

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

**CON LA REVOLUCIÓN DENTRO. LOS LESIONADOS POR LAS
EXPLOSIONES DEL 22 DE ABRIL DE 1992 EN GUADALAJARA: SUS
ORGANIZACIONES SOCIALES Y ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN**

Jorge Gómez Naredo

Dr. Jorge Alonso Sánchez

Dr. Rogelio Marcial Vázquez

Dr. Luis Gabriel Torres González

Cada vez que nos dan clases de amnesia
como si nunca hubieran existido
los combustibles ojos del alma
o los labios de la pena huérfana
cada vez que nos dan clases de amnesia
y nos conminan a borrar
la ebriedad del sufrimiento
me convenzo de que mi región
no es la farándula de otros

en mi región hay calvarios de ausencia
muñones de porvenir/arrabales de duelo
pero también candores de mosqueta
pianos que arrancan lágrimas
cadáveres que miran aún desde sus huertos
nostalgias inmóviles en un pozo de otoño
sentimientos insoportablemente actuales
que se niegan a morir allá en lo oscuro

el olvido está tan lleno de memoria
que a veces no caben las remembranzas
y hay que tirar rencores por la borda

en el fondo el olvido es un gran simulacro
nadie sabe ni puede/ aunque quiera/ olvidar
un gran simulacro repleto de fantasmas
esos romeros que peregrinaran por el olvido
como si fuese el camino de santiago

el día o la noche en que el olvido estalle
salte en pedazos o crepita/
los recuerdos atroces y los de maravilla
quebrará los barrotes de fuego
arrastrarán por fin la verdad por el mundo
y esa verdad será que no hay olvido.

MARIO BENDETTI

Al fin y al cabo,
somos lo que hacemos
para cambiar lo que somos.

Aquí lo único que anda mal es todo

EDUARDO GALEANO

AGRADECIMIENTOS

Es complicado dar tantos agradecimientos a tantas personas que me auxiliaron, apoyaron, ayudaron y guiaron. Como siempre se hace, y como impone la costumbre y las fórmulas del buen decir y del buen comportamiento, quiero mostrar mi hondo agradecimiento hacia las instituciones que posibilitaron mi formación académica, en este caso, al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, sede Occidente (CIESAS-Occidente), y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT): la primera me ofreció la posibilidad académica / intelectual, y la segunda, los dineros para poder pasar mi vida sin tantas carencias y precariedades.

Durante el desarrollo de esta tesis recibí comentarios de casi todos los investigadores que laboran en el CIESAS-Occidente. A ellos, en su conjunto, les doy las gracias. En especial al Dr. Luis Gabriel Torres González, quien fue mi tutor y director del proyecto y de la investigación. Con él trabajé de modo cercano y en sí, la existencia de esta tesis, se la debo en parte a él, que supo ampliar mis horizontes cuando se me cerraban y escapaban las ideas. Todavía recuerdo cuando, los primeros días del programa de doctorado, y al leer mi primigenio proyecto de investigación, me dijo, muy serio: "Jorge, tenemos que decir algo que no se haya dicho ya, que no se haya escrito ya sobre el 22 de abril". Pienso que, al presentar esta tesis, se ha cumplido ese objetivo que me planteó el Dr. Torres ya hace algunos años.

El Dr. Jorge Alonso Sánchez es una de las personas que mayor sagacidad de pensamiento tiene en esto de la academia, en esto de las ciencias sociales. Ya todos lo saben y no necesito mencionarlo. Tan todos son conscientes de ello y lo reconocen que hasta una cátedra lleva su nombre. Muchos de los puntos que se abordan en esta tesis surgieron de las sugerencias del Dr. Alonso. Recuerdo cuando, unos días después de un aniversario del 22 de abril, me dijo: "hay que ir con esas personas que se siguen movilizandoy que tienen ahora voz, que siguen diciendo algo". Fui rápido. Y me encontré el tema de mi investigación. Gracias pues por el decir.

Un agradecimiento especial merece el Dr. Rogelio Marcial Vázquez, quien tuvo la amabilidad de leer el manuscrito en varias de sus versiones. Sus comentarios fueron de mucha utilidad. Agradezco la disponibilidad para aceptar (sin reclamar) la lectura de mis avances.

También gracias al Dr. Fernando González, quien me hizo comentarios muy sugerentes de buena parte de los capítulos que contiene esta investigación.

A todos los profesores del CIESAS, mi agradecimiento, pues en los cursos que llevé se me abrieron muchas vetas de investigación, muchos problemas a plantear y, lo más importante, muchas reflexiones por realizar. Agradezco en especial al Dr. Jorge Aceves y a la Dra. Magdalena Villareal, pues en los seminarios que impartieron y cursé, pensé mucho en cómo hacerle para estudiar algo que no se hubiera estudiado ya. Gracias también al Dr. José de Jesús Hernández López, quien en un curso de región me conminó a salir a campo.

Cada vez que tuve alguna duda administrativa, me brindaron mucho apoyo Elodia y Cuqui, y también los coordinadores de los programas del doctorado en ciencias sociales del CIESAS-Occidente, primero del Dr. Gerardo Bernache y después de la siempre atenta Dra. Julia Preciado.

Si bien es cierto que la formación doctoral fue recibida en el CIESAS-Occidente y de una u otra forma todos los involucrados en esta institución me apoyaron; los errores, las inconsistencias y las falles de esta tesis, sin duda, son responsabilidad mía y de nadie más. Las virtudes, pues, son colectivas; y los yerros: individuales, propios.

Quisiera agradecer a los que me han apoyado a lo largo de mi vida. A mi madre, que siempre me ha ayudado en todo lo que hago y en todo lo que pienso. Gracias por la tolerancia, y por el amor incontable e inmedible que me tiene. A mis tías Judith, Vicky y Emma. Gracias también a Alejandra Guadalupe Hidalgo Rodríguez, que un día aceptó que mi cepillo de dientes cohabitara con su cepillo de dientes.

Gracias a los amigos: a Migue Ángel Isais Contreras, que además de historiador lúcido, es también un jugador de frontenis aguerrido. Gracias a Juan Pablo Aguirre Salas, que lo vi en Buenos Aires, con una familia que no conocía, y en México, conviví de vez en cuando con su otra familia que conozco. Gracias a mis compañeros de doctorado. En especial a Juan Pacheco, que ya anda en otros lados y no puede ni mirar ni escuchar ni respirar. Gracias a Carlos Lucio, siempre inteligente interlocutor. Y también gracias a Ducange Médor, a Jaime Rivas y a mis demás compañeros. A todos, gracias.

Y por supuesto, un agradecimiento enorme a quienes fueron los sujetos de mi análisis: a los lesionados por las explosiones del 22 de abril de 1992. Al grupo encabezado por Lilia Ruiz Chávez; al que lidera David Méndez, a quienes está bajo la guía de Pedro Serrato y

también a la señora Guadalupe González Salmerón. Todos ellos y los miembros de sus respectivas asociaciones hablaron conmigo y siempre, con sus diferencias, fueron atentos y me contaron sus vidas. Sé que en muchos casos fue difícil, complicado, pues les venía el recuerdo doloroso. Por eso un doble gracias. Y aunque esta tesis no es para agradar a nadie (a ningún grupo de lesionados), ojalá sirva para que se den cuenta que muchas veces, las divisiones, en lugar de mejorar sus condiciones de vida, las perjudican. Ojalá pueda arreglar sus divergencias, y luchen con mayor grado de democracia y tolerancia.

RESUMEN

La presente investigación se enfoca al estudio de un grupo de personas que sufrió lesiones permanentes por las explosiones del 22 de abril de 1992 en la ciudad de Guadalajara. Se analiza el desarrollo histórico de este grupo y se plantea, como método de análisis, su estudio en dos vías: la interna y la externa. La primera correspondería a las relaciones que los lesionados establecieron en su interior, las jerarquías que se plantearon, las luchas de poder que realizaron y las formas en cómo el género influyó en el desenvolvimiento del grupo. La vía externa corresponde a la forma en cómo, los lesionados, tendieron relaciones con agente externos, ya fueran éstos autoridades, grupos de la sociedad civil o medios de comunicación. Se pone énfasis en que, con el estudio de los lesionados como un movimiento social de reivindicación, se puede saber y, al mismo tiempo analizar, el desarrollo político de Jalisco: a través de las acciones del grupo y sus relaciones con demás actores políticos y sociales, se observan las formas, los métodos, los discursos y las estrategias que se dan en el escenario político y social de la entidad.

Un aporte de la investigación es el estudio del aprendizaje de la "lucha social", es decir, se analiza las formas en cómo un grupo determinado de personas, sin experiencia en "lo público" y en las relaciones con autoridades, sociedad civil y medios de comunicación, se adentran en estos campos y terminan aprendiendo rápidamente las estrategias de pedir y exigir lo que piensan es justo.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	4
RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN	13
El reconocimiento del sujeto histórico	4
La emergencia histórica de los lesionados como protagonistas de la sociedad jalisciense	16
En busca de un enfoque ético	17
La construcción de una metodología propia orientada desde la visión de los sujetos- actores	20
El diseño propio y la estructura de la tesis	22
CAPÍTULO I. A manera de antecedentes. Las explosiones, el desastre y la posterior organización	29
Las explosiones y los tiempos históricos	31
La irrupción de la tragedia	33
Políticamente incorrecto	36
¿Qué tipo de desastre?	43
La indignación como motivo para la organización	48
El gobierno desorganizado y en contra de la solidaridad	60
Los respondones y rebeldes	67
¿Y la Iglesia católica?	76
La derrota que no fue y la que sí fue	78

CAPÍTULO II. Los lesionados: el efecto más visible o la consecuencia involuntaria de las explosiones del 22 de abril de 1992 ----- 84

El cambio del centro de atención del damnificado al lesionado -----	86
Vivir la catástrofe: tres testimonios de lesionados -----	91
"Daños colaterales": algunas afectaciones familiares -----	102
Después de agotada la contingencia: los lesionados invisibles -----	104
Explicaciones sobre la "no movilización" -----	108
Identidad y necesidad -----	110
La legitimidad del lesionado y la fundación de Abril en Guadalajara A.C. -----	116
El lesionado y lo público -----	122

CAPÍTULO III. La revolución desde dentro (los lesionados al interior) ----- 126

Los orígenes de la organización -----	128
El conflicto que moviliza -----	132
El comienzo del aprendizaje y la primera batalla ganada -----	134
Los conflictos al interior -----	142
El respeto versus la rebeldía -----	148
Lo que hay debajo de los liderazgos -----	153
El rumor y el desprestigio: la lucha de los grupos -----	157
Jerarquías y resistencias -----	160
El poder del conocimiento -----	169
Los actores principales -----	173
Lo exterior -----	176
La dinámica -----	180

El peso de las experiencias acumuladas -----	186
El estudio del interior en una organización social: necesidad de conocimiento -----	194
CAPÍTULO IV. Lesionadas, lesionados y los roles de género -----	195
El enfoque de género y sus posibilidades de aclarar procesos organizativos -----	198
Flexibilidad y significados del rol de género -----	203
El orden androcéntrico y la mujer líder -----	207
“No sé a qué horas vengo” -----	211
El hombre de casa y en casa -----	218
Roles que se flexibilizan -----	222
Lucha de poder, ¿lucha también de género? -----	223
El poder -----	225
¿Poder?, ¿género? -----	227
¿El insoportable mando femenino? -----	230
CAPÍTULO V. Los lesionados: la inmersión en la sociedad global y la intervención del factor externo en sus procesos de organización -----	237
El exterior -----	239
El discurso al exterior -----	242
Las peticiones colectivas -----	246
Las circunstancias, el contexto y el discurso que muta, que se transforma -----	247
Elemento que estructura y fortalece: el no olvido -----	252
Alianzas, reconocimientos y reconocimiento del actor social -----	261
Las redes sociales de los lesionados -----	267
La diversificación y la multiplicación de motivos de movilización -----	276

Las diversas rutas del aprendizaje -----	281
Ser más parte de la sociedad y aprender a actuar en solidaridad -----	282
Conociendo a través de las alianzas y otro apoyos -----	284
Una alianza estratégica: los medios de comunicación -----	287
La ampliación de los horizontes de su lucha -----	292
La conexión académica -----	294
El saber actuar en los tiempos “políticos” -----	297
La eficacia de las protestas -----	298
El enfoque centrado en el actor -----	307
CAPÍTULO VI. Los lesionados, las autoridades y las prácticas políticas -----	310
¿La necesidad de un líder? -----	311
Las prácticas políticas desde los lesionados -----	318
Del PRI al PAN: el fracaso que fue -----	320
Prácticas que no cambian -----	323
Continuidad del conflicto -----	328
Los límites y las posibilidades -----	331
El re-establecimiento de los límites -----	332
Ir más allá de los límites en coyunturas políticas -----	335
Entre lo político y lo social -----	338
Lo político y el liderazgo social -----	342
Las prácticas dentro y fuera -----	347
A MANERA DE CIERRE: La memoria social contra el olvido y una invitación a una reflexión final -----	349

El aporte extra del trabajo de campo -----	354
Los lesionados y la perspectiva de estudio -----	357
Los lesionados, su memoria rebelde y el aprendizaje social -----	359
Invitación a una última reflexión. La memoria de los lesionados como actor-elemento simbólico 22 de abril -----	360
Factores que posibilitaron la sobrevivencia -----	363
La interacción liderazgo-bases como intención trascendente y crisol de la acción colectiva - -----	365
El Fideicomiso y su reflejo forma de hacer democracia -----	367
El aporte o relevancia del estudio -----	368
BIBLIOGRAFÍA -----	372

INTRODUCCIÓN

Introducción

El reconocimiento del sujeto histórico

El 22 de marzo de 2012, *22 de Abril en Guadalajara A.C.* convocó a una rueda de prensa. Lilia Ruiz Chávez, líder de la agrupación (que estaba franqueada por el presidente de la asociación civil Red Ciudadana y por varios lesionados), hizo un llamado a artistas locales para que participaran en la creación de murales de grafiti y de carteles, todos con la intención de conmemorar al 20 aniversario de las explosiones del 22 de abril de 1992. Mencionó también Ruiz Chávez que su asociación lucharía para que en los libros de texto de las primarias se incluyeran las explosiones como tema obligatorio y con ello se explicara el 22 de abril como un acontecimiento relevante de la historia de Jalisco y en la historia política y social de México. De esa manera, arguyeron los lesionados, los estudiantes (que nacieron después de la tragedia y que saben poco de ella) conocerán en qué consistió la catástrofe, qué significados tuvo y para qué sirve recordarla: "queremos que de este hecho se sepa todo lo que sucedió, no para estarlo lamentando, puesto que esto ya no tiene remedio, sino para evitar que se repita la tragedia, porque consideramos que un error que se olvida se vuelve a cometer".

Insistió además la presidente de *22 de abril en Guadalajara A.C.* en colocar este trágico suceso como parte de la historia de Jalisco y de México, y, por ende, como parte de la memoria colectiva de todos los ciudadanos, por doloroso que haya sido: "Es justo, consideramos, que los tapatíos conozcan cuál es su pasado. Es un hecho que conmovió no solo al Estado, sino al país y al mundo entero". Aprovechó la ocasión para recordar que el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, no ha cumplido lo que les prometió (y que firmó) cuando era candidato a la gubernatura de Jalisco.



En primer plano aparece Lilia Ruiz Chávez, presidenta de *22 de abril en guadalajara A.C.* Fotografía tomada de *La Jornada Jalisco*. Crédito: Arturo Campos Cedillo. Publicada en la edición impresa de *La Jornada Jalisco* el 26 de marzo de 2012.

No se trató de una rueda de prensa más. No fue tampoco otro esfuerzo de comunicación rutinario en el que una organización social intenta dar a conocer públicamente sus planteamientos y convocar a un concurso artístico. Fue algo mucho más profundo: la reivindicación de un grupo socialmente reconocido que exige ser parte de la historia reciente de Jalisco, que pretende entrar en el pasado oficial como actor importante en los últimos años del desarrollo de la entidad. Detrás de esta iniciativa de incluir el 22 de abril en los libros de textos, está la intención de un conjunto de personas para proyectarse en el pasado, ser parte y actor del presente y, por qué no, del futuro.

El tema central de esta tesis gira alrededor de este grupo: de los lesionados por las explosiones del 22 de abril de 1992. Es la historia de sus discursos, de sus manifestaciones, de sus acciones, de sus luchas y sus conflictos internos, de sus aspiraciones, de su formación como colectividad, de sus pesares y sus sonrisas, de sus fracasos y sus logros y, especialmente, de rebeldía interna, de la rebeldía que llevan dentro: de sus ganas de cambiar las cosas. Una

historia que lleva casi 20 años forjándose y que sigue abierta. Sí, ésta es la historia que se abordar en la presente tesis.

La emergencia histórica de los lesionados como protagonistas de la sociedad jalisciense

Cuando se habla de las explosiones del 22 de abril de 1992, la atención se dirige a las consecuencias inmediatas de lo sucedido: el caos de la ciudad, 210 personas (oficialmente) muertas a consecuencia de las explosiones, decenas de casas derruidas, calles hechas añicos, cientos de heridos con sus sufrimientos; mucha gente que lloraba por las pérdidas sufridas, fueran éstas materiales y/o humanas. Se viene a la mente la indignación que se observaba entre los afectados, dado que ese momento amargo (esa tragedia) pudo evitarse de muchas maneras. Aparecen imágenes de la impotencia de centenas de personas que no encontraron los restos de sus familiares y, por supuesto, la rabia generalizada de ubicar claramente a los culpables de la explosión y no poder hacer nada para castigarlos.

Vienen a la memoria la exasperación por la ineficacia de los gobiernos estatal y municipal (encabezados en ese entonces, el primero, por Guillermo Cosío Vidaurri, y el segundo, por Enrique Dau Flores) y su pasividad e inoperancia para evitar la catástrofe. Sí, se recuerda la desorganización de los cuerpos gubernamentales y de los encargados de la protección civil: el mucho tiempo que perdieron para evacuar a la gente que vivía en la zona donde sucedieron las explosiones.

Se piensa, igualmente, en las movilizaciones inmediatamente posteriores a la tragedia: los que se enfrentaron a las autoridades priístas. También han quedado muy presentes las imágenes de las distintas expresiones de solidaridad de la sociedad civil para los afectados y las distintas voces de la opinión pública que condenaron las explosiones y exigieron explicaciones. Por último, quizá con un cierto sesgo, cuando se piensa en el 22 de abril, se le atribuye una causalidad directa a las explosiones, pues se suele considerarlas (junto con otros dos factores: el asesinato en 1993 del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, y la crisis económica de 1994) como determinantes para el triunfo del PAN en las elecciones estatales de 1995 y, por ende, para marcar la derrota del otrora partido invencible: el PRI.

Mi enfoque e interés al estudiar los fenómenos sociales ligados a las explosiones del 22 de abril de 1992 se apartan de la perspectiva causalista que busca establecer la tragedia como el

factor detonante de un cambio político. Sin duda, en varias partes de esta tesis recurro a explicar algunos de los aspectos mencionados en el párrafo anterior en términos de causalidad y secuencia de hechos, porque son importantes para aclarar los contextos y circunstancias vividas. Pero los ejes centrales no son el de identificar a los damnificados inmediatamente movilizados como articuladores del cambio político, ni tampoco interpretar el triunfo del PAN en 1995 y ni siquiera quedarme en conocer las razones "verdaderas" de las explosiones. No. De lo que se escribe, y lo que se quiere explicar en esta tesis, es cómo los lesionados del 22 de abril se convirtieron en sujetos históricos y cómo las explosiones cambiaron sus vidas, sus prácticas, sus entornos y sus formas de mirar el mundo.

Los lesionados son un actor-sujeto que desde las investigaciones académicas se le ha estudiado poco, pese a haberse mantenido movilizado consistentemente desde 1992 (un récord en la sociedad (t)apatía). Es un actor-sujeto que tiene una memoria social y que año con año la reitera, buscando colocarla como parte de la memoria histórica oficial jalisciense.

Los lesionados, con sus movilizaciones, marcaron su propio derrotero, y sus logros en lo económico y en lo político forman parte ya de un acervo especial en la trayectoria social e histórica del Jalisco contemporáneo. La presencia mediática que han alcanzado a lo largo de los casi 20 años de existir como organización social les ha posibilitado seguir poniendo en la palestra pública sus peticiones y sus exigencias.

En busca de un enfoque ético

Cuando se entabla contacto con un grupo de la sociedad con fines analíticos, siempre hay afinidades o desafectos de por medio. Por más que uno busque la "objetividad", la apreciación imparcial y hacer un análisis lo más científico posible, al existir contacto directo con los actores de carne y hueso (ya sea mediante una entrevista, el diálogo, una coincidencia, la observación constante y cercana y hasta con la lectura de documentos o archivos propios de los actores o charlas informales con los miembros de una asociación o de un grupo social), se desata el ejercicio de la inteligencia emocional que nos dificulta actuar bajo el mandato de la pura racionalidad o neutralidad objetiva. Por eso no es fácil la tarea antropológica. Se demanda hacer explícitas y explicar tanto la intención como las percepciones de quien es el investigador.

Al entrar en contacto con los lesionados, coincidí con ellos en que su condición era producto de una injusticia, y de una injusticia mayúscula. De un día para otro, de personas sanas, se habían convertido en individuos con discapacidades varias que les impedían seguir una vida sana y laboralmente útil: eso era algo injusto y me provocaba ira e indignación. Me quedaba muy claro su reclamo de que los gobiernos debían buscar mecanismos para resarcir lo que, en parte, había sido su culpa por no haber hecho todo lo que estaba en sus manos para evitar las explosiones, o al menos haber tomar precauciones para aminorar mayores daños. Compartía (y comparto) sus reclamos a las autoridades para que ayuden a mejorar sus condiciones de vida, pues si éstas habían sido culpables de los daños, debían responsabilizarse y enfocarse, en la medida de lo posible, en ofrecerles una vida mínimamente digna.

¿Cómo abordar entonces una investigación donde uno tenía una percepción inclinada y bastante evidente del suceso y/o proceso de investigación? ¿Cómo profundizar en el análisis desde una perspectiva comprometida con los sujetos de mi estudio? ¿Cómo ampliar el marco de explicaciones de forma que permitiera comprender los distintos intereses que intervienen en el suceso?

Esas preguntas y las preocupaciones señaladas no eran el único elemento que me hacía pensar en cuestiones éticas. Al ir conociendo a los integrantes del grupo de lesionados, me di cuenta que había, al interior de sus organizaciones, varias divisiones y puntos de vista encontrados, dado que habían tenido peleas y conflictos entre ellos. Ahí también podía yo tener una apreciación "no objetiva" de la situación e inclinarme hacia los que me fueran más afines. Podía, pues, tomar partido, pensar que unos lesionados eran mejores que otros, que unos buscaban más justicia que los otros. ¿Qué hice para mantenerme, digamos, desligado de estos afectos y desafectos?, ¿qué acciones emprendí para no involucrarme en sus conflictos y no tomar a un grupo como el "positivo" y al otro como el "negativo"? Fue difícil, y es de verdad complicado. Los lectores dirán si en todos los casos mi análisis logró profundizar y explicar suficientemente los conflictos tomando en cuenta todas las posibilidades y posiciones de los lesionados.

Un recurso que me funcionó fue en, primer lugar, hacer acopio de los puntos de vista de todos los involucrados. Esto significó entrevistar a los lesionados de un grupo pero también entrevistar a los lesionados de los otros grupos. Hacer recolección de los documentos de un grupo y luego hacer la recolección de los documentos de los otros grupos. Esta tarea fue

compleja. Muchos lesionados, al estar inmersos en una lucha constante con otros lesionados, me trataban con cierto recelo y desconfianza: pensaban que era un "agente" del otro grupo que iba pronto a "chismear" lo que me dijeran. Tuve que ganarme la confianza de los diversos actores y dejar bien en claro que no pertenecía a ningún grupo y que mi interés era dar a conocer los procesos sociales por los que habían pasado todos los lesionados. No solamente la desconfianza sobre mí se basaba en que fuera del "otro grupo" de lesionados, sino incluso tenían miedo de que yo perteneciera a una oficina gubernamental, que estuviera ahí como infiltrado y que buscara desestabilizarlos: separarlos más.

La confianza poco a poco se dio. Hubo grupos de lesionados que lentamente me comenzaron a abrir sus pensamientos, que me comenzaron a contar lo que sentían, a decir lo que habían hecho y por qué lo habían hecho. Este proceso no fue rápido ni fácil: tuve que demostrar que en realidad sí estaba realizando una investigación y que mis objetivos no eran ni obtener información para después decirla en una oficina gubernamental, ni beneficiar a un grupo de lesionados en detrimento de otro.

Ahora bien, en esta "inmersión" en el entorno de los sujetos de estudio y su vida cotidiana, sus conflictos, sus pensamientos, sus deseos y sus anhelos, ¿opté por uno?, ¿por decir que un grupo era "mejor" que otro? Espero no haber caído en ello. Mis lectores me ayudarán a juzgarlo mejor. Lo que me consta es que busqué estar abierto a todas las posibilidades. A partir de las entrevistas que me dieron los distintos lesionados (de todos los grupos), de la documentación recolectada y de las observaciones realizadas, tengo la idea de que hay un balance equilibrado y poseo conocimiento suficiente de las formas y los fines de cada agrupación de lesionados. No desconozco sus métodos ni sus estrategias de participación política y me quedan claras sus relaciones con otros actores sociales y políticos.

A pesar de esta "apertura", siempre tuve bien en claro que era un sujeto externo que me inmiscuía (para conocer y explicar) los procesos sociales y las relaciones conflictivas que como grupo social tenían, y que, con ese, digamos, "estigma", las respuestas que me daban estarían marcadas. Así debía leer las respuestas y las reflexiones de los distintos actores a los cuales acudía. Eso me quedó claro y tomé medidas para guiar mi análisis. No podía creer a pie juntillas lo que me decían mis informantes. Digamos que hice una "crítica" de lo que me mencionaban, de lo que me contaban, de lo que me confiaban.

Sin duda, debo reconocer que obtuve mayor información del grupo encabezado por Lilia Ruiz Chávez. Ello tiene una explicación que me gustaría aclarar: la cantidad de información que esta persona, junto con su asociación, me compartieron, fue mayor que la que me hicieron llegar los opositores a este grupo.

Me entrevisté con los líderes de las diversas asociaciones y con todos ellos intenté consultar y conocer sus "papeles", es decir, quería saber si existían archivos de cada una de las organizaciones y cuáles me podían compartir. En el caso del grupo encabezado por David Méndez, obtuve un compilado. Sin embargo, no existía un archivo como tal. En el caso del grupo liderado por Pedro Serrato, no tuve a mi alcance un repositorio personal o colectivo porque simplemente no existía, es decir, no habían producido documentos sobre sus actividades, ni habían tenido el cuidado de guardar notas periodísticas u oficios o algo así. En el caso del tercer grupo de lesionados, el que es presidido por Lilia Ruiz Chávez, la documentación era verdaderamente vasta. Al comparar su documentación respecto de las demás organizaciones, la diferencia era muy grande por cualquier rubro donde se le vea: notas periodísticas, fotografías, oficios y diversos papeles. Sin duda las facilidades brindadas por dicho grupo provocaron análisis y apreciaciones desde la óptica de ese mismo grupo. Sin embargo, siempre busqué contrastar esos datos con notas periodísticas relativas a los otros grupos de lesionados y con entrevistas con los dirigentes de éstos.

Como quiera que sea, siempre partí de que había varios grupos de lesionados confrontados entre sí. Mi interés fue darles voz a todos, tratar de comprender las motivaciones que los enfrentaban y establecer una versión donde cupieran todas las voces y todas las perspectivas. Eso representa para mí la base del enfoque ético. Desde esa perspectiva busqué explicar el proceso que vivieron los lesionados a partir de las explosiones del 22 de abril de 1992.

La construcción de una metodología propia orientada desde la visión de los sujetos-actores

Como ya se mencionó, utilicé distintas fuentes para acercarme al sujeto de mi investigación. Dada la formación recibida y el ejercicio profesional que hasta hace algunos años he seguido como historiador, estaba acostumbrado a darle un papel muy importante a la documentación: a lo escrito. Sin embargo, en esta tesis que es antropológica, intenté trascender ese enfoque. Al

principio, buscaba hacer inserción antropológica siguiendo la pista marcada en los diarios de campo levantados, entrevistas estructuradas y semi-estructuradas, varias historias de vida, además de mis observaciones anotadas en el transcurso de las experiencias de trabajo de campo y reuniones con grupos focales. La mezcla de todas estas fuentes de información es el fundamento que sostiene esta investigación.

Ahora bien, cuando inicié el trabajo de campo, pensaba que la investigación se basaría primordialmente en entrevistas y observaciones, sin embargo, uno de mis primeros hallazgos fue encontrarme con un archivo que, al principio, lo tomé como el de la señora Lilia Ruiz Chávez, que en realidad resultó ser el archivo de la asociación *Abril en Guadalajara A.C.* o *22 de Abril en Guadalajara A.C.* Cuando lo pude revisar detenidamente, ponderé su importancia: en él se encontraba documentación relativa a las relaciones que los lesionados habían tendido tanto al interior como al exterior de su organización. No lo podía desperdiciar. Había descubierto una cantidad enorme de información que no estaba en ninguna otra parte. Eso me motivaba a profundizar y saberlo aprovechar.

Lo primero que realicé una vez que me autorizaron a usarlo, fue digitalizarlo. El archivo estaba organizado cronológicamente, lo cual me facilitó ensayar con distintas formas de ordenarlo. La señora Ruiz Chávez había tenido el cuidado de colocar toda la documentación en álbumes, año por año, incluso mes por mes. Así pues, durante varias semanas, en las mañanas, muy tempranito, me dedicaba a sacar fotografías de cada una de las páginas de dichos álbumes. Después realicé un archivo de imágenes, es decir, con todas las fotografías que había en los álbumes que logré escanear.

Teniendo ya la documentación digitalizada, realicé un resumen de todo lo que contenía el archivo. Un primer ejercicio fue organizarlo temáticamente, dependiendo de los puntos que me interesaba tratar en la investigación. Así, por ejemplo, puse grandes temáticas como "relaciones internas de los lesionados" y "relaciones externas de los lesionados". En cada una de estas "grandes temáticas", establecí subdivisiones, que tenían que ver con aspectos específicos. Por ejemplo, en el eje temático general de "relaciones internas de los lesionados", puse como subdivisiones temas como "confrontaciones entre lesionados", "solidaridad de lesionados" y "jerarquías de lesionados". Esta base de datos dio pie a la estructuración de la investigación, y a la elaboración del índice de la misma. El resumen del archivo pudo haber

cambiado, dependiendo de los intereses que tuviera. Pero elegí unos aspectos contenidos en las temáticas generales, y a éstos les di prioridad.

Mi investigación empero, no se agotó en las fuentes documentales. Analicé otras y esas otras fuentes me sirvieron para organizar mi proceso de ordenamiento y reflexión. En ese sentido, las entrevistas fueron de mucha utilidad. El trabajo de campo intensivo me permitió profundizar y encontrar nuevos derroteros. Al respecto, participé en varias reuniones de lesionados que discutían o comentaban diversos aspectos de la vida cotidiana de sus organizaciones. Hice varios grupos focales y hablé con los integrantes de las diversas asociaciones. Muchas de estas entrevistas no las transcribí, pues había algunas que se repetían en muchos aspectos (porque preguntaba, en general, lo mismo a los diversos lesionados). Pero estas entrevistas acabaron por ofrecerme una visión de conjunto acerca de lo que pensaban los lesionados, sobre todo me dieron una base muy firme para ver desde dentro lo que significaba haberse lesionado y el carácter único o propio de cada uno de los tipos de lesión sufrida, saber en qué consistieron las distintas experiencias y los perfiles de lucha desarrollados. Otras entrevistas (por ejemplo, las realizadas a los líderes de las distintas asociaciones de lesionados), sí las transcribí, pues me parecían fundamentales para analizarlas y emplearlas de una manera más concreta en la redacción de la investigación.

El conjunto de los datos obtenidos, como ya se dijo, fue lo que le dio fundamento a mi proceso de investigación. Con las diferentes visiones me fue posible hacer análisis bastante interesantes, que me permitieron cruzar y comparar lo que decían los documentos con lo que me decían los lesionados.

El diseño propio y la estructura de la tesis

Después del ejercicio de sistematización realizado, decidí que la tesis tuviera, en cada uno de los capítulos, una estructura que relacionara la descripción concreta de los hechos con la reflexión y referencias teóricas particulares. Sin duda, logré tejer un hilo conductor a lo largo de toda la tesis. Éste consistió principalmente en el seguimiento de las vinculaciones de los sujetos clave de las organizaciones de lesionados. Principalmente buscaba comprender el proceso de organización a partir de los hechos y dichos de un determinado número de personas que se

identificaban entre sí a partir de una identidad y demandas-pedimentos-anhelos-deseos específicos.

Este proceso de organización, digamos, social, se estructura a partir de dos niveles, que aunque los separé con un objetivo analítico, en la realidad no se trata de mundos separados: las relaciones internas de una organización y sus relaciones externas. La construcción de ese hilo conductor es la apuesta de mi investigación. Pero déjenme explicar un poco más: ¿cómo surgió esa posibilidad?

Lo primero fue darme cuenta que existían distintos grupos de lesionados que jugaban diversos protagonismos y que vivían de distintas maneras la experiencia de ser lesionados. El conocer que el ser lesionado no era sólo algo del pasado sino algo muy presente, lo pude valorar cuando constaté en el 2008 (año en que inicié mi investigación) que se mantenían movilizados y con intereses muy actuales. Entonces me di cuenta que estos lesionados que intervenían y buscaban defender sus derechos serían los sujetos de mi estudio. Pero entonces no sabía a ciencia cierta cómo abordarlos. Sabía que realizaban acciones colectivas concretas, que tenían reuniones cotidianamente, que habían sufrido escisiones y que a pesar de ello, en los diversos grupos, mantenían demandas nacidas de la tragedia de 1992. "¿Cómo entrarle al tema?", me preguntaba.

Al comenzar a ir a las reuniones de los lesionados y al iniciar el proceso de entrevistas y de conocimientos de cada uno de los casos, me di cuenta que el análisis debería estar basado en dos perspectivas: las relaciones que los lesionados tenían al interior, y las relaciones que los lesionados tenían con el exterior. El interior eran ellos mismos, es decir, ¿cómo se organizaban?, ¿cómo se relacionaban?, ¿qué problemas tenían? El exterior era toda organización o agente externo (no lesionado) con el cual mantenían algún tipo de contacto. Esta perspectiva, pienso, fue muy útil para mi análisis y desde ahora argumento que puede funcionar en cualquier tipo de organización social.

El trabajar el contraste entre la visión desde dentro (interna) y la visión desde fuera (externa), no quiere decir que mi apuesta metodológica suponga la separación o autonomía absoluta de dos mundos: el interno y el externo. Al contrario, debe suponerse que hay muchas formas reflejas y combinaciones que se pueden dar entre las dos realidades. Se debe suponer incluso que hay influencias y sobreposiciones constantes. Por ejemplo, al interior puede haber un conflicto que es producido por un agente externo, o hay variaciones al exterior que se

derivan de la problemática interna. Pero para motivos de análisis, me parece adecuado proceder e investigar estas perspectivas como separadas, dejando bien en claro cuándo se relacionan, o cuándo influye cada una en la otra. Esta apuesta, que puede ser utilizada en otros sujetos y contextos, en mi caso determinó el índice de la investigación y la perspectiva que se le dio.

La tesis está dividida en seis capítulos. El capítulo I, intitulado " A manera de antecedentes. Las explosiones, el desastre y la posterior organización", podría ser conceptualizado como el contexto previo de las explosiones. Se trata de indagar en los orígenes y circunstancias que concurrieron para que se diera el evento. Se hace un análisis de lo que significa un "desastre" y se diferencia entre lo que es vulnerabilidad y riesgo. Igualmente, se especifican las reacciones sociales y políticas ante la emergencia producida por los estallidos en una parte de la ciudad de Guadalajara. Este capítulo retoma lo que hasta el momento se ha escrito sobre el 22 de abril. Aparecen actores como los gobernantes de ese entonces: los federales, los estatales y los municipales; se busca explicar la forma cómo llegaron al poder, sus reacciones ante la contingencia y las contradicciones que provocó su intervención. Igualmente, se mencionan a otros actores que participaron de una u otra manera en los momentos inmediatamente posteriores de la tragedia, como diversas organizaciones y agrupaciones sociales, la iglesia católica y las posiciones de los medios de comunicación. Se mencionan las causas de las explosiones y las formas cómo los diversos actores políticos trataron de desligarse de la responsabilidad de las mismas.

Se pone especial interés, en el capítulo I, a la organización de los damnificados que se manifestaron, a los logros que tuvieron, a las negociaciones que entablaron con las autoridades y las rebeldías que mostraron. Es, sin duda, un capítulo de contexto y de antecedentes imprescindible para entender lo que viene después, y que fue la emergencia de los lesionados como un grupo de reivindicación.

Había que introducir, en la investigación, a los sujetos principales. Por eso el capítulo II se centró en ellos. Sí, ese capítulo intitulado "Los lesionados: el efecto más visible o la consecuencia involuntaria de las explosiones del 22 de abril de 1992", es un capítulo que trata enteramente de los sobrevivientes, de cómo se vieron afectados por la catástrofe, de cuáles fueron las fases por las que pasaron después de la tragedia, de su organización, de la identidad que los vincula, de las diferencias que tuvieron y de las demandas que enarbolaron.

Dos aspectos me parecen muy importantes en este segundo capítulo. 1) la explicación del por qué este grupo de damnificados (damnificados en sus cuerpos, es decir, su afectación fue física) no se movilizaron inmediatamente después de la tragedia. Este hecho resulta fundamental porque, a partir de él, se volvieron un grupo que no fue muy tomado en cuenta ni por las autoridades (de distintos niveles) ni por la academia misma. La intención, pues, fue explicar esta "anomalía", este no verlos. 2) El segundo aspecto que es de vital importancia fue el cómo, los lesionados, se lograron convertir en lesionados "legítimos", es decir, cómo fue el proceso para que desde las mismas autoridades y desde los distintos grupos de damnificados se les considerara como lesionados "verdaderos".

Ahora bien, hay algo que me parece que el capítulo segundo contiene y que no se debe dejar de lado porque es fundamental: un determinado grupo conformado por personas cuyas acciones los mantenían constreñidos a lo individual y a la esfera privada, logra salirse de ese entorno para enfocarse a la esfera pública. Sí, los lesionados, a partir de la tragedia que los lesionó, se volvieron actores colectivos, y también públicos. En este proceso hubo un aprendizaje de "lo público", un aprendizaje que los lesionados supieron hacerlo suyo y manejarlo para sus lograr sus fines en muchos momentos posteriores.

El capítulo III, " La revolución desde dentro (los lesionados al interior)", plantea lo que se señaló párrafos arriba: la forma en cómo, los lesionados, se organizaron al interior. Pero no solamente aborda la organización, sino también las escisiones. ¿Por qué se dividieron los lesionados?, ¿qué provocó dicha desunión?, ¿qué tipo de conflictos acaecieron alrededor que los orillaron a que se separaran?, ¿hubo algún factor externo?, ¿todos eran internos?, ¿había cuestiones de poder involucradas en ello?, ¿celos?, ¿búsqueda del control autoritario de la organización?

Este capítulo tercero también aborda las formas en cómo los lesionados interactúan entre ellos mismos, ya sean entre grupos contrarios o no. Y pone especial énfasis en que, a pesar de sus grupos enfrentados, existen vínculos de comunicación que muchas veces no pasan por los liderazgos. Igualmente se hace referencia a las formas en cómo los lesionados se estructuran, es decir, qué organización se plantean y bajo qué códigos actúan. Y es que, en las diversas organizaciones de los lesionados, hay particularidades, hay jerarquías específicas que hacen referencia a ejercicios de poder. Todo ello se aborda en el capítulo III, que es

fundamental para la comprensión de los lesionados, de sus luchas, de sus triunfos, de sus aprendizajes y de sus relaciones internas.

Conforme me iba adentrando en la forma en cómo se organizaron los lesionados, en cómo se plantearon las pautas o ejercicios de poder, además los celos por el control de la organización, pude observar que había una cuestión de género ahí presente. Sí, que una mujer intentara ser la líder de la asociación provocaba cierto recelo de parte de los hombres que también buscaban el liderazgo. Así pues, por eso se hizo necesario reflexionar sobre ello y elaborar un capítulo con esta temática. El capítulo IV se intitula: "Lesionadas, lesionados y roles de género", y es ahí donde se plantean estos temas desde diversas formas y perspectivas.

Pero no solamente era ver cómo las relaciones de género se mezclaban con las relaciones de poder y el "control" de una asociación específica, sino que acudí a ver las formas en cómo se afectó el orden androcéntrico. Es decir, ver si las lesionadas rompieron muchos códigos y barreras machistas que les impedían desde antes de las explosiones desempeñar diversas actividades. Este elemento me pareció importante. Y es, sin duda, una cuestión que tiene que ver con las relaciones internas de una organización social.

Cuando se estudia a una organización social suele pensarse que sus dinámicas internas giran en derredor del control de la asociación, o de las formas en cómo se reparte éste, y cómo se cumplen roles de poder. Sin embargo, no se puede aislar el análisis de las funciones o ejercicios de relevancia en la organización social de otros aspectos y formas de comportamiento que son importantes, como, en este caso, las relaciones de género. De la misma manera, en los estudios de género, se le presta poca atención a la presencia del poder y la lucha por el control de los movimientos sociales: a lo mucho se hacen análisis de las forma en cómo las mujeres van ocupando puesto de poder político institucional.

Un descubrimiento en esta investigación, y que se trata también en este cuarto capítulo, fueron las formas en cómo también los hombres se vieron a sí mismos como lesionados. Esa forma de mirarse ellos mismos como lesionados tuvo muchas implicaciones que afectaron su participación en las acciones colectivas que emprendieron los lesionados.

El capítulo V, "Los lesionados: la inmersión en la sociedad global y la intervención del factor externo en sus procesos de organización", condensa buena parte de las relaciones que los lesionados establecieron con agentes externos a su organización. Pero no solamente se abordan estos aspectos, sino también se trata de identificar el discurso que éstos comenzaron a

realizar, los elementos con los cuales lo dotaron, y las variaciones que sufrieron al pasar de los años y al ir acumulando experiencia en eso de la "lucha social". Me pareció importante establecer estos puntos porque, al fin y al cabo, el conocimiento de los demás actores acerca de los lesionados estaba regido por este discurso que los mismos lesionados expresaban.

En este capítulo se aborda un elemento importantísimo para comprender la lucha de los lesionados: la batalla contra el olvido. Sí, en efecto, los lesionados se han construido a sí mismos como los agentes que buscan evitar el olvido de las explosiones, que tratan de hacer que ese evento siga presente en la agenda pública, que se interesan porque la tragedia del 22 de abril siga siendo recordada y se le agreguen otros significados. Para lograrlo, se han propuesto diversas estrategias, entre ellas la promoción de obras de arte con el fin de refrescar la memoria colectiva y orientarla hacia el recuerdo de esos sucesos. Convertir en una necesidad el "no olvido" permite entender la forma en cómo, los lesionados, han legitimado su lucha y su existencia como organización de corte reivindicativo.

El capítulo V igualmente aborda las relaciones de los lesionados con otras asociaciones. Pero no se plantean estas relaciones como forzosamente cordiales y sin complicaciones, sino como relaciones muy diversas y complicadas que en muchos casos se han tornado conflictivas. Sí, en dicho capítulo se tiende a pensar que las organizaciones sociales, en sus relaciones, tienden a establecer jerarquías y momentos en que una organización pretende mandar a otra, y esta otra se rebela, o acepta, o negocia los términos de la relación. Es decir, las relaciones entre organizaciones no están exentas de celos, de luchas de poder, de batallas por lograr autonomía, etcétera.

Como un eje fundamental de este quinto capítulo se tratan las relaciones de los lesionados con las diversas autoridades, las estrategias que tuvieron los lesionados, los conflictos que vivieron, las demandas que plantearon, los discursos que utilizaron, etcétera. Igualmente, se abordan la ampliación de miras en los planteamientos de los lesionados, es decir, la forma en cómo pasaron de abogar por sus objetivos individuales a luchar o apoyar a otras personas y/o organizaciones en sus demandas.

El último capítulo de la tesis se titula: "Los lesionados, las autoridades y las prácticas políticas", y es un recorrido por las formas y estrategias planteadas para relacionarse tanto los lesionados con las distintas autoridades como éstas con aquéllos. Es un análisis de las prácticas que utilizan ambos grupos en sus relaciones. Se pone especial énfasis en las variaciones o

permanencias que estas prácticas sufrieron a partir de la llegada del PAN a la gubernatura de Jalisco. Es, digamos, una forma de mirar el desarrollo político en Jalisco poniendo como enfoque de análisis la relación del Estado con una organización social. Después de este capítulo se concluye la investigación con una llamada al debate (o si se quiere mejor verlo como una forma de establecer unas conclusiones tentativas).

CAPÍTULO I

La construcción social del contexto de las explosiones

Capítulo I

La construcción social del contexto de las explosiones

Gracias a las comunicaciones expeditas y a la sobreexposición de las imágenes televisivas, el mundo fue testigo que el 22 de abril de 1992 explotó una parte de Guadalajara, en México. De forma repentina la tierra estalló: cientos de toneladas de concreto y materiales diversos, camiones, autos y gente fueron lanzados al aire. La noticia le dio la vuelta a las redacciones de los rotativos de México y de buena parte del orbe. Fue temprano, pasadas las diez de la mañana. Era miércoles: miércoles de vacaciones.

Para los que vivieron estas explosiones desde dentro siempre ha sido una experiencia traumática, que desde entonces no se borra, que no se ha borrado y que seguramente no se borrará.¹ Para quienes las miraron desde fuera ya sólo debe ser un recuerdo. Alrededor de estas explosiones hay varios procesos sociales, económicos, jurídicos, culturales, etcétera, que desde muchas ópticas se les puede analizar e interpretar.

Nuestra intención principal en esta tesis es conocer los fenómenos que experimentaron las personas que quedaron lisiadas por la tragedia, las que, inmediatamente después de los hechos, no se organizaron ni salieron a las calles a protestar, no anduvieron en plantones ni se reunieron con otras organizaciones ni acudieron a las autoridades para pedir indemnizaciones, simple y llanamente porque estaban en los hospitales, debatiéndose entre la vida y la muerte, tratando de entender la nueva situación, las nuevas circunstancias: el mundo de otro color y de otro sabor que se les abría después del desastre.

Pero habrá que comenzar por entender la magnitud de las explosiones del 22 de abril, esto es, saber dónde fueron, qué zonas afectaron, qué actores existían antes de ocurrida la catástrofe y cuáles aparecieron inmediatamente después, cómo se pueden analizar, desde qué perspectivas, etcétera. Esto es imprescindible si buscamos entender el calvario que vivieron los lesionados, los efectos inmediatos y cómo esas secuelas les imprimieron carácter para organizarse y prepararse para pedir y exigir.

¹ En las entrevistas que realicé a los lesionados del 22 de abril, siempre, cuando recordaban las explosiones y la forma en cómo sucedieron y cómo les afectó, era común que dijeran: “a pesar de 18 años, me sigue doliendo”, “no me acostumbro a contarlo”, “todavía me duele”, “decirlo es muy complicado”, etcétera. Algunos de los lesionados, al principio, no quisieron hablar de la catástrofe, aduciendo que recordarlo era demasiado doloroso y que podrían, nuevamente, entrar en depresión.

Las explosiones y los tiempos históricos

El 22 de abril es el comienzo de lo visible, pero no el comienzo de la historia. Cuando un acontecimiento sucede, hay algo atrás y habrá algo adelante. No podemos partir de una visión que establece que los "acontecimientos" no tienen ni pasado ni presente. El interés en este apartado es reflexionar sobre las distintas maneras de mirar un hecho. Unas preguntas me servirán para indagar en esas raíces históricas: ¿un acontecimiento es algo que se da, sin influencia del pasado, y que provoca un futuro muy distinto a lo inmediatamente anterior?, o ¿un acontecimiento es algo que trae debajo un basamento que lo posibilita y explica su existencia?

Me interesa adentrarme en las distintas formas de conceptualizar la historia y el tiempo histórico. El acontecimiento se ve muchas veces como una cuestión fuera del desarrollo de una sociedad, como algo que surge en un momento determinado y sin estar relacionado con la cotidianidad de una sociedad dada. Para analizar y problematizar este punto, me parece importante citar a Fernand Braudel, el historiador francés de la llamada escuela de los *Annales*, quien desarrolló un análisis de los tiempos históricos bastante influyente en el posterior desarrollo de la historiografía mundial.² Sus reflexiones serán de gran valía para tener un primer entendimiento de las explosiones sucedidas en Guadalajara.

Para Fernando Braudel, "la historia tradicional, atenta al tiempo breve, al individuo y al acontecimiento, desde hace largo tiempo nos ha habituado a su relato precipitado, dramático, de corto aliento".³ Con esto, Braudel indica que la historia puede ser contada y observada en distintos tiempos, analizada con diversas variables que exigirán formas diversas de entender el tiempo y lo sucedido socialmente en él, y que la historia de los "acontecimientos" se enfoca a mirar el desarrollo de las sociedades como una descripción de grandes "hechos", dramáticos unos, precipitados otros.

² Carlos Antonio Aguirre Rojas, especialista en la obra de Fernand Braudel, ha mencionado sobre los aportes del historiador francés: "el centro de los descubrimientos y aportes braudelianos se halla en su revaloración, estudio e incorporación de los planos, tiempos y realidades más profundos y últimos de la historia, en su asunción radical de los niveles originarios y fundacionales de toda vida histórica posible". Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Los Annales y la historiografía francesa. Tradiciones críticas de Marc Bloch a Michel Foucault*, México, Ediciones Quinto Sol, 1996, p. 95.

³ Fernand Braudel, *La historia y las ciencias sociales*, Madrid, Alianza Editorial, 1999, p. 64.

Braudel esquematizó una propuesta de “duraciones” en la historia: varios tipos y distintas formas de análisis. Están la larga y la muy larga duración, donde se dan procesos bastante amplios, desde los naturales hasta los cambios de mentalidad y los culturales. Y está la corta duración, donde se engloban los hechos, los acontecimientos que cambian de manera radical algo. Dice el historiador francés: “el tiempo corto es la más caprichosa, la más engañosa de las duraciones”.⁴

Ahora bien, ¿cómo estudiar un acontecimiento y un proceso derivado de dicho acontecimiento?, ¿viéndolo solamente como acontecimiento, como algo que vino y cambió todo de manera radical?, ¿o analizándolo como un proceso de mayor duración? Es decir, ¿cómo analizar a las explosiones del 22 de abril de 1992? A simple vista se podría decir que la mirada sobre las explosiones debería enfocarse desde la óptica del tiempo corto. Pero el tiempo corto está relacionado necesariamente con los demás tiempos. Las explosiones y la posterior catástrofe humana que éstas provocaron no se dieron como un acontecimiento fuera de un contexto y una cotidianidad, es decir, de un sistema político, económico y social que les permitiera existir. Cabe preguntarse: ¿podría haberse evitado la catástrofe de haber funcionado un sistema de prevención de desastres más elaborado y mejor llevado a la práctica? Y es que, el acontecimiento, que surge como algo que irrumpe la cotidianidad de las personas, está relacionado con lo que hay, con lo que se hizo y se dejó de hacer, con la vulnerabilidad en la cual estuvieron las personas damnificadas.

Es por ello que, primero que nada, observo a las explosiones del 22 de abril como un acontecimiento que cambió radicalmente la cotidianidad de las personas involucradas (los damnificados, las organizaciones civiles que los apoyaron, los gobiernos mismos, los que habitaban las zonas cercanas, etcétera), pero que dicha catástrofe fue provocada por las mismas condiciones económicas, sociales, jurídicas, técnicas y políticas preexistentes, es decir, por la convergencia de factores y sucesos que previamente se establecieron y se potenciaron en duraciones más o menos largas. No podemos separar el desastre de los contextos que permeaban anteriormente. Hay una relación que funciona como supuesto: el acontecimiento sucede y es posibilitado por un número determinado de factores concurrentes.

La catástrofe está anclada en lo jurídico, lo social, lo político y lo cultural y gracias a esos factores cobra existencia y adquiere relevancia: había un deficiente sistema de seguridad

⁴ *Ídem*, p. 66.

estatal ante catástrofes; había organismos de protección civil ineficientes y mal preparados, además de autoridades no acostumbradas a tomar decisiones como gobiernos capaces y experimentados (en la práctica ni siquiera plantearon la evacuación de la gente de las zonas siniestradas); había empresas estatales que intervenían localmente y trabajaban con elementos explosivos, las cuales no brindaban seguridad y sí incrementaban los riesgos efectivos en la población de zonas urbanas altamente pobladas. Además existía un bajo nivel de desarrollo tecnológico en los equipos gubernamentales en sus formas de comunicación y movilización. Todo esto hacía vulnerables a los habitantes de las áreas locales. Estos factores, que corresponden a los órdenes jurídico, político, técnico y hasta cultural, fueron los que posibilitaron las explosiones. Éstas, por su parte, cambiaron radicalmente la cotidianidad de las personas que se vieron involucradas en ellas, en especial los afectados primeros: los damnificados.⁵ Pero no solamente a ellos. También movieron percepciones de la gente, transformaron las formas en cómo, ciertos grupos sociales, se relacionaban con sus autoridades, y eso orilló a diversos grupos de personas a movilizarse, entre muchos otros procesos que emergieron como factores emergentes derivados de los estallidos en el sector Reforma de Guadalajara.

Así pues, las explosiones fueron un acontecimiento que alteró las cotidianidades de las personas y que transformó la “normalidad” en que vivían. Pero, dicho acontecimiento, no fue un hecho “aislado”, no fue solamente una “explosión” carente de vínculos con lo existente, fue incubado como proceso de largo alcance, con cotidianidades que permitieron la existencia de la misma explosión.

La irrupción de la tragedia

Para el análisis de las explosiones, se precisa conocer el contexto, los antecedentes, el por qué y el cómo, el antes y el después. Esa es una costumbre que los historiadores han desarrollado y eso me ofrece cierta facilidad para entender el contenido de los hechos. Pero, ¿Por qué explotó

⁵ Por ejemplo, Rossana Reguillo, en su libro *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*, analiza que el acontecimiento cambia incluso “marcos de percepción y acción”, no solamente de los damnificados, sino de otros actores: “La tesis que aquí se sostiene es que el acontecimiento irrumpe en la conciencia poniendo a funcionar los pre-saberes sobre la ciudad y, eventualmente, alterando los marcos de percepción y acción”. Rossana Reguillo, *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*, Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente / Universidad Iberoamericana, 1996, p. 387.

esa parte de la ciudad?, ¿qué orilló a ello?, ¿qué lo possibilitó?, ¿quiénes eran las autoridades en ese entonces?, ¿cómo se mezclaron e intercalaron diversas cuestiones sociales, económicas, técnicas, políticas, en esa coyuntura?, ¿hubo castigados?, ¿hubo justicia?, ¿y justicia para quién?, ¿para quiénes?, ¿y qué tipo de justicia? Para hacer un análisis de lo acontecido, habrá que comenzar a reconstruir el orden de los sucesos y empezar por algo, y ese algo es la descripción, sucinta, de lo que sucedió: ¿cuándo explotó?, ¿cuáles fueron los datos emitidos oficialmente?, ¿qué dijeron las autoridades?, ¿qué dijo la prensa?, ¿cuáles fueron algunos de los testimonios de los afectados? ¿Qué quiere decir que las explosiones se dieran en una zona densamente poblada?

El periódico *Siglo 21*, un joven rotativo en 1992⁶, resumió bien, en una edición especial el mismo 22 de abril, la situación que vivía la ciudad:

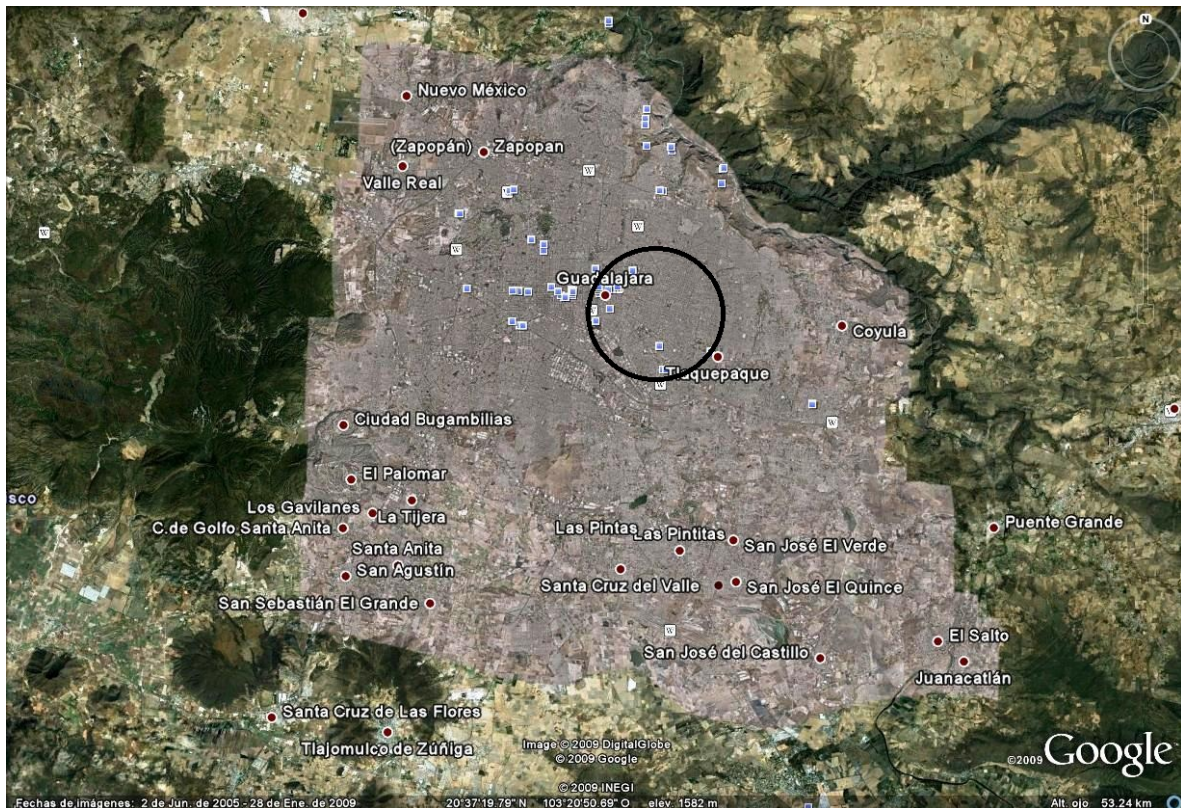
"Más de doce kilómetros del sector Reforma⁷ de la ciudad se convirtieron en zona de desastre y de tragedia para miles de tapatíos que sufrieron las consecuencias de una macroexplosión, al parecer producida por la fuga de un gas de alto riesgo, el exano [sic]. La decena de explosiones que iniciaron a las 10:09 de la mañana de este día y continuaban al mediodía, han dejado un saldo oficial de más de 150 personas muertas, arriba de 600 heridos y un número indeterminado de damnificados y de pérdidas económicas. Las escenas del área afectada son de tragedia absoluta y de luto. Aunque hasta el momento no ha sido posible determinar la causa de las explosiones, existen versiones que atribuyen la responsabilidad a Pemex, mientras que la paraestatal culpa a la aceitera La Central. No obstante que desde ayer la alarma cundió entre los habitantes de la zona, y que representantes de diversas dependencias como el SIAPA, Pemex y los bomberos de Guadalajara iniciaron una indagación sobre la fuga de gases, las autoridades decidieron no tomar medidas precautorias como la evacuación de los residentes de la zona. El Gobierno Federal ha puesto en marcha el plan de emergencia DN-3, en

⁶ El 22 de abril de 1992, el periódico *Siglo 21* publicó su número 165, es decir, no había alcanzado aún el medio año de existencia.

⁷ La ciudad cuenta con cuatro sectores: Hidalgo, Juárez, Libertad y Reforma. El sector Reforma es de los más densamente poblados y con población menos pudiente económicamente.

coordinación con el ejército, y se espera la llegada de unidades de auxilio procedentes de la capital del país”.⁸

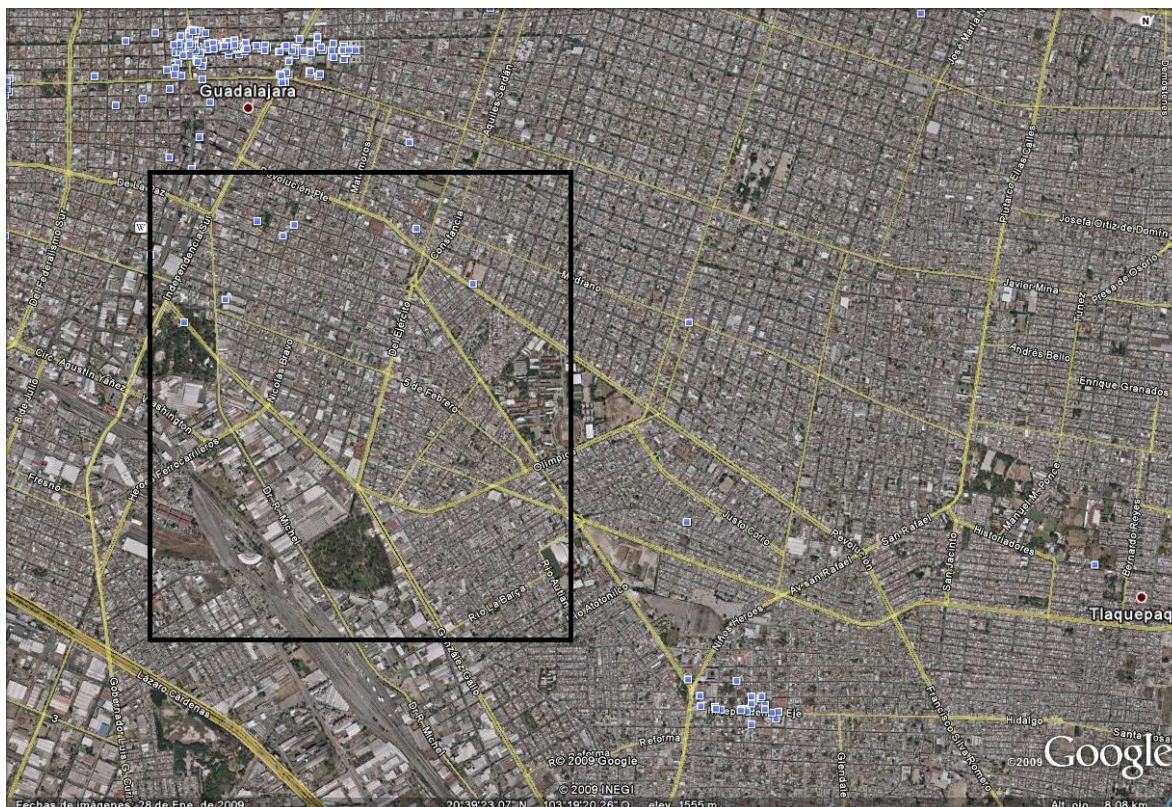
La zona afectada fue amplia. A continuación se presentan dos mapas que permitirán precisar los puntos de la zona donde fueron las explosiones.⁹



⁸ *Siglo 21*, Guadalajara, 22 de abril de 1992 [Edición especial]. José Aguilera Arévalo narró el momento de las explosiones en una crónica publicada en el periódico *El Occidental*, la cual tiene la ventaja de estar contada en primera persona, por un periodista que vivió las explosiones desde un edificio alto: “Se encontraba este reportero en el séptimo piso de la antigua Central Camionera, llamando por teléfono y mirando por una amplia ventana hacia el norte de la ciudad, cuando de repente todo el edificio se cimbró fuertemente y a unos 100 metros de distancia, observé cómo se levantaba hacia el cielo un gran hongo de color negro y café, al tiempo que se escuchaba tremenda explosión. Eran las 10:10 de la mañana. No acababa de ver y escuchar esto, cuando un poco a la izquierda, otro hongo de iguales dimensiones hacía su aparición ante los ojos azorados del que esto escribe y se escuchaba el otro estallido. Fueron explosiones casi simultáneas, pues se presentó la segunda antes de que se apagara el sonido de la primera. Una en la calle Gante y otra en la 20 de Noviembre”. José Aguilera Arévalo, “A las 10.10 de la mañana ocurrió la primera explosión presenciada desde el 7°. piso de la Vieja Camionera”, en *El Occidental*, jueves 23 de abril de 1992.

⁹ Las fotografías han sido tomadas del programa *Google Earth*, el cual permite tener acceso a imágenes satelitales; por ende, las fotografías presentadas son recientes y no del año 1992, cuando sucedieron las explosiones. La zona marcada es aproximada, y no se pretende tener una guía detenida, calle por calle, de dónde sucedieron las explosiones. El interés de integrar estas imágenes al texto es para dar una idea de dónde sucedieron las explosiones, y la amplitud de la zona afectada.

Esta imagen muestra la zona metropolitana de Guadalajara, la cual abarca los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, El Salto y Juanacatlán. En círculo rojo se puede observar la zona afectada por las explosiones del 22 de abril.



En esta imagen se pueden identificar los límites de la zona donde se sucedieron las explosiones del 22 de abril de 1992.

Políticamente incorrecto

El gobernador de Jalisco al momento de las explosiones era Guillermo Cosío Vidaurri, quien había tomado posesión de dicho cargo el 1 de marzo de 1989. Enrique Dau Flores era el presidente municipal de Guadalajara. Ni siquiera había cumplido un mes en el cargo al momento de la catástrofe. Eran los tiempos en los que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) operaba como partido hegemónico, aunque ya se observaban ciertos avances de la oposición. Carlos Salinas de Gortari era el presidente de México.

En Jalisco en 1992, la situación para la administración encabezada por Guillermo Cosío Vidaurri no era, para nada, la mejor: no era la óptima ni la deseada para un gobernante. Había rechazo de ciertos sectores hacia su gestión. Dice Andrés Gómez Rosales, miembro del PRI en aquel entonces y conocedor de la clase política jalisciense desde sus entrañas, sobre la gestión de Cosío Vidaurri: “Durante su período fue cuestionada en forma sistemática la procuración de justicia y la persecución de la delincuencia. Existía en la sociedad la sensación de complicidad de los funcionarios con las bandas de criminales”.¹⁰

Un “talón de Aquiles” del gobierno encabezado por Guillermo Cosío Vidaurri era la delincuencia, la cual se observaba como desbordada. En la prensa se escribían artículos donde se evidenciaban los muchos asesinatos y *acribillamientos* de personas, además de exhibirse la desesperación de mucha gente por los altos índices de violencia en la Zona Metropolitana de Guadalajara y en el estado. Sin embargo, las declaraciones de Cosío Vidaurri no ayudaban a aminorar los ánimos ni a poner calma en la situación del estado. Un ejemplo: en septiembre de 1990 argumentó el mandatario que “desafortunadamente somos víctimas de algo que hemos incubado [...] es producto de acciones que si no son de alguna manera soslayadas, puedo pensar que son productos de las altas criminalidades que prevalecen en otros lugares de nuestro país”.¹¹ Trataba Cosío de evadir sus responsabilidades como encargado de brindar seguridad pública a los ciudadanos de Jalisco, y justificaba esta incapacidad aduciendo que en otras entidades los índices de criminalidad eran parecidos, o incluso superiores a los habidos en Jalisco. Este tipo de declaraciones las daba el gobernador en un contexto donde, entre enero y septiembre de 1990, se habían presentado más de 15,000 robos a mano armada: algo que no se había producido antes. Es decir, el manejo de los problemas hecho por Cosío Vidaurri no ayudaba a forjar una percepción más o menos aceptable de su gestión entre la población. Unas semanas antes de las explosiones de 1992, la situación respecto a la delincuencia no era nada halagüeña. Así lo mostraban las primeras palabras de un reportaje elaborado por el periodista Felipe Cobián, corresponsal para la revista *Proceso* en la entidad: “La inseguridad y la violencia se han apoderado nuevamente de la zona metropolitana tapatía y hay tantos o más atracos,

¹⁰ Andrés Gómez Rosales, *Los panistas: la alternancia que no fue*, Guadalajara, Talle Editorial la Casa del Mago, 2008, p. 42.

¹¹ Felipe Cobián, “Crece la delincuencia en Guadalajara. 51 ajusticiados en lo que va del año por pugnas del narcotráfico”, en *Proceso*, México, núm. 727, 8 de octubre de 1990.

hechos de sangre y delitos en general que en la época de la guerrilla, del pandillerismo y de los enfrentamientos ‘Pelacuas-FP’¹².

La delincuencia llegaba a sectores sociales económicamente altos. Esto fue evidente con el asesinato de Yvette Salomón Roux, una adolescente de 17 años que pereció en la colonia Ciudad de los Niños (una zona de estratos medios altos y altos). Se supo que quienes habían matado a la joven habían sido policías, al parecer en un frustrado asalto. Este hecho provocó que para el 4 de marzo de 1992, más de 3,000 mujeres (de clase acomodada y de estratos medios), enlutadas todas, marcharan por las calles de Guadalajara para exigir justicia: sí, se veían actos y protestas que antes no se veían ni eran imaginadas. El gobierno de Cosío Vidaurri respondió a estas muestras de inconformidad (a las cuales se les habían unido otros sectores sociales) con prepotencia. Dice Jorge Alonso: “El gobierno no acertó a reaccionar sino con dos medidas: intentar amedrentar a las que ubicó como lideresas y perseguir fiscalmente a sus maridos”.¹³ Sin duda, la gestión de Cosío Vidaurri no era la óptima ni la mejor aceptada, ni siquiera la más eficiente ni decente. Los problemas de inseguridad permeaban a la sociedad y provocaban, en amplios sectores, ánimos de inconformidad y posibilitaban las protestas de sectores sociales que antes se quedaban callados. Además, la prepotencia y la actitud de cerrazón de Cosío Vidaurri ante las muestras de inconformidad y de oposición, le granjearon una imagen negativa, de “mal gobernante”, de “incapaz”, de “vengativo” y de un hombre que no podía con el “paquete de gobernador”.

Guillermo Cosío Vidaurri llegó a la gubernatura de Jalisco en un contexto donde el poder del PRI, es decir, la primacía de dicho partido como organismo político hegemónico, se veía amenazada. Habían pasado, a nivel nacional, las elecciones presidenciales de julio de 1988, en las cuales se manifestó una inconformidad grande de la población (mostrada en los votos a la oposición y en las movilizaciones en contra de un fraude electoral): el supuesto triunfador de las elecciones tuvo que negociar con los adversarios para poder ocupar la presidencia.¹⁴ Sí,

¹² Felipe Cobián, “Entre policías se acusan de proteger a hampones. Crece la delincuencia en Guadalajara; campaña de Cosío contra las protestas”, en *Proceso*, México, núm. 802, 16 de marzo de 1992.

¹³ Jorge Alonso, “Sociedad y gobierno en la coyuntura de las explosiones”, en Cristina Padilla y Rossana Reguillo, *Quién nos hubiera dicho. Guadalajara, 22 de abril*, Guadalajara, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, 1993, p. 178.

¹⁴ Sobre las negociaciones entre los principales actores políticos del país en 1988, es decir, entre el PRI, el PAN y el Frente Democrático Nacional, véase la estupenda crónica de Martha Anaya. Ahí muestra la periodista cómo se hicieron las negociaciones entre los equipos de trabajo de Carlos Salinas de Gortari, Cuauhtémoc Cárdenas y representantes del PAN, entre ellos el mismo candidato a la presidencia por dicho partido en 1988: Manuel J. Clouthier. Martha Anaya, *1988: el año que calló el sistema*, México, Debate, 2008.

Carlos Salinas de Gortari, aunque se sabía ya colocado como presidente del país, tenía un problema de legitimidad y las fuerzas opositoras se habían insubordinado de muy diversas maneras y en varios momentos. Las elecciones de Jalisco, poco después de las federales, eran importantes y significaban un instrumento de medición para saber cómo y hasta qué punto habían calado los problemas pos-electorales a nivel nacional en una entidad importante (de mucha población votante) como Jalisco. Lo menciona así Jorge Alonso: “Con todo el apoyo del centro, a quien venía del desastre electoral de la ciudad de México [a Cosío] se le encargaba remediar otro derrumbe electoral: el del priísmo de Jalisco, y en especial el rescate de Guadalajara”.¹⁵ Cosío ganó las elecciones a través de una campaña electoral costosísima, y prácticamente sin opositor enfrente. Sin embargo, a pesar de eso, el abstencionismo fue mucho, además, claro está, se repitieron prácticas de fraude electoral, con acarreo de votos y estrategias tendientes a beneficiar el triunfo del candidato del PRI a la gubernatura de Jalisco a como diera lugar: no podía darse el lujo el *tricolor* de perder la entidad.

Inmediatamente después de tomar posesión, Cosío se caracterizó por beneficiar económicamente a sus círculos cercanos. Dice Jorge Alonso: “Pronto [Cosío] centralizó las principales decisiones económicas. No había negocio importante en el estado, donde no estuviera la mano de la familia Cosío. Abandonó la práctica de los concursos para asignar obras o designar proveedores del estado, y encomendó las asignaciones a su familia”.¹⁶ Los problemas de corrupción no disminuyeron con el tiempo, al contrario, se incrementaron y desprestigiaban, unas veces lentamente y otras no tanto, al gobierno encabezado por Guillermo Cosío Vidaurri.

Sin duda, la corrupción y el nepotismo evidentes mostrados por Cosío Vidaurri significaron un desprestigio ante varios sectores de la sociedad jalisciense. El 17 de febrero de 1992, Felipe Cobián publicó en la revista *Proceso* un artículo intitulado “Amiguismo, nepotismo, abusos. En la costa de Jalisco, grandes negocios hoteleros a la sombra de Cosío Vidaurri”. En dicho texto, el reportero desmenuzó varias formas en cómo Cosío beneficiaba a sus amigos y a su parentela. Escribió Cobián en el artículo: “Nadie como Cosío Vidaurri había llegado a la gubernatura con tanta aceptación y popularidad y se esperaba de él el mejor gobierno. Pero el gobernador y su equipo perdieron la brújula. [...] El gobernador y sus hijos, en especial

¹⁵ Jorge Alonso, “Jalisco: auge y desencanto electoral”, en Jorge Alonso y Silvia Gómez Tagle (compiladores), *Insurgencia democrática: las elecciones locales*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1991, pp. 90-91.

¹⁶ Jorge Alonso, “Sociedad y gobierno en la coyuntura de las explosiones”, *op. cit.*, p. 176.

Salvador y Guillermo Cosío Gaona, están presentes en cuanto negocio hay o asunto político que los vincule”.¹⁷ Sin duda la corrupción, los negocios a sus familiares y amigos, y el poco tacto con la ciudadanía le granjearon a Cosío una imagen negativa.

Pero no solamente había una inconformidad de la oposición política y de ciertos sectores de la sociedad que no confiaban en Cosío. Los mismos grupos de poder económico jaliscienses (que lo apoyaron en su campaña electoral) también evidenciaban signos de molestia.¹⁸ Y era más o menos entendible. Dice Felipe Cobián en su artículo: “Desde marzo de 1989 muchas compras se hacen por recomendación directa del gobernador y casi no se concursan las obras. Son por asignación, sean grandes o pequeñas y, por norma, los proveedores, constructores, etcétera, son socios, amigos o compadres de altos funcionarios o de la familia Cosío”.¹⁹ La corrupción, pues, comenzó a marcar la gestión de Cosío Vidaurri. Su desprestigio como gobernador era, sin duda, evidente. Los negocios que tendió con sus familiares no solamente molestaron a ciertos grupos de la sociedad civil, sino a grupos económicos que se vieron marginados, a muchos empresarios que esperaban un poco de transparencia y equidad en las formas en cómo se asignaban los contratos privados de obras en el estado.

En abril de 1992, el gobierno de Cosío estaba desprestigiado. Se le reputaba de corrupto y de beneficiar, constantemente, a su familia, en especial a sus hijos. La delincuencia había rebasado los límites hasta esa época aceptables.²⁰ Y además, el gobernador mostraba cerrazón a las críticas y desdén por ellas. Incluso, en el mismo PRI, no era del todo bien visto. Más cuando, en las elecciones de 1992, había colocado a amigos, allegados y personajes cercanos a él en buena parte de las candidaturas a puestos de elección popular.

¹⁷ Felipe Cobián, “Amiguismo, nepotismo, abusos. En la costa de Jalisco, grandes negocios hoteleros a la sombra de Cosío Vidaurri”, en *Proceso*, México, núm. 798, 17 de febrero de 1992.

¹⁸ Hubo entre Cosío y varios empresarios jaliscienses diversos conflictos. Jorge Regalado y Juan Manuel Ramírez Sáiz, mencionan una de esas disputas: “la fricción con los empresarios respecto al patronato de Expo Guadalajara. Cosío quería impedir que Aurelio López Rocha, conocido empresario tapatío, presidiera dicho patronato. Al no lograrlo, Cosío retiró los fondos de participación que el estado otorgaba a este negocio, provocando así una pérdida de confianza entre los empresarios tapatíos”. En Jorge Regalado y Juan Manuel Ramírez Sáiz, *¿Olvidar o recordar el 22 de abril? La fuerza política de la memoria colectiva*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1995, p. 39.

¹⁹ Felipe Cobián, “Amiguismo, nepotismo...”.

²⁰ Hoy los índices de delincuencia y las formas de violencia de 1992 serían cosas menores, pues vivimos (en 2012) un contexto donde el ejército mexicano está en las calles y donde hay luchas entre diversos cárteles de la droga, la cual provoca, a diario, a nivel nacional, un promedio de entre treinta y cincuenta asesinatos debidos a esta “guerra contra el narcotráfico” (término usado por el Ejecutivo Federal para referirse al combate al narcotráfico por parte del Estado).

Las elecciones de 9 de febrero de 1992, según los partidos opositores, estuvieron llenas de irregularidades. Pero no solamente eso. Al interior del PRI, Cosío se había mostrado como un político con ambiciones desmedidas y con el interés de dominar a todo funcionario público que hubiera en Jalisco: nada ni nadie debía estar por encima de él o de sus decisiones. En el reportaje “Gobernar en Jalisco. Todos los candidatos del PRI a diputados y la mitad a alcaldes, de Cosío Vidaurri”, publicado el 2 de diciembre de 1991 en la revista *Proceso*, Felipe Cobián indicaba:

"El gobernador Guillermo Cosío Vidaurri ha jugado y juega, solo y a su antojo, con el PRI, el mismo gobierno y sus funcionarios, para obtener más poder, sobre todo, ahora con el proceso de designación de candidatos al Congreso estatal y a las 124 alcaldías de Jalisco. Si las cosas marchan para Cosío Vidaurri como las tiene previstas, no será un carro completo para su partido en las próximas elecciones sino para él en particular, desde el momento en que acomodó como candidatos a sus amigos, compadres e incondicionales. Más los que faltan".²¹

Esto, sin duda, provocó cierto resquemor entre los diversos grupos al interior del entonces casi imbatible partido *tricolor*.

Una de las aspiraciones de Guillermo Cosío Vidaurri era que Enrique Dau Flores, uno de sus colaboradores más cercanos y amigo de él, lograra ganar la alcaldía de Guadalajara y gobernara la capital del estado. Hizo Cosío todo lo posible para colocarlo como candidato del PRI en la metrópoli jalisciense, a pesar de la reticencia del príncipe local y de la voz en contra de Luis Donald Colosio, presidente del PRI en ese entonces a nivel nacional. La campaña electoral de Dau Flores fue dispendiosa. Aparecía en la mayoría de los medios de comunicación y no se escatimaban recursos para promocionarlo y promover el voto a su favor. Se supo (por versiones periodísticas), que había gastado entre 30,000 y 50,000 millones de pesos (de viejos pesos), todos financiados por sus “amigos” constructores. Había, parece ser, un plan en el cual los “amigos” de Dau Flores serían retribuidos durante la gestión de éste en el Ayuntamiento de Guadalajara, con jugosos contratos de construcción para obra pública. Al respecto, Jorge Regalado y Juan Manuel Ramírez Sáiz mencionan: “Resalta aquí la gran

²¹ Felipe Cobián, “Gobernar en Jalisco. Todos los candidatos del PRI a diputados y la mitad a alcaldes, de Cosío Vidaurri”, *Proceso*, México, núm. 787, 2 de diciembre de 1992.

capacidad económica de los ‘amigos’ de Dau y, desde luego, las retribuciones que esperaban más adelante, como pago a su ayuda”.²² El 9 de febrero de 1992, Enrique Dau Flores ganó las elecciones municipales: obtuvo 241,941 sufragios contra 148,344 de Manuel Baeza González, el candidato panista y el más cercano competidor del priísta arropado y protegido por Cosío Vidaurri. Las explosiones del 22 de abril de 1992 vieron frustrados los deseos y planes de Dau Flores.

El 9 de febrero se celebraron las elecciones para elegir diputados locales y alcaldes del Estado de Jalisco. Las denuncias de fraude electoral no se hicieron esperar. Y tampoco las movilizaciones para limpiar los comicios. La oposición había obtenido 18 triunfos, hecho que no se había visto en otras ocasiones. Sí, en 1992, el PAN le arrebató al PRI las alcaldías de Acatic, Arandas, Ciudad Guzmán, Colotlán, Chapala, Gómez Farías, Juanacatlán, Magdalena, Mascota, San Juan de los Lagos, San Julián, Santa María de los Ángeles, Unión de San Antonio, Villa Purificación y Zapotlajeno. El PRD, por su parte, había obtenido el triunfo en Cuquío; el PARM lo hizo en Teuchitlán y Tuxcueca. En total, 18 municipios que habían quedado en manos de la oposición política. En las elecciones inmediatamente anteriores, las de 1988, los partidos políticos oponentes solamente habían obtenido 4 triunfos municipales. Esto indicaba, primero, la fisura del PRI como partido hegemónico, y segundo, la derrota de este organismo político en municipios donde antes ganaba con gran facilidad. En parte estas derrotas se debían a la forma en cómo Cosío Vidaurri llevaba las riendas del gobierno estatal y a la negativa percepción que se había creado de su administración, así como los problemas internos en el mismo PRI.

Entre las inconformidades más amplias por la forma en cómo se llevaron las elecciones, se ubica la de los miembros del PRD en el municipio de Cihuatlán. Los datos oficiales indicaban que en esa alcaldía el PRI había ganado por una diferencia no mayor a los 200 votos. En dicho municipio Cosío Vidaurri pretendía llevar a cabo grandes negocios inmobiliarios, según informaron diversas notas periodísticas. De ahí la resonancia que tuvo la oposición en su lucha por no dejarse ganar esa alcaldía. El Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) se inconformó por las elecciones en varios municipios de la entidad. Por su parte, el PAN realizó diversas manifestaciones para buscar la limpieza de las

²² Jorge Regalado y Juan Manuel Ramírez Sáiz, *op. Cit.*, p. 36.

elecciones y mostrar su rechazo a la forma en cómo el gobierno del estado y el PRI habían llevado la elección. Hicieron una marcha a México en marzo de 1992.

Así pues, en abril de 1992, en Jalisco existía un contexto de desprestigio mayor del gobierno de Cosío Vidaurri y había diversas inconformidades de los diversos partidos políticos de oposición hacia los resultados electorales. Eran constantes las críticas de adversarios políticos, académicos y medios de comunicación hacia Cosío. Con estos últimos, el gobernador mantenía una relación de cierta censura. Jorge Regalado y Ramírez Sáiz mencionan que en una reunión con medios de comunicación, Cosío les reclamó “a los medios electrónicos de comunicación (incluidos los periódicos *Siglo 21* y *El Occidental*), que permitiesen a sus reporteros criticar las acciones de gobierno. Algunos hicieron caso a esta ‘sutil’ censura, otros no”.²³

El contexto político, pues, era de cierta exasperación de los opositores a Cosío Vidaurri, de un gobierno dado a la corrupción y al beneficio de los allegados (parentela y amigos) del gobernador. Además, había una inconformidad electoral. Lo resumen bien Jorge Regalado y Juan Manuel Ramírez Sáiz: “La forma de gobernar de Cosío puso a numerosos sectores organizados y a la sociedad en general en su contra. La razón primordial es que Cosío cosechó, durante los tres años que duró su mandato, una gran cantidad de desaciertos políticos y de gobierno que lo orillaron a enfrentarse a la ciudadanía, a grupos de poder local y a importantes miembros del gobierno federal. Tanto la sociedad civil como la política estaban irritadas y sensibles: partidos políticos, grupos empresariales e Iglesia”.²⁴ Así se respiraba el ambiente político en Guadalajara y en el estado los días anteriores al 22 de abril de 1992.

¿Qué tipo de desastre?

¿Qué había sucedido en Guadalajara?, ¿por qué se había dado una explosión de las magnitudes que se dio?, ¿quiénes eran los culpables? Antes de adentrarme en la descripción de la explosión y sus consecuencias, vale la pena realizar un análisis sobre los desastres, sobre lo que son y han sido, sobre las formas en cómo se les ha conceptualado, pues eso nos ampliará la mirada para conocer lo que significó el 22 de abril.

²³ *Ídem*, p. 39.

²⁴ *Ídem*, pp. 42-43.

En la literatura sobre desastres se han establecido varias divisiones sobre los distintos tipos de catástrofes. Hay los desastres mal llamados “naturales”, que son provocados por un fenómeno (ése sí –aunque también con sus matices–) natural. Y están, también, lo que aquí llamaré desastres sociales (también llamados antropogénicos). Esta división es la más general y la que me interesa en este momento. Pero habrá que profundizar un poco más este tema para poder comprender mejor el desastre habido en la ciudad de Guadalajara.

Durante buena parte del siglo XX, los desastres fueron vistos como algo que provenía de la acción de la naturaleza, y que no podía evitarse, puesto que se daban y ya. Era la visión que fue conocida, a partir de los trabajos de Kenneth Hewitt, como “fiscalista” o “dominante”. Allan Lavell resume esta postura: “este enfoque equipara, implícita o explícitamente, los desastres a los eventos físicos ‘naturales’, tecnológicos o antrópicos con los cuales están asociados. De esta manera, hablar de desastres equivale a hablar de eventos extremos del mundo natural o físico, tales como terremotos, huracanes, actividades volcánicas o inundaciones. Esta concepción pone el peso de la responsabilidad de los desastres en las espaldas de los eventos físicos en sí, con la sociedad jugando un papel secundario o dependiente”.²⁵

Especialmente después de los trabajos de Kenneth Hewitt, se combatió dicho paradigma y se estableció, o se reflexionó, acerca del juego que la sociedad y sus condiciones tecnológicas, sociales, económicas, legales, etcétera, tenía en la posibilidad de la existencia de una tragedia y en la afectación menor o mayor de un fenómeno natural en un determinado grupo social. Se estableció y se repensaron los desastres no solamente como eventos provocados por las acciones “inevitables” de la naturaleza, sino como “eventos sociales”. Y en esos eventos sociales, el involucramiento de muchos actores fue evidente. Hewitt especificó en el influyente artículo “La idea de la calamidad en la era tecnocrática”, algunos puntos que marcaron la tendencia “alternativa”, la que iba más allá de la que veía la acción natural como

²⁵ Allan Lavell, “La gestión de los desastres: hipótesis, conceptos y teoría”, en Allan Lavell y Eduardo Franco (editores), *Estado, sociedad y gestión de los desastres en América Latina. En busca del paradigma perdido*, Perú, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (La Red) / Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales / Intermediate Technology Development Group-Perú, 1996, p. 8. Esta manera de mirar los desastres como “naturales”, es la que buena parte de las autoridades de los lugares donde se dan dichas catástrofes utilizan. Así lo resume Fernando Pliego Carrasco, cuando dice que dicha postura es “un discurso ideológico que frecuentemente se escucha por parte de las autoridades gubernamentales y empresarios de la construcción después de un desastre urbano, según el cual la magnitud de los daños es un simple resultado de fuerzas físicas que superaron las previsiones ‘razonablemente’ establecidas”. Fernando Pliego Carrasco, *Hacia una sociología de los desastres urbanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Sociales, 1994, pp. 2-3

única y preponderante variable en los desastres. Estableció Hewitt tres puntos que son importantes señalarlos aquí: a) los riesgos naturales no se explican sola ni únicamente por cuestiones geofísicas; b) los riesgos en una sociedad sobre “desastres naturales”, no provienen solamente de los fenómenos geofísicos, sino también de la organización social y cotidiana, “y de los valores de la sociedad y sus instituciones”; c) así pues, los desastres naturales “son vistos en dependencia del orden social establecidos, [y] sus relaciones cotidianas respecto al hábitat”.

26

Las consecuencias de un desastre mal llamado “natural” no solamente dependen del fenómeno natural ni de su intensidad, sino de la sociedad y las formas en cómo ésta se ha organizado, de cómo se protege, de los grados de vulnerabilidad de los habitantes, de sus avances técnicos, de sus niveles de pobreza y marginalidad, de las medidas de protección que se implantan, de los marcos jurídicos establecidos para tal efecto y del cumplimiento de los mismos, etcétera. Pondré un ejemplo que evidencia claramente esto que menciono.

El 12 de enero de 2010, un terremoto sacudió Haití. Las imágenes de lo sucedido, que pronto dieron la vuelta al mundo, mostraban que había sido una catástrofe, una verdadera catástrofe humana. Una de las zonas más pobres del continente americano y del mundo había sufrido los embates de un temblor de 7.3 en la escala sismológica Richter. Miles de personas murieron. Casas enteras se derrumbaron, edificios se vinieron abajo e incluso edificaciones emblemáticas oficiales sufrieron también cuarteadoras y se derrumbaron. Las cifras de personas fallecidas eran de por sí alarmantes, y aumentaban rápidamente. Marie Laurence Jocelyn Lassegue, la ministra haitiana de Comunicación, declaró el 9 de febrero de 2010 (casi

²⁶ Kenneth Hewitt, “The idea of calamity in a technocratic age”, en Kenneth Hewitt (editor), *Interpretations of Calamity from the viewpoint of human ecology*, Boston, Allen & Unwin 1983, pp. 24-25. Jesús Manuel Macías, en un artículo de divulgación en el diario *La Jornada*, estableció, de manera clara, cómo se observaban los desastres en el ámbito gubernamental mexicano de 2002, que es muy parecido a la visión tradicional de la cual Hewitt habla. Dice Macías: “La visión y acción tecnocráticas sobre los desastres tienen un vínculo muy estrecho con la noción del “desastre natural” y por ello se cuentan los siguientes implícitos: a) los desastres naturales son fenómenos superiores a los poderes humanos, por lo que se desliga de toda responsabilidad a la autoridad y sus agentes; b) las fuerzas de la naturaleza pueden ser desatadas por Dios, como expresión de su ira en contra de los humanos: desastre y fenómeno natural son sinónimos; c) como la naturaleza envía sus expresiones “extremas”, que reflejan su “furia”, entonces se requiere de la injerencia de los científicos naturales que son imprescindibles y ellos deben hacerse cargo de cómo se hace la investigación y el manejo de sus recursos; d) como el entendimiento de los fenómenos naturales extremos sólo se logra con la ciencia natural, y sus aplicaciones tecnológicas respectivas para reducir los riesgos definen la misma pertinencia de los ingenieros, ambos grupos asumen la regencia de las acciones de defensa y prevención de riesgos, y e) los grupos humanos que sufren los desastres son víctimas incapaces de responder adecuadamente a los desastres, por lo que requieren la ayuda externa para ser rescatados y ayudados, ya que ellos no pueden enfrentarlos... Hay otros implícitos derivados igualmente absurdos, pero eso nos basta para comentar lo siguiente”. Jesús Manuel Macías, “Los muertos de los desastres naturales, ¿son naturales?”, en *La Jornada*, México, 20 de agosto de 2002.

un mes después del sismo) que alrededor de 230,000 personas habían perdido la vida a raíz del terremoto.²⁷ Haití, según información de las Naciones Unidas, es un país donde la expectativa de vida es de 59.5 años, donde por cada cien habitantes, en 2007, solamente uno y medio tenían una línea telefónica y diez usaban internet.²⁸ Un país pobre, de los más pobres entre los pobres, donde un terremoto de 7.3 en la escala sismológica de Richter provocó más de 230,000 muertes.²⁹

Pocos días después de ocurrida la catástrofe en Haití, en Chile (un país donde la actividad sismológica es constante), el 27 de febrero del mismo año, un temblor de 8.8 grados en la escala sismológica de Richter causó varios destrozos en zonas cercanas a la ciudad de Concepción. Se estimaba hasta marzo de 2010 que las personas fallecidas por el terremoto en suelo chileno ascendieron a alrededor de 500. Los daños fueron muchos, hubo saqueos y el ejército comenzó a vigilar las zonas afectadas. Sin embargo, el fenómeno natural, a pesar de haber sido mucho más intenso que el sucedido en Haití, no causó la mortandad ni los destrozos tan alarmantes y amplios habidos en Haití. El costo de una reconstrucción de este país caribeño, según anunció el Banco Interamericano de Desarrollo el 16 de febrero de 2010, ascendería a 14,000 millones de dólares³⁰. En Chile, el Secretario de Obras Públicas, Sergio Bitar, anunciaba a principios de marzo que las comunicaciones ya se habían restablecido, y que el costo para arreglar la infraestructura dañada sería de 1,200 millones de dólares.³¹ Las cantidades en todos los aspectos habidas en ambos contextos posteriores a un terremoto son abismalmente diferentes.

²⁷ “Fallecieron al menos 230 mil personas en el sismo, afirma el gobierno de Haití”, en *La Jornada*, México, 10 de febrero de 2010.

²⁸ Datos obtenidos de estadísticas de la Organización de Naciones Unidas. Consúltese las páginas electrónicas: <http://data.un.org/Data.aspx?q=Haiti&d=PopDiv&f=variableID%3a68%3bcrID%3a332> y <http://data.un.org/Data.aspx?q=Haiti&d=ITU&f=ind1Code%3aI91%3bcountryCode%3aHTI>.

²⁹ La pobreza en Haití “no se descubre” con los terremotos de enero de 2010. Ha sido analizada y comentada por muchos y en muchas partes. Eduardo Galeano, por ejemplo, el 4 de abril de 2004 publicó en el periódico argentino *Página 12* un texto sobre las desventuras históricas de Haití, el cual concluyó con estas palabras: “En la frontera donde termina la República Dominicana y empieza Haití, hay un gran cartel que advierte: ‘El mal paso’. Al otro lado, está el infierno negro. Sangre y hambre, miseria, pestes. En ese infierno tan temido, todos son escultores”. Eduardo Galeano, “La maldición blanca”, en *Página 12*, Buenos Aires, 4 de abril de 2004.

³⁰ En un boletín de prensa del Banco Interamericano de Desarrollo fechado el 16 de febrero de 2010, se mencionó: “El costo de reconstruir casas, escuelas, calles y demás infraestructura en Haití podría ascender a cerca de US\$14.000 millones, según un nuevo estudio preparado por economistas del Banco Interamericano de Desarrollo”. Véase la página electrónica <http://www.iadb.org/articulos/2010-02/spanish/los-costos-de-reconstruccion-podran-acercarse-a-los-us14-mil-millones-muestra-es-6528.html>.

³¹ “US\$ 1.200 millones es el costo de reparar la infraestructura dañada por el terremoto”, en *El Mercurio*, Santiago de Chile, 8 de marzo de 2010.

Las divergentes consecuencias sociales de los terremotos en Haití y en Chile nos muestran nítidamente que los daños físicos y las víctimas humanas no solamente dependen de la intensidad del fenómeno natural que azota una determinada zona del planeta, sino de las formas en cómo las sociedades se protegen, de sus desarrollos técnicos y económicos, y claro, de los niveles de marginación y de la calidad de la infraestructura construida. Sin duda, podemos afirmar que la forma en cómo un fenómeno natural afecta a un determinado grupo social muestra los niveles de marginación, de pobreza y de desarrollo del grupo implicado. Así quedó demostrado con el caso de Haití, y también con el de Chile.

Ahora bien, ¿qué fue lo que sucedió en Guadalajara en abril de 1992? Sin duda un desastre. Pero, ¿cómo conceptualizarlo?, ¿cómo pensarlo?, ¿cómo abordarlo? En este aspecto el interés es resaltar y argüir que las explosiones en Guadalajara, deben, en un primer momento, abordarse desde la perspectiva de los desastres, desde los estudios que se han hecho hasta el momento en esos temas. Es importante tener este marco de referencia: hubo un desastre y ello no se puede negar.

Allan Lavell, uno de los estudiosos de los desastres en América Latina, indica que las catástrofes se deben analizar como “productos y como procesos”. Es decir, ¿cómo se podrían analizar los primeros momentos de las explosiones del 22 de abril? Como un producto de ciertas condiciones sociales y técnica y como un proceso que es desencadenado a partir de ese producto. Y aquí el concepto básico es “vulnerabilidad”. ¿Qué tan vulnerable era la sociedad tapatía en abril de 1992? Habría que especificar, sin duda, ¿qué es vulnerabilidad?

Según Allan Lavell, “la vulnerabilidad se refiere a la condición o condiciones de la sociedad que la hace propensa a sufrir los impactos de un evento físico determinado, ya sea pequeño, mediano o grande”.³² Si bien esta definición implica un agente “físico”, entendemos que dicho “agente físico” puede ser provocado por un elemento tecnológico. Lo menciona el mismo Lavell: “El desastre es la actualización del grado de riesgo existente en la sociedad, producido por una inadecuada relación entre el ser humano y el miedo físico natural y construido que lo rodea”.³³ El ser humano, pues, también construye en sus obras y en sus elementos de desarrollo factores de riesgo y, por ende, efectos de vulnerabilidad.

La vulnerabilidad es la situación en la cual un determinado grupo de la sociedad se encuentra respecto a tal o cual peligro. Así pues, se debe entender, por ejemplo, que un grupo

³² *Ídem*, p. 12.

³³ *Ídem*, p. 14.

de personas es “más vulnerable” a ciertas enfermedades que otras. Pero, entonces, ¿qué tipo de vulnerabilidad existía en parte del sector Reforma de la ciudad de Guadalajara que estalló la mañana del miércoles 22 de abril de 1992?

La vulnerabilidad en dicho grupo proviene, sin duda, de su situación geográfica: de su ubicación en una zona de peligrosidad. Esta vulnerabilidad está dada por la falta de prevención de las autoridades. Es aquí donde interviene otro factor: la responsabilidad de quienes son los encargados de gestionar la prevención de los desastres tecnológicos. Lavell menciona al respecto: “La gestión de los desastres es predominantemente una prerrogativa del Estado, hecho avalado por la legislación y por la importancia que los desastres adquieren respecto a la ‘seguridad ciudadana’ y a la ‘seguridad del Estado’”.³⁴

En Guadalajara, sin duda, existió un desastre, que no fue “natural”, sino tecnológico, y que por ello provocó en los sectores afectados (damnificados) y en otros grupos sociales, una idea de “injusticia” y una reacción inmediata de indignación. No existía la justificación de un desastre “inevitable” y “natural” (palabras que suelen utilizar, hasta el hartazgo, los gobiernos encargados de evitar los riesgos de un determinado grupo social en un evento físico –como terremotos, huracanes, etcétera–). Y las críticas y la ira fueron dirigidas hacia el gobierno, pues como bien lo menciona Allan, la gestión de los desastres y su prevención es una de las funciones que se le colocan al Estado, y que éste debería cumplir como parte de la seguridad que brinda. Lo menciona también Juan Manuel Macías, cuando indicó en 1999 que “los eventos desastrosos recientes muestran que la eficiencia de la organización gubernamental para la respuesta y prevención de desastres no es del todo aceptable, para decirlo amablemente”.³⁵ Así pues, resumiendo, se observa que en abril de 1992 en la ciudad de Guadalajara se dio un desastre antropogénico (y tecnológico), que fue, rápidamente, conceptualizado como “culpa de las autoridades”. Ahora habría que ver cómo se dio esta primera reacción social, y cómo, ante ésta, actuaron las autoridades locales del estado de Jalisco.

La indignación como motivo para la organización

³⁴ *Ídem*, p. 4.

³⁵ Jesús Manuel Macías, “Necesidades legislativas para reducir desastres en México”, en Jesús Manuel Macías (compilador), *Legislar para reducir desastres*, México, CIESAS, 1999, p. 15.

Sin duda, las explosiones del 22 de abril de 1992 en Guadalajara fueron un desastre evitable. Incluso se pudo haber eliminado la catástrofe humana aunque la material fuera ineludible, vía el desalojo de las personas que habitaban la zona que posteriormente sería afectada. Pero no se hizo, y una parte de responsabilidad por la tragedia humana (los fallecimientos de cientos de personas y las lesiones de muchos ciudadanos) fue de las autoridades y de los personajes que las conformaban en ese entonces. Hubo ineficacia en toda la extensión de la palabra. Desde un día antes, el 21 de abril, vecinos de la zona que explotaría un día después, habían informado a diversas corporaciones municipales y estatales de un fuerte olor a gasolina. El testimonio de Carolina Domínguez Varela condensa que se pudo evitar la catástrofe, que se pudieron evitar las víctimas humanas, que a través de un desalojo rápido las explosiones hubieran causado solamente pérdidas materiales y no humanas, que no hubiera habido tanta muerte. Dice Carolina:

"Un día antes [de las explosiones], cuando llegué a mi casa, mi mamá me dijo que mis hijos no habían comido ni cenado porque los bomberos no la habían dejado prender la estufa. Nos dimos cuenta de que los olores eran muy fuertes, abrí las puertas y las ventanas y arrimé a mis hijos a la sala y los acosté a dormir en los sillones, comencé a lavar el baño y a los caños les echaba fabuloso para calmar los olores, pero conforme pasaba la noche eran más fuertes, entonces fui y me acerqué a los bomberos y les pregunté que si había peligro, que qué pasaba, me contestaron 'señora testaruda, no hay peligro, todo está bajo control'. Yo ya no sabía qué hacer pues en ese momento me sentí impotente. Sin saber qué hacer, fui a casa y saqué dos sillas, en una se sentó mi mamá y en la otra yo".³⁶

El caos se apoderó de la gente. La incapacidad del gobierno para paliar los estragos se hicieron evidentes. Pronto las inconformidades de los damnificados se dejaron escuchar. El reportero del periódico *Siglo 21*, René Valencia, dio cuenta de ello cuando recopiló el testimonio de María González, una afectada: "Desde ayer olía mucho a gasolina. Sí vinieron gentes del SIAPA a revisar las alcantarillas, incluso todavía en la madrugada, pero no nos advirtieron nada. Yo les dije anoche a mis hijas que había que rezar un rosario, no vaya a ser que no amanezcamos. Era

³⁶ Jorge Regalado (coordinador), *22 de abril. Esa mañana nos despertamos sin saber que ya estábamos muertos*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2002, p. 19.

de que nos hubieran avisado”.³⁷ Estos testimonios demuestran que las autoridades supieron del fuerte olor a gasolina que hubo en la zona afectada horas antes de los estallidos, y por supuesto, de los índices de explosividad habidos antes de la tragedia.

El gobierno encabezado por Guillermo Cosío Vidaurri no supo cómo reaccionar, lo que provocó que, aunado al desprestigio que arrastraba, quedara en una situación endeble en demasía. Jorge Alonso menciona que, con las explosiones, “el gobernador perdió totalmente la autoridad entre el pueblo de Jalisco”.³⁸ Fue como un puntapié dado al gobernador y a su gabinete. El desastre vino a reafirmar una idea que se había generalizado en buena parte de la sociedad tapatía, aunque esta idea no se hiciera pública ni provocara manifestaciones o muestras de rechazo evidentes: el gobierno de Cosío Vidaurri no nos beneficia y sí en cambio nos perjudica.

El centro de la ciudad de Guadalajara se convirtió en una zona de desastres. Carlos Salinas de Gortari, quien desde la presidencia buscaba una “renovación” en la imagen internacional del gobierno mexicano, arribó a la ciudad de Guadalajara el mismo día de la tragedia. Las fisuras entre los gobiernos estatal y federal se hicieron evidentes. Las cifras oficiales indicaban que debido a las explosiones habían perdido la vida 168 personas, y 1,401 habían resultado heridas. Se acordó aplicar el Plan DN-3, usado en casos de “desastres naturales”.³⁹ Las causas de la catástrofe no se explicaban. No se sabía a ciencia cierta qué había pasado, por qué, y debido a qué. Imágenes dantescas se sucedían conforme se avanzaba en las labores de rescate. Ignacio Pérez Vega, reportero de *Siglo 21*, describía el estado de la calle Gante (una de las más afectadas) en una nota publicada el 23 de abril: “Casas totalmente destruidas, el pavimento hundido a una profundidad promedio de unos tres metros y junto con él vehículos sepultados por los escombros, además de decenas de cadáveres rescatados entre los restos de las construcciones”.⁴⁰ Las imágenes aterradoras fueron muchas.⁴¹ A continuación se muestran algunas fotografías.

³⁷ René Valencia, “¿Por qué no nos advirtieron?”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 22 de abril de 1992 [edición especial].

³⁸ Jorge Alonso, “Sociedad y gobierno...”, *op. Cit.*, p. 186.

³⁹ Véase la parte de este mismo capítulo que se dedica al análisis de los desastres, y a las formas en cómo se les mira desde las autoridades.

⁴⁰ Ignacio Pérez Vega, “La calle de Gante desapareció”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 23 de abril de 1992.

⁴¹ Un ejemplo de estas imágenes dantescas citado en una publicación periodística: “doña Cuca cuenta la historia de un muchacho que quedó enterrado entre los escombros. Andaban buscándolo, y él les respondía. En eso llegaron las máquinas. Doña Cuca describe lo que su hijo le contó: ‘Esas máquinas hicieron un matadero de gente, llegaron, y mi hijo se puso enfrente de ellas y les dijo: ‘no van a meter máquinas porque todavía hay gente



Imágenes de la zona afectada por las explosiones del 22 de abril de 1992 en la ciudad de Guadalajara (fotografías extraídas de varias páginas de internet; en dichas páginas electrónicas no se indican los créditos)

En la prensa local, nacional e internacional, la noticia de unas explosiones en la ciudad de Guadalajara se hacía eco. Se decía que había sido provocada por gas, o por gasolina, o por

viva', pero no hicieron caso. Metieron las máquinas y sacaron al muchacho ensartado en las tenazas, ya partido a la mitad. Fueron las máquinas de Dau Flores, porque querían que estuviera más o menos bonito todo para cuando viniera el presidente'. Como quien recuerda una imagen dantesca, llena de dolor y de frustración, Doña Cuca concluye: 'se llamaba Santos el muchacho. Era de los Altos"'. En Jorge Gómez Naredo, "El 22 de abril de 1992..., dolor que no se olvida", en *La Jornada Jalisco*, Guadalajara, 22 de abril de 2010.

algún otro compuesto. La explicación se buscaba por todas partes. Carlos Salinas de Gortari prometió el 23 de abril que, en 72 horas, se aclararía todo, o una parte del desastre. Tendría que haber “un balance preciso de las causas de la tragedia y un claro deslinde de responsabilidades”, dijo en una entrevista durante un recorrido por la zona afectada por las explosiones.⁴²

El desastre había provocado el caos: de un momento a otro, las autoridades se vieron superadas en todos los aspectos. No supieron cómo reaccionar. Además, pronto se miraron visiones encontradas entre los mismos gobiernos: por un lado el gobernador, Guillermo Cosío Viadurri, llamaba a la calma y anunciaba el pronto establecimiento de la normalidad, y, por el otro, la contraparte federal presagiaba castigos a los responsables. No hubo una coherencia en el desenvolvimiento de las autoridades. Por su parte, los damnificados mostraron signos de indignación y de organización, y fueron apoyados por amplios sectores sociales.⁴³

Desde un principio se dio un proceso de indignación. Y es que el desastre se conceptuó rápidamente como responsabilidad de alguien. No hubo, en este caso -y es que no se podía dar- el discurso de “desastre natural” (de fuerzas de la naturaleza inevitables que provocan hechos inevitables, donde nadie humano es culpable) convertido en escudo por parte de las autoridades para evitar las responsabilidades. No, el 22 de abril, para muchos pobladores tapatíos, era culpa de alguien, y ese alguien pronto fueron las autoridades. Tenía que haber un esclarecimiento pronto de lo que había sucedido. Así lo manifestó incluso una parte de la prensa. En sus encabezados del 23, 24 y 25 de abril de 1992, el periódico *Siglo 21* escribió: “¿Y la explicación?”⁴⁴ Esto conllevaba a culpables. Las autoridades fueron incapaces de mencionar a los causantes del desastre. Por ejemplo, el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), en voz de su director, Gualberto Limón, no pudo especificar qué había sucedido ni cómo ni por qué. Se hablaba de posibles causas, como por ejemplo el

⁴² Gabriela Díaz y Fermín Ramírez, “72 horas para aclarar todo, sentencia Salinas”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 24 de abril de 1992.

⁴³ Fernando Pliego Carrasco menciona acerca de la solidaridad en momentos de desastre de algún grupo social: “Este fenómeno del aumento de la solidaridad social ha sido un rasgo de las comunidades humanas que se registra frecuentemente en condiciones sociales extraordinarias, como las que privan en situaciones de guerra o desastre”. Fernando Pliego Carrasco, *Hacia una sociología de los...*, p. 26.

⁴⁴ *Siglo 21*, Guadalajara, 23 de abril de 1992. El periódico *El Occidental*, en su edición del 27 de abril de 1992, ponía ciertas preguntas encaminadas a determinar la culpabilidad de funcionarios. Por ejemplo: “¿A quién le correspondía dar la orden para la evacuación, al gobernador o al presidente municipal?” o “¿Estuvo enterado el gobernador del Estado, desde el martes 21, del peligro inminente que existía en esa zona de Guadalajara [la zona afectada por las explosiones]?”. En *El Occidental*, Guadalajara, 27 de abril de 1992.

derrame de gases explosivos. Pero no había más.⁴⁵ Nadia sabía a ciencia exacta qué realmente había sucedido.

En las autoridades, como ya se mencionó, no hubo un discurso coherente ni homogéneo que hiciera frente a la catástrofe. Por un lado, el gobierno estatal buscaba rápidamente darle vuelta a la hoja, y hacer del desastre un hecho sin culpables, o con culpables menores (o accidentales) o incluso con culpables colectivos, donde todos son responsables y nadie es culpable.⁴⁶ La parte federal, por su parte, insistía en la responsabilidad de alguien. El Procurador General de la República, Ignacio Morales Lechuga, advertía el mismo 22 de abril que “no se pasarán por alto los hechos, se sancionará a los responsables”.⁴⁷

Los damnificados, por su parte, andaban metidos en el caos y en el miedo, además de en la congoja. Mucha gente salió de la ciudad. Y es que no se sabía qué iba a pasar después, si habría más explosiones, si toda la ciudad se convertiría en escombros o si por el contrario ya se detendrían los estallidos y todo volvería a la calma. Había una especie de ambiente de “no saber”, es decir, incertidumbre, falta de certezas sobre el “no sucederán más desastres”. Para los damnificados, la indignación iba, conforme pasaba el tiempo, tomando forma y aumentando. Y no solamente para ellos. En una encuesta publicada por el periódico *El Occidental* se evidenciaban varios datos esclarecedores. A la pregunta, “¿Quién es el responsable de la tragedia?”, el 64.4% de los encuestados respondía que PEMEX; el 14.7% que el gobernador, el 13.5% que otras personas, el 7.4% que dependencias oficiales y, el 1.2% que la aceitera La Central.

La indignación y la incredulidad generalizadas entre los damnificados y la sociedad civil tapatía fueron procesos que derivaron de las explosiones del 22 de abril. Y de ahí se partió a la organización, a la exigencia de justicia por parte de los afectados por el desastre, y al interés por el castigo a los culpables. El 24 de abril, a tres días de lo ocurrido, se dio un mitin en el cruce de las calles Gante y Nicolás Bravo, donde decenas de damnificados pidieron el castigo a los

⁴⁵ L.M. González y Roberto M., “El SIAPA aún no determina las causas de la explosión”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 23 de abril de 1992.

⁴⁶ Cosío Vidaurri, el 24 de abril de 1992, había mencionado: “aclaro de manera definitiva que todos hemos construido esta ciudad, la hemos hecho con virtudes y defectos, le hemos dado soluciones ideales y otras que no lo son”. Así pues, lo que buscaba decir el entonces gobernador era que todos los que habían habitado la ciudad a lo largo de 450 años “tendríamos responsabilidad”, es decir, todos eran culpables. Esta colectivización de las culpas abona a la culpa de nadie, pues cuando todos poseen un grado de responsabilidad en un hecho trágico, la responsabilidad se divide tanto que se diluye completamente: todos somos culpables y, por ende, nadie somos culpables. Declaraciones de Cosío Vidaurri citadas en Gabriela Díaz, “Todos los tapatíos somos culpables, dice Cosío Vidaurri”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 25 de abril de 1992.

⁴⁷ *Siglo 21*, Guadalajara, 23 de abril de 1992.

culpables y exigieron un juicio político en contra de Guillermo Cosío Vidaurri. Silvia Gómez Partida, quien después fuera dirigente de un grupo de damnificados, resume bien ese momento: “Fue ahí, en el cruce de Gante y de Nicolás Bravo donde se empezó a forjar el Movimiento Civil de Damnificados. Había personas hasta en los postes de luz y teléfono. A todos nos interesaba, había muchos con grandes deseos de luchar y de organizarse”.⁴⁸ Y es que, posteriormente a un desastre, existe una tendencia a la organización. Según Fernando Pliego Carrasco: “Las prácticas de los individuos en condiciones de un desastre son vistas así como acciones de carácter no anómico. Más bien son prácticas que tienen sus propios sistemas de relaciones sociales, normas que las regulan y una específica utilización instrumental de recursos económicos y de poder”. Es decir, en contextos inmediatamente posteriores a sucedido en un desastre, los distintos afectados crean relaciones (hay una identidad de ser “damnificado”) que posibilitan reacciones sociales más o menos homogéneas, aunque la mayoría de las veces no sean duraderas.

La organización de los damnificados no tardó en ser rechazada y amedrentada por las autoridades. El 25 de abril, Miguel Ángel Gómez Partida, quien había participado en el mitin en el cruce de las calles Gante y Nicolás Bravo, denunciaba que patrullas de policía los comenzaron a vigilar nada más terminar la manifestación. Fermín Ramírez, en una nota para el periódico *Siglo 21*, describía eso: “Los vecinos [los damnificados que realizaron el mitin] señalaron que quince minutos después de haber ofrecido una conferencia de prensa a los medios de comunicación la tarde del viernes, tuvieron la visita de tres patrullas policiacas que se ubicaron a poca distancia de donde ellos se encontraban y consideran posible que trate de impedirles su organización, para exigir, la indemnización correspondiente a las autoridades, mediante la represión”.⁴⁹

Según Rossana Reguillo, posteriormente a las explosiones hubo un cambio en lo cotidiano, lo cual permitió, en parte, la organización de varios grupos de damnificados. Dice Reguillo: “El desastre generó una desestructuración de lo cotidiano, provocando con ello la emergencia de nuevos modos de relación social y una alteración de las representaciones acerca de la vida cotidiana, de la ciudad, de las relaciones entre sociedad y gobierno, del funcionamiento de los medios de comunicación”.⁵⁰ Conforme pasaba el momento de alarma,

⁴⁸ Silvia Gómez Partida, *Ecos del 22 de abril*, Guadalajara, La Casa del Mago, 2003, pp. 29-30.

⁴⁹ Fermín Ramírez, “Los damnificados temen represalias”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 26 de abril de 1992.

⁵⁰ Rossana Reguillo, *La construcción simbólica... op. cit.*, p. 94.

grupos de damnificados se comenzaron a juntar, a plantear las demandas de apoyo y las formas en cómo querían que ese apoyo se diera. El 26 de abril, por ejemplo, vecinos de la colonia Atlas, mencionaba una nota del periódico *Siglo 21*, “han formado una asociación civil que funcionará como comité de ayuda y organización de los damnificados en ese lugar”.⁵¹ Entre los planteamientos de los vecinos de la colonia Atlas se establecía que el gobierno indicara procesos rápidos de auxilio, sin trámites altamente burocráticos y sí con una forma efectiva de apoyo (Un día después del anuncio de esta organización, en un mitin, varios damnificados incluso desconocieron a Guillermo Cosío Vidaurri como gobernador de Jalisco). Se instaba, igualmente, a que los nombramientos hechos por el ejecutivo local para encargarse de las necesidades de los damnificados, se revisaran. Dijo en aquella ocasión Sergio Gómez Partida (que a la postre sería uno de los liderazgos más visibles de los damnificados en los primeros meses después de las explosiones) que las comisiones “nombradas por dedazo por el señor Cosío Vidaurri, y no lo llamo gobernador porque para mí no lo es, hay parientes y amigos en los que no se puede confiar. Sabemos que Cosío Vidaurri tiene muchos negocios, que todos conocemos [...] ahora quiere hacer negocio con los damnificados. Por eso no queremos al gobierno solito en esas comisiones, porque le tenemos desconfianza”.⁵²

Hay, sin duda, en esos momentos posteriores a las explosiones, un rompimiento entre sociedad (o una parte de ella) y autoridad. El desgaste que venía sufriendo el gobernador estatal por sus constantes participaciones en escándalos de corrupción, potenciaron el rompimiento de grupos de damnificados y sociedad en general con el gobierno: a Cosío se le criticó, se le fustigó, se le culpó del desastre y, en algunos casos, se le desconoció como autoridad viable para solucionar los problemas de los damnificados primero y de la sociedad en general después. Las relaciones entre gobierno, partido hegemónico (PRI), partidos de oposición y sociedad, se habían dado en una especie de pacto cupular y corporativo, en donde todo se solucionaba entre pocos, y donde las protestas o las críticas de la sociedad al gobierno eran pocas y las existentes, se silenciaban o se aminoraban.⁵³ Esto, con las explosiones, cambió

⁵¹ A. Gómez / A. Castiere, “Integran comité de damnificados”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 27 de abril de 1992.

⁵² Fermín Ramírez, “Para nosotros, Cosío ya no es el gobernador”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 28 de abril de 1992.

⁵³ Se debe tener muy en cuenta al corporativismo como un elemento de sostén del régimen priista. Dice al respecto Lorenzo Meyer: “El corporativismo resulta en la práctica un arreglo político ideal para la creación y sostenimiento de un sistema autoritario, como ha sido precisamente el caso mexicano”. Lorenzo Meyer, *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, México, Ediciones Cal y Arena / DEBOLSILLO, 2008, pp. 107-108.

radicalmente: se comenzó a criticar al gobierno y ese pacto cupular ya no fue efectivo en la circunstancia de un desastre que sobrepasó al gobierno y a las organizaciones populares, sindicales y empresariales. Al respecto, Juan Manuel Ramírez Sáiz y Renée de la Torre mencionan que este pacto se expresaba “A través de arreglos, informales pero efectivos, concertados entre los principales dirigentes sociales y políticos (empresariales, eclesiásticos, sindicales y del partido oficial)”.⁵⁴

Con las explosiones, el pacto, que venía teniendo fisuras por las actitudes de corrupción y autoritarias tomadas por el gobierno de Guillermo Cosío Vidaurri, se rompió de manera clara. Ramírez Sáiz y De la Torre concluyen:

"A partir de 1992, este pacto presenta desgastes y fisuras. Ya no tiene capacidad para regir los arreglos políticos que se lleven a cabo. Además, se ha generado un clima político nuevo, un quiebre en la relación que la sociedad venía manteniendo con el gobierno priista. A consecuencia de la inseguridad pública prevaleciente en la ciudad y de la ineficiencia de las autoridades para enfrentarla, de la corrupción de sus cuerpos policíacos y de la impunidad, así como a causa del nepotismo del gobernador, se inicia un cambio en la actitud de los ciudadanos. Del consenso y apoyo al gobierno priista, se pasa al reclamo, exigencia y protesta contra él".

Este rompimiento del pacto se observa, nítidamente, cuando Sergio Gómez Partida, que representaba un liderazgo emergente de los damnificados por el desastre, mencionó que no reconocía al gobernador y que ellos, los damnificados y la sociedad civil, deseaban y pretendían tener injerencia en las actividades que antes se consideraban propias de las autoridades, del gobierno. El pacto se rompió rápidamente, y esto se potenció por el desgaste que las autoridades encabezadas por Cosío Vidaurri tenían: en la alocución de Gómez Partida, no se desconocía al gobernador simplemente por lo ocurrido con las explosiones, sino que se le desconocía porque había mostrado, en su gestión, mucha corrupción. Así pues, el desgaste sufrido por Cosío Vidaurri, del cual se ha hablado en líneas anteriores, no posibilitó,

⁵⁴ Juan Manuel Ramírez Sáiz / Renée de la Torre, “Conservadurismo, sociedad civil y gobernabilidad. Nuevas grupalidades en Guadalajara”, en Alberto J. Olvera, *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: México*, México, Universidad Veracruzana / Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 286.

pero sí potenció la indignación de los damnificados y, también, su interés en organizarse y hacer las cosas por ellos mismos, o en su caso, vigilar las hechas por las autoridades.

La desconfianza en el gobierno se volvió generalizada: la organización de los damnificados comenzó con una mezcla de indignación, desconfianza en las autoridades y capacidad de saberse afectados por alguien que tenía nombre y que falló en su actuar. No era el “fenómeno natural” el que había causado el desastre (es decir, no era algo “inevitable” para el ser humano), sino que los responsables eran personas de carne y hueso, autoridades indolentes, corruptas e insensibles. Ello, sin duda, potenciaba la organización. Y es así que todas estas variables coadyuvaron, de una u otra manera, a que los damnificados se organizaran y alzaran la voz, a que quisieran participar en actividades que antes suponía enteramente del gobierno.

Conforme fue avanzando la organización e indignación de los damnificados, se fue dando una identidad del damnificado-afectado, que los ponía fuera de la órbita política institucional: no se alineaban con ningún partido de oposición (los cuales, por su parte, criticaban al gobernador), sino que mostraban su autonomía de ellos, la cual la hacían evidente en sus discursos y declaraciones. Por ejemplo, el 28 de abril, damnificados de la calle Gante fueron a palacio de gobierno y en sus alocuciones rechazaron que los partidos políticos se quisieran aprovechar de sus desdichas. Dijo Guadalupe Socorro Gómez Partida: “No queremos ni al PRI, ni al PAN, ni al PRD o cualquier otro partido en esto. Nuestro movimiento surgió del pueblo, especialmente de los afectados por las explosiones, y cuando alguien pretende ayudar portando *gafete* o calcomanía de los partidos políticos, le decimos que si quiere cooperar se quite el distintivo. Algunos se quedan, la mayoría se van, dejando así constancia de cuál es su verdadero móvil. Queremos protestar especialmente contra el PRI, que ha impuesto módulos y distribuye volantes en el área afectada”.⁵⁵ No solamente era mostrar la autonomía con respecto a los partidos políticos, también era el hecho de ir al Congreso del Estado y protestar ahí, como una forma de estar en contra del aparato gubernamental y de la forma en cómo se les pretendía tratar: como simples damnificados que debían obedecer y callarse y que no debían movilizarse, sino ser pasivos y quedarse estáticos.

Pero la organización no se dio ni en forma homogénea, ni todos estuvieron metidos en las mismas ideas, los mismos piensos y las mismas demandas. Todos se identificaban como damnificados, pero las divergencias en cuanto a modos, formas de lograr las cosas e incluso en

⁵⁵ José Carlos Legaspi, “A gritos pidieron justicia damnificados de la calle Gante en el Congreso del estado”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 29 de abril de 1992.

cuanto a identidades de barrios, surtieron efecto. Unos se organizaron aquí, otros allá, hubo los que se organizaron porque eran comerciantes, otros porque eran habitantes de zonas siniestradas, otros porque los unía algo, como la actividad realizada, etcétera. Así pues, en el proceso de organización hubo divergencias y no hubo una “gran organización” que aglutinara a todos los damnificados y que pudiera ser el espacio donde se pusieran de acuerdo los afectados por la tragedia, con el objetivo de incluir un pedimento al gobierno más o menos homogéneo, y una forma de acción que todos siguieran. En sus memorias de lo sucedido, Silvia Gómez Partida indica: “A lo largo de la zona siniestrada, se formaron otros grupos de afectados [además del fundado por ella, el llamado Movimiento Civil de Damnificados del 22 de abril]. El de Miguel López, apoyado por SEDESOL federal (oficinas centrales) [...] Otro grupo que se formó fue el de los afectados que apoyaban a Gabriel Covarrubias Ibarra, presidente del Patronato, quienes le dieron apoyo incondicional, pasando por encima de los intereses de los demás”.⁵⁶ Según Fernando Pliego Carrasco, la posterior organización a un desastre depende de las actividades de la vida cotidiana de cada individuo anteriores a la catástrofe. Dice Pliego Carrasco: debe “formular[se] la heterogeneidad de los espacios cotidianos afectados, su irreductibilidad y, por tanto, a sostener la imposibilidad de considerar un macroactor colectivo que podría recapitular estratégicamente el desarrollo de las acciones de emergencia y reconstrucción puesto que, por el lado de la sociedad civil, ésta se ve obligada a pulverizarse en multitud de actores con lógicas distintas: organizaciones de vecinos, sindicatos y grupos de trabajadores, asociaciones educativas y solidarias, etcétera”.⁵⁷

¿Es acaso posible que surja, de un desastre, una reacción social que logre aglutinar todos los pensamientos y los deseos de los afectados por la catástrofe? Se mira complicada la respuesta a esta pregunta. Y es que, se parte de que un desastre afecta a grupos, aunque homogéneos, con divergencias más o menos establecidas y bien definidas. No solamente son las actividades de la vida cotidianas que determinan la organización, sino la afectación misma. Por ejemplo, en el caso de quienes fueron afectados por las explosiones del 22 de abril de 1992, no había un patrón establecido del “afectado”. Estaban los que perdieron sus bienes, sus casas, sus familiares y otros su salud, o sus comercios, incluso los que fueron evacuados de las zonas aledañas a las explosiones pero que no se vieron perjudicados ni física ni materialmente

⁵⁶ Silvia Gómez Partida, *op. cit.*, p. 36.

⁵⁷ Fernando Pliego Carrasco, *Hacia una sociología de los...*, p. 23.

por el desastre.⁵⁸ Estas personas, con intereses diversos, actuaron de formas diversas en el proceso post-desastre, para conseguir también cosas diversas. La divergencia, pues, fue tan fuerte que provocó una fragmentación, lo cual menguó el peso real de los damnificados para negociar con el gobierno como un macro actor colectivo sin divisiones.

En el libro *¿Olvidar o recordar el 22 de abril? La fuerza de la memoria colectiva*, Juan Manuel Ramírez Sáiz y Jorge Regalado mencionan a 5 tipos de damnificados, a saber: a) siniestrados (quienes sufrieron daños en sus casas o comercios); b) lesionados (quienes sufrieron merma en su salud); c) afectados (daños pequeños en sus viviendas, que no fueron ni evacuados ni reubicados); d) evacuados y e) reubicados.⁵⁹ Estos se organizaron de formas diversas y a partir de un aspecto fundamental, es decir, su relación con el gobierno. Dicen los autores: “es necesario distinguir las organizaciones autónomas de las articuladas con dependencias tanto del gobierno estatal como del federal”.⁶⁰ Sin duda estos aspectos son importantes, y ayudan a distinguir, de forma analítica, el proceso de organización de los damnificados. Sin embargo, al interior de cada organización o de cada grupo, hubo formas de relacionarse (relaciones interiores) que marcaron, sin duda, sus posteriores formas de relacionarse con otros grupos y con las autoridades (relaciones al exterior). Aunado a la forma en cómo se relacionaba cada grupo al interior, es decir, cómo se establecían las jerarquías, qué puntos se discutían, la forma en cómo se decidían las acciones, etcétera, entraban los intereses de cada uno de los miembros de los grupos, y la fortaleza con la cual buscaban esos intereses. Es ahí donde las divergencias se complicaron y ahondaron más, y donde el proceso organizativo, al estar tan fragmentado, perdió fuerza. Y es que, los damnificados, o muchos de ellos, querían que sus demandas se cumplieran, que se les restituyeran sus casas, que se les pagaran sus bienes, que les brindaran un poco de seguridad, que los comercios perdidos se salvaran...: la cantidad de demandas individuales fue muy amplia.

⁵⁸ Alejandra Xanic, reportera del periódico *Siglo 21*, dio cuenta de los evacuados de la colonia Álamo Industrial: “Huelga de hambre y cita con Salinas de Gortari fueron los resolutivos que anoche planteó el coordinador de los evacuados de la colonia Álamo Industrial, como las medidas para presionar al gobierno estatal para dar solución a sus demandas. Exigen un reporte técnico y signado por el gobernador, sobre la situación en el lugar; la garantía por diez años de que Pemex resulte responsable de cualquier afectación a sus viviendas, que tuvieran por origen los daños al subsuelo; que la paraestatal indemnice a los habitantes, comerciantes, empresarios y trabajadores, y que salga de la ciudad. Además, demandas al gobierno realice acciones de saneamiento y que les dé cuenta de ellos mediante oficio”. Alejandra Xanic, “Los colonos evacuados mantendrán el plantón ante Palacio”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 30 de abril de 1992.

⁵⁹ Jorge Regalado y Juan Manuel Ramírez Sáiz, *¿Olvidar o recordar el... op. cit.*, p. 108.

⁶⁰ *Ídem*, p. 109.

El gobierno desorganizado y en contra de la solidaridad

Ya se mencionó líneas atrás que, al momento de la catástrofe, el gobierno estatal se quedó como inmobilizado, sin saber bien qué hacer, cómo actuar, hacia dónde dirigirse. La reacción ciudadana fue fuerte y masiva, y ante ella, las autoridades no supieron bien cómo actuar: ¿dejar a la ciudadanía participar y permitir que ésta se organizara, se indignara por la catástrofe, y fuera a ser un problema para las autoridades en el futuro (como sucedió en el Distrito Federal, después de los terremotos de septiembre de 1985)?, o, por el contrario, ¿impedir que ésta se manifestara y tomara el control de la situación, control que las autoridades, de por sí, habían perdido? En ese sentido optaron por la segunda opción.

Se debe poner énfasis en que “el gobierno” no es una entidad homogénea, donde todos los miembros (actores) de éste tienen los mismos intereses y las mismas finalidades, o actúan de la misma manera. Al contrario, en momentos como el que se vivía en Jalisco y en México en 1992, las divergencias entre autoridades estatales y federales fueron evidentes. Hubo jaloneos y cada grupo procedió dependiendo de sus propios intereses y de las formas que mejor los colocaban en la etapa post-desastre. Esto complejizó su reacción ante la catástrofe, pues no se pudo intervenir de “una sola” manera, sino que en cada acción había varias relaciones de poder (entre autoridades) que determinaban la fuerza de dicha acción, su profundidad y su posible éxito o fracaso.

El primer momento fue de descontrol para las autoridades, pero, poco a poco, fue tomando forma la búsqueda del control. El gobierno fue asiéndose nuevamente con la batuta en la situación que parecía, en un momento, caótica para la oficialidad: al principio se observó desorganizado, sin pies ni cabeza, con divisiones internas y sin planes para enfrentar la emergencia. Pero logró (o lograron, las autoridades), pasado ese momento, reestructurarse, enfrentar las tensiones internas y plantear, de manera más planeada, una apuesta por la desorganización de los damnificados y de los grupos que los apoyaron en un principio. Hubo varias formas y muchos mecanismos para lograrlo. Georgina Calderón Aragón, por ejemplo, menciona dos: “las autoridades, aunque en un principio también se vieron rebasadas por la actuación de la sociedad, mantuvieron desde el segundo día un mayor control que en desastres anteriores a través de dos mecanismos: el primero relacionado con la organización que impuso Pronasol [Programa Nacional de Solidaridad] en la zona a través de representantes de cuadra; y

el segundo mediante la apertura del albergue oficial en el óvalo del estadio deportivo del Tecnológico de Guadalajara”⁶¹.

Sin duda, la apuesta de las autoridades era al control, saberse y actuar como el eje de todas las labores de rescate y de reconstrucción, ser el mandón, a que ningún grupo le dijera el cómo ni el cuándo. Buscaba el gobierno la no organización de los damnificados o la organización controlada de actores emergentes dóciles que produjeran, en un futuro, beneficios con fines políticos para los que estaban en ese entonces encabezando las administraciones estatal y federal. Es decir, se buscaba el menor efecto de daños sobre el gobierno y la imagen de éste. Ahora bien, como se ha mencionado, el gobierno no fue, en el contexto de las explosiones del 22 de abril, un ente homogéneo y sin fisuras. Al contrario, se disputaban cierta primacía las autoridades estatales y federales. Esto se observó en la forma en cómo se hizo el contacto con los damnificados. Esta labor le correspondió al Pronasol, que se dividió en dos: el federal y el estatal. Los Pronasoles eran el vínculo que en un primer momento se tendió entre gobierno y damnificados. Pero dicho contacto se hizo de diferente modo: el estatal pretendió el control y la centralización a como diera lugar; en cambio, el federal iba más encaminado a dejar un poco de independencia a los damnificados: autonomía limitada. Ambos, sin embargo, proponían la jefatura del gobierno como punto fundamental e irrenunciable: servían, pues, como medio de control. Acerca de ello mencionó Jorge Alonso: “al convertir a Pronasol en la vía obligada para obtener la restitución de los daños, se constituye en un mecanismo de control que permite a la autoridad imponer las condiciones, absorber la organización autónoma de los damnificados y delimitar márgenes muy estrechos para la disidencia”⁶².

⁶¹ Georgina Calderón Aragón indica que al albergue oficial (el más grande) fueron a dar varios “representantes de cuadra”, quienes eran los intermediarios entre instituciones gubernamentales y los damnificados. Esto provocó un mayor control, pues al controlar a los representantes de cuadra, se facilitaba el control de los demás damnificados: “El control ejercido sobre los damnificados a través de la imposición de los representantes de cuadra, cerró el círculo del albergue. Dado que la mayoría de ellos habitaba allí, funcionaron como un instrumento para mantener a la gente desinformada y para manipular las acciones políticas al antojo de las autoridades. Se les hizo creer que estaban trabajando por una causa común, que no había diferencia de intereses entre las autoridades y ellos, y que eran los únicos y verdaderos delegados de los afectados por el desastre. Esto favoreció que pudieran ser utilizados en contra del movimiento independiente”. Georgina Calderón Aragón, “Los albergues, una forma de control para la sociedad en circunstancia de desastre. El caso de Guadalajara”; en *Ciudades. Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana*, Puebla, Red Nacional de Investigación Urbana, enero-marzo de 1993, año 5, núm. 17, pp. 50 y 52.

⁶² Jorge Alonso, “Sociedad... *op. cit.*, p. 241.

Sí, desde un principio se apostó por la no organización, o la organización vigilada y controlada. Cualquier intento por desbordar esos límites de organización vigilada y controlada fue mal visto por el gobierno y en su caso fue combatido. Eso sí, para las autoridades estatales, los límites permitidos eran menores que para las federales: era una cuestión, sin embargo, de simples matices. En las relaciones entre centro y periferia (gobierno federal y gobierno estatal) se daba una pugna, una pugna de poder cupular, donde se evidenciaron las diferencias entre la capital del país y Jalisco, entre la presidencia de la República y el gobierno estatal. La parte federal buscaba subsanar los errores que había cometido, de manera reiterativa, la administración encabezada por Guillermo Cosío Vidaurri⁶³. Esta pugna se diluyó cuando Cosío pidió licencia a su cargo: había perdido la partida. Pero los Pronasoles, tanto en su vertiente estatal como en la federal, aunque con diferencias, no evadieron su función de control, de única instancia de relación entre estado-sociedad afectada. Jorge Alonso enfatizaba eso: “Estos organismos facilitan las decisiones gubernamentales, las negociaciones cupulares e impiden los movimientos independientes, obstaculizan el funcionamiento plural y democrático de la sociedad. Los grupos que discrepan o se mantienen al margen del organismo, son considerados ‘provocadores’, ‘subversivos’, ‘enemigos de las decisiones de las mayorías’”⁶⁴.

Una vez que el desconcierto pasó y que se dieron los primeros visos de control vía Pronasol, las autoridades intentaron controlar la situación de una manera mucho más estructurada y, también, con una institucionalidad y legitimidad indiscutibles. Buscaron aminorar la solidaridad de la sociedad civil, tratando de que toda ayuda pasara por sus manos. Hubo quejas de ello. El 29 de abril, 17 organismos no gubernamentales formaron la Coordinadora de Ciudadanos y Organismos Civiles 22 de abril. En su primera declaración, Carlos Núñez Hurtado, integrante de la naciente organización, declaró: “No queremos, de ninguna manera, hacer una labor de oposición a la oficial. No nacimos para oponernos a la tarea del Estado. Pero tampoco para que el Estado nos diga si podemos ayudar a alguien. No

⁶³ Al respecto, Juan Manuel Ramírez Saíz y Jorge Regalado Santillán mencionan: “Desde la aprobación del Fideicomiso para la reconstrucción, el 26 de abril, era manifiesto el objetivo del gobierno estatal de monopolizar la organización de los damnificados a través de la representación en Jalisco del Pronasol. Sin embargo, a partir de la primera visita del Presidente de la República fue clara la intención de garantizar un margen amplio de maniobra al Pronasol federal. La intervención de éste tenía como objetivo principal subsanar los errores que la clase política local y las organizaciones oficiales de la entidad estaban cometiendo”. Juan Manuel Ramírez Saíz / Jorge Regalado Santillán, “Destino Colectivo. El proceso de organización”, en Cristina Padilla / Rossana Reguillo, *op. cit.*, pp. 97-98.

⁶⁴ *Ídem*, p. 241.

hay ninguna ley en este país que pueda conculcar el derecho inalienable a la solidaridad”.⁶⁵ Este tipo de inconformidades surgían por las trabas que las autoridades buscaban poner a la solidaridad de la sociedad civil con los damnificados, trabas que nacían por la pérdida de control en la cual se miraban los del gobierno.

También el gobierno buscó controlar el acopio de víveres en un solo centro: el auditorio “Benito Juárez”, y la reunión de damnificados en un solo albergue: el ubicado en las instalaciones del Estadio Tecnológico de la Universidad de Guadalajara. Con estas acciones se pretendió erradicar la participación ciudadana y retomar el control de la situación. Aunado a ello, se buscó apagar el coraje y la movilización de los damnificados. Esto a través del acercamiento con algunos grupos (que podían ser fácilmente manejados), y el desprestigio de otros (que eran más reacios a aceptar la tutoría del estado). Es decir, se optó por la desunión, por la desorganización y por la fragmentación.

Ahora bien, ¿cómo podrían las distintas autoridades controlar las inconformidades de los damnificados? Esto se pensó a partir de un organismo que recibiera a los damnificados, que los atendiera, pero que igualmente pugnara por desmovilizarlos, que entraran, los afectados, en un proceso de trámites burocráticos, de largas, de recibimiento de indemnizaciones, de desunión y desesperanza, etcétera. Fue así que el 12 de mayo de 1992, ya cuando Guillermo Cosío Vidaurri había salido de la gubernatura de Jalisco, se creó el “Patronato para el Auxilio e Indemnización de los Afectados, Reconstrucción y Adecuación de la Zona Siniestrada del Sector Reforma”. Con este organismo se lograba, por un lado, que las demandas de los damnificados no se hicieran directamente al ejecutivo local, sino que se solucionaran en una institución distinta (con ello se pretendió evitar el desgaste de las autoridades gubernamentales), es decir, en un “organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, [que] podrá celebrar todos aquellos actos jurídicos, financieros y de administración o de cualquier otra índole que considerara necesarios para la realización de sus fines”⁶⁶; ahí, también, se establecían mecanismos de desgaste para los damnificados, de trámites burocráticos, de estar negociando con los del Patronato para indemnizaciones, reconstrucciones, demandas colectivas, etcétera.

⁶⁵ Jorge Narro, “No se puede impedir la solidaridad”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 30 de abril de 1992.

⁶⁶ Rubén Martín, “Aprobado el Patronato para atención a damnificados”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 13 de mayo de 1992.

Las funciones asignadas al Patronato, según nota del reportero Rubén Martín, del diario *Siglo 21*, serían: “determinará y valorará las indemnizaciones por incapacidad y defunciones ocurridas; realizará el inventario físico de áreas dañadas y su valuación; planeará, organizará, administrará y ejecutará la reconstrucción de la zona siniestrada; reconocerá administrativamente los derechos de los afectados; y en general será el organismo oficial único que atenderá y resolverá las cuestiones relativas al desastre del 22 de abril”.⁶⁷ La intención, pues, quedaba clara: los damnificados al Patronato, y a ningún lugar más.

De esa manera se buscaba darle al Patronato un cariz de legitimidad y de pluralidad. Por eso se optó por invitar a que participaran en dicho organismo a instituciones como el IMSS, el ISSSTE, el INFONAVIT, PEMEX, la Comisión Nacional del Agua, además de varios Colegios de Profesionales, entre los que se incluían los de Ingenieros Civiles y los de Arquitectos. Además, se invitaron a organismos privados, como varias Cámaras de Comercio y de Industriales, y a organismos sindicales, partidos políticos e instituciones de Educación Superior. Tendría este Patronato un Consejo Directivo, un Presidente Ejecutivo (cargo que ocupó Gabriel Covarrubias Ibarra, ex presidente municipal de Guadalajara), con un consejo de afectados y de administración. Sí, al echar a andar al Patronato, el gobierno formalizaba y fortalecía el control que se había perdido en los primeros días de sucedidas las explosiones.

El Patronato fijó montos de indemnización y los formatos para los procedimientos a seguir. Empezó por hacer el padrón de damnificados. Las historias de este Patronato contadas hoy por varios damnificados son muchas: unos dicen que actuó bien, otros que no. Unos mencionan que la corrupción ahí fue ingente, otros, en cambio, la admiten pero en menores cantidades, y en forma más moderada.⁶⁸ Testimonios hay y son abundantes: existen quienes afirman que ahí, en el Patronato, muchos que no fueron damnificados se hicieron ricos, y muchos damnificados siguieron igual o peor de pobres, porque no recibieron las indemnizaciones correspondientes. Además, el Patronato posibilitó que el tratamiento con los damnificados fuera particular, es decir, que no hubiera organización de los damnificados y que

⁶⁷ *Ídem.*

⁶⁸ Las quejas por los montos de indemnizaciones y por las valuaciones de fincas fueron el pan de cada día de muchos damnificados. Alejandra Xanic, en una nota del periódico *Siglo 21*, resumía bien esto en mayo de 1992: “Las cotizaciones que plantean las autoridades para indemnizar a los damnificados por la destrucción de sus viviendas, no se ajustan a los precios reales de construcción e ignoran el estado que guardaban. No se ajustan a los precios de los materiales y la mano de obra y parten del criterio de que se haría una construcción en serie y por tanto, barata, reclamaron los propietarios”. Alejandra Xanic, “Las cotizaciones están por debajo de los precios reales, dicen”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 28 de mayo de 1992.

las negociaciones las hicieran cada uno de los afectados de manera individual, dejando de lado la negociación colectiva. Eso fue un logro: un logro para las autoridades.

Las formas cómo actuó el Patronato fueron uno de los alicientes para la organización de los damnificados, y es que, desde un principio, las críticas acerca de cómo sería la indemnización y la restitución de bienes abundaron. Silvia Gómez Partida lo expresa claramente cuando menciona: “Corría el mes de mayo, el Patronato recién conformado dio a conocer la tabulación por metro cuadrado para el pago de vivienda. Los precios eran muy bajos, el gobierno nuevamente nos robaba. Ya lo había hecho al estipular el precio del menaje”⁶⁹.

El Patronato funcionó como un espacio de desgaste para los damnificados: ahí asistían, ahí esperaban, ahí buscaban a alguien que los ayudara y ahí se impacientaban y desilusionaban. Sí, era la única instancia que se encargaría de todo lo relativo a las explosiones del 22 de abril. No había más lugar a donde asistir, no había otra instancia a quien reclamar. Las cosas en el Patronato no funcionaron, claro está, de manera expedita. Se buscaba cansar a los damnificados, desesperarlos, tratar de que desistieran, desmovilizarlos, tenerlos controlados y vigilados. Ir al Patronato era esperar, y esperar, y resolver muchas veces poco. En una crónica realizada por la reportera Alejandra Xanic, se menciona, “El acceso del Colegio de Jalisco [donde se ubicó el Patronato] parece campamento-, las oficinas se volvieron albergues de los damnificados. No les es posible volver a la vida ‘normal’: de casa, trabajo y escuela. La primera, por cuestiones evidentes. La segunda resulta imposible para muchos: ‘¿A qué horas? No nos podemos despegar de aquí. Si a mi marido ya le ofrecieron trabajo pero ¿cómo le hace para ver lo de la casa y la indemnización?’, como dijera otra mujer. Los trámites parecen interminables. Apenas se acercan los horizontes de una solución, cuando vienen más solicitudes, nuevos papeles y requerimientos”⁷⁰. Sí, el Patronato tenía muchas funciones, las mencionadas públicamente, y las que no se mencionaron, pero que se llevaron a cabo y que seguro se planearon antes de echarlo a andar.

Varios damnificados hoy recuerdan los días de funcionamiento del Patronato y se ponen como enojados, todavía se indignan. María de Jesús González Andrade, una damnificada, manifiesta que las indemnizaciones fueron “injustas totalmente”. A ella, que

⁶⁹ Silvia Gómez Partida, *op. cit.*, p. 53.

⁷⁰ Alejandra Xanic, “‘Un mes a la pura vuelta y vuelta y no solucionan nada’. Trámites en El Colegio de Jalisco”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 19 de mayo de 1992.

también es lesionada, le dieron poco para curarse, y buena parte de las operaciones y medicamentos que utilizó en esos primeros días después del desastre no los pagó el Patronato, sino ella y su familia⁷¹.

Las inconformidades fueron muchas y muy variadas. Y tuvieron que ver, en parte, con los montos de las indemnizaciones. En una nota publicada por Alejandra Xanic en el periódico *Siglo 21*, se menciona, “‘No tenemos manera de decir si uno está de acuerdo o no’, expresó Alma Patricia Vallejo, de la calle 20 de noviembre. Perdió todo y no siente justa la valuación. ‘Yo perdí entre 35 y 40 millones y me van a dar once’, lamentó. ‘Una máquina de escribir eléctrica que compré la semana pasada, me la pusieron a 150 mil y me costó 426 mil’”⁷². Y así, cientos de quejas. Entre damnificados, hoy recuerdan las cantidades, y todavía se les pone la cabeza llena de enojo.

Susana Anzures Quijas, platica que ella estaba hospitalizada cuando se hizo el Patronato. No podía asistir, y las autoridades “querían al afectado presente, y yo quedé inmovilizada”. Lo menciona claramente: “ni chance de hacer esos trámites”⁷³. Así pues, muchas personas desistieron de acudir al Patronato a pedir indemnización; algunas otras mandaron a sus familiares, pero a éstos les ponían más trámites y más trabas: que una carta poder, que una comunicación donde se dijera que andaba en el hospital el afectado principal, que esto, que aquello. Por ejemplo, cuando David Méndez, quien quedó lesionado por las explosiones, se enteró de la existencia del Patronato, estaba en el hospital, pues había estado internado varias semanas, y cuando lo dieron de alta, quedó en cama, sin poder caminar. Su esposa fue al Patronato, pero no la atendieron. Así, cuenta Méndez, “voy en camilla al patronato, porque va mi esposa y le dicen que no, que necesita ir el afectado. Y le dicen qué requisitos tienen que llevar. Y ahí me llevan en una camilla”⁷⁴. Su historia se repite en varios testimonios dados por lesionados en las explosiones.

El problema de la “representación” fue evidente con quienes se eligieron como voces de los damnificados en el Patronato. Además, la corrupción también existió. Entre los damnificados todavía está vivo lo que sucedía, ya sea que lo hayan visto o que se lo hayan contado (con toda la carga simbólica que un rumor pueda tener en una situación como ésta).

⁷¹ Entrevista a María de Jesús González Andrade, 5 de agosto de 2010.

⁷² Alejandra Xanic, “Los damnificados, inconformes por los avalúos de menaje de casa”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 6 de junio de 1992.

⁷³ Entrevista Susana Anzures Quijas, 5 de agosto de 2010.

⁷⁴ Entrevista con David Méndez, 10 de mayo de 2010.

Mencionan varios damnificados que el Patronato recibía ayudas de diversos países y de muchos organismos, y pues, dice Anzures Quijas, “hubo mucha rapiña”. Unas veces ni les entregaban las ayudas, otras, se las daban, pero lo peor: “sacaban lo mejor de las despensas y dejaban pura porquería. Se quedaban con lo bueno y ponían cosas de muy baja calidad”.⁷⁵

Así pues, el Patronato fue una fórmula que, por un lado, planteó la necesidad de indemnizar a los damnificados, de restituirles sus bienes y también de hacer un poco de “justicia”, pero por otra parte, al Patronato le dio control sobre las formas y los modos de dichas indemnizaciones. Por un lado daba, y por el otro, controlaba y vigilaba: miraban las autoridades, vía el Patronato, dónde podían intervenir, rápidamente, en los conatos de movilización o de descontento de los diversos damnificados.

Los respondones y rebeldes

Se ha dicho ya líneas arriba, que la organización de los damnificados por las explosiones del 22 de abril de 1992 fue un hecho innegable. Y es que, ante un desastre, se tiende a la unión entre afectados: hay algo que los identifica, es decir, el ser parte de un evento no cotidiano que los ha dañado en sus pertenencias, en sus modos de vida, que les ha causado dolor y sinsabores, eso los orilla a unirse, este compartir de vivencias y experiencias los precipita a la cohesión. Esta identificación los hace mirarse como muy parecidos, como casi iguales: son víctimas y punto. Las diferencias que pudieron haber tenido los damnificados en los momentos anteriores se borran o se diluyen en el acontecimiento, en el tiempo no cotidiano, en la emergencia provocada por el desastre. Esto, por supuesto, no es permanente y se rompe con facilidad. Dura poco, se va rápidamente. Se comienzan, raudamente, a tener diferencias sobre asuntos relacionados con el desastre y, en muchos casos, retornan las diferencias anteriores (incluso de maneras más graves y más profundas). Después del momento de identificación primaria, de identidad compartida, se tiende al restablecimiento de las diferencias⁷⁶. Aunque, en algunos casos, también se da el ahondamiento de las convergencias.

⁷⁵ *Ídem.*

⁷⁶ Estas diferencias pueden surgir de múltiples formas, y pueden ser ideológicas, materiales, políticas, sociales, económicas, culturales, etcétera. Por ejemplo, Rossana Reguillo, cuando habla de los damnificados de la colonia Quinta Velarde, menciona, “Mientras en las otras zonas prevalecía el ‘nosotros’ que agrupaba a los damnificados, en esta zona se formaba un nosotros diferenciado dentro del nosotros general y aún varios meses después de las explosiones se mantuvo una rivalidad con los de Analco, a pesar de las alianzas temporales”. Aquí,

En los procesos organizativos de los damnificados del 22 de abril de 1992, se suceden varias formas de secuencia: la unión inmediata, la identificación de ser “afectado” (y afectado por un suceso provocado por un descuido de alguien identificable y castigable), la solidaridad, y también las diferencias, las divergencias de objetivos y las peleas internas por el beneficio personal. Todos estos procesos que resultan de un mismo evento, de manera distinta en diversos momentos de lo que podríamos llamar los procesos de organización y desorganización. Hubo los damnificados que se acercaron a los pronasoles estatal y federal, hubo los que decidieron ya no participar ni exigir nada. Y hubo lo que se han considerado desde la academia como un grupo de damnificados “independientes”, es decir, que no fueron cooptados por ninguna instancia gubernamental, que fueron críticos ante las acciones de las autoridades y que promovieron acciones que antes se miraban como temerarias. A este grupo se le denominó Movimiento Civil de Damnificados 22 de abril (MCD-22).

Según Juan Manuel Ramírez Saíz y Jorge Regalado, el MCD-22 se formó con una estructura débil, pero fue un grupo con capacidad de convocatoria. Estuvo conformado por propietarios de fincas destruidas, y en su mayoría lo integraron mujeres, aunque también hombres. Dicen estos autores: “los integrantes del MCD no poseían experiencia orgánica ni política antes del siniestro. Desde el punto de vista ideológico, la influencia más importante era la religiosa en su orientación tradicional”⁷⁷. Al iniciar sus inconformidades, la mayoría de los integrantes del MCD-22 lo hicieron sin un conocimiento previo de la “lucha” y sin un contacto anterior con movimientos sociales. Esto se observa nítidamente en el testimonio de una de las participantes de dicho grupo, Silvia Gómez Partida, quien menciona: “Y me incorporé sin tener experiencia alguna, en luchas sociales y desconociendo hacia dónde íbamos. Sólo tenía una certeza: que nuestra lucha sería contra el gobierno. Fue ahí donde empezó una nueva vida para mí, y para muchos más”.⁷⁸

Los damnificados “independientes” lograron realizar críticas a las autoridades y postular salidas que no eran las planteadas por éstas. Eso, sin duda, confrontaba de una manera clara a la autoridad y a las formas en cómo se ejercía el poder. Había una resistencia, y había también propuestas. Esto lo podemos enmarcar en una especie de “estallido” de un deber

la diferencia nace, en un principio, por la pertenencia al territorio, por la identidad barrial. Rossana Reguillo, *La construcción simbólica...* *op. cit.*, p. 186.

⁷⁷ Jorge Regalado y Juan Manuel Ramírez Saíz, *¿Olvidar o recordar op. cit.*, p. 118.

⁷⁸ Silvia Gómez Partida, *op. cit.*, p. 27.

democrático: la sociedad podía actuar, y debía actuar. Incluso se le disputaba al gobierno funciones que éste creía suyas. El 6 de mayo de 1992, en la calle de Nicolás Bravo, miembros del MCD-22 instaron a los demás damnificados a conformarse como una asociación civil y así poder adquirir personalidad jurídica, con lo cual, dijeron, se podría crear un fideicomiso y recibir ayuda oficial, lo cual “evitaría que sólo el gobierno sea quien absorba todo el apoyo monetario para la reconstrucción de la zona devastada”⁷⁹. Esto mostraba esa autonomía e independencia que molestaba a las autoridades, y a la cual, de cierta forma, también le tenían miedo.

Sin duda, en las acciones de los damnificados integrados en los grupos independientes hubo un despertar ciudadano. Al respecto, Jorge Alonso ha mencionado: “Las explosiones de abril de 1992 en Guadalajara, marcaron a varios sectores sociales. Hubo un despertar de conciencia ciudadana, tanto entre los afectados como en muchos otros núcleos”⁸⁰. Pero no solamente hubo un despertar ciudadano entre organizaciones sociales, damnificados y sociedad en general. También hubo atisbos de interés en practicar acciones democráticas.

De repente, de estar en sus casas tranquilos y sin pensar en salir a las calles o en introducirse en una lucha ciudadana o en algún movimiento social, muchas personas se enfrentaron a una situación de emergencia, que los impulsó a establecer actitudes de participación democrática. El 7 de mayo, el mismo MCD-22 presentó un programa de reconstrucción de la zona afectada. Vía Martín Márquez Carpio, manifestaban su oposición a la forma en cómo las autoridades pretendían llevar las labores de reconstrucción e indemnización. Dijo ese día Márquez Carpio: “Nosotros decimos que en ese comité [el Comité de Reconstrucción del Sector Reforma, constituido por orden de Guillermo Cosío Vidaurri el 27 de abril de 1992, y que fue antecedente del Patronato] deben integrarse todos los compañeros de las diversas organizaciones y se nos tenga una representación del 50 por ciento, para así tener voz y voto y estar directamente en la discusión de las soluciones, no como meros espectadores”.⁸¹ Los damnificados, o al menos el MCD-22, buscaron participar activamente en las decisiones de gobierno. No solamente eran los afectados que querían ser indemnizados, buscaban participar, ser parte de las decisiones, influir en ellas. Éstas, sin duda, fueron actitudes

⁷⁹ Ignacio Pérez Vega, “Proponen que se constituyan como una asociación civil”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 7 de mayo de 1992.

⁸⁰ Jorge Alonso, “Sociedad y gobierno...”, *op. cit.*, p. 214.

⁸¹ Jorge Narro, “Presentan un programa de reconstrucción”, en *Siglo 21*, 8 de mayo de 1992.

democráticas que surgieron en grupos de personas donde la experiencia en organizaciones sociales era casi nula. Lo dejaban bien claro ese 7 de mayo de 1992 los del MCD-22, al mencionar que querían “la participación democrática de las organizaciones de damnificados”⁸². Y para ellos, en este primer momento, ser democráticos era participar no solamente en la forma de elegir a los representantes, sino en actuar como sociedad civil. Dejaban de lado el “elitismo” de las autoridades, y querían estar ahí, tomando decisiones, discutiendo con quienes se suponía que eran los representantes populares, y es que las acciones a seguir eran un punto que los afectaba directamente.

Ahora bien, estas acciones democráticas se daban en un contexto antidemocrático en varios aspectos y en varios sectores. No podemos decir que en México, en 1992, hubiera una democracia sana. Tan no es así que Sergio René de Dios Corona, columnista del periódico *Siglo 21*, criticaba las formas en cómo se llevaban a cabo los procesos de designación de nuevas autoridades en Jalisco: “Desde arriba, no desde abajo. El ciudadano común y corriente atestiguó, sin ser tomado en cuenta para nada, de pronto se enteró el primero de mayo que tenía nuevo gobernador interino. Días más tarde, el pasado miércoles seis, supo que la ciudad sería gobernada ahora por otras personas. Así, sin más”⁸³. Por eso, acciones como las emprendidas por los damnificados independientes nos muestran cómo, ante la adversidad de los hechos (la catástrofe), y ante la adversidad de las circunstancias y los contextos (un gobierno autoritario), supieron rápidamente emprender acciones democráticas, plantearlas y llevarlas a cabo, o mínimo, dejarlas en la discusión pública: expresarlas. El hacer gobierno (y política) era visto como algo de la “élite”, vedado a los ciudadanos y destinado a un selecto grupo de políticos enraizados en el PRI. Esta perspectiva no era muy distinta a la que Jorge Alonso y Alberto Aziz Nassif mencionan, siguiendo a Habermas: “Las democracias existentes se han ido convirtiendo en imperio de las élites; pero las élites políticas no escuchan, y los ciudadanos constatan un déficit en lo relativo a las exigencias democráticas de legitimación cuando el círculo de participantes en las decisiones no coincide con los afectados por esas decisiones”⁸⁴. Ante el “elitismo”, la falta de experiencia en “luchas sociales”, un contexto antidemocrático y un gobierno acostumbrado a solucionar todo en la cúpula y nada pensarlo (y

⁸² *Ídem*.

⁸³ Sergio René de Dios Corona, “Aparador”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 10 de mayo de 1992.

⁸⁴ Jorge Alonso / Alberto Aziz Nassif, *México, una democracia vulnerada*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Miguel Ángel Porrúa, 2009, p. 37.

mucho menos discutirlo) con los ciudadanos, las acciones y propuestas de los damnificados independientes fueron, sin duda, como ya se ha mencionado, un “despertar ciudadano” con tintes democráticos, y también de rebeldía.

Las autoridades buscaban, por varios medios, desestabilizar y aminorar la organización de los damnificados y acallar las críticas. Cuando se instituyó el Patronato, en la elección de representantes de damnificados ante dicho recién creado organismo, hubo varias anomalías. Señalaba una nota de Jorge Narro, en el periódico *Siglo 21*, el 15 de mayo de 1992: “Según información extraoficial, los coordinadores de cuadra fueron convocados apenas unas horas antes de efectuarse la reunión [...] no a todos los que se presentaron les fue permitido el acceso”⁸⁵. Era la apuesta del gobierno: poca presencia de damnificados en los lugares donde se tomarían las decisiones del Patronato, que la presencia existente de éstos fuera manejable y que se les pudiera dominar rápidamente.

Ahora bien, los damnificados del MCD-22 utilizaron varios métodos para lograr sus objetivos, desde la movilización pública, el contacto con académicos, organizaciones de la sociedad civil, vínculos con los medios de comunicación y la protesta, hasta el cierre de calles, el plantón, etcétera. Jorge Regalado y Juan Manuel Ramírez Sáiz, mencionan: “Del conjunto de grupos damnificados, destacó el MCD-22 por su capacidad de propuesta, presión y movilización, a pesar de su débil estructura”.⁸⁶ Rossana Reguillo investigó la dinámica del MCD-22, su relación con las autoridades y con otros damnificados, sus discursos, su vida interna y lo que buscaron y lograron, además de la forma en cómo se pensó, desde los damnificados, la ciudad y la vida ahí. Sin duda, la marcha del 1 de mayo de 1992 fue un hito en la organización de los damnificados y en especial en la conformación del MCD-22, pues no solamente resultó simbólico que los actos oficiales conmemorativos para celebrar el día del trabajo se hubieran suspendido ante el anuncio de una marcha de damnificados (gente independiente, ciudadanos), sino también por las personas que asistieron (más de ocho mil manifestantes) y la forma en cómo se llevó a cabo: con indignación, con pancartas y muchas consignas en contra de quienes detentaban puestos públicos.⁸⁷ En dicha manifestación, se

⁸⁵ Jorge Narro, “Los representantes ante el Patronato ya fueron electos. Sin la participación de los vecinos”, en *Siglo 21*, 15 de mayo de 1992.

⁸⁶ Jorge Regalado y Juan Manuel Ramírez Sáiz, *¿Olvidar o recordar op. cit.*, p. 118.

⁸⁷ Rossana Reguillo, menciona acerca de esta manifestación y su importancia: “No deja de ser significativa la irrupción de un acto de esta naturaleza en un día, que en el caso de México ha sido expropiado por

condensaron las peticiones de los damnificados independientes en un documento que circuló por la marcha⁸⁸:

- 1) Indemnización justa y total a todos y cada uno de los afectados.
- 2) Participación directa y democrática en el proceso de reconstrucción de las viviendas y la zona afectada en general.
- 3) Queremos regresar a nuestro barrio, demandamos la reconstrucción integral de la zona afectada.
- 4) Exigimos que se castigue a los verdaderos culpables de la tragedia, exigimos justicia.
- 5) Exigimos que se considere el pago de indemnización por daños actuales y posteriores, en el renglón de salud mental.
- 6) Exigimos incluir en las indemnizaciones el rubro de perjuicio.
- 7) Exigimos vivienda provisional para todos los afectados, sin costo para las familias.
- 8) Exigimos se indemnice a los familiares de todos los desaparecidos.
- 9) Exigimos se cubra indemnización por salarios no percibidos y ganancias no percibidas a consecuencia del siniestro.
- 10) Demandamos respeto a nuestra organización, libre y democrática y reconocimiento absoluto a la legítima representación de nuestros representantes de cuadra.
- 11) Demandamos el derecho de contar con nuestros propios asesores en el Patronato de Reconstrucción.
- 12) Exigimos que el personal de Pronasol salga de nuestra organización y se integre al patronato como cualquier dependencia gubernamental.
- 13) Exigimos que la ayuda y apoyo solidario de los ciudadanos y organismos civiles, no siga siendo desviada y desalentada por el gobierno.
- 14) Exigimos indemnización total a los talleres y comercios afectados.
- 15) Exigimos un trato digno y humano a todos los afectados, no somos limosneros, somos ciudadanos trabajadores y responsables, que sufrimos una agresión y demandamos la reparación total e integral de los daños que en justicia nos corresponde.

el gobierno y sus sectores corporativizados para mostrar y ratificar el funcionamiento del pacto social”. Rossana Reguillo, *La construcción simbólica... op. cit.*, p. 334.

⁸⁸ El documento se cita en Rossana Reguillo, *La construcción simbólica... op. cit.*, pp. 234-235.

El 31 de mayo, los damnificados organizados en el MCD-22, ante la poca atención de las autoridades a sus peticiones y ante las presiones vividas en el Patronato, volvieron a marchar y se decidieron instalar en un plantón frente a Palacio de Gobierno. Ya, para esas fechas, el Patronato había tenido efecto y se había llevado a cabo, tanto por presiones externas a los damnificados como por cuestiones internas (diferencias entre ellos mismos), un desmembramiento de los opositores. Había división y ésta era evidente. Existía la intimidación por parte de las autoridades hacia muchos damnificados y también el boicot a los actos de los damnificados independientes. Se comenzó a plantear por parte de las autoridades la dicotomía “damnificado bueno” (quien no protestaba) y “damnificado malo” (que protestaba). Los reunidos el 31 de mayo en la plaza de armas de la ciudad de Guadalajara, en voz de uno de sus líderes, Sergio Gómez Partida, hicieron alusión a las divisiones y a las divergencias de intereses entre ellos y los demás damnificados: “nosotros tenemos un precio muy alto y se llama justicia”.⁸⁹ Hacían referencia a los damnificados que se habían aliado con el Patronato.

En la madrugada de ese 31 de mayo, quienes se instalaron en plantón en la plaza de armas, fueron desalojados violentamente. La primera manifestación en el gobierno del recién nombrado gobernador de Jalisco, Carlos Rivera Aceves, había concluido con un acto de represión. Sin duda, las autoridades estatales ahí mostraron intolerancia hacia los inconformes. Silvia Gómez Partida, quien estuvo en el desalojo, cuenta en sus memorias: “Era la madrugada del primero de junio, apenas intentaba conciliar el sueño cuando de repente se escucharon gritos, pasos fuertes y voces desesperadas. Sobresalían gritos que en tono violento decían: ‘lárguense a la chingada huevones, se los va a llevar la chingada’. Yo permanecía dentro de la casita de campaña. Todo pasó tan rápido que al oír aquello creí que estaba explotando”⁹⁰. Este acto está en consonancia con lo que el Patronato llevaba a cabo: era una forma intimidatoria de decir: “ya basta”, “hasta aquí llegaron”, “ya es suficiente”: tienen un límite.

El martes 2 de junio, el periódico *Siglo 21*, en su encabezado, indicaba: “Versiones encontradas sobre el desalojo”. Y en una editorial, mencionaba dicho rotativo: “Las autoridades insisten ser ajenas al desalojo. La opinión pública tiene la última palabra. Lo que no podemos pretender es que un desalojo de esa magnitud, a las puertas de Palacio, pase

⁸⁹ Alejandra Xanic, “De la Marcha Nacional del dolor y protesta a Palacio de Gobierno”, en *Siglo 21*, Guadalajara 1 de junio de 1992.

⁹⁰ Silvia Gómez Partida, *op. cit.*, p. 58.

inadvertido a las autoridades a las que se ha confiado la seguridad del estado”.⁹¹ Pero las autoridades, además de dicho desalojo, iniciaban una campaña para conceptuar, a los damnificados críticos o inconformes, como “violentos”. Una campaña, digamos, mediática. Fernando M. González, entonces académico de la Universidad de Guadalajara, visibilizó rápidamente esta treta, al escribir, en el artículo de opinión “Una herencia del Cosiísmo. La paranoia no crítica”, lo siguiente: “El que un grupo de individuos que han perdido sus bienes conserven su capacidad crítica, y decidan que la relación con los representantes de los que los perjudicaron no pase por el agradecimiento, no implica ni que sean violentos ni complotistas. Sería un lamentable error encerrarlos en esta apreciación”⁹².

El desalojo motivó una serie de declaraciones y de tomas de posición acerca de los damnificados. Hubo planteamientos de los partidos políticos y muchos sectores y organizaciones sociales. Las demandas que los damnificados llevaban el día de la agresión, pese a toda la atención que se le dio al acto represivo y no a las demandas de los reprimidos, fueron conocidas. Estaban compuestas por diez puntos, a saber:

- a) Vivienda provisional unifamiliar de inmediato.
- b) Que el Patronato entregue una carta compromiso para la reconstrucción de la zona antes de demolerla.
- c) Entrega de resultados de estudios de la mecánica de suelos de la zona.
- d) Acceso público a la información sobre equipamiento y reconstrucción.
- e) Que se establezca un banco de datos sobre trámites con libre acceso a la información.
- f) Que el pago de indemnizaciones se realice con dinero del responsable del siniestro y no con donativos.
- g) Que se informe puntualmente sobre los donativos recibidos y que este dinero se destine únicamente para atender casos especiales (huérfanos, viudas, madres solteras, etcétera).
- h) Que Pemex, gobierno estatal y el Ayuntamiento asuman sus responsabilidades civiles.
- i) Repudio a la represión del 1 de junio de 1992.

⁹¹ *Siglo 21*, Guadalajara, 2 de junio de 1992.

⁹² Fernando M. González, “Una herencia del Cosiísmo. La paranoia no crítica”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 2 de junio de 1992.

j) Pago de indemnizaciones sin burocratismo.⁹³

El desalojo violento fue rechazado por amplios sectores de la sociedad organizada: por partidos políticos de oposición, por organismos no gubernamentales, por universidades y académicos. Inmediatamente después de conocidos los hechos, se publicaron varios manifiestos rechazando la represión. Pedían éstos que se investigara el caso y que se castigara a los culpables de los actos. Y es que, en la opinión pública, quedó de manifiesto que se castigaba injustamente al de por sí ya castigado injustamente, y ello hacía una doble injusticia: lo injusto vuelto injusticia mayor. Sí, reprimir al damnificado era como acallar el dolor vía los macanazos y la violencia: a los violentados se les volvía a violentar. Un desplegado elaborado por la comunidad educativa jesuita en Jalisco, publicado el 5 de junio de 1992, mencionaba al respecto: “Lamentamos que se tenga que callar a golpes una justa protesta de los que fueron afectados. En aquella ocasión [las explosiones] sus voces no fueron atendidas y ocurrió una tragedia que se pudo evitar. Ahora se les vuelve a callar de manera violenta. Son los Derechos Humanos más elementales los que ahora, como entonces, fueron pisoteados”⁹⁴. A los damnificados que no se cuadraban ante lo dicho por la autoridad, se les castigó para exhibir, a los demás damnificados, los costos de la autonomía y de la crítica. No solamente era la imposición del castigo a los “disidentes”, sino que era la muestra, a los demás damnificados, de lo que les ocurriría si acaso pensaban secundar a los “respondones”.

El gobernador Carlos Rivera Aceves intentó primero desligar de los hechos a cualquier autoridad. Dijo que la policía no había participado y dio a entender que posiblemente el desalojo pudo haber sido realizado por otros damnificados, antagónicos al MCD-22: “No sabemos quiénes hayan sido, pero sí es importante analizar quiénes fueron y cuál fue el motivo de esto; o son grupos de contrarios a los que están ahí [...] ¿Qué es lo que quieren? Que tenga mala imagen el gobierno, a lo mejor fueron ellos mismos los que provocaron esto, se van en la madrugada, nadie se da cuenta para crear mártires”⁹⁵. Se negaba el hecho y se buscaba el desprestigio de los damnificados inconformes. Posteriormente se admitió la participación de

⁹³ Siglo 21, Guadalajara, 3 de junio de 1992.

⁹⁴ Comunicado de prensa de los jesuitas del Iteso, Instituto de Ciencias, Centro Ignaciano de Espiritualidad, Servicios Educativos de Occidente A.C., Instituto Libre de Filosofía y Ciencias Sociales A.C., Centro de reflexión y Acción Social, aparecido en el diario *Siglo 21*, el 5 de junio de 1992.

⁹⁵ Juan Carlos Legaspi, “Niega Rivera presunta represión policiaca”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 2 de junio de 1992.

elementos del Departamento de Seguridad Pública (ya que la Comisión Nacional de Derechos Humanos había investigado el hecho y que había habido un amplio rechazo al desalojo mostrado por variados sectores sociales) y se castigó a algunos de los involucrados, con penas que alcanzaron fianza: quedaron libres rápidamente⁹⁶. Y es que se había logrado el objetivo: dar la señal de que el gobierno actuaría así, con fuerza, ante los inconformes.

De cierta manera, el gobierno ganó en su estrategia integral para amainar las críticas de los damnificados y para apaciguar los ánimos de inconformidad: hubo reacción ciudadana de rechazo ante el hecho, pero también hubo miedo entre damnificados, se vio que el gobierno continuaba siendo el represor, el mandón, y que era mejor callarse ante él, no ponerse de crítico ni de héroe. Así pues, se elaboró, sin duda, un plan integral para desmovilizar a los damnificados, que incluyó la creación del Patronato, la compra de representantes de damnificados, el descrédito a damnificados inconformes, y, también, el infundirles miedo vía un acto de desalojo y represión.

¿Y la Iglesia católica?

Los damnificados eran, en su mayoría, católicos, y, por ende, la forma en cómo la Iglesia católica actuó ante la catástrofe posee interés analítico y de reflexión, pues los damnificados pudieron ser influidos por miembros de la iglesia católica en su actuar durante el proceso post-desastre. Es decir, si el cardenal o un alto jerarca de la Iglesia católica indicaban que la catástrofe debía entenderse como una voluntad divina, entonces había que darle vuelta al asunto. Al menos saber si esta argumentación influyera en algunos damnificados. O, por el contrario, si un párroco celebraba misa y en la homilía mencionaba que la catástrofe no había sido natural (ni divina), y que en lugar de callarse había que exigir justicia, esta reflexión quizá también influyera en los damnificados, o en ciertos sectores de ellos.

Según el artículo de René de la Torre y Fernando González, "Que la sumisión quede bajo los escombros". Discurso y pastoral social de la iglesia católica", hubo varios tipos de vinculación entre los distintos integrantes de la iglesia católica y los damnificados, y hubo

⁹⁶ El reportero Sergio René de Dios describió la liberación de los policías involucrados en el desalojo de esta manera: "Porque salieron libres bajo fianza, siete horas permanecieron en el reclusorio preventivo los policías consignados por participar en el violento desalojo de damnificados. El mismo miércoles, al anochecer, abandonaron las instalaciones sin pasar siquiera a las celdas". Sergio René de Dios, A pocas horas salieron bajo fianza los policías culpados del desalojo", en *Siglo 21*, 12 de junio de 1992.

igualmente distintos discursos que variaron conforme pasaba el tiempo. En términos generales, se puede decir que la alta jerarquía iba modificando su discurso dependiendo de las circunstancias políticas, y, por otro lado, la pastoral social tuvo vínculos más estrechos con los damnificados y se involucró mucho en el quehacer de éstos: hubo párrocos que abogaron por la justicia, que indicaron la responsabilidad de agentes políticos en la tragedia, que instaron a los damnificados a pedir justicia, a exigir lo que les correspondía, a no dejarse. Hubo también acciones por parte de organizaciones católicas ya institucionalizadas, como Cáritas.

René de la Torre y Fernando González identifican tres dinámicas de acción y discursos de la Iglesia católica ante las explosiones de 1992:

"En relación con la respuesta pastoral implementada en Guadalajara a partir del 22 de abril, distinguimos, en *primer lugar*, una pastoral de corte puramente espiritual, en la que la interpretación del suceso, así como la respuesta de la iglesia se realizan respondiendo a las demandas de una experiencia puramente individual y religiosa [...] en *segundo lugar* se ha promovido un pastoral de tipo asistencial, coordinada por Cáritas diocesana, cuya tendencia ha sido realizar una labor complementaria a los programas gubernamentales [...] En *tercer lugar*, pudimos percibir cómo en los meses posteriores a la catástrofe, aparecen distintas formas de darle contenido a una pastoral profética que ha venido variando en el discurso. Si al inicio, el uso de la palabra pública estuvo restringido a los autorizados por la jerarquía eclesiástica, quienes anunciaron en las primeras homilias que la catástrofe respondía a la voluntad de Dios para de ahí sacar bienes y que había que aceptarla a la luz de la fe, conforme fueron pasando los meses, otros actores, que carecían de autorización para hablar en nombre de la Iglesia, han venido desarrollando las competencias necesarias para ingresar en la escena pública y darle un nuevo sentido profético a la realidad: la denuncia".⁹⁷

Sin duda, los actores de la Iglesia católica influyeron en las formas en cómo se comportaron los damnificados. Pero las influencias dependieron de los actores religiosos, que no fueron homogéneos en el tiempo. Hubo variaciones. Eso sí, la jerarquía católica pugnó más por lo que

⁹⁷ René de la Torre y Fernando González, "'Que la sumisión quede bajo los escombros'. Discurso y pastoral social de la iglesia católica", en Cristina Padilla / Rossana Reguillo, *op. cit.*, pp. 327-329.

De la Torre y González mencionan como "experiencia puramente individual y religiosa" y, ciertos actores católicos, abogaron por un discurso y acciones enfocados a la denuncia, y con ello se convirtieron, muchas veces, en portavoces de las demandas de varios grupos de damnificados. Portavoces que eran más cercanos que las altas instancias de la Iglesia católica, y que, por el conocimiento que provocaba la cercanía, eran más sensibles a las desdichas de los damnificados.

La derrota que no fue y la que sí fue

Ahora bien, ¿qué sucedió después?, ¿cuál fue la suerte de los damnificados críticos?, ¿se ganó algo con las protestas de los afectados autónomos?, ¿sirvieron las demandas, las reuniones entre los mismos damnificados y las idas y venidas con autoridades y representantes de éstas para exigir justicia? En general, se coincide que, a pesar de la fuerza que llegó a tomar la organización de damnificados afectados por las explosiones del 22 de abril, en especial los damnificados autónomos o críticos (el MCD-22), éste no se llegó a consolidar como una organización que pudiera ser partícipe de un desarrollo más democrático al interior de la misma organización, y más incluyente.⁹⁸ Se ha dicho en varios medios periodísticos que, gracias a la catástrofe acaecida el 22 de abril de 1992, y a los damnificados que se organizaron y que lucharon, además de la sociedad que medio se despertó, gracias a la indignación ciudadana generalizada y a las numerosas movilizaciones realizadas, se logró echar del gobierno del estado a Guillermo Cosío Vidaurri (un hecho insólito, considerando que Cosío tenía una amplia red de amistades dentro del partido hegemónico, el PRI, y que su salida representaría una afrenta a dicho organismo político y una muestra de su debilidad). En los hechos, eso abre el camino hacia 1994, para el triunfo de un candidato no emanado del PRI, sino de otro partido político.⁹⁹ De ahí resulta como idea general una conclusión del desarrollo de la sociedad

⁹⁸ Por ejemplo, Rossana Reguillo menciona: "la falta de reflexividad sobre el conjunto de pre-supuestos y pre-saberes, impidió transformar la organización independiente en una organización más democrática y dar el salto cualitativo hacia un movimiento social de carácter más amplio que incorporara en sus demandas y reivindicaciones por ejemplo, a los inquilinos, a los desempleados. Que si bien aparecían en el nivel del discurso, en la práctica, como se ha señalado, carecían de espacios efectivos". Rossana Reguillo, *La construcción simbólica... op. cit.*, p. 314.

⁹⁹ Por ejemplo, Andrés Gómez Rosales, quien arguye que "El descuido de factores explosivos en el drenaje del oriente de la ciudad, generó una tragedia con numerosos muertos y heridos y millones de pesos en

y la política en Jalisco: el 22 de abril marca la vida política y social del estado. No hay casi voces que se manifiesten contra esa idea. Sin embargo, también se menciona constantemente el fracaso de los damnificados. En la academia se explica que el movimiento de damnificados no logró ir más allá. Hay tres perspectivas de esto.

En su libro ya citado, *¿Olvidar o recordar el 22 de abril? La fuerza política de la memoria colectiva*, publicado en 1995, Juan Manuel Ramírez Sáiz y Jorge Regalado Santillán mencionaron lo siguiente:

"La organización del MCD-22 estuvo débilmente fundamentada. Sin embargo, logró la resolución de diversas demandas en muy poco tiempo, debido principalmente a un triple hecho: la legitimidad de las demandas, el amplio consenso social hacia ellas y la necesidad, por parte del gobierno, de subsanar errores cometidos haciendo concesiones al movimiento. Aún con lo anterior, debe reconocerse que, a pesar de la capacidad de propuesta y sus logros, el MCD-22 no logró generar una dinámica propia como organización, puesto que la mayoría de sus acciones surgieron como un grupo principalmente defensivo. La principal fuerza del MCD-22 radicó en detectar y denunciar la negligencia gubernamental, la deficiente distribución de recursos proporcionados por la acción solidaria ciudadana y la falta de información respecto a las causas del siniestro".

Rossana Reguillo, por su parte, también indica que el movimiento de damnificados independientes no pudo mantenerse en pie y de cierta forma fracasó. Y lo explica en su libro publicado en 1996, *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*, de la siguiente manera:

"Pese al impulso de los primeros meses, ni los damnificados, ni los sectores de la sociedad civil vinculados con el proceso, lograron mantener los espacios, los discursos, los símbolos necesarios para construir una versión contrahegemónica que colocara el 22 de abril en un debate más amplio, por ejemplo, sobre la

pérdidas materiales. Entre otros efectos provocó la caída de uno de los líderes locales que más expectativas había generado en los últimos años. Abrió además el camino para la llegada al poder de otro partido político con nuevos actores". En Andrés Gómez Rosales, *Los panistas: la alternancia... op. cit.*, p. 42.

democracia. Por supuesto se logró construir una versión opuesta que se ha mantenido a lo largo de los meses, una versión ‘en contra de...’, que por su formulación negativa no logró constituirse en una matriz discursiva capaz de interpelar y permear a la sociedad en su conjunto. Se desperdiciaron recursos y la fuerza dramática del principio se revirtió, los símbolos fueron desgastándose y los espacios conquistados en algunos medios de comunicación se diluyeron en la misma lógica de las rutinas productivas de comunicación –en lo que toca a lo noticiable– [...] Como se analizó, los grupos independientes de damnificados descuidaron el ‘frente’ interno, el trabajo de compactación y consenso al interior, lo que los volvió más vulnerables a las fuerzas externas”.¹⁰⁰

En un breve artículo publicado entre enero y marzo 1993, en la revista *Ciudades*, Guadalupe Ruiz Velazco argumentó:

"A estas alturas gran parte de los coordinadores de cuadra se han desligado de sus representados, los Consejeros representantes de los Damnificados ante el Patronato en su gran mayoría se han dedicado a resolver problemas particulares y algunos de ellos se han convertido en funcionarios del mismo. El movimiento Civil de Damnificados se encuentra desarticulado, pero la llama persiste, toda vez que los problemas continúan y se agudizarán en el momento en que se inicie la reconstrucción".¹⁰¹

Estos tres análisis coinciden en que, al interior de los damnificados hubo problemas y ausencia de mayores perspectivas de acción y de elaboración de discursos, lo cual impidió que dicho movimiento social fuera más allá, que se consolidara y que diera mayores aires democráticos al estado y a la vida política que en él se desarrollaba. Y es que, posteriormente después de las explosiones, las perspectivas de que un determinado número de damnificados se organizaran y se consolidaran como un movimiento social fuerte, capaz de desbarrancar las acciones autoritarias de los gobernantes, se miraban posibles. Basta observar la apreciación que,

¹⁰⁰ Rossana Reguillo, *La construcción simbólica... op. cit.*, pp. 453 y 454.

¹⁰¹ Guadalupe Ruiz Velazco, “Lucha y resistencia de la organización civil de damnificados del 22 de abril”, en *Ciudades. Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana*, Puebla, enero-marzo de 1993, año 5, núm. 17, p.58.

inmediatamente después de la catástrofe, hacían algunos académicos, por ejemplo, Jorge Alonso, quien escribió sobre el caso: “Hubo ocasión para otras percepciones de la relación entre gobernantes y gobernados. Los sometimientos disgustan. Los estilos tradicionales tanto gubernamentales como partidarios son puestos en cuestión. Sobre todo al poder gubernamental ya no le resultan tan operantes antiguos esquemas. [Instrumentos antes exitosos muestran signos de deterioro, dígame respecto de las formas de corporativizar o la pretensión de homogenizar] que buscaba hacer entrar a todos los afectados en un mismo molde. Ciertamente, la dominación se mantiene, pero con mayor debilidad. En ese sentido la hegemonía se percibe como disputable”.¹⁰² Es decir, en un inicio, se miraba que la organización de damnificados surtiría un efecto mucho mayor, que pronto desbordaría los límites de la consigna única y acotada, del discurso en contra de las autoridades, de las demandas justas para los damnificados, y que posibilitaría un movimiento social más amplio, vigoroso, que podía provocar cambios profundos en la sociedad jalisciense en general y en la tapatía en particular, que pusiera en la palestra el debate de la democracia y de la participación de la ciudadanía en la vida pública de la entidad.

Sí, la organización primaria de los damnificados no fue más allá. De cierta manera fracasaron en sus objetivos de hacer las indemnizaciones completamente justas y de que hubiera castigo a los responsables de las explosiones, además, no pudieron organizarse mejor, hacerse presentes en un debate público permanente sobre la ciudad y su reconstrucción. Hicieron planteamientos, incluso propusieron formas más acordes y justas de revitalizar la zona siniestrada. Sin duda, sin la existencia de los grupos que se pusieron en contra de los dictados de las autoridades, la relación de fuerza entre damnificados y gobierno hubiera sido aún más desigual. Silvia Gómez Partida, integrante activa del MCD-22 y hermana de dos líderes de dicha organización (Miguel Ángel y Sergio Gómez Partida), resume la contribución del grupo: “El MCD-22 impidió la expropiación de los terrenos de las zonas siniestradas como fueron las pretensiones del gobierno. El desalojo violento de la plaza de armas sirvió para presionar al gobierno, para obtener importantes beneficios para la colectividad. Aumentaron el precio de las viviendas por metro cuadrado y nuestros terrenos fueron respetados, la lucha evitó el jugoso despojo que le hacía agua la boca a los gobernantes. Exigimos que también los cohabitantes fueran tomados en cuenta en el pago de ayuda de renta. Logramos la unificación

¹⁰² Jorge Alonso, “Sociedad y gobierno en la coyuntura...”, *op. cit.*, p. 217.

de la zona a pesar de los esfuerzos del gobierno por dividirnos, este fue el principal logro político, por consiguiente se dio todo lo demás. Otro logro fue la compactación del suelo dañado. Esto se consiguió gracias al apoyo y asesoría de los arquitectos que vinieron a la zona”.¹⁰³ Pero esto no bastó, es decir, no hubo mayor unidad, ni organización ni más amplitud de miras. Y en parte todo esto fue porque, desde las autoridades se ideó, como ya se ha mencionado, una estrategia integral para dominar a los damnificados, para dividirlos, para menguar sus fuerzas: la culpa del “fracaso” (o mejor dicho: de la no continuidad de la acción colectiva) no es enteramente de los damnificados, sino que ésta fue provocada por las autoridades, fue posibilitada e inducida por éstas. Eso no hay que olvidarlo.

En abril de 1995, tres años después de las explosiones, el grupo de damnificados independientes organizados en el MCD-22 había quedado casi desarticulado. Sus apariciones públicas eran poquísimas. En ese año, el grupo todavía participó en las actividades que se realizaron para recordar el aniversario de la catástrofe. Hicieron un boletín de prensa que planteaba cuatro puntos. Primero, pedían al gobierno del estado (ya había ganado el PAN la gubernatura) que gestionara ante la Federación la reapertura del caso 22 de abril; segundo, que se “nombrara a un fiscal especial, reconocido por la sociedad como una persona honorable y capacitada [...] para que se llegue hasta el fondo [en la investigación del suceso], y evitar así que [los tomadores de decisiones evadieran sus responsabilidades] y se sustraigan de la acción penal”; tercero, que la Procuraduría General de Justicia del Estado diera seguimiento a todo lo relativo al desalojo de damnificados habido en 1992. Por último, en el punto 4 exigían que se efectuara una auditoría al Patronato, y que ésta se llevara a cabo “por la autoridad competente y que se haga a la luz de la sociedad civil, para garantizar transparencia en la misma”. Además, pedían “que se forme una comisión de atención a todos los casos que fueron finiquitados injustamente, para que se analicen, por medio de trabajadores sociales”.¹⁰⁴

Todavía tuvieron en el aniversario cierta visibilidad, pero, para 1995, el MCD-22 se había desorganizado casi completamente. Su lugar fue, de cierta manera, llenado por los lesionados, que se organizaron en la asociación civil *Abril en Guadalajara*. Habrá de dejar bien claro lo que se quiere decir con “llenar el lugar”. Esto no significa que las demandas exigidas

¹⁰³ Silvia Gómez Partida, *op. cit.*, pp. 79 y 80.

¹⁰⁴ Boletín de prensa “22 de abril, ¡estalla en la memoria!”, emitido el 22 de abril de 1995, y realizado por las asociaciones civiles “Movimiento Civil de Damnificados 22 de abril, A.C”, y por “Abril en Guadalajara, A.C”, además de por “afectados reubicados en Loma Dorada, Batallón de San Patricio, Arboledas y la Asunción”.

desde ambos grupos fueran las mismas, ni que los discursos coincidieran (las diferencias entre ambos grupos son evidentes). La frase “llenar el lugar” quiere indicar que los lesionados tomaron la batuta de los “respondones”, la que habían llevado los miembros del MCD-22: fueron quienes le dieron continuidad a la rebeldía que parecía apagarse, que parecía extinguida.

CAPÍTULO II

Los lesionados: el efecto más visible o la consecuencia involuntaria de las explosiones del 22 de abril de 1992

Capítulo II

Los lesionados: el efecto más visible o la consecuencia involuntaria de las explosiones del 22 de abril de 1992

Convertirse en unos cuantos minutos en lesionado de por vida tiene muchos significados y consecuencias. Adquirir esa condición sin siquiera haberla imaginado anticipadamente ni en el más triste presagio, es, además de paradigmático, un efecto del destino sin saber qué pueda significar éste, dado que el destino suele entenderse como una consecuencia involuntaria del actuar humano y un efecto de la presencia en un lugar y un tiempo concretos. Pero así fue, de repente, al explotarles la tierra, ellos, los lesionados, anduvieron de aquí para allá como sin rumbo, unas veces conscientes y otras no tanto, unas veces doliéndoles el cuerpo y otras veces como autistas momentáneos que iniciaban su proceso de adaptación.

En esa nueva condición, en su afán de sobrevivir, no les quedó de otra que asimilar con prontitud la necesidad de resocializarse, de reinventarse en nuevos escenarios muy distintos a los que estaban acostumbrados. No solamente perdieron familiares, bienes materiales o alguna otra cosa. También perdieron por momentos el sentido de vivir que reencontraron cuando empezaron a reconocer su revolución o cambio de vida desde muy dentro, desde lo más entrañable de sus cuerpos y de sus almas. Sólo después de muchos intentos, seguridades y solidaridades, pudieron fluir nuevamente las emociones que contuvieron, los cambios de estado de ánimo y multitud de vivencias y recuerdos de lo que fue la tragedia y sus consecuencias que aunque definitivas con todo el peso que eso significa, pudieron lentamente trocarse con el paso de los días, de los meses y de los años, en oportunidades de recuperar la esperanza y definitivamente se convirtieron en la carga emocional que les permitió ser muy críticos al interpretar las explosiones y los culpables que sólo reconocían bajo signo de la exigencia de refundar y crear las condiciones para que no se repitiera otra vez el error gubernamental que tanto los dañó.

Desde entonces vienen cargando imágenes encontradas, sentimientos, recuerdos y profunda impotencia o coraje que los ha marcado sin que eso haya llegado a convertirse en un determinismo infalible que nuble toda situación. Desde el momento en que despiertan con la tragedia en carne propia, aunque a veces la busquen olvidar, aunque la quieran dejar en el

silencio y en el no pensar más en ella, ahí la seguirán llevando hasta que encuentren la manera de liberarse de ella y convertirla en condición para ver diferente el mundo de los procesos políticos y la propia sociedad local, regional y nacional donde se lograron reinsertar con muchos trabajos. Sólo entonces, a pesar de los pesados cambios de estado de ánimo, han logrado sobreponerse y darle vuelta a la página.

El cambio del centro de atención del damnificado al lesionado

Antes de abordar detenidamente el caso de los lesionados, habría que comenzar por explicar lo que está detrás del término damnificado. En el primer momento, prevaleció la imagen del damnificado como sujeto preferente de atención de un gobierno a la defensiva, que actuaba creyendo que le era posible resarcir los daños causados por el error cometido.

Suele suceder que después de un desastre se identifica a toda la población afectada en general como “damnificado”. Damnificado es quien pierde una casa por un terremoto, quien ve su hogar inundado en una crecida de río, quien, en un huracán, sufre distintas afectaciones en su vivienda y hábitat, quien observa la desaparición de sus bienes materiales, etcétera. Todos ellos se consideran damnificados: porque a todos les afectó de distintas maneras el desastre, sea éste natural o industrial o de algún otro tipo. Sin embargo, el grado de afectación nunca es el mismo en el conjunto de los “damnificados”. Ni tampoco hay una coherencia en la forma en cómo el desastre los afectó.

En el caso de las explosiones del 22 de abril de 1992, la prensa local, nacional e internacional, así como la mayoría de los gobiernos y organizaciones civiles, conceptuaron a todos los afectados como damnificados. Esto tiene un cariz práctico: no se pretendió hacer precisiones o distinciones entre los “afectados porque perdieron un refrigerador”, o los “afectados porque su casa sufrió alguna cuarteadora”. Todos se identificaron como damnificados y fue más simple la utilización de este término que distinguir con conceptos variopintos que describieran mejor la situación de la población afectada por la catástrofe. Si bien es cierto que se realizaron algunas diferencias, éstas perdieron su cariz heterogéneo rápidamente. Por ejemplo, en el periódico *Siglo 21*, la primera plana del 23 de abril indicaba: “En lo que se considera la peor tragedia en la historia de Guadalajara, alrededor de una docena de explosiones sacudieron el sureste de la ciudad a partir de las diez de la mañana, con saldo de

cerca de 200 muertos, 600 heridos y varios miles de damnificados”.¹⁰⁵ A lo más que se llegaba era a diferenciar entre muerto, herido y damnificado. Sin embargo, pronto estas diferencias también se fueron borrando. Ya el 2 de mayo de 1992, se hablaba de “damnificados” en general,¹⁰⁶ como si se fueran los damnificados un grupo homogéneo y con diferencias de opinión o percepción mínimas. No se indicaban las diferencias entre damnificados en relación a los distintos tipos de afectación sufrida.

Rossana Reguillo, al hablar de “la construcción del concepto ‘damnificado’, indicó: “Tras los primeros momentos de emergencia afloran las explicables diferencias entre la población afectada por las explosiones, que no es un universo homogéneo. Se inicia la pugna por la definición legítima de lo que se considera “damnificado”, que se construye no en función de las pérdidas y daños sufridos, sino en función del modo de asumir la relación con las autoridades”.¹⁰⁷ La autora asocia el término “damnificado” con una lucha legítima por asumirse como tal y en contra de las autoridades. Es decir, según la autora, la definición de “damnificado” no la dio el hecho de ser damnificado por sí mismo, sino la relación (fuera conflictiva o amigable) que éste guardó con la autoridad. Sin duda, en un momento dado se pudo dar este proceso, sin embargo, la conceptualización del “damnificado” no se deriva del actor damnificado (sea éste legítimo o no y sea ésta legitimación válida para algún actor o para otro), sino que proviene de los significados que los distintos actores que intervinieron en la coyuntura de la catástrofe (como la prensa, el gobierno, las organizaciones, civiles, la opinión pública) les atribuyeron. Ahí, en esta interrelación se fue forjando el término “damnificado”, y se forjó con cierta homogeneidad, tan fue así que en algunos casos impidió la heterogeneidad, al menos en el discurso. En la práctica las diferencias se borraron y se llegó un momento dado a equiparar como damnificados a todos los afectados, fuera la afectación pequeña o grande, se conceptuara el damnificado legítimo o no.

Los damnificados fueron vistos bajo la óptica de la homogeneidad tanto por parte de sus adversarios o interlocutores externos, como por ellos mismos. Este proceso de aparecer como actores homogeneizados por otros, lo explica Silvia Bolos cuando, parafraseando a Alberto Melucci y refiriéndose a movimientos sociales, indica: “Desde el punto de vista

¹⁰⁵ *Siglo 21*, Guadalajara, 23 de abril de 1992.

¹⁰⁶ Los títulos de las notas periodísticas indican ello: “A gritos y empujones entran damnificados al Congreso”, “Los damnificados exigieron soluciones a sus demandas”, “Miles de damnificados tomaron las calles”, etcétera. Véase la edición del 2 de mayo del rotativo *Siglo 21*. *Siglo 21*, Guadalajara, 2 de mayo de 1992.

¹⁰⁷ Rossana Reguillo, *op. cit.*, p. 157.

empírico, lo que se puede observar son actores que se presentan como unificados y a los cuales se tiende, desde el análisis, a atribuirles una unidad. Muchas veces son los adversarios los que se las atribuyen. Los actores mismos tienen interés por presentarse como unificados porque esta unidad es una condición de la acción”.¹⁰⁸ Esto no indica que los actores sean actores unidos y efectivamente homogéneos. En el caso de los damnificados del 22 de abril, esto es muy evidente y pronto se supo que ni todos los damnificados eran damnificados en la misma forma, ni todos andaban unidos y sin diferencias.

Si bien es cierto que el término damnificado suele estar bastante generalizado en la prensa a partir de un desastre, no se puede hablar de los “damnificados” como un bloque que no tiene diferencias. Sí, damnificados son todos: los que perdieron una casa, los que perdieron un familiar, los que vieron afectadas sus actividades mercantiles, los que se vieron, después de las explosiones, impedidos físicamente para continuar laborando por las heridas. Pero hay que considerar que hay un sinfín de afectaciones; y no solamente eso, hay un sinfín de cruzamientos entre esas múltiples afectaciones. Había los que perdieron una casa, a un familiar y que además sufrieron heridas en su cuerpo. O los que solamente miraron que su casa había sufrido un desperfecto. Aquí es muy importante dejar en claro que el término “damnificado”, aunque se puede usar como una cuestión práctica de identificación e incluso de unidad política de los actores en conflicto, evade una realidad que es mucho más compleja, porque los damnificados, a su interior, vivieron el fenómeno con muchos matices que hacen la diferencia.

En el capítulo 1 se habló ya de las diferencias que varios grupos de damnificados tuvieron, de los damnificados a favor de unas autoridades y de los damnificados a favor de otras autoridades, de los críticos y respondones y de los obedientes con el gobierno.¹⁰⁹ Aquí se quiere establecer que, además de esas diferencias, que podrían ser denominadas de acción e ideológicas (y que podrían corresponder con el esquema planteado por Rossana Reguillo), el damnificado es por naturaleza un grupo heterogéneo. ¿Y por qué lo es? Porque la

¹⁰⁸ Silvia Bolos, *La constitución de actores sociales y la política*, México, Universidad Iberoamericana / Plaza y Valdés, 1999, p. 46.

¹⁰⁹ Incluso, en el capítulo I se mencionó una catalogación que hicieran Jorge Regalado y Juan Manuel Ramírez Saíz, sobre los distintos tipos de damnificados; las categorías que realizan estos autores son, según sus propios términos, “operativas”. Dicen: “A fin de identificar con mayor precisión la realidad vivida por los damnificados, establecemos las siguientes definiciones operativas, de acuerdo con la forma en que fueron impactados por el siniestro”. Las categorías referidas son: siniestrados, lesionados, afectados, evacuados y reubicados. Juan Manuel Ramírez Saíz / Jorge Regalado, *¿Olvidar o recordar el 22 de abril? La fuerza política de la memoria colectiva*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara / Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, 1995, p. 108.

damnificación siempre es variable y depende del grado de vulnerabilidad (social e individual) y de las consecuencias involuntarias y herencias históricas que se inscriben en la trayectoria de una determinada persona.

Ahora bien, los lesionados, ¿son damnificados? Aquí nos encontramos con problemas de términos que tendríamos que analizar desde varias perspectivas. Para las autoridades, en general, los damnificados por las explosiones del 22 de abril de 1992 fueron todos iguales en cuanto al término: el damnificado que perdió una casa y el damnificado que perdió un brazo, el damnificado que perdió un negocio y el damnificado que vio sus aparatos electrónicos disminuidos. A todos se les llamó damnificados, aunque en el plano práctico, el trato que se les dio fue diferenciado, pues en el Patronato de Reconstrucción se realizaron tareas encaminadas a solucionar las demandas de quienes eran damnificados de “casas”, de “comercios y negocios” o de otro tipo como si fueran tratos o divisiones especiales.¹¹⁰

Los damnificados, en su interior, constataban sus diferencias, pues unos buscaban la restitución de sus bienes, otros en cambio pedían atención médica, había los que pretendían echar a andar nuevamente sus negocios y sobre todo aquellos que requerían ser atendidos en su salud y demandaban una atención prolongada. Esto propició que los damnificados aglutinados en algún interés específico se organizaran respecto a dicho interés, influyendo variables como la localización de los mismos damnificados en la zona afectada y también el tamaño de la afectación.

A los lesionados, la damnificación que les dio homogeneidad fue el haber sido afectados en sus cuerpos por las explosiones. Pero esto no es tan simple: en las afectaciones materiales y en las afectaciones que llamaremos aquí físicas, también hay grados: hay quienes, en una catástrofe, sufren alguna lesión que rápidamente es subsanada: alguna pierna rota, un raspón, un hombro dislocado... Estas afectaciones son bastante comunes en las catástrofes: gente con rasguños, con heridas que pronto sanarán, o que sanarán algún día. Sin embargo, hay también afectaciones que permanecerán toda la vida, que no se borrarán y que harán que la persona lesionada sufra un cambio radical en su vida cotidiana. Estas personas son las

¹¹⁰ Mari Carmen Ponce trabajó en el Patronato de Reconstrucción. Y menciona que el trato era distinto dependiendo de muchas variables, una de ellas era si los damnificados vivían o no en la zona afectada. Indica Ponce: “Dentro de toda la confusión [habida en el Patronato] se organizó por cuadradas, y se aceptó la zona siniestrada, y a eso se le llamó la zona *in situ*: lesionados, muertos, toda la gente que estaba *in situ*. Había otro grupo, llamado de los ‘transeúntes’: ellos no fueron lesionados en el lugar de vivienda, algunos fueron lesionados en el lugar de trabajo, pero en el trabajo no estaban registrados como trabajadores”. Entrevista realizada el 12 de enero de 2010.

lesionadas permanentes, o los "sobrevivientes". No quiere decir que las otras personas no les queden secuelas, pero estas secuelas no impiden el desarrollo de la vida cotidiana como la tenían anteriormente.

A medida que los damnificados se volvían respondones y que lograron organizarse, el gobierno se va desenmascarando y hasta logra convencerse a sí mismo de que no tuvo culpa de la cual lamentarse con las explosiones, dado que éstas fueron un fenómeno más allá de sus posibilidades. Las autoridades, al sentirse impugnadas y cuando constatan que existen asomos de amenaza a su mandato y control, acaban por establecer la distancia que vuelva a los damnificados a su realidad: no más trato preferencial y pura obligación o compromiso gubernamental. Los damnificados, lo suelen repetir los gobernantes de ese entonces, ya gozaron de la atención médica y necesitan sobrevivir con sus propias fuerzas. De esa manera, los distintos funcionarios empiezan a abandonar el impulso al trato distinto y de atención constante. A fuerza de repetir el mensaje de que el gobierno ya había cumplido con lo que legalmente tenía que hacer, los distintos funcionarios dan paso al trato con los lesionados.

Esa sigue siendo la condición actual que prevalece. Cuando uno platica con los lesionados, éstos reconocen que las cosas han variado un poco. Reconocen que entre ellos hubo algunos más confundidos, que pronto olvidaron y dejaron de apuntar hacia la culpabilidad del gobierno y mejor pensaron en otras cuestiones, eso aunque las heridas no les hayan dejado de doler y, lo peor, que esas heridas les hayan acarreado otras heridas que les llevaron a diversas crisis de salud. Ellos pronto perdonaron al gobierno y dejaron de buscar culpables en su seno. Pero para otros, el recuerdo es muy relevante por más que se hayan hecho intentos por explicar de otra forma la tragedia y de plano exonerar al gobierno replanteando la memoria e interpretación del suceso. En ese sentido, los que más lo sintieron siguen firmes con la idea de que la vida plena se les murió el 22 de abril de 1992 y eso tiene un culpable en el gobierno que a toda costa ha querido quedarse impune.

Se ha dicho, y con razón, que las explosiones irrumpieron y cambiaron o alteraron la cotidianidad de muchas personas, organizaciones e instituciones.¹¹¹ Esa cotidianidad alterada, tiempo después, para muchos, se normalizó y volvió a convertirse en otra cotidianidad, quizá

¹¹¹ Rossana Reguillo menciona al respecto: "Las explosiones del 22 de abril de 1992 en Guadalajara, deben ser pensadas más allá de su evidente sentido de desastre, como un acontecimiento violento que irrumpe – de distintos modos– en diversos órdenes de la vida social urbana, que van desde la esfera de la vida cotidiana hasta las relaciones sociedad-gobierno". Rossana Reguillo, *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*, Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 1996, p. 45.

un poco distinta, pero que a fin de cuentas volvió a ordenarse como una secuencia de rutinas cotidianas. Es decir, para unos, el 22 de abril significó algo pasajero, una alteración que trajo cambios, pero que no hizo variar mucho sus perspectivas de vida. Para los que se asumieron más como lesionados y se sintieron abandonados a su suerte, en cambio, esa cotidianidad se alteró y conllevó otras cotidianidades muy distintas.

En el imaginario de un lesionado, las explosiones fueron una alteración de la vida causada desde fuera y que tenía un culpable responsable que debía resarcir el daño. Por eso no les bastaba con considerar las casas que se perdieron, ni los bienes que quedaron inservibles o dañados. No. Para ellos, el significado crucial de la tragedia radicaba en un cuerpo mutilado o afectado y maltratado que ya no volvería a ser lo mismo. Eso que les penetró hasta el alma cambió radicalmente su forma de mirar el mundo y su forma de actuar en el mundo. La discapacidad que les llegó de un momento a otro los impulsó a buscar soluciones más de fondo a las que tenían derecho. Cabe recordar que la discapacidad hace variar radicalmente la vida de las personas. De un momento a otro, de ser personas con actividades físicas “normales”, de poder subir a un autobús, ir a trabajar, hacer la comida, barrer, correr ejercitarse..., pasaron a ser los siempre enfermos, los siempre delicados, los que precisaban atenciones distintas en el día con día.

Es aquí donde hay que introducir el término clave de “lesión permanente”. Este grupo de damnificados con lesiones permanentes, que llamaremos damnificados-lesionados, o simplemente lesionados, es el objeto de este estudio.

Vivir la catástrofe: tres testimonios de lesionados

Para hacer inferencias importantes cabe preguntarse ¿qué hace que un lesionado sea un lesionado?, ¿qué hace que dicho lesionado se una con otros lesionados para luchar por una causa común?, ¿cómo uno se entera que es lesionado y cómo lo asume? Parecería que estas preguntas son, hasta cierto punto, absurdas y hasta muy obvias, pues un lesionado, podría decirse, es quien tiene una lesión y punto. Pero esto oculta la complejidad de la realidad del lesionado. Hay variables que precisan tomarse en cuenta, y actores que intervienen tanto en la definición del lesionado como en la asimilación que éste tiene de sus lesiones. A través de tres

historias de lesionados por las explosiones del 22 de abril de 1992, pretendo ir establecer un marco para definir a los lesionados en el contexto de mi estudio.

Pedro Serrato Arriaga

El ubicar a los lesionados no fue tarea muy difícil. María Luisa Tenorio, una persona involucrada en varias organizaciones de damnificados y que ella misma fue damnificada, me permitió acceder a los números de teléfonos (unos fijos y otros celulares) de varios lesionados. Algunos números ya habían cambiado, otros no. Así fue como contacté a Pedro Serrato Arriaga. Sabía de él varias cosas porque, en anteriores conversaciones con otras lesionadas y lesionados, había salido su nombre en las diversas charlas, pero no tenía nada en concreto sobre él. Sabía que era lesionado y que se había convertido en líder de una de las organizaciones de lesionados: no más. Al marcar el número de teléfono de su casa y al contestarme, le dije que quería hablar con él sobre las explosiones, sobre la forma en cómo la había pasado él en la catástrofe y sobre su involucramiento con los damnificados y con las organizaciones de lesionados. Al principio, como todos los lesionados que contacté, sintió un poco de desconfianza, pero accedió a la reunión y nos vimos en una mañana calurosa de mayo, en el Hospital de Zoquipan, en Zapopan, que es a donde van la mayor parte de lesionados a revisarse sus dolencias y a consulta (pues ahí los atienden en un consultorio exclusivo para ellos).

Portaba pantalón de vestir más o menos gastado y una camisa de rayas azules y blancas. Moreno, con algunas canas ya en su cabeza. Amable sí, y desconfiado (como la mayoría de las personas que entrevisté y que vi en el transcurso de esta investigación¹¹²). Le expliqué, ya con detenimiento, que realizaba una investigación sobre los lesionados del 22 de abril.

Cuando entraba en contacto con cualquier lesionado, siempre había que comenzar por la afectación, es decir, el cómo esa persona que estaba entrevistando se convirtió en lesionada. Este proceso fue bastante difícil, tanto para mí como para las personas que entrevisté. Y es que las lágrimas, en todos los lesionados, siempre surgían. Al ver eso no sabía exactamente qué hacer. Y es que la entrevista, es decir, yo (el entrevistador), provocaba que los recuerdos de aquellos días trágicos regresaran. Era una culpa en mí, y en mi cabeza revoloteaban las

¹¹² La desconfianza proviene de las mismas relaciones interiores de los lesionados, es decir, parecería que cada uno desconfía del otro. Este tema, el de las relaciones entre los damnificados, se abordará en otro capítulo.

reflexiones sobre ética: ¿es dado que uno, en aras de conocer algo y explicarlo, haga sufrir a las demás personas? Nunca me acostumbré a ello. Pero las entrevistas las realicé, y cuando observaba que la persona entrevistada se caía emocionalmente, ahí, enfrente de mí, y su voz ya no podía ni mascullar palabra, daba tiempo, ponía silencios y buscaba, lentamente, cambiar el tema.

Pedro Serrato me comentó que él, cuando las explosiones, iba en un camión del transporte público: “iba hacia mi trabajo cuando se suscitó la explosión, venía con dos de mis hijos, y escuchamos un sonido fuertísimo, como una explosión, y vimos todo negro. Ya cuando se aclaró un poquito, me di cuenta que lo negro era pura tierra”.¹¹³ El momento de la explosión es vivido por la mayoría de los damnificados como el hecho que los marca y que los pone en una situación completamente distinta a la anterior. Y es que, en unos cuantos segundos, las cosas varían de manera radical. Pero, ¿acaso un accidente automovilístico, donde las lesiones son permanentes e implican un cambio radical en el accidentado, no poseen la misma connotación?, ¿una caída en unas escaleras que deja a alguien parálítico no es el mismo proceso que el vivido por los lesionados por las explosiones del 22 de abril? Sin duda estos procesos son similares, pero existe, en el caso de los lesionados por el desastre acaecido en Guadalajara, un cariz colectivo y un culpable identificable y probablemente castigable, además, claro está, de acusable. Es decir, aunque se produzcan las mismas consecuencias en un accidente vial que en una catástrofe, al ser ésta segunda un acto colectivo (hay más lesionados) con un culpable específico (el gobierno que no actuó de manera eficaz para garantizar la seguridad de la población), la percepción de la lesión y de la injusticia de la lesión es distinta.

Continúa Pedro Serrato: “Fuimos trasladados a la clínica 89 del Seguro Social, y de ahí fue un calvario que hasta ahorita llevo 12 operaciones, de la columna, de las piernas. Ha sido un calvario para nosotros”.¹¹⁴ En la mayoría de los lesionados, se sigue un patrón más o menos homogéneo en cuanto a lo sucedido el 22 de abril de 1992: primero las explosiones, después las lesiones, continúan las labores de rescate, y posteriormente, la llegada a hospitales y el proceso de curación, que en algunos casos es verdaderamente largo. Muchos de ellos sin

¹¹³ Entrevista con Pedro Serrato Arriaga, el 19 de mayo de 2010.

¹¹⁴ Entrevista con Pedro Serrato Arriaga, el 19 de mayo de 2010. En un testimonio que recolectó el periodista Daniel Ramos Nava en 1996, Pedro Serrato comenta acerca de su llegada al hospital el 22 de abril de 1992: “Allí [en la clínica 89 del Seguro Social] me tuvieron seis días; luego me pasaron al Hospital del Carmen donde me hicieron seis operaciones: dos en la pierna derecha y cuatro en la izquierda. Supe que también tenía lastimada la columna, en las vértebras lumbares, y después me dijeron que me habían tenido que poner una placa”. Daniel Ramos Nava, *22 de abril. Los sueños rotos*, Guadalajara, Grupo Democrático Xalisco, 1996, p. 86.

siquiera estar conscientes de lo que había sucedido. Y es que no supieron lo que verdaderamente había pasado hasta después de la emergencia, horas después, incluso días después de acaecido el desastre.¹¹⁵

A partir del 22 de abril, a los lesionados la vida les cambió. Pedro Serratos era albañil. Su trabajo le obligaba a trasladarse de un lugar a otro. No tenía seguridad social y su sustento lo obtenía en el día a día. Habitaba fuera de la zona donde fueron las explosiones: “Yo vivía en la colonia las Pintitas, en una casa de un hermano mío que me prestaba”. Cuando el accidente, Pedro no perdió completamente el conocimiento, y fue así que se dio cuenta que su vida iba a ser distinta: “Las piernas..., ya no me pude levantar, me tuvieron que levantar gente civil, me trasladaron en una camioneta, me realizaron varias operaciones en mis piernas, y finalmente toman la decisión de operarme en la columna”. La cita para esta operación, en el Seguro Social, se la otorgaron para dentro de once meses. Él ya experimentaba el cambio de vida, el radical cambio de vida: “yo ya no podía caminar, estaba ya con muletas, arrastrando mis pies. Era un batallar para trasladarme de un lado a otro”.¹¹⁶

Las autoridades pedían a los damnificados que fueran al Patronato, que ahí se les atendería, que ahí recibirían algo de justicia por las explosiones. Pero los lesionados andaban, valga la redundancia, lesionados. No podían ir ahí y estar casi todo el día para lograr algo con los del gobierno, era impensable, pues precisaban cuidados médicos y las colas y las gestiones en el Patronato eran largas, de calma, de paciencia.¹¹⁷ Pedro Serrato menciona al respecto: “Yo siento que las personas que más sacaron ayuda de ahí, fueron las personas que se pudieron mover en el momento. Porque nosotros, bueno, yo lo digo por mí, mi situación fue de un hospital a otro, para allá y para acá. Cuando yo quise, que me comentaron que por qué no iba a que me dieran una ayuda los del Patronato, pues resulta que ya faltaban quince días para que

¹¹⁵ Lilia Ruiz Chávez, lesionada también, cuenta que supo lo que había pasado hasta que, en el hospital donde se encontraba, una enfermera le explicó: “Ella fue quien me explicó que había explotado el drenaje de la ciudad y sus consecuencias”. Testimonio ubicado en *22 de abril. Esa mañana nos despertamos sin saber que ya estábamos muertos*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2002, p. 216.

¹¹⁶ Entrevista con Pedro Serrato Arriaga, el 19 de mayo de 2010.

¹¹⁷ Gabriel Covarrubias, presidente del Patronato, pedía el 28 de mayo (casi dos meses después de la catástrofe) calma a los damnificados: “La gente debe comprender que las cosas no se pueden hacer de la noche a la mañana”. El gobernador interno del estado, Carlos Rivera Aceves, apoyaba a Covarrubias, según se observa en la prensa local de ese entonces: “Indicó [Rivera Aceves] que echar a andar la reconstrucción, con todos los trámites que ello implica, como el pago de indemnizaciones por fallecidos, vehículos y fincas no es tan sencillo, pero que el Patronato de Reconstrucción hace su mejor esfuerzo para concretar los apoyos y regresar a la normalidad a los afectados”. Dentro de los “afectados” estaban los lesionados. José Carlos Legaspi, “Covarrubias pidió confianza y paciencia a los damnificados”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 29 de mayo de 1992.

cerraran el dichoso Patronato. Alcanzamos las migajas que nos quedaron, yo siento que los últimos que fuimos, pues fuimos los lesionados, y alcanzamos las migajas de lo que quedó”.¹¹⁸ La situación se les ponía difícil a los lesionados, bien difícil.

Las lesiones físicas no vinieron solas, también hubo otros muchos procesos que los lesionados experimentaron y que los colocaron en vulnerabilidad emocional evidente. Esto no solamente se dio entre los lesionados, también los damnificados en general vivieron procesos de crisis. Y se llamaba la atención sobre ello desde los primeros días después de la catástrofe. En una nota publicada en el periódico *Siglo 21*, se mencionaba: “Jaime Orozco Ibarra, jefe del Departamento de Salud Mental de la Secretaría de Salud, explicó que de acuerdo a la experiencia que se tiene en psicología después de algún desastre, se sabe que durante las dos primeras semanas, la población afectada actúa con voluntad y hasta con euforia por solucionar su situación, pero que conforme pasa el tiempo, se registran trastornos adaptativos ligados con depresiones o ansiedad”¹¹⁹. Pedro Serrato vivió un proceso que incluso lo hizo pensar si debía o no debía seguir viviendo. Y es que la vida ya no era igual: no podía trabajar, no podía hacer lo que antes realizaba. Había impotencia:

“hubo una depresión tal que yo pensé en el suicidio. No me suicidé porque no tenía con qué. ¿Qué es lo que me libera a mí de este pensamiento? Que por ahí algunos compañeros iban ahí a alguna asociación de gente con discapacidad. Me acuerdo que iba con mis muletas y..., es bien duro recordar..., llegué yo con mis muletas, y me recargo en una pared, y ya, yo bien agüitado, y veo a una persona que pasa con una patineta, hechiza, sin piernas, pero con aquellas ganas de vivir: ‘quíúbole cabrones, ya llegó su padre’, y vacilando. Y llega otro muchacho, con una motito, hechiza, no decía nada, pero se le veían las ganas de vivir. Es cuando yo abro los ojos y digo, ¿qué pasa? Tengo mis pies, gracias a Dios tengo mis manos. Si estas personas tienen ganas de vivir, ¿entonces qué pasa conmigo? La familia te pide de comer, yo tenía siete hijos, la más grade tenía 17 años, y me pedían de comer, y yo no tenía dinero ni nada. Era bien

¹¹⁸ Entrevista con Pedro Serrato Arriaga, el 19 de mayo de 2010.

¹¹⁹ Francelia Jáuregui, “El estado psicológico de los damnificados es crítico”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 27 de mayo de 1992.’

duro. Y cuando yo vi a esas personas con discapacidad, dije pues no, a echarle ganas".¹²⁰

Sin duda los lesionados se hicieron conscientes que las cosas no iban a ser como antes. El proceso que vivió Pedro Serrato es el de adaptación a una nueva circunstancia de vida: la de ser discapacitado, la de no poder realizar las actividades que antes hacía. Este proceso es complejo y cada persona lo resuelve de una u otra manera y partir, en primer momento, de la ayuda familiar. Incluso, mencionan varios lesionados, hay gente que aún hoy no lo acepta, que aún no se acostumbra a ser discapacitado y a no hacer lo que antes hacía. Y es que la vida se les venía abajo, o el proyecto de vida que tenían se les cortaba de tajo. El testimonio de Pedro Serrato lo evidencia de una manera clara: ya no podía trabajar, ya no podía traer (la función que él consideraba propia y que había hecho durante los años anteriores a la catástrofe) el “sustento” a la familia, ya no podía jugar con sus hijos. Ese cúmulo de impotencia provocaba que los lesionados anduvieran con ganas de nada y envueltos en problemas emocionales.

Un punto importante es la incapacidad que el lesionado tuvo para enrolarse de nuevo en actividades productivas y poder, con ello, tener un sustento económico. Pedro Serrato lo señala de la siguiente manera: “Me ha sido imposible trabajar en lo mismo, ni en otra cosa. Ha sido un proceso de una operación tras otra, cuando no se enferma uno de una cosa se enferma de otra. He tratado de encontrar un trabajo, pero desgraciadamente, una por las enfermedades que uno tiene, y dos por la discapacidad que padezco, no en cualquier lado a uno le dan trabajo”.¹²¹ Este proceso se llevó a cabo en la mayoría de los lesionados. En algunos más que en otros. Y aquí entra una cuestión de género, una diferencia bien evidente.

Los hombres lesionados, en la mayoría de los casos, eran quienes proporcionaban sustento a la familia. Ellos eran los encargados de salir a trabajar. Este hecho los marcó doblemente, pues por un lado, se tenían que asumir como discapacitados, y por el otro, tenían que comprender que no podían, ya, ser los que dieran sustento económico a la familia y por ende, perdían el control de la distribución de los recursos. Esto conllevó a que los hombres lesionados tuvieran o se propiciaran un proceso de afectación emocional mayor que las mujeres. Incluso las mismas mujeres también lo veían así. Lilia Ruiz Chávez (quien perdió una pierna a raíz de las explosione y ha encabezado la asociación civil *22 de abril en Guadalajara*

¹²⁰ Entrevista con Pedro Serrato Arriaga, el 19 de mayo de 2010.

¹²¹ Entrevista con Pedro Serrato Arriaga, el 19 de mayo de 2010.

durante largo tiempo), por ejemplo, indica que ella decidió participar políticamente en las asociaciones de lesionados no tanto por ella, sino por los compañeros varones que miraba llenos de impotencia y tristeza: “me movió el hecho de ver a mis compañeros varones en silla de ruedas, pues cuando yo supe que los tres compañeros varones [lesionados que apenas había conocido] habían perdido su casa, se habían quedado sin nada [...] los vi yo demasiado tristes, demasiado preocupados, demasiado decaídos. Y fue cuando empecé yo a valorar mi propia situación ante la de ellos, y me di cuenta de que la mía no era tan difícil”.¹²² Es decir, la discapacidad del varón era más preocupante (para los varones mismos y también para las mujeres) que la de la mujer, pues el varón, al tener una posición de proveedor del sustento económico, su situación era más difícil para el conjunto de la familia.

Pierre Bourdieu arguye que tanto las mujeres como los hombres están imbuidos o “prisioneros” de papeles que se les imponen. Es el caso de muchos lesionados que son conceptualizados y se asumen ellos como “hombres proveedores” del sustento familiar. Dice Bourdieu: “El privilegio masculino no deja de ser una trampa y encuentra su contrapartida en la tensión y la contención permanentes, a veces llevadas al absurdo, que impone a cada hombre el deber de afirmar en cualquier circunstancia su virilidad”.¹²³ A buena parte de los lesionados, que eran, dentro de su contexto, los “proveedores” del sustento, el verse lesionados era una doble forma de lesión: la lesión física que le impedía trabajar, y la lesión “moral” que, al estar impedido físicamente de laborar, le impedía proveer (cumplir su “función”) del sustento familiar. Ello afectaba en su “virilidad”, en su deber-ser-hombre que dé a su esposa y a su familiar todo lo necesario. Pedro Serrato, cuando habla de las posibilidades de laborar, siempre menciona que él y ellos (los lesionados) no pueden, que se les complica mucho: “Nosotros no podemos trabajar ocho horas, estar de pie ocho horas, o estar sentados ocho horas, porque la mayoría de nosotros tenemos lesiones en los pies y la columna. Imagínese usted estar ocho horas sentado, cuando tengo unas barras en la columna, o tengo algún tipo de metal en la rodilla, o en los tobillos, no podemos. No podemos”.¹²⁴ Así pues, para los hombres, la lesión no solamente implicaba la imposibilidad de laborar, sino que implicaba una pérdida de la virilidad y del trabajo asumido socialmente (tanto por ellos mismos como por otras personas, hombres y mujeres). Lo dice Bourdieu: “La exaltación de los valores masculinos tiene su

¹²² Entrevista con Lilia Ruiz Chávez, 17 de septiembre de 2009.

¹²³ Pierre Bourdieu, *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000, p. 68.

¹²⁴ Entrevista con Pedro Serrato Arriaga, el 19 de mayo de 2010.

tenebrosa contrapartida en los miedos y las angustias que suscita la feminidad: débiles y principios de debilidad en cuanto a la encarnación de la vulnerabilidad del honor”.¹²⁵

Margarita Barrón

Ella, Margarita, vive a unas cuantas cuadras de la Calzada del Ejército. Es una vivienda que pudo comprar con el dinero que le dieron a ella y a su esposo por su casa destruida, su casa anterior, su casa tirada en la zona donde fueron las explosiones. Ella es lesionada. Cuando fueron las explosiones, cuenta, las cosas no le fueron bien. Quedó enterrada entre escombros. La rescataron, pero eso no le impidió que las secuelas le marcaran para toda la vida. Dice Margarita Barrón de ese 22 de abril de 1992: “Andaba completamente toda sangrada de mi espalda, de mis piernas. Tuve conmoción cerebral. Tuve lesión en la columna; a mí me acababan de operar de la matriz, y con el peso del escombros, se me rompió la pared abdominal, y traje los intestinos de fuera”.¹²⁶ Por supuesto que no pudo andar movilizada con los grupos de damnificados que inmediatamente después de la catástrofe se organizaron. Ella estaba en el hospital, iba de uno a otro. Recuerda que, después del 22 de abril, estuvo hospitalizada un mes completo. Y después, un año apenas pudo medio caminar. Sus familiares obtuvieron algunos recursos del Patronato (su esposo se encargó de las cuestiones de la casa, de andar luchando por ella, que el recurso estatal, que el avalúo injusto, que no se dará, que sí se dará, etcétera), pero no muchos. Dice Margarita Barrón: “recibí dinero del Patronato nada más para una operación. Que no me sirvió de nada, porque me dejaron igual: nomás me abrieron, me vieron y me cerraron. Entonces yo seguía con molestias, pues traía los intestinos de fuera. Entonces me hicieron la cirugía de que me cortaron la pared abdominal, y me pusieron una malla de lado a lado, y en eso ya no me ayudó el Patronato”.¹²⁷ Para los lesionados, el Patronato no cumplió su labor como debía. Es decir, no se encargó de las cuestiones que debería encargarse: de ponerlos en un sistema de ayuda médica integral y que sus heridas se fueran sanando, o que al menos no les dolieran tanto.

¹²⁵ Pierre Bourdieu, *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000, p. 69.

¹²⁶ Entrevista con Margarita Barrón, 20 de abril de 2010.

¹²⁷ Entrevista con Margarita Barrón, 20 de abril de 2010.

Mientras el Patronato indemnizaba a los familiares de fallecidos en las explosiones, o a los dueños de autos que se perdieron en la catástrofe, los lesionados le hacían como podían para sobrevivir: les era imposible pensar, mientras estaban en la cama de un hospital o postrados en su casa o en la casa de algún familiar, en trámites y más trámites, en asistir al Patronato, en ir de aquí para allá para obtener algo que no sabían qué era.

La prensa local fijaba su atención en los montos de las indemnizaciones y en los acuerdos del Patronato con algunos damnificados, pero los lesionados como que se les habían perdido. Y es que tampoco ellos podían ponerse visibles, si andaban en hospitales y en cirugías y también en estados críticos emocionalmente hablando. Si se revisan los encabezados en la prensa local de abril, mayo y junio de 1992, se encontrará que hay muchas noticias sobre temas relacionadas con las indemnizaciones de vivienda y con todo lo relativo a los damnificados en sus bienes, pero no a los damnificados en su persona. Por ejemplo, el periódico *Siglo 21*, el 31 de mayo de 1992, mencionaba en su portada que había habido un “Acuerdo para indemnizar a damnificados”, y se ponía un recuadro donde se mencionaba que la indemnización por metro cuadrado en vivienda modesta, media y residencial, sería de tal y cual cantidad.¹²⁸ Pero nada sobre los lesionados, sobre lo que les correspondía o sobre cómo se les trataría. Parecía que estaban desaparecidos del debate de los “damnificados”. Y es que no se movían: y quien no se movía, parecía que no existía.

Los lesionados quedaron marcados de un día para otro: de tener actividades, de poder trasladarse de un lugar para otro, vieron sus vidas truncadas como las conocían o como las veían. Margarita Barrón no deja de quejarse de lo que le quedó a partir de las explosiones del 22 de abril de 1992: “Me pusieron una malla de lado a lado, ya entonces quedé yo discapacitada porque quedé con diabetes, no puedo agacharme, no puedo caminar, como ahorita se me ha marcado más la lesión de la columna, no puedo caminar porque luego me prende un dolor en la espalda tremendo. A raíz de eso mi salud se ha deteriorado mucho. Yo siento hasta que no

¹²⁸ *Siglo 21*, 31 de mayo de 1992. Sin duda, los “acuerdos” para establecer el monto de las indemnizaciones no dejaron conformes a todos los damnificados. Unos protestaron, unos se cansaron de protestar, otros, en cambio, prefirieron callarse y no pelear más por mejores y más justas indemnizaciones. Dos años después de la catástrofe, y ya cuando se había extinguido el Patronato, había quejas. La observamos en una entrevista que se le hizo a Eduardo Montelongo Ávalos, encargado en ese entonces de la Comisión Penitenciaria de la Academia Jalisciense de Derechos Humanos: “El Patronato tuvo el monopolio para decir a quién se le pagaría. Hubo personas que recibieron un pago muy por debajo de lo que justamente les correspondía, y hubo también otros a quienes se les pagó de más”. Humberto Haro Mederos, “Es necesario revalorar los casos de los afectados por las explosiones del 22 de abril”, en *Fiesta Brava*, Guadalajara, 7 de abril de 1994.

voy a durar, por lo mal que me siento”.¹²⁹ Y sí, las lesiones quedaron ahí, bien marcadas. La vida no se les terminaba, pero les quedaba como incompleta.

Cuenta Margarita Barrón que las cosas para ella cambiaron radicalmente con las explosiones. Antes de ellas, poseía un negocio de ropa, y de eso obtenía ganancias y también en eso se divertía. Después de la catástrofe, todo se perdió. Se perdió el negocio y también la salud. Ella ya no pudo trabajar en eso. Y es que andaba de hospital en hospital y de operación en operación: muchas “ganas de llorar, de no salir. Antes era muy alegre, iba a muchos lados, ahora no”. Las heridas llegan aún hoy: “Yo ahora estoy en depresión, ahorita estoy caída en depresión por lo mal que me siento. Y se acerca este día [el aniversario de las explosiones del 22 de abril] y me pongo peor. Digo, ¿qué necesidad de estar yo así? Y no dejo de pensar cómo estaría hoy de no haberme pasado lo que me pasó”.¹³⁰

La situación para los damnificados era difícil. Lo que antes hacían, ya no lo podían hacer. Por ejemplo, cuenta Margarita Barrón sobre el cuidado que antes le daba a sus hijos y que no les pudo dar después de las explosiones: “Estaba toda fracturada, toda lesionada, tenían que andarme llevando y trayendo para todos lados. A mis muchachos, que antes los cuidaba, tenían que peinarme, pues yo no podía ni siquiera levantar los brazos”.¹³¹ La situación de los damnificados había cambiado radicalmente. Y esto lo tuvieron que enfrentar de muy diversas maneras y con el apoyo de sus familiares, que varió de un caso a otro.

Yolanda Vázquez Briones

Ella vivía en la zona donde posteriormente explotarían las calles. Vendía frutas y verduras en un puesto que atendía con sus dos hijas y su mamá, y con eso se sostenían todas. El día de la explosión Yolanda estaba en la cocina de su casa. Cuenta: “explotó, se abrió la tierra, la televisión quedó a la mitad, y ella [su hija] quedó por allá, y yo quedé enterrada, no me podía mover para nada, mi brazo fracturado, mi piernas, quedé muy mal”. La rescataron y la llevaron en una “troconona” al Seguro Social, el que se encuentra enfrente del Parque Agua Azul. Ahí, según cuenta Yolanda, le dijeron que no podían atenderla porque era “estallamiento de vértebras”. Como quien recuerda un hecho aciago, Yolanda comenta: “entonces me llevaron a

¹²⁹ Entrevista con Margarita Barrón, 20 de abril de 2010.

¹³⁰ Entrevista con Margarita Barrón, 20 de abril de 2010.

¹³¹ Entrevista con Margarita Barrón, 20 de abril de 2010.

otro, y así me trajeron en diferentes hospitales, y en ninguno me querían atender”. Fue hasta el día 28 de abril que la operaron en el Centro Médico, es decir, seis días después de ocurrida la catástrofe. Pero no querían, porque “faltaban dos firmas para poderme operar; pero quién, no podía ver a nadie, estaba acostada, pues ¿cómo? Entonces llamaron a dos primas, y ellas firmaron y dijeron, si la van a operar, rápido, opérenla, porque está muy hinchada de la espalda”. Después de la operación estuvo tres meses en el Centro Médico. Cuando regresó a su casa, las cosas habían cambiado radicalmente. Ella lo tiene bien presente: “Me llevaron a la casa, y fue difícil para mí, porque ya en ninguna fábrica me dieron trabajo, que no porque no rendía lo mismo que los demás. Y es difícil, porque yo mantengo a mi madre. No me dan trabajo, donde quiera que pido no me quieren dar. A partir de las explosiones no trabajo, no he trabajado”.¹³²

Las experiencias de los damnificados parecen coincidir: hay una ruta que fue más o menos conocida. Un recorrido que todos ellos, de una u otra forma, hicieron. Son las explosiones, el período de atención médica urgente, el estar postrado, el no poder hacer lo que se hacía antes, el no querer mirar el mundo que se venía enfrente, la desdicha, la depresión, el estar en un mundo donde las cosas habían cambiado radicalmente. Así le pasó a Yolanda y así le pasó a casi todos los lesionados del 22 de abril, los lesionados que tuvieron afectaciones permanentes y que éstas les impidieron proseguir sus labores cotidianas como antes.

Las lesiones se quedan. Las lesiones no se van. Y es que, cuando las explosiones, decenas de personas perdieron la posibilidad de continuar su vida como antes la habían tenido. Yolanda, por ejemplo, dice: “Me operaron, me pusieron barras, y estas barras me dan unas dolencias pero feas, no tengo ganas de levantarme, y por un lado y por otro me intento sentar y parar, pero no puedo”. Las lesiones como el efecto nocivo de las explosiones, y como el símbolo de una vida rota. Un día, todo se volvió diferente. Un día, las cosas cambiaron radicalmente.

Los lesionados experimentaron traumas psicológicos que les orillaba a pensarse como que estaban de más. La misma Yolanda Vázquez Quiñones, en una entrevista con Daniel Ramos Nava, lo expresó de manera clara: “Lo peor que nos ha pasado después de aquello es que vamos quedando como apestados... Algunos dicen ‘a olvídense de todo, eso ya pasó’. Nosotros somos los primeros en querer olvidarnos, pero... ¿Y lo que llevamos dentro? ¿Y

¹³² Entrevista con Yolanda Vázquez Briones, 8 de mayo de 2010.

nuestras dolencias?: si todos los días y las noches allí están, ¿cómo nos vamos a olvidar?”¹³³ No solamente era la dolencia, el cuerpo enfermo, el cuerpo descompuesto, también era la forma en cómo se miraba el mundo: desde la depresión, desde las ansias de no haber vivido todo lo que se vivió. Una pesadilla. La aceptación de la lesión no era nada fácil. Lilia Ruiz Chávez, quien ha conservado textos que ha escrito desde las explosiones de 1992, escribió cuando regresó a su casa, después de la amputación de su pierna: “De vuelta a casa, junio de 1992. Hoy he vuelto a nacer, entrando después de estar mes y medio en el hospital. Empezar una nueva vida sin una pierna”.¹³⁴ Sin duda, cuando se dice “lesionado”, no solamente se está hablando de una persona que tuvo una consecuencia física en su cuerpo por un desastre y que precisará ayuda médica durante mucho tiempo, sino que también se habla de una persona que tuvo una afectación psicológica.

1992 y 1993 fueron años complicados para los lesionados: primero tenían que convivir con la nueva situación de vida que se les planteaba después de las explosiones del 22 de abril de 1992, es decir, la lesión, el saberse imposibilitados para continuar su vida anterior; y después, la aceptación de la lesión y la estrategia a seguir para vivir con esa situación desagradable. Lilia Ruiz Chávez, quien ha ordenado por álbumes la documentación que a través de los años ha conseguido u obtenido, en uno de ellos, el primero, puso una frase que resume bien el cómo se sentían los lesionados en aquellas fechas: “Esto es lo que hice en 1993 ¡Nada! Más que desahogarme”. Y en letras grandes: “1993, depresión y tristeza, desahogo, catarsis. No deseaba trabajar ni vivir sin una pierna”.

El Patronato simple y llanamente no se hizo cargo de lo que vendría después para los lesionados: pagaron, en unos casos sí y en otros no, algunas cirugías de los lesionados, pero no más. Yolanda lo dice bien claramente: “Nomás pagaron las operaciones, habían dicho que había salido sorteada para una casa, pero alguien fue y dijeron que no, que no era cierto. Nada más una televisión le dieron. No más”.¹³⁵ Los lesionados quedaban a la deriva, impedidos para trabajar, para sustentarse, para continuar trabajando.

"Daños colaterales": algunas afectaciones familiares

¹³³ Daniel Ramos Nava, *op. cit.*, p. 109.

¹³⁴ Archivo Personal Lilia Ruiz Chávez (APLRCH), álbum 1 (1994).

¹³⁵ Entrevista con Yolanda Vázquez Briones, 8 de mayo de 2010.

En cada conversación con los lesionados siempre salía el tema de los daños que podríamos llamar “colaterales”, esto es, los daños que no fueron físicos sino psicológicos y que no surtieron efectos entre los lesionados sino entre personas cercanas a ellos, es decir, entre los familiares. Durante muchas pláticas con lesionados, siempre, los que tenían hijos, me mencionaban que éstos habían quedado como “traumados”, con “daños” que muchas veces no se superaron, o que se superaron pero después de muchos trabajos.

La primera mención al respecto fue hecha por Lilia Ruiz Chávez, cuando, en una conversación sobre su experiencia como líder social y donde me comentaba sus recuerdos acerca de lo que había pasado en su vida, me dijo al recordar algunas propuestas que les hiciera a los lesionados Arturo Zamora Jiménez, miembro en 1994 del gabinete del entonces gobernador Carlos Rivera Aceves: “nuestros hijos lo que menos tenían en ese momento eran calificaciones excelentes, puesto que estaban afectadísimos. Ya de milagro fueron pasando cursos en ese tiempo”.¹³⁶ Fue ahí que comencé a pensar en los daños a los familiares de los lesionados. Conforme avanzaba en las entrevistas, salía constantemente el tema.

La lesionada Margarita Barrón, por ejemplo, me comentó que sus hijos habían perdido la oportunidad de continuar estudiando a raíz de las explosiones del 22 de abril, que quedaron muy afectados por la tragedia. El esposo de Margarita, mencionó en una conversación que “todos [en la familia] vivimos un infierno con respecto a las escuelas”.¹³⁷ Sí, los hijos de los lesionados sufrieron psicológicamente las lesiones de sus padres, que andaban de hospital en hospital, de depresión en depresión. Daniel Ramos Nava, en una de sus viñetas sobre lesionados del 22 de abril, comenta que Juana Olguín le dijo acerca de su hija, Liliana: “de todo llora y se pega en la cabeza, con desesperación. No sabemos qué hacer con ella”.¹³⁸ Las consecuencias para los familiares de lesionados fueron fuertes. Incluso para quienes no resultaron con lesión. En un texto de Agustín del Castillo aparecido en el periódico *Siglo 21*, se mencionó el caso de Eduardo López Álvarez: “Tiene ya nueve años, y dos de no poder caminar. El día de la tragedia quedó impactado psicológicamente, porque no vio a su madre inmediatamente, aunque finalmente ella salió ilesa. ‘Cuando quisimos correr él ya no podía caminar, debimos cargarlo... ya no camina y sigue perdiendo fuerzas; todo le molesta y le

¹³⁶ Entrevista con Lilia Ruiz Chávez, 17 de septiembre de 2009.

¹³⁷ Entrevista con Carlos Meza Muñoz, 20 de abril de 2010.

¹³⁸ Daniel Ramos Nava, *op. cit.*, p. 118.

asusta..., en la escuela no lo aceptan porque la maestra dice que no lo puede estar cargando para llevarlo al baño’, comenta su madre, Florencia Álvarez”.¹³⁹

El 22 de abril de 1994, los lesionados por las explosiones se presentaron en Palacio de Gobierno en una manifestación, para exigir, entre otros puntos, becas para sus hijos. En el pliego petitorio o pliego de exigencias que se presentó, se podía leer: “Pedimos becas para nuestros hijos, ya que nuestra situación actual no nos permite solventar los gastos de estudios; las calificaciones de nuestros hijos lo han resentido, ya no son las mismas que antes de la explosión”.¹⁴⁰ Y es que las afectaciones no solamente eran para los lesionados en sí, sino para todos aquellos que los rodeaban, sus círculos más cercanos, comenzando por los hijos.

Además, las familias soportaron muchísimas veces los gastos médicos de los lesionados. Y es que las autoridades hacían lo posible y lo imposible para detener los pagos de curaciones y operaciones, o para no otorgar cheques para ayudar médica. En muchas ocasiones los familiares, de una u otra forma, apoyaban al lesionado, ya sea utilizando los ahorros que se tenían o pidiendo prestado o haciendo actividades inusuales (trabajar horas extras, vender pertenencias, hacerse de otro empleo, etcétera) para obtener un poco más de recursos y ayudar al "enfermo", al lesionado.

Después de agotada la contingencia: los lesionados invisibles

Como se ha visto hasta ahora con estos tres casos de lesionados, la movilización social de ellos fue complicada, o más bien, imposible en los momentos inmediatamente posteriores a los estallidos. No anduvieron en marchas ni en plantones, no fueron desalojados por las autoridades del centro histórico de la ciudad ni se reunieron con los funcionarios públicos, ni con muchos de los que integraron el Patronato. Ellos andaban en el hospital y se les iba el tiempo para organizarse y para pedir a las autoridades algo. Lo resume bien Lilia Ruiz Chávez de esta manera, “cuando nosotros iniciamos la lucha, que fue en 1994, ya había pasado lo más fuerte de las explosiones. Nosotros no habíamos participado en ello más que con nuestro dolor y con nuestra sangre, puesto que estábamos en los hospitales. Yo por ejemplo, a mí la última cirugía me la hicieron hasta 1995. Lo cual quiere decir que dependíamos muchísimo de

¹³⁹ Agustín del Castillo, “La tragedia de los lesionados, el reverso de las ‘cuentas alegres’”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 23 de abril de 1994.

¹⁴⁰ Archivo Personal Lilia Ruiz Chávez (APLRCH), álbum 1 (1994).

los quirófanos, de los consultorios y todo eso nos impedía estar en la lucha que se dio en el primer momento”.¹⁴¹

Como ya se mencionó, la catástrofe se conceptuó como debida a un “error humano”, lo cual acarreó que se tendiera a mirar a los damnificados como los afectados-buenos, y a las autoridades como las causantes-malas. Se miró desde un punto de vista maniqueo, al menos en un principio. Posteriormente se vio que ni las autoridades ni los damnificados eran entes homogéneos. Desde la óptica de la prensa, hubo bastante visibilidad para los damnificados que buscaban indemnización de sus bienes perdidos, o de sus seres queridos fallecidos en la catástrofe. Se habló de las relaciones que éstos tendieron con las autoridades, de los procesos cómo negociaron las indemnizaciones y de las protestas de grupos que pedían ser considerados como damnificados.¹⁴² Era una lucha por la participación de los ciudadanos-afectados-damnificados en las decisiones de gobierno que les incumbían.

Este proceso de darle voz y visibilidad a los damnificados que no estaban con el gobierno, o que lo criticaban, fue un acto que no era común en muchos de los medios de comunicación locales. Y es que se llevó a cabo en una situación coyuntural que se había establecido en Guadalajara y en Jalisco a partir de las explosiones, del desastre y de la vulnerabilidad política en que había quedado el grupo que gobernaba la entidad el 22 de abril de 1992. Rossana Reguillo lo expresó de la siguiente manera en 1994: “A manera de hipótesis se puede plantear que lo sucedido en los medios de comunicación a propósito de las explosiones del 22 de abril, al romperse los controles habituales, generó una alteración de la relación tradicional de la sociedad civil con los medios al informar con el mínimo de censura”.¹⁴³ Por eso, en la prensa, las voces discordantes se comenzaron a escuchar.

¹⁴¹ Entrevista con Lilia Ruiz Chávez, 17 de septiembre de 2009.

¹⁴² Cuando hablamos aquí de “prensa”, no nos estamos refiriendo al conjunto de medios (en su mayoría impresos) que abordaron la catástrofe ocurrida en la ciudad de Guadalajara el 22 de abril de 1992. Sin duda, cada abordaje varió en cuanto a perspectiva, tema de importancia, sujetos analizados o páginas dedicadas al tema y estilo de tratamiento. Es decir, no fue lo mismo la cobertura que del hecho tuvo el periódico *El Informador*, a la que realizó *El Occidental* o el *Siglo 21*. Cada una de ellas fue distinta. Sin embargo, hablando de “términos generales”, se puede, pues, realizar generalizaciones sobre los temas recurrentes en buena parte de la prensa local tapatía. Quien se interese por el tratamiento de los distintos medios de comunicación a la catástrofe, consulte a: Gilberto Fregoso Peralta, “La prensa de Guadalajara: cuatro versiones de una tragedia”, en *Comunicación y sociedad*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, núm. 16 y núm. 17, septiembre de 1992-abril de 1993, pp. 155-194.

¹⁴³ Rossana Reguillo, “Comunicación irruptiva: el 22 de abril a través de los medios de comunicación”, en Cristina Padilla / Rossana Reguillo (cocompiladoras), *Quién nos hubiera dicho. Guadalajara, 22 de abril*, Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 1993, p. 500.

Se habló, en la prensa de los meses posteriores a las explosiones, de indemnizaciones, de personas que donaron dinero, de relaciones gobierno-ciudadanía-damnificados-organismos de la sociedad civil. Se trataron los temas de la rebeldía de algunos damnificados y de la simpatía de otros por los gobiernos en turno. Se incluyeron declaraciones que hablaban de fraude en el Patronato y otras que defendían a dicho organismo. Se dijeron muchas cosas, pero aún así, los lesionados quedaron como ausentes. Sí, alguna nota, o algún reportaje los rescataba, pero en general se les invisibilizó: todo se fue hacia unos damnificados. Y esto tuvo que ver porque, los lesionados, andaban desperdigados. No podían manifestarse porque unos todavía estaban en hospitales, atendiendo el asunto de sus heridas, de sus dolencias, y de sus cuestiones psicológicas: al saberse diferente de un día a otro.

Si uno observa a los periódicos de la época, encontrará que existen pocas menciones a los lesionados. Pocas notas se les dedicaban. Sin duda, las explosiones ocurridas el 22 de abril, en la prensa local, se cubrieron de una manera casi monotemática. Cualquier otro asunto era secundario. Lo importante era dar la noticia de lo que había ocurrido, de la catástrofe. Y es que, un desastre de las dimensiones del ocurrido en la capital jalisciense, no se daba todos los días. Y más aún, involucraba, el fatídico hecho, a la mayoría de los actores políticos de la entidad, y mezclaba a otros actores a nivel nacional. El hecho, en sí, atañía a un sinfín de personas, de organizaciones y de gobiernos.

En un artículo publicado en el periódico *Siglo 21*, el 23 de abril de 1992, Antonio Venzor escribió un texto titulado “Sólo hubo una noticia”, en el cual, mencionaba que la catástrofe “ha constituido para nuestra ciudad el motivo para hacerse centro de la atención de las agencias noticiosas de los periódicos, de la televisión y la radio [...] Para los medios de Guadalajara no hubo otra noticias más que la serie de explosiones que se sucedieron a un lado de la Central Camionera”.¹⁴⁴

No solamente en la prensa local las explosiones fueron la noticia, también en la nacional e incluso en la internacional. En una nota publicada en el rotativo *Siglo 21*, intitulada “Guadalajara estuvo en primera plana”, se describe cómo fue abordada la catástrofe: “Sin igualar la profusión que en Guadalajara y en la ciudad de México se ha prestado a la información sobre el desastre que se inició la mañana del miércoles, la prensa española y la italiana destacaron en sus noticiarios la tragedia tapatía [...] En Alemania y en Francia también

¹⁴⁴ Antonio Venzor, “Sólo hubo una noticia”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 23 de abril de 1992.

la televisión prestó atención a los sucesos de Guadalajara, que motivaron que en Guadalajara miembros de las colonias de esas nacionalidades hayan recibido llamadas de sus familiares, desde Europa, para enterarse de su estado de salud”.¹⁴⁵

La noticia de las explosiones, sin duda, fue la noticia. Y como toda noticia, se fue lentamente apagando conforme el tema fue perdiendo actualidad y conforme fueron saliendo otras noticias. Y los lesionados, en este cubrir de los hechos, quedaron como invisibles. Se hablaba de ellos como datos: “hubo tantos lesionados”, “la cifra de lesionados llegó a tal cantidad”. Pero no se les dio seguimiento ni tampoco se complejizó el término “lesionado”, es decir, no se plantearon preguntas como ¿lesionado hasta qué punto?, ¿cuánto impedirá la lesión la vida cotidiana posterior de las personas?, ¿cuántos lesionados quedarán imposibilitados para trabajar en un futuro? No se habló de ello, o si se hizo, siempre fue de manera marginal. Los que se trataron fueron los conflictos inmediatamente posteriores a las explosiones, donde los sujetos que mayor visibilidad tuvieron fueron los damnificados que podían movilizarse, es decir, los que no tenían lesiones. A los lesionados se les orilló, desde la prensa, al olvido. Y era, hasta cierto punto, entendible: había un grupo que le “faltaba al respeto” al gobierno, que se organizaba, que pedía y exigía, que se indignaba y se ponía respondón. Ellos se llevaron las notas.

Lilia Ruiz Chávez, quien a la postre sería dirigente de los lesionados, cuando comenzó a mirar la situación de las distintas organizaciones de damnificados, se preguntaba cómo era posible que hubiera tanta división. En una conversación, mencionó: “Yo no entendía por qué 16 organizaciones, bueno pues es que había surgido la de afectados de comercio, la de afectados de vivienda, la de afectados aledaños, cada rubro, cada daño, por decirlo así, había sido separado o encauzado en una sola asociación. O sea, una asociación se dedicaba a una sola cosa. Y nadie se había acordado de los sobrevivientes, de los lesionados, nadie nos había incluido. Hasta cuando nosotros empezamos a luchar por nosotros mismos”.¹⁴⁶ Es decir, los lesionados quedaban como doblemente marginados: por un lado, marginados de los damnificados hegemónicos, y, por el otro, marginados de los medios de comunicación, que enfocaban su atención hacia los damnificados más visibles.

Cuando los lesionados comenzaron, en 1994, a movilizarse, las explosiones del 22 de abril y todo lo relativo a ellas había quedado en el pasado: las notas eran otras, los temas

¹⁴⁵ “Guadalajara estuvo en primera plana”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 24 de abril de 1992.

¹⁴⁶ Entrevista con Lilia Ruiz Chávez, 17 de septiembre de 2009.

también. Fue necesario hacer una labor titánica para, de nuevo, colocar las secuelas del desastre en la palestra mediática. Con esto quiero establecer que, durante los primeros meses de las explosiones, la prensa local cubrió casi exclusivamente el 22 de abril, y lo hizo de una manera en que no se había visto antes: dándole voz, en muchos medios, a disidentes del gobierno, a la oposición, a los damnificados que habían sufrido la catástrofe y a las organizaciones que los apoyaron. En este primer cubrimiento, los lesionados quedaron como cifras: algún reportaje, sí, pero casi siempre fueron tocados como simples números más de las estadísticas oficiales. Después, al apagarse la noticia, los lesionados quedaron aún más invisibles. Fue entonces que ellos, los lesionados, comenzaron sus luchas, su estar en el espacio público, su manera de hacerse presentes y su necesidad de decir: "aquí estamos".

Explicaciones sobre la "no movilización"

Pero, ¿se volvieron invisibles porque andaban desperdigados y no se movilizaban o se volvieron invisibles porque las autoridades querían que no se pusieran visibles? Esta cuestión es complicada de responder: por un lado sí, los lesionados no podían manifestarse ni dar declaraciones ni organizarse ni nada. Andaban separados, doliéndoles el cuerpo y sin muchas ganas de juntarse con otros como ellos. Incluso no sabían siquiera de la existencia de otros con sus mismas dolencias, con problemas parecidos. Pero, ¿cómo se conceptuaba la injusticia sufrida? Porque entre los damnificados, digamos, no lesionados, o lesionados de una manera leve, el proceso de indignación también fue evidente. Barrington Moore en su libro *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*, constata que si hay un sentimiento de injusticia que no se puede ocultar ante un hecho injusto eso da fundamento a la oposición generalizada. Y así fue en el caso de los damnificados que se movilaron y que se soliviantaron, como una forma de respuesta lógica. Pero para el caso de los lesionados hay que ver otra dimensión de lo que sostiene Moore: "Hay una tendencia constante a que los que tienen la autoridad inviertan este proceso en su propio beneficio [proteger a la gente gobernada y beneficiarla] y por tanto [eso puede acarrear]... una tendencia correspondiente de parte de los súbditos a resistir a la autoridad, evadirla o bien oponerse a ella".¹⁴⁷ Es decir, ¿existía un sentimiento de injusticia entre los lesionados?, ¿o había, más bien, un sentimiento de conmiseración hacia su propia

¹⁴⁷ Barrington Moore, *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*, México, Instituto de Investigaciones Sociales / Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, p. 38.

persona? ¿Fue solamente que estuvieran impedidos para movilizarse lo que los hizo callarse?, ¿o hubo otros motivos? Motivos, por cierto, más difíciles de resolver que los habidos en los damnificados que no tenían lesiones.

Para un lesionado, el problema era de vida o muerte. Así de simple: una operación, la atención médica constante, la forma en cómo se atendía, era imprescindible para el proseguir con vida. Entonces, la relación con las autoridades se volvía complicada y de vital importancia. Por un lado, el sentimiento de injusticia, de saberse afectado por alguien que estaba en el gobierno, y por el otro, la necesidad de esa misma autoridad para aminorar los dolores y para sobrevivir. Sin duda, el motivo principal por el cual los lesionados no se organizaron ni se movilaron, era porque sus heridas estaban siendo curadas cuando se dieron las primeras manifestaciones de damnificados, pero también estaba esa otra parte, esa relación complicada con el causante de las desdichas, que era el gobierno. Su situación, pues, era complicada, y no representaba una pérdida material, sino la salud misma. Por ello, la organización de los damnificados-lesionados tardó tanto en consolidarse.

Los lesionados se sentían agraviados, y sabían, o tenían en mente, que el culpable era identificable y castigable. Pero dicho culpable poseía, al mismo tiempo, la capacidad de echar a andar su mejoramiento médico. Barrington Moore menciona que “hay indicaciones de que el fracaso de la autoridad para cumplir con sus obligaciones, expresas o implícitas, de proporcionar seguridad y organizar los propósitos colectivos, provoca algo que se puede reconocer como agravio moral por el hecho de ser tratado con poca justicia”.¹⁴⁸ Sí, entre los lesionados había un agravio, pero el ente agraviador, era, también, el ente que tenía las posibilidades de facilitar la salvación, de dar vida o propiciar que dicha vida continuara, a pesar de todos los problemas que ésta conllevara. Se trata de una relación complicada que tiene muchas aristas. ¿Protestar? Sí, pero ¿cómo protestar y encararse con quien tiene la posibilidad de salvar la vida del protestante? La disyuntiva era clara: ¿cómo hacerle para perder el miedo a verse abandonado completamente?¹⁴⁹ Sí, los lesionados no protestaron en un principio era porque andaban de hospital en hospital, doliéndoles las heridas. Pero también no protestaron

¹⁴⁸ *Ídem*, p. 56.

¹⁴⁹ Pilar Gonzalbo Aizpuru, menciona acerca del miedo: “El miedo se relaciona con lo que deseamos y con lo que rechazamos, con lo probable y con lo dudoso; sólo la certeza o la ignorancia total nos libera del miedo”. Pilar Gonzalbo Aizpuru, “Reflexiones sobre el miedo en la historia”, en Pilar Gonzalbo Aizpuru / Anne Staples / Valentina Torres Septién (editoras), *Una historia de los usos del miedo*, México, El Colegio de México / Universidad Iberoamericana, 2009, p. 21.

porque sabían que había algo, en ese órgano al cual se dirigirían sus protestas, en donde se podía perder aún más lo que se había perdido: quedarían completamente huérfanos; absolutamente vulnerables.

La complicación no era fácil: por un lado, el lesionador, y por el otro, quien curaría la lesión. Ambos, sin embargo, eran el mismo actor: la autoridad. O las diversas autoridades. ¿Cómo hacerle? Las reflexiones sobre este asunto, aunque no explícitas en muchas de las entrevistas realizadas a los lesionados, sí se encuentran implícitas. ¿Se podía o debía ir contra quien se suponía debería brindar la seguridad médica y económica que tanto necesitaban los lesionados?, ¿se le debía criticar?, ¿se le debía exigir más? Y es que muchos de los lesionados no tenían en absoluto experiencia sobre las relaciones entre autoridades y grupos de protesta, entre movimientos sociales y movilizaciones y gobierno. Era eso completamente nuevo para ellos. La decisión era complicada. Al final decidieron y se atrevieron a protestar con el fin de hacer avanzar sus demandas.

Identidad y necesidad

Después de los hospitales y las cuitas, después de una vida rota, de una vida truncada en su “normalidad”, los lesionados comenzaron a organizarse y a juntarse. Y fue en parte por la necesidad. Como ya se mencionó, el Patronato se encargó del costo de algunas cirugías necesarias para los lesionados, pero no de todas. Además, había la pregunta, ¿después del Patronato, cuando éste desapareciera, a quién o quiénes acudirían? Así lo entendió Mari Carmen Ponce Pérez, quien fue una de las personas que, trabajando en el Patronato, buscó que los lesionados se organizaran para cuando este órgano ya no existiera. Comenta Ponce acerca de los lesionados: “Había unos [lesionados] que estaban mucho muy lesionados. En ese tiempo el señor Covarrubias estaba ya en el Patronato [...]. Les regatearon la atención. Cuando había donativos, por ejemplo de la Cruz Roja o algo, yo siempre luchaba para que a ese grupo les dieran algo [...] Las lesionadas y las esposas de los lesionados iban porque no tenían qué comer, y no se les hacía caso [...] Hice la relación, domicilio y todo. Se les consiguió dinero, pero siempre insuficiente”¹⁵⁰. Sí, la insuficiencia era parte de esta situación. Nunca era suficiente para la lesión, para la curación, para el estado crítico en que se encontraban muchos

¹⁵⁰ Entrevista Mari Carmen Ponce Pérez, 12 de enero de 2010.

lesionados. Lilia Ruiz Chávez, en 1994, recordaba esos momentos críticos de muchos de los lesionados: “Todos teníamos grandes problemas. A dos años de las explosiones seguíamos sufriendo. Y lo malo era que para quienes cerraron el caso, daban por terminados los problemas, sin tomar en cuenta cómo estábamos todos nosotros, y que los problemas apenas empezaban”.¹⁵¹ La vulnerabilidad era evidente, y la falta de seguridad en el futuro también.

Ahora bien, ¿qué hizo unir a los lesionados?, ¿se conformó una identidad, y si es así, cómo fue? ¿Por qué? ¿A partir de qué elementos? La pregunta que se precisa plantear es, ¿qué hace que los lesionados se sientan un grupo más o menos homogéneo (aunque en su interior existan diferencias e incluso escisiones)? Uno podría resolver que es la lesión. Cuando comencé a relacionarme con los lesionados, siempre llevaba esa pregunta, ¿qué los hizo unidos y qué los mantiene unidos? La lesión podía ser un elemento, pero no lo explicaba todo. Había más factores que coadyuvaron a la unión y a la identificación al interior del grupo.

Cuando iba a las reuniones de los lesionados, o cuando me entrevistaba con lesionados que tenían puntos de visto opuestos a otros lesionados, cuando conocía sus casas, cuando sabía de sus vidas personales, siempre me preguntaba, ¿qué los identificó? Pensé, en un momento dado (y antes de adentrarme más en la situación de todos los lesionados), que podía haber sido la clase o un sentimiento de orgullo parecido. Es decir, aunque no podía suponer que todos los lesionados poseían una conciencia de clase, o más bien, que todos los lesionados estaban en un estrato económico parecido y que éste los igualara o les permitiera identificarse. Sin embargo, aunque había algo de cierto en ello, eso no me permitía explicar todo. De hecho, muchos lesionados poseían negocios antes de la catástrofe, y algunos más tenían empleadas a varias personas. Las redes sociales de los lesionados antes de la tragedia eran muy distintas. Por ejemplo, de Margarita Barrón: su hermana, durante las explosiones, era directora del hospital del Sagrado Corazón y su familia, además de poseer una casa amplia y de dirigir varios negocios, vivían, según comentarios de la misma familia, “con soltura”.¹⁵² El esposo de Margarita Barrón, en una conversación, me comentó parte de su situación económica anterior a las explosiones: “Ella, su negocio, precisamente era la ropa y estaba en Río Bravo; yo tenía un tallercito de torno, y estaba en Bartolomé, a espaldas de la de Gante, que explotó. Se me acabó ahí el negocio, porque como también se medio alcanzó a caer, una de las vigas de ahí se cayó y

¹⁵¹ Humberto Haro Mederos, “Es necesario revalorar los casos de los afectados por las explosiones del 22 de abril”, en *Fiesta Brava*, Guadalajara, 7 de abril de 1994.

¹⁵² Entrevista con Carlos Meza Muñoz, 20 de abril de 2010.

me quebró un torno, ¿sabes cuándo me pagaron? Nunca. ¿Sabes cuándo me ayudaron? Nunca”. Vivía el matrimonio en Río Bravo, y habitaban en una casa y, cerca de ahí, en la misma calle, estaban remodelando una casa antigua que pronto irían a estrenar: “Nuestra casa la estábamos dejando de peluche, vivíamos en el 360, y en el 392, es donde estábamos terminando la casa, no la terminamos, porque le estábamos dando las últimas. No la estrenamos. Era una casita vieja, y conforme iba cayendo [dinero], se iba haciendo, se iba remodelando”.¹⁵³ La situación les cambió completamente con las explosiones: de haber tenido una vivienda y estar construyendo otra, después de poseer dos negocios que les brindaban seguridad económica, se vieron vulnerables completamente: “Nos prestaron [después de las explosiones] una casa en Loma Dorada, no teníamos una mesa, comíamos en las escaleras..., después de haber tenido todo”.¹⁵⁴ La situación de la familia se puso complicada: “Mis muchachos tú crees que les habían quedado ganas de estudiar, cuando no había ni para lo indispensable, ¿iban a andar pidiendo para los camiones? De tener toda su actividad en cuanto a la escuela, verse en la necesidad hija de la mañana de ir y jalarle ahí al montón de garras y todo que nos daban como damnificadas, unas chancloas así, ¿tú ibas a ir a la escuela así, con garras y todo, prestadas y todo?”¹⁵⁵ El golpe fue duro porque la estabilidad económica de la familia del lesionado se vino abajo: de poseer, se quedaron con nada, o casi nada.

En cambio, había otras personas que carecían de redes sociales que las pudieran ayudar, y la pobreza, o las carencias, eran la constante en su vida antes de las explosiones, cuestión que se agravó aún más después de la catástrofe. Por ejemplo, Jesús Moreno de Dios, quien, según cuenta Daniel Ramos Nava, “se levantó un día con una enorme ilusión. Había decidido cambiar de giro: dejaría los oficios de albañil y zapatero, que hasta entonces había desempeñado, por un buen empleo en la Cervecería. Además, ese día estrenaba una bicicleta, ‘nuevecita’, que había comprado con mucho sacrificio”.¹⁵⁶ O el de Juana Olgún, quien trabajaba como “doméstica” en la colonia Atlas, y a quien la explosión le sorprendió en un camión urbano enfrente del templo del Sagrado Corazón.¹⁵⁷ Así pues, decir que la identidad

¹⁵³ Entrevista con Carlos Meza Muñoz, 20 de abril de 2010

¹⁵⁴ Entrevista con Carlos Meza Muñoz, 20 de abril de 2010

¹⁵⁵ Entrevista con Carlos Meza Muñoz, 20 de abril de 2010

¹⁵⁶ Daniel Ramos Nava, *op. cit.*, p. 123.

¹⁵⁷ Juana Olgún Martínez escribió en 2002 sobre las explosiones del 22 de abril de 1992 y las consecuencias que tuvieron en ella: “[Después de la catástrofe] estando en mi casa, sin poder moverme para nada, necesitaba la ayuda de mis hijas. Después de varios meses, poco a poco empecé a caminar, como yo podía y con la ayuda de mis hijas. Me llevaban al [Hospital de] Occidente, porque ahí era donde me estaba checando. Ahora ya

proviene de una misma perspectiva económica y que poseían una conciencia de clase, sería mentir y caer en un error. Los lesionados del 22 de abril de 1992 eran heterogéneos en sus niveles económicos y en sus actividades productivas.

Pero aunque no podamos identificar a los lesionados como pertenecientes a una clase bien definida, sí podríamos rescatar que tenían, hasta cierto punto, un estilo de vida más o menos común. Dice el antropólogo Marvin Harris: “las clases difieren unas de otras no sólo en el poder que detentan per cápita, sino también en amplias áreas de pensamiento y conducta pautados llamados ‘estilos de vida’”.¹⁵⁸ Es decir, los lesionados, antes de la catástrofe, tenían hasta cierto punto “estilos de vida” más o menos homogéneos, donde se compartían con distintos grados códigos de conductas, horizontes culturales, tradiciones y ciertas costumbres rutinarias. Sí, en efecto era viable visualizar un “estilo de vida” con muchas similitudes y además vinculado a la cercanía, localidad y relaciones familiares y de amistad, pero había que ir más allá.

Cuando deseché la idea de atribuirles sentimientos de clase, me preocupé por encontrar otra forma de explicar el por qué los lesionados se habían unido y se consideraban, a pesar de sus diferencias de clase, de estilos de vida, de ubicación de vivienda y de sus historias personales e incluso de sus escisiones, unidos, o relacionados. Para ello, me ayudó reflexionar sobre el término “minoría”. Dice el mismo Marvin Harris al respecto: “Estos grupos [las minorías], denominados a menudo minorías o mayorías, difieren de las clases en tres aspectos importantes: 1) Poseen estilos de vida distintivos que pueden remontarse a tradiciones culturales de otra sociedad; 2) sus miembros pertenecen a menudo a diferentes clases; 3) sus miembros son conscientes de su existencia como grupo separado del resto de la población”.¹⁵⁹ Esto se aplica a grupos raciales, étnicos y culturales, pero aquí me gustaría aplicarlo a un grupo, minoritario, que se identificaba por un hecho concreto, que los une, aunque sus diferencias sean más o menos evidentes. Y lo más importante de ello es que son conscientes de esta característica que los une: haber sido lesionados por las explosiones del 22 de abril.

La lesión los identificaba como minoría: no todo el mundo tiene lesiones que le impiden trabajar, ni todos los damnificados sufrieron lesiones de consideración. ¿Habría por

tengo dos operaciones de clavícula con placa. Después de nueve años he empeorado. Quedé con un trauma que nunca podré olvidar”. Testimonio de Juana Olguín Martínez, en *22 de abril. Esa mañana nos...* op. cit., p. 51.

¹⁵⁸ Marvin Harris, *Antropología cultural*, Madrid, Alianza Editorial, 2001, p. 320.

¹⁵⁹ *Ídem*, p. 328.

así decirlo un cierto hermanamiento producido por el destino y las consecuencias involuntarias de estar en ese lugar y a la hora precisa? En efecto, había la convergencia de factores que los relacionaba como minoría ante el mundo y minoría ante los damnificados de las mismas explosiones del 22 de abril de 1992. Eso, les daba cohesión, los orillaba a unirse y a compartir sus estados de ánimo, sus cuitas, sus historias de lesión y sus intereses. Eran diferentes en cuanto a clase social, ubicación de vivienda, historia de vida y circunstancias de su cotidianidad. Pero el pertenecer a una minoría impedida para proseguir una vida “normal”, les daba coherencia y unidad. Alberto Melucci, al hablar de las acciones colectivas, menciona: “En términos fenomenológicos, el carácter colectivo de un suceso se podrá describir por la simple presencia de varios individuos, quienes, en una comunidad de espacio y tiempo, muestran un comportamiento común”.¹⁶⁰ Sin duda, los lesionados por las explosiones del 22 de abril se pueden considerar en esta etapa, es decir, son un conjunto de individuos que en una coyuntura, actúan de una manera común. Pero hay que ir más allá, conforme el mismo Melucci lo plantea a partir de tres distinciones analíticas de los fenómenos colectivos. La primera sería la “solidaridad”, que es “la capacidad de los actores de reconocerse a sí mismos y de ser reconocidos como parte de una unidad social”.¹⁶¹ La segunda, es cuando en los fenómenos colectivos se da la presencia de un conflicto, “es decir, la oposición entre dos (o más) actores que compiten por los mismos recursos a los que se les atribuye un valor”.¹⁶² La tercera distinción analítica es cuando en los fenómenos colectivos se “transgreden los límites de compatibilidad del sistema de relaciones sociales en el cual tiene lugar la acción”,¹⁶³ es decir, cuando el sistema o los detentores del sistema son superados por las acciones colectivas. Concluye Melucci acerca de esa explicación sobre la conducta colectiva: “ese conjunto de dimensiones analíticas permite separar las diferentes orientaciones de la acción colectiva que se encuentran en una variedad de combinaciones en el fenómeno empírico”.¹⁶⁴

Los lesionados por las explosiones del 22 de abril de 1992, comparten la solidaridad, y llega un momento dado, que a pesar de la identificación común, emergen conflictos que los separan, sin dejar de cohesionarlos con una identidad común. Es decir, en un proceso histórico de los lesionados, se pueden encontrar varias “distinciones” (según Melucci) desde donde se

¹⁶⁰ Alberto Melucci, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México, 1999, p. 44.

¹⁶¹ *Ibidem*.

¹⁶² *Ídem*, p. 45.

¹⁶³ *Ibidem*.

¹⁶⁴ *Ibidem*.

les puede analizar, pues las coyunturas varían, se agotan unas y surgen otras. Pero existe, siempre, el ser conscientes (se es racional), de ser parte de una minoría que ha sido, en un origen, injustamente afectada y tratada.

Ahora bien, ¿es sólo el sentimiento lo que une a los lesionados?, ¿o hay algo más? Silvia Bolos, al comentar algunas discusiones sobre movimientos sociales y acciones colectivas, pone énfasis en que un actor no solamente actúa a partir de sentimientos, sino también de racionalidad: “Los actores son concebidos como agentes del cambio social que plantean sus estrategias desde una concepción racional”.¹⁶⁵ No solamente se actúa a partir de la unión por un sentimiento de agravio, de injusticia, no solamente se deciden unirse los lesionados sólo por ser lesionados, se les facilita identificarse entre sí por considerarse minoría y compartir condiciones locales derivadas de un hecho significativo que los marcó. También se cohesionan por intereses, por una racionalidad que les hace pensar en costos y beneficios, en mejorías en las circunstancias o estilo de vida en el que vivían. Bolos lo explica a partir de una cita de Craig Jenkins:

- 1) "Las acciones de los movimientos son respuestas racionales, es decir, respuestas de adaptación a los costos y beneficios de las diferentes líneas de acción; 2) las finalidades básicas de los movimientos están definidas por conflictos de intereses integrados en las relaciones institucionalizadas de poder; 3) los agravios generados por dichos conflictos son los suficientemente ubicuos como para que la formación y la movilización de los movimientos pueda atribuirse a los cambios en los recursos, la organización de grupos y las posibilidades de la acción colectiva; 4) las organizaciones de movimientos centralizados, estructuradas de manera formal, son más características de los movimientos sociales modernos y más efectivas para la movilización de recursos y el planteamiento de retos importantes que las estructuras descentralizadas e informales de los movimientos; 5) el éxito de los movimientos se determina en gran parte por

¹⁶⁵ Silvia Bolos, *op. cit.*, p. 78.

los factores estratégicos y los procesos políticos donde se encuentran insertos".¹⁶⁶

La unidad, pues, se dio a partir de sentimientos que podríamos llamar de solidaridad, de agravios sufridos que indignaron al grupo afectado, de necesidades, pero también de cálculos, de racionalidad. La identificación de los lesionados como lesionados fue un acto racional, en el cual se plantearon posibilidades de mejoras en la situación de los mismos lesionados, donde se hicieron, de una manera consciente, cálculos sobre posibles victorias y posibles derrotas. Cuando un conjunto de personas decide unirse para exponer ante la autoridad alguna inquietud o para protestar o para algún otro fin, siempre hay un cálculo sobre posibilidades de obtener lo que se desea o perder menos de lo que hasta ese momento se ha obtenido. Esto lo observamos claramente en los lesionados. Quizá no se dice de una manera clara y abierta: “yo estuve ahí porque quería lograr estos beneficios”. Y es que los discursos se pintan de solidaridad y de mejoras colectivas. Pero aún ahí, siempre hay racionalidad: se actúa en conjunto para obtener los beneficios en conjunto.

La legitimidad del lesionado y la fundación de *Abril en Guadalajara A.C.*

La presencia de una lesión podría parecer un criterio suficiente para considerar a una persona como lesionada. Pero no es tan fácil y mecánico establecerlo en el caso de los que fueron afectados físicamente por las explosiones del 22 de abril de 1992. Una lesión, aunque en un plano formal convierta a alguien en lesionado, no lo hace lesionado “legítimo” ni lo constituye con derechos para ser objeto del beneficio de los apoyos gubernamentales y de la sociedad previstos para los lesionados. Tiene que haber, para que un lesionado sea un, digamos, lesionado legítimo, una valoración de un órgano legítimo que establezca un criterio oficial. Así sucedió con los lesionados del 22 de abril de 1992: se precisaba que éstos fueran valorados por órganos oficiales para que, desde dicha oficialidad, se les otorgara el nombre de “lesionado” del 22 de abril. Este proceso ha sido complejo y ha tenido variaciones durante los años que han pasado desde 1992 hasta el presente, incluso no fue homogéneo para todos ni se dio en un momento específico único, es decir, ha habido lesionados que no entraron al grupo reconocido

¹⁶⁶ Citado en *ibídem*.

oficialmente como “lesionados” sino mucho tiempo después de las explosiones. Aún hoy, la calidad de “lesionado” continúa provocando conflictos entre los lesionados y las autoridades y entre los lesionados con otros lesionados.¹⁶⁷

En varios periódicos de la ciudad, en 1993, apareció una lista de los “lesionados”, titulada “El pago del Patronato por las lesiones total y parcial permanentes [sic]”. En dicha lista se contenían los nombres de los lesionados, la edad de los mismos, el tipo de lesión, la indemnización dada por las autoridades (vía el Patronato), así como la situación del lesionado al momento de las explosiones (si era vecino de la zona afectada, si trabajaba en la misma o si solamente iba pasando por ahí). La lista se inserta a continuación:

EL PAGO DEL PATRONATO POR LAS LESIONES TOTAL Y PARCIAL PERMANENTES				
NOMBRE	EDAD	LESIÓN	INDEMNIZACIÓN *	SITUACIÓN
José Antonio Vargas	15	parálisis	67	transeúnte
Tomás Guzmán Flores	31	parálisis	67	transeúnte
Antonio García Cisneros	32	paraplejía (parálisis)	67	transeúnte
Aurelia Hernández Soto	34	parálisis	67 m	vecino
Guadalupe Jiménez	48	paraplejía	67	trabajadora
Ma. Guadalupe Castillo López	10	amputación brazo	53.6	transeúnte
Liliana Ruiz Chávez	39	amputación del muslo izquierdo; problemas con la pierna derecha	53.6	vecina
Luis Cruz Franco	48	fractura de pelvis y lesión uretral posterior	40.2	vecino
Ricardo Soto Castañeda	-	lesión medular permanente	20.1	trabajador
Celia María Lugo Castañeda	29	fractura de columna	13.4	vecina
Nicolás Hernández Covarrubias	23	fractura tórax y muñeca	20.1	trabajador
María del Carmen Contreras	39	fractura pirámide nasal	16.75	vecina
Ma. Isidra Rodríguez Nolazco	39	fractura pelvis	10.05	transeúnte
Martín Pineda Zagal	28	fractura femurotibial	10.05	vecino
Isaías Villanueva Solís	-	fractura pubis	13.4	vecino
Felipe de Jesús Jiménez	19	fractura de la rótula	6.7	-
Sonia del Carmen Solórzano	20	fractura rótula y daños del femurotibial	10.05	transeúnte
José Ramiro Velazco Rodríguez	43	daño 5% en la vista y 5% oídos	13.4	comerciante
Elvira Sánchez Araujo	47	quemaduras en 20 por ciento del cuerpo	6.	comerciante
Jaime Salvador Villalobos	-	rigidez de la rodilla	6.7	transeúnte
Ma. Guadalupe Zambrano Andrade	46	esguince cervical y luxación del tobillo	10.050	vecina
David Méndez Velázquez	32	contusión craneal, luxación glenohumeral	33.5	transeúnte
Armando Cervantes Franco	14	traumatismo cráneo encefálico, edema cerebral y estado de coma por tres meses	23.45	vecino

* EN MILLONES DE PESOS

¹⁶⁷ En un documento realizado por los lesionados David Méndez Velázquez, María Guadalupe González Salmerón, Pedro Serrato Arriaga y Sonia del Carmen Solórzano Romo, titulado “El FIAS, ¿para quién?”, se menciona lo siguiente: “Somos un grupo de 82 lesionados en las explosiones ocurridas en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, el día 22 de abril de 1992. Estamos atendidos algunos por un fideicomiso “FIAS”, otros aun pugnan por recibir apoyos”. Esto nos indica que no todos los lesionados han sido integrados al grupo “oficial” de lesionados, en el cual se reciben ciertos beneficios.

En total 23 personas que fueron lesionadas, y que sus lesiones iban desde una “fractura de pubis” hasta la “paraplejia”. La cuestión aquí es preguntarse, ¿cómo es que las autoridades reconocieron a los lesionados y a sus lesiones? Y esto es complejo, porque, ¿quién decide hasta qué punto una persona es lesionada permanentemente y hasta qué punto no lo es?, ¿quién decide que una persona, en un momento dado, por una lesión, no podrá continuar con su vida laboral de una manera “normal”?, ¿quién decide que una persona afectada por una explosión, será lesionada toda la vida y dicha lesión le impedirá continuar sus actividades laborales?

La cuestión de la unión de los lesionados no se dio de una manera homogénea, y el ser reconocido por la autoridad como lesionados, tampoco. En la lista anterior, por ejemplo, no aparecen entre los lesionados indemnizados personas que hoy son considerados lesionados y que incluso son líderes de los mismos. Tal es el caso de Pedro Serrato Arriaga. Así pues, las formas cómo se unieron los lesionados y las formas cómo las autoridades los reconocieron, representan procesos muy distintos, que aunque pudieran coincidir en el tiempo y en el espacio tuvieron discontinuidades que se tocaron e influyeron, por ello no se pueden tomar como secuencias paralelas.

Después de las lesiones, a instancias de Mari Carmen Ponce, varios lesionados se juntaron y establecieron una asociación civil llamada *Abril en Guadalajara*. Esto sucedió el 3 de mayo de 1993. Sin embargo, dicha asociación en ese momento no tenía capacidad de movilización y se encontraba empantanada, sin acciones, sin miembros que acudieran a las reuniones, sin mucha actividad. La situación de los miembros de la citada asociación era complicada: no tenían ningún tipo de representación por ser lesionados y no sabían o no podían emprender alguna acción para lograrlo, pues los lesionados estaban desperdigados y ni siquiera se conocían entre sí.

Según Mari Carmen Ponce, quien fue la que insistió en que se unieran los lesionados, éstos eran marginados y se les regateaba la atención médica. Ponce dice: “Yo sabía que las lesiones iban a tener secuelas posteriormente”.¹⁶⁸ Ella observaba que pronto la ayuda en el Patronato se iba a concluir, y que los lesionados quedarían en una vulnerabilidad completa. Por eso su insistencia en que se unieran y se organizaran. Por su parte, el Patronato realizaba todo tipo de acciones para minimizar las lesiones. Lo describe bien Ponce: “En ese período

¹⁶⁸ Entrevista Mari Carmen Ponce Pérez, 12 de enero de 2010.

mandaron a un médico que estuviera ahí, para que le pasáramos los casos a él, pero con la idea de minimizar toda la situación y evitar que crearan derechos, por órdenes de [Gabriel] Covarrubias [presidente del Patronato] y el gobierno”.¹⁶⁹ Aquí es donde comenzó la lucha por lograr la oficialidad del nombramiento de lesionado. La situación no era fácil. La misma Mari Carmen Ponce lo menciona cuando dice: “Fue mucha gente como para intentar ver si se lograba algo, que se le diera dinero o algo así”.¹⁷⁰ Así pues, las autoridades, por un lado, insistían en la minimización de los daños a los lesionados y, por el otro, mucha gente acudía al Patronato para buscar algo, a pesar de no ser lesionada. Fue ahí que se dio esta lucha: la lucha por el reconocimiento de los lesionados ante el gobierno. Éste sería el encargado de decidir quién era lesionado permanente y quién no.

Hoy en día, esta lucha se continúa dando ante las nuevas circunstancias y con el fin de culminar el mejoramiento de sus condiciones de vida. En un texto elaborado por varios lesionados, se menciona las características de un lesionado: “La principal característica, es que somos lesionados directos de las explosiones en la ciudad de Guadalajara el día 22 de abril de 1992. Y que lo sustentamos amplia y satisfactoriamente ante cualquier autoridad e instancia. Tenemos todos y cada uno documentos probatorios que nos acreditan como lesionados. Los cuales obran dentro de las instituciones que nos han atendido”. Es decir, aún hoy existe la preocupación por legitimarse. Sí, los lesionados, además de lesionados, tenían que legitimar su calidad de lesionados. Es como decir miren y constaten nuestra visibilidad y créanos unan los datos del evento con los efectos en nuestros cuerpos.

Abril en Guadalajara A.C. se encontraba inactiva en los primeros meses de su creación. Fue entonces que llegó a ella Lilia Ruiz Chávez, quien le dio a dicha asociación, por un lado, un liderazgo que no había tenido y, por el otro, una motivación para desarrollar una actividad mucho más intensa de la que hasta ese entonces había tenido. Cuenta Mari Carmen Ponce acerca de este proceso de formación de la asociación *Abril en Guadalajara*:

¹⁶⁹ Entrevista Mari Carmen Ponce Pérez, 12 de enero de 2010.

¹⁷⁰ Mari Carmen Ponce menciona que su relación con el médico mandado por el Patronato para diagnosticar a los lesionados fue tensa. Cuenta una anécdota: “Este médico intentaba decir que en una semana o en quince días se curaba una fractura, y si yo lo contradecía, él me decía, ‘es que usted no sabe’. Yo le respondía: ‘el que no sabe es usted, y no solamente no sabe, usted viene con una consigna de minimizar las lesiones’. Y le recalaba: ‘no es lo mismo que yo me caiga de la mitad de una escalera y que me fracture una pierna, a que yo vaya por la calle y que caiga un carro o una casa encima, y que con el impacto me fracture. Ese impacto es diferente, y además es un impacto emocional. Entonces, eso se debe tomar en cuenta, y usted no lo hace’”. Entrevista Mari Carmen Ponce Pérez, 12 de enero de 2010.

"Se les apoyó un tanto cuanto [a los lesionados], pero no tenían una seguridad de una atención médica más permanente. Yo les dije que era muy necesario que se organizaran como una asociación civil, pero mucha de la gente que iba, citaba yo a las reuniones y eso, y me decían, '¿qué me va a dar?', '¿qué me va a dar?' Una actitud así como con el PRI, de clientelismo muy fuerte. Al grado que sí me exasperaban a veces. Yo les decía, 'miren señoras y señores, yo no les voy a dar absolutamente nada, sino que les voy a regalar una herramienta, y hagan de cuenta que les voy a obsequiar una máquina de coser, ustedes si la ponen a trabajar, les va a dar un servicio, y si no, pues no. Es lo que yo les voy a dar. Quien quiera venir por ésta, en ésta y con esta razón, que venga, quien no, pues no' [...] Yo les decía [a los lesionados], 'a mí me urge entregarles el grupo a uno de ustedes'. Estaba un señor que ya se murió, en paz descanse, Aparicio, que fue dirigente mucho tiempo junto con Lilia, pero no tenía la capacidad de Lilia. Y yo no podía hacer más, yo los llevé con el notario, se registraron, fueron, se formó el pequeño grupo de consejos, pero no se movilizaba nada. Yo estaba a punto de decirles, 'señores, pues ustedes no quieren hacer nada, es su problema, yo ya no quiero venir con ustedes'. Intenté dos veces cambiar de grupo dirigente, hasta que un día se apareció Lilia. Yo te digo, todo lo que Lilia consiguió después, fue gracias a su inteligencia y capacidad. Yo le entregué un grupo pequeño, porque yo no les ofrecía nada. Mi idea era que ellos se hicieran dueños de su propia asociación, como lo hizo Lilia, y que hicieran lo que quisieran con ella. Lilia tomó el cargo, y comenzó a decirles que había que luchar y trabajar: era lo que ellos tenían que hacer. A mí no me correspondía, cómo decirte..., ir a cabildear por ellos. No. Ella, Lilia, empezó a levantar la asociación, nosotros nada más quedamos como asesores, éramos Martín Márquez Carpio, María del Rayo Calderón, y yo".¹⁷¹

El hecho de haber fundado una asociación les dio la capacidad a los lesionados de ser un grupo, de cierta manera, que legitimaba el ser lesionado. Es decir, se hablaba de la asociación como de los "lesionados". Este convertirse en un ente colectivo les permitió ser considerados

¹⁷¹ Entrevista Mari Carmen Ponce Pérez, 12 de enero de 2010.

por la autoridad no de manera individual, sino grupal, y con ello, establecieron un vehículo para lograr ser vistos y aceptados por la oficialidad (y por otros actores políticos) como lesionados legítimos.

Lilia Ruiz Chávez, quien ingresó a la asociación *Abril en Guadalajara* en noviembre de 1993, comenta acerca de lo que realizó cuando acudió por primera vez a una reunión de lesionados: “Empezamos a comprar cartulinas, marcadores, todo lo que hacía falta. Y empecé a irme en mi carro –me lo habían cambiado por un automático porque yo manejaba estándar, y ya me lo cambiaron y empecé a manejar de nuevo– a pegar carteles en los templos, en los mercados, en las escuelas, en los lugares más concurridos. Nada más con la leyenda: ‘si fuiste lesionado de las explosiones del 22 de abril, llama a este número de teléfono con la señora Lilia’. Era todo lo que yo le ponía. Y empecé a repartirles a mis compañeros para que ellos hicieran lo mismo en los lugares donde estaban ya reubicados”.¹⁷² Fue entonces que a partir de la asociación *Abril en Guadalajara*, se le dio legitimidad a los lesionados, el estar en dicha asociación les otorgaba el grado de lesionado. El cual, posteriormente, sería oficializado por las autoridades, por médicos que ella imponía para que se les dieran legitimidad “científica” a los lesionados.

Esta “legitimidad” del “ser lesionado” se observó en un convenio que la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y la Asociación “Abril en Guadalajara A.C.” firmaron en agosto de 1994. En dicho convenio, se especificó que se firmaba no por “un grupo de lesionados” o por “los lesionados”, sino por la “asociación”. Decía el convenio en los “antecedentes”, en el segundo inciso: “En virtud de lo anterior [que no tenían seguridad los lesionados de las explosiones], dichos afectados formaron una asociación, y entre sus objetivos destaca hacer gestiones ante instituciones públicas y privadas para la obtención de recursos necesarios y lograr satisfacer, entre otras necesidades, las siguientes: atención médica integral, empleo, becas, despensas, vivienda”.¹⁷³ Esto es, la asociación *Abril en Guadalajara A.C.*, se encargaría, en parte, de dar legitimidad al ser lesionado. Esto variaría con el tiempo, pero fue, sin duda, la organización de los lesionados un elemento que provocó que las autoridades los reconocieran como lesionados.

¹⁷² Entrevista con Lilia Ruiz Chávez, 17 de septiembre de 2009.

¹⁷³ “Convenio para el Otorgamiento de apoyos y estímulos destinados a los lesionados por los siniestros acaecidos el 22 de abril de 1992”. El convenio se puede consultar en el texto de Daniel Ramos Nava, *op. cit.*, pp. 165-168.

Sin embargo, el proceso de ser “lesionado legítimo” no siempre ha sido fácil. Mucha gente, cuando acudía a la asociación *Abril en Guadalajara* en 1993, iba para saber qué podía obtener sin ser lesionada. Cuenta Ruiz Chávez: “empezó a llegar muchísima gente. Viví de todo. Había gente que llegaba con la esperanza de lograr algo, había gente que llegaba a exigirme, como si yo fuera parte del gobierno. A regañarme, a gritarme, a..., de todo, de todo, de todo. Hubo de todo. Pero..., pues yo les explicaba cómo estaba la situación. Algunos no confiaban de pronto en mí, pues no me conocían. La mayoría sí fue empezando a tener confianza y a quedarse. Algunos vinieron una vez y nunca volvieron, hasta dejaron papeles pero nunca volvieron. Otros no los dejaron, se los llevaban. Otros los dejaban y luego regresaban a pedirlos para llevárselos. Así, hubo de todo”.¹⁷⁴

Hoy aún existen divisiones y polémicas sobre la legitimidad del ser lesionado. En un texto elaborado por los lesionados David Méndez Velázquez, María Guadalupe González Salmerón, Pedro Serrato Arriaga y Sonia del Carmen Solórzano Romo, titulado “El FIASS, ¿para quién?”, se menciona que se “permitió el acceso de personas [al grupo de lesionados] que no son consideradas lesionadas del 22 de abril ya que no pueden acreditarlo, evadieron el cumplir con los requisitos conforme a las reglas de operación del fideicomiso”. Es decir, el ser lesionado no es un asunto fácil: pasa por pertenecer a una organización, por ser aceptado por ésta y, también, pasa por las autoridades: al final de todo, ellas son las que determinaron y determinan en última instancia quiénes son lesionados y quiénes tienen derecho a los beneficios que hoy, después de muchos años de movilización, lucha, idas para allá y para acá, los lesionados han logrado. En el capítulo siguiente se trata de esta historia de los lesionados, de sus luchas internas, de sus logros y sus fracasos.

El lesionado y lo público

Cuando conversaba con muchos lesionados y me contaban sus experiencias, la forma en cómo les había cambiado la vida por las explosiones del 22 de abril de 1992, me preguntaba siempre: ¿cuándo estas personas, que no habían participado antes en ninguna manifestación, que jamás habían andado en reuniones con autoridades ni organismos civiles ni en mítines, se decidieron a hacerlo, a unirse, a juntarse y ponerse en movimiento colectivo? No sabía exactamente cómo

¹⁷⁴ Entrevista con Lilia Ruiz Chávez, 17 de septiembre de 2009.

plantear este proceso. Poco a poco me fui dando cuenta que se trataba del paso de lo privado a lo público.

En una conversación que tuve con Mari Carmen Ponce, una frase que pronunció me puso a pensar y a reflexionar. Ella me dijo: “Era gente [los lesionados] que nunca había andado en una cuestión de solicitar cosas, entonces pues no sabían qué hacer”.¹⁷⁵ Sí, no sabían qué hacer porque no habían tenido la experiencia de haber participado en asuntos públicos. La mayoría de los lesionados, por no decir todos, no se había integrado a ninguna organización civil, ni había participado en marchas, ni tenía “callo” en la negociación con autoridades ni en cabildos, ni en nada. A los lesionados, además de cambiarles la vida el 22 de abril, los obligó a participar en la vida pública de la ciudad y de la entidad.

A raíz de esa incursión en lo público los lesionados comenzaron a hacer política. Eso los llevó a incursionar en un campo que no estaba destinado para ellos, sino que ellos mismos lo crearon: comenzaron a tener interacción política. Es algo parecido a lo que menciona Benjamín Arditi cuando plantea que, en las sociedades actuales, post-liberales, se crean circuitos “donde se ‘hace política’, sea en el ámbito estatal o en el espacio de la sociedad, a través de partidos o de movimientos sociales y grupos de interés”.¹⁷⁶ Los lesionados, al organizarse y darle coherencia colectiva a varias voces convergentes e inconformes, al establecerse como una asociación civil, al movilizarse y exigir, comenzaron a hacer política, a crear espacios de diálogo públicos. Y esto se inserta en un ambiente que, según Arditi, es clásico de las sociedades posliberales: “La política en el escenario posliberal adopta un carácter polifónico tanto por la multiplicidad de voces capaces de hablar políticamente como por la proliferación de espacios que descentran el campo político”.¹⁷⁷

El establecimiento del Patronato de Reconstrucción, que fue, como vimos en el capítulo 1, la salida de las autoridades a las muchas inconformidades de los damnificados del 22 de abril, sirvió en un momento dado, pero para los lesionados, que serían lesionados siempre, les era insuficiente. El Patronato significó un límite o dique del sistema político, pues éste, al estar incapacitado para atender a los damnificados, decidió crear este organismo que le cubría, de cierta manera, las espaldas. Fue lo que Arditi ha establecido como “respuestas políticas al

¹⁷⁵ Entrevista Mari Carmen Ponce Pérez, 12 de enero de 2010.

¹⁷⁶ Benjamín Arditi, “La política después de la política”, en Silvia Bolos (coordinadora), *Actores sociales y demandas urbanas*, México, Universidad Iberoamericana / Plaza y Valdés, 1995, p. 54.

¹⁷⁷ *Ibidem*.

problema de cómo administrar el exceso de demandas y expectativas que rebasan la capacidad del sistema político”.¹⁷⁸ Pero esta salida no era suficiente, y los lesionados emergieron al espacio público y crearon espacios de diálogo, de protesta, de acción y de organización, formas de hacer política, utilización de estrategias para conseguir sus fines.

Los lesionados tomaron espacios públicos que antes fueron privativos de los políticos, e hicieron de espacios privados, espacios de debate y de protesta, espacios colectivos¹⁷⁹ Pongamos un ejemplo. Cuando Lilia Ruiz Chávez ingresó a la asociación “Abril en Guadalajara”, ésta sesionaba en alguna casa, pequeña, de algún miembro de la asociación. Y cambiaba de ubicación casi siempre. Al entrar Ruiz Chávez, ella ofreció un espacio público (un terreno que está adjunto al taller mecánico de su esposo), para que ahí se organizara todo lo relativo a la asociación. En una pequeña cronología de la asociación, se establece que en diciembre de 1993, “Lilia enfrenta muchos problemas de organización y ofrece la casa que su familia tiene en la calle de Río Balsas #1435, donde desde entonces despacha la asociación, para instalar ahí las oficinas, sosteniéndolas económicamente, y proporcionando máquina de escribir, escritorio, teléfono, *locker*, papelería, sillas, etcétera”.¹⁸⁰ Se transformó un espacio privado en un espacio público, y no solamente eso, se hizo dicho espacio público, político y núcleo de donde saldrían propuestas, protestas y mecanismo de resistencia.

Así pues, las personas que resultaron lesionados de manera permanente en las explosiones del 22 de abril de 1992, no solamente tuvieron procesos de dolor, de no aceptación de su discapacidad, de ira, de enojo, de impotencia, contradicciones sobre a quién exigir y para qué protestar, también pasaron de un estado de privacidad en su parte personal a un estado de publicidad en una colectividad. Es decir, elaboraron prácticas políticas específicas, que unas veces las utilizaron de una forma y otras, de otra. Y que las utilizaron tanto en

¹⁷⁸ *Ídem*, p. 48.

¹⁷⁹ En la definición de “espacio público”, seguimos a Benjamín Arditi: “el ‘espacio público’ es un ámbito donde circulan discursos y se forman identidades. También es el escenario de debates, polémicas y conflictos entre grupos y, por ende, tiene un carácter *agonístico*. Puede aparecer casi en cualquier lugar donde la gente se agrupa a través de la acción y el discurso, sin importar si se trata de un espacio formalmente constituido o no. Por eso la noción de espacio público nomádico y ubicuo no es tan descabellada. El ámbito privado de una casa o el lugar público –aunque no político– de un bar pueden convertirse en espacios públicos y políticos y luego dejar de serlo. Son una suerte de agujeros dentro de las representaciones más convencionales del espacio, dislocan las fronteras entre lo público y lo privado y subvierten la imagen del espacio como algo plano y bidimensional. Tal como Laclau y Mouffe sostenían que la ampliación de las identidades políticas impide pensar en un espacio único de constitución de lo político, podemos decir que la diseminación de espacios ‘nómadas’ erosiona la idea de un espacio público único o monista”. Benjamín Arditi, *op. cit.*, pp. 63-64.

¹⁸⁰ Archivo Personal Lilia Ruiz Chávez (APLRCH), álbum 22 (abril de 2003).

relación con los mismos lesionados (sus pares), como con organizaciones civiles y autoridades. Pasaron de lo privado a lo público de una manera inmediata, con todo lo que ello conllevara: fracasos, victorias, y también aprendizaje en eso de “hacer política”.

CAPÍTULO III

La revolución que llevan dentro (los lesionados al interior)

Capítulo III

La revolución dentro (los lesionados al interior)

¿Qué sucede al interior de una organización de lesionados?, ¿cuál es la dinámica que se ejerce?, ¿podemos hablar de dinámicas?, ¿de qué deberíamos tratar? ¿Cómo se conforman?, ¿a partir de qué jerarquías, de qué modelos de organización?, ¿cómo funcionan las relaciones al interior de un grupo de lesionados? ¿Existen momentos que los unen, que los separan y/o que los alejan?, ¿cómo aprendieron a organizarse?, ¿hubo una secuencia de hechos espontáneos? ¿Hubo autoritarismo al interior de las relaciones que tendieron entre ellos mismos?, ¿democracia?, ¿una mezcla de ambos aspectos?, ¿hubo separaciones?, y si las hubo, ¿por qué se dieron?, ¿cómo afectaron en el conjunto de la organización? En este capítulo me interesa responder estas preguntas sobre el proceso de organización de los lesionados conforme los resultados del trabajo de campo, y en diálogo con diversos conceptos y cuestiones teóricas que iba descubriendo.

Conforme fui conociendo a los lesionados, me identificaba con las relaciones que establecían ellos mismos entre sí, lo que me permitía adecuarme a los códigos que usaban, las formas cómo se comunicaban y cómo se unían, así como los problemas que enfrentaban ya fueran divisiones, conflictos de jerarquías, rupturas y escisiones. Esto me pareció un gran descubrimiento, pues tenía, frente a mí, un cúmulo de reflexiones sobre la forma en que se organiza un grupo de personas, con intereses, si no iguales, sí comunes, en una coyuntura dada. Este conocimiento lo obtuve a través de las entrevistas que realicé y por los eventos a los cuales asistí, además de los documentos que leí relacionados con ellos. No pretendo aquí describir exhaustivamente como fue el desarrollo de esa organización, digamos, su cronología, sino que lo que busco hacer es un análisis de lo que vi, de lo que me contaron, de lo que dijeron y de lo que leí y que me pareció relevante. Hay una gran diferencia entre estas dos formas de trabajar. En la cronología se pondrían las fechas, lo que sucedió: lo que hubo. En cambio, en lo que pretendo, busco realizar una reflexión sobre lo que sucedió, sobre eso que me contaron, y sobre las formas cómo se organizó la gente y sobre las dinámicas internas de trabajo dentro de una organización social de lesionados.

Estoy convencido que, entre mayor sea el conocimiento de las formas de hacer y estilos de un movimiento social y/o de procesos organizativos de las asociaciones, entre mayor sea el

conocimiento de lo que sucede adentro de ellas, más fácilmente se podrán tener elementos valiosos para futuros procesos que eviten cometer errores que muchas veces son evitables.

En este capítulo utilicé varias entrevistas que había realizado con los lesionados, hice uso de varios documentos del Archivo personal de Lilia Ruiz Chávez, así como varias observaciones directas de mi trabajo de campo con los lesionados. No fue fácil integrar todo. La información muchas veces era escasa, especialmente cuando los hechos que se narran son del pasado. Sin embargo, entrelazar estas tres fuentes (las entrevistas, el trabajo de campo y los documentos), además de lo que me ha aportado la revisión hemerográfica, me pareció que proporcionaba una perspectiva de conjunto que daba cuenta de la complejidad del proceso y permitía unir todos los aspectos en la interpretación.

Los orígenes de la organización

Ya se mencionó en el capítulo anterior cómo se comenzaron a unir los lesionados por las explosiones del 22 de abril de 1992.¹⁸¹ También se describió cómo se fundó la asociación *Abril en Guadalajara A.C.* Ahora me interesa exponer cuáles fueron sus primeros planteamientos públicos. En un boletín de prensa, fechado el 22 de abril de 1994, se puede observar cómo los lesionados se miraban a sí mismos: “La asociación civil, Abril en Guadalajara, surgió a raíz de las explosiones del 22 de abril de 1992, en la que todos resultamos lesionados. Como asociación pedimos a la ciudadanía comprensión, que no haya discriminación hacia nosotros y que se enteren de nuestra situación actual; también pedimos que nos permitan y nos ayuden a reintegrarnos a la sociedad”.¹⁸² Entre los lesionados se estableció una identidad común que guió a las asociaciones de lesionados y que puso a la lesión como motivo de unidad y como

¹⁸¹ El surgimiento de una o varias organizaciones de lesionados comienza por la necesidad de algo. Silvia Bolos explica bien este proceso en un ámbito general, al mencionar que “las acciones colectivas son el resultado de interacciones complejas tanto en el interior de las organizaciones como hacia el exterior de las mismas; se desarrollan en un campo de conflicto por recursos. Las posibilidades de que se produzcan acciones remite a la existencia de necesidades producto de la escasez de recursos (materiales o simbólicos) y que éstas sean representadas colectivamente como problemas a los que hay que darles una solución, es decir, que signifiquen un problema. Al mismo tiempo, los actores definen un adversario u opositor, al que se le adjudica una responsabilidad sobre las decisiones vinculadas al recurso necesitado o demandado pero no siempre esta atribución implica inmediatamente un conflicto. Los actores sociales entablan relaciones de negociación y/o enfrentamiento con sus adversarios pero, desde nuestra perspectiva, no todas las acciones colectivas plantean un conflicto antagónico con el sistema”. Silvia Bolos, *Organizaciones sociales y gobiernos municipales*, México, Universidad Iberoamericana, 2003, p. 27.

¹⁸² Boletín de prensa de la asociación Abril en Guadalajara A.C., del 22 de abril de 1994. Archivo personal Lilia Ruiz Chávez [APLRCH], álbum 2, 1994.

identidad. La lesión como identidad no impidió el surgimiento de luchas internas y escisiones: las peleas, las desavenencias, los enconos y las discusiones se dieron entre ellos a pesar de tener una identidad común. Eso sí, jamás hubo una persona lesionada que me dijera: “yo no soy lesionado”, “yo soy diferente a los demás lesionados”. Todos tienen esta marca, todos se identifican con ella.

Podemos hablar, pues, de lo que Alberto Alberoni especifica como “Fenómenos colectivos de grupo”. Dice el sociólogo italiano al respecto: “el proceso colectivo que se genera [en estos fenómenos] produce modificaciones de la interacción de los sujetos que forman parte de él, así como de su solidaridad. En este caso, cada uno de los participantes en el proceso colectivo somete a discusión el espacio cultural y social en que se encontraba antes del proceso colectivo mismo, e instaura un nuevo tipo de solidaridad con los otros participantes en el proceso colectivo”.¹⁸³ Sin duda, los lesionados experimentaron este proceso: una solidaridad que estaba identificada por la lesión y por una certeza colectiva muy clara: su lesión era producto de una injusticia provocada por un actor identificable: el gobierno. Claro, el gobierno podía tomar muchas caras, desde el ex gobernador, Guillermo Cosío Vidaurri, hasta la empresa que ellos identificaban como culpable: Petróleos Mexicanos (Pemex). Había un amplio espectro de actores institucionales que tenían algo que ver con esa injusticia, y a ellas había que reclamarles y con ellas había que pelear. Esto se observa claramente en la alocución que Lilia Ruiz Chávez dio, el 22 de abril de 1994, en la manifestación por el aniversario de las explosiones. Dijo en ese entonces la coordinadora de la asociación *Abril en Guadalajara A.C.*, hablando como voz oficial de dicha asociación: “Es mucho lo que se puede hablar sobre lo que hemos sufrido después de aquel lamentable día, lesiones, amputaciones, operaciones una tras otra, maltratos, despotismo y prepotencia. Y así mirando cómo nuestras autoridades pretenden olvidarlo todo, después de haber, según ellos, pagado los daños causados. Y pretendiendo aún más, insistir en que nosotros olvidemos dicha fecha. Actuando a su arbitrio, declarando que no hay culpables, y que tendremos que conformarnos con lo que el Patronato nos dio porque hoy se cierra el caso”.¹⁸⁴ Queda claro que se identifica una identidad: la lesión, y un culpable: el gobierno. Además de una injusticia, o una doble injusticia: no debimos ser lesionados, y como lesionados, no se nos atiende.

¹⁸³ Alberto Alberoni, *Movimiento e institución*, Madrid, Editorial Nacional, 1984, p. 38.

¹⁸⁴ Declaración de Lilia Ruiz Chávez, el día 22 de abril de 1994, a nombre de la asociación “Abril en Guadalajara”. APLRCH, álbum 2, 1994.

Cuando me encontré por primera vez con los lesionados, no sabía exactamente cómo marchaban las cosas al interior. Sabía que ahí había un tema importante, pero no me había planteado la forma exacta de abordarlo. Recordaba bien las palabras de Alberto Melucci acerca de lo que era una organización social al interior. Dice este autor:

“Considerar los movimientos como sistemas de acción, significa dejar de tratarlos como si fueran simples fenómenos empíricos. Las formas empíricas de acción colectiva son objetos de análisis no significativos en sí mismos. En la actualidad se habla de un ‘movimiento’ como una unidad a la que se le atribuye objetivos, elecciones, intereses y decisiones. Pero esta pretendida unidad es un resultado más que un punto de partida; de lo contrario se debe asumir que existe algo así como una ‘voluntad’ profunda del movimiento, en lugar de considerarlo como un sistema de relaciones sociales. Una acción colectiva no puede ser explicada sin tomar en cuenta cómo son movilizados los recursos internos y externos, cómo las estructuras organizativas son erigidas y mantenidas, cómo las funciones de liderazgo son garantizadas”.¹⁸⁵

Sin duda, ahí, al interior, había relaciones, y esas relaciones, poniéndolas en una perspectiva de mayor alcance temporal (dos, cinco, diez años), cambiaban, se reestructuraban, se reelaboraban y se constituían y reconstituían. Conocer eso era importantísimo para mí: ¿qué sucedía al interior? ¿qué era lo que tenía enfrente?

Alberto Melucci considera que en las sociedades complejas, la cuestión de la identificación de un movimiento social o de sus acciones colectivas es lo más difícil de comprender dado que se requiere ubicar a la colectividad de la que se parte y analizar las convergencias entre el emisor y sus acciones reflejas. El autor pugna por complejizar el análisis. Dice al respecto:

“Los procesos de movilización, los tipos de organización, los modelos de liderazgo, las ideologías y las formas de comunicación, son todos ellos niveles significativos de análisis para reconstruir desde el interior el sistema de acción que

¹⁸⁵ Alberto Melucci, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México, 1999, p. 38.

constituye al actor colectivo. Pero también las relaciones con el exterior, con los competidores, con los aliados o adversarios y, especialmente, la reacción del sistema político y del aparato de control social, determinan un campo de oportunidades y limitaciones dentro del cual el actor colectivo adopta una forma, se perpetúa o cambia”.¹⁸⁶

En el caso de los lesionados, es evidente que se parte de una unidad con actores identificables, con vivencias, si no iguales, sí comparables, sí unibles y sí compartibles. Es decir, se parte de la identidad que dio un hecho trágico, coyuntural y que modificó rápidamente la vida cotidiana de los actores involucrados (los mismos lesionados y sus familiares). Esto, en un primer momento, les dio una cohesión que posibilitó su organización. Este proceso no duró toda la existencia de la organización. En realidad, en el caso de los lesionados, fue muy corto: pronto llegaron los conflictos, las rencillas, las expresiones de lucha por el poder, las batallas de liderazgos y otras confrontaciones. Así pues, la organización, o los actores colectivos, cambiaron, se modificaron. Podemos decir que, en 1994, existía, entre los lesionados, un frente común que los mantenía unidos y, de cierta forma, sin escisiones evidentes. Después muchas circunstancias cambiarían. Incluidos los contextos.

En este proceso, que podríamos llamar “fundacional”, se dieron pequeños mecanismos que establecieron puntos o hechos de conjunción como unidad histórica-heroica. ¿Qué significa esto? Que hubo acciones y/o ideas que se transformaron en basamento de una unidad con los demás lesionados. Los lesionados, desde muy diversas perspectivas, volverían una y otra vez a ese hecho fundacional y a esa identidad histórica: el basamento, pues. Un ejemplo servirá para explicar esto.

Estoy reunido con varios lesionados. Hice preguntas generales, y cada uno habló de su experiencia. De repente, comienzan a platicar como si yo no estuviera ahí: “recuerdas cuando el plantón”, “sí, claro, a ella se la llevaron en camilla”, “¿y te acuerdas de la represión?”, “¡cómo no me voy a acordar!” Quienes están reunidos sonríen. Observan el hecho como algo digno de recordar, provoca risas y surgen las anécdotas: “fuimos atrevidos al hacerlo”. Les pregunto a los presentes cuándo fue que sucedió eso. Ninguno de mis interlocutores me sabe dar una fecha exacta: “fue como en el 95, ¿no?”, “bueno, eso fue el primer plantón”, “no, en el 96”,

¹⁸⁶ *Ídem*, p. 12.

“¿cuándo Alberto Cárdenas?”, “¿Cuándo Ramírez Acuña?”, “No, no, fue antes”. “No, no, fue después”. No hay un recuerdo preciso de cómo se dieron esos hechos que hoy recuerdan jocosamente, quizá tampoco del motivo inmediato que desembocó en el plantón o en la manifestación, pero existen los hechos que los hacen unidos y lo ponen a ellos y a sus organizaciones con tintes históricos y heroicos. Es parte de una historia que los une. Estos hechos, son, pues, parte de ellos, ya se quedaron como parte de su historia que a su vez les proporciona unidad, recuerdos mutuos, una especie de homogeneidad respecto a lo que han pasado después de haber sido lesionados.

El pasado se transforma en hecho histórico-fundacional de la organización: los recuerdos, se puede decir, no son exactos. Conforme avanza el tiempo, y conforme se van acumulando experiencias, este tipo de hechos va tomando un cariz de heroicidad y de historicidad. Cada acción se transforma en una acción que cohesiona, que da sentido e historia común a la causa que se persigue. La fundación de su organización se apoya, sí, en la identidad, pero también en esa historia común, que comparten y que los une. A pesar de todas las diferencias. A pesar de las discrepancias y de las escisiones.

Esto, sin embargo, se repite cuando hay divisiones: los divisionarios, los que se separan, interpretan esa separación también como un hecho histórico en la fundación de una nueva organización. Es la necesidad de tener un basamento que dé unidad y que dé coherencia a eso que se hace. Así pues, los lesionados separados, tendrán recuerdos generales de la primera organización, y a raíz de la separación, tendrán recuerdos grupales. Ambos serán históricos. Ambos, en la mayoría de las veces, se plantearán como heroicos a su modo.

El conflicto que moviliza

Sin duda, el movimiento de lesionados que se comenzó a forjar a partir de 1993, no es un movimiento social como lo plantea Alain Touraine. Este autor argumenta, y lo hace tratando de especificar bien el término “movimientos sociales”:

"Si se denomina movimiento social a cualquier tipo de acción colectiva, no es necesario y ni siquiera posible elaborar una teoría al respecto. [...] Quienes creen dar pruebas de su capacidad de análisis al llamar movimiento social a cualquier

trastorno de la organización social hablan para no decir nada. La noción de movimiento social sólo es útil si permite poner en evidencia la existencia de un tipo específico de acción colectiva, aquel por el cual una categoría social, siempre particular, pone en cuestión una forma de dominación social, a la vez particular y general [...] el movimiento social es mucho más que un grupo de interés o instrumento de interés o un instrumento de presión política; pone en cuestión el modo de utilización social de recursos y modelos culturales".¹⁸⁷

Sin duda, cuando se habla de los lesionados por las explosiones del 22 de abril, no se intenta decir que son un conjunto de personas que cambiarán las formas de dominación. Incluso, en sus planteamientos (que varían conforme va pasando el tiempo), ellos mismos, ni siquiera se atreven a reflexionar sobre la capacidad que tienen para cambiar el sistema o los sistemas de dominación. Actúan como un grupo de reivindicación que tiene contacto con las autoridades, que negocia con ellas, que incluso en ciertos momentos actúa a partir de ellas, que maneja tiempos políticos y discursos. Para comprenderlo cabalmente es mejor tener en cuenta las reflexiones de Alberto Melucci, cuando menciona al respecto de la acción colectiva:

"Las formas contemporáneas de acción colectiva son múltiples y diversas, y descansan en varios niveles del sistema social. Por lo tanto, debemos empezar por distinguir entre el campo del conflicto y los actores que sacan a luz tal conflicto. En el pasado, el estudio de los conflictos solía significar analizar la condición social de un grupo y, con base en esto, deducir la causa de la acción colectiva. Actualmente, primero debemos identificar el campo de conflicto y después explicar la forma en que ciertos grupos sociales toman acción de ellos. Dado que los actores son inherentemente conflictivos, la naturaleza de la acción es temporal, puede involucrar a diferentes actores y desplazarse entre varios ámbitos del sistema".¹⁸⁸

El campo conflictivo con los lesionados es más que evidente: después de la interrupción de la vida cotidiana de los actores involucrados en las explosiones, existen grupos que continúan, vía

¹⁸⁷ Alain Touraine, *¿Podemos vivir juntos?*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, pp. 99-100

¹⁸⁸ Alberto Melucci, *op. cit.*, p. 12.

el pago o restitución de algunos objetos materiales o esquemas de atención, su vida normal. Otros actores, los lesionados, observan que no se les ha restituido del todo su vida “normal”, su cotidianidad, y que no la podrán recuperar del todo. Por eso plantean esquemas de restitución-justicia que los hagan regresar a una vida cotidiana más o menos llevadera. Ahí se da el conflicto.

A los lesionados, lo que en un principio les da homogeneidad ideológica y de conflicto, es la incapacidad de la entidad (el gobierno, los gobiernos, un funcionario público, los funcionarios públicos) que ellos consideran culpable de una injusticia e ineficaces para restituirles seguridad y una vida “llevadera”. Se observa esto, por ejemplo, en una carta que la asociación *Abril en Guadalajara A.C.* le mandó al presidente de México, Ernesto Zedillo, en enero de 1996. La carta mencionaba: “La mayoría de los lesionados del 22 de abril somos desempleados y jubilados, amas de casa, también jóvenes y niños, no contamos con recursos económicos, nuestra vida es precaria [...] No queremos dádivas ni limosnas, queremos justicia, somos lesionados y somos personas dignas, sólo queremos justicia, la reparación de nuestro daño”.¹⁸⁹ Es decir, sugieren, piden y exigen, que se les otorgue justicia, la cual consiste en el regreso a una estabilidad que se vio trastornada con el desastre. Y se identifican con una causa común por la cual vale la pena luchar.

El comienzo del aprendizaje y la primera batalla ganada

Habían recibido nada, o casi nada. Después de las explosiones, sí, se les había atendido a algunos, pero a la mayoría se les había conceptualizado como “ya sanos” para que pronto dejaran de quejarse y dejaran de pedir justicia, o salud, o recursos, o lo que fuera. Mari Carmen Ponce observaba, desde dentro del Patronato (el instrumento –o mole burocrática– que se había creado para atender todo lo relativo a las explosiones), esta situación, la situación crítica que tendrían los lesionados después de cancelado el Patronato. Por eso les pidió a los lesionados que se organizaran, que se juntaran, que tendrían que enfrentar batallas para lograr algo del gobierno, que su situación, por las lesiones, iba a resultar complicada y que no iba a terminar pronto la “lucha”.

¹⁸⁹ APLRCH, álbum 4, 1996.

La consigna por parte de las autoridades estatales (vía el Patronato) era que se minimizaran las fracturas, los dolores, las secuelas, para con ello, desembarazarse pronto como gobierno de cualquier responsabilidad y así no seguir otorgando recursos a los lesionados: esos recursos que, para una persona afectada en la salud de por vida, siempre son onerosos, y no se terminan de dar hasta que la persona fenece. Tan obvia fue esta mecánica de parte de las autoridades por minimizar las heridas de los lesionados, que el Presidente ejecutivo del Patronato, Gabriel Covarrubias Ibarra, en cuanto oportunidad tenía, indicaba a los médicos que atendían a los lesionados que ya pronto no se les iba a prestar atención, que los recursos eran finitos y que los lesionados, más tarde que pronto tendrían que vérselas solos: sin apoyo gubernamental.

En un oficio dirigido al Dr. Alfredo Cornejo Aguiar, el 17 de mayo de 1993, casi un año después del siniestro, indicó Covarrubias: “Sirva la presente para manifestarle de acuerdo a la Ley y conforme los acuerdos de este Patronato, las personas lesionadas con motivo del pasado 22 de abril de 1992, a las cuales ya les fueron cubiertos sus pagos por concepto de indemnización total o parcial permanente, ya no estamos en aptitud jurídica ni administrativa de cubrir gastos médicos de cualquier índole. [...] Le rogamos tomar debida nota de lo anterior, en el entendido de que cualquier servicio o erogación que requieran [los lesionados] tendrá que ser por exclusiva cuenta”.¹⁹⁰ Los lesionados, pues, quedaban en una especie de orfandad. Por eso María Carmen Ponce, al observar esta situación, les decía y les insistía en que se organizaran: “Les empecé a decir que se organizaran. A mí me tocaron mucho las secuelas, eran columnas y demás problemas complejos. Yo sabía que eso iba a tener secuelas posteriores. Yo les daba las frases para que las escribieran en una pancarta, Era gente que nunca había estado en una [movilización] solicitando cosas, así que no sabían qué hacer. Además, estaban aturdidos con el golpe.”¹⁹¹

Después de cerrar el Patronato, cuando la asociación *Abril en Guadalajara A.C.*, con la llegada de Lilia Ruiz Chávez, comenzó a funcionar de una manera mucho más efectiva, se dio la primera gran batalla. La búsqueda de una pequeña seguridad médica (uno de los puntos más preocupantes de los lesionados, pues las secuelas comenzaban a surtir efecto) y una pensión (que les posibilitara vivir con un ingreso fijo, pues muchos de los lesionados, estaban

¹⁹⁰ Archivo Histórico de Jalisco, fondo 22 de abril, área “presidencia”, caja 1.

¹⁹¹ Entrevista Mari Carmen Ponce Pérez, 12 de enero de 2010.

imposibilitados para laborar). Fue así que iniciaron las gestiones. Ahí, pues, comenzó el aprendizaje de los lesionados en cuestiones de moverse en la dinámica del gobierno.

No sabían qué hacer, con quién ir, ni cómo plantearlo. Primero acudieron al gobierno estatal, para saber si sus demandas podían ser resueltas y conocer si existía alguna solución. La inexperiencia era evidente. Cuenta Lilia Ruiz Chávez que el 20 de abril de 1994, cuando ella ya estaba al mando de la asociación *Abril en Guadalajara*: “Habíamos quedado de reunirnos en la plaza de armas, recuerdo, y cuando empezaron a llegar todos, empezaron pues como siempre, como siempre sucede, a llegar un policía, o dos. '¿Qué hacíamos ahí?, ¿qué queríamos?', 'no pues nos estamos reuniendo'. '¿Y para qué?', 'pues para entrar a Palacio de Gobierno, para hablar con el gobernador'. Empezaron a movilizarse, pues como siempre. Pero nosotros no teníamos experiencia en nada. Y cuando ya nos acercamos a Palacio de Gobierno, como siempre sucede cerraron las puertas”.¹⁹²

Hablaron en dicha ocasión con Arturo Zamora Jiménez, en ese entonces Sub Secretario de Seguridad Pública. Dice Ruiz Chávez de los resultados de la negociación: “Nos dijo, ‘a ver, pues los vamos atender en sus peticiones, vamos a recabar datos, qué necesita cada uno’. En ese mismo momento pero así como nada más para que nos fuéramos. Nos preguntaban, ‘a ver, ¿tú qué necesitas?’ No pues que yo necesito dos becas, que necesito una despensa, ah ‘pues aquí tienes dos tarjetas para que vayas a la Secretaría de Educación a solicitar la beca y aquí tienes otra tarjeta para que te vayas al DIF a solicitar la despensa’. Y eso fue todo lo que él hizo en ese momento”.¹⁹³ La prensa se había hecho eco de ello. En el periódico *Siglo 21*, se mencionó acerca de la visita de los lesionados por las explosiones del 22 de abril a palacio de gobierno: “Ayer fueron a Palacio de Gobierno en estado muy lastimoso 74 inválidos que quedaron baldados de por vida por el estallido del sector Reforma. Ellos constituyen la memoria viva del sangriento y negro episodio que las autoridades tratan de echar al olvido. El carpetazo al 22 de abril no funcionará mientras tengamos conciencia de que la tragedia no fue haber perdido casas, ni automóviles o negocios, sino la pérdida de 211 vidas humanas y las 74 que sufrirán toda su existencia la carga de la irresponsabilidad. Ser insensibles o dar la espalda a estas personas sería más trágico para Guadalajara”.¹⁹⁴ Habían comenzado a salir a un espacio público los lesionados. Tomaban experiencia.

¹⁹² Entrevista Lilia Ruiz Chávez, 17 de septiembre de 2009.

¹⁹³ Entrevista Lilia Ruiz Chávez, 17 de septiembre de 2009.

¹⁹⁴ “La del estribo”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 21 de abril de 1994.

Arturo Zamora Jiménez comenzó a otorgar tarjetas a los lesionados para que acudieran a diversas dependencias, según peticiones que los mismos lesionados le realizaban. Por ejemplo, en una de esas tarjetas, fechada en mayo de 1994, dirigida a Guillermo Reyes Robles, Secretario de Educación Jalisco, escribió el funcionario público: “Estimado licenciado. Me permito presentar a sus finas atenciones a la Sra. Lilia Ruiz Chávez, damnificada en los sucesos acontecidos el 22 de abril de 1992, para quien le solicito atentamente su valiosa intervención, toda vez que uno de sus hijos desea ingresar a la Escuela Secundaria y para el cual de ser posible, solicita también se le pueda otorgar una beca. Agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva brindar a la portadora de la presente, le envió un saludo afectuoso y le reitero las seguridades de mi consideración más distinguida”.¹⁹⁵ Esta estrategia, por parte del gobierno del estado, fue considerada por los lesionados como un intento por individualizarlos, y, con ello, las demandas colectivas perdían fuerza. Ruiz Chávez comenta: “Nos individualizó, y pues yo en ese tiempo no me daba cuenta de lo grava que eso era”.¹⁹⁶

¿Qué hacer? Habían participado, o habían ingresado, en un escenario público. Se habían hecho actores colectivos que pensaban y planteaban sus estrategias. Intentaban lo que estaba a su alcance y lo que ellos creían que les daría resultado. Comenzaban a establecer un discurso más o menos homogéneo, donde destacaban características constantes: la injusticia, la necesidad de reparación del daño y las dolencias. Aprendían a participar activamente en la vida pública. Pasaban de ser actores “individuales” a ser un ente colectivo, que podía realizar acciones que la prensa tomara en cuenta.

Por ejemplo, en el aniversario del 22 de abril celebrado en 1994, mandaron imprimir (un acto, que por el simple hecho de realizarlo, era ya un aprendizaje de lo que se pensaba que podía resultar efectivo) un volante que decía: “A la opinión pública: a dos años de las explosiones seguimos clamando justicia los que tuvimos la desgracia de ser víctimas de la negligencia de quienes debieron velar por nuestra integridad como ciudadanos”.¹⁹⁷ Se le pusieron los logotipos de la asociación *Abril en Guadalajara* y se repartieron.

Los lesionados también se pusieron en plantón en la plaza de armas. Colocaron un puesto y desde ahí dieron información acerca de lo que pedían, de lo que exigían. Era una forma de hacerse presentes en el espacio público y de lo que en ese entonces pensaron les daría

¹⁹⁵ APLRCH, álbum 2, 1994.

¹⁹⁶ Entrevista Lilia Ruiz Chávez, 17 de septiembre de 2009.

¹⁹⁷ APLRCH, álbum 2, 1994.

resultado. Benjamín Arditi ha señalado que, en sociedades complejas, “la dislocación de las fronteras entre lo público y lo privado no quiere decir que desaparecen las distinciones y que ‘todo es política’. Lo que ocurre es que las fronteras se vuelven más permeables, apareciendo espacios públicos nomádicos que rebasan la delimitación institucional del ámbito de la política”.¹⁹⁸ Es ahí donde se pusieron los lesionados, eran actores ya políticos, habían salido al espacio público, o más bien, su espacio privado había sido trastocado por una acción pública que volvía su vida privada un espacio donde podía haber lo público y desde donde se podían transformar en actores colectivos-políticos.

La elaboración de estrategias para lograr el mejoramiento de sus condiciones de vida es un tema que me parece muy importante resaltar: los lesionados no tenían experiencia en la “lucha” política, no estaban imbuidos en el trato con las autoridades ni sabían de tiempos políticos, ni de formas de presión. Ellos, de un momento a otro, rápidamente, se plantearon la necesidad de mejorar sus condiciones de vida. Y lo hicieron como pudieron y a partir de sus capacidades que hasta ese momento poseían. En mayo de 1993, observando que las posibilidades de un triunfo con la conversación que habían tenido con Arturo Zamora Jiménez eran casi nulas, decidieron ponerse en unos “módulos de protesta” en la plaza liberación (ver foto abajo).

¹⁹⁸ Benjamín Arditi, “La política después de la política”, en Silvia Bolos (coordinadora), *Actores sociales y demandas urbanas*, México, Universidad Iberoamericana / Plaza y Valdés Editores, 1995, p. 41.



En la fotografía hay que resaltar la manera de operar y la mínima infraestructura que usaban muy del estilo cotidiano y de información directa. Se observa una mesa, y atrás de ella aparecen tres mujeres dando información a un ciclista. Detrás de dichas mujeres, se ven dos hombres. Se puede observar también varias muletas como símbolo de las “heridas”. La misma función cumple la silla de ruedas que se mira al final de la foto. Era una forma de “protestar”, una “acción-protesta” desde su nueva cotidianidad. Ahí se repartían volantes y también cartas a la ciudadanía. Era la forma de protestar que, los recién salidos a un espacio público, se planteaban. Aprendían y se les iba formando una experiencia en eso de las acciones colectivas.

En una de las cartas que repartían en ese módulo, se puede leer lo siguiente: “Somos un grupo de personas a quienes la desgracia nos unió el 22 de abril de 1992. Somos los lesionados de las explosiones que nos entramos en problemas de todo tipo [...] Por eso estamos recurriendo a ti, para que nos ayudes a seguir adelante [...] Las formas de ayuda que nos pueden dar son: * un donativo en efectivo * Asesoría jurídica * Ayuda psicológica * Ayuda espiritual [...] Necesitamos que todos ustedes nos ayuden, poniendo su granito de arena, particulares, empresas, iglesia, en fin, todos y cada uno de los que se han enterado de nuestra

desgracia”.¹⁹⁹ Esto, vuelvo a repetir, es muy importante porque significa el hecho del lo que llamo “innovación a partir de lo conocido”. No había experiencia, y estas acciones daban experiencia.

Una acción que podría llamarse el “primer” triunfo colectivo, fue el otorgamiento de una ayuda por parte de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) a los lesionados. Después de haber acudido al gobierno del Estado, de mandar cartas a diversas autoridades, de ponerse en un “módulo de protesta” en la Plaza de la Liberación, de hacer manifestaciones y participar en el aniversario de las explosiones del año 1994, los de la asociación *Abril en Guadalajara A.C.* decidieron acudir a la Sedesol. Ahí, después de varias conversaciones, se logró establecer un convenio que se firmó el 4 de agosto de 1994. A continuación se describe en qué consistía dicho convenio (que sería base, en un futuro, al FIASS, el Fideicomiso que actualmente poseen los lesionados).

La Sedesol reconoció (y esto ya fue un logro para los lesionados) que las ayudas brindadas por el Patronato de Reconstrucción no habían cubierto la totalidad de las necesidades de los afectados lesionados: “resultó insuficiente [la ayuda dada por el Patronato] para cubrir las necesidades de los asociados”.²⁰⁰ Reconoció igualmente la legitimidad de lo que los lesionados solicitaban “la creación de un Fideicomiso que genere recursos en forma permanente en beneficio de sus integrantes”.²⁰¹ La Sedesol se comprometía a apoyar dicha solicitud y encontrar mecanismos para llevarla a cabo. Mientras esto sucedía, otorgaba a los lesionados la posibilidad de enlistar a sus miembros en los programas “niños en solidaridad y becas de servicio social, seguro médico (altas ante el IMSS como trabajadores independientes, y en los casos que se requiera atención particular), despensas (mensuales) y 82 becas mensuales adicionales, éstas últimas hasta el día 31 de diciembre del año en curso, fecha límite para que la Sedesol ponía para dar respuesta a la asociación respecto a su petición”²⁰² (la cual era analizar un instrumento para fundar un fideicomiso). El convenio se firmó el 4 de agosto de 1994.²⁰³ Se inserta una foto donde aparece el representante de Carlos Rojas, en ese entonces Secretario de la Sedesol, Enrique del Val Blanco, al igual que el delegado de la misma en Jalisco, Óscar

¹⁹⁹ APLRCH, álbum 2, 1994.

²⁰⁰ Convenio para el otorgamiento de apoyos y estímulos destinados a los lesionados por los siniestros acaecidos el 22 de abril de 1992. En APLRCH, álbum 2, 1994.

²⁰¹ *Ídem.*

²⁰² *Ídem.*

²⁰³ APLRCH, álbum 2, 1994

Navarro Gárate. Los acompaña la presidenta de la asociación *Abril en Guadalajara A.C.*, Lilia Ruiz Chávez.



Los lesionados dieron las gracias a los funcionarios que apoyaron la firma del Convenio. En una misiva (sin fechar, pero seguramente de agosto u octubre de 1994), dirigida al delegado de la Sedesol en Jalisco, Óscar Navarro Gárate, expresaron: “Ha sido una lucha ardua y desgastante para todos, pero al fin, lo hemos logrado. Confiaremos en que esto no sea el principio y fin de este apoyo, ya que nuestras lesiones son permanentes y mientras tengamos vida, necesitaremos ayuda [...] Pedimos que el apoyo que hoy se nos da sea permanente como permanentes son nuestras limitaciones físicas, producto de algo que se provocó y de lo cual nosotros fuimos víctimas inocentes de ese hecho que si hay alguien que lo lamente, éstos somos nosotros que viviremos el 22 de abril los días que nos resten de vida”. Los lesionados reconocían la importancia del convenio, y eran también conscientes que no era suficiente: que había que dar muchas batallas más.

Este convenio no resolvía el conflicto. Pero era, sin duda, un hecho fundamental para su existencia, y un triunfo. Un triunfo en el ámbito institucional: se le otorgaba, por parte de un

órgano de gobierno, la calidad de negociadora a la asociación *Abril en Guadalajara A.C.* Y con ello, se le otorgaba legitimidad y poder de decisión. El aprendizaje poco a poco se comenzaba a dar: negociaciones, juntas con funcionarios públicos, protestas y actos de presión. Se había ganado una batalla: pero la guerra continuaba.

Los conflictos al interior

A finales de 1994, la situación para los lesionados había mejorado en el sentido de que estaban actuando colectivamente y tenían acciones públicas, discusiones internas y visibilidad mediática. La asociación había encontrado un espacio físico para ejercer. Éste fue una casa que Lilia Ruiz Chávez prestó, ubicada al lado del taller mecánico de su esposo. Este hecho fue fundamental. El espacio público de la asociación tuvo también un cariz individual. Sí, era la asociación, pero también era la casa de Ruiz Chávez. Esto le daba a ella una superioridad con respecto a los otros: la asociación, o el lugar donde sesionaba la asociación, en última instancia, era de ella.

Los conflictos en la asociación *Abril en Guadalajara* surgieron rápidamente. Ya a finales de 1994 y principios de 1995 se habían dado ciertas rivalidades entre los miembros de la asociación. Se debían a cuestiones de forma, de cómo se debía guiar a la asociación, de las estrategias, de lo que se debía y no hacer. Es importante aquí señalar que, aunque existía una identidad por la lesión, ésta no era suficiente para mantener siempre unidos a los integrantes del grupo. La asociación, pues, sufrió escisiones. La primera se dio en 1994, en noviembre. La segunda en mayo de 1995. Me interesa analizarlas, pues de estas dos rupturas (especialmente la segunda), se desprende parte de la dinámica que el grupo de lesionados mantendrá hasta el presente.

En un escrito fechado el 21 de noviembre de 1994, Lilia Ruiz Chávez se defendía de algunas acusaciones que siete integrantes de la asociación le hacían. Estaban, estos agremiados, enojados porque a ellos no se les otorgaron los apoyos económicos del convenio de la Sedesol. Desgraciadamente, el documento donde se escriben las acusaciones no lo pude conseguir. Pero de la respuesta de Ruiz Chávez se pueden colegir varios aspectos. Inicia el escrito: “Doy contestación a su por demás ofensivo escrito para aclararles los puntos que veo, por no

entender, los ha llevado a culparme”.²⁰⁴ Se puede desprender del documento encontrado que las acusaciones giraron en derredor de varios aspectos, a saber: a) atención médica; b) despensas; c) ayudas económicas; d) destino de la cooperación voluntaria; e) renta y gastos de la asociación; f) acta constitutiva; g) hacienda; y h) acuerdos; i) falta de respeto a nuestras personas.

De la primera acusación, Ruiz Chávez expresó que no habían recibido ni ella ni ningún otro integrante de la asociación atención médica: “exíjanle al gobierno, no a mí, que soy tan o más afectada que ustedes”. De las despensas, aclaró que no había cumplido la autoridad con el convenio. De las ayudas económicas, argumentó que no era ella la que decidía a quién le deberían dar o no los apoyos pecuniarios, sino que dicha decisión les correspondió a las autoridades, vía el análisis de los expedientes. Un punto que será central en los conflictos entre los lesionados fue el de la “cooperación voluntaria” para unos y “cuotas” para otros, además del de la “renta y gastos de la asociación”. Escribió Ruiz Chávez: “Se les hace injusto que se les pida 20 pesos mensuales para la renta, que porque han llevado papel de baño, plumas y lápices, pero no se les hace injusto que durante nueve meses se les haya obsequiado el gasto que implica el agua, luz, teléfono, gas, sillas, máquina de escribir y gasolina”. Ruiz Chávez se defendió de todas las acusaciones y mencionó que no era antidemocrática, que no estaba haciendo nada malo, que no era ella la conflictiva. Terminó la misiva con estas palabras: “Finalmente yo sí tengo que darles las gracias, porque ya no tendré la necesidad de tratar con ustedes y que Dios les perdone por tanta maldad”.²⁰⁵

Los siete integrantes que se quejaron fueron expulsados de la asociación por una asamblea donde votaron todos los miembros. En su misiva, Ruiz Chávez defendió al vicepresidente en ese entonces, David Méndez, pues los acusadores indicaban que éste les cobraba una gratificación de 300 pesos, lo cual, Ruiz Chávez negó: “yo no me enteré de tal situación pero era tan fácil como que me lo hicieran saber, aunque lo dudo mucho porque, si personas sensatas y educadas existen en la asociación, una es David Méndez Velázquez, ustedes mismas lo expresaron la última vez que estuvieron en la asociación”.²⁰⁶

La llegada de recursos a la asociación provocó una lucha por el poder (el decidir quién o quiénes tienen contacto con las autoridades y quién o quiénes deciden sobre los integrantes-

²⁰⁴ APLRCH, álbum 2, 1994.

²⁰⁵ APLRCH, álbum 2, 1994.

²⁰⁶ APLRCH, álbum 2, 1994.

beneficiarios de la asociación). Igualmente, comenzaron los espacios de conflicto, uno de ellos, el cobro de cuotas y los gastos que implicaba el manejar una asociación civil.

En mayo de 1995 se dio la escisión más amplia, o que tuvo mayor fuerza en la asociación. David Méndez Velázquez, a la sazón vicepresidente de la organización, fue expulsado (según versiones de Lilia Ruiz Chávez y su grupo) o renunció (según la versión de David Méndez) a la asociación. A primera vista, fue una escisión por el control de la asociación. La primacía de Ruiz Chávez era evidente para 1994, y su capacidad de gestionar se miraba cada vez más clara. Igualmente, las decisiones que se comenzaban a tomar giraban en torno a la forma en cómo ella, Ruiz Chávez, entendía que se debe llevar a cabo la guía de la asociación. Eso molestaba no a pocos asociados.

El cobro de cuotas o aportaciones voluntarias fue uno de los puntos más conflictivos y uno de los casos que se tomaron como bandera de los inconformes. Se hablaba, por parte de los que se salieron de la asociación, de un trato déspota de Lilia Ruiz Chávez. Por ejemplo, Margarita Barrón, comenta, “nos fuimos con Lilia Ruiz [después de las explosiones, ya en 1994], pero fue una majadera, una persona de lo peor; nos trataba muy mal, y de todo nos cobraba. Nos cobraba hasta por la ida, nos ponía a lavar trastes que era [en] una casa de ella, y uno de lesionado como a pintar, pues no: muy déspota. A mí me dijo que yo le caía muy mal, que yo diario quería andar como de artista, que por qué me iba tan arreglada. Y yo le dije, ‘pues si te caigo tan mal y me detestas, yo ya no me vuelvo a parar, yo no voy a imponer mi presencia a fuerzas’. Y dejé de ir”.²⁰⁷ Ruiz Chávez se defendió de dicha acusación en la misma carta citada arriba de noviembre de 1994: “Si se pintó la casa fue acuerdo de todos porque estaba sola hacía mucho tiempo. Se cita [en la acusación] a guardias para lavar el baño y barrer y limpiar el lugar que ensucian ustedes mismos, en la calle de Río Balsas y no hacer el aseo en mi casa, porque yo vivo en Río Amarillo, a muchas cuerdas de ahí y esto es una difamación. Se cita sí, de 5 a 7 de la tarde cada mes o mes y medio basándonos en la lista de asociados, yo desearía tener ese cómodo horario de apoyo de la asociación, ya que el mío es de tiempo completo”.²⁰⁸

Esta escisión que encabezó David Méndez en mayo de 1995, resultó más importante que la anterior, porque de ahí surgió una segunda asociación de lesionados llamada “Grupo Unido de Discapacitados en Solidaridad A.C.”, la cual se fundó en julio de 1995. David

²⁰⁷ Entrevista con Margarita Barrón, 20 de abril de 2010.

²⁰⁸ APLRCH, álbum 2, 1994.

Méndez ha sido el líder de dicha asociación durante toda su existencia. En realidad, interpreto esta escisión no solamente como derivada de las cuestiones de las “cuotas”, sino como una cuestión de celos, de lucha de poder, y de intervención de los organismos gubernamentales en algunos miembros de la asociación. La figura de Lilia Ruiz Chávez comenzaba a tomar una fuerza que nunca ella se imaginó y que ninguno de *Abril en Guadalajara A.C.* la tuvo. Para David Méndez, quien fungía como vicepresidente o presidente suplente, las capacidades de Ruiz Chávez le molestaban. Toda la atención mediática era para ella y nada para los demás lesionados. Él sentía que tenía las herramientas para llevar a buen puerto las riendas de la asociación. Y la escisión se dio, precisamente, después del aniversario del 22 de abril, un aniversario donde la presencia mediática de Ruiz Chávez había sido abrumadora, y donde ella se había relacionado con otras organizaciones, con más damnificados, fotógrafos, artistas y autoridades universitarias. Entrevistas, notas de periódicos, reuniones con periodistas, con funcionarios públicos, oficios, en fin, todo centralizado en la figura de Ruiz Chávez. Esto molestaba a más de algún lesionado que pensaba que podría hacer mejor las cosas. Dicha apreciación la sustentó a partir de una larga entrevista que sostuve con el mismo David Méndez, de comentarios que me contaron en el trabajo de campo y de entrevistas con miembros del grupo del mismo Méndez.

Estoy en la casa de David Méndez, sentado en un sillón. Él, enfrente de mí. De esa forma hablamos. Empecé por decirle que he venido aquí a hacer una entrevista para conocer la versión del grupo antagónico al encabezado por Lilia Ruiz Chávez. Me interesa mucho saber qué piensan ellos, por qué se separaron de la asociación, a que se debió. Quiero tener las cosas claras. En esto de las relaciones conflictivas dentro de una organización, suele haber muchos rumores (que son manejados de muy diversas maneras), mentiras que se repiten hasta el hartazgo y que luego resultan convertirse en verdades y puntos de vista opuestos. David Méndez habla y menciona que él fue líder de los afectados por vivienda antes de conocer a Lilia Ruiz Chávez y a los lesionados. “Ya con la trayectoria que yo tenía de que estaba atendiendo ese asunto [la lucha por la vivienda], me empezaban a impulsar [los que tenían problemas con la vivienda] un poquito más, de que tú habla, tú dile, tú gestiona, ¿qué hacemos?”. Cuenta Méndez de su llegada con los lesionados: “Me acerqué, y yo les dije que ahí yo llegaba a ayudarles, a apoyarles, que yo tenía una pensión del Seguro Social por accidente de trabajo”. Me cuenta además que él entró a la lucha con los lesionados por méritos propios:

“Empezamos a trabajar conjuntamente. Me dijo la señora Ruiz, te tiene mucha confianza la gente, te invito a que participes en las decisiones, eres muy analítico, muy observador, por eso te voy a invitar a participar”. Durante la plática, Méndez vuelve constantemente a sus capacidades como estratega: “Me gustaba mucho la estrategia, la logística, vamos a hacer esto, vamos a actuar de esta forma”. Y menciona que él era una de las personas capaces de llevar a buen puerto la lucha: “Habíamos gente capaz de llevarlo adelante [la lucha]”.

Del rompimiento con el grupo de Lilia Ruiz Chávez, describió David Méndez algunos aspectos: “Me fui desvinculando y distanciándome de gente que nos encabezaba. Todos los demás tenían esa sed y hambre de poder. Y decidí un día [separarme completamente], con el apoyo del Dr. Castillo [funcionario de la Sedesol], que al paso de los años nos hicimos grandes amigos. Me dijo [el Dr. Castillo] que muy poca gente tiene el valor de hacer lo que tú haces, de señalar, de enfrentar”. Lo dice ufano David Méndez, lo dice convencido y hasta con cierto triunfalismo que lo justificaba.

El rompimiento y distanciamiento de David Méndez de la asociación *Abril en Guadalajara A.C.*, ha sido conceptualizado por los miembros de ésta como que a David lo compraron los funcionarios públicos para “dividir” a los lesionados y “desprestigiar” la lucha de los mismos. Quizá la cuestión es más compleja, pero existe algo de ello: David Méndez llegó, con el tiempo, a participar activamente en el gobierno estatal. Algunas de sus palabras explican esto:

“Critiqué sus formas [de Lilia Ruiz Chávez] de la lucha social, porque yo veía que yo tenía más fluidez dentro de las negociaciones con el gobierno del estado que ella con las protestas, porque empezaron a desvirtuarla diciendo que no eran lesionados, que eran unos vividores: nos empezaron a etiquetar socialmente muy fuerte. Entonces yo jugué la parte contraria, de decir, luz y sombra, si ella es luz, yo soy sombra, entonces me fui por el lado del diálogo. Y empecé a tener contactos... El primer gobernador que nos recibió fue el señor Ramírez Acuña, en donde me dijo, ‘¿quién es tu gente?, ¿en qué condiciones estás?, ¿son lesionados?, ¿tienes documentos?’ Sí. Aquí está la lista, ‘subráyamelos y están adentro [del Fideicomiso]’. ¿Por qué? Porque no tenemos choque, me estás diciendo qué quieres, y yo te digo qué quiero, yo quiero paz, yo quiero organización, y...,

adelante. Para ese entonces, los grupos siempre te dan algo de fuerza. Participaba yo mucho en ese tiempo en foros, tanto de las instituciones del estado como de la universidad. En esos tiempos llegué por parte del grupo a ser el representante de personas con discapacidad en el estado, nos convocaron a los grupos, hubo una votación ahí, y me ofrecieron una promotoría de personas con discapacidad y me empecé a meter en esas arenas de la política social en cuestión de la discapacidad [...] Me empecé a documentar, me empecé a hacer, y construyo el primer directorio estatal de organizaciones de personas con discapacidad [...] Voy a foros nacionales, voy a foros internacionales. Empiezo a meterme más en eso y empiezo a dejar un poco lo que es lesionados, y lo relevo a Sonia [Solórzano, otra lesionada por las explosiones del 22 de abril de 1992], a los archivos, les dejo quehaceres, porque yo ya estaba inmerso en otras cosas, me dijeron puede viajar, puede hacer esto [...]. Los funcionarios de la Sedesol me daban consejos, ‘es que Lilia Ruiz es una asociación, tú tienes que fundar otra para que tengan voz, para que se representen, porque si no los va a absorber’ [...] Socialmente vamos creciendo y vamos participando como grupo en otro tipo de actividades. Nos hacemos presentes en el estado, encabezando foros, en todos, no dejábamos de ir a ninguno. Una forma de hacerte ver, es que te vean, gritar, participar. Es lo que hacíamos. No demandando algo, sino siempre poniendo algo, dando algo, una idea, una solución, por qué no esto, por qué no lo otro. Es la forma en que nos vinculamos más con el gobierno del Estado. Nunca tenemos choques. Vamos de la mano. No con los mismos fines, pero por lo menos nos tratamos con respeto y con atención. Hago un oficio, me responden, una necesidad, nos responde. En el pedir está el dar. Muchos de los grupos no están de acuerdo”.²⁰⁹

Sin duda la escisión tuvo que ver con una lucha por el control de la asociación y con envidias, celos, relaciones de género, agentes externos (el asesoramiento que recibió Méndez por parte de funcionarios públicos federales para dividir a los lesionados) y otras motivaciones. Pero un punto importantísimo y de donde, me parece, se desprende todo, es la forma en cómo se concibe la “lucha”. Ambos grupos buscan, en última instancia, el mejoramiento en la calidad

²⁰⁹ Entrevista con David Méndez, 10 de mayo de 2010.

de vida de los lesionados. Pero las formas varían. Por un lado, el grupo de Lilia Ruiz Chávez (y como principal actor la misma Lilia Ruiz Chávez), observa que nada se logra sin protesta, sin estar relacionándose conflictivamente con las autoridades. La justicia por un hecho injusto (las explosiones y las lesiones), siempre ha estado ausente: "ustedes, los del gobierno –sea del signo que sea– están encargados de brindarnos la atención necesaria porque de ahí fue donde surgió la injusticia, del gobierno mismo". En cambio, el grupo de David Méndez apuesta por las relaciones de sumisión al gobierno: "esperemos que nos otorguen lo que puedan otorgar. No más". Las formas cambian, y esas formas, sin duda, interesan a las autoridades que son presionadas y exigidas. La manera en cómo ha llevado la "lucha" Ruiz Chávez ha provocado conflicto, pero también las mejores ventajas y logros. La realizada por Méndez ha llevado a "acuerdos" que poco han fructificado y que no han logrado nada digno de recordarse, a no ser una relación de "respeto" entre las autoridades y lesionados. Es ahí, me parece, donde se da un elemento importante de la escisión y de toda la conflictividad entre los distintos grupos que conforman a los lesionados por las explosiones del 22 de abril de 1992 en la ciudad de Guadalajara.

El respeto versus la rebeldía

¿Qué es el respeto?, ¿qué es ser rebelde?, ¿qué es mantener una "relación en paz"?, ¿qué significa pedir justicia?, ¿a qué se refiere la gente cuando se habla de "educación"?, ¿de "buenos modos" y "buenos modales"? En el transcurso del trabajo de campo me topé con una cuestión que me parece muy importante mencionar. Las relaciones entre lesionados se volvían conflictivas cuando se hablaba de la forma en cómo se debía llevar a cabo la "lucha". Se mencionó en el apartado anterior que esta conflictividad fue un elemento decisivo en la escisión que el grupo vivió en 1994. Me gustaría ahondar en estas relaciones al interior de los lesionados y que tienen que ver con las relaciones que se dan al exterior, con la forma en cómo se piensa, dentro de una determinada organización social, debe darse la "lucha".

Es el 24 de mayo de 2010 y estoy en palacio municipal. Acompaño a un grupo de lesionados por las explosiones del 22 de abril de 1992. Encabeza dicho grupo Lilia Ruiz Chávez. Son 15 personas las que asisten: once mujeres y cuatro hombres. Tienen una cita con el alcalde de la ciudad de Guadalajara, el priísta Jorge Aristóteles Sandoval. Desde hacía días

Ruiz Chávez había pedido una cita con el alcalde para “hablar”, pero éste la había cancelado en dos ocasiones. La última vez que habló, la persona encargada de otorgar las citas en el Ayuntamiento, le dijo a Ruiz Chávez que esta vez sí los recibiría. La cita se pactó a las siete de la tarde.

Son las siete de la tarde. El grupo apenas está entrando al palacio municipal. Se les pasa a una sala amplia: les ofrecen galletas y café. Algo de agua y algunos refrescos. Pasan los minutos. Nadie llega. Una mujer, vestida con camisa roja (color que simboliza al partido en el poder en el Ayuntamiento de Guadalajara, el PRI), pasea por la sala y se dirige con Ruiz Chávez. Le hace algunas preguntas: ¿que cuál es el motivo?, ¿que qué espera de la reunión?, ¿que cuáles son los resultados que piensa obtener? Al finalizar las preguntas, la mujer que va vestida de rojo se despide de Ruiz Chávez y sale de la sala. Nadie del Ayuntamiento se encuentra ahora en el lugar donde están reunidos los lesionados. Éstos se distienden: se paran algunos, otros se quedan pensando, algunos más van con Ruiz Chávez a preguntarle sobre algunos pendientes de la asociación. Pasan los minutos. Nadie entra. A eso de las siete y cuarenta minutos, una persona, que parece ser un auxiliar del ayuntamiento, entra y se dirige a los lesionados: “el alcalde está pronto a salir de una reunión, rápido estará con ustedes”. Se va de la sala. Nuevamente los lesionados se quedan solos en la sala inmensa. Esperan.

Son las ocho y media y nadie llega. Alguna visita de la misma mujer vestida de rojo diciendo que pronto, que ya casi, que en un ratito más. Cuando los lesionados entraban al edificio del ayuntamiento, vi entrar a cinco personas, vestidas lujosamente, que se dirigían a la oficina del presidente municipal. Seguro el alcalde estará todavía platicando con estas personas. A las ocho cuarenta, entra el secretario general de gobierno del Ayuntamiento tapatío, Roberto López Lara. Habla en voz alta, como saludando y queriendo tener un lenguaje de camaradería: “¿para qué les somos útiles?” Lilia Ruiz Chávez, con tono tranquilo, lo saluda y le indica que los lesionados vienen a hablar con el alcalde y no con el secretario general de gobierno. La cara de López Lara se desdibuja. Argumenta que el alcalde hoy ha tenido un día muy pesado, que ha estado arreglando asuntos de vital importancia para el buen desenvolvimiento del municipio y que debido a ello no puede en este momento atender a los lesionados. Ruiz Chávez no cede en su intención de hablar con Aristóteles Sandoval: “Con todo respeto secretario, pues si no vamos a hablar con el presidente, que nos den otra cita, nosotros venimos a hablar con él”. López Lara hace cara de enojo. Pasan dos minutos y sale de la sala.

Entran varias personas. Salen varias personas. Todas del Ayuntamiento. Vuelve a entrar el secretario general de gobierno y se sienta en una silla. Mira a los lesionados. Leopoldo Pérez Magaña, Secretario particular del primer edil, entra a la sala y le menciona a López Lara que el presidente municipal, en un esfuerzo casi titánico, los recibiría unos momentos porque a él le importaba mucho la situación de los lesionados del 22 de abril. Veinte minutos después, como en una entrada triunfal, aparece Jorge Aristóteles Sandoval, alcalde de la ciudad de Guadalajara, primer alcalde emanado del PRI después de las explosiones del 22 de abril de 1992. Saluda a todos de mano e indica: “¿Cómo están? No quería que se fueran sin antes saludarles. La verdad es que tuvimos una agenda complicada hoy, pero debo decirle que soy una persona sensible y comprometida, y estoy del lado de la gente”.

Lilia Ruiz Chávez toma la palabra y le dice al alcalde que quería venir a saludarlo personalmente. Le indica que él, Aristóteles Sandoval, tiene muchas posibilidades de ser el próximo gobernador de Jalisco, y ante ello, le pide que no se olvide de los lesionados y que vea los mecanismos necesarios para poder inyectar recursos al Fideicomiso de los lesionados, el cual está disminuyendo por los muchos gastos que implican las pensiones y los cuidados médicos. Aristóteles, en su alocución, menciona que hará todo lo que esté en sus manos para realizar esta labor, porque él es una persona sensible, y porque lo que les pasó a los lesionados, es un hecho que no debe volver a pasar en la ciudad. Se termina la reunión. El alcalde despide a todos de mano y sale de la sala. La reunión duró alrededor de cinco minutos. Cuando se terminó, tres lesionadas comentan: “verdad que el alcalde está bien guapo”.

Hay dos hechos significativos en esta reunión que los lesionados tuvieron con el ayuntamiento de Guadalajara: a) el manejo de las relaciones políticas y b), la pérdida del miedo al funcionario. Veamos el primero. Como ya se mencionó, cuando los lesionados comenzaron a manifestarse, cuando salieron de una esfera privada a una pública, su conocimiento en la arena política-pública-masculina era casi nulo. Ruiz Chávez fue aprendiendo cómo relacionarse con los “políticos”, con los “funcionarios públicos”, con los “no” que recibía ante sus peticiones. Al entrar Roberto López Lara, secretario general de gobierno a la sala, y mencionarle, “¿para qué le somos útiles?”, Ruiz Chávez tuvo dos posibilidades: plantearle a él su petición o negarse a hablar con un subalterno del alcalde. Optó por la segunda opción y obligó al primer edil a atenderlos. Esto fue un manejo que llevó un aprendizaje, un aprendizaje de ya casi veinte años. No aceptó hablar con una persona que no fuera el presidente municipal.

Aquí se denota un conocimiento-experiencia de las formas en cómo un grupo social puede presionar en la esfera pública. Igualmente, cuando entró el alcalde a hablar con los lesionados, Ruiz Chávez tuvo un manejo de los tiempos políticos: le planteó que él, Aristóteles Sandoval, podía ser el próximo gobernador y que desde ahora podía ir viendo lo de un apoyo económico a los lesionados. Éste no supo bien cómo evitar la mención a sus intenciones de ascender en la estructura política del Estado. Se vio obligado a decir que vería la situación, que haría todo, que estaría al tanto, que él era un hombre sensible. Ruiz Chávez sabe bien que eso son palabras, y que habrá que presionar después al respecto, pero la petición ya se hizo y supo tener un manejo de los tiempos electorales, de las aspiraciones de los funcionarios públicos y de las formas. Esto demuestra que ha habido un aprendizaje en todos estos años, un aprendizaje que le ha enseñado cómo tratar con funcionarios públicos, cómo evitar los “no”, cómo evitar las pláticas siempre inútiles con funcionarios menores.

El otro punto que me parece importante resaltar es cómo Ruiz Chávez le perdió el respeto al “funcionario público”. No el respeto en el sentido de increparlo en cuanta oportunidad se tenga, sino de perderle el respeto en el sentido de lo que éstos le dicen no es lo que pueden hacer realmente, de erradicar la relación funcionario público-personaje superior. Eliminó, Ruiz Chávez, ese pensar al funcionario público como una persona “superior”, que lo que dice es ley. Esto es un proceso que no todos los lesionados han tenido, o que no lo han tenido en todo momento.

Por ejemplo, dos mujeres lesionadas, al terminar la reunión con Aristóteles, mencionaron que éste está “muy guapo”. Ellas todavía se intimidaron un poco ante la presencia del alcalde, y ello indica que no tienen el manejo que Ruiz Chávez tiene del “no respeto”. El comentario “está muy guapo” demuestra también cierta ironía: ellas saben que sean los funcionarios guapos o feos, tienen los lesionados que luchar para mejorar su calidad de vida. Lo saben porque han tenido contacto con decenas de autoridades, y a todas les han tenido que exigir. Ellas aún ven a ciertos funcionarios públicos como “superiores”, pero también es cierto que saben que no hay que confiar en ellos, que lo que dicen puede no ser verdadero. Casi un año después, el 22 de abril de 2011, una mujer de las que dijo que el alcalde estaba “muy guapo”, me comentaron mientras seguían el Via Crucis en el aniversario de las explosiones: “mira nomás, como siempre, ninguna autoridad se paró”.

Me parece que es ahí, en esta pérdida de respeto hacia el superior-funcionario público, donde radica parte de la conflictividad entre los lesionados que siguen a Lilia Ruiz Chávez y los que apoyan a David Méndez. Éstos últimos continúan pensando que lo que diga el funcionario es lo que es y no hay más. Un ejemplo.

En el aniversario 18 de las explosiones del 22 de abril de 1992, en la plaza del Templo de San Sebastián de Analco, se encontraron los tres grupos en los cuales actualmente se dividen los lesionados. El encabezado por Lilia Ruiz Chávez, el que lidera David Méndez y el que dirige Pedro Serrato.²¹⁰ Se enfrascaron en una discusión acerca de cómo hacerle para captar más recursos para el FIAS²¹¹, o cómo hacerle para que los recursos que se tienen no se agoten tan rápidamente. Quienes tomaron la palabra fueron David Méndez y Lilia Ruiz Chávez, principalmente. El primero insistía que desde la forma en cómo estaba todo ahora legalmente, se podían establecer estrategias para ahorrar dinero y que los recursos fueran mejor utilizados, pero dichas decisiones ya no eran de los lesionados, sino del gobierno, que tenía mayoría en el comité del FIAS. La segunda, en cambio, indicaba que como en el comité quien decidía todo en el Fideicomiso había una mayoría del gobierno, cualquier acción de los lesionados sería inútil, y que lo mejor era que los lesionados dejaran dicho comité y no legitimaran más las decisiones del gobierno. Pugnaba por un cambio en los estatutos del mismo. David Méndez indicaba que eso estaba constituido y que ya no se podía hacer nada, y que en la última decisión que se tomó (donde los representantes de los lesionados –cuatro– eran minoría en el comité) el dinero ya no era de los lesionados, sino “patrimonio del gobierno” (según dijo Méndez).

Insistía David Méndez que legalmente ya todo era casi imposible de cambiar: “Jurídicamente ya no se puede hacer nada. Legalmente el dinero ya no es nuestro, porque pasó a ser patrimonio del gobierno, según una modificación última que hicieron. Lo actuado es legal y no se puede echar atrás, no se puede cambiar”. A estas palabras, Ruiz Chávez respondió: “Sí

²¹⁰ Esta escisión la abordaremos después, en este mismo capítulo.

²¹¹ Fideicomiso de Apoyo y Seguridad Social (FIAS) permite que se les otorgue una pensión de tres salarios mínimos a 70 lesionados y atención médica a ellos y sus familiares directos (padres o hijos). El Fideicomiso se creó con aportaciones que fueron pidiendo la asociación Abril en Guadalajara A.C., y hasta el 31 de enero de 2010, contaba con un saldo de 50'832,395 pesos. El FIAS está administrado por un comité técnico, donde participan los titulares de la Secretaría General de Gobierno, la de Finanzas, la de Desarrollo Humano, la de Salud y el DIF Jalisco, además de cuatro lesionados (lo cual conlleva que las votaciones siempre favorezcan al lado de los del “gobierno”). Véase la página electrónica: <http://www.contraloria.jalisco.gob.mx/wps/wcm/connect/701ad7804175cfbd8f75cfe23587ea36/Internet+FIAS+S+Enero+2010.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=701ad7804175cfbd8f75cfe23587ea36>

se puede David, si a la Constitución se le están haciendo enmiendas, por qué a un convenio no”. Aquí nuevamente se observa cómo la visión en la forma de la lucha entre los diversos grupos de lesionados es distinta: por un lado quien se subordina y pretende actuar “de la mano” con el gobierno, y, por la otra, quien decide decir “no” y protestar. En esa charla (que no estuvo ausente de subidas de tono e incluso conatos de bronca entre varios lesionados), Ruiz Chávez planteó algo de cómo mira la “lucha”: “Vamos a tener que tomar acciones fuertes. No se puede menos, si lo hacemos con menos fuerza nos van a pisotear. Y yo no estoy dispuesta a dejarme pisotear, y no porque me sienta Juan Camaney, simple y sencillamente para tener resultados de una lucha social hay que ser fuertes.”²¹² Las diferencias, pues, son muy evidentes.

Lo que hay debajo de los liderazgos

A veces se piensa que en las organizaciones sociales no hay divisiones, que todo se da a partir de una homogeneidad clara, evidente e irrefutable. Sin embargo, también en las organizaciones hay bases y hay liderazgos, hay un arriba, un en medio y un abajo, e incluso hay relaciones de subordinación, formas de exclusión, de explotación y de humillación. Es decir, las organizaciones son entes complejos donde se viven dinámicas que muchas veces quedan soterradas y silenciadas, en aras de mostrarse políticamente unidas y sin divisiones. Al comenzar a tener contacto con los lesionados, vi que no todo era armonía, que detrás de la primera mirada periodística había una conflictividad bastante evidente. Había dinámicas conflictivas que precisaba explicar.

Tuve una impresión que me quedó marcada: los lesionados estaban divididos en grupos, y esos grupos eran antagónicos. Sin embargo, cada vez que iba a reuniones de lesionados, cada vez que me entrevistaba con personas de grupos antagónicos, me topaba con que la información entre todos los lesionados era más expedita y abundante de lo que yo me imaginaba. Es decir, había una lucha entre los liderazgos, pero las bases muchas veces se relacionaban sin importar el “¿a qué grupo perteneces?”

Sí, había grupos, y grupos antagónicos, irreconciliables, pero en las bases de esos grupos había relaciones, había comunicación, y claro, también había antagonismo y luchas

²¹² Grabación realizada el 22 de abril de 2010, de una discusión que tuvieron alrededor de cuarenta lesionados por las explosiones del 22 de abril de 1992.

encarnizadas. Lilia Ruiz Chávez y David Méndez encabezan grupos antagónicos, tanto en la forma de concebir la “lucha” como en el modo de relacionarse con las autoridades. Sin embargo, muchos de los pertenecientes a dichos grupos se relacionan y tienen incluso relaciones de amistad. Y esto es muy obvio cuando uno asiste al Hospital General de Occidente, conocido como el de “Zoquipan”, que es donde se atiende a los lesionados por las explosiones del 22 de abril de 1992. Sin embargo, esto no se puede observar siempre. Por ejemplo, en el citado aniversario 18 de las explosiones, era bastante evidente la separación de los grupos. Una fotografía da muestra claramente de ello.²¹³ En ésta se puede observar, del lado derecho, al grupo que encabeza Lilia Ruiz Chávez, en su mayoría integrado por mujeres. En el lado izquierdo, está el grupo liderado por David Méndez y el que dirige Pedro Serrato, que está conformado en su mayoría por hombres. Los dos grupos separados, como homogéneos, sin dirigirse la palabra. Posteriormente a cuando se tomó esta imagen, ambos grupos se acercaron y formaron un círculo donde se dio una discusión que tuvo no pocos momentos de tensión:

²¹³ La fotografía fue tomada el 22 de abril de 2010, después de concluida una misa en honor a los fallecidos en las explosiones.



Sin embargo, esta división que fue evidente en este aniversario, no se observa de manera clara en, por ejemplo, dentro del hospital de Zoquipan, adonde van a atenderse los lesionados del 22 de abril y donde tienen un consultorio exclusivo para ellos que funciona permanentemente. Ahí las bases de los grupos se saludan (no todos, claro está), se conocen e incluso platican. Este hecho es muy interesante, pues públicamente, ante sus líderes, las bases se muestran homogéneas, y ya, en un ámbito más privado, éstas divisiones intergrupales se desvanecen, o se hacen más flexibles.

Cuando hablo de grupos, sé que estoy siendo poco preciso. ¿Qué es un grupo?, ¿cómo se forma?, ¿qué le da coherencia?, ¿qué lo fortalece o lo disminuye? En el trabajo de campo que realicé, los grupos son un determinado número de personas que, en momentos de acción pública, se unen. Comparten intereses comunes, y están relacionados con un líder, al cual respetan. El que los lesionados estén dividido en grupo, no quiere decir que cada grupo no se mire con los otros grupos, o que los integrantes de un grupo no tengan contacto con los

integrantes del otro o incluso con los líderes del otro. Lilia Ruiz Chávez dice que hay veces que los supuestamente integrantes de un grupo, van con ella y le cuentan lo que sucede en dicho grupo. En la discusión que tuvo Ruiz Chávez con David Méndez el 22 de abril de 2010, ésta mencionó: “Vienen a veces [personas de tu grupo] preocupadas, que esto, que aquello, que se va a acabar [el dinero del FIASS]”. Es decir, hay relaciones entre las bases. No se habla de grupos que son homogéneos y que no cambian, sino de miembros de grupos que van para acá, que van para allá, que a veces se saludan y que se tienen afecto.

Yolanda es una lesionada que ha participado en todas las actividades coordinadas por Lilia Ruiz Chávez: se le observa en las fotografías de todos los actos convocados por *Abril en Guadalajara A.C.* primero y después por *22 de Abril en Guadalajara A.C.* Es una, digamos, de las personas más leales para la líder. Pero no duda en decir que tiene amistades con los “contrarios”, o que incluso ha recibido propuestas de emigrar hacia los otros grupos. En una charla que tuve con ella, me comentó sobre los que se salieron de la asociación: “Se fueron yendo, ya no volvieron. Ellos me invitaron a que me saliera de aquí [del grupo de Lilia Ruiz Chávez]. No, yo no, yo aquí empecé, de aquí soy y aquí me quedo. La señora Margarita Barrón me invitaba a que me saliera, y yo le dije que no. Aquí me quedo”.²¹⁴

Hay una pequeña salita, con varias sillas, y una puerta. Es el consultorio especial de lesionados por las explosiones del 22 de abril. Está del lado izquierdo, nomás entrar el hospital de Zoquipan. Ahí es uno de los lugares de contacto de los lesionados. Llegan unos, llegan otros: les dan cita. Platican con el doctor. Ahí corren los “chismes”. Se sabe esto, se sabe aquello. Es un espacio de comunicación, donde si bien es cierto existen los grupos, también es cierto que éstos se desvanecen, o se flexibilizan. Las salas de especialidad también son otro lugar de contacto entre los lesionados. Es un espacio público de contacto, de relaciones, donde se conoce qué sucede, donde se platican y donde se intercambian informaciones. No pocas veces vi llegar a varios lesionados a las reuniones, diciendo: “saben a quién vi en el hospital”, “me dijo tal señora que esto y aquello”. Sí, los liderazgos son irreconciliables, pero las bases tienen contacto.

¿Existe identidad de grupo? Es decir, en capítulos anteriores se argumentó que existe una identidad del lesionado, pero, ¿existen más identidades dentro de los lesionados?, ¿es decir, está la identidad del grupo de Lilia Ruiz Chávez, del grupo de David Méndez? La grupalidad

²¹⁴ Entrevista con Yolanda Briones, 8 de mayo de 2010.

está conformada por intereses y va muy unida al cariz de lo histórico. Cada grupo tiene identidad de su historia dentro del grupo: los de David Méndez consideran fundamental su salida de la asociación *Abril en Guadalajara A.C.*, y la fundación de su propia asociación civil. Quienes están con Lilia Ruiz Chávez, miran como heroicas sus acciones públicas, los plantones y otras acciones. Cada grupo ha tenido acciones distintas, discusiones distintas, y éstas han ido forjando su identidad, y han elaborado, digamos, “campos de pensamiento comunes”.

Pero, ¿de qué hablo cuando digo “campos de pensamiento comunes”? De percepciones de la realidad más o menos homogéneas. Quienes integran un grupo, saben qué es “bueno” y qué es “malo”. Saben, por ejemplo, que los contrarios están haciendo las cosas “no muy bien”, que son “amigos del gobierno”, o que son “radicales”, “corruptos”. Se delinea una percepción general del otro grupo. Sí, los de David son los que “han vendido al gobierno el movimiento”, “los que no son fuertes”, “los que a cualquier cosa de los del gobierno le dicen que sí”. Los del grupo de Lilia Ruiz son “los radicales”, “los que no escuchan”, “los autoritarios”, “los que siguen a la líder a donde ella los lleve”. Estas percepciones compartidas generan lo que llamo “campos de pensamiento comunes”. Se piensa así del “grupo en general”, y no de cada persona. Como ya se dijo: hay contacto entre las bases, y aunque se tengan estos “campos de pensamiento comunes”, esto no evade a los integrantes de cada grupo a mantener vínculos incluso de amistad con los integrantes del bando contrario.

El rumor y el desprestigio: la lucha de los grupos

Pero no todo es bondad en las relaciones entre grupos. Ni todas son relaciones más o menos cordiales entre ellos. Hay elementos de rumor y de desprestigio. Cosas que se dicen que no son ciertas; cosas que se dicen que son ciertas. Cosas que se dicen que son verdades a medias, o mentiras también a medias. Es el pan de cada día de los lesionados del 22 de abril de 1992.

Estoy en la casa de Sonia Solórzano Romo. He venido a hablar con ella porque es la “mano derecha” de David Méndez Velázquez. Quiero saber cuál es la percepción que este grupo tiene del otro grupo. Quiero saber los motivos de las discordias. Ella me habla de Lilia Ruiz Chávez y dice que es corrupta, que les ha hecho mucho daño a los lesionados, que cuando ella perteneció a la asociación que lidera Ruiz Chávez, las cosas le iban mal, porque les quitaba el dinero, los explotaba, los trataba mal. La pintan como un monstruo. Me dice que

cuando la Sedesol les dio a los lesionados el primer apoyo, Ruiz Chávez les quitó la tercera parte de dicho apoyo, que para dizque “gastos de la asociación”. Pinta un ambiente casi de esclavismo: le hacían el aseo en la asociación, en su casa, en todas partes. Incluso habla de humillación constante. La ayudaban todos los lesionados a todo. Es una especie de abeja reina que precisa que las demás personas trabajen para que ella siga liderando.

Los rumores de los malos manejos económicos o de corrupción han sido constante entre los lesionados: y no solamente hacia el grupo de Lilia Ruiz Chávez, sino también hacia el grupo de David Méndez. Hay quien dice que los encabezados por David Méndez han recibido puestos de gobierno gracias a que se han hecho lo que ha querido el gobierno. Es decir, Sonia Solórzano, que labora en una dependencia oficial, está ahí porque ha servido a los intereses de gobierno en contra de los damnificados.²¹⁵ Argumentan los contrarios a Sonia que ella difama por eso: porque se ha hecho de un sustento, porque a pesar de su discapacidad, le han dado trabajo y vive de eso: por eso pega, por eso habla de más, por eso difama. De David Méndez se dice lo mismo. Es una lucha de rumores donde va implícito el desprestigio. Uno, en medio, no sabe quién dice la verdad ni quién miente. Unos dicen lo peor de los otros, y los otros responden diciendo lo peor de los primeros. Lucha de “decires”, de rumores, de mentiras que no se sabe si son mentiras y de verdades que no se sabe hasta qué punto dicen la verdad.

Sonia Solórzano está sentada en una silla. La separa de mí una mesa de estructura metálica y vidrio arriba. Hoy no fue a trabajar. Su hija está en un sillón de la casa. Sonia me cuenta, como quien está contando un secreto:

“Semanalmente tenías que aportar un monto [cuando estaban con Lilia Ruiz Chávez], tenía los recibos, ahora ya no los tengo. Y es que éstos se los llevó la policía judicial del estado, porque hubo una revisión aquí en mi casa, hace unos años, precisamente por todas esas anomalías. Me los mandó [a los policías judiciales] aquí a la casa, [Francisco] Ramírez Acuña [ex gobernador de Jalisco], porque quería pruebas, querían documentos, de todo lo que estaba haciendo la

²¹⁵ Menciona ella que se dice de su persona: “dicen que a mí me lavaban el cerebro los del gobierno del Estado. Que yo era como oreja del gobierno”. Y se defiende de dichas acusaciones: “Hay mucha confusión o comentarios de que somos gente [ella y David Méndez] comprada los que estamos dentro del Fideicomiso. No es cierto, y ahí están las nóminas del DIF desde cuándo soy trabajadora de ahí. Trabajo para el gobierno pero no soy gente del gobierno, y eso es lo que no entienden”. Entrevista con Sonia del Carmen Solórzano Romo, el 29 de abril de 2010.

señora Lilia. Yo tenía los recibos, dinero que le entregaba, dinero que le hacía que me firmara, porque ella siempre negó, decía que nunca nos sacaba dinero. Eso lo puedes encontrar en la policía del estado, de hecho ahí tenía el nombre del comandante que vino aquí conmigo. Fueron a mi trabajo y todo. Eran recibos por pago de copias que nos cobraban dinero, recibos por cuotas semanales de mantenimiento. Si yo no iba a hacer el aseo de su casa, tenía que aportar un monto, cuarenta, treinta pesos, cincuenta pesos, semanalmente”.²¹⁶

Le pedí a Sonia Solórzano que me diera el nombre de los policías judiciales que habían ido a su casa y a su trabajo, y nunca me los proporcionó. He investigado, pero no existe ninguna averiguación que pese sobre Ruiz Chávez. ¿Es verdad?, ¿es mentira?, ¿es un rumor que se divaga?

El rumor es algo que se utiliza entre los diversos grupos para desprestigiarse mutuamente. Los rumores son chismes, o informaciones, que sirven para propagar una idea errónea de lo que se supone está sucediendo en un grupo en específico. Estos rumores, no quiere decir que estén completamente alejados de la realidad, que no tengan un anclaje en un hecho verídico, pero se maximizan y se hacen, conforme van pasando de voz en voz, más y más grandes, con más detalles falsos. Lilia Ruiz Chávez no niega que, para la asociación, se pedían apoyos económicos. Pero estos fueron pequeños, arguye. Niega que se les haya descontado del ingreso que recibían mensualmente los lesionados. Ella argumenta que las copias, la gasolina, el aseo de la asociación, eran actos necesarios para llevar a buen término los fines de la asociación.

Sonia Solórzano me cuenta que Lilia Ruiz Chávez hacía todo tipo de actos de corrupción. La pinta como un monstruo deseoso de mejorar su situación personal valiéndose de la desdicha de los demás. Me indica:

“Cáritas nos da un apoyo que consistía en la venta de despensas económicas para los de la asociación. Para esto, esas despensas –y hay mucha gente, no soy la única que te lo puedo decir– llegaban a la asociación y se descargaban en trocas. La asociación era de dos plantas, y todo iba al cuartito de arriba, ¿para qué?, para que

²¹⁶ Entrevista con Sonia del Carmen Solórzano Romo, el 29 de abril de 2010.

en la noche ella [Ruiz Chávez] y su familia separaran, ‘esto se va a mi casa, esto se va a vender’. ¿Qué era lo que nos vendía?, ya lo podrido, lo machucado, lo echado a perder. Había separaciones de productos. Nos iba a costar máximo cinco pesos, era algo simbólico que teníamos que entregar a Cáritas. Pero no: la despensa la teníamos que pagar a cincuenta, ochenta pesos, ¿dónde estaba ese recurso que se ganaba?’²¹⁷

¿Fue esto cierto? He tratado de investigar si fue así como lo cuenta Sonia Solórzano o no. Y las informaciones son contradictorias. Los que están en contra de Lilia Ruiz Chávez, algunos, afirman que sí, que fue así como lo cuenta Sonia Solórzano. Algunos de los que están en contra de Ruiz Chávez indican que no fue así, que ellos nunca vieron este tipo de acciones. Los que están con Ruiz Chávez, lo niegan, y argumentan que estos rumores son propagados por los grupos contrarios para afectarlos a ellos, los lesionados que luchan y que no se venden.

Sí, los rumores sirven como elementos de desprestigio. Y tienen cabida en una lucha que se da a partir de grupos. El desprestigio es la forma de afectar a los otros: decir que se es corrupto, decir que se es autoritario, decir que se vendió con los del gobierno y muchas versiones combinadas. Unos afirman y otros niegan, unos dicen que esto es cierto y otros dicen que no lo es, que es falso, que son difamaciones. Ésta ha sido la dinámica de los lesionados desde 1994, desde que se inició la separación. Desde que se dieron las primeras escisiones. Dinámica que ha distanciado a los lesionados, que los ha separado, y que les ha restado fortaleza al interior. Esta dinámica coexiste con esa otra dinámica que permite las relaciones intergrupales cordiales a pesar de los liderazgos y de la formación de campos de pensamientos—negativos—comunes acerca del otro.

Jerarquías y resistencias

En una asociación civil o en un movimiento social existe un conjunto de personas que decide mostrar algún descontento contra una autoridad, y entre ellas se establecen jerarquías para organizarse y también para hacer más efectiva su funcionalidad. Éstas jerarquías suelen ser menos estudiadas, digamos, que las jerarquías “oficiales”. Dentro de una estructura oficial, de

²¹⁷ Entrevista con Sonia del Carmen Solórzano Romo, el 29 de abril de 2010.

gobierno, está un presidente municipal, un conjunto de secretarios, directores, y una larga enumeración de subdirecciones, oficinas especiales y puntos de atención. Las jerarquías están institucionalizadas. Sin embargo, en los movimientos sociales, o en las asociaciones, estas jerarquías no se institucionalizan de manera clara, pero sí existen.

A la par de estas jerarquías, dentro de los mismos movimientos, también existen tendencias a la desobediencia y a la resistencia. Se hace política dentro de las mismas asociaciones. Se convence, se impone y se reprime incluso. Sí, esto encontré en el trabajo de campo que realicé con los lesionados del 22 de abril. En este apartado pretendo explicar eso.

Los liderazgos son fundamentales en lo que vi entre los lesionados. Todo gira en torno a ellos. Tanto la forma en cómo se relacionan los grupos como en la forma en cómo actúa cada grupo a su interior. Puedo decir que existe autoritarismo en los diversos liderazgos: unos más marcados que otros. En el caso de Lilia Ruiz Chávez, es un liderazgo marcadamente autoritario, sin embargo, existe cierta tendencia a mostrar-demostrar una democracia y una libertad de expresión. Pero lo que vale, o lo que termina valiendo, es la voz de la líder.

En la asociación *22 de abril en Guadalajara A.C.*, la cual es dirigida por Lilia Ruiz Chávez, existe un liderazgo que es claramente identificable. La señora Ruiz Chávez es la que manda en la asociación, es la que tiene más claro el panorama político al interior como al exterior, es la que reúne a los lesionados, la que decide qué acciones se van a tomar y qué acciones no se van a tomar. Los demás miembros de la asociación respetan las decisiones de Ruiz Chávez, y los discuten también. Hay cónclaves donde se reflexiona sobre las acciones, se hacen planteamientos y se habla de la situación de los lesionados. Esto, sin embargo, no impide que las acciones, en última instancia, sean tomadas por Ruiz Chávez. Y esto tiene una explicación.

Desde el inicio de la organización de lesionados todo ha girado en torno al liderazgo de Ruiz Chávez. Y esto se ha dado porque ella ha desarrollado el mejor manejo ante los medios de comunicación y ante las autoridades. Las acciones que ella ha logrado han dejado para los lesionados los más importantes triunfos. Esto le ha proporcionado un reconocimiento al interior de la asociación. En muchas de las conversaciones que mantuve con los lesionados, siempre me decían que fue gracias a las estrategias de Lilia Ruiz Chávez que se lograron los triunfos de ellos (un fideicomiso, el cual implica una pensión para los lesionados y apoyo médico para ellos y sus familiares). Es complicado decirle “no” a Ruiz Chávez, porque sobre ella y sus planteamientos pesa el triunfo. Ella lo sabe. Y los demás lesionados también.

Este liderazgo también ha provocado que existan divisiones al interior del grupo. Cuando hablaba con los “disidentes”, o con los miembros de otros grupos, me explicaban que su separación de los lesionados encabezados por Lilia Ruiz Chávez se debía a las acciones que tomaba ella. Por ejemplo, Sonia Solórzano, me mencionó que una de sus inconformidades surgió porque ella, Ruiz Chávez, les decía cómo debían ir a las manifestaciones, cómo debían acudir a las reuniones, cómo debían comportarse: “En los aniversarios nos obligaba a ir a plantones, porque era obligado, te soy franca. Nos obligaba a hacer el recorrido, aunque estuvieras enfermo o lesionado, te obligaba a caminar desde la plaza de la Bandera hasta Palacio de Gobierno, y que te armaras con todos los aparatos que habías venido usando, si los usabas o no los usabas, los tenías que cargar [...] Si decías no quiero, o no lo quiero hacer, huy, ya eras el peor elemento del grupo”.²¹⁸ Esto provocaba división entre los lesionados: muchos no estaban conforme con la forma en cómo llevaba las cosas Lilia Ruiz Chávez. Y ante ello, surgía resistencia.

En el caso del grupo organizado por David Méndez Velázquez, el autoritarismo es más obvio. Todo gira en torno a él, y él decide qué se debe hacer y qué no. Si él decide que deben ir a una reunión, lo hacen. Si él decide que no se debe ir a una reunión, los demás miembros aceptan a rajatabla. Él es el mandón, el que ordena. Y todos lo obedecen. El liderazgo es muy marcado. Las reuniones importantes están presididas por él, y cuando hay alguna charla con alguna autoridad, no van los demás miembros de la asociación: él es el que acude.

Existe otro grupo de lesionados (el tercero), que surgió a raíz de una separación que hubo en *22 de Abril en Guadalajara A.C.* Ésta se dio en 2001 y fue por la lucha para nombrar al presidente de la misma. Octavio Aparicio Orozco decidió hacerse con el control de la asociación, y esto molestó al grupo contrario, el encabezado por Ruiz Chávez. Según el actual presidente de *Abril en Guadalajara A.C.* (retomaron este nombre los disidentes), Pedro Serrato, después de haber logrado la pensión y de que Pemex donara 40 millones de pesos al fideicomiso, Octavio Aparicio decidió que se le debía reconocer como presidente, cargo que había ejercido Lilia Ruiz Chávez. Dice Pedro Serrato: “Llegamos de la ciudad de México, dijeron, ¿quién es el presidente de la asociación? La señora se decía la presidenta, cuando en realidad el presidente era el señor Octavio Aparicio [...] [Ruiz Chávez] Nos convoca a una reunión para nombrar nuevo presidente. La votación fue a favor de él, de Octavio Aparicio, él

²¹⁸ Entrevista con Sonia del Carmen Solórzano Romo, el 29 de abril de 2010.

ganó. Parte de la gente, de la señora Lilia, no estuvieron de acuerdo. Entonces se enojó ella y, textualmente lo voy a decir cómo nos dijo la señora Lilia, ‘el que estuviera de acuerdo se quedara, y el que no estuviera de acuerdo, que se fuera a chingar a su madre con Aparicio’. Nos reunimos en el Agua Azul los que nos fuimos con Aparicio, para ver cómo quedamos, y registrar la asociación. Nosotros nos quedamos con el nombre de *Abril en Guadalajara A.C.* Nosotros comenzamos a llevar otro tipo de lucha, sería la misma, pero le bajamos. No había necesidad de tomar instancias de gobierno ni nada de eso”.²¹⁹ Nuevamente la escisión se dio por una lucha por el poder interno de la asociación.

Ya con el nombre de *Abril en Guadalajara A.C.*, Octavio Aparicio Orozco y Pedro Serrato (quien lo sucedió en el puesto al morir el primero), decidieron tener una lucha de otro tipo de perfil: mucho menos agresiva, más pasiva, e incluso sin mucha actividad. Quien manda en dicha asociación es ahora Pedro Serrato, y no hay muchas reuniones. Él es en realidad quien maneja todo. El grupo que encabezaba Ruiz Chávez se quedó con el nombre que hacía tiempo había tomado: *22 de Abril en Guadalajara A.C.*

La relación entre Lilia Ruiz Chávez y Octavio Aparicio Orozco no había sido nunca amena. Siempre habían existido tensiones. Desde un principio, Octavio Aparicio vio a Ruiz Chávez como la persona que había llegado a desplazarlo. Él había sido el primer presidente, y él tenía el derecho de salir en los medios, de tener la visibilidad. Sin embargo, fue Ruiz Chávez la que guió a la asociación en la lucha. Su relación se había llevado con cierto recelo, pero había tenido cordialidad de 1994 a 2001. Cuando se logró que Pemex donara 40 millones, y cuando se tuvo una calma y una seguridad más o menos evidentes, Octavio Aparicio decidió que era ya hora de regresar al control absoluto de la asociación. Ruiz Chávez no lo permitió, y fue que se dio la separación.

Las jerarquías están marcadas, y tienen como eje central a los liderazgos. Debajo de ellos, hay sub jerarquías, personas cercanas a los liderazgos, personas de confianza. Por ejemplo, el caso de Sonia Solórzano con David Méndez: él es el líder, él es el que manda, pero ella funge como mano derecha. En el caso de Ruiz Chávez, ella tiene a varias personas que han sido incondicionales, que le han mostrado afecto, que son sus manos derechas. Pero, sin duda, los grupos se manejan a partir de liderazgos, y estos son los que mandan.

²¹⁹ Entrevista Pedro Serrato, 19 de mayo de 2010.

El liderazgo de Ruiz Chávez no permite que se le contraríe. Ella es que la debe decidir en última instancia lo que se debe hacer, aunque siempre existe un momento de debate de las decisiones, de reflexión, y de comentarios de las bases a las acciones que se plantean desde el liderazgo. Esta fórmula de acción se da por el prestigio que ha logrado mediáticamente Ruiz Chávez (es un referente de no solamente los lesionados, sino también de los damnificados en general) y por los logros que se ha adjudicado. Eso le proporciona cierta calidad moral para decir: “yo sé qué se debe hacer”, “yo ya lo he hecho”, “yo ya lo hice y resultó”. Su forma de llevar las cosas no ha gustado a muchos de los lesionados: unos han decidido salirse porque los “exhibía” como “lesionados” en marchas y plantones, porque les decía: “vénganse con sus instrumentos médicos”. Sí, ha habido escisiones por la forma en cómo se piensa que se debe llevar la lucha. Un día, platicando con Sonia Solórzano, me impresionó una de sus declaraciones. Me dijo: “Una sola vez fui a esos plantones, ¿por qué? Era denigrante, era humillarte ante la gente, pedir limosna, ¿por qué? Porque nos obligaba, ‘vénganse lo más fachosos’, ‘vénganse con sus aparatos’. Eso sí, la señora se ponía un techito porque no podía estar asoleada, y a ti te ponía a danzar en todas las plazas sabiendo que estabas enfermo.”²²⁰ Hubo una vez, eran cuatro o cinco gentes extranjeras, muy bien vestidas. Le entregaron un cheque en dólares, ¿dónde está ese dinero? Nunca supimos dónde quedaron esos fondos”.

Las diferencias son evidentes. Ruiz Chávez comprendía que así, mostrándose como lesionados, se podía obtener mejores resultados en una exigencia que estaba basada en ello: en la lesión como inicio de la movilización social. Sonia lo comprendía de muy distinta manera: ¿por qué mostrarnos?, ¿por qué humillarnos?, ¿por qué pedir dinero para cooperar por la “lucha”? Miradas diferentes.

Este tipo de declaraciones, como la utilizada por Sonia Solórzano, implica también un acto de resistencia. Ellos no querían obedecer. Ellos no querían seguir las órdenes. Ellos no querían mantenerse como lesionados, querían ser una organización social que sí, exigiera, pero de otras formas. Resistían dentro de la organización para no llevar a cabo una resistencia fuera de la organización que no les agradaba, que desechaban.

²²⁰ Dice la lesionada Margarita Barrón al respecto: “Lilia nos decía que [a las manifestaciones habría que ir] las de columna con chaleco, con bastones, aunque ya no trajeran, y yo como me iba arreglada, ése era su enojo, de que yo no le hacía caso. Me sentía ridícula. Yo sentía mi malestar de otro modo. Ya no necesitaba cabestrillo, el cuello, pues no, ¿sí ya me lo había retirado, por qué me lo iba a poner?”. Entrevista con Margarita Barrón, 20 de abril de 2010.

Existe una organización local, de protesta y reivindicación que lucha en contra de un hecho injusto, que tiene una identidad, pero que también, al interior de esa organización, existe división. Estas divisiones están dadas porque cada uno de los actores que conforman dicha organización viene de historias particulares distintas, con diversas formas de entender el mundo, con diversas formas de mirar a las autoridades, de establecer luchas y relaciones de poder. No pueden ser “iguales” todos los miembros de una asociación. Existen características muy particulares y visiones también muy particulares que los separan, que los distancian: desde las familiares hasta las económicas, de las religiosas a las políticas. No son iguales, aunque en un momento dado, y en una coyuntura, se pueden entender y asumir como colectividad.

Estos momentos de identidad, sin embargo, no son completamente iguales en cada individuo. Habrá algunos que se identifiquen más. Y habrá algunos que formen, dentro de la organización, procesos de mini-identidades o micro-identidades que los separen de los demás. Esto sucedió en los lesionados del 22 de abril de 1992. Las “micro-identidades” están basadas por las “formas”, y pueden ser instigadas desde el exterior o pueden nacer desde el interior. Y cuando se comienzan a consolidar estas “micro-identidades”, es cuando se comienzan a tener, al interior, procesos de resistencia hacia la identidad dominante, o hacia quien ejerce como poseedor de la identidad dominante. Hugo Zemelman y Guadalupe Valencia, en el artículo “Los sujetos sociales, una propuesta de análisis”, aparecido en 1990, indicaban:

“El sujeto, más que en una organización unificada, se expresa en una cierta identidad colectiva. Esta supone la elaboración compartida de un horizonte histórico común y la definición de lo propio –el nosotros– en relación de oposición a lo que se reconoce como ajeno –los otros–. La conformación de esta identidad implica una transformación de las identidades individuales y su resignificación en una identidad mayor. De esta forma, el colectivo, lejos de ser un agregado de individuos, se convierte en un espacio de reconocimiento común que trasciende a cada uno de ellos. Pero los individuos que se reconocen en esa identidad mayor, participan previamente en una compleja red de relaciones e interacciones –familiares, vecinales, sociales y políticas–, las cuales no son ajenas a la constitución de una subjetividad compartida. No se trata, aquí, de relaciones que vayan ‘negando’ para superarse en una identidad mayor: estas relaciones se

moldean, se reformulan e incluso se omiten, pero permanecen como parte de esos microdinamismos en los que se constituye la subjetividad”.²²¹

Sin duda, este proceso planteado por Zemelman y por Valencia fue el que experimentaron los lesionados por las explosiones. Sin embargo, esta identidad que se da o esta subjetividad que se construye, no dura siempre, tiene cambios y modificaciones, incluso tiene negaciones posteriores. Sufre evidentes transformaciones. Y las distintas percepciones acerca de hechos concretos (y que son forjadas, potenciadas y nacidas de la experiencia anterior de cada persona a la organización), se comienzan a manifestar. Por eso se dan las escisiones (claro, ayudadas por la intensa lucha por el control de la asociación y por agentes externos que buscan la división del grupo), y por eso existe una complejidad para explicarlas y analizarlas. La resistencia, pues, en el caso de los lesionados del 22 de abril de 1992, viene dada por la forma en cómo se debe llevar la “lucha”, la cual está basada por la forma en cómo cada individuo piensa que se puede lograr algo a favor de los lesionados. Sin duda resulta paradójico que, al interior de una organización, la resistencia de los miembros para con los liderazgos o con algún liderazo se dé por la forma en cómo se “debe” (o cómo piensa el líder el deber) establecer la resistencia que se ejercerá o que no se ejercerá al exterior.

Pero, ¿cómo se dio la resistencia?, ¿cómo se organiza? Al hablar de resistencia no hablo ni me refiero a una imagen de un pueblo en armas, con pistolas y rifles, con cuchillos. No, la resistencia la entiendo de una manera más amplia, más profunda, y que no siempre lleva a la escisión en un grupo o al enfrentamiento directo de los grupos resistentes con los grupos que ejercen dominio. Hablo aquí de un dominio que es ejercido por un líder.

Si seguimos a James C. Scott, hay que referirnos a lo que este antropólogo identificó entre sectores campesinos como resistencia cotidiana. Dice este autor, “En vez de rebelarse directamente o de protestar públicamente, los campesinos recurrían a formas más seguras de rechazo como los atentados anónimos a la propiedad, la caza de algo vedado, la difamación, la esquivez. Con alguna excepción, evitaban prudentemente cualquier confrontación pública irrevocable”.²²² Esto es, la resistencia no solamente se ejerce con la violencia: también existen

²²¹ Hugo Zemelman y Guadalupe Valencia, “Los sujetos sociales, una propuesta de análisis”, en *Acta sociológica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, mayo-agosto de 1990, vol. III, núm. 2, p. 96.

²²² James C. Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Editorial Era, 2000, p. 41.

algunas formas de ejercerla en una supuesta relación que se da amablemente. A través de un rumor, de una verdad que es mentira, de una inasistencia a un acto y de otras múltiples expresiones. Este tipo de resistencia es la que se dio entre los lesionados, junto con la resistencia que se ejerció al separarse un grupo de otro.

El 22 de abril de 2010, en el atrio del Templo de Analco, estaban los tres grupos en los cuales se dividen los lesionados por las explosiones del 22 de abril de 1992. Estaban bien divididos. No se miraban. Se bufaban entre sí. Ahí están “los vendidos”, decían unos. Y los otros respondían: “ahí están los violentos”.²²³ Días después fui al hospital General de Occidente, el de Zoquiapan, que es donde atienden a los lesionados. Llegué al consultorio destinado para los lesionados del 22 de abril, y tuve un contraste evidente: me impresionó mirar que los grupos antagónicos que yo había visto el pasado 22 de abril de 2010, en el hospital no eran tan antagónicos: se saludaban, incluso platicaban amablemente. ¿Era acaso una resistencia este hecho ante los liderazgos? Ya mencioné que las relaciones conflictivas se dan entre los líderes, y que las bases de los lesionados muchas veces no entran en estos roces. Pero, ¿es acaso también esto un acto de resistencia ante las diferencias que se dan entre los líderes, o ante los líderes mismos?, ¿debo interpretar ello como verdaderamente un acto de resistencia? Incluso hay gente que dice pertenecer a un grupo (a un líder le dice eso), y participa activamente en el otro. ¿Es acaso esto resistencia?

Al interior de un grupo de lesionados, la resistencia hacia el líder existe. Ésta no se expresa de manera abierta: no hay una contradicción evidente a lo que se acuerda en una asamblea, al no ir a una reunión con el otro grupo, la escisión es clara. Descubrí que había formas de disfrazar la resistencia. Dice James C. Scott que ciertas personas resisten a través de lo que en su “conducta política [es una recurrencia] al disfraz, al engaño, a todo tipo de comportamiento evasivo, manteniendo al mismo tiempo, en las situaciones de poder, una actitud externa de activa e incluso entusiasta aceptación”.²²⁴ Sí, se resistía obedeciendo. Pero, ¿cómo encontré los rastros de resistencia si había muchos miembros de las asociaciones que acataban los dichos de los liderazgos? A partir de un análisis, digamos, finos, encontré que un acto de resistencia era el ir con los demás compañeros de otros grupos adversos y pasarse

²²³ En una entrevista que le hice a Sonia Solórzano, del grupo de David Méndez, me mencionó que muchas de las personas que integran la asociación “22 de abril en Guadalajara A.C.”, la encabezada por Lilia Ruíz Chávez, eran personas violentas. Dijo Solórzano: “Hay gente muy agresiva, gente ya dañada”. Entrevista con Sonia del Carmen Solórzano Romo, el 29 de abril de 2010.

²²⁴ James C. Scott, *op. cit.*, p. 41.

información, de platicar con ellos y contarse cómo iban las cosas con el grupo al cual se suponía se era afín y leal.

Ante el poder del dominador, o de la voz dominante (el líder), las bases de los lesionados optaban por un discurso que fuera concordante con esa voz dominante. También aquí dice algo James C. Scott que nos puede servir: “El discurso público es, para decirlo sin rodeos, el *autorretrato* de las élites dominantes donde éstas aparecen como quieren verse a sí mismas”.²²⁵ Muchas veces, en reuniones oficiales de cada grupo, me tocó observar cómo no había discusión acerca de lo que el líder o la lideresa decidía: todo estaba bien, todos afirmaban lo que decía el líder, todos estaban de acuerdo en ello. Era constante que no hubiera una contradicción, que todo se acatara, que no hubiera voces disconformes. Sin embargo, fuera de este ámbito público (o de este discurso público), había cierto pensamiento crítico que se manifestaba en otros lugares, fuera de la dominación, fuera de los espacios donde pudieran ser reprimidos por pensar de manera diferente. Scott habla de esta parte, de este ámbito, el cual “se encuentra estratégicamente entre los dos primeros [el discurso público y el discurso oculto, el cual muestra evidentemente su disconformidad con el poder]. Se trata de una política del disfraz y del anonimato que se ejerce públicamente, pero que está hecha para contener un doble significado o para proteger la identidad de los actores. En esta definición caben perfectamente los rumores, los chismes, los cuentos populares, los chistes, las canciones, los ritos, los códigos y los eufemismos”.²²⁶ No observé entre los lesionados una clara disidencia en cada grupo, pero sí encontré este tipo de desviación, que acepta el discurso público hegemónico del líder, pero que, al mismo tiempo, lo critica en ámbitos alejados del poder o de la visibilidad del poder (del líder).

Que existan chismes o rumores sobre los diversos líderes, es un acto que evidencia la resistencia al interior de cada grupo. Si bien es cierto esos rumores o esos chismes son producidos en los grupos antagónicos, éstos tienen vehículos de difusión entre todos los lesionados. Es decir, todos los lesionados saben que de Lilia Ruiz Chávez se dice es autoritaria, que ha incurrido en malos manejos administrativos, que ha cobrado cuotas, que ha humillado a la gente, que ha sido un “monstruo”. Los miembros del grupo de Lilia Ruiz Chávez no está conformes con esta percepción, pero algunos de sus integrantes permiten que esa información

²²⁵ *Ídem*, p. 42.

²²⁶ *Ídem*, p. 43.

se difunda e incluso ellos mismos la difunden: posibilitan el rumor, el chisme, la verdad a medias, la mentira también a medias.

Lo mismo sucede con el grupo antagónico, el encabezado por David Méndez. Se dice de él que ha sido tocado por las “mieles del poder”, que ha vivido gracias a “vender el movimiento”, que ha hecho todo lo posible para desacreditar a los grupos de lesionados que “sí pelean” y “luchan”. Se dice que está “vendido”, que no “representa a nadie, sino a él mismo”. Estos chismes y rumores, aunque se hacen eco en los grupos antagónicos, es cierto que los miembros de la misma asociación de David Méndez son vehículos de la información, y ésta se transmite, ya sea en las salas del Hospital General de Occidente, o en reuniones de las cuales no tiene noticias David Méndez. Es decir, la resistencia se evidencia en que los rumores existan, se den, tengan vida y pasen de voz en voz.

El poder del conocimiento

Los lesionados del 22 de abril han ganado varias batallas: no todos los lesionados ni todas las asociaciones de lesionados las han luchado, pero los beneficios se han reflejado en la mayoría de ellos. Sin duda, las acciones encabezadas por la asociación Abril en Guadalajara han sido más eficaces y han logrado los mejores frutos.. Fue gracias a dicha asociación que se logró una ayuda económica, becas y atención médica con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), fue gracias a dicha asociación y a sus acciones que se instrumentó un Fideicomiso (llamado Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social, FIASS), el cual se inauguró con seis millones de pesos, y fue esa misma asociación que peleó por una “donación” de Pemex para que se incrementaran los activos del Fideicomiso en 40 millones. Sin duda, las acciones de esta asociación han sido la diferencia entre lo que se ha logrado y lo que hubiera sido si no se hubieran realizado plantones, manifestaciones, entrega de oficios, charlas con diputados, senadores y gobernadores.

El FIASS, actualmente, otorga una pensión vitalicia a cada uno de los lesionados (los que se incluyeron en él, existen varios lesionados que no han sido incluidos en el FIASS o personas que pelean porque se les incluya), y a partir de los recursos que genera, se pagan medicinas para los mismos lesionados y la atención médica. El FIASS tiene un órgano de gobierno que está integrado por varios funcionarios públicos y por representantes de los

lesionados. Por parte del “gobierno”, el comité técnico lo forman el gobernador del estado, los titulares de las secretarías de desarrollo humano, de la general de gobierno, de la de finanzas, de la de salud, y el o la titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en total, 6 integrantes. Por parte de los lesionados lo conforman cuatro representantes. La desigualdad es evidente, pues son seis votos para los “del gobierno” y solamente cuatro para los lesionados.

Los lesionados no han tenido muchos cambios en la forma en cómo han sido “representados” en el comité técnico del FIAS. Desde su inicio se repartieron los puestos, con anuencia de los seis miembros del gobierno del Estado, supuestamente se iban a rotar, pero ya no ha sido así. Actualmente lo integran David Méndez, Sonia Solórzano, Pedro Serrato y Guadalupe González Salmerón. Todos ellos están al tanto de lo que sucede en el FIAS, de qué se realiza, de cómo van las cuentas. Eso les otorga poder. Les da la facilidad de influir en un instrumento que fue creado para el mejoramiento de todos los lesionados. Los “representantes” no han sido modificados a últimas fechas.

El estar incluidos en el comité técnico representa un conocimiento que los demás lesionados no tienen, pues quienes están ahí, saben cómo van las finanzas del FIAS. La “representación” no se ha dado, y los informes que pudieran brindar los que están en el comité técnico, simple y llanamente no se dan. Actúan no como “representantes”, sino como guías personales, y aprueban, sin llegar a consenso con los demás lesionados, lo que ellos creen conveniente.

David Méndez es el líder, por parte de los lesionados, en el comité técnico del FIAS. La forma en cómo se ha dado la “representatividad” de los lesionados ha variado. David Méndez, quien ha estado cerca del proceso, lo explica claramente: “Al principio los representantes lesionados se rolaban, cualquiera pudo haber sido, pero mucha gente desconocía de lo que se hablaba, y no sabía lo que aprobaban”. Además, indica Méndez que fue él quien ya no permitió la rotación: “Antes de tu servidor fueron como diez representantes, y ahora tenemos problemas por las decisiones que tomaron ellos. Cuando yo llegué, llegué sorteado, y aprovechando esa coyuntura, entonces yo le puse candado, yo propuse que el comité no pudiera quitar a ninguno de los representantes, si no era a petición de la mayoría de los lesionados”.²²⁷ Esto le permitió a David Méndez incluir en el comité técnico a sus allegados. “Ahora los que están se quedaron vitalicios, si no es por enfermedad, o por renuncia, no se

²²⁷ Entrevista con David Méndez, 10 de mayo de 2010.

pueden quitar, solamente que los mismos lesionados en su conjunto lo pidan. Eso fue lo único sano que yo hice. Por ejemplo, la señora Irene [García Bárcenas], que ya estaba enferma, que ya no pudo ir a las reuniones, tuvo que nombrar un suplente, y entró Sonia [Solórzano]”. David Méndez se fue haciendo de los suyos en el comité técnico. Incluyó a Sonia en el comité, vía una argucia para dejar fuera a Irene García Bárcenas. Guadalupe González Salmerón era incondicional de Méndez, pero después tuvo conflictos con él. Entonces, Méndez pensó en sacarla, aunque no pudo: “Yo pensé hace un año que empezamos a tener problemas fuertes [con los demás miembros del comité técnico del FIASS], a poder pensar que solicitáramos la mayoría [de los lesionados] una modificación: quitar a la señora Irene que ya estaba enferma, y quitar a la señora Salmerón, y esos dos lugares postular gente nueva, con gente que sí defiende, y que en el seno del comité no me contradigan”.²²⁸ Logró poner a Sonia Solórzano, pero no logró quitar a Guadalupe González Salmerón.

Guadalupe González Salmerón es lesionada, y trabaja en el gobierno del Estado: en la Biblioteca del Congreso del Estado. Ella es miembro del comité técnico del FIASS, y su visión de las cosas es siempre a favor de los del “gobierno”. En una charla que tuve con ella, me indicó: “Yo soy parte del comité, hemos estado tratando de cuidar el Fideicomiso, para que no se acabe [...] A mí me invitaron a formar parte del comité: dictaminaron [los del gobierno] quiénes seríamos parte del comité”. Agrega González Salmerón: “No interfiere el gobierno del Estado, no trata de perjudicarnos [a los lesionados]. En las reuniones se tratan los puntos. Hemos estado muy de acuerdo todos en llevar un buen manejo del Fideicomiso. Hay una buena comunicación con todos ellos, hay muy buena disposición de parte de ellos. Ellos no están a favor de que se perjudique a los lesionados. Hay mucha disponibilidad de ellos para apoyarnos”.²²⁹ Esta visión de apoyo total a los representantes del gobierno del Estado en el comité técnico del FIASS, no le ha beneficiado a David Méndez, o no le beneficia ya del todo. Por eso pensó en su remoción.

La cuestión aquí es que no existe una representatividad de los lesionados en el comité técnico del FIASS, no hay elecciones para elegir a los representantes, ni existen reuniones para informar sobre cómo va el Fideicomiso, sobre a qué acuerdos se llegaron. Muchas veces me tocó que lesionados acudían con Lilia Ruiz Chávez para mostrar preocupación porque no se les daba medicinas, porque las credenciales del FIASS no se expedían o no se renovaban y

²²⁸ Entrevista con David Méndez, 10 de mayo de 2010.

²²⁹ Entrevista con Guadalupe González Salmerón, 1 de octubre de 2010.

todas estaban vencidas y no sabían si ello implicaría que ya se les había sacado del FIASS o no. Estas decisiones las saben los que están dentro del comité técnico del FIASS, y no las informan. Por eso, el estar dentro de ese órgano, otorga conocimiento, y también poder. Y además, evidencia las escisiones, las divisiones entre los lesionados.

Hoy la situación se ha complicado: el Fideicomiso se está agotando. Los recursos ya no son suficientes. Los lesionados que están dentro del comité técnico [a excepción de Guadalupe González Salmerón] se quejan que, los del gobierno, han “metido” en la atención médica a gente que no es lesionada, sino “afectada”, es decir, que no tuvo lesiones en su cuerpo más sí en sus viviendas, enseres o negocios. Al otorgarles atención médica, también se les da medicina, lo cual implica un gasto mayor. Eso representa pérdidas en el FIASS y dicen que pronto ya se va a terminar el dinero, que en unos diez años más, si las cosas van como hasta ahora, ya no habrá fondos.

La forma o la visión de cómo se podría solucionar este problema varían de grupo a grupo. Los encabezados por Lilia Ruiz Chávez arguyen que, mientras los representantes de los lesionados en el comité técnico estén en desventaja de votos, jamás se podrá ganar una batalla: siempre perderán las votaciones con los del gobierno, aunque lo que se plantee sea lo óptimo. Por eso, lo que ellos plantean es establecer la paridad en el comité técnico del FIASS y pedir una modificación para que haya igualdad de votos. Además, piden que el gobierno (ya sea el municipal, el estatal o el federal), otorguen unos cuantos millones para incrementar los activos del FIASS: “Si le querían dar a la iglesia 90 millones, por qué, a nosotros que somos afectados por un gobierno, no nos quieren dar unos cinco o diez millones, para nuestra tranquilidad y como un acto de justicia”, dice Lilia Ruiz Chávez.²³⁰ Todo esto se realizaría, piensa este grupo, vía la petición a las autoridades, y si ésta no de resultado, se recurriría a la movilización, a la presión, a la visibilidad mediática. La visión de David Méndez y su grupo, junto con la de Pedro Serrato, es la de llevar las cosas y arreglar la situación en el FIASS: sensibilizar a los del gobierno para que ellos lleven mejor las formas en eso de los recursos, que no se agregue a personas al FIASS que no sean lesionados. Las diferencias son evidentes en cuanto a las formas en cómo se debe solucionar el conflicto que ahora los aqueja.

Sin duda, el estar dentro del comité técnico del FIASS otorga conocimiento y poder. Por eso, actualmente, las divisiones son mayores: el grupo de Lilia Ruiz Chávez le reprocha al

²³⁰ Entrevista con Lilia Ruiz Chávez, 13 de abril de 2010

grupo de David Méndez que no lucha por el mejoramiento de todos los lesionados y que hace lo que le venga en gana en el comité técnico del FIASS. David Méndez se defiende y dice que ellos sí están tratando de mejorar la situación de todos los lesionados. Esto a pesar de que no se informa de cómo van las cosas en el FIASS: jamás se ha convocado a una reunión al total de lesionados para informar, para decidir, colectivamente, qué caminos se deben tomar. David Méndez piensa que muchos lesionados no tienen la capacidad de decidir lo correcto, lo más inteligente, lo mejor, lo óptimo.

Los actores principales

Estudiar una organización al interior es algo complicado: no siempre se encuentra la documentación necesaria y personas clave que informen o aporten testimonios. Además, uno, cuando funge como observador, se topa con divisiones que son bastante antagónicas y tienen una historia detrás que no se puede conocer en el corto plazo. Informarse de los antagonismos cuesta tiempo. En el ínterin de ganarse la confianza de los actores uno se arriesga a los bandazo y al no saber con certeza plena qué creer y qué no, además de ser catalogado como afín a uno u otro grupo. Eso me sucedió: por un lado hablaba con unos, y dibujaban a los otros como monstruos. Y hablaba con los otros, y sucedía lo mismo. Por eso la observación se volvió complicada. A mí me vieron con desconfianza: "¿vienes de parte de quién?", "¿qué información deseas "sacarnos"?", "¿estarás coludido con los otros?", "¿vienes a afectar nuestros intereses?" Sí, siempre los lesionados cuando me veían o cuando acudía a ellos para entrevistarlos me se hacían estar preguntas: era el temor a que yo participara activamente con alguno de los bandos.

Por supuesto que uno, conforme va conociendo a los lesionados, va teniendo una visión un poco más amplia de la situación: no cree todo lo que a uno le dicen, y tiene muchas dudas y pocas certezas. Observé a veces cómo se me pretendía utilizar, ya fuera como mensajero, como captador de información o como prestador de un servicio. Esos eran gajes de mi oficio de historiador-antropólogo. Dentro de todas las complicaciones, logré mucho diálogo e información de todos los grupos de lesionados y un levantamiento de observaciones bastante amplio. Siempre que iba a una entrevista o a alguna charla, o siempre que le hablaba a algún lesionado, o me reunía con ellos, estaban presentes las palabras de Clifford Geertz

respeto a las interpretaciones que el etnógrafo realiza, contenidas en el multicitado primer capítulo del libro *La interpretación de las culturas*. Dice Geertz:

“La etnografía es descripción densa. Lo que en realidad encara el etnógrafo (salvo cuando está entregado a la más automática de las rutinas que es la recolección de datos) es una multiplicidad de estructuras conceptuales complejas, muchas de las cuales están superpuestas o entrelazadas entre sí, estructuras que son al mismo tiempo extrañas, irregulares, no explícitas, y a las cuales el etnógrafo debe ingeniarse de alguna manera, para captarlas primero y para explicarlas después. Y esto ocurre hasta en los niveles de trabajo más vulgares y rutinarios de su actividad: entrevistar a informantes, observar ritos, elicitar términos de parentesco, establecer límites de propiedad, hacer censo de casas..., escribir su diario. Hacer etnografía es como tratar de leer (en el sentido de ‘interpretar un texto’) un manuscrito extranjero, borroso, plagado de elipsis, de incoherencias, de sospechosas enmiendas y de comentarios tendenciosos y además escrito, no en las grafías convencionales de la representación sonora, sino en ejemplos volátiles de conducta modelada”.²³¹

Cada actitud de los lesionados me parecía un reto de interpretación: ¿por qué me decían esto?, ¿por qué me contaban aquello?, ¿debido a qué motivos? Me di cuenta, conforme avanzaba la investigación, de qué perspectivas tenían cada uno de los grupos respecto a la “lucha”, ese concepto tan utilizado por ellos y tan lleno de diversos significados. Para unos, “la lucha” era ponerse de respondones, ir a manifestaciones, hacer plantones, ponerse en contra de los del gobierno. Para otros, la “lucha” era algo mucho más moderado y más invisible: tener reuniones con algún funcionario, platicar con uno o dos diputados, ir a las reuniones del comité técnico del FIAS. Había diversidad de conceptos que eran interpretados por cada autor dependiendo su experiencia y dependiendo lo que ellos entendían por su experiencia.

Dos actores me parecieron de vital importancia para entender a los lesionados en su conjunto, y para comprender la forma en cómo debía interpretar cada una de las palabras que me decían. Estos actores eran Lilia Ruiz Chávez y David Méndez Velázquez. Sin ellos dos,

²³¹ Clifford Geertz, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 2005, p. 24.

entender lo que sucede entre los lesionados es complejo. Cada uno de ellos tiene liderazgo para ordenar y mandar a los demás: ejerce poder sobre ellos, un poder que tiene que ver con el “yo te indico” y “tú cumples”. Actúan de manera autoritaria ambos, pero son distintos los autoritarismos. Mientras que Lilia Ruiz Chávez es mucho más sutil para ordenar a los demás, es decir, tratar de lograr consenso, y aunque no siempre lo logra, busca preguntarles a las personas sus opiniones. Ella sabe que la opinión de ella es la que será implantada, y sabe ella quien es la que manda, la que ordena. Sin embargo, este saberse-jefa no implica que sus decisiones sean siempre impuestas sin consentimiento de los demás. Hay discusión y hay consejos que se dan entre los mismos lesionados. Acudí a reuniones con ellos, y había voces que disentían quizá en tiempos, pero que se expresaban. Había una especie de diálogo. Y se expresaba dicho diálogo. Sin embargo, también era autoritaria. Cuando alguien le mostraba una completa o muy visible resistencia, ella hacía lo imposible para que dicha persona se fuera de la asociación. No soportaba que uno de sus cercanos intentara formar algo fuera de su órbita de poder. Quizá por ello las constantes escisiones. En una de ellas, incluso se dejó asentada en un texto una de las posturas:

“La asociación civil de lesionados por las explosiones del 22 de abril de 1992, que fue instituida en mayo 2 de 1993 y que a partir del 22 de enero de 1994, se nombró coordinadora a la señora Lilia Ruiz Chávez, hace un balance con esta fecha del funcionamiento de la misma. De común acuerdo, estando la mayoría de socios presente, se decretó persona NO GRATA, a la señora Rosalba Andrade, por su actitud, tratando de desintegrar a la asociación, llamando a algunos de los socios para invitarlos a formar un grupo aparte. Por lo tanto, se llega al acuerdo de que la asociación no reconoce como socio a Daniel de León Andrade por dañar la cordialidad y unión de la misma, dejando con esta fecha de reconocerlo como socio. Firman los socios presentes al momento de llegar al presente acuerdo. Agosto 3 de 1994”²³².

Sin embargo, también dentro de la asociación se le reconocía su sagacidad para luchar por los lesionados. En una carta fechada en 1994, poco antes de la anterior, Luis Cruz, un lesionado, le

²³² APLRCH, álbum 2, 1994.

decía: “Sra. Lilia. La felicito por todo lo que he hecho por todos nosotros. Los que pertenecemos a la asociación. Le agradezco rotundamente por lo que ha luchado y el beneficio que ha logrado por cada uno de nosotros. Y adelante muy estimada señora”.²³³ Es decir, su carácter y sus formas la hicieron un personaje complicado, que por un lado era querida, y por el otro, odiada.

Lilia Ruiz Chávez ha monopolizado, dentro de la asociación *22 de Abril en Guadalajara*, el contacto con los medios de comunicación. Ella la voz o la imagen de los lesionados (e incluso de los damnificados todos) ante la prensa. Esto se observó, por ejemplo, cuando en 1997, se distribuían las tareas para acudir a los medios de comunicación, pues ella iba a dos entrevistas en televisión y a dos en radio, y solamente a una entrevista en radio (que chocaba con una en televisión a la cual tenía que acudir Ruiz Chávez) acudieron otras personas de la asociación.²³⁴

El caso de David Méndez es un autoritarismo donde él manda, donde él decide todo, donde no hay otra voz a la cual él pregunte algún asunto. Él es la asociación, él es el que dirige, y su voz es la única voz que existe. Expulsa a quien le da la gana e integra también a quien le da la gana. No hay nada más allá de lo que él diga. Son autoritarismos distintos. Uno mucho más abierto, otro mucho más cerrado y mucho más represor de las voces que están en contra de él.

Lo exterior

Ahora bien, algo que me interesaba conocer a fondo en estos dos liderazgos era la forma en cómo se habían relacionado con el exterior y cómo esa relación había afectado al interior. En capítulos subsiguientes abordaré la temática de los lesionados en sus dinámicas de relaciones con agentes externos a su organización (medios de comunicación, gobiernos y organizaciones civiles). Ahora solamente me interesa adentrarme en qué peso tuvieron los agentes externos en las escisiones de los lesionados. Y en especial, me interesa analizar qué peso dichos agentes tuvieron en la escisión entre Lilia Ruiz Chávez y David Méndez.

Los rumores de los allegados a Ruiz Chávez indican que David Méndez fue “tentado” por las mieles del poder. Dicen que “lo compraron”. Él lo niega, pero, ¿qué peso han tenido los agentes externos en la organización interna de los lesionados y en sus diversas escisiones?

²³³ APLRCH, álbum 2, 1994.

²³⁴ APLRCH, álbum 5, 1997.

Ya hemos mencionado que una parte de dichas escisiones tuvieron que ver con el “control” que cada uno de los líderes quería implantar en la asociación. Se dijo también que había celos, que la visibilidad mediática que lograba una líder no les parecía a los demás. Pero, ¿acaso en este amasijo de explicaciones o de factores de las escisiones, no tiene que ver también algo el factor de agentes externos a la organización?, ¿en especial grupos en el gobierno que miraban la división como una forma de menguar el poder o la fuerza que los lesionados iban colectando?

Desde un principio, y ya se dijo en el capítulo 1, a las diversas autoridades la división les beneficiaba, pues así no tenían que luchar contra un grupo grande, sólido y con los mismos intereses. ¿Acaso esto sucedió también con el caso de los lesionados?

Cuando hablé con David Méndez, me contó que él, a raíz de las explosiones y de su condición de discapacidad, y a raíz también de su relación que tuvo gracias a formar parte de la asociación *Abril en Guadalajara A.C.*, logró ingresar en algunos puestos de la administración estatal. “Me ofrecen en Sedesol lo que era en ese entonces el programa Progresas [...] Quien encabeza el programa en Jalisco era el doctor Marco Antonio [Castillo Morán], que había conocido en Sedesol, y me invita a trabajar, porque yo siempre he dicho que a mí me den trabajo, que a mí me den quehacer, que a mí no me den dádiva, que a mí no me den limosna [...] Me quedo a construir el archivo de lo que fue Progresas. Y me quedo seis años en lo que fue Progresas, no de plaza, sino contratos temporales, por proyectos. Empiezo a hacer una carrera, por así decirlo, social, y me vinculo con el secretario de salud, con gente a nivel gobierno por el programa. Tengo contacto con educación, con salud”.²³⁵ Es decir, él se integra a la estructura administrativa. Sonia Solórzano, su mano derecha, aboga por él y menciona que no lo compraron. Ella menciona: “A David Méndez lo convocan por parte de Sedesol, le ofrecen un trabajo, ¿por qué? Porque es persona que sabe luchar y sabe moverse, él no lo pidió, a él se lo ofrecen”²³⁶

¿Qué significa esto?, ¿es acaso la compra de liderazgos por parte del gobierno? Para David Méndez y su grupo no. Para los antagonistas sí. Aquí observamos cómo, desde las autoridades, se busca la integración de estas personas. Y esto es obvio, pues en un principio las autoridades intentaron desintegrar a la asociación que les causaba mayor escozor en cuestiones de cumplimiento de promesas (en ese entonces el PAN ya se encontraba en el gobierno

²³⁵ Entrevista con David Méndez, 10 de mayo de 2010.

²³⁶ Entrevista con Sonia del Carmen Solórzano Romo, el 29 de abril de 2010.

estatal), y se les integra, se les ofrece trabajo, y con ello, estos liderazgos se desvinculan de sus bases. Piensan en otras acciones, en otros intereses.

La cuestión es que muchas veces, los mismos liderazgos, no se dan cuenta de su integración al sistema. Se dice que “lo compraron”, que “lo integraron”, pero no se especifica el cómo. Sí, David Méndez aduce que a él no lo compraron, que él no se adhirió a las posturas del gobierno, pero en los hechos, la forma en cómo se dio la escisión de la asociación y la forma en cómo ha llevado a cabo sus labores después de dicha escisión, indica lo contrario. Esto muestra los mecanismos que las autoridades tienen para separar a las organizaciones sociales que les son incómodas.

En marzo de 1996, en un boletín de prensa de la asociación *Abril en Guadalajara A.C.* (todavía no se cumplía un año de la salida de David Méndez de dicha asociación, apoyado por Marco Antonio Castillo Morán), se dice: “Marco Antonio Castillo Morán debe estar esperando el ascenso y no nos sorprenderá que llegará ‘muy alto’ [en efecto, se le nombró encargado del programa Progresía en Jalisco], porque ha sido el ‘as’ que Sedesol le ha jugado a los lesionados y lo ha hecho muy bien, nos ha ocasionado divisiones, nos ha difamado, nos ha dado ‘golpes por la espalda’, su actitud fingida e hipócrita. Sabemos que cumple su trabajo pero, nosotros nos preguntamos a éste y a tantas gentes que han hecho lo mismo, ¿dónde quedó su moral y su decencia?”.²³⁷ Sí, existe la hipótesis de que, gracias a David Méndez (el lesionado) y a Marco Antonio Castillo (la autoridad), se perjudicó a una asociación que iba en ascenso y que, poco a poco, iba involucrando más luchas: había trascendido las demandas de los lesionados para integrar otras a sus planteamientos.

Las formas en cómo actúan las autoridades para desestabilizar una organización, muchas veces, no son muy obvias. Aquí, me parece, tenemos un ejemplo de cómo se da esto y bajo qué mecanismos: en un principio se divide a las organizaciones, después, a los liderazgos que provocaron las divisiones, para que no continúen exigiéndoles a las autoridades sus incumplimientos de promesas, los utilizan y les ofrecen trabajo. Cuando ya no le son útiles, los expulsan de esa integración: fue lo que sucedió con David Méndez. Posteriormente, después de ya varios años de laborar en el gobierno, se le despidió. Y nuevamente, él, se integró a sus actividades dentro de una asociación, pero ya sin las bases que antes tenía, y sin la unidad que él mismo ayudó a destruir.

²³⁷ APLRCH, álbum 4, 1996.

Uno de los puntos que se suele discutir al interior de muchas organizaciones sociales es la relación que deben tener con los grupos políticos, con las autoridades y con las entidades partidistas. Para unos, el hecho de integrarse o mantener un contacto estrecho con autoridades o partidos políticos, significa perder una especie de ciudadanía dentro de la organización. Para otros, una alianza con estas organizaciones significa una oportunidad para tener una mayor presencia y una mejor incidencia en sus intereses.²³⁸ Entre los lesionados esta discusión estuvo basada enteramente en los líderes: fueron ellos los que decidieron si se aliaban o no, y la forma en cómo se aliaban. Ya mencionamos que David Méndez participó en puestos del gobierno estatal. Lilia Ruiz Chávez, por su parte, se integró o tuvo contacto mayor con el PRD, no solamente en la política jalisciense, sino también en la michoacana, pues fue candidata ciudadana a la presidencia municipal de Tlalpujahua, postulación que se hizo vía el PRD.²³⁹

Sin embargo, la cuestión aquí es plantear cómo agentes externos se involucraron en las escisiones que tuvieron los lesionados. En el caso de la escisión de David Méndez, es muy claro cómo fue aconsejado por los miembros de la Sedesol, quienes le decían que lo mejor para un líder como él (como David Méndez) era distanciarse de Ruiz Chávez y romper con ella, además de fundar una nueva asociación. Lo ha dicho David Méndez: “Los funcionarios de la Sedesol me daban consejos, ‘es que Lilia Ruiz es una asociación, tú tienes que fundar otra para que tengan voz, para que se representen, porque si no los va a absorber’ [...]”²⁴⁰

Así pues, desde las autoridades, se apostó por las escisiones, por debilitar al grupo. Aunque otra trabajadora del patronato María del Carmen Ponce había alentado la formación de la asociación. Pero el patrón era ese de alentar las divisiones. Esto se hizo de muchas formas, unas veces, a partir de las personas que estaban cercanas a los lesionados, como por ejemplo, el caso de Marco Antonio Castillo, que fue muy cercano a David Méndez y quien fue quien lo apoyó en la división del grupo y posteriormente fue quien le ofreció trabajo en el gobierno del Estado. O a través de los mismos funcionarios públicos: dándoles mayores

²³⁸ Silvia Bolos ha planteado algunos puntos interesantes sobre la forma en cómo, las organizaciones sociales, se relacionan con los actores políticos. E incluso, cómo, algunas organizaciones sociales participaron en contiendas electorales y se convirtieron en gobierno. Véase Silvia Bolos, *La construcción de actores sociales y la política*, México, Universidad Iberoamericana / Plaza y Valdés Editores, 1999, 317 y Silvia Bolos, *Organizaciones sociales...* *op. cit.*

²³⁹ Las alianzas o relaciones que Lilia Ruiz Chávez tuvo con algunos miembros del PRD, fueron criticadas por varias personas. Por ejemplo, Sonia Solórzano, menciona: ““Se empezó a meter a la política, era ir a su casa a ayudarla a vestir. No éramos sus criadas, de veras. Me empezó a molestar en mucho cómo humillaba a la gente, era desde que quitame el zapato, desabróchame esto, ponme aquello. Yo la verdad, por eso me empezó a decir que soy una rebelde”. Entrevista con Sonia del Carmen Solórzano Romo, el 29 de abril de 2010.

²⁴⁰ Entrevista con David Méndez, 10 de mayo de 2010.

beneficios o mejor trato a los que no se ponían rebeldes y menores beneficios a quienes se insubordinaban. Es así como actuó el gobierno del Estado de Jalisco: apostó por la división. Ahora bien, las divisiones no se deben a factores únicos (no todo es culpa del agente externo): hay implicados otros factores internos (los recelos, las luchas por el control, la competencia de poder), que, en conjunto, provocan la división, el alejamiento, el rompimiento.

La dinámica

Las asociaciones tienen dinámicas de participación, estilos de toma de decisiones y consulta, de relaciones, así como formas de llegar a acuerdos. Ya hemos señalado que, por ejemplo, en el grupo *22 de abril en Guadalajara A.C.*, se llevan a cabo juntas, se votan propuestas, pero existe una voz de calidad y de fuerza, que es la de Lilia Ruiz Chávez. En la asociación encabezada por David Méndez, quien decide todo es él. Si acaso lo consulta con su mano derecha, Sonia Solórzano. Sin embargo, las decisiones son de él, él impone, él decide y él, de paso, no informa a sus bases. En el caso de *Abril en Guadalajara A.C.*, Pedro Serrato lleva la batuta, y existe una mayor apertura, sin embargo, la organización de los grupos entorno a él cada día se ha distanciado más y más y las convocatorias no son tan amplias. Sin embargo, esto es lo que sucede ahora, lo pude observar en el trabajo de campo realizado. ¿Cómo conocer realmente lo que sucedía anteriormente?, ¿cómo saberlo? Una vía podrían ser las entrevistas, sin embargo, éstas están limitadas por las sensibilidades heridas y el contexto de antagonismo evidente y de maniqueísmo constante y sus asegunes. Por eso, me parece, es buena opción atenerse a lo registrado en la documentación.

En unos documentos se puede observar cómo se establecían las actividades de la asociación en un aniversario por las explosiones, además de observarse cómo se relacionaban con otros grupos exteriores a los lesionados. Fue en 1995 cuando participaron en dicho aniversario los anteriores líderes de damnificados: la familia Gómez Partida. Se menciona en el documento, que es el acta de dos reuniones celebradas el viernes 10 y sábado 11 de marzo, a los participantes: “Asistieron 12 personas, entre ellas, Lilia Ruiz, presidenta de la asociación de lesionados y David Méndez Velázquez, [presidente] suplente, Ángeles Rosas, del PRD; María Esther Vázquez, ex representante de cuadra, Licenciada Mari Carmen Ponce; representantes de

la Asunción y de la soledad”.²⁴¹ Posteriormente, se mencionan las propuestas para el aniversario, las cuales incluyen Misa, manifestación y/o mitin, una “placa o monumento”, un “acto cultural”, y actividades necesarias, como serían “prensa y propaganda”. Se formaron comisiones, con sus respectivos encargados. Varias de las comisiones eran temáticas: por ejemplo, “liturgia”, “jurídica”, y otras eran espaciales, “representación en colonias o módulos de vivienda”, por ejemplo, “La Asunción” y “Batallón de San Patricio”. En el acta de la reunión del 15 de marzo del mismo año, se menciona que, uno de los acuerdos a los que se llegó fue nombrar “coordinadora general del proyecto a la Sra. Lilia Ruiz”. Se acordó también “se repartían cuestionarios de necesidades a los afectados”. Entre las acciones que se plantearon realizar, estaban: “contactar al Arq. Lanzagorta, ganador del concurso para el proyecto del monumento conmemorativo”, “Convocar a rueda de prensa para que la ciudadanía participe”, “imprimir programas para repartir a todos los medios”, “Evitar cosas fúnebres en la marcha, para no lastimar sentimientos” y “pedir guardar un minuto de silencio a nivel estatal”.²⁴² Se reparten las actividades entre los asistentes a la reunión. Igualmente, se propuso en la reunión que “El 22 de abril de cada año, no solamente se conmemore el suceso de las explosiones, sino que sea el día en que todo jalisciense salga a las calles a protestar por todo lo que el gobierno haga mal y lo haga público”.²⁴³

Se observa cómo, en las reuniones, existía una especie de diálogo y discusión acerca de lo que se llevaría a cabo. No había un autoritarismo evidente, aunque sí existía la preponderancia de una persona: Lilia Ruiz Chávez, quien fue nombrada coordinadora general del proyecto. Se observa cómo, dentro del grupo, había una intención de trascender la organización de los lesionados (y de los mismos damnificados) e ir más allá: convertir el día en una especie de fecha para protestar, para pedirle y exigirle cuentas a los gobernantes. Esto evidencia una dinámica de la organización. Sin duda, la preponderancia de Lilia Ruiz Chávez se hacía evidente, y ello conllevaría a celos, a discusiones sobre quién debería ser “la cara” de los “lesionados”. Pocos meses después de dicha reunión, David Méndez, quien participó en ella, encabezó una escisión en el grupo. La siguiente fotografía ilustra cómo, la figura preponderante de dicho aniversario fue Lilia Ruiz Chávez, junto con Sergio Gómez Partida, quien era uno de los “líderes históricos” de los damnificados, de los primeros que se

²⁴¹ APLRCH, álbum 3, 1995.

²⁴² APLRCH, álbum 3, 1995.

²⁴³ APLRCH, álbum 3, 1995.

organizaron ante el desastre. Como tercero se ubica Octavio Aparicio Orozco, de los lesionados. Ruiz Chávez fue quien acaparó la visibilidad mediática.



Los lesionados del 22 de abril de 1992, en 1995, ya tenían un control y una forma de identificarse. Esto evidenciaba la fortaleza que comenzaban a tomar. Se manifestaban, estaban al tanto de lo que sucedía, tenían negociaciones con la Sedesol para que les diera las aportaciones que se habían comprometido a dar en un Convenio. Ruiz Chávez, en el aniversario de 1995, criticó a la Sedesol porque, desde enero y hasta la fecha (22 de abril de 1992), no se les había cumplido a cabalidad lo prometido por la Sedesol. Dijo en el boletín de prensa del 22 de abril de 1995: “La Sedesol se comprometió a apoyarnos con 600 pesos mensuales, becas para nuestros hijos, despensas y atención médica, nos ayudó el año pasado de julio a diciembre, pero lo hizo cubriendo los seis meses en dos apoyos. Así no podemos planear nuestra economía. Necesitamos de una mensualidad puntual; y por si fuera poco en lo que va del año (tres meses), lo único que se nos ha proporcionado a partir de febrero es

atención médica, la cual agradecemos”.²⁴⁴ Y además, en dicho boletín de prensa indicó: “públicamente le pedimos que no trate de dividirnos. Ya que con promesas llama a la gente a dirigirse directamente sin la mediación de la asociación civil, diciéndoles que no es necesario que estemos unidos para que nos atienda”.²⁴⁵ Esta forma de protestar y de hacer públicas las cosas, no le parecían a las autoridades: sin duda, el que después de estas declaraciones viniera la gran escisión de la asociación, no es una casualidad.

Ahora bien, dentro de las tareas de la asociación de lesionados, iba tomando forma un posicionamiento y un planteamiento mucho más amplio de lo que se quería y de hacia dónde se iba. También se elaboraron credenciales para los miembros activos de la asociación, lo cual implicaba un mayor nivel de control y de organización, además de identificación. Las dos fotos de abajo reproducen la cara y contracara de las credenciales elaboradas por la asociación *Abril en Guadalajara A.C.*

The image shows the front side of a membership card. At the top left is a logo featuring a stylized building with a cross and a caduceus. To the right of the logo, the text reads: "ASOCIACION ABRIL EN GUADALAJARA" in a large, bold, serif font. Below this, in a smaller font, it says "MIEMBRO ACTIVO" and "REG. FED. DE CAUS. AGU - 930517 - ET7". On the left side of the card, there is a rectangular box intended for a photograph. To the right of this box, there are several lines for personal information, each with a label and a horizontal line for text: "NOMBRE", "DOMICILIO", "EDAD", "TEL.", "SEXO", and "AÑO DE REGISTRO". At the bottom of the card, there is a horizontal line followed by the word "COORDINADORA".

²⁴⁴ APLRCH, álbum 3, 1995.

²⁴⁵ APLRCH, álbum 3, 1995.

F I R M A	EMERGENCIA
	NOMBRE
	DOMICILIO
ESTA CREDENCIAL ACREDITA AL PORTADOR COMO SOCIO LESIONADO DEL 22 DE ABRIL EL TITULAR DEBE NOTIFICAR SU CAMBIO DE DOMICILIO O EXTRAVIO	ENFERMEDAD QUE PADECE
	MEDICAMENTO O TRATAMIENTO EN CASO DE EMERGENCIA
ALERGICO A:	TIPO DE SANGRE

En 1995 la asociación *Abril en Guadalajara A.C.* le escribió al entonces gobernador del Estado, Alberto Cárdenas Jiménez, una carta. En dicha misiva se proponen una serie de planteamientos que iban más allá de la mera satisfacción de sus demandas: había planteamientos generales, políticos y económicos.

En principio, en la misiva se identifican los lesionados: “Nos presentamos ante usted como uno de los grupos que surgieron a causa del 22 de abril de 1992 [...] Lo conformamos exclusivamente personas que resultamos dañadas físicamente, independientemente de haber resultado dañadas en otros aspectos”.²⁴⁶ Se especifican las actividades que lleva a cabo la asociación: “Nuestra actividad ha sido hasta ahora, unir nuestras necesidades y exponerlas ante las autoridades correspondientes”.²⁴⁷ Posteriormente, se hace un recuento de la situación de los miembros de la asociación: “La mayoría de nosotros hemos quedado con limitaciones físicas permanentes, que van desde la pérdida de miembros y órganos como la vista, piernas y brazos, hasta la movilidad parcial o total de nuestro cuerpo. Carecemos de los medios necesarios para desenvolvemos y reincorporarnos a una vida útil y productiva o simplemente para ser independientes de nuestras familias que han padecido al parejo que nosotros”.²⁴⁸ Hacen después una petición a las autoridades: pensión (“buscar o conseguir el medio para que se nos pensione de acuerdo a nuestras limitaciones con una pensión decorosa y que se actualice con el sueldo mínimo”), credenciales, vales de gasolina, apoyo para vivienda y crear un centro para discapacitados. Aquí se observa cómo, los lesionados, comienzan a hacer propuestas que van

²⁴⁶ APLRCH, álbum 3, 1995.

²⁴⁷ APLRCH, álbum 3, 1995.

²⁴⁸ APLRCH, álbum 3, 1995.

más allá de sus demandas. Para crear un “centro para discapacitados”, los lesionados mencionan: “pedimos se nos auxilie proporcionándonos un lugar en el cual podamos gozar de ratos de recreo y esparcimiento, además de lo cultural, que cuente con lugares para practicar y disfrutar de la natación, y que cuente con aditamentos que nos faciliten el libre acceso”.²⁴⁹ Esto es muy importante, pues ahí los lesionados proponen, participan en la solución, o lo que ellos creen solución, a un problema propio que incluya a otras personas que están en la misma situación.

Además de ello, en la misiva que dirigen a Alberto Cárdenas Jiménez, se observan propuesta ocupacionales: “Solicitamos ayuda para crear trabajo organizado con los lesionados [...] Nuestra situación actual nos ha obligado a cambiar nuestro sistema de vida y de trabajo, y no hay mucho para discapacitados, por lo tanto es necesario crear algo acorde a nuestras limitaciones y necesidades”.²⁵⁰ Igualmente, en esta propuesta existen demandas que tienen, por los mismos lesionados, propuestas de solución.

Un aspecto muy importante es que la asociación *Abril en Guadalajara A.C.*, en 1995, se planteaba ir más allá, ser un espacio para la discusión de propuestas y para la organización. Dicen en la carta como “propósitos”, “nos proponemos posteriormente ayudar a quienes se encuentren en desgracia y que nuestra asociación no solamente sepa pedir sino dar algo de lo que nosotros hemos logrado aprender con la experiencia que nos ha dejado el desastre por el que hemos pasado. Así nuestra asociación podrá devolver algo de lo que se nos ha dado en diferentes aspectos, brindando ayuda a los demás”.²⁵¹ Es muy interesante cómo, la asociación *Abril en Guadalajara A.C.*, en 1995, se planteaba ir más allá. No solamente pedían y exigían, sino que se miraban como una asociación que pudiera auxiliar, con la experiencia, a otras causas y demás personas “en desgracia”. Quizá también esto provocó que, pocos meses después, uno de sus integrantes (quien era el vicepresidente), saliera y, con ayuda de elementos del gobierno, fundara otra asociación. La división como elemento de debilitamiento de un espacio que prometía volverse más y más indómito, y más y más preocupante para las autoridades.

Poco a poco los planteamientos, a pesar de las divisiones de los lesionados, se iban logrando. Ya se había firmado un convenio con la Sedesol, que a pesar de los no cumplimientos y demás aspectos conflictivos, era ya algo. El 25 de enero de 1996, *Abril en*

²⁴⁹ APLRCH, álbum 3, 1995.

²⁵⁰ APLRCH, álbum 3, 1995.

²⁵¹ APLRCH, álbum 3, 1995.

Guadalajara A.C. firmó un convenio con el Sistema DIF Guadalajara, para “otorgar en forma gratuita la credencial Programa de apoyo a Discapacitado (PAD) a los miembros de apoyo para los lesionados, para que gocen de los beneficios que ofrece este Programa en apoyo al discapacitado”.²⁵² Poco a poco la organización iba obteniendo triunfos. Y también iba aprendiendo, haciendo experiencia. Creaba su dinámica de acción.

El peso de las experiencias acumuladas

Uno no nace sabiendo cómo actuar públicamente, qué hacer cuando sucede algo políticamente importante. No sabe moverse en las “cosas de la política”. No sabe hacia dónde dirigirse. Esto sucedió con los lesionados. Se vivió, a los largo de los años, un proceso de aprendizaje, de estar en la vida pública, en la política, en el espacio público. Se comenzó sabiendo nada, y poco a poco, lentamente, orillados por las circunstancias, se dio un aprendizaje. Tanto a nivel interior como al exterior, se aprendió a saber cómo actuar, cómo hablar, con quién dirigirse. Esto se ha dado en todos los grupos. Y se ha dado en las bases y en los liderazgos. David Méndez, por ejemplo, ya no es el muchacho que era en 1994, cuando se le invitó a participar en la asociación *Abril en Guadalajara A.C.* Pedro Serrato igual: ya conoce mejor el sistema político mexicano, las formas, los modos, la manera de participar. Todos han tenido un aprendizaje. Algunos aprendieron más que otros, pero la experiencia quedó. Un ejemplo quizá dibuje esta cuestión que planteo.

El 12 de enero de 1998, el entonces delegado en Jalisco de la Secretaría de Desarrollo Social, Alfonso Rescala Cárdenas, le envió a Lilia Ruiz Chávez un oficio donde le informaba que, dicha dependencia, ya no otorgaría la pensión y la ayuda médica que hasta ese momento había proporcionado, y que dicha labor correspondería ahora al Gobierno del Estado, con un mecanismo que hasta ese momento no se había pensado. Agregó además en la misiva que, “El Congreso del Estado aprobó dicha propuesta de creación de un Fideicomiso con \$6’000,000 (seis millones de pesos) como instrumento para generar recursos en forma permanente destinados a la atención integral de las personas lesionadas, con las características de operación que defina el propio Gobierno del Estado”.²⁵³ Se indica que varias de las personas que hasta ahora han recibido atención médica y apoyos económicos, en el Fideicomiso no los tendrán.

²⁵² APLRCH, álbum 4, 1996.

²⁵³ APLRCH, álbum 6, 1998.

Es decir, que hubo una depuración. Ante este conocimiento, la asociación *Abril en Guadalajara A.C.* decidió pedir mayor información y asesorarse de gente que estaba “metida” en la política.

El 16 de enero, Ruiz Chávez envió un oficio a la sub secretaria de Gobierno de Participación Social, donde pidió información y reclamó: “No estamos de acuerdo con tal depuración porque nos parece injusto que compañeros a quienes médicamente se les ha dictaminado discapacitados de por vida, queden fuera de esos apoyos [...]”.²⁵⁴ Hizo una crítica a las valoraciones médicas: “tenemos dictámenes médicos que explican su situación, no dudamos que la reciente valoración haya sido bien realizada pero sabemos y los médicos lo saben mejor que nosotros, que los estudios no siempre detectan todos los males internos y creemos que los médicos que nos atendieron inmediatamente después de las explosiones conocieron sin duda cada caso en particular e internamente”.²⁵⁵ Y concluyó con un argumento legal, de derecho a la respuesta: “Es por todo lo antes expuesto que solicitamos a usted de la manera más atenta que por escrito se nos dé respuesta a la presente, ya que el artículo 8 de la Constitución nos da derecho a ello”.²⁵⁶ Sin duda, aprendizaje de cómo moverse, de cómo actuar, de cómo defender intereses colectivos y de cómo dirigirse a los funcionarios públicos según las circunstancias.

El 19 de enero, Lilia Ruiz Chávez, como presidente de la asociación, mandó una carta al Delegado de la Sedesol, Alfonso Rescala Cárdenas, diciéndole: “solicitamos de la manera más atenta informe por escrito de qué convenios o acuerdos existen interinstitucionalmente para que Gobierno del Estado adquiera los compromisos que Sedesol tiene con nosotros, qué cantidad dará inicio al Fideicomiso, los intereses que generará mensualmente y, qué banco los manejará, por cuánto tiempo queda asegurada la atención médica, tipos de prótesis y otros instrumentos, así como, la cantidad mensual aportada, si es verdad que dejaremos de recibir las becas de nuestros hijos sin que hayan terminado sus estudios, y qué pasará con las despensas”.²⁵⁷ Y agregaba la misiva: “El artículo 8 de la Constitución nos da derecho a recibir por escrito la respuesta y es por eso que, les solicitamos de la manera más atenta, tenga a bien contestarnos a las dudas que le exponemos en la presente y así poder disiparlas para tranquilidad de todos”.²⁵⁸

²⁵⁴ APLRCH, álbum 6, 1998.

²⁵⁵ APLRCH, álbum 6, 1998.

²⁵⁶ APLRCH, álbum 6, 1998.

²⁵⁷ APLRCH, álbum 6, 1998.

²⁵⁸ APLRCH, álbum 6, 1998.

Al mismo tiempo que enviaba esta correspondencia al delegado en Jalisco de la Sedesol y al subsecretario de gobierno de participación social, la asociación, el 22 de enero del mismo año, se dirigió al senador Mario Saucedo Pérez, del PRD, para gestionar una reunión con el gobernador, Alberto Cárdenas Jiménez.²⁵⁹ Igualmente pidieron los lesionados al entonces diputado local, Raúl Padilla López, el 28 de enero, “ayuda para obtener información con respecto a la formación del Fideicomiso pretendido por la autoridad estatal con apoyo económico federal, y el destino que se ha invertido al respecto, así como posibles desvíos”.²⁶⁰ Esta forma de actuar es parte de la experiencia que el grupo fue tomando entre los años 1994 y 1998: obtener información, mandar oficios, auxiliarse de personas que actuaban desde los círculos del poder político.

El 3 de marzo de 1998, Alfonso Rescala Cárdenas, delegado en Jalisco de la Sedesol, respondió al oficio de petición de información hecho por la asociación *Abril en Guadalajara A.C.* En dicha misiva, el funcionario indicó: “es conveniente se dirija usted al Gobierno del Estado para que, como beneficiarios del citado Fideicomiso, puedan los miembros de esa asociación conocer las normas, bases, condiciones y términos que serán definidos en la estructura constitutiva del contrato que se celebre, y así tener respuesta a todas las interrogantes que plantea en su carta”.²⁶¹ Para cuando recibió Ruiz Chávez la respuesta, ella ya había obtenido información por otros medios. Pero aún así, pidió el 9 de marzo a Alfonso Rescala Cárdenas, “copia del o los acuerdos que se hayan efectuado interinstitucionalmente”.²⁶² El 10 de marzo, un día después de haber recibido la comunicación de la delegación Jalisco de la Sedesol, Ruiz Chávez mandó un oficio a Mario Saucedo, pidiéndole le informe cómo iban las gestiones para entrevistarse con el gobernador y otros funcionarios, incluido Ernesto Zedillo Ponce de León, a la sazón presidente del país. Además, le anexó “copias fotostáticas de dos oficios recibidos en lo que iba del año de parte de la Secretaría de Desarrollo Social, Jalisco. Dos más procedentes de la Subsecretaría de Participación Social, más una copia del Convenio firmado por la Sedesol [el de agosto de 1994]”.²⁶³ Esto demuestra una sagacidad en el quehacer político que, sin duda, fue afinándose conforme pasaban los años: la experiencia, pues. No

²⁵⁹ APLRCH, álbum 6, 1998.

²⁶⁰ APLRCH, álbum 6, 1998.

²⁶¹ APLRCH, álbum 6, 1998.

²⁶² APLRCH, álbum 6, 1998.

²⁶³ APLRCH, álbum 6, 1998.

solamente se atrincheraba para saber qué hacía el gobierno, sino que tomaba previsiones y hablaba con posibles aliados.

El 20 de marzo de 1998, el sub secretario de Gobierno de Participación Social, Rigoberto González Martínez, le respondió a Ruiz Chávez y le indicó que “no existe convenio con la Sedesol para que los compromisos de ésta sean adquiridos por el Gobierno del Estado”, es decir, que el convenio firmado en agosto de 1994, quedaba automáticamente cancelado, y además, agregaba que ahora el apoyo económico del Fideicomiso sería “hasta por 126 meses”. Después de dicha época, no se obligaban a darlo. ¿Qué hacer ante ello? La experiencia sin duda sirvió. La asociación *Abril en Guadalajara A.C.* había reunido los documentos, las conversaciones. ¿Qué hacer?, ¿qué sirve?, ¿cómo transformar esto que los lesionados consideraban injusto en un asunto público? Su respuesta será parte de la experiencia obtenida en todos esos años en los que la asociación se había movido en el espacio público.

El 28 de marzo de 1998, ocho días después de haber recibido la comunicación de la Sub secretaría de Gobierno de Participación Social, la portada del periódico *Siglo 21* decía, en letras bien grandes: “Quitaron 5 millones de pesos de apoyos a los damnificados”, y después, en letras un poco más pequeñas, pero sin dejar de estar en la primera plana: “Aunque hace un año se anunció que el gobierno estatal recibiría del federal 11 millones de pesos para ayudar a los afectados por las explosiones del 22 de abril de 1992, sólo se dispone de 6 millones, que servirán para recibir mensualidades durante seis años. ‘No estamos de acuerdo porque nuestra discapacidad es permanente’, dijo Lilia Ruiz Chávez, representante de los afectados”.²⁶⁴ Aparecían en el periódico copias de los documentos que la asociación había recibido de diversos funcionarios públicos. Sí, la experiencia. El primer párrafo de la nota dibujaba bien el planteamiento de los lesionados y la forma en cómo respondían, vía los medios de comunicación, a la estrategia de las autoridades por restarles apoyos. Decía la nota del reportero José Ángel Gutiérrez: “Luego de que hace poco más de un año se anunció que el gobierno del estado recibiría, de parte del federal, 11 millones de pesos para ayudar a los afectados por la tragedia del 22 de abril de 1992, ahora resulta que sólo se dispone de 6 millones de pesos y que éstos alcanzarán exclusivamente para que los damnificados –y no todos– reciban una mensualidad durante seis años, o máximo, 126 meses”.²⁶⁵

²⁶⁴ José Ángel Gutiérrez, “Quitaron 5 millones de pesos de apoyos a los damnificados”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 28 de marzo de 1998.

²⁶⁵ *Ídem.*

La asociación *Abril en Guadalajara A.C.*, y su presidenta, Lilia Ruiz Chávez, se movieron con experiencia en el espacio público. Sí, era la experiencia que habían logrado reunir al través de los años y eran también las redes sociales que habían establecido, las cuales les permitieron identificar que el gobierno del Estado pretendía ningunearlos y restarles apoyos ya ganados. El manejo que realizó de los medios de comunicación la asociación fue certero, pues pronto puso en el plano político la cuestión del dinero que se suponía el gobierno del estado utilizaría para los lesionados. Dijo en una conferencia de prensa celebrada el 31 de marzo de 1998 Lilia Ruiz Chávez: “Nos han traído de un lugar a otro, trámite tras trámite y nada, no sabemos qué está sucediendo con el dinero del fideicomiso”.²⁶⁶

La respuesta de las autoridades fue, de cierta manera, torpe. No supieron cómo explicar que habían quedado cinco millones fuera del Fideicomiso, y tampoco supieron decir cómo se iban a trasladar las obligaciones contraídas por la Sedesol al gobierno del Estado. Este hecho demeritaba la labor de la administración panista encabezada por Alberto Cárdenas Jiménez. El Subsecretario de gobierno de Participación Social, Rigoberto González Martínez, en entrevista con el periódico *Siglo 21*, dijo que de los once millones, ya se habían gastado 4 millones 543 mil pesos en “diferentes apoyos”. Además, agregó que pronto recibirían los lesionados su apoyo económico (ya iban tres meses sin recibirlo), el cual duraría entre ocho y doce años, pero que no se sabía, hasta ese momento, de dónde saldría el dinero para el Fideicomiso, pues en el presupuesto no se había incluido.²⁶⁷

Los funcionarios parecían estar descontrolados: por un lado, aducían que no se había colocado en el presupuesto lo del Fideicomiso, y, por el otro, decían que ya pronto estarían los recursos. La Sedesol, mientras tanto, mencionaba que sí, que el dinero existía. El caso es que este ejemplo muestra cómo los lesionados habían tomado experiencia durante los años que tenían organizados; supieron visualizar fácilmente lo que el gobierno del estado pretendía: dejarlos en un limbo, donde los logros que habían tenido, en aras de cuestiones burocráticas, se diluyeran. No se dejaron. El 15 de abril le escribieron un oficio al gobernador, Alberto Cárdenas Jiménez, explicándole todo el proceso, los oficios, las charlas, y le exigieron dos puntos: “Primero: El que se establezca por medio de una figura legal, el otorgamiento de las

²⁶⁶ Ileana Landeros, “No sabemos lo que está sucediendo con el dinero”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 1 de abril de 1998.

²⁶⁷ José Ángel Gutiérrez, “Los recursos para los lesionados no se contemplan en el presupuesto”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 2 de abril de 1998.

pensiones a los lesionados, con carácter de permanente, así como incorporarlos a una institución de salud, el proporcionarles medicamentos y aparatos ortopédicos; y segundo: el que Sedesol asuma este compromiso, partiendo de lo establecido en el convenio [de 1994] y buscando el apoyo del gobierno estatal tanto como del municipal, o que se busquen medidas que aporten una solución definitiva al problema”.²⁶⁸

Ya para el 21 de abril de 1992, la guerra de declaraciones estaba al rojo vivo. Alberto Cárdenas mencionaba que se le había dado respuesta puntual a los lesionados, y éstos acusaban a éste de "desvío de fondos".²⁶⁹ ¿Qué hacer? El aniversario estaba próximo. ¿Cómo actuar? La experiencia aprendida en el trato político, sí, la experiencia.

El aniversario significó el espacio adecuado para participar y obtener visibilidad mediática necesarias, para presionar y lograr los objetivos planteados, que eran simple y llanamente continuar con una pensión digna y una atención médica también digna. Se establecieron varias actividades y muchas entrevistas en medios de comunicación, tanto escritos como audiovisuales. Misas, manifestación, exposiciones fotográficas, conciertos, un foro y, también, un plantón en Palacio de Gobierno. La apuesta por la movilización, por el no dejarse. En este aniversario cada uno de los integrantes de la asociación *Abril en Guadalajara A.C.* participaron. Sin embargo, las divisiones se hicieron evidentes. El 22 de abril de 1998, día del aniversario, salió una nota publicada en *Siglo 21*, la cual sintetizaba la voz de los disidentes y, además, ayudaba a contrarrestar la fuerza que iba tomando el grupo encabezado por Lilia Ruiz Chávez. La nota, firmada por el reportero José Ángel González, mencionaba:

“Integrantes del Grupo Unido de Personas con Discapacidad, acusaron a la asociación Abril en Guadalajara, otro organismo de lesionados, de estar plenamente politizada, todas vez que varios de sus integrantes, empezando por su presidenta, Lilia Ruiz Chávez, pertenecen al PRD. También acusaron a Lilia Ruiz de cobrar cuotas a sus agremiados. Guadalupe González Salmerón, integrante del Grupo Unido, apuntó que en los tiempos en que ambas organizaciones estaban fusionadas, cada uno de los afiliados tenía que pagar 30 pesos para poder pertenecer a la asociación, más 20 pesos mensuales [...] Por

²⁶⁸ APLRCH, álbum 7, 1998.

²⁶⁹ Cayetano Frías Frías, “Acusan al gobierno de Jalisco de desviar fondos de damnificados”, en *La Jornada*, México, 21 de abril de 1998.

aparte, David Méndez, presidente del Grupo Unido de Personas con Discapacidad, fue tajante al señalar que detrás de Abril en Guadalajara existen intereses políticos: “Todos lo saben, que el PRD está detrás de todo eso, que fue la finalidad de mi separación de ese grupo y formar este otro con compañeros verdaderamente lesionados”, comentó. Dijo que aún con todo, muchas de las propuestas de Abril en Guadalajara, han sido aceptadas por las autoridades, y este otro grupo también las ha admitido, “porque no tenemos temor a que fuéramos excluidos”. Mencionó que las fricciones con la otra agrupación también han sido “porque ellos dicen que somos muy conchudos porque ellos luchan y nosotros no, porque nosotros utilizamos otros medios. Pero nosotros no podemos hacer marchas y plantones, porque no tenemos los recursos ni la fuerza económica corporal para hacerlo”, añadió”.²⁷⁰

Aquí se observa, claramente, la forma hasta qué punto los lesionados estaban divididos, cómo marchaban por caminos distintos. El 22 de abril de 1998, los de la asociación *Abril en Guadalajara A.C.*, decidieron hacer un plantón. En un tema que tuvo la atención de todos los medios de comunicación, un grupo de lesionados ingresó al palacio de Gobierno, el cual estaba protegido por policías estatales. No los dejaron salir. Fue entonces que, al ser desalojados los lesionados a las cinco de la mañana del 23 de abril, acusaron al gobierno del estado de ser violentos. Existe una crónica hecha por la asociación *Abril en Guadalajara A.C.*, de lo sucedido:

“Los lesionados llevan un pliego petitorio al gobernador hasta palacio de gobierno, y éste no los recibe. Ellos insisten en no entregar su pliego petitorio a funcionarios de tercer nivel e intentan ingresar al palacio, se los impiden los policías de la puerta y un número considerable de antimotines, entre golpes, maltratos, empujones y palabras altisonantes. 11 lesionados encabezados por Lilia Ruiz y su asesor Eduardo Montelongo, logran entrar antes de que las puertas se cierren y quedan el resto en la calle. Se viven horas de angustia y de tensión. Los lesionados de la calle llaman al periodista Carlos Cabello Wallace para que intente y les permitan el acceso al palacio y poder introducir medicamentos a los que están en el interior.

²⁷⁰ José Ángel González, “Los damnificados se encuentran divididos y a la deriva”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 22 de abril de 1998.

No lo logran. Más noche llaman a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ). Dos visitadoras, una de nombre Verónica Delgado Kin, llegan justo cuando camilleros de un puesto de socorros trasladadas hacia el exterior por una puerta opuesta a la entrada principal a las lesionadas María de Jesús González Andrade y María Refugio Franco, que se desmayaron cuando los policías intentaron por primera vez desalojarlos violentamente. Lejos de ayudar, las visitadoras de la CEDHJ actuaron a favor de gobierno del Estado. Finalmente se alejaron. Después de varios intentos de desalojarlos, el asesor jurídico de los lesionados, acompañado de María Guadalupe Zambrano, lesionada, salieron a informar a los que seguían en plantón en la calle, que estaban muy preocupados por no saber qué pasaba. Finalmente, los 8 lesionados que quedaban en el interior fueron sacados por la fuerza, justo al sonar las campanas de la catedral a las 5:00 AM”.²⁷¹

Al día siguiente, las primeras planas de los periódicos informaban del hecho. *El Sol de Guadalajara*, edición vespertina, titulaba así lo acontecido minutos antes en palacio de gobierno: “Brutal desalojo”.²⁷² *Siglo 21*, en su edición del 24 de abril, decía: “Los damnificados denuncian desalojo”.²⁷³ *Público*, por su parte, titula en su primera plana: “El desalojo mete a gobierno en aprietos”.²⁷⁴ Sin duda era la experiencia: la forma en cómo la asociación *Abril en Guadalajara A.C.* logró poner el tema del Fideicomiso, de una pensión digna, en el tema central de la prensa. Los lesionados supieron manejar los tiempos, las declaraciones, las formas. Sin duda, la experiencia lograda por el grupo era mucha ya para 1998. Del tema se hablaría demasiado: declaraciones de aquí y de allá, de los funcionarios públicos y de los lesionados, reuniones con diputados, más protestas, más conferencias de prensa: indignación por parte de una parte de la ciudadanía. Los lesionados habían, de cierta manera, ganado una batalla: no se dejaron, como se dice coloquialmente, “madrugar”. Pusieron el tema, su tema, en el espacio público. Vendrían

²⁷¹ APLRCH, álbum 22, 2003.

²⁷² Héctor González Rodríguez y Víctor Manuel Chávez Ogazón, “Brutal Desalojo”, en *El Sol de Guadalajara*, Guadalajara 23 de abril de 1998.

²⁷³ Gerardo Rico, “Los damnificados denuncian desalojo”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 24 de abril de 1998.

²⁷⁴ Isaac Guzmán, Omar Cruz, Sonia Serrano e Ignacio Pérez, “El desalojo mete a gobierno en aprietos”, en *Público*, Guadalajara, 24 de abril de 1998.

más acciones parecidas, más “luchas”, más protestas. Es la experiencia, sí, porque para eso de las actividades políticas, de salir al espacio público, se precisa experiencia.

El estudio del interior en una organización social: necesidad de conocimiento

Analizar el interior de una organización social es un conocimiento importante que, desgraciadamente, muchas veces no se sabe, o no se le presta atención. Parecería que las organizaciones sociales, o los movimientos sociales, solamente existen al exterior, que tienen presencia, o son dignos de estudio en su relación con otras organizaciones sociales, con funcionarios públicos, etcétera. En este capítulo se buscó conocer a los lesionados en su interior: ¿cuáles fueron sus necesidades?, ¿cómo se relacionaron?, ¿existía consenso en sus decisiones?, ¿hubo rompimientos?, ¿qué aprendieron de "la lucha"?

Sin duda, al interior de una organización se establecen muchos vínculos, muchas enemistades, muchas luchas de poder y de conocimiento. A partir de lo dicho hasta ahora, del análisis de las entrevistas realizadas y de los documentos consultados, podemos concluir que, una organización, al interior, es un microcosmos donde se establecen variables que son significativas para estudiar. Entre mayor sea el conocimiento de las organizaciones al interior, mayor será el entendimiento del actuar de estas organizaciones al exterior. En el siguiente capítulo analizaremos cómo, en las organizaciones de lesionados, se dieron también relaciones de género.

CAPÍTULO IV

Lesionadas, lesionados y los roles de género

Capítulo IV

Lesionadas, lesionados y los roles de género

¿Qué sucede al interior de una organización social de lesionados respecto a las relaciones entre mujeres y hombres?, ¿cuáles son los roles que tanto hombres como mujeres optan y asumen?, ¿son asumidos o adoptados realmente en libertad, o son impuestos?, ¿son homogéneos?, ¿se asumen desde antes de que se dé la organización y permanecen así?, ¿o son modificados durante el proceso de la organización y de la vida cotidiana de la misma?²⁷⁵ Muchas de estas preguntas me planté al iniciar esta parte de mi estudio y, en especial, al ir encontrando datos, al entrevistar a los lesionados y al ir conociéndolos. Lo primero que me llamó la atención fue que, en el grupo de lesionados con mayor visibilidad mediática, una mujer era la que tuviera el mando. No era algo sorprendente ni mucho menos, pero, me dije: este hecho me serviría para plantear el asunto y tratar de investigarlo.

Una organización social no se forma con integrantes carentes de esquemas culturales y de pensamientos que exponen y ponen en juego al relacionarse con los distintos miembros de la organización. En el caso de los lesionados fue evidente: no eran iguales sus integrantes, no pensaban de la misma forma, no actuaban o creían que se debía actuar conforme a una sola estrategia. Todos ellos tenían una historia particular que determinaba o influía en su actividad dentro de la organización. Esto se puede aplicar a muchos aspectos: había, como se mencionó en el capítulo anterior, quienes pensaban que no se le debía guardar respeto a las diversas autoridades; había los que buscaban negociar, los que pretendían ya obtener algo e irse a descansar de la “lucha”. Es decir, cuando hay conflictividad al interior de una organización, dicha conflictividad no está ahí solamente por la conflictividad misma, por la conflictividad, digamos, inmediata, o coyuntural, sino por un conjunto de formas de pensar y actuar (aprendidas en el paso de los años por las personas) que entran en juego y posibilitan la conflictividad. Que se expresen dichas inconformidades, es decir, que todos los miembros las hagan públicas, eso se puede dar o no, y se puede dar de varias formas. Pero todos, ahí, tienen una opinión y dicha opinión está formada por el presente mismo (la conflictividad en cuestión), por el pasado (lo que un conjunto de pensamientos y aleccionamientos en la vida particular de cada individuo hace que piense hacia un hecho en específico) y por la dinámica

²⁷⁵ Sobre los “roles de género”, se hablará y profundizará más abajo en este capítulo.

que se sigue en la organización (si ésta es autoritaria, si existe plena libertad de decir lo que se piensa, si hay esquemas de castigo y de premios). Incluso por el futuro (lo que se piensa que se puede obtener a partir de la decisión que se tome respecto a la conflictividad misma).

La intención en este capítulo es sentar un fundamento para observar las relaciones entre los géneros: ¿cómo se relacionaban hombres y mujeres?, ¿existía algún patrón?, ¿se rompían las reglas impuestas en la cotidianidad externa de las personas –fuera de la organización, por ejemplo, en el hogar, o en los lugares donde antes de la catástrofe se trabajaba– respecto a las relaciones de género dentro de la organización?, ¿debería observarse todo como una versión idílica de un rompimiento con lo que afuera sucedía: “la liberación” de la mujer al entrar a una organización, es decir, a la esfera pública? Para analizar esto me sirvió lo que podría considerar o llamar como la pugna por el control: las desavenencias y conflictos habidos entre los líderes. Pensé en analizar de manera aislada otros aspectos, pero éstos no guardaban una reflexión más amplia y más compleja sin ese contexto. Lo que llamé “la pugna por el control”, acompañada de otros aspectos a analizar, me darían una perspectiva más amplia. Un ejemplo me sirve para centrarme.

En una reunión de lesionados, que se hizo a finales de 2009, se llevaron alimentos para festejar que estaban reunidos hombres y mujeres. Quienes realizaron las labores que podrían considerarse “domésticas” (limpiar verduras, lavar platos y servir los alimentos), eran las mujeres, incluyendo a la presidenta de la organización. Ahí podríamos decir que los “roles de género”, o el “orden androcéntrico” (la cocina y todo lo relacionado con ella como el centro de la vida cotidiana de la mujer), se respetaban. Los hombres se quedaron sentados esperando a que les sirvieran las comidas. Ninguno dijo: “¿en qué ayudo?”, “yo lavo”, “yo hago esto, yo esto otro”, “yo corto la verdura”. Nada. Sin embargo, pese a este “rol” asumido o impuesto, el mando –cuando se discutieron en esa misma reunión asuntos políticos– quedó en manos de las mujeres, o de algunas mujeres. Si se toma solamente el caso de “rol” como una asimilación de las labores que le “corresponden” a las mujeres dentro de la organización, se queda uno como si se respetara dicho rol y hacia dentro de la organización se trasladaran los roles existentes fuera de la organización. Y sí es así, pero hay variaciones y matices que tienen resonancia a nivel del poder y al nivel del mando, y con ello se rompen los roles de género, o a esos roles se les otorga otra concepción. Esta complejidad es la que me interesa mostrar: no busco solamente saber si las mujeres se dedicaban a la cocina o no, si asumían su rol de “mujer

clásica”, o si se liberaban por estar en la organización. No, esta visión es tajante y conlleva a errores, pues mira a la mujer que participa en una organización como liberada del yugo masculino por el simple hecho de participar en espacios públicos. Lo que planteo es que se mezclan los roles, se introduce la cuestión del mando y del poder, y se dan relaciones que tienen algo de rebeldía y algo de sumisión. En este capítulo iremos, poco a poco, desentrañando estos aspectos con la ayuda de conceptos y de reflexiones propias sacadas de las observaciones, de las entrevistas y de los datos recolectados en prensa y demás fuentes.

El enfoque de género y sus posibilidades de aclarar procesos organizativos

Los estudios sobre movimientos sociales, actores colectivos, luchas coyunturales y procesos de ciudadanía se enfocan en general sobre las interacciones sociales y los diversos significados que los actores les atribuyen a éstas. En efecto, se considera materia prima fundamental de esos estudios el comportamiento grupal y el tipo de relaciones sociales que se establecen. Desde esa perspectiva se tiene especial interés por entender los límites entre lo institucional y lo no institucional, así como las formas y ritmos de los procesos organizativos. Pero rara vez se habla de cómo se relacionan al interior de la organización los hombres y mujeres.

Existe una tradición importante de estudios que se enfocan a conocer la equidad de género; éste se aplica en muchos sentidos. Se trata de indagar cómo la mujer se ha insertado en el mercado laboral, cómo las mujeres participan en el ámbito político, educativo, cómo las mujeres se desempeñan en los puestos de representatividad política y cómo defienden sus derechos humanos y específicamente sus derechos de género. En algunos casos se ha llegado a decir que a mayor número de mujeres en los congresos o palacios legislativos, verbigracia, mayor equidad de género y mayor rompimiento del esquema patriarcal; es decir: superación de las tradicionales divisiones del trabajo y de los roles característicos que confinan a las mujeres a desenvolverse en el ámbito privado, al amor, lo cariñoso y lo hogareño. También se afirma en general que al abrirse espacios a más mujeres se da una ampliación de la democracia y un crecimiento en términos de ciudadanía de la mujer.²⁷⁶

²⁷⁶ Este tema de las mujeres en puestos de representación popular, y en específico en Congresos, en el caso mexicano ha significado la posibilidad de implantar leyes que abogan por la equidad de género política o el establecimiento de cuotas de género. Ésas iniciativas que intentan exclusivizar o decretar espacios políticos a favor

Cuando comencé a toparme con los lesionados del 22 de abril, y en especial con las lesionadas, observé que había una marcada tendencia a no ejercer el rol que les “correspondía” –sí se les imponía, pero, al mismo tiempo, no lo ejercían del todo–. No había liberación plena pero, aún así, la había. Ciertamente se les coaccionaba y se les imponían o recordaban sus roles tradicionales, pero, al mismo tiempo, había cierta ruptura práctica dada su inclinación a no ejercer del todo ese rol. Me vinieron a la mente los estudios de la participación política de las mujeres, de su inserción en espacios de mando y otras formas de participación en movimientos u organizaciones sociales. La lectura de algunos de estos estudios me incitó a hacer varias reflexiones.²⁷⁷

Tenía bien presente un texto magistral de John Reed, el periodista y escritor estadounidense que anduvo por varias partes del mundo, relacionándose con la clase obrera, contando historias y participando u observando hechos históricos como la Revolución Mexicana o la Rusa. El autor, quien murió de una enfermedad en 1920, en Rusia, y que fue enterrado en el Kremlin como héroe bolchevique, tiene un cuento llamado “Hija de la Revolución”. En dicho cuento habla de cómo, los obreros, en aras de liberar al “proletariado” en su conjunto, se olvidaban de “liberar” o “ayudar” a liberar a la mujer, y continuaban dominándola, ejerciendo los hombres revolucionarios peores tratos con las mujeres que los

de las mujeres han tenido cierto éxito y creado ciertas condiciones, pero también han fracasado y se han convertido en cortinas de humo, dado que no garantizan un derecho real para las mujeres. De cualquier forma, los estudios con enfoque de género no deberían quedarse solamente en observar los efectos de los ordenamientos legales y en revisar el sentido de las propuestas que presentan las mujeres en los Congresos, sino también deberían analizar hasta qué punto, la experiencia legislativa, conlleva para una mujer la eliminación de los “roles” tradicionales de género. Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara, escribió al respecto de los casos de las legislaturas locales: “no se trata sólo de que las disposiciones de cuota permitan mayor acceso de mujeres a las cámaras de diputadas locales, sino de que desde ese espacio [se asegure la igualdad de oportunidades] y se legisle con el fin de ampliar la ciudadanía [los espacios de participación] a las mujeres y se transformen las condiciones en que viven. Ello ocurrirá en la medida en que las acciones de las diputadas se vinculen con el movimiento de mujeres dentro de un proceso de toma de conciencia individual y colectiva”. Pero no solamente se debe plantear eso, me parece, que hay, muchas variables dentro de la vida legislativa que impiden, potencian y obstaculizan la participación de la mujer y la forma en cómo las mujeres mismas, asumen roles de género, o los rechazan, y cómo los vinculan más allá del congreso. Es decir, la cuestión es compleja y precisa un análisis que vaya más allá de las legislaciones al respecto y de las propuestas de diputadas en los congresos. Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara, “Sistema de cuotas y agenda de género en Baja California Sur, Coahuila, Colima, Durango, Guerrero, Jalisco y Nayarit”, en Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara (coordinadora), *Cuando la democracia nos alcance. Sistema de cuotas y agenda de género en Baja California Sur, Coahuila, Colima, Durango, Guerrero, Jalisco y Nayarit*, México, Universidad Autónoma de Nayarit / Casa Juan Pablos, 2007, p. 46.

²⁷⁷ Hablo de un momento de coyuntura porque, las personas que estudio, al ser afectadas por una explosión, variaron drásticamente su vida cotidiana y se encontraron con una realidad bien distinta a la que habían vivido antes de la catástrofe. El tener que organizarse para obtener beneficios-justicia por las afectaciones que tuvieron, lo observo como una oportunidad generada en esa coyuntura del desastre.

patrones con los proletarios.²⁷⁸ Quería saber, pues, ¿qué sucedía con las lesionadas y los lesionados?, ¿existía la sumisión de la mujer hacia el hombre dentro de la organización?, ¿o había una variación y se daba una liberación?

Así pues, decidí especificar qué sucedía cuando, un conjunto de mujeres, dedicadas a lo privado, pasaban, de un momento a otro, a lo público. ¿Había variaciones en lo que hasta ese momento venían pensando y realizando?, ¿automáticamente se modificaban los roles que hasta ese momento habían seguido?, ¿si era así, cómo se modificaban?, ¿qué elementos nuevos adquirirían y qué elementos viejos conservaban? Para responder estas preguntas, me pareció conveniente partir de algunas imágenes y de ahí realizar una reflexión. Me sirvieron para ese propósito varias fotografías que fueron tomadas por varios familiares de lesionados y lesionadas durante el año de 1994, las fotos por sí mismas proyectan el cambio de circunstancias cuando ellas, de forma más explícita, se involucraron de una manera más clara en la “lucha”:



32. ²⁷⁸ John Reed, *Hija de la revolución y otras narraciones*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, pp. 15-

La imagen de arriba muestra a un conjunto de lesionadas y lesionados que, por primera vez, se paraban en una plaza pública y pedían hablar con las autoridades estatales. En el centro de la imagen, en una silla de ruedas, vestida con blusa azul y pantalón negro, está Lilia Ruiz Chávez, en ese entonces coordinadora del grupo de lesionados de la asociación *Abril en Guadalajara A.C.* Atrás de ella, una mujer, al lado de ella, tres mujeres rodeándola. Es muy interesante ver cómo, ellas, comienzan a tener una actividad pública que las identifica y las empieza a hacer más visibles. Este paso de lo “privado” a lo “público”, ¿cómo las cambió?, ¿cómo modificó el rol de género que hasta ese momento habían tenido?

Sin duda, la presencia en el espacio público marca el nuevo estilo de sus vidas. Hay que tomar en cuenta que todas, o la mayoría de las mujeres que se manifestó vía los lesionados, eran, digamos, “primerizas” en eso de la organización social. No sabían a ciencia exacta a dónde ir, a quién reclamarle, con quién solucionar los problemas. Estaban orilladas (por la circunstancia crítica en la cual se encontraban) a hacerlo, a ponerse visibles. Y ello, sin duda, las puso en un lugar que no habían estado: en un orden que parecería no correspondía a su “rol tradicional”. La siguiente imagen permite observar otros puntos.



En esta otra imagen aparecen las grabadoras de al menos cinco reporteros que estaban entrevistando a la lideresa de los lesionados, Lilia Ruiz Chávez. Este es un punto de inflexión que muestra otra perspectiva del hacerse visibles. ¿Esto qué efectos conlleva en términos de los roles de género de las mujeres miembros de la asociación?, ¿Afectó esto tanto a los hombres lesionados como a las mujeres lesionadas?, ¿hubo variaciones en el orden androcéntrico que una mujer fuera la que comenzara a mandar en la asociación? Los periódicos les comenzaron a dar voz a las y los lesionados, igual hacían algunas radiodifusoras.

En una nota publicada por José Díaz Betancourt, en el rotativo *Siglo 21*, aparecían las palabras de las lesionadas que hacían públicos sus planteamientos. En esa ocasión, dijo Lilia Ruiz Chávez: “No queremos nada más la comunión, queremos que nos escuchen, que sepan de nuestros problemas y nos ayuden. No aceptaremos que ningún partido haga causa común con nosotros para llamar la atención de la gente. La ayuda sí la aceptaremos, pero no a cambio de nuestras ideas, por favor no se olviden de nosotros”.²⁷⁹ El paso de lo privado a lo público se significaba de esa manera. Aparecía por primera vez el protagonismo de las lesionadas en un acto público y protestando se hacían más visibles. Era noticia que la voz que representaba a “los lesionados” era femenina. ¿Qué significación tenía el ejercicio de protestar y de manifestarse en los “roles” de género?, ¿representaba un cambio radical? ¿Qué tan definitivo era?, El uso de otra imagen donde se observa claramente la abundante presencia femenina en las primeras manifestaciones de los lesionados, nos sirve para marcar como tendencia la participación de las lesionadas.

²⁷⁹ José Díaz Betancourt, “Los damnificados piden apoyo para concluir asuntos pendientes”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 23 de abril de 1994.



La foto permite confirmar el dato de que eran mayoría las lesionadas pero además su mayor atrevimiento de tomarse la foto en palacio de gobierno y bloquear aunque fuera momentáneamente la puerta de palacio de gobierno. Al frente, sosteniendo una manta, dos mujeres en silla de ruedas y un adolescente (que está tapada por la misma manta). ¿Qué indica esto? ¿Los hombres no eran también lesionados? ¿Por qué no tomaban el rol central en esta actividad pública?, ¿por qué no estaban ahí, enfrente, en el primer plano de la protesta? ¿Este hecho –el participar las mujeres públicamente y de manera muy visible en un acto público– modificaba la concepción que las lesionadas tenían de su rol de género?, ¿el que estuvieran enfrente de una cámara de televisión o de varias grabadoras de reporteros, transformaba en algo su concepción de cómo debían y podían relacionarse las mujeres y los hombres?, ¿Llegarían a sus casas y dirían: “basta de cocina, basta de cuidar niños o atender al marido: ¡me libero!?”

Flexibilidad y significados del rol de género

Lo que hasta aquí he llamado “rol de género” necesita precisarse mejor, no solamente a partir de características, digamos, teóricas, sino también de aspectos basados en los documentos

revisados y en las entrevistas y observaciones de la vida cotidiana de las lesionadas. El rol es un conjunto de hábitos, concepciones, pensamientos y acciones que funcionan como patrón cultural impuesto, a través de los años, a mujeres y hombres. El rol de género corresponde a lo que se supone debe hacer la mujer o el hombre por el hecho de ser mujer u hombre. Los roles se aprenden desde muy diversos frentes: la familia, la escuela, los medios de comunicación, las fábricas y centros de trabajo. Asumir o imponer un rol a una persona implica hasta cierto grado un juicio o prejuicio sobre los quehaceres cotidianos y las conductas de los seres humanos.²⁸⁰

En 1998, en Francia, apareció el libro de Pierre Bourdieu *La dominación masculina*, donde el autor menciona: “La división entre los sexos parece estar ‘en el orden de las cosas’, como se dice a veces para referirse a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable: se presenta a un tiempo, en su estado objetivo, tanto en las cosas (en la casa por ejemplo, con todas sus partes ‘sexuadas’), como en el mundo social y, en estado incorporado, en los cuerpos y en los hábitos de sus agentes, que funcionan como sistemas de esquemas de percepciones, tanto de pensamiento como de acción”.²⁸¹ Es decir, el rol se naturaliza; es algo a lo cual suele tomarse sin mucha resistencia: se parte de considerar que así son las cosas y punto, en ese sentido se anticipa la naturalización del rol.

Muchas veces las personas no son conscientes de que siguen un rol, dado que dicho rol está tan interiorizado que no se cuestiona: “yo lavo los platos porque así debe ser”. Estos roles se pueden resistir, o matizar, o rechazar incluso por los actores, tanto por hombres como por mujeres. Pero para que eso suceda se precisan ciertas coyunturas y un hacer consciente que se vive y se actúa regido por una secuencia de roles concatenados. A fin de cuentas el rol se establece porque es algo que la mayoría acepta como natural, como normalizado. Muchas

²⁸⁰ En este capítulo usaré conceptos de Pierre Bourdieu, que me permiten explicar la consecuencia práctica del rol de género. Otro término que también podría ser útil es el patriarcado; Patricia García Guevara menciona de él: “El patriarcado es un sistema de poder político, social y sexual ejercitado por el hombre a través de la historia en diferentes culturas. Desde sus orígenes académicos el concepto de patriarcado ha sido un esfuerzo que explica la discriminación de la mujer alrededor del mundo. Por lo mismo, es una teoría controvertida porque trata de abarcar la posición desigual de la mujer en la sociedad desde la infancia –ligada a la teoría de la socialización y escolarización– hasta su vida adulta –ligada a la división sexual del trabajo y el ejercicio profesional–”. La misma autora indica que este concepto tiene movilidad, es decir, no es estático ni en el tiempo ni en el espacio: “El patriarcado es un sistema de dominación masculina, lo cual no impide verlo como un fenómeno en transformación en distintas circunstancias de tiempo y espacio. Esto es, debido a los conflictos y tensiones con el sistema económico y, algo muy importante, debido a las movilizaciones y luchas de las mismas mujeres”. Patricia García Guevara, *Mujeres académicas. El caso de una universidad estatal mexicana*, México, Plaza y Valdés / Universidad de Guadalajara, 2004, pp. 29 y 37.

²⁸¹ Pierre Bourdieu, *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2007, p. 21.

veces rechazar el rol significa hacer algo “no normal”. Que el hombre sea quien cocina y haga las labores del “hogar” y que la mujer sea quien salga a trabajar, no es, en la sociedad mexicana hoy, ni lo era en 1992, un hecho generalizado.

Los roles, por supuesto, no son invariables, y dependiendo de donde se reproduzcan y de las condiciones y circunstancias que rodean a los actores se posibilita más o menos su modificación, su entereza o su seguimiento a rajatabla. A raíz de las condiciones concretas de las lesionadas y lesionados he decidido utilizar con ciertas previsiones críticas el concepto de rol, y también el de orden androcéntrico, el cual explicaré un poco más adelante.

Estoy en una reunión de lesionados. La mayoría son mujeres. Hay solamente cuatro hombres. El mando en asuntos políticos está en una persona: quien lidera la asociación. Ella manda, decide, ordena y pone a discusión los temas a tratar. Ella establece los temas. Ella es la que más sabe sobre lo que sucede en la asociación y al exterior de ésta. Ella es mujer. La mayoría está con y por ella en la reunión. La mayoría la mira como la voz de mando. Sus decisiones no son rebatidas. Ella es quien tiene el control y quien decide. Hay decisiones que después serán conocidas por otros, y que llegarán a diversas esferas gubernamentales y a los medios de comunicación. Se ha traspasado lo privado y se está en lo público. ¿caso no es lo normal y lo que les corresponde hacer a las mujeres otras actividades, más privadas que públicas, menos “importantes” y con menos poder de decisión que los hombres? ¿Se considera anormal desde el punto de vista del rol de género que sea ella y no él quien encabece al grupo de lesionados?, La cuestión es, si ella es la que manda, ¿ella ya no se adapta al rol que está naturalizado en círculos sociales cercanos que frecuenta o que tiene como de referencia la asociación de lesionados? Entonces ¿Ella rompió los moldes del rol?

Antes dictaminar o sacar una conclusión definitiva, hay que ir un poco atrás y observar los patrones histórico-culturales. Para la mayoría de las lesionadas de 1992, los roles de género, antes de las explosiones, estaban bien marcados: la mujer se encargaba de las labores domésticas y apoyaba al marido en actividades laborales varias, pero siempre con sumisión y en segundo plano (“yo le ayudaba a mi esposo”). En la mayoría de las familias de quienes posteriormente serían lesionados o lesionadas, se imponía y se educaba que a la mujer le correspondían ciertas actividades y ciertos espacios y a los hombres otras actividades y otros

espacios.²⁸² Había, entre las lesionadas, quienes vendían ropa y tenían sus propios negocios. Quienes tenían un taller de costureras. Otras que trabajaban en la maquila y en casas. Pero en la mayoría de los casos había una autoridad masculina que imponía órdenes y regía las vidas de las familias. Quizá en el caso de dos lesionadas (una mujer madre soltera, que la imposición no venía de un hombre, sino de su madre) esto no se aplicaba. Pero en la mayoría sí. En caso de verse en situaciones de sumisión o resistencia a la autoridad masculina, la mayoría de las mujeres optaban por la sumisión. El rol no era en todos los casos “el clásico” ni se cumplía de todas las formas igualmente, pero sí había el contexto de una sociedad regida por hombres, a la manera de un patriarcado o, más bien, siguiendo la orden desde un esquema androcéntrico: era el hombre el que mandaba. La última palabra la dictaba el marido, el padre o el hijo.

¿Qué sucede con las explosiones del 22 de abril de 1992? Hay, en principio, un cambio radical en la cotidianidad. La emergencia detonó la necesidad de salir al espacio público y hacerse visibles. Esto desde que las explosiones se dieron, desde antes que los lesionados se pusieran respondones y visibles. Silvia Gómez Partida visualizó, en las primigenias manifestaciones de damnificados, el paso de las mujeres de lo privado a lo público, de lo hogareño y el ejercicio de un rol “tradicional” a lo público y la modificación del rol que venían desempeñando. Dice Gómez Partida: “Antes del 22 de abril, la vida para la mayoría de nosotras era rutinaria, tradicionalista, sumamente conservadora. Con sumisión aceptábamos ser así, porque de esa manera *debíamos ser las mujeres* [subrayado en el original]. El aseo de la casa, el trabajo o el estudio era lo cotidiano. Nuestra vida transcurría simple, pacífica y monótona; nuestras expectativas eran limitadas. Pero así éramos felices, no conocíamos otra forma de vivir”.²⁸³ Esta observación la noté en cada una de las lesionadas que entrevisté: el 22 de abril abrió caminos en sus vidas. No mencionan un “cambio” de rol, ni una modificación en su vida

²⁸² No solamente en las familias se impone dicha imagen, sino en múltiples ámbitos de la vida. Ana Ester Esguino dice al respecto (y hay que dar por sentado que lo hace desde una perspectiva urbana): “La escuela y la familia son las instituciones privilegiadas para fijar la mirada y detectar las formas de socialización con relación al sistema de valores, de creencias, de representación que, sobre la asignación de roles femeninos y masculinos, tiene determinada sociedad. En ellas se refleja la manera en que la mujer ha estado excluida –política, científica y lingüísticamente– de la categoría superior de ‘persona’. Este mecanismo de exclusión se manifiesta a partir de la negación, la ocultación y la cosificación de la mujer, en la medida en que queda reducida a la condición de objeto”. Ana Ester Esguino, “La construcción de la identidad y el lenguaje”, en María Luisa Quintero Soto y Carlos Fonseca Hernández, *Investigaciones sobre género. Aspectos conceptuales y metodológicos*, México, Miguel Ángel Porrúa / H. Cámara de Diputados-LX Legislatura, 2008, p. 56.

²⁸³ Silvia Gómez Partida, *Ecos del 22 de abril. Testimonios de la tragedia y procesos del Movimiento Civil de Damnificados*, Guadalajara, Taller editorial La Casa del Mago, 2003, pp. 127 y 128.

familiar regida por la insubordinación de género. No. Hubo un cambio, y ese cambio afectó algo su vida con sus esposos, sus padres, con los hombres: en la familia misma.

Ahora bien, ¿qué obstáculos existieron para que el “rol” tradicional que llevaban las mujeres sufriera modificaciones? No me interesa dejar una imagen donde todo es negro o blanco, donde las mujeres se pelean con los hombres por el control de la asociación o por el derecho a imponerles a ellos algo. En realidad es un proceso más complejo que implica estiras y aflojas y circunstancias que cambian, avances y retrocesos y nuevos ciclos de avance o retroceso. En un artículo de 1990, Esperanza Tuñón mencionó respecto a la lucha o las luchas de las mujeres: “Cabe señalar que estas mujeres [mujeres obreras, campesinas y colonas diversas, especialmente en el centro del país] enfrentaron difíciles condiciones para su participación política ya que, además de las recriminaciones de carácter ideológico y cultural de que son objeto por parte de los varones de sus familias, tienen que desarrollar una doble o triple jornada de trabajo, así como combatir la discriminación sexista presente en el seno de las organizaciones políticas y sociales que comparten con los hombres”.²⁸⁴ Esto, sin duda, lo observé en el trabajo de campo que realicé: las mujeres tenían que trabajar, hacer las “labores del hogar”, y, a pesar de ello, eran las que menos faltaban a las reuniones de lesionados. Pero esta cuestión no se da de una manera homogénea, ni a rajatabla, ni indica que así se haya dado siempre. Hay variaciones. Y también, algo que es importante mencionarlo, negociaciones. Hay sumisiones y momentos de “libertad”, y hay el retorno a las sumisiones, y también la insubordinación acordada. Pero antes de adentrarnos en ello, vale la pena especificar algunos puntos que serán de utilidad para entender mejor esta complejidad.

El orden androcéntrico y la mujer líder

Parto de un concepto que le da forma al contexto y con él se entiende mejor lo que pretendo decir, mis visiones, mis observaciones, mis opiniones y los resultados del estudio. Este concepto es el “orden androcéntrico”, el cual impone o naturaliza las actividades que, supuestamente, deben cumplir los hombres y las mujeres. Bourdieu expone esto de manera magistral:

²⁸⁴ Esperanza Tuñón, “Avatares de la lucha de las mujeres mexicanas en los ochenta”, en *Acta sociológica*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales / Universidad Nacional Autónoma de México, volumen III, núm. 2, mayor-agosto de 1990, p. 42.

"Así pues, la dominación masculina tiene todas las condiciones para su pleno ejercicio. La preeminencia universalmente reconocida a los hombres se afirma en la objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas y reproductivas, y se basa en una división sexual del trabajo de producción y de reproducción biológica y social que confiere al hombre la mejor parte, así como en los esquemas inmanentes a todos los hábitos. Dichos esquemas, contruidos por unas condiciones semejantes, y por tanto objetivamente acordados, funcionan como matrices de las percepciones –de los pensamientos y de las acciones de todos los miembros de la sociedad–, trascendentales históricas que, al ser universalmente compartidas, se imponen a cualquier agente como trascendentes. En consecuencia, la representación androcéntrica de la reproducción biológica y de la reproducción social se ve investida por la objetividad de un sentido común, entendido como consenso práctico y dóxico, sobre el sentido de las prácticas. Y las mismas mujeres aplican a cualquier realidad y, en especial, a las relaciones de poder en las que están atrapadas, unos esquemas mentales que son el producto de la asimilación de estas relaciones de poder y que se explican en las oposiciones fundadoras del orden simbólico. Se deduce de ahí que sus actos de conocimiento son, por la misma razón, unos actos de reconocimiento práctico, de adhesión dóxica, creencia que no tiene que pensarse ni afirmarse como tal, y que ‘crea’ de algún modo la violencia simbólica que ella misma sufre”.²⁸⁵

Las lesionadas vivían en un orden androcéntrico que ellas mismas naturalizaron de distintas maneras, y del cual no podían escaparse tan fácilmente. El hecho de verse, de un momento a otro, en la necesidad de “pelear” por obtener beneficios necesarios para sus personas, incluso para sus propios maridos (el seguimiento del orden androcéntrico), conllevó una matización de los roles y una menor fortaleza del orden, que no se rompió, pero que sí se hizo más flexible.

La esfera pública ha estado destinada, en la mayoría de los casos (o al menos en un contexto cercano a las explosiones del 22 de abril de 1992), para los hombres. Dice Silvia Bolos: “La modernidad instauró como uno de sus fundamentos la idea de que el binomio

²⁸⁵ Pierre Bourdieu, *op. cit.*, p. 49.

público político era el equivalente de lo masculino y lo privado social de lo femenino, lo que permitió excluir a las mujeres del ámbito laboral, del ejercicio del poder y de los asuntos públicos”.²⁸⁶ Así pues, algo, en la lucha de los lesionados, no cuadraba del todo: eran las mujeres las que se hacían del espacio público y de la visibilidad que tenían en éste.

En las manifestaciones de 1997 para recordar el aniversario del 22 de abril, la mayoría de quienes salieron a las calles, de quienes se pusieron en contacto con asesores de la asociación y de quienes estuvieron ahí, en juntas y mesas de discusión y en reuniones y charlas y comilonas, fueron mujeres. Esto, por supuesto, no indica que haya existido una corriente feminista o liberadora dentro de la organización. No. En realidad, no hay tal conciencia de ello. Aunque sí existe una acción-práctica, que provoca reflexiones internas que llevan a momentos de mayor libertad, o que por la experiencia se llega a espacios de mayor “libertad” fuera de la organización respecto a las relaciones de las mujeres con sus parejas, sus padres o sus hijos. Esto no indica que haya sido completamente “consciente”. ¿Qué quiero decir con esto? Que las mujeres de la asociación *22 de abril en Guadalajara A.C.* tomaban el espacio público y se comenzaban a relacionar con otros actores y aprendían de ellos, y que eso les otorgaba una diferencia, por ejemplo, con mujeres que no tenían dicha experiencia dentro de las colonias donde habitaban las lesionadas. Esto era ya bastante evidente para 1997. Al realizar ello, el salir a las calles y estar moviéndose en un espacio público, sus “roles” tradicionales, asumidos y aceptados, incluso sin ser ellas conscientes de ello, variaron. Veamos una imagen de las lesionadas después de una junta para planear actividades para el aniversario de las explosiones del 22 de abril.

²⁸⁶ Silvia Bolos, “Presentación. Espacios públicos/privados: el problema de las mediaciones”, en Silvia Bolos (coordinadora), *Mujeres y espacio público: construcción y ejercicio de la ciudadanía*, México, Universidad Iberoamericana, 2008, p. 17.



En esta imagen, tomada en los preparativos para el aniversario del 22 de abril de 1997, encontramos que las mujeres de la asociación son las que están al mando de las decisiones y las que participan de una manera más activa en la organización.



Con las movilizaciones de los lesionados y con las mujeres como principales actrices de dichas movilizaciones, se comenzó a desnaturalizar el binomio “hombre-espacio público” y se procedió a iniciar la naturalización del binomio “mujer-espacio público”: se hizo cotidiana esta última imagen, de luchadora social, que sabía de “esas cosas” de política. Sin duda, el hecho de que una mujer fuera la que dominaba la asociación ayudó mucho. Lilia Ruiz Chávez era la líder: la que mandaba. Era una mujer ama de casa, mujer que hace de comer, que lava las ropas, que va de aquí para allá, que atiende a los hijos: mujer “tradicional”..., pero líder. Mujer que lidia con políticos y líderes de otras asociaciones. Mujer que maneja las estrategias. Mujer y mujeres. No en igualdad, pero mujeres al fin y al cabo. Algunos reporteros de finales de los años noventa lo comenzaban a notar, pero de manera muy tímida. En uno de los “perfiles” que en la contraportada del extinto periódico *Siglo 21* se publicaba, Felicitas Reyes Cornejo escribió sobre Lilia Ruiz Chávez: “Lilia Ruiz es una mujer que vio cómo los hechos drásticamente cambiaron su vida [...], nacida en Tlalpujahua, Michoacán, era una ama de casa como muchas, madre de cuatro hijos varones, esposa ‘trabajadora’; casada hace 27 años y admiradora de Sor Juana Inés de la Cruz, llevaba una vida activa que no le permitía estar mucho tiempo en reposo”.²⁸⁷ La forma es el fondo: de madre, a Ruiz Chávez se le rompió la vida cruentamente, y se transformó en una luchadora social. Mujer que desarrolló una actividad política y social. Sí, el “hombre-espacio público” en la asociación *Abril en Guadalajara A.C.*, no tuvo peso, y en cambio se edificó otra dualidad “mujer-espacio público”.

La naturalización de la mujer-líder es un aspecto que es muy importante mencionar. Con el tiempo, la imagen de la “señora Lilia” como jefa de la asociación se hizo cotidiana y ello, en un trato directo con las y los demás agremiados, se volvió algo objetivo, natural y aceptado, algo que era así y punto. La aceptación o naturalización de este hecho no fue tersa y no careció de conflictos. Ahora habría que saber, ¿qué sucedió con las demás mujeres?, ¿el hecho de participar en la vida pública de la asociación transformó su vida cotidiana con su pareja?, ¿cambiaron sus roles?, ¿se matizaron? Veamos.

“No sé a qué horas vengo”

²⁸⁷ Felicitas Reyes Cornejo, “Lilia Ruiz Chávez”, en *Siglo 21*, 23 de abril de 1992.

En una anécdota contada por Silvia Gómez Partida en su libro *Ecos del 22 de abril. Testimonios de la tragedia y proceso del Movimiento Civil de Damnificados*, se dice de una mujer que, inmediatamente después de las explosiones, comenzó a participar en actividades de las organizaciones de damnificados: María Jesús. Se enroló en el Movimiento Civil de Damnificados 22 de abril (MCD-22), y fue de las muy honradas: “Cuando el Patronato ve su postura incorruptible, la mandaron golpear”.²⁸⁸ Un día le inventaron que tenía un “amante”, y eso le ocasionó problemas en su matrimonio: ya casi por eso “tiraba la toalla” en la lucha de los damnificados. De ella, de María Jesús, Gómez Partida dice que andar en una organización social le ayudó mucho: “Enseña a sus hijos lo que ha aprendido en su vida; el ser independientes, saber reconocer sus derechos, ser solidarios, ahora María Jesús es más emprendedora, tiene una visión totalmente clara de la vida, de la igualdad de género, considera que el machismo impidió el crecimiento intelectual y el desarrollo integral de la mujer”.²⁸⁹ Esta anécdota es significativa: resulta medio insoportable para muchos hombres y mujeres que una mujer ande por la vida, desde el punto de vista de un orden androcéntrico: muy independiente. Por eso se castiga el pecado, el delito: ser infiel al hombre significa ser insubordinada al orden establecido y naturalizado. Es una estrategia en una cultura regida por los hombres y el orden androcéntrico. Esto se observa en varias situaciones: el ser infiel como delito inadmisibles de la mujer, como prueba de que la independencia lo único que hace es echar por la borda los valores tradicionales. Esto sucedió en algunos casos de damnificadas que se comenzaron a movilizar inmediatamente después de las explosiones del 22 de abril de 1992. Pero vayamos a las lesionadas.

Sin duda, el 22 de abril de 1992 cambió, para las y los lesionados, sus vidas. Lilia Ruiz Chávez, arguye que las mujeres, desde un principio, fueron las más luchonas. Esta percepción es compartida por Mari Carmen Ponce, una de las primeras personas que se interesó por los lesionados desde el Patronato (es decir, desde las autoridades) y que los apoyó y auxilió para que se organizaran. Dice Ponce: “El grupo se comenzó a formar con familiares de hombres lesionados, y de mujeres lesionadas. Porque en cuestión de género, es muy curioso (por lo que tú quieras, trabajo o que los hombres no son tan acomodados, no son tan hogareños, no sé), pero cuando el hombre era lesionado la esposa ahí estaba, y cuando la mujer era lesionada ella

²⁸⁸ Silvia Gómez Partida, *op. cit.*, p. 138.

²⁸⁹ *Ídem*, p. 139.

tenía que ir porque el hombre no iba”.²⁹⁰ Desde un primer momento, la mujer tomó como suya, principalmente, la labor de abanderar las demandas que precisaban los lesionados. Dice Lilia Ruiz Chávez que, en las marchas, los carteles que se realizaban, los hacían en su mayoría las mujeres, y ellas ahí plasmaban, con sus propias palabras, lo que pensaban: “eran pensamientos de ellas, pensamientos de exigir”.²⁹¹

¿Por qué se dio ello? ¿Acaso no era, esta forma de protestar, o de exigir, una arena considerada “pública” y, por ende, destinada en su mayoría a los hombres? Esto se ha dado en muchísimos casos: a la mujer se les ha excluido de la esfera pública, y más de los espacios de mando de esa esfera pública. En el caso de los lesionados, quienes abanderaron la lucha fueron las mujeres. Quizá porque los hombres, al verse lesionados, observaban que su calidad de “líderes indiscutibles” no estaba garantizada, y por ello no asistían a las reuniones o no se interesaban en las actividades que comenzaban a hacer los lesionados. Puede ser un conjunto de varios factores. La cuestión es que las mujeres comenzaban a hacerse presentes. Ruiz Chávez hace su propio análisis de la situación: “Al hombre se le daba más ‘o es a la brava, peleando a golpes’, o a la muy suavcita, ‘a rogar’. No equilibraban esas dos actitudes, que eran las que las mujeres fueron tomando, la de mediar, pero mediar ni tan seditas ni tan atrabancadas. Eso se dio, y eso fue nato de la mujer”.²⁹²

El rol se cambiaba y se modificaba. Pero no era una decisión, digamos, consciente sobre una liberación de la mujer de un yugo masculino. En la asociación de los lesionados no se hablaba de feminismo, ni en sus juntas salía ese tema, tampoco hubo asesoras feministas. No se observaba de esa forma. En cambio, sí existía una generalización del patriarcado en la mayoría de las familias de lesionados por las explosiones del 22 de abril. Ruiz Chávez dice al respecto: “Ninguna de las que hemos estado en esto, tenía un matriarcado, en todos los hogares, el jefe era el hombre. Le brotó a la mujer. Es algo que se dio”.²⁹³ Sí, se dio, de manera rápida, sin ponerse a reflexionar sobre qué se estaba dando. Era necesidad, era esperanza, era una lucha por justicia y por la restitución de algo, por la búsqueda de un poco de seguridad

²⁹⁰ Entrevista Mari Carmen Ponce, 12 de enero de 2010. Lilia Ruiz Chávez menciona casi lo mismo a este respecto: “En la mayoría de eventos que participaban las mujeres, si el lesionado era hombre, la esposa era la que lo iba representando. Si la lesionada era la esposa, pues con más razón, y el esposo no participaba, a menos que la situación se tornara más difícil, o de peligro, o que necesitaran manifestarse el total de los afectados, era cuando entonces ellos participaban”. Entrevista Lilia Ruiz Chávez, 18 de enero de 2011.

²⁹¹ Entrevista Lilia Ruiz Chávez, 18 de enero de 2011.

²⁹² Entrevista Lilia Ruiz Chávez, 18 de enero de 2011.

²⁹³ Entrevista Lilia Ruiz Chávez, 18 de enero de 2011.

para el futuro, una seguridad que se les había ido raudamente con las explosiones. Doña Cuca, una lesionada por las explosiones del 22 de abril de 1992, menciona al respecto: “Lo vivíamos porque había que hacerlo, si yo hubiera visto la situación de fuera, hubiera sido otra mi visión”.²⁹⁴

El adentrarse en un trabajo donde el objetivo es obtener algo a cambio de la protesta, de idear estrategias, de exigir justicia, va transformando, lentamente, los roles que el orden androcéntrico les destina a hombres y mujeres. Lilia Ruiz Chávez, al recordar su caso, menciona: “Yo me sorprende en lo particular, del cambio que hubo en mí, de mi forma de pensar. La visión que yo tenía”. Todo esto cambió, o cambió de alguna forma. Un ejemplo que ella pone: antes de las explosiones, poco se interesaba en los periódicos, en la vida pública de la nación, en quiénes eran los gobernadores y quiénes los diputados y quiénes mandaban en el país. Recuerda que, a su casa, allá en Michoacán, cuando era pequeña, a su papá le llegaba el periódico, pero ella no lo leía, o si lo leía, era para saber los horóscopos o las cosas del espectáculo. A su papá le interesaba la política: era cosa de hombres, pues. Después, cuando se casó, comenta: “Comprábamos el periódico [en el matrimonio ya], él [su esposo] le gustaba leer. Yo de política no veía nada. Veía los encabezados, pero no veía los artículos. Buscaba a lo rápido, por el trabajo de la casa y porque no me interesaba mucho. Esto [las explosiones del 22 de abril de 1992 y la posterior organización de los lesionados] me cambió. Me comenzó a interesar todo ello, la política. Ahora me doy cuenta que para saber de lo que sucede a nuestro alrededor, hay que leer el periódico”.²⁹⁵ Estos son los pequeños cambios que van transformando el rol, que lo van haciendo flexible. Se dan, y es complejo muchas veces hacerlos conscientes. Después de las experiencias en la lucha, de andar movilizadas acá y allá, de reuniones con gobernadores, presidentes municipales, diputados, secretarios de estado, delegados y demás funcionarios, dice Ruiz Chávez, “Tuvimos que aprender que teníamos que leer todos los periódicos, todos los del día, ¿qué salía en cada uno?”²⁹⁶ Era una forma de ejercer ciudadanía.²⁹⁷

²⁹⁴ Entrevista a María Refugio Martín Franco, el 8 de octubre de 2009.

²⁹⁵ Entrevista Lilia Ruiz Chávez, 18 de enero de 2011.

²⁹⁶ Entrevista Lilia Ruiz Chávez, 18 de enero de 2011.

²⁹⁷ Existe un debate sobre el ejercicio de la ciudadanía desde las mujeres. Pensamos que, el hecho de participar en un movimiento social, o en una asociación civil, enseña ciertos hábitos que, aunque no sean conscientes quienes los aprenden de estar construyendo y ejerciendo su ciudadanía, lo hacen. Silvia Bolos menciona sobre el ejercicio de la ciudadanía: “La defensa de los derechos y la capacidad para exigirlos surgen como aspectos relevantes en la construcción y ejercicio de la ciudadanía; está presente una concepción amplia de

El hecho de que las mujeres lesionadas comenzaran a tener una actividad pública, les iba dando un aprendizaje en el ámbito político y, al mismo tiempo, les creaba un espacio de libertad en la arena privada. Repito que muchas de estas cuestiones no son conscientes: se dan y ya, y se dan en un proceso crítico, donde lo importante es tomar ciertas decisiones que son imprescindibles y rápidas, que no se pueden evadir, o que evadirlas significa perder mucho. Las relaciones entre las mujeres y entre los hombres en las familias de los lesionados solían (y suelen incluso) ser desiguales: el hombre es el que manda y la mujer la que obedece. Claro, esto con sus múltiples matices y muchas negociaciones, maltratos físicos, violencias, acuerdos y desacuerdos. En la mayoría de las mujeres lesionadas, o en las mujeres que no eran lesionadas pero que iban a las reuniones y actividades de los lesionados, tenían en sus vidas privadas una relación donde el hombre dictaminaba las actividades de la familia (incluidas las de la mujer). Ésta, por su parte, tenía obligaciones naturalizadas: cuidar a los niños, hacer de comer, limpiar la casa y lavar la ropa. Esto no es un descubrimiento ni mucho menos. Ni tampoco es una generalización que no admite matices y grados de control, entre el dominio y la sumisión. Es algo que existe, de diversas formas, pero existe. Consuelo Díaz Barriga Sánchez, menciona en el artículo “La redefinición del rol femenino como base de la transformación del modelo socioeconómico”: “En el ámbito privado existe aún el dominio de una de las partes, generalmente, el hombre sobre la mujer, quien se torna un ser a su servicio, una menor de edad constante que espera que sea él quien tome las decisiones. Aún está muy arraigada, en hombres y mujeres, la idea falsa de que esta última debe someterse a la voluntad masculina y escuchamos con frecuencia, y a veces sin asombro, en voz de las mismas mujeres, frases como: ‘tengo que pedir permiso a mi esposo’, o ‘mi marido me deja trabajar’, o ‘trabajo para ayudar a mi pareja’”.²⁹⁸ Esto se daba entre las mujeres lesionadas. Y esto se comenzó a modificar en los trabajos de organización.

Sin embargo, no quiere decir que estos aprendizajes fueran constantes, homogéneos, invariables y que desdibujaran por completo un orden androcéntrico de las cosas. No. No era

derechos que incluye, entre otros, la salud, la no violencia, el ejercicio del voto y su defensa, la exigencia de información, de equidad, de respeto hacia todos y, en particular, hacia los diferentes. En el proceso de asumir derechos y obligaciones está presente el reconocimiento de la necesidad de incidir en lo público a través de la toma de decisiones”. Silvia Bolos, “La construcción y ejercicio de la ciudadanía por las mujeres participantes de organizaciones sociales”, en Silvia Bolos, *Mujeres y espacio... op. cit.*, p. 72.

²⁹⁸ Consuelo Díaz Barriga Sánchez, “La redefinición del rol femenino como base de la transformación del modelo socioeconómico”, en Carlos Fonseca Hernández / María Luisa Quintero Soto, *Temas emergentes en los estudios de género*, México, Miguel Ángel Porrúa / H. Cámara de Diputados-LX Legislatura, 2008, pp. 352-353.

así exactamente. Todo fue más complejo. Había momentos en que el yugo se flexibilizaba, y otros en que los momentos de mayor “libertad” femenina se replegaban. Este asunto lo abordaré un poco más abajo.

¿Cómo se dio el proceso que ahora nombro “flexibilización” del orden androcéntrico? Las mujeres lesionadas, al entrar de lleno en la esfera pública, tenían exigencias que muchas veces chocaban con las exigencias que en la familia (donde se ubica con mayor fuerza un orden regido por el hombre –sea éste padre, esposo o hijo–). Fue ahí que se dio uno de los rompimientos del orden androcéntrico, el cual conllevó a una liberalización de la mujer en la familia misma, y a una flexibilización (por la misma liberación de la mujer) del orden androcéntrico. Lilia Ruiz Chávez observó este proceso entre las mujeres que conforman la asociación que ella dirige. Dice:

“De hecho, si platicas con ellas, te van a decir que su vida cambió dentro de la casa. Que ahora ellas le dicen a la familia, pues ahí comen, porque yo no voy a estar. Y antes no. Había que servirles, había que estar al tanto de no dejar a la familia sola, porque se consideraban indispensables en el hogar. Y eso les sirvió para darse cuenta de que no eran indispensables. A partir de entonces, ellas se liberaron de lo que ahora consideran que era un yugo, que no habían podido quitarse, pues porque ellas mismas no lo habían intentado, y porque la familia no había visto que hubiera un motivo lo suficientemente fuerte para que se desligaran o deslindaran un poco de aquellas obligaciones. Y ahora ellas ven, dicen, platican, que ha sido bueno para todos: la familia participa más en la casa. Ahora es un rol diferente. En aquel entonces, la familia empezó a participar más en las labores del hogar, empezó a no exigirle tanto tiempo, reglas de tiempo, ‘¿a qué horas te vas?’, ‘¿a qué horas regresas?’ Empezaron ellas a tener libertad de decir, ‘no sé a qué horas vengo’. Eso para ellas fue liberarlas, liberarlas de tener que decir ‘a las doce estoy aquí, a las doce en punto, o a tal hora estoy aquí’. Cuando ya se les preguntaba, ‘¿a dónde van?’, pues claro, siempre sabía la familia dónde estábamos. Incluso era necesario que después fueran a buscarnos, porque si no regresábamos había que llevarnos de comer. Pero cuando ellas empezaron a tener el valor de contestar, cuando se les preguntaba a ‘¿qué horas regresas?’, ‘no sé’, ellas mismas

no lo sabían, pero enseñaron a la familia a que ellas eran dueñas de su propio tiempo, y eso fue bueno”.²⁹⁹

Este hecho es fundamental: las actividades públicas y de lucha que las mujeres lesionadas hicieron suyas, no solamente les permitieron lograr beneficios económicos o de salud (una pensión o atención médica, ambos logros de simple justicia en la restitución de las pérdidas físicas –la lesión– por las explosiones del 22 de abril), sino modificaciones en los roles que ellas llevaban a cabo y que, de no haberse dado la necesidad de “andar en la lucha”, no se hubieran dado. El hombre era quien mandaba en las familias. Zonia Sotomayor Peterson y Rosario Román Pérez, en el libro *Masculinidad y violencia homicida*, mencionan que en la sociedad mexicana, en general, “los hombres se consideran importantes por el solo hecho de ser tales, y dicha importancia es aprendida desde la infancia a partir de un largo proceso de socialización en el que la figura del padre o sustituto en el hogar se erige como dominante”.³⁰⁰ Esto no se rompía del todo, pero se flexibilizaba, gracias al trabajo público de la mujer. Existía ya una mayor libertad en el poder de decisión. El decir: “no sé a qué horas vengo”, era un hecho de resistencia, que no se realizaba, quizá, de manera consciente, sino llevada por las circunstancias. Pero al pasar de los días, de las semanas, los meses y los años, se puede observar (y las mismas mujeres lesionadas así lo observan), como un acto que rompió el estado de cosas anteriormente impuesto y respetado.

Ahora bien, esto no significa que el orden androcéntrico se resquebrajara ni podemos conceptualizar la lucha de las lesionadas del 22 de abril como un hecho de liberación de la mujer, completamente feminista. Los roles siguieron existiendo, y cuando los momentos de repliegue de los lesionados se comenzaron a dar (la no actividad pública), se regresó a un rol femenino tradicional: hacer de comer, tareas en casa, lavar, planchar, cuidar a los hijos, a los nietos y lo que se derive de todo ello. Es decir, la “libertad” no es completa ni constante: es inacabada, y los avances pueden ser regresivos. Esto, por supuesto, no indica que no se haya sentado un precedente y que el “escape” o los espacios de libertad se hayan perdido todos. No, modificó la experiencia descrita en el guión supuesto de los roles, pero no del todo ni permanentemente de la misma forma en todos los tiempos y en todas las circunstancias.

²⁹⁹ Entrevista Lilia Ruiz Chávez, 18 de enero de 2011.

³⁰⁰ Zonia Sotomayor Peterson y Rosario Román Pérez, *Masculinidad y violencia homicida*, México, Plaza y Valdés Editores, México, 2007, p. 26.

El hombre de casa y en casa

¿Por qué el hombre no participó de lleno en las actividades de los lesionados?, ¿por qué hubo tan poca participación masculina?, ¿por qué la participación mayoritaria fue de las mujeres y no del hombre?, ¿acaso no se estaba, en las movilizaciones, en las juntas, en las reuniones con autoridades estatales, municipales y/o federales, ejerciendo en un espacio público-político, destinado tradicionalmente a los hombres?

El hombre no estaba ausente de las actividades de los lesionados. Estaban ahí, y cumplían un papel que también estaba dado por el orden androcéntrico. Pierre Bourdieu menciona que “el privilegio masculino no deja de ser una trampa y encuentra su contrapartida en la tensión y la contención permanentes, a veces llevadas al absurdo, que imponen en cada hombre el deber de afirmar en cualquier circunstancia su virilidad”.³⁰¹ Esto explica en parte el repliegue de los hombres de la lucha y de poder ejercer su dominio (según un orden naturalizado androcéntrico) en la esfera pública: la imposibilidad de mirarse completamente plenos en la esfera pública. Muchas mujeres lesionadas y esposas de lesionados me comentaron que, para sus maridos, el hecho de no poder trabajar ni llevar a cabo sus labores de “proveedor” de la casa les angustiaba mucho. Martha, que es lesionada igual que su esposo, se puso sincera conmigo y alguna vez me dijo, en una reunión de lesionados y al borde de las lágrimas por una crisis económica que estaban sufriendo: “Mi viejo me dice a cada rato que si él pudiera trabajar, si él pudiera trabajar, si él pudiera trabajar”.³⁰² Ella le asigna a él y él mismo se asigna la labor de trabajar y de proveer lo necesario a la familia: el rol masculino, pues. A pesar de que ella ha sido, la mayoría de las veces, quien ha estado integrada a las actividades de la asociación y es quien más asiste, continúa la percepción del hombre-proveedor y el hombre-público. Por su parte, él se siente imposibilitado para afirmar su virilidad como el orden androcéntrico se lo impone. Es decir, hay matices, pero se continúa el orden: no se rompe, si acaso se flexibiliza.

Una cuestión que también es importante mencionar y explicar es, ¿por qué los hombres no participaron del todo, o participaron en menor medida en la lucha de los lesionados por las explosiones del 22 de abril de 1992? Según Sotomayor Peterson y Román Pérez, “las

³⁰¹ Pierre Bourdieu, *op. cit.*, p. 68.

³⁰² Entrevista con Martha, 1 de octubre de 2009.

sociedades construyen su modelo hegemónico de masculinidad, en el que los varones son impulsados continuamente a la búsqueda del poder y a su ejercicio con el otro o la otra, considerados más débiles. Generalmente en este caso se incluyen a las mujeres, los niños, los ancianos y las minorías, como podrían ser las personas con capacidades diferentes, los homosexuales o los extranjeros”.³⁰³ ¿Por qué los lesionados no fueron los líderes de los lesionados en su conjunto y sí en cambio lo fueron las mujeres? Una explicación es ésta: su masculinidad se vio muy afectada por la lesión. Pero vale la pena detenerse en este aspecto, que explicaría por qué la esfera pública, en este caso, no fue disputada por el conjunto de todos los hombres lesionados.

Existe un orden androcéntrico. En cada caso, ese orden puede ser más fuerte e inflexible que en otros casos. Y no solamente afecta a las mujeres, sino al conjunto de la sociedad. A los hombres se les impone que deben ser hombres y seguir cierto rol. Si seguimos a Pierre Bourdieu cuando habla acerca de la virilidad, se tiene que, “la virilidad, entendida como capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia (en la venganza sobre todo), es fundamentalmente una carga. En oposición a la mujer, cuyo honor esencialmente negativo, sólo puede ser definido o perdido, al ser su virtud sucesivamente virginidad y fidelidad, el hombre ‘realmente hombre’ es el que se siente obligado a estar a la altura de las posibilidades que se le ofrecen incrementar su honor buscando la gloria y la distinción en la esfera pública”.³⁰⁴ Pero, ¿qué tiene que ver esto con el tema que aquí se estudia?

La situación era de coyuntura: había que salir a las calles y conseguir algo para sobrevivir, pero había que hacerlo con la lesión dentro. El hombre se sentía, pues, en inferioridad no con respecto a las mujeres lesionadas, sino con respecto a los hombres que se encontraría en la esfera pública y que no eran afectados por lesiones. Esto explica porqué, cuando le pregunté a Lilia Ruiz Chávez porqué los hombres no participaron tanto en la lucha como las mujeres, ella, rápidamente y sin dudarle, me contestó: o ellos se veían muy violentos, o ellos se sentían muy sumisos. No había medias tintas. No había una percepción intermedia. El salir a las calles o el participar, con el estigma de la lesión, en la esfera pública, los ponía en una doble desigualdad: ante el mundo de los no lesionados y, en especial, ante los hombres no

³⁰³ Zonia Sotomayor Peterson y Rosario Román Pérez, *op. cit.*, p. 26.

³⁰⁴ Pierre Bourdieu, *op. cit.*, pp. 68 y 69.

lesionados.³⁰⁵ Esto explica, en parte, el por qué no se apoderaron (tomando en cuenta que eran, si seguimos el orden androcéntrico, los “destinados” para brillar en la esfera pública) de la lucha. Las mujeres, acostumbradas a la sumisión y a las relaciones, dentro de la familia, desiguales, no tenían ese problema de sumisión de la virilidad, no les causaba conflicto. Por eso no les pareció tan complicado hacerse de un lugar en la esfera pública en desigualdad: su vida la habían llevado así. Incluso utilizaban la desigualdad como un arma para obtener mejores beneficios ante las diversas autoridades.

El quedarse en casa, para los hombres, era un refugio más, un escape, más que una adopción del rol femenino. Dentro de la familia, continuaban teniendo el control, ejerciendo su rol masculino. Ahí lo imponían, pero con ciertas restricciones venidas de la coyuntura: si la mujer luchaba, si la mujer tenía que estar fuera para mejorar la situación en la que se vivía, se precisaba aceptar esa modalidad, esas actividades públicas, hacer flexible el patriarcado. Lilia Ruiz Chávez dice acerca de los hombres lesionados: “El hombre prefería quedarse en la casa a participar. Como que veían más el andar gritando, pidiendo, exigiendo, ‘no va conmigo porque soy hombre. Si pido, me voy a ver mal. A la mujer se le da mejor pedir’”. El repliegue se da por la desigualdad tan marcada que había que sufrir en la esfera pública: el hombre pasaba de ser dominante a ser sumiso, de ser el mandón a ser el mandado. La casa era el refugio, ahí todavía podía imponer su ley, su orden, hacer valer la naturalización de los roles, pero, eso sí, con ciertas condiciones que venían impuestas por la misma coyuntura y por la necesidad de lograr algo para la mejor sobrevivencia.

Zonia Sotomayor Peterson y Rosario Román Pérez, arguyen que “con el aprendizaje sobre su supuesta superioridad, el varón llega a creerlo y una vez en este sitio es probable que haga todo, incluso que emplee la violencia cuando crea amenazada su situación dominante”.³⁰⁶ Los hombres lesionados vieron, con su lesión, afectadas sus “conquistas” naturalizadas de hombre mandón y hombre que ejerce el control: pasaron de ser viriles en competencia a ser discapacitados en desigualdad y sumisión. En las calles, sin duda, su virilidad sería puesta en desigualdad. Esto ocurría de un momento a otro, es decir, no se observaba como un proceso médico de largo plazo (una enfermedad degenerativa, por ejemplo), sino como algo rápido,

³⁰⁵ El orden androcéntrico se impone a mujeres y a hombres. Dice Bourdieu: “Si las mujeres, sometidas a un trabajo de socialización que tiende a menoscabarlas, a negarlas, practican el aprendizaje de las virtudes negativas de abnegación, resignación y silencio, los hombres también están prisioneros y son víctimas subrepticias de la representación dominante”. Pierre Bourdieu, *op. cit.*, p. 67.

³⁰⁶ Zonia Sotomayor Peterson y Rosario Román Pérez, *op. cit.*, p. 27.

que se había dado en una mañana y del cual muchas veces no había vuelta de hoja. Por eso, el quedarse en casa era mantener, de cierta forma, la virilidad, el orden androcéntrico en un espacio limitado, pero al fin y al cabo el orden, o lo que se pudiera rescatar de él. Era redefinir la masculinidad, sin perder los postulados claros de dicha masculinidad.

En una plática con Lilia Ruiz Chávez, donde se abordó de manera profunda eso de “¿por qué los hombres no fueron los actores principales en la lucha –la esfera pública– de los lesionados?”, ella me dijo: “Aún cuando no trabajaban, el hombre prefería quedarse en la casa a participar. Pero si veía peligro, aún cuando él fuera lesionado, entonces sí iba. Yo lo notaba, en muchas ocasiones los hombres me decían, ‘si Doña Lilia, pero es que yo si digo lo que pienso, yo si digo lo que siento, no me voy a aguantar, y las cosas no van a salir bien’”.³⁰⁷ Esta declaración refuerza lo hasta ahora dicho: el hombre lesionado, al entrar en la esfera pública, quedaba en desigualdad con los otros hombres no lesionados, y ello afectaba su virilidad y obligaba a replantearse su masculinidad de dominante. Dice Bourdieu, “Al igual que el honor – o la vergüenza, su contrario, de la que sabemos que, a diferencia de la culpabilidad, se siente *ante los demás*–, la virilidad tiene que ser revalidada por los otros hombres, en su verdad como violencia actual o potencial, y certificada por el reconocimiento de la pertenencia al grupo de los ‘hombres auténticos’”.³⁰⁸ La virilidad de los lesionados no se podía plantear, en igualdad, con los no lesionados. El orden androcéntrico los obligaba a replegarse.

Pero había momentos en que se precisaba que ellos, los hombres lesionados, mostraran esa virilidad que les imponía el orden androcéntrico en el cual se habían criado y crecido, y no había de otra: “si hay peligro, yo necesito estar”, “si hay peligro, yo soy necesario”, “si hay peligro, la mujer es indefensa”. Estos casos, sin embargo, eran pocos, solamente en momentos críticos, en momentos donde era necesario enfrentar el reto y mostrar la virilidad en el conjunto social, en la esfera pública: ser “hombres auténticos”, ajustarse al orden androcéntrico que parecía una losa para los lesionados.

Esto es lo que se dio en los lesionados, y reforzaba el orden androcéntrico. Por eso muchos de ellos preferían quedarse en casa, plantear que eran demasiado “violentos” para tratar con otras personas, con otros hombres (la violencia como símbolo de una virilidad que había sido rota por la lesión), y evitar, así, el verse en sumisión con el mundo “no lesionado”, con los hombres “no lesionados”.

³⁰⁷ Entrevista Lilia Ruiz Chávez, 18 de enero de 2011.

³⁰⁸ Pierre Bourdieu, *op. cit.*, pp. 69 y 70.

Roles que se flexibilizan

Como hemos visto hasta el momento, los “roles” correspondientes a “lo femenino” y a lo “masculino” se modifican o, más bien, se flexibilizan. Y esta flexibilización no es permanente: hay momento en que una coyuntura (un orden de las cosas trastocado por un evento inesperado) lo hace ver así. Y así fue con las explosiones en la ciudad de Guadalajara el 22 de abril de 1992 y las modificaciones que ellas provocaron en el conjunto de lesionadas y lesionados por dicha catástrofe.

Cuando estaba en las reuniones con lesionados, yo observaba los roles: mujeres que hacían de comer, mujeres que estaban al tanto de lo que el marido quería, mujeres que lavaban, que cuidaban a los niños, comentarios de mujeres que hablaban sobre otras mujeres y sobre las actividades que debían hacer: “mi hija tiene que llegar a hacer de comer”, “mi hija no tiene para comprar carne y hacerle de comer al marido”, “mi esposo me espera en la casa para que le haga de comer”, “llego a la reunión nada más termino de barrer”. Es decir, el rol existía, pero dicho rol se había modificado. Si no se podía llevarlo, si había que ir a alguna actividad importante de la asociación, el rol se flexibilizaba: no desaparecía, solamente se flexibilizaba.

Esta cuestión de la flexibilización de los roles me parece muy importante, y me parece que es evidente en este proceso de las lesionadas y los lesionados por las explosiones del 22 de abril de 1992. No hablo aquí de las dobles o hasta triples jornadas de la mujer, de la mujer que sale a trabajar y que llega a la casa a seguir trabajando en sus labores “naturalizadas”. No, hablo de una “flexibilidad” en los roles, y no solamente de la mujer, sino del hombre. El orden androcéntrico se desdibuja en un momento de coyuntura. Dicho orden no es inamovible. Se mueve, está vivo, y por ello, me parece importante explicar el por qué se mueve, el por qué se modifica. Aquí observé, en este tema en específico, un motivo de variabilidad: la necesidad de “luchar” por la sobrevivencia ante un cuerpo afectado físicamente. Pero habrá muchos otros motivos en muy diversos aspectos, conocer cada uno de ellos es una tarea pendiente en los estudios de género.

Ahora bien, esta flexibilización, como ya se dijo, no es inmutable: puede flexibilizarse aún más o puede regresar, después de la coyuntura, a su momento inicial, con ciertas variaciones y ciertas experiencias que posibilitan flexibilizaciones posteriores, ya sean éstas por

otras coyunturas (muy distintas incluso a las de un desastre) o por consciencia de las personas involucradas (la mujer lesionada, o el hombre lesionado, o la familia completa). Lo que quiero dejar en claro es que la flexibilización se puede dar en momentos de coyuntura.

Estoy en la casa de Lilia Ruiz Chávez. Es un martes de mediados de año 2010. Ella está realizando las “tareas del hogar”. Su esposo salió a trabajar, el hijo que queda aún viviendo en la casa también. Ella lava las ropas, barre, le echa una “manita de gato” a la casa y a la cocina. De repente le llega una llamada de teléfono y habla sobre una posible reunión de lesionados, o sobre algún problema que le surgió a un lesionado, ya sea que no le quisieron atender en el hospital, o que las medicinas no se las han dado, o algo por el estilo. Ella atiende la llamada. Cuelga. Regresa a la cocina y sigue haciendo de comer: “Jorge, ¿no quieres quedarte en la casa a comer?”, –me pregunta–. “No, doña Lilia, muchas gracias, ya quedé de ver a una persona hoy, nada más terminé de fotografiar estos archivos y me voy”, le respondo. Siempre me ha impresionado que la líder de la asociación, el personaje más visible públicamente, hoy, de los damnificados por las explosiones del 22 de abril, tenga una completa rutina de ama de casa. Que siga su rol. Es la flexibilización. Y cuando hablo de flexibilización no hablo de que el hombre flexibiliza y la mujer entonces asume dicha flexibilización. No: hablo de que el orden androcéntrico se matiza, y consciente o inconscientemente, la mujer y el hombre flexibilizan sus roles y sus respectivas actividades en una coyuntura. Después puede venir el regreso al rol, y asumirlo y vivirlo y estar incluso conforme con ello: naturalizarlo de nueva cuenta. Pero la flexibilización se dio. También puede venir la radicalización y la no vuelta a asumir el rol. El esposo de Lilia Ruiz Chávez llega a comer. Después lo hace su hijo. Lilia va a recoger la ropa de la lavadora, mientras el marido y el hijo comen en la mesa de la cocina la comida preparada por ella. Sí, ella, la líder de la asociación *22 de abril en Guadalajara A.C.*, la ganadora de decenas de batallas, la de “los plantones” y el “no me muevo aquí señor gobernador o señor diputado”, la que no se deja, la radical según sus críticos, la “corrupta” e “irrazonable” según algunas autoridades estatales que no se llevaron con ella y que la atacaron por todas partes. La que manda en la asociación, la mujer pública-política.

Lucha de poder, ¿lucha también de género?

Cuando tuve mis primeros contactos con los lesionados, yo no sabía exactamente cómo estaba, digamos, “el juego interno” de poder. Sabía que había varios grupos, me lo imaginaba, pero no los alcanzaba a vislumbrar. El primer contacto que hice fue con Lilia Ruiz Chávez. Con ella comencé a hablar y obtuve su versión. Un día recibí una llamada de Ana Luisa Tenorio, quien había sido líder de los llamados damnificados aledaños, es decir, de quienes habían sido afectados, pero sus casas no habían sido completamente destruidas. Ella me dijo: “me enteré que estabas haciendo una investigación sobre el 22 de abril, y que comenzaste a hablar con Lilia. Ella te platicará lo que ella quiere, mejor ten otras versiones”. Así que quedamos en vernos.

Cuando terminé de platicar con Ana Luisa Tenorio, me di cuenta (más claramente), que las relaciones entre los lesionados eran más complejas de lo que parecían. Esto ya lo expliqué, de una u otra forma, en el capítulo anterior. La cuestión es que, para mí, fue evidente que la cosa se trataba de “poder”, o de “control” de la asociación. Un grupo quería esto, el otro esto otro, uno no resistía que los mandaran, el otro tampoco, y se dieron pues las escisiones y las peleas y los pleitos y los dimes y diretes y los chismes. Eso estaba, digamos, más o menos claro. A partir de observaciones de los procesos de sus organizaciones sociales (en algunas he participado y en otras solamente he visto los procesos que han llevado a cabo), se da eso: pueden ser cinco o seis los integrantes de las asociaciones, y puede haber incluso tres grupos. He llegado a mirar cómo hay asociaciones de una sola persona, sí, asociaciones de una sola persona, donde dicha persona es el presidente, el vicepresidente, el tesorero, el coordinador de todo y el jefe de prensa. Es risible, pero es cierto: sucede, y es más frecuente de lo que parece. Así que yo asumí: ¿por qué no iba a darse este proceso con los lesionados?

Sin embargo, cuando vislumbré claramente a los grupos, cuando hablé con sus líderes, cuando supe qué decían unos de otros, pude observar un “sesgo de género”, es decir, las relaciones hombres-mujeres estaban muy visibles en las luchas que de por sí eran de poder y de control. Quiero, pues, analizar esa parte, es decir, como lo mencioné al principiar el capítulo, el estudio de lo que sucedía en los liderazgos es una buena rendija para saber qué sucede con las relaciones de género en una asociación social, o en un movimiento social, o en un conjunto de personas que se dedica, impulsado por las necesidades, a elaborar y plantear estrategias de presión a las autoridades, de acciones colectivas y reivindicaciones.

El poder

No pretendo aquí enfrascarme en una discusión acerca del poder. No es mi intención. Quisiera solamente tener un concepto operativo que me permita explicar lo que observé en el campo, en mis observaciones, en mis entrevistas y en las relaciones que han guardado los lesionados por las explosiones del 22 de abril. Para cumplir esto, me parece que algunas de las concepciones que Eric Wolf plantea sobre el tema, serán en este momento las más fáciles de utilizar y las que me pueden dar mejores dividendos. Quiero una distinción, digamos, básica, de lo que es poder, de los distintos tipos de poder. Y por ello pienso que Wolf me la puede proporcionar.

El poder no es un concepto fácil de asir. Wolf dijo de él:

“La conceptualización del poder presenta sus propias dificultades. Con frecuencia se habla de poder como si se tratara de una fuerza unitaria e independiente, a veces encarnada en la imagen de un monstruo gigante como Leviatán o Behemont o bien como máquina que aumenta su capacidad y ferocidad al acumular y generar más poderes, más entidades similares a ella misma. No obstante, es mejor no entenderlo como una fuerza antropomórfica ni como una máquina gigante, sino como un aspecto de todas las relaciones entre las personas”.³⁰⁹

Esto es muy importante: cuando se habla de poder, muchas veces la imagen se reduce a un ente que cumple la función de un elemento que dimana poder. Pero la cosa es más compleja. El poder está en todas partes, incluso en las relaciones que podrían considerarse de los “sin poder”. En los lesionados, pues, el poder estaba ahí, y las relaciones que tendían estaban relacionadas con el poder, tanto las relaciones al interior como las relaciones al exterior. Ahí se daba una lucha o muchas luchas que no estaban ausentes de poder.

Según Wolf, existen varios tipos de poder. No todos son los mismos y no todos conllevan a lo mismo. Dice el autor: “Concebir el poder en términos correlativos, en vez de imaginarlo como un ‘paquete de poder’ concentrado, tiene la ventaja adicional de que nos

³⁰⁹ Eric Wolf, *Figurar el poder. Ideología de dominación y crisis*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2001, p. 19.

permite considerar el poder como un aspecto de muchos tipos de relaciones”.³¹⁰ Así pues, el poder se puede dividir según las relaciones humanas que se entablan, y también según los contextos. La división que hace Wolf servirá para tener una visión esquemática de los distintos tipos de poder:

“El poder funciona de manera distinta en las relaciones interpersonales, en los medios institucionales y al nivel de las sociedades. Para mí ha sido de gran utilidad distinguir entre cuatro maneras en que el poder se entreteje en las relaciones sociales. La primera es el poder de la potencia o la capacidad que se considera inherente a un individuo. En este sentido nietzscheano, el poder destaca la manera en que las personas entran en un juego de poder, más no explica de qué se trata este juego. Un segundo tipo de poder se manifiesta en las interacciones y las transacciones entre la gente y se refiere a la capacidad que tiene un *ego* para imponerle a un *alter* su voluntad en la acción social (el punto de vista weberiano). No se especifica la naturaleza de la arena en la que se desarrollan estas interacciones. En la tercera modalidad, el poder controla los contextos en los que las personas exhiben sus propias capacidades e interactúan con los demás. Este sentido centra la atención en los medios por los cuales los individuos o los grupos dirigen o circunscriben las acciones de los demás en determinados escenarios. Llamo a este modo el poder táctico o de organización. Sin embargo, existe una cuarta modalidad sobre la que deseo enfocar la presente investigación: el poder estructural. Me refiero al poder que se manifiesta en las relaciones no sólo opera dentro de escenarios y campos, sino que también organiza y dirige esos escenarios, además de especificar la dirección y la distribución de los flujos de energía”.

Me parece que el segundo tipo de poder puede servir para observar las relaciones entre lesionados. ¿Cómo una persona tiene la capacidad de imponer su voluntad a otra persona?, ¿cómo se da dicho proceso?, ¿este proceso cómo se desenvuelve?, ¿cuánto puede durar y qué aspectos entran en juego? Pero no solamente es el poder, sino las relaciones de género en ese poder, o en esos juegos de poder, o en esas arenas de poder. En su tesis *La fuerza de la ironía*.

³¹⁰ *Ídem*, p. 20

Un estudio del poder en la vida cotidiana de los trabajadores tomateros del occidente de México, Gabriel Torres apunta que, cuando se trata de analizar el poder en relaciones sociales, hay que correr riesgos. Dice: “para analizar las relaciones de poder es necesario correr el riesgo de la inestabilidad y proveerse de una buena dosis de relativismo para lograr dismantelar todo esquema rígido de dominación, porque el poder nunca explica ni tampoco establece el orden de las cosas”.³¹¹ Trataremos de llevar a cabo una relación poder-género-control-mando a partir de aspectos donde se observa ésta.

¿Poder?, ¿género?

La líder de la asociación *22 de abril en Guadalajara A.C.*, Lilia Ruiz Chávez, ¿llegó a ser la dirigente fácilmente?, ¿hubo “luchas de poder”?, ¿relaciones donde se mezclaron la intención de controlar a la asociación con cuestiones de género? Sí, las hubo. Cuando a Ruiz Chávez la invita Mari Carmen Ponce a la asociación, ésta se encontraba en un proceso de inactividad y de ir para ningún lado. La misma Mari Carmen Ponce lo refiere. Ella les decía que ellos, los lesionados, tenían que ponerse a trabajar, a organizarse. A la llegada de Lilia, el presidente de la asociación era Octavio Aparicio Orozco. Dice Ruiz Chávez que, cuando ella llegó y ya había comenzado a organizar las actividades de la asociación, un día arribó Octavio Aparicio, a quien no lo conocía personalmente: “cuando ya estábamos más o menos organizados llegó el presidente a hablar conmigo muy molesto. [...] se presentó conmigo y me dijo que por qué estaba usurpando funciones. Que porque el presidente era él. Tuvimos varios problemas. Tuvimos muchos problemas: siempre boicoteaba las reuniones, hubo de todo”.³¹² Aquí existe un conflicto, digamos, de poder. La asociación, que se había fundado sin la presencia de Lilia Ruiz Chávez, había designado (desde su fundación) a un hombre como el dirigente máximo. Éste no había podido echar a andar la asociación. Cuando observó que ésta se movía, que había llegado una mujer y que ella la había echado a andar, cuando divisó y se dio cuenta que la asociación tenía vida, fue con ella, con la mujer que había cambiado las cosas y le reclamó el hecho de ser “él el presidente”. Hasta aquí, podríamos decir, todo está relacionado con una

³¹¹ Gabriel Torres, *La fuerza de la ironía. Un estudio del poder en la vida cotidiana de los trabajadores tomateros del Occidente de México*, Zapopan, El Colegio de Jalisco / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1997, p. 191.

³¹² Entrevista Lilia Ruiz Chávez, 17 de septiembre de 2009.

lucha de poder, con una lucha de saber ¿quién es el que manda?, ¿quién es el que puede?, ¿quién debe ordenar?

Ahora bien, la confrontación no fue solamente por el control. La confrontación es también porque una mujer es la que manda. Sí, una mujer y no un hombre. Eso, en ciertos aspectos para muchos hombres es inadmisibles. ¿Quién decide?, ¿una mujer?, ¿tiene la capacidad de decidir? Esto no se suele decir, no se acostumbra mencionar, pero muchos hombres lo piensan. ¿Recibir órdenes de una mujer, que además de ser mujer, no tiene una pierna? La lucha por el control de la asociación estaba dada: Lilia Ruiz Chávez, a la sazón coordinadora de la asociación, pronto se hizo del control de la misma. Octavio Aparicio quedó completamente relegado, y utilizaba ciertas estrategias para boicotear a Ruiz Chávez. Hasta que llegó un día que tuvo que aceptar su sumisión no solamente a otra persona que “usurpaba sus funciones”, sino aceptar que dicha persona era mujer y, para colmo, que era superior en capacidades organizativas, de logísticas, de relaciones públicas, que podía más que él y que tenía mejor posición del “poder-hacer” que él. Cuenta Ruiz Chávez:

“Llegó un día y se sentó frente a mí y esa vez yo esperaba un problema más de los que ya había tenido. En las reuniones, opinión que yo daba, él siempre la revocaba, no estaba de acuerdo con lo que yo dijera. Pero esa vez llegó y habiendo compañeros aquí se sienta frente a mí y me dijo: “quiero hablar con usted”. Él tenía un carácter muy fuerte. Y dijo: “quiero hablar con usted a solas”. Y ya le digo a una de las compañeras que estaba ahí conmigo: “déjenos solos por favor”. Se salió, y se desmoronó el hombre. Se desplomó. Incluso llorando. Cuando empezó a llorar es que a mí me sorprendió demasiado, porque él era un hombre muy recio, y me sorprendió muchísimo. Y sacó del bolsillo de su camisa un papel, sólo me lo extiende. Ya lo leí yo y era un requerimiento de desalojo de la vivienda que estaba ocupando. Porque él era una de las personas a las que les habían dado crédito, que les habían dado 17,000 pesos. Era la orden ya de desalojar la vivienda, en Loma Dorada, donde a él lo habían reubicado. Era uno de los de Analco que habían reubicado en Loma Dorada. Y ésa era su preocupación. Me dijo, “me van a desalojar, me van a echar con mis niñas a la calle”. Y pues yo en ese momento no sabía ni qué hacer. Yo solamente le dije “no se preocupe, algo vamos a hacer, pero

usted no se preocupe. Tranquilícese, y eso no va a pasar –le dije–, yo no sé qué tengo que hacer pero yo le garantizo que no lo van a echar para fuera. No sé qué tenga que hacer”. Entonces ya le pedí que me trajera dos copias de ese documento que había recibido y que se fuera tranquilo que yo iba a empezar a ver qué hacía. Y sí, finalmente, conseguí: primero, que nos dieran una prórroga; después conseguí que por medio de que nos extendieran el porcentaje de discapacidad que él tenía, se le condonara la deuda. Y finalmente se condonó, entonces se arregló eso. Y fue ese asunto específicamente el que hizo que empezara a confiar en mí”.

Aquí hay un proceso de sumisión ante un orden jerárquico: al principio, no reconocido, y vía este conflicto, reconocido. La cuestión es sopesar, ¿qué tiene que ver el género?, ¿hay, en las relaciones de poder, una lucha que no solamente tiene que ver con yo mando y tú no, sino con yo mando porque soy hombre y tú debes obedecer porque eres mujer? En el caso de Octavio Aparicio Orozco, el proceso de sumisión a otra persona-mujer, fue mostrado por: “necesito de su ayuda”. Y fue sellado por algo que muchas veces, en el orden androcéntrico, es inviable para un hombre: el llanto. Sí, hasta Lilia Ruiz Chávez, en su comentario, lo da a entender: “Se desmoronó el hombre [...] incluso llorando”. Sí, las lágrimas del hombre como la sumisión a otra persona, a una mujer, como el reconocimiento: ella, sí, ella puede más que yo.

En las observaciones que realicé en las reuniones de lesionados a las cuales asistí, los hombres no buscaban ser “completamente” mandados: como que buscaban guardar ciertas apariencias respecto a quién realmente mandaba. Y más cuando estaba un observador (yo) externo. Había en las juntas sí, la aceptación del hombre a las decisiones, pero no era una aceptación completa o no era completa de manera tan obvia. Es decir, se tenía que “convencer” a los hombres, y a las mujeres no, porque éstas estaban de acuerdo de por sí con su líder, que era mujer. Había una especie de unión entre las mujeres de la asociación *22 de abril en Guadalajara A.C.* Una unión en torno a su líder. Si bien es cierto no se discutían completamente las apreciaciones de la voz de mando, sí había una mayor fijación de las mujeres y de la líder misma cuando se planteaban a los hombres que acudían. A las mujeres se les convencía rápido, o estaban ya convencidas de ello. Con los hombres había (aunque fueran minoría en la reunión, aunque fueran uno o dos), que darles toda la explicación y pedirles incluso alguna opinión, opinión que podía ser tomada en cuenta o rechazada de manera rápida.

Era un acuerdo de sumisión acordada: la virilidad-masculinidad no debía mancillarse tanto, no debía humillarse.

Ahora bien, ¿por qué digo que la lucha por el poder-control tuvo una variable de género? Lo digo por las demás asociaciones y por las observaciones que hice. A los hombres, al llegar a las reuniones, se les hacía cierta reverencia. Es decir, el rol femenino de supeditación, flexibilizado sí, estaba ahí. El trato era distinto. Se precisaba “convencerlos”. Las mujeres aceptaban, y ellas estaban de acuerdo, pero a los hombres habría que tratarlos con una deferencia mayor. “¿Está usted de acuerdo don Carlos?” Es un trato diferenciado. Es una especie de acuerdo en que, aunque mande una mujer, los hombres deben tener un trato distinto y distinguido. Quizá no mejor o peor, sino distinto. Esto sucede en la asociación mandada por una mujer.

Como ya se mencionó, hay dos asociaciones que se han desligado del grupo primigenio: *Abril en Guadalajara A.C.* (que fue la que inició, pero que al haber una escisión, el nombre se lo quedó el grupo primero de Octavio Aparicio Orozco, que al morir, fue sucedido por Pedro Serrato) y la encabezada por David Méndez Velázquez, *Grupo Unido de Discapacitados en Solidaridad A.C.* Estas dos asociaciones son y han sido dirigidas sólo por hombres. ¿Acaso el hecho de las separaciones, además del poder-control-tú-haz-lo-que-te-digo, no es también porque en la asociación *22 de Abril en Guadalajara A.C.* manda una mujer?

Se puede decir que una causa es la larga dirigencia de Ruiz Chávez. Ya en el capítulo anterior analizamos las jerarquías, y también mencionamos que el liderazgo de una mujer, no por ser liderazgo de mujer, carecía de vínculos de mando y sumisión (tanto de mujer a mujer como de mujer a hombre). Sí, un liderazgo que en algunos casos podría considerarse autoritario e incluso carente de crítica. Puede ser que ése haya sido el motivo, por ejemplo, en la escisión de Octavio Aparicio ya entrados en la década del 2000. Sin embargo, ¿cómo explicar la escisión de David Méndez en 1995, cuando Ruiz Chávez no llevaba al mando de la asociación más que uno o dos años?

¿El insoportable mando femenino?

Lilia Ruiz Chávez siempre ha sido la líder visible. Siempre. Ha habido cobertura mediática con otros lesionados, pero ésta siempre ha sido pequeña, casi nula. Ha sido en parte por ella

misma, por Lilia, como por la facilidad de los medios de identificar a un actor específico con quien comunicarse. Esto ha provocado, sin duda, recelo. También las autoridades, en sus distintos niveles y espacios, la consideran interlocutora: unas, claro, más que otras. Si uno revisa la prensa de 1994 a la fecha, encontrará que la imagen visible de los lesionados es Ruiz Chávez: imagen pública-representante-coordinadora-presidenta. Ella sabe hablar en público, sabe responder a los medios, ha tenido contacto, durante largos años, con ellos, y ha aprendido a tratarlos, a utilizarlos. Los demás lesionados no. O no tanto.

Estoy pronto a tener una entrevista con David Méndez, el dirigente opositor a Lilia Ruiz Chávez. Es mayo de 2010, y hace calor. Sé que es el líder opositor al grupo de Lilia Ruiz Chávez. En el aniversario de las explosiones del 2010, después de una larga ausencia de no ir a dicho acto, apareció él, David Méndez, y varios de los miembros de su asociación. En dicha ocasión pidió diálogo, que hubiera una reunión, que se concretara una cita entre todos los lesionados. No había, hasta mi visita a David Méndez, nada dicho sobre la cita. Supe en esa entrevista con Méndez que Ruiz Chávez les había hablado a ellos para que la cita se diera, pero éstos, los del grupo de Méndez, no aceptaron. Ellos alegaron que era muy pronto, y se negaron a que fuera la reunión en “territorio” de doña Lilia (ella había planteado que se diera en la sede de *22 de abril en Guadalajara A.C.*). A veces uno no sabe lo que es mentira y lo que es verdad, quiénes son los que dicen la verdad, quiénes dicen medias verdades y quiénes mienten. O quizá es que todos dicen su verdad. No sé. La cita no se concretó. Alegaba David Méndez, ese 22 de abril de 2010 en la plaza del templo de Analco, que el dinero del Fideicomiso (con el cual sobreviven) se les estaba acabando y que pronto no tendrían pensión y que había malos manejos, que era urgentísima una reunión. A pesar de que se dijo que era importantísima: no hubo reunión, la rechazaron ellos. Cada organización marcha sobre su propio camino. Yo no estoy para dar juicios, aunque ellos quieren que los dé: “verdad que es muy obvio quién tiene la razón”, me preguntan varias veces no pocos lesionados. Yo no quiero intervenir. Yo no estoy aquí para apoyar a uno u otro bando.

Antes de ir a la reunión con David Méndez, me entrevisté con Sonia del Carmen Solórzano Romo, la mano, digamos, derecha de Méndez. Ya he contado en el capítulo anterior la relación entre Méndez y Solórzano: completa sumisión. La cuestión aquí es plantear, ¿es realmente el género un detonador de las escisiones y las peleas entre lesionados?, ¿está metido ahí?, ¿qué tiene que ver?, ¿o es que no tiene nada que ver? Sonia del Carmen está

completamente supeditada a David Méndez: lo que diga él es lo que ella realiza. Tiene que pedirle opinión de todo lo relativo a asuntos de los lesionados, o casi de todo, a él. Él manda: lo que él diga es lo que se hace: él es el jefe en dicha asociación, y ella, Sonia, lo sabe.

David Méndez tiene de mano derecha a Sonia: ella es la encargada de asuntos relacionados con la asociación que han fundado. Se encargó, por ejemplo, de la recopilación de textos que realizaron para presentarla al gobierno y pedir que se hagan mejoras en el sistema del Fideicomiso. Ella, Sonia, fue la encargada de las llamadas con Ruiz Chávez para ver lo de la reunión que no se dio. Es obvio (y me doy cuenta de ello claramente) que quien manda y decide todo en la asociación encabezada por David Méndez es él, el mismo David Méndez. Incluso él se considera uno de los líderes de los lesionados y actúa de esa forma. Cuando le pregunto sobre su labor de representante (representar) a los lesionados en el Consejo del FIAS (el Fideicomiso para lesionados por las explosiones del 22 de abril de 1992), me dice: “yo decidí esto porque me pareció lo más conveniente”. ¿Y hubo consenso? Claro que no. “Yo decidí”. Es el mando de “persona-pública-hombre”, es el rol que asume él, que en un orden androcéntrico clásico le corresponde.

Podría decirse que la lucha entre los dos grupos más importantes de los lesionados (y más antagónicos), se puede recurrir a un control, a un poder, a un “no me mandas”, “no te obedezco”, “yo soy quien decidió todo”. Se puede. Y quizá exista algo de razón, pero también hay una cuestión de género. David Méndez, en la entrevista que tuve con él en mayo de 2010, me dijo que cuando se estructuró el grupo de lesionados, a raíz de la llegada de Ruiz Chávez a la organización (reconoce él que antes, el grupo encabezado por Aparicio Orozco no sabía hacia dónde iba), le pareció buena la dinámica que tomó. Dice Méndez: “Se estructura el grupo, y empezamos a trabajar conjuntamente, esa unidad me gustó. Por eso me dijo la señora Ruiz, ‘bueno, te tiene mucha confianza la gente, te invito a que participes en las decisiones: eres muy analítico, eres muy observador, y por eso te voy a invitar’. Le dije, ‘ok’, y por eso me dice que fui el primer presidente de la asociación, sin un protocolo, no protocolizado: nada más eran estructuras organizativas [y es que la anterior mesa directiva, la encabezada por Aparicio] no sabían para dónde caminar, nomás le decían no, y se conformaban. Uno tenía otra visión; me decían ‘no’, y uno decía ¿por qué no?”³¹³ Aquí hay una cuestión de mando y lo que comúnmente se conoce como de “ego”: yo soy el que he hecho las cosas, y el que tenía la

³¹³ Entrevista a David Méndez Velázquez, 10 de mayo de 2010.

capacidad de hacer bien las cosas y llevar la lucha hasta buen cabo. El choque era inminente. Pero, ¿fue solamente por el poder de decisión, el poder de mando lo que desunió a los lesionados?

David Méndez arguye que el rompimiento se debió a cuestiones de cómo mandaba la señora Lilia y, en especial, a cuestiones administrativas e incluso de corrupción: “Yo veía que los apoyos empezaban a llegar, pero también empezaba a ver que había desviación, y yo siempre he sido enemigo de lo que no es lícito, me gusta lo justo: yo vine a ayudar, no a hacer rapiña de mis mismos compañeros [...] Con la señora Ruiz empecé a ver que había ciertas formas de captar dinero, yo sé que estas luchas reclaman de tus recursos, de tu tiempo, de muchas cosas, y si no tienes quién te las solvente, tienes que cooperar, pero no se hablaba en esa claridad. No había cuentas claras, sino que había manipulación”.³¹⁴ ¿Fue realmente el motivo de la escisión las formas en cómo se llevaban las cosas de manera administrativa?, ¿a cuestiones de corrupción?, ¿o fue acaso que David Méndez no soportaba que una mujer lo mandara, como sí había aceptado Aparicio Orozco? Dice Méndez: “Posteriormente, yo vi que empezó a haber cosas, que me decía, ‘no, esto no se hace así, esto hazlo así’, y yo decía, ‘no, esto se hace así’, [y ella:] ‘no hazlo así’; entonces en esas cosas me empecé a fijar, y cuando fluyeron los primeros recursos de Sedesol [Secretaría de Desarrollo Social], los cheques que nos daban de becas, de alimentación, pues se implementaban cuotas duras, de los que no había podido dar, y en ese tiempo pues ya te llegó el cheque, pagas, pero condicionado, o sea, aquí te lo doy, pero aquí me pagas”.³¹⁵

El discurso de David Méndez está *heroizado* por la acción particular de quien lo cuenta: él fue quien decidió romper con la señora Ruiz, él fue quien actuó de una manera recta y sin corrupción, él fue quien logró lo mejor para los lesionados. En los pocos años que ambos liderazgos actuaron juntos, siempre Méndez estuvo por debajo de la señora Lilia. Ella era la que mandaba y ella era la que comenzaba a recibir los beneficios de ser la líder. El 4 agosto de 1994, lograron los lesionados firmar un convenio con la Secretaría de Desarrollo Social, en el cual se otorgaban ciertos beneficios a los lesionados.³¹⁶ En la firma del acuerdo, la que aparece

³¹⁴ Entrevista a David Méndez Velázquez, 10 de mayo de 2010.

³¹⁵ Entrevista a David Méndez Velázquez, 10 de mayo de 2010.

³¹⁶ El Convenio incluía apoyos económicos, becas de estudio, despensas, gestiones de la Sedesol ante otras instituciones. El documento lleva por título: “Convenio para el Otorgamiento de apoyos y estímulos destinados a los lesionados por los siniestros acaecidos el 22 de abril de 1992”. Y se puede consultar en el texto de Daniel Ramos Nava, *22 de abril. Los sueños rotos*, Guadalajara, Grupo Democrático Xalisco, 1996, pp. 165-168.

como representante de los lesionados es ella: Ruiz Chávez. Igualmente, en las fotos que se tomaron de la firma dicho convenio, aparece Ruiz Chávez y nadie más. De la misma forma, ese año de 1994, se logró que la Universidad de Guadalajara otorgara, vía el Hospital Civil, ayuda médica a los lesionados y apoyo para que los hijos de los lesionados pudieran ingresar a la Universidad de Guadalajara a estudiar los niveles medio superior y superior. Nuevamente, la triunfadora del acuerdo, la que firmaba los oficios, la que tenía las reuniones, la que se tomaba la foto con el rector (en ese entonces, Raúl Padilla López), era Lilia Ruiz Chávez. David Méndez aparecía siempre como presidente suplente. Siempre debajo de ella. Siempre a la sombra.

Cuando, dice Méndez, se inconformó con la actuación de Ruiz Chávez, le comentó al Dr. Marco Antonio Castillo, funcionario de la Sedesol y quien fungía como interlocutor de la asociación ante los lesionados, que viera él mismo cómo se llevaban las cosas en la asociación: “Le comenté al Dr. Castillo: ‘vaya usted solo, para que se le caiga la venda de los ojos.’”³¹⁷ Fue ahí que comenzaron los golpes, digamos, bajos, y las diferencias. Méndez aduce que él siguió “Distanciándome de gente que nos encabezaba, pero yo veía que tenían otro interés: todos los demás tenían esa sed y hambre de poder”. Arguye él que esa sed de poder no la tenía. La escisión, que en 1995 era casi inminente, se dio, según Méndez, porque no compartía la forma en cómo Ruiz Chávez manejaba los asuntos de la asociación. En una reunión, decidieron él y otras personas dejar la asociación y fundar otra (hay quienes dicen que ellos se fueron de la asociación, hay otros que arguyen que fueron corridos). Y fue así que se concretó la separación. Explica Méndez ésta: “Se segmentó primero en dos, que fue la señora y tu servidor: la desavenencia era desacuerdos en cuanto a lo administrativo. Critiqué sus formas de la lucha social, porque yo veía que yo tenía más fluidez dentro de las negociaciones con el gobierno del estado que ella con las protestas”.³¹⁸ Siempre, en la conversación, surge el tema: “yo soy mejor que ella”, “yo he hecho más que ella”. Dice incluso que pensaba: “en las primeras manifestaciones en el Congreso, pues si la señora Ruiz gana, yo gano, pero si la señora Ruiz pierde, ella pierde. ¿Por qué?, porque éramos otro grupo social, otra institución. Y en el Congreso cuando decían ‘la señora Ruiz representante de los lesionados’, yo siempre metía un oficio donde decía, ‘la señora Ruiz no es privativo, de un grupo o persona, el hablar

³¹⁷ Entrevista a David Méndez Velázquez, 10 de mayo de 2010.

³¹⁸ Entrevista a David Méndez Velázquez, 10 de mayo de 2010.

en nombre de los setenta, porque acá estamos una gran cantidad que no estamos de acuerdo [con ella]”. Y concluye: “me fui por el lado del diálogo”.

¿Estamos ante una lucha de poder simplemente? ¿O ante una cuestión más profunda, donde se mezclan varias luchas? Sin duda, la complejidad es amplia y así lo interpreto. Para David Méndez era inadmisibile que una mujer mandara, y que dicha mujer se llevara todas las fanfarrias por los logros de los lesionados. Lo que se había ganado (después vendrían otros logros, impulsados siempre por el grupo encabezado por Ruiz Chávez) era a iniciativa de Ruiz Chávez. Pero la lucha de género no es el detonante ni la única variable, sino que ésta está mezclada con otras luchas y otros motivos. Y por eso es tan complicado decir: “esto se debe al género”, “esto es porque ella era mujer y él hombre”. Son contextos los que existen. Y cuando en dichos contextos se dan coyunturas, varias variables intervienen. No podemos asirnos a una razón para explicar un fenómeno; no podemos decir: se separaron los lesionados o los liderazgos de los lesionados únicamente por cuestiones de género, porque un hombre no soportaba que una mujer lo mandara, y punto. No. No solamente ello, hubo otras variables. Hay varios razonamientos que explican el contexto y la coyuntura misma.

En una declaración que hiciera Ruiz Chávez, en el aniversario de las explosiones de 1995, adujo que se les pretendía dividir a los lesionados desde las autoridades. Según consigna una nota de el periódico *El Occidental*, la cual indica: “A pesar de que la Sedesol tiene interés en dividir a la Asociación de Damnificados con Lesión Permanente 22 de Abril A.C., ‘no lo conseguirá, ya que estamos luchando siempre unidos, aunque desgraciadamente existe gente que sólo ve por sus intereses y está traicionando al grupo uniéndose con quienes quieren desaparecerla’, manifestó molesta la coordinadora de la agrupación, señora Lilia Ruiz Chávez”.³¹⁹ Aquí es evidente que existe un conflicto que va más allá del género y que va más allá del control de la asociación vía los liderazgos. Existe la variable de un agente externo a la asociación que busca la división, o que busca imponer a una persona o a un conjunto de personas en la asociación. Así pues, el género no va solo. En esa misma nota, se indica: “Personas como David Méndez Velázquez y Sonia del Carmen Solórzano, ex presidente suplente y ex secretaria de la asociación, han traicionado al grupo, aunque ya estén fuera de él, ‘seguirán beneficiándose de los logros que obtenga la asociación’”.³²⁰ Hay celos, hay lo que coloquialmente se conoce como “egos” (yo soy mejor que él, ella no puede ser mejor que yo),

³¹⁹ “Nos dividen, se quejan afectados del 22 de abril”, en *El Occidental*, Guadalajara, 23 de abril de 1995.

³²⁰ *Ídem*.

hay agentes externos y, también, hay resentimiento debido a que una mujer, sí, una mujer, sea la que me mande a mí, hombre inteligente, hombre capaz, hombre que sabe dialogar y sabe actuar conforme al marco legal y a lo mejor y más efectivo: que encarna la dualidad hombre público-político.

Aquí surge una reflexión que es importante resaltar: los procesos sociales no se deben, en el caso que analizamos, a una variable única. El rol asumido por David Méndez es el de masculinidad dominante y de hombre público, capacitado para manejar la esfera de lo político mejor que la mujer (“yo tenía más fluidez dentro de las negociaciones con el gobierno”), es una variable, pero no la que desencadena únicamente el rompimiento. Hay otras. Es ahí donde existe la complejidad de lo observado. ¿Cuál pesa más? ¿Cuál detonó la ruptura? En el análisis, lo que vi fue que existió una coyuntura que aprovecharon tanto los grupos que de una u otra forma se veían molestos con el liderazgo de Lilia Ruiz Chávez: los de la Sedesol, los grupos internos inconformes por cuestiones de género (en el caso más claro el de Méndez), y los que estaban inconformes por el cobro de cuotas para la “lucha” (que unos, los de Méndez, les llamaban “cuotas”, y los otros, “cooperación”). Todo esto posibilitó el rompimiento. Además, claro está, existía la lucha por el liderazgo, por el “yo mando”, “yo impongo”, “yo controlo”, “yo no recibo órdenes”: por el poder de decidir lo que la otra persona debe hacer en un contexto dado. Y, para completar el contexto, y la coyuntura, estaba el peso mediático y político que iba tomando Ruiz Chávez dentro del contexto político de la ciudad y del estado. Así se explica, pues, el rompimiento, y así se explica, en una esfera pública, los roles de género que de repente no se respetan. El orden androcéntrico roto implicaba una desviación de la normalidad, una desviación que debía ser castigada: David Méndez fue el encargado de llevar a cabo esta tarea, y por ende, encauzó el rompimiento. El hombre-público-político se hacía presente, y a través de la escisión en el grupo de lesionados (daba el mensaje, que iba unido a otros mensajes) que había una distorsión del orden androcéntrico establecido y que ello era inadmisibile.

CAPÍTULO V

**Los lesionados: la inmersión en la sociedad global y la
intervención del factor externo en sus procesos de
organización**

Capítulo V

Los lesionados: la inmersión en la sociedad global y la intervención del factor externo en sus procesos de organización

En toda organización social, existen, según mi punto de vista y según la línea de análisis que he seguido en la presente investigación, dos tipos de relaciones: las que se dan al interior de la organización misma y las que se dan al exterior con otros grupos de la sociedad y los distintos cuerpos de gobierno. Las primeras fueron descritas en los capítulos anteriores. Se pudo observar de forma exhaustiva cómo interactuaron los lesionados por las explosiones del 22 de abril al interior de sus organizaciones. También se dio cuenta de las luchas de poder y de género entre los distintos grupos. Se identificaron los motivos que los llevaron a la división de los damnificados-lesionados y se caracterizaron a los actores externos a su organización que participaron o coadyuvaron a que se dieran las divisiones o que ayudaron a que se consolidaran las uniones. También se establecieron los puntos finos de las relaciones de género y relaciones de poder que tuvieron alguna implicación en las desavenencias entre los lesionados.

En este capítulo me interesa mostrar cómo, los lesionados, se relacionaron con los agentes externos y otros grupos de la sociedad. Se trata de identificar quienes fueron los más relevantes y para eso me pregunto, ¿qué elementos discursivos fueron los más usados por los lesionados y a qué intereses respondían esas relaciones hacia el exterior de su organización?, ¿Cuáles fueron los medios que utilizaron para relacionarse con otros agentes sociales?, ¿cuáles fueron los distintos niveles de gobierno y formas de relación con otras organizaciones tanto de base como de otros liderazgos?, ¿qué puntos de solidaridad y formas de alianza privilegiaban al relacionarse con el exterior?, ¿cuáles eran sus discursos justificatorios de esas relaciones?.

Me parece que así como hemos trabajado y mostrado la importancia de las relaciones internas, vistas desde abajo y desde adentro, es muy importante mostrar ahora cómo las relaciones desde adentro y hacia el exterior y las que se proyectan desde el exterior hacia la organización de los lesionados, se relacionan, se complementan y contribuyen a explicar de mejor manera a un determinado número de personas que actúan colectivamente. Como

complejos han sido los procesos internos, complejos son también las relaciones hacia y desde el exterior. Aparentemente ambas vías de relaciones mantienen su autonomía de origen y destino, pero acaba por imponerse la percepción de que aunque están separadas tienen una estrecha relación entre sí. Eso ha sido más claro cuando ha surgido el conflicto y la escisión de la organización, pero también cuando se ha llegado al clímax de la consolidación del proceso organizativo. En el momento de conflicto al interior se observa que los flujos de relaciones e influencias desde el exterior pueden influir y ser determinantes para plantear alternativas en la forma en cómo se relacionan los miembros de la organización de los lesionados entre sí y con otras organizaciones y las distintas instancias del gobierno. De hecho, el libre juego de las influencias externas o una intervención desmedida o impuesta desde el exterior puede acelerar la normalización del control o estabilización de las relaciones de poder al momento de crisis al interior. Trataré de ir mostrando en este capítulo lo que implica esta dinámica de las relaciones desde y hacia el exterior de la organización de los lesionados.

El exterior

Estaba por terminar el año 2000 Los lesionados por las explosiones del 22 de abril de 1992 en la ciudad de Guadalajara seguían su periplo para obtener apoyos económicos, médicos y morales. Habían hecho lo posible para que los de las autoridades federales, estatales y municipales les hicieran caso, los vieran, los escucharan, se portaran sensibles con ellos y les proporcionaran lo necesario para una vida digna. La asociación de lesionados que mayor peso había tenido en la lucha que estaba próxima, en 2001, a cumplir ya nueve años, había sido *Abril en Guadalajara A.C.* Esta asociación, en octubre de 2000, tenía muy claras sus peticiones y se las hacía llegar al gobernador del Estado, recordando a cada momento que antes de la llegada del PAN a la administración estatal, se tenían varios de los puntos sin resolver que, para 2000, seguían prácticamente sin tocarse: “Los lesionados por las explosiones del 22 de abril de 1992 exigimos que el Gobierno del Estado cumpla en cuanto a los puntos que desde hace ya 8 años venimos exigiendo, mismos que desde la campaña prometió cumplir el Gobernador Alberto Cárdenas Jiménez y que ya le hemos hecho llegar al Presidente electo Vicente Fox Quezada”.³²¹ Las peticiones que se hacían en octubre de 2000 eran: “1) Pensión decorosa de por lo menos

³²¹ Archivo personal Lilia Ruiz Chávez [APLRCH], álbum 11, octubre-noviembre del 2000.

2.5 salarios mínimos en el DF; 2) Becas para nuestros hijos estudiantes y despensas; 3) Seguro médico integral de acuerdo a nuestras necesidades (medicamentos, cirugías, prótesis, rehabilitación física y psicológica) ; 4) Gastos de funerales decorosos; 5) Seguro post-mortem que ampare a nuestros familiares vulnerables que nos sobrevivan (pareja, menores de edad, estudiantes, ancianos, y otros discapacitados); 6) Que se proporcione vivienda a quienes carecen de ella, se condone el adeudo a quienes están endeudados con los Bancos y se escriture a quienes lo ameriten; 7) Compromiso del Gobierno por escrito que nos asegure el amparo de éste, por el tiempo que nos reste de vida. Asimismo pedimos se nos ayude con una bolsa de trabajo que se acople a la capacidad y necesidades en particular de cada lesionado y/o sus familiares; 8) Que quienes reciben actualmente 800 pesos mensuales, se les aumente al parejo que los demás; y 9) que quienes no han sido incluidos en el FIASS, sean incorporados”.³²²

Estas peticiones tuvieron una respuesta por parte del gobierno del Estado de Jalisco, vía el sub secretario de participación social, Rigoberto González Martínez, el cual, en un oficio del 18 de diciembre de 2000, le escribió a la presidenta de *Abril en Guadalajara A.C.*, Lilia Ruiz Chávez: “Desde el inicio de su gestión el Ingeniero Cárdenas expresó su interés por ayudar a las víctimas de la tragedia, y lo materializó en la creación del FIDEICOMISO DE APOYO DE SEGURIDAD SOCIAL (FIASS) y en la aportación de fondos, quizá no suficientes por las circunstancias, pero que permitieron a quienes a juicio del Comité Técnico lo ameritaron. Sensibles a las peticiones, avaladas por el diagnóstico de especialistas, hemos dado cabida a nuevos beneficiarios que han acreditado sus derechos y condiciones necesarias, y en beneficio de los verdaderamente afectados. No es posible que ingresen a esos apoyos personas recomendadas por las diversas agrupaciones, basadas en presiones y no en auténticas condiciones de lesionados [...] Consideramos que la desprotección a que usted alude en su escrito, es una apreciación meramente subjetiva, ante la realidad del apoyo que no ha dejado de fluir, y que se ha ido incrementando”³²³ El curso de González Martínez concluía: “Dejamos constancia de que los recursos, con todo y que hayan sido insuficientes para remediar tantos males, fueron manejados con absoluta honestidad, y se han dedicado exclusivamente para el fin que fueron asignados”.³²⁴

³²² APLRCH, álbum 11, octubre-noviembre del 2000.

³²³ APLRCH, álbum 11, octubre-noviembre del 2000.

³²⁴ APLRCH, álbum 11, octubre-noviembre del 2000.

Lilia Ruiz Chávez, a nombre de *Abril en Guadalajara A.C.*, respondió al texto de González Martínez de la siguiente manera: “usted ha de disculparnos pero no nos acaba de gustar la manera en que contesta los oficios que nosotros de la manera más atenta le hemos enviado, por lo que hemos hecho llegar una copia de ese último oficio a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), y a los diputados integrantes de la Comisión Especial para el Caso 22 de abril en el Congreso del Estado [...] nuevamente le pedimos nos disculpe pero nos gustaría que la tónica de los oficios se apegara fielmente a la realidad, para evitar ofender a quienes el único pecado que hemos cometido es el de haber resultado dañados por las explosiones. No pedimos más que respeto, a cambio de lo cual ofrecemos lo mismo [...] A nosotros nos daña mucho esta situación y pedimos que no se nos dañe más ¡por favor! Agradecemos anticipadamente el que nos obsequie con su comprensión y se sensibilice con nuestro caso, se lo pedimos en el nombre de DIOS”.³²⁵

Esta comunicación se dio a finales del año 2000 y principios del 2001. ¿Qué indica? Sin duda, la forma en cómo, los lesionados, se manejaban al exterior, la forma en cómo presionaban, en cómo buscaban verse beneficiados en sus peticiones. Ya habían pasado casi nueve años de la tragedia, y ya tenían experiencia sobre cómo abordar su relación con las diversas autoridades. Si uno revisa el archivo de la asociación *Abril en Guadalajara A.C.*, encontrará un recorrido por los caminos que hubieron de tomar los lesionados para obtener lo que pedían, y mucho de lo que siguen pidiendo. En este ejemplo mencionado, observamos cómo los lesionados, en lugar de continuar una comunicación que parecía no tener un beneficio inmediato y no llevar a ninguna parte, decidieron acudir a otra instancia, como es la CEDHJ, para tener una vía de presión.

Los lesionados no se quedaron en el “ya no podemos hacer nada” de los muchos funcionarios públicos que les dijeron eso, ni en el “no hay recursos” ni en el “es imposible”. Los lesionados fueron más allá, pidieron más, exigieron lo que pensaban les correspondía como indemnización mínima frente a las heridas causadas por las explosiones del 22 de abril de 1992. Observaron la tragedia como un hecho lamentable que debía ser revertido (en lo posible, es decir, vía el mejoramiento de la calidad de vida de los lesionados). La responsabilidad del estado para con los lesionados, pensaban éstos, iba más allá de qué partido gobernara.

³²⁵ APLRCH, álbum 11, octubre-noviembre del 2000.

Las relaciones de los lesionados al exterior fueron conflictivas unas y no conflictivas las otras. Algunas comenzaron de manera no conflictiva y terminaron de manera conflictiva. Y es que las relaciones variaron dependiendo de los tiempos, de las formas, de los intereses y de las coyunturas de cada agente implicado en la relación. Quizá, el hecho de que una secretaría tuviera un titular, podía implicar conflicto, y si dicho titular era removido, cambiado o terminaba su gestión, la llegada de otro podía ser de mejor trato con los lesionados y mejorar la situación de la relación. Pero quizá también un mismo titular podía tener, en el transcurso de su gestión, momentos de tensión con los lesionados, pues éstos, podían tener una actitud pasiva en un momento dado y, después, una actitud más crítica y de mayor movilización. Así pues, las relaciones de los lesionados con el “exterior” han sido fluctuantes, no homogéneas, y han tenido transformaciones desde la explosión misma y hasta nuestros días: esto es posible observarlo gracias a una visión de largo tiempo, de casi veinte años.

El discurso al exterior

Los lesionados por las explosiones del 22 de abril de 1992, fueron, a partir de su organización, de la convivencia interior y del contacto con demás agentes externos (órganos de gobierno, medios de comunicación y demás organizaciones civiles), creando discursos. Éstos fueron variando desde el inicio de la organización hasta nuestros días, pero siempre han mantenido una cierta permanencia de algunos puntos. Es decir, ha habido elementos que han variado y ha habido elementos que se han mantenido intactos en el transcurso de casi 20 años de haberse organizado los lesionados. Estos discursos, igualmente, han tenido variaciones dependiendo de cada grupo de lesionados. En este apartado busco establecer cuáles han sido los elementos que han permanecido inmutables y cuáles los que han variado con los años, con las circunstancias y con los pedimentos realizados.

Es 22 de abril de 2011. Y también es viernes santo. Desde hace varios años que los aniversarios de las explosiones del 22 de abril de 1992 han sido desairados por las autoridades, tanto por las federales como por las estatales y las municipales que lo interpretan como cosa juzgada y legalmente resuelta. Ya son pocos los funcionarios públicos (por no decir ninguno) que se presentan en las misas que cada año tanto afectados como lesionados celebran. Este 22 de abril de 2011 no hubo misa, pues es viernes santo y dicho día no hay celebración litúrgica en

el calendario católico. El año pasado, 2010, no hubo autoridad presente: fue completamente desairado el aniversario, aunque hubo el rumor de que el presidente municipal de Guadalajara (el primero emanado de las filas del PRI desde que sucedieron las explosiones del 22 de abril) asistiría, pero no lo hizo. La asociación *22 de abril en Guadalajara A.C.*, ante la imposibilidad de celebrar misa, hace un arreglo con la parroquia de San Sebastián de Analco para que en el Viacrucis se mencione la catástrofe. Ahí van los lesionados al Viacrucis, a conmemorar un aniversario más de la tragedia. Al final del acto católico, los miembros de *22 de abril en Guadalajara A.C.* se colocan en torno a la estela-fuente contra el olvido, una obra artística que se instaló hace años en la plaza de San Sebastián de Analco. Ahí, Lilia Ruiz Chávez lee un comunicado de los lesionados del 22 de abril. A los representantes de los medios de comunicación se les otorga un tríptico con cierta información de la asociación, donde se puede observar algunos de los planteamientos, logros y demandas que dicha asociación ha tenido hasta el presente.

Se dice en el tríptico que los lesionados han luchado por la dignidad, en demanda de justicia, y porque “los funcionarios públicos que se han sucedido en 19 años no han actuado con voluntad (sólo bajo presión)”. Dentro de los logros se encuentran la “institución de un fideicomiso con 6 millones de pesos”, además de “designar el 22 de abril como día estatal para la prevención de desastres”. Se agrega entre los logros: “recuperamos la dignidad”, “nos fortalecimos en la lucha”, “rebasamos nuestra meta inicial”. Al final del tríptico se puede leer: “El 22 de abril de 1992 explotaron 14 kilómetros de calles en el Sector Reforma de Guadalajara, causando la muerte a 210 personas según datos oficiales, destrucción y pérdidas materiales incalculables, provocado todo ello por hidrocarburos (presumiblemente gasolina), que circulaban en el drenaje. Hasta la fecha no se ha dado a conocer la verdadera causa, pero creemos firmemente que Pemex fue responsable”.³²⁶

En este texto podemos encontrar una cuestión que es fundamental para la estructuración del discurso de los lesionados: el hecho de haber sido afectados por un desastre que se pudo evitar y que no ha sido castigado, ni se ha indemnizado con justicia a los afectados del mismo. Este hecho marcará el discurso de los lesionados: hay una tragedia, y los culpables de dicha tragedia deberían ser castigados. Y a los afectados (en especial a los lesionados), los deberían atender, y restituirles aunque sea algo de su vida normal, de su

³²⁶ Tríptico repartido el 22 de abril de 2011 en la conferencia de prensa que la asociación 22 de abril en Guadalajara A.C. celebró en el aniversario de la tragedia.

dignidad. Este argumento ha sido elaborado desde las fundaciones de las diversas asociaciones de lesionados hasta el presente. Y este argumento no solamente es privativo del grupo que encabeza la señora Lilia Ruiz Chávez, sino también de las demás asociaciones. Por ejemplo, en un documento realizado por David Méndez y Sonia Solórzano, se define a los lesionados de la siguiente manera: “grupo organizado, único de lesionados, todos luchadores sociales paridos conjuntamente durante el suceso. Hermanos de sangre y dolor”. Y dentro de “las características” de dicho grupo, se especifica: “La principal característica es que somos lesionados directos de las explosiones en la ciudad de Guadalajara el día 22 de abril de 1992”.³²⁷

Así pues, en el discurso de todos los lesionados se ubica un acto inicial que no se borra y sí se recuerda: somos lesionados y eso motiva nuestra organización y justifica nuestras acciones de lucha. Ahora bien, este punto genera, en consecuencia con una forma de mirar las distintas situaciones que se van presentando, discursos que estructuran aún mejor el argumento central, el cual arguye, como se dijo, lo siguiente: la catástrofe nos marcó y por ese hecho nos precisa demandar, por parte de las autoridades, seguridad económica y médica.

En una charla que tuvo en 2001 Lilia Ruiz Chávez con artistas y miembros de la comunidad cultural de Guadalajara, con motivo de la publicación de un libro de compilaciones de textos literarios sobre el 22 de abril, sostuvo: “El dolor ha sido intenso, me refiero al dolor físico. Pero también hablando del dolor que produce la impotencia, la rabia y la desatención, juntos a mis compañeros de desgracia he padecido ese dolor, y no lo puedo describir, pues ese dolor deja cicatrices como la frustración, la tristeza, la pena, mucha pena de saber que vivimos bajo un régimen de desatención que nos deja en la indefensión absoluta y que es el principal violador de nuestros derechos humanos”.³²⁸ Es decir, aquí observamos cómo el discurso de los lesionados, que tiene como punto de partida la tragedia, se va adicionando de otro tipo de discursos que sostienen el argumento central. Sí, el luchar contra las autoridades por una vida digna viene justificado por la desatención que no debería existir, pues se partió de una tragedia evitable, y como no se evitó, deben las autoridades estar al cuidado de los lesionados. Siempre.

Este discurso de los lesionados (que aunque con variaciones en algunas de las asociaciones, en especial en los métodos para continuar la “lucha”) es general y todos lo

³²⁷ David Méndez Velázquez, María Guadalupe González Salmerón, Pedro Serrato Arriaga y Sonia del C. Solórzano Romo, *El FLASS, para quién*, Guadalajara, documento proporcionado por los autores, noviembre de 2009.

³²⁸ APLRCH, álbum 26, X aniversario, 2002.

comparten. Cosa distinta sucede, por ejemplo, con los afectados, diferencia que provocó distanciamiento de éstos con los lesionados. Por ejemplo, quien encabezó el Movimiento Civil de Damnificados 22 de abril (MCD-22), Sergio Gómez Partida, en abril de 2001, mencionaba que él no podía ser damnificado por siempre: “No se podía ser damnificado por siempre. Terminé mi carrera, estudié un posgrado en Monterrey, me casé y tengo dos hijos”.³²⁹ Esto es inaceptable en el discurso de los damnificados-lesionados: ellos son lesionados y serán lesionados siempre, y no dejarán jamás de ser damnificados, siempre recordarán la tragedia. Y más cuando no se les cumple lo que piden, o cuando consideran que la dignidad y la restitución de un pasado pre-tragedia no han sido cubiertas.

Después de la publicación de la declaración de Sergio Gómez Partida, Rossana Reguillo, investigadora del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), escribió en un artículo de opinión en el periódico *Público*: “No se puede ser eternamente damnificado”, declaró el domingo en *Público*, Sergio Gómez Partida, uno de los líderes principales de lo que fuera el Movimiento Independiente de Damnificados 22 de abril; nada más cierto. La ciudad no puede mirar este aniversario con ojos de damnificada, atrapada por una nostálgica derrota. La pausa reflexiva que todo aniversario trae consigo y especialmente en este caso, debe permitir que aflore de manera activa, la justicia y el derecho al futuro, como componentes centrales de la gestión del riesgo”.³³⁰ Ante este texto, Lilia Ruiz Chávez, resumiendo la voz de los lesionados que integran el grupo que encabeza, escribió: “Querida Rossana, lamento por esta vez no estar totalmente de acuerdo contigo. Sergio Gómez Partida perdió una casa, algo material y por lo tanto recuperable. Yo perdí una pierna, una pérdida por el resto de mis días, la diferencia. Sergio Gómez ya tiene un puesto en el Ayuntamiento de Guadalajara. Yo, Lilia Ruiz, tengo 9 años como representante de quienes como yo perdieron la integridad física para siempre. Sé, me consta, que eres una mujer inteligente, y mejor escritora, te admiro y te respeto pero hoy difiero de tu opinión porque no es lo mismo perder y recuperar una casa a perder y nunca recuperar una pierna”.³³¹

En esta respuesta de Ruiz Chávez se condensa uno de los discursos alimentadores del gran discurso de los lesionados: al perder la salud, ellos seguirán siendo damnificados, y lo serán siempre, porque la salud la perdieron siempre. Y como esa damnificación fue causada

³²⁹ Mónica Corvera Romo, “Cinco historias a nueve años”, en *Público*, Guadalajara, 22 de abril de 2001.

³³⁰ Rossana Reguillo, “Aniversario”, en *Público*, Guadalajara, 24 de abril de 2001.

³³¹ APLRCH, álbum 13, abril de 2001.

por un desastre antropogénico, las autoridades culpables, sean del signo político que sean, tendrán la responsabilidad de dotar a los lesionados de una calidad de vida digna. Si no se cumple esto, los lesionados seguirán luchando, seguirán pidiendo justicia: su lucha, pues, estará inacabada. Sí, esto es parte del discurso de los lesionados, con el cual se presentan ante las autoridades (del signo que sean) y ante otras organizaciones sociales, además de ante los medios de comunicación.

Las peticiones colectivas

Los lesionados han buscado y siguen buscando para sí que las autoridades (el estado), causantes de su dolor, de su damnificación y de su vida rota, les proporcionen una mejor calidad de vida. Como están imposibilitados para llevar una vida “normal”, donde puedan laborar sin ningún problema, piden que se les otorgue seguridad económica y seguridad médica. La primera está impedida, dentro del cosmos de los lesionados, por el hecho de que cualquier trabajo que deseen realizar, por el hecho de ser lesionados, les es imposible llevarlo a cabo. Muchas veces, en conversaciones con lesionados y lesionadas, me comentaban que no podían obtener un trabajo: “Es que me canso mucho”, “es que mis piernas no dan”, “es que no me puedo estar sentado”, “es que no me puedo estar parado”. Y siempre también me mencionan alguna molestia física: “ayer la pierna me dolía mucho”, “la espalda no la he aguantado”, “me hospitalizaron como tres semanas”. Por ejemplo, en el aniversario 19 de las explosiones, María de Jesús González Andrade, una lesionada, me comentó que había pasado varios días hospitalizada, que porque le decían que le iban a operar, pero no la operaban, y es que le dolía mucho la espalda y los médicos le habían indicado que la operación era ya muy necesaria, pero no se la habían hecho y no tenía fecha para saber cuándo se la realizarían. Y me decía, que así, en sus condiciones, pues trabajar resulta complicado.

Los lesionados poseen un discurso, y lo estructuran dependiendo de la situación. Hay un eje que no se mueve, que es constante: somos lesionados y las autoridades, al ser las culpables de nuestra lesión, deben interceder por nosotros. Este eje discursivo es inamovible y generalmente se hace uso de él cuando las circunstancias lo requieren. A partir de este argumento se estructuran otros discursos, que pueden variar, que pueden aparecer y después desaparecer. Por ejemplo, en el tríptico que entregaron los lesionados el 22 de abril de 2011, se

mencionan algunos de los pendientes, entre los cuales se encuentran: “Concientización y trabajo de prevención de desastres como recolectar desechos peligrosos”.³³² Este discurso o elemento del discurso de los lesionados se ha utilizado en varios momentos entre las distintas asociaciones, pero no ha sido un eje inmutable: al contrario, ha variado, y también en algunos casos ha quedado fuera de lo que se buscaba o se proponía.

Así pues, lo que se busca es el mantenimiento de una seguridad económica y médica, que a los lesionados les resultan imposibles por la carencia de una condición física apta para laborar. A donde se quiere llegar es a eso, pero, como actualmente sucede, no solamente se quiere llegar a eso, sino mantenerlo: que todo lo que han logrado no se les vaya de las manos. Por eso, las movilizaciones de los lesionados no se acaban. Y cada aniversario se manifiestan, y llaman a los medios de comunicación para recordarle a las autoridades (del signo político que sean) que hay pendientes, que la tragedia del 22 de abril no se ha terminado, que vive en ellos.

Las circunstancias, el contexto y el discurso que muta, que se transforma

Los lesionados han sufrido, dentro de su organización y hacia el exterior, transformaciones. Hoy no dicen lo que decían, por ejemplo, hace quince años. El discurso ha cambiado: existen nuevos pedimentos y nuevos motivos de movilización. Algo de lo que pedían al principio lo han logrado, y otras cosas no. Hay variación en la forma en cómo se actúa y en las maneras de protestar. Es difícil, por no decir imposible, que un conjunto de personas actúe de la misma manera durante diez y nueve años. Los lesionados, por supuesto, no han manejado los mismos argumentos desde su existencia hasta el presente. Han cambiado, aunque ha habido elementos que no han variado, como ya se mencionó párrafos arriba.

Los lesionados han forjado un discurso sobre sí mismos y sobre lo que justamente les corresponde después de una fecha que los marcó: el 22 de abril de 1992. A partir de estos elementos, el discurso que han ido ideando, consolidando y transformando ha pasado por varios estados y por varios puntos de flexión y varios de inflexión. Algunas veces se modifican palabras, escenarios, personas, pero siempre está presente la tragedia como detonadora de todo. Los lesionados, pues, han forjado y, por ende, utilizado su discurso para obtener los

³³² Tríptico repartido el 22 de abril de 2011 en la conferencia de prensa que la asociación 22 de abril en Guadalajara A.C. celebró en el aniversario de la tragedia.

beneficios que han pedido o que siguen pidiendo. Veamos cómo se ha dado esto a partir de ciertos ejemplos.

El 9 de junio de 1994, la asociación *Abril en Guadalajara A.C.* mandó una misiva al propietario de la tienda El Gallo de Juárez S.A., ubicada en la Calzada Independencia y República (en la plaza tapatía de Guadalajara). En dicha carta mencionó la asociación: “la señora Marta Medina de Cortés contrajo una deuda en su mueblería, por una lavadora y un burro de planchar, el 17 de agosto de 1992 y en diciembre del mismo año compró dos bicicletas a plazos, mismos adeudos que debido a que su esposo el señor Rubén Cortés Martínez no puede obtener los medios para solventar los gastos más apremiantes en su hogar, debido a su limitación física en que lo ha dejado el caso 22 de abril y las secuelas que por el mismo ha venido padeciendo en estos 2 años, aunado a enfermedades que la señora Martha también ha sufrido y que en estos momentos, ambos esposos se encuentran delicados de salud como usted (es) podrá (n) comprobarlo por los documentos que adjunto a la presente [...] apelo a los buenos sentimientos de usted (es) para tratar de arreglar el adeudo que estas persona han contraído y que les es imposible de pagar de momento”. El texto lo firmó la coordinadora de la asociación, Lilia Ruiz Chávez. Al finalizar la carta, se agregó: “Sabemos que el ser caritativo no beneficia mucho a ningún negocio, pero esta situación como usted (es) podrá (n) comprobarlo es muy especial y confiamos en que el deseo de ayudar a los lesionados por las explosiones no haya quedado atrás y que su buen corazón permita alguna solución a este problema de la familia Cortés Medina”³³³. En esta carta observamos cómo se utilizó el discurso de la asociación y de los lesionados: no se tiene para pagar algunas deudas porque, después de las explosiones, la vida a ellos, los lesionados, se les ha puesto complicada. La utilización del eje principal del discurso es muy claro: las explosiones nos dejaron sin la posibilidad de un mantenimiento económico digno. Apelaron, en la misiva, a la “caridad” de la empresa, y a la solución de la deuda. Este documento, que se fecha en junio de 1994, nos muestra cómo se va utilizando, hacia el exterior (una empresa particular, un negocio), el discurso de los lesionados. Este tipo de pedimentos, a partir de 1995, ya no se dieron. Se elaboraron otros, como donaciones de empresas privadas y la solicitud de apoyos “solidarios” para alguna causa emergente que surgiera con los lesionados.

³³³ APLRCH, álbum 2, 1994.

El 22 de marzo de 1995, la asociación *Abril en Guadalajara A.C.* le mandó una misiva a la presidenta del DIF Jalisco, Joan Novoa de Cárdenas. Ella apenas había ingresado a dicho cargo, al ganar su esposo, Alberto Cárdenas Jiménez, la gubernatura de Jalisco (el primer gobierno del PAN en la entidad) y tomar formalmente posesión del cargo. En la carta, la asociación de lesionados se presentaba ante los nuevos gobernantes (los cuales ya no eran del PRI y se pensaba que el trato sería completamente distinto) y se describía así misma de la siguiente manera: “Somos un grupo que a raíz de las explosiones del 22 de abril de 1992, formamos una asociación civil para unir nuestras demandas ante el gobierno anterior, algo se hizo pero nuestra situación sigue siendo muy difícil”. Agregaban los lesionados: “Como la mayoría quedamos con limitaciones físicas permanentes, ya no podemos trabajar como antes y ante la situación actual del país, nuestra situación se agrava”. Solicitaban los lesionados “tomar en cuenta a nuestra asociación para los apoyos que el DIF brinda a las personas en situaciones como la nuestra”.³³⁴ En esta misiva observamos nuevamente elementos del discurso de los lesionados: un grupo que se organizó para pedir justicia (“demandas ante el gobierno anterior”), un conjunto de personas que está limitada para tener una vida “normal” (“quedamos con limitaciones físicas permanentes”) y, por ende, llena de carencias (“nuestra situación se agrava”). Ante ello, el discurso va encaminado al apoyo a los injustamente lesionados (“tomar en cuenta a nuestra asociación”). Aquí surge un elemento que será transitorio: apelan a que, al ser las autoridades nuevas y de distinto signo político, harán las cosas distintas a como las realizaban los gobiernos anteriores. Este elemento varió al pasar de los años: los gobiernos emanados del PAN ya no serían nuevos y ya no se apelaría a su nueva forma de gobernar.

Los lesionados iban, poco a poco, perfeccionando los discursos, agregando elementos que se iban encontrando en la “lucha”, que los iban utilizando según las circunstancias. Por ejemplo, en el caso de la anterior misiva a una nueva administración pública, se indicó que los lesionados se organizaron para pedir al “gobierno anterior” justicia. Es decir, se le trató a la nueva administración con cierta deferencia y se le colocaron cualidades que, aunque no se sabía si poseía, esperaban que las tuvieran: “Felicitamos por presidir ahora el DIF Jalisco, porque se necesita de alguien con buenos sentimientos y calidad humana, aspectos que no dudamos,

³³⁴ APLRCH, álbum 3, 1995.

usted posee”.³³⁵ Los lesionados iban perfeccionando eso de la forma en cómo relacionarse con las autoridades, y la forma en cómo mencionar y plantear sus problemas, y en cómo presentarse: como lesionados, llenos de necesidades e injustamente tratados. Cuando se presentaron con Alberto Cárdenas (el 20 de marzo de 1995), el nuevo gobernador de Jalisco, utilizaron la experiencia que venían adquiriendo tanto en la forma de abordar a un funcionario pública como en la forma de presentarse ellos como lesionados y presentar su problemática: “Deseamos felicitarlo por haber resultado electo el pasado 12 de febrero y, sabemos que el cambio será beneficioso para todos los jaliscienses, con usted al frente. Para nosotros es muy importante poder plantearle nuestras necesidades actuales, a tres años del suceso en que ¡seguimos clamando justicia! Pedimos de la manera más atenta tenga usted a bien, concedernos una audiencia en cuanto le sea posible”³³⁶

¿Cómo obtener el beneficio deseado?, ¿cómo ganar en eso de lo que se está pidiendo? Para la elaboración de una petición, los lesionados utilizaban el discurso que los sostenía y que los colocaba como un grupo de personas injustamente tratadas. Un ejemplo proporcionará mayor claridad al asunto. El 29 de agosto de 1995, Lilia Ruiz Chávez, coordinadora de la asociación *Abril en Guadalajara A.C.*, dirigió un oficio al entonces recién ingresado gobernador de Jalisco, Alberto Cárdenas Jiménez, donde planteaba un problema: “El señor Octavio Aparicio Orozco de 67 años de edad, socio de nuestro grupo, quien sufrió fractura de cráneo y columna, y a la fecha ha sufrido tres infartos, se enfrenta actualmente al problema de adeudo de vivienda”. La introducción de la misiva ofrece un ejemplo bastante claro de cómo los lesionados comenzaban sus peticiones a las diversas autoridades: primero que nada mostraban cuál había sido la afectación de la persona involucrada en la petición: “fractura de cráneo y columna” que “a la fecha ha sufrido tres infartos”.³³⁷ Anteponían, ante todo, la damnificación, la lesión, el mal causado por la tragedia. Posteriormente, la misiva indicaba: “El Patronato de Reconstrucción al Sector Reforma le otorgó la cantidad de \$17,000,000.00 millones de viejos pesos para enganche del departamento que habita [...] La situación económica ha sido muy difícil para él, se ha atrasado con tres mensualidades a la fecha y no cuenta con un trabajo seguro, acrecentándose así el adeudo”. El problema era, pues, a consecuencia de la tragedia: “no cuenta con un trabajo”. Esto se afianzó: “Es chofer de oficio, pero a consecuencia de sus

³³⁵ APLRCH, álbum 3, 1995.

³³⁶ APLRCH, álbum 3, 1995.

³³⁷ APLRCH, álbum 3, 1995.

infartos no se le da más trabajo y con la mensualidad que recibe es imposible sostener a sus dos hijas pequeñas y esposa”.³³⁸ Sí, aparecía el estigma de la tragedia: no había podido laborar de una manera “normal” porque las heridas de la tragedia, y los subsecuentes inconvenientes que ésta provocó, se lo impedían. La culpa de sus problemas económicos, pues, no era la situación social del país, ni la carencia de trabajo: era la damnificación sufrida. Se le pidió al gobernador “de la manera más atenta, tenga a bien darle solución a este grave problema de nuestro compañero, ya que tememos por su vida a causa de la presión a la que enfrenta”.³³⁹

La forma en cómo utilizaron los lesionados su discurso se observa claramente en el anterior pedimento: el eje discursivo principal se ubica claramente identificado, pues la tragedia (el desastre, las explosiones que sacudieron una parte del Sector Reforma de la ciudad de Guadalajara), provocó un desajuste en la vida laboral de Octavio Aparicio y, por ello, éste no ha podido cumplir con sus obligaciones económicas. En cada petición hecha por los lesionados, el discurso se iba forjando y se iba mejorando. Cada problema se planteaba a partir del hecho de que fueron damnificados y lesionados y que ello obligaba a las autoridades a estar al pendiente de ellos, a apoyarlos.

Las peticiones realizadas por los lesionados, en algunos casos, utilizaban, además del eje fundamental de su discurso, una especie de necesidad imperante para que las cosas se solucionaran de una manera inmediata. En un ocuroso que Lilia Ruiz Chávez envía al representante de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en Jalisco, el 1 de septiembre de 1995, se menciona que se precisan dos prótesis, la de Guadalupe Castillo y la propia, la de Ruiz Chávez. Dice Ruiz Chávez: “De esas prótesis depende, en caso de Guadalupe Castillo, más que nada, sobreponerse al trauma que le ocasiona el no tener un brazo en la edad de la adolescencia, que ya de por sí es difícil, como ya usted sabe la que tiene ya no le queda porque ha crecido. Y en mi caso, pues depende que yo camine o no, estos tres años que tiene de uso le han restado funcionalidad, cosa que repercute en mi salud física y emocional”.³⁴⁰ Aquí aparece uno de los elementos del discurso de los lesionados utilizado constantemente: la no atención provoca mayores daños en la salud y en lo emocional. Este elemento se utilizará en algunos casos, y en otros, no.

³³⁸ APLRCH, álbum 3, 1995.

³³⁹ APLRCH, álbum 3, 1995.

³⁴⁰ APLRCH, álbum 3, 1995.

Elemento que estructura y fortalece: el no olvido

En el discurso de los damnificados se encuentra otro elemento central que solamente se comenzó a forjar conforme iban pasando los años: el olvido de los lesionados-damnificados por las autoridades y por otros actores sociales. Este elemento ha sido base fundamental de los discursos de los lesionados. Ya comenzaba a hacerse presente, por ejemplo, en 1994, cuando la asociación *Abril en Guadalajara A.C.*, en ese entonces la única asociación de lesionados existente, le mandó una carta de agradecimiento a Raúl Padilla López, entonces rector de la Universidad de Guadalajara, por el apoyo para que los lesionados pudieran acudir al Hospital Civil a recibir atención médica y sus hijos obtuvieran becas en las escuelas de la máxima casa de estudios de Jalisco. Decían en dicho textos los lesionados: “En principio la gente nos ayudó, pero el tiempo fue acabando con la voluntad de ayudar y fuimos quedando en el olvido, con nuestra desgracia y soledad a costas”.³⁴¹ Sí, el elemento del olvido colectivo se iba haciendo presente, primero de una manera más o menos marginal, hasta que tomó la forma de ser un elemento central en los discursos de los lesionados.

En el boletín de prensa que la asociación *22 de abril en Guadalajara A.C.* elaboró para el aniversario 19 de las explosiones de 1992, se observa claramente el elemento del olvido y del desinterés gubernamentales para con los lesionados. Dice el documento: “En esta ocasión y para no variar, no hay mucho nuevo qué decir. La verdad es que a pesar de las promesas que han hecho los tres gobernadores panistas. A pesar del compromiso firmado por Emilio González Márquez, a pesar de todo, ¡No pasa nada!”.³⁴² Sí, la conciencia del “no pasa nada”, del “nos olvidarnos”, del “no nos han cumplido”. El olvido y el no cumplimiento se vuelven elementos importantísimos del discurso de los lesionados. Uno va acompañado de otro. Ambos caminan juntos.

El 19 de septiembre de 2002, *Abril en Guadalajara A.C.* emitió un boletín de prensa, pues en días anteriores falleció un miembro de la asociación, quien había sido dirigente de la misma: Octavio Aparicio Orozco. En el documento se mencionaba:

“A casi diez años de sucedidas las explosiones del 22 de abril continúa el viacrucis de los sobrevivientes. ¡Qué ganas de dedicarnos a descansar y a ocuparnos de

³⁴¹ APLRCH, álbum 2, 1994.

³⁴² Boletín de prensa emitido por la asociación 22 de abril en Guadalajara A.C., el 22 de abril de 2011.

conservar la poca salud que nos ha quedado! Pero esto parece ser imposible para nosotros, no nos está permitido. Mientras existan pendientes por resolver nos veremos obligados a luchar. Hasta el momento nuestras autoridades no han podido ser capaces de crear un programa basado en todas las propuestas, estudios y acuerdos verbales. Al acercarse el décimo aniversario [de las explosiones] creíamos ilusamente que harían lo propio para solucionar cada uno de los pendientes y evitarse pasar ante la ciudadanía la vergüenza de verse incompetentes o de que se viera su falta de voluntad, pareciera que igual que ante un chubasco, sacan su paraguas para taparse y esperan a que la gente se canse. Están tan acostumbrados a ver a la ciudadanía disgustada que ni les preocupa ni les molesta y mucho menos se ocupan en resolver”.³⁴³

En este texto se pueden observar cómo se van hilando todos los ejes temáticos del discurso de los lesionados, y cómo van teniendo un peso específico y relacionado cada uno de ellos. La tragedia los dejó con poca salud, pero tienen que estar luchando por obtener justicia y dignidad, y las autoridades, que deberían solucionar los problemas que les causó el desastre, en lugar de apoyarlos, son inútiles y los tienen en el olvido total. Sí, el discurso de los lesionados se va articulando poco a poco, y van entrando elementos con peso específico que antes no entraban, o que antes no estaban tan presentes, como por ejemplo: la incompetencia gubernamental ante la necesidad de tratar bien a los lesionados y el olvido en que cada vez más los dejan. Estos elementos se articulan y fortalecen el eje central del discurso de los lesionados: las explosiones nos marcaron, es tarea de los gobiernos que se nos restituya un poco de la vida “normal” que teníamos. El olvido toma, ya en 2010 y 2011, una importancia indiscutible en el discurso de los lesionados. Dice el boletín de prensa emitido el 22 de abril de 2011: “No pasa nada, ni bueno ni malo, porque lo bueno sería que quienes están en el poder tuvieran aunque fuera un poco de vergüenza, una poca de sensibilidad y una poca de voluntad para la ciudadanía en general y específicamente ante la situación de los sobrevivientes por la tragedia (no natural) del 22 de abril de 1992”. Y concluye el texto: “Hoy señores [gobernantes] quedan muchos pendientes sin resolver; hoy, una vez más, es 22 de abril, y también es viernes santo”

³⁴³ APLRCH, álbum 18, mayo a septiembre de 2002.

Otro elemento importante que se observa en el discurso de los lesionados y que comienza a aparecer a principios del siglo XXI, es el de la lucha continua por la siempre presente incompetencia de las autoridades. Sí, los lesionados conceptúan que su lucha estaría terminada siempre y cuando las autoridades tuvieran resueltos sus problemas. Los lesionados dicen: “¡Qué ganas de dedicarnos a descansar y a ocuparnos de conservar la poca salud que nos ha quedado!” Sí, la salud que se desgasta en la “lucha”, es también culpa de las autoridades, por no resolver los problemas que debieron resolver desde hace mucho tiempo. Y aquí hay una doble damnificación: la de quedar lisiado por las explosiones y la de, al ser ya lisiado, tener que gastar salud en luchar contra autoridades “incompetentes” e “insensibles” para tener una vida digna. El discurso de los lesionados se articula, se hace complejo, adopta elementos que antes no se encontraban en él, y esos elementos van fortificando el eje central de la narrativa discursiva de los lesionados, que no cambia, que permanece inmutable conforme pasan los años.

El olvido, dentro del discurso de los lesionados, es la parte que hay que evitar: no se puede olvidar lo sucedido simple y llanamente porque hay pendientes. Debe recordarse, hacerse presente, tomarse como un ejemplo que jamás debe repetirse. Por eso, cuando se instauró el 22 de abril como el día estatal para la prevención de desastres, en el año 2007, fue considerado por la asociación *22 de Abril en Guadalajara A.C.* como un logro propio. Ese día significa un “no olvido”: nunca más lesionados que tengan que andar “luchando” para recuperar algo de la normalidad perdida en un desastre antropogénico.

El no olvido es importantísimo para los lesionados, es vital, y lo han hecho parte medular de su lucha, de sus pedimentos: que no los olviden a ellos, a los lesionados, y que no olviden que hubo una tragedia, para que ya no vuelva a suceder y no existan más lesionados que tenga que luchar por dignidad y justicia. Y es que ellos no olvidan: la tragedia la llevan dentro, las lesiones no se han ido y sí la mayoría de las veces se han agravado (conforme pasan los años, son más días los que acuden al hospital, más molestias de las viejas heridas, más charlas con médicos, más luchas con las autoridades del hospital que no quieren gastar en operaciones, aunque sean necesarias). Por eso, la construcción de monumentos que recuerden la tragedia del 22 de abril y, en especial, que haga no olvidarla, fue fundamental. Que quede constancia que hubo sufrimiento, que quede constancia que hubo falta de sensibilidad de los gobiernos que estaban en funciones en 1992, que quede algo.

Desde el primer aniversario de la tragedia, en 1993, varios damnificados idearon la forma de que el 22 de abril no se olvidara y que hubiera, simbólicamente, algo que lo recordara, algo físico, que pudiera ser visto por todos, que pudiera llamar la atención de automovilistas y viandantes. En enero de 2002, Lilia Ruiz Chávez, dirigente de los lesionados, mencionaba que era importante la hechura de monumentos que recordaran el 22 de abril: “Consideramos que para todos los ciudadanos de Jalisco es importante recordar por medio de estos monumentos, a quienes perdieron la vida en esa tragedia”. Se planearon dos obras artísticas, según se explicó en una nota del reportero Ignacio Pérez Vega en 2002: “Tras el estallido del colector intermedio oriente el 22 de abril de 1992, los damnificados propusieron erigir un monumento en memoria por las víctimas. El gobierno estatal avaló la idea y lanzó un concurso para elegir la obra de referencia, el cual fue ganado por el arquitecto Juan Lanzagorta Vallín. Sin embargo, los trabajos nunca se llevaron a cabo.”.³⁴⁴ La obra, que se había ideado desde mediados de la década de los noventa, no se había ni siquiera iniciado en el año 2000. La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (en ese entonces dirigida por María Guadalupe Morfín Otero), en una recomendación hecha al gobernador del Estado, Alberto Cárdenas Jiménez, el 11 de diciembre de 2000, indicaba al respecto: “Se determine y autorice la partida presupuestal necesaria a fin de que se inicie y concluya la construcción del monumento ‘*In memoriam* del 22 de abril’, de acuerdo con el proyecto arquitectónico de su creador, el arquitecto Juan Lanzagorta Vallín”.³⁴⁵

Sí, la construcción de monumentos como un elemento del no olvido. Sin bien es cierto el proyecto de Lanzagorta Vallín no fue ideado por los lesionados, sino por un grupo más amplio de damnificados, y en un primer momento apoyado por el ayuntamiento de Guadalajara (se lanzó en abril de 1993 una convocatoria para edificar un monumento para recordar la tragedia del 22 de abril. Hubo 64 participantes. El ganador fue el proyecto de Lanzagorta Vallín),³⁴⁶ los lesionados, a mediados de la década de los noventa, incluyeron la construcción del monumento de Lanzagorta Vallín como una de sus demandas: han apoyado

³⁴⁴ Ignacio Pérez Vega, “Insisten que se hagan realidad los monumentos alusivos al 22 de abril”, en *Público*, Guadalajara, 7 de enero de 2002.

³⁴⁵ Recomendación “Violaciones al derecho a la solidaridad, relativas a las necesidades y secuelas que padecen las víctimas de las explosiones del 22 de abril de 1992 en el sector Reforma de Guadalajara, y que abarcan también violaciones del derecho a la verdad, a la protección de la salud y a la impartición de justicia”, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, 16/2000, fechada en Guadalajara, Jalisco, el 22 de diciembre de 2000.

³⁴⁶ Maricarmen Rello, “Un monumento no construido”, en *Público*, 22 de abril de 2001.

la edificación de dicho proyecto en todo momento: y lo siguen apoyando, pues no se ha construido. Y lo apoyan porque es una forma de dejar recuerdo, de evitar el olvido.

En 2002 se inició la construcción de otro monumento para recordar la tragedia: la “Estela contra el olvido”, la cual, en el nombre, llevaba la carga simbólica necesaria para los lesionados: el no olvido, el recuerdo siempre. En abril de 2003, ya se llevaba algo de adelanto de esta obra. En una nota del periódico *El Informador*, se indicaba:

“A casi un año de trabajar la escultura que recuerda a las víctimas del 22 de abril, Alfredo López Casanova anunció los avances de la Estela contra el olvido, pieza que será montada a más tardar en este año, en la Plaza de San Sebastián de Analco, localizada entre las calles de Cuautla, Guadalupe Victoria y 28 de enero. El proceso de creación atraviesa la segunda etapa que se traduce en sacar moldes de silicón y retoques de cera para, posteriormente, continuar con la fundición de la pieza que se requiere poco más de cinco meses”.³⁴⁷

Sin embargo, existía el problema del dinero. La misma nota mencionaba: “Pero el trayecto no ha sido fácil. A unos meses de ser concluida, aún faltan 190 mil de los 650 mil pesos que costó la escultura. Esa es la razón por la que los involucrados en este proyecto solicitan el apoyo financiero de la sociedad, pues el objetivo para el cual fue hecha los respalda”.³⁴⁸ Esta escultura significó, para los lesionados, un logro: era la forma de hacerse presentes siempre, de dejar una escultura en contra del olvido, de revivir en ella una memoria, de poner en un espacio público algo de ellos, de la tragedia, de su tragedia. Participaron activamente en la construcción de la obra, ya fuera gestionando, pidiendo y/o haciendo oficios a las diversas autoridades. Algunos de los miembros incluso participaron como modelos para la elaboración de la obra artística.

La estela contra el olvido fue la apuesta de los lesionados por mantener el no olvido, el recordar, el jamás dejar pasar otra tragedia. Sí, la apuesta de los lesionados fue y ha sido contra el olvido. Esto lo entendió el creador y escultor de la obra, Alfredo López Casanova. En la nota periodística “Una escultura que ayude a recordar”, se observa claramente este propósito tanto del artista como de los lesionados:

³⁴⁷ “Muestran el proyecto final de la pieza”, en *El Informador*, Guadalajara, 11 de abril de 2003.

³⁴⁸ “Muestran el proyecto final de la pieza”, en *El Informador*, Guadalajara, 11 de abril de 2003.

“La escultura ‘Estela contra el olvido’ será una presión constante a la memoria. Pretende que los tapatíos recuerden la tragedia del 22 de abril de 1992, cuando explotó el drenaje en el sector Reforma. Se trata de una figura de bronce que tendrá seis metros de altura, pesará alrededor de tres toneladas y que está a cargo del escultor Alfredo López Casanova. Es algo similar al ‘monumento a la ignominia’ que se coloca en todos los puntos del mundo donde ha [sic] habido crímenes contra la humanidad. La ‘Estela contra el olvido’ se colocará a unos cien metros de la entrada principal del templo de Analco, frente a la cruz atrial, con la que tendrá ‘una ruta de diálogo’. Ambos puntos, explicó López Casanova, marcarán ‘cambios radicales en la vida de la ciudad’. El artista explicó que se sacaron ya los moldes para luego pasar a la etapa del bronce [...] Indicó que la intención ‘es retratar la tragedia para que no se olvide, cuidando algunos aspectos porque es una pieza muy fuerte, que tenga armonía alrededor del entorno. Está hecha a base de registros de personas reales’”.³⁴⁹

El no olvido junto a la desatención. Sí, dos ejes que están inmersos en los discursos de los lesionados. Dos ejes que fueron integrándose a lo que decían y dicen los lesionados, dos ejes que hacen del discurso de los lesionados algo más lleno de forma, más creíble, con mayor consistencia y por ende resistencia. No olvidar porque no nos han solucionado nuestros problemas (los cuales ustedes, las autoridades, ocasionaron). No olvidar porque la tragedia sigue viva en nuestros cuerpos, y nuestros cuerpos, que duelen, siguen sin ser atendidos de una manera más o menos digna. No olvidar porque ello significaría que pronto, o después, o en un futuro no muy lejano, se repita la tragedia. El no olvido simbolizado en esculturas, simbolizado en la “Estela contra el olvido”.

Para la edificación de la estela contra el olvido, los lesionados utilizaron sus redes sociales, las alianzas que poco a poco iban conformando. Y no solamente ello, también hicieron uso de los medios de comunicación. Al no poder obtener el dinero suficiente por parte de las autoridades, los lesionados decidieron valerse de sus alianzas para lograr la escultura. Hicieron una campaña de acopio de llaves, con la cual obtendrían la materia prima para el monumento. La echaron a andar vía los medios de comunicación. A cada uno de los

³⁴⁹ Sonia Serrano, “Una escultura que ayude a recordar”, en *Público*, 22 de abril de 2003.

directores de radiodifusoras y de periódicos, les instaron a apoyarlos. Por ejemplo, a Carlos Ramírez Powel, entonces director de Medios de la Universidad de Guadalajara, le mandaron una carta donde le mencionaban: “Para realizar la escultura pensamos lanzar una gran campaña de colecta de bronce y solicitamos el apoyo solidario de usted y de la radio Universidad si fuera posible, para hacer y transmitir un *spot* que nos ayude a difundir e impulsar esta campaña a la ciudad, y especialmente con los universitarios”.³⁵⁰

Pero no solamente con los medios se intentó llegar al objetivo, también con diversos actores sociales, desde el cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, hasta directores de museos y de instancias culturales.³⁵¹ El intento por tener un “no olvido” visible y permanente, puso a prueba las redes sociales que los lesionados tendieron desde su creación. Sí, el manejo de las alianzas, de los apoyos, de las personas que pensaron los podrían ayudar en algún momento. Y este espectro de alianzas, los lesionados no pensaron en límites ideológicos, lo mismo le pedían ayudar a colectivos de izquierda que a la iglesia católica y a su cardenal. Y es que, los lesionados, en su interior, y en la imagen que exponían al exterior, no se vislumbraban como una organización de algún signo político, adherida a alguna corriente partidista, que no pudiera hacer alianzas con algunas organizaciones, o incluso con empresas de diversos ramos. El “no olvido” iba más allá de los límites entre organizaciones sociales, partidos políticos, gobiernos, iglesias, empresas, etcétera.

En este hecho no solamente se usaron las alianzas con otras organizaciones, con los medios de comunicación o con empresas. También hicieron un llamado a los ciudadanos: siempre sin distingo ideológico. Dijeron en una rueda de prensa los lesionados: “Exhortar y apelar a la solidaridad de la ciudadanía del primer momento [en 1992, cuando los damnificados recibieron apoyo de varios sectores ciudadanos] para que fluya nuevamente y acudan a los centros de acopio a llevar sus llaves y sus aportaciones monetarias para que el monumento al 22 de abril sea un hecho. A las autoridades se les exhortará a que emitan respuesta a nuestras solicitudes de apoyo y, a todo aquél que quiera sumarse a organizar un centro de acopio, iglesia

³⁵⁰ APLRCH, álbum 16, enero-febrero de 2001.

³⁵¹ Al cardenal, los lesionados le escribieron una misiva donde exponían su petición: “Para realizar la escultura pensamos lanzar una gran campaña de colecta de bronce y solicitamos el apoyo solidario de usted y de la Iglesia Católica, para si fuera posible, abrir centros de acopio en las parroquias y los más lugares posibles”. APLRCH, álbum 16, enero-febrero de 2001. La respuesta del cardenal Juan Sandoval Íñiguez fue la siguiente: “Le comunico que pueden fijar un cartel en los tableros de avisos de los templos, y ustedes mismos recoger a la salida de las misas, el material solicitado. Les recomiendo que platicuen con los párrocos para que sigan las indicaciones que ellos, oportunamente, les den. Pido a Dios que siga ayudando a ustedes y a sus colaboradores en esta tarea y bendiga sus personas”. APLRCH, álbum 16, enero-febrero de 2001.

de todas las religiones, escuelas, centros universitarios, supermercados, a las diferentes cámaras, que se sumen y nos lo hagan saber cuanto antes, con la confianza de que la distribución honesta de sus aportaciones será vigilada por gente de solvencia moral totalmente reconocida, como Margarita Sierra, Fernando del Paso y Lupita Morfín”.³⁵² Sí, los lesionados no se detenían en cuestiones de fe o disputas entre religiones y organizaciones sociales. Ellos observaban la elaboración del monumento como algo que iba más allá, como un no olvido colectivo que debía ser permanente, que las desavenencias entre grupos o personas quedaran, para esta causa, acalladas.

Unieron, los lesionados, para este fin, a la Universidad de Guadalajara y al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso), además de otras asociaciones (entre ellas, por ejemplo, la Asamblea Jalisciense por la Paz, o la Comisión de Pastoral Social de la Arquidiócesis de Guadalajara, junto con el Tianguis Cultural y la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Guadalajara). Y con ellos organizaron actividades culturales y musicales en apoyo a la escultura “Estela contra el olvido”. Estas actividades culturales, que se realizaron el sábado 23 de marzo de 2002, eran presentadas de la siguiente forma: “Con la realización de talleres creativos y espectáculos para niños, así como la presentación de más de una docena de grupos musicales de diversos géneros, este sábado 23 de marzo se llevará a cabo una jornada de actividades culturales de apoyo a la escultura ‘Estela contra el olvido’” [...] tendrá lugar en la Plaza Fundadores”. Se anunciaba, en el boletín de prensa que se realizó para dicho evento, la actuación de varios grupos musicales de diversos géneros. Y además, se decía: “Durante la jornada, el escultor Alfredo López Casanova, quien realizará la escultura ‘Estela contra el olvido’, llevará a cabo registros de manos y rostros de algunas personas que acudan a esta jornada cultural”. Se incluían las cuentas bancarias donde se podían depositar apoyos económicos para concluir la escultura. Esto evidencia cómo, los lesionados, podían aglutinar en una de sus propuestas, o en uno de sus objetivos, a muy diversas organizaciones, asociaciones e instituciones.

A continuación presento fotografías en las cuales se puede observar la escultura que, vía la presión y un llamamiento a la solidaridad ciudadana, se logró develar el 22 de abril de 2004.³⁵³

³⁵² APLRCH, álbum 16, enero-febrero de 2001.

³⁵³ Dice Lilia Ruiz Chávez de la Estela contra el olvido: "En 2004 logramos concluir un proyecto que para nosotros significaba mucho: la edificación de la Estela contra el olvido. Nos había costado mucho trabajo



realizarlo. Apoyaron muchas personas. Nos movimos, fuimos para allá, fuimos para acá. Obtuvimos apoyos de muy diversas personas y organizaciones. Y lo logramos: un monumento que fue construido gracias a nuestro tesón". Entrevista a Lilia Ruiz Chávez, Jueves 19 de enero de 2012.



Alianzas, reconocimientos y reconocimiento del actor social

Los lesionados han interactuado con muchas organizaciones, unas afines con sus pedimentos y otras no. Han tenido “alianzas” con otras asociaciones, y dichas alianzas han funcionado en algunos momentos, dependiendo de la coyuntura y de los fines mutuos. Antes de realizar un análisis de las relaciones de los lesionados con otras organizaciones sociales, me interesa poner

énfasis en que, los lesionados, han buscado tender lazos con otras personas y reconocer la capacidad de ayuda de dichas personas para con los lesionados. Y como forma de hacer visible ello, han elaborado un sistema de reconocimientos.

El reconocimiento es la legitimidad de una alianza para los lesionados, y es así mismo la visibilidad que los mismos lesionados dan a otras personas que los han apoyado o que los apoyaron. Un ejemplo esclarecerá esto. En 1994, los lesionados anduvieron pidiendo aquí y allá un poco de justicia, es decir, una vida más digna que la que en ese entonces llevaban. Se acercaron a varios actores políticos, y uno de ellos les ofreció apoyo: la Universidad de Guadalajara, más específicamente, el entonces rector de ella, Raúl Padilla López. Éste les proporcionó auxilio en la atención médica y psiquiátrica en los hospitales civiles de Guadalajara, además de ofrecer becas a los hijos de los lesionados (becas que incluían el acceso a cualquier sede de la Universidad de Guadalajara). Para celebrar el acuerdo, se llevó a cabo una comida en la asociación *Abril en Guadalajara A.C.* Ahí, Lilia Ruiz Chávez leyó un texto que resume parte de las relaciones que al exterior tendieron y han tendido los lesionados:

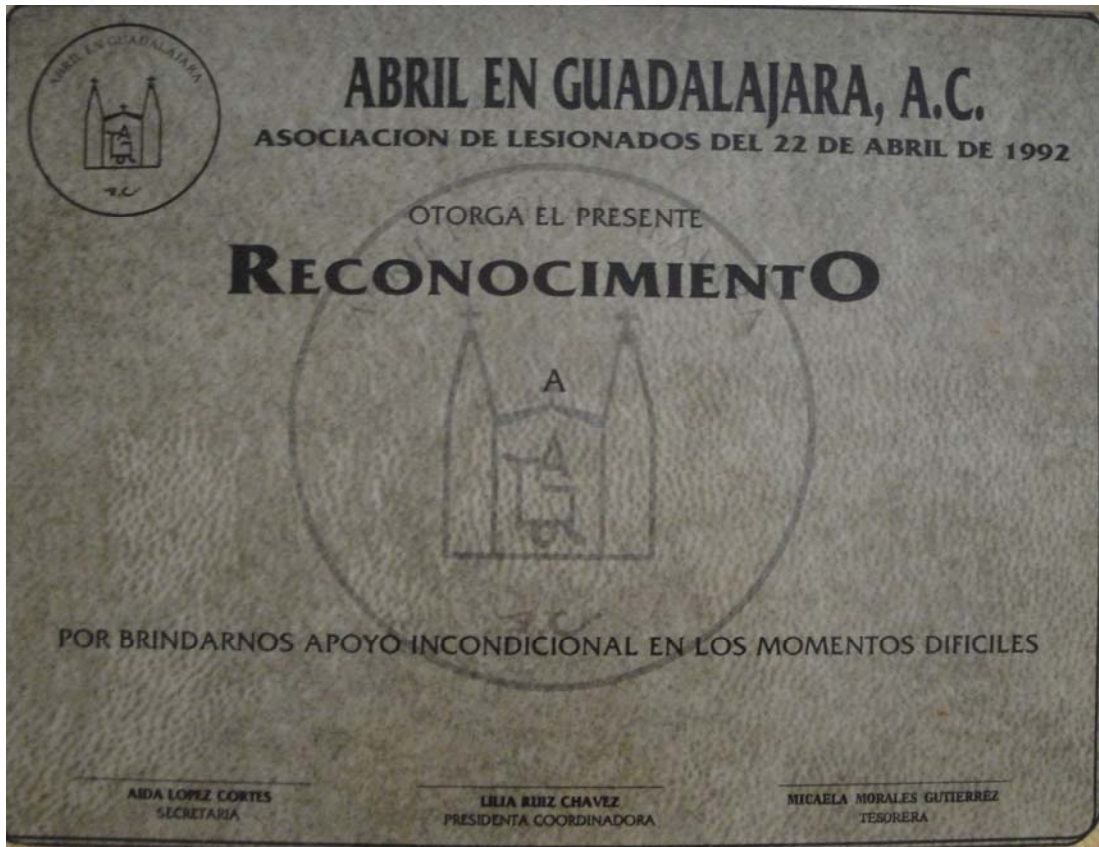
“Es muy difícil describir el dolor que hemos tenido que soportar, las humillaciones que la prepotencia e indiferencia de algunos nos han causado, así también es difícil describir con palabras el agradecimiento que nuestro corazón siente hacia ustedes, porque son los que no nos han abandonado. Es por eso que hoy hemos querido compartir con ustedes el pan y la sal, no tenemos otra manera de corresponder a la generosidad y les brindamos con nuestro mayor agradecimiento este platillo que si en calidad no es la gran cosa, sí significa un gran afecto de nuestra parte. Sigán ayudándonos, sigan al pendiente de nosotros, pues tenemos la grande experiencia de saber que Dios está con los que sufren y rogamos al señor que cuando ustedes pasen por un dolor, pues en esta vida nadie está a salvo de sufrimientos, encuentren a su alrededor gente que se comporte con ustedes como ustedes lo han hecho con nosotros. En nombre de mis compañeros y el mío propio, les damos las más sinceras gracias por todo lo que cada uno de ustedes y algunos que por algún motivo no pudieron acompañarnos hoy, nos han brindado. Nuestro mayor

agradecimiento y el mejor de nuestros afectos sean para todos y cada uno de ustedes y que Dios los bendiga y premie su bondad hacia nosotros”³⁵⁴

En esta nota de agradecimiento por el apoyo brindado, los lesionados logran entrelazar varios puntos de su discurso: la injusticia de haberse visto, de repente, heridos, minusválidos, impedidos para seguir laborando; la ayuda que personas “buenas” otorgaron; el olvido y la ineficacia. Lentamente el discurso de los lesionados, como hemos visto, se fue haciendo más amplio y fue adaptando variantes que antes no poseía y que dependiendo de la ocasión se tomaban o se desechaban. Pero aquí hay algo que vale la pena mencionar: el reconocimiento. Sí, el reconocimiento como una forma de alianza, que puede en un futuro ser utilizado. Y en este caso lo fue, pues, los lesionados, tuvieron más vínculos con Raúl Padilla López, cuando éste fue diputado local y los apoyó para que las pensiones que recibían aumentaran la cantidad de dinero otorgado.

¿Y cómo establecer ese “yo te reconozco”? Vía un reconocimiento. Sí, vía un papel, una constancia de ayuda. A continuación se muestra la imagen de un reconocimiento que *Abril en Guadalajara A.C.* otorgó:

³⁵⁴ APLRCH, álbum 2, 1994.



Esta estrategia de reconocimiento muestra cómo, los lesionados, fueron ideando formas de alianzas, formas de saberse apoyados por alguien, de saberse incluidos. De decir “no estamos solos”. Una forma de remar en eso de la “lucha”, de ir tejiendo lazos que, posiblemente después les pudieran ayudar. Es la forma en cómo se hacían de una red de personas y/o instituciones que, en un futuro, les podrían brindar más apoyo, o ayudar en alguna cuestión que surgiera.

El clímax de esta forma de reconocer-hacerse de capital social llegó en mayo de 2003: el aniversario de la asociación *Abril en Guadalajara A.C.* En un comunicado de prensa, los lesionados convocaron a una “entrega de reconocimientos”. En dicho texto se observan varios puntos que vale la pena analizar, no solamente porque muestran la forma en cómo los lesionados se relacionaron hacia el exterior, sino porque también evidencia el cómo, su discurso, en dicha época, ya era un discurso maduro, un discurso que fue tomando elementos que lo hicieron propio e inconfundible. Veamos.

Una organización que nace con el sufrimiento y que a través de él vive: Dijeron los lesionados “10 años se dicen con mucha facilidad y todos sabemos que en este tiempo pueden pasar demasiadas cosas. No ha sido fácil, nuestro grupo surge de una desgracia y nos obliga a luchar con muchas limitaciones pero nos dijimos como Job, ‘voy a defender mi causa porque estoy seguro que tengo la razón’. Con esta convicción hemos vencido obstáculos a que nos enfrentamos como la discapacidad, los daños psicológicos, la pérdida de seres queridos, de nuestras viviendas, del barrio y nuestros vecinos, de nuestros comercios y hasta de los recuerdos que junto a nuestros documentos importantes desaparecieron”.³⁵⁵ Es el argumento inicial y central que da vida y legitimidad a los lesionados y a sus asociaciones: se mezcla este argumento con una permanencia y pertinencia de la asociación, de la organización: nacimos de una injusticia, y a partir de ella seguimos movilizados, y dicha movilización es necesaria, y además, legítima.

Hemos hecho historia porque el gobierno, a pesar de que nos ha tratado con indiferencia, ha tenido que ceder. Dijeron los lesionados: “Lo peor ha sido y sigue siendo la indiferencia de un gobierno insensible que, lejos de protegernos, se ha convertido en nuestro enemigo, por tener la osadía de exigir que se cumplan nuestros derechos humanos, habiendo tenido que recurrir a plantones y toma de instalaciones de instituciones gubernamentales como: en 1995, la toma de la Secretaría de Desarrollo Social por tres días; en 1998, la toma de Palacio de Gobierno un día y una noche; en 1999 el Congreso del estado por unas horas; en el 2000, el Congreso del Estado tres días y tres noches; en 2001, plantón en la torre de Pemex en el Distrito Federal durante 12 días; y el último este año de 2003, en el Palacio de gobierno, por tres días y dos noches”.³⁵⁶ Se nace de la injusticia y se vive a partir de ella, eso permite y posibilita el transcurrir de la asociación, que se va haciendo de “triumfos”, que se toman como “históricos” y que crean una historia común, una historia con identidad y momentos convergentes, mutuos, entre todos los asociados. La existencia, pues, se convierte en una existencia histórica, digna de ser recordada y aplaudida.

Hemos sobrevivido, y hemos ya pasado varias administraciones públicas y varios funcionarios públicos y seguimos en pie de lucha. Dijeron los lesionados: “Se han sucedido tres presidentes de la República y tres gobernadores de diferentes partidos, nos hemos entrevistado con todos, y para qué mencionar el número de los demás funcionarios que suman bastantes. Hemos estado

³⁵⁵ APLRCH, álbum 21, mayo de 2003.

³⁵⁶ APLRCH, álbum 21, mayo de 2003.

en Los Pinos y en casi todas las instituciones del gobierno”.³⁵⁷ En la misma tónica que el anterior párrafo, se muestra a una asociación que sigue luchando, que sigue “al pie del cañón”.³⁵⁸ Funcionarios públicos han ido y venido, y ellos, los lesionados, continúan, porque continúa su insatisfacción, y porque su existencia es legítima y el desdén gubernamental inaceptable, sea del signo partidista que sea.

Nos hemos legitimado porque logramos tener la confianza de los demás, esto a pesar de la rapiña y la traición. Dicen los lesionados: “Hemos vencido la desconfianza de mucha gente que por la actitud de rapiña de algunos que ni damnificados fueron y en algunos casos hasta el mismo damnificado que velando sólo por sus intereses particulares ensuciaron la imagen pura de las víctimas de la tragedia, prestándose a convertirse en ‘paleros’ del gobierno, a cambio de unas monedas o de una ‘chamba’ en las oficinas gubernamentales”.³⁵⁹ Este párrafo es bastante interesante, pues muestra una legitimación de las acciones de la asociación encabezada por Lilia Ruiz Chávez y de los mismos lesionados: nuestras demandas son puras, limpias, no hay corrupción en ellas: somos verdaderos damnificados y verdaderos lesionados. Y nunca nos hemos dejado vencer, ni comprar. Los que se han dejado comprar, los que recibieron a cambio de su silencio o de su inactividad dinero, no son legítimos lesionados, aunque sean lesionados. Los lesionados legítimos y que tienen la razón, son los que no se han vendido. Los que siguen luchando e insubordinándose.

Somos más que un grupo de lesionados, somos gente que quiere cambiar el estado de cosas, que está con los débiles. La experiencia nos lleva a ir más allá de nuestras demandas, a demandar lo que otros no pueden demandar. Dijeron los lesionados: “Al cumplir 10 años como asociación civil y lograr el cúmulo de amigos y experiencia en la lucha social hemos decidido cambiar nuestro trabajo, a partir de ahora encausamos la acción a no defender exclusivamente los derechos de los lesionados del 22 de abril sino de los grupos vulnerables de nuestra ciudadanía, tener apertura para incluir a nuestra asociación a otros miembros que nada tuvieron que ver con las explosiones pero que son damnificados de la vida y/o de un mal gobierno. Tenemos la intención de fortalecer al grupo porque los años se nos están echando encima, consideramos necesario inyectarle juventud, dinamismo e ideas nuevas, también cambiaremos el nombre de la asociación, a partir

³⁵⁷ APLRCH, álbum 21, mayo de 2003.

³⁵⁸ APLRCH, álbum 21, mayo de 2003.

³⁵⁹ APLRCH, álbum 21, mayo de 2003.

de hoy agregando '22 de' para convertirnos en '22 de abril en Guadalajara A.C.'³⁶⁰ Sin duda este planteamiento viene a mostrar la apertura hacia el exterior: ya no solamente luchar por lo que se cree justo para uno, sino para los demás. Este dinamismo que se pretendió dar a la asociación, no se logró, pues continuaron los lesionados siendo un grupo enfocado a cumplir sus demandas propias. Más bien se han ido los lesionados involucrando en otras luchas, pero no agregando personas a su estructura. Este “querer ir más allá”, sin embargo, significa que comprenden los lesionados que pueden aliarse con otras organizaciones para presionar y cumplir demandas que no sean las suyas, sino que sean las de otras organizaciones u otras personas.

Nuestras redes han crecido, tanto los que nos apoyan como a los que apoyamos. “Es muy gratos sentirnos rodeados por quienes estos 10 años aparecieron en nuestras vidas llenas de dolor, para ayudarnos precisamente a mitigarlo, todos de manera diferente y al mismo tiempo con un solo fin. Así se encuentra hoy representada la filantropía en todo su esplendor, la cara sensible de nuestra ciudad, los que no se limitaron a decirnos pobrecitos, sino que se ocuparon de hacer lo que cada uno pudo. Creo que los seres humanos tenemos un imán que nos une o nos impulsa hacia los que piensan y sienten igual, porque aún cuando algunos de ustedes no se conozcan tienen mucho en común, ya lo dice uno de los proverbios en la Biblia –vale más un amigo cerca que un hermano lejos–, y todos ustedes se convirtieron en nuestros amigos sin conocernos”.³⁶¹ La forma, sin duda, como se establecen las alianzas entre los lesionados y diversos grupos y asociaciones, posibilita a los lesionados ir más allá. Igualmente, se recurre al inicio, al argumento que nunca falta en sus discursos: nuestra vida se llenó de dolor, y eso justifica hoy nuestras acciones.

Ese día, los lesionados entregaron reconocimientos a los que los apoyaron en diversos momentos de su existencia como asociación. Era una forma de legitimar alianzas. Y era una muestra de cómo, los lesionados, manejaron las relaciones hacia el exterior, de cómo se fueron haciendo de aliados, de amigos, de gente que, en un momento dado, los podía apoyar de muy diversas maneras.

Las redes sociales de los lesionados

³⁶⁰ APLRCH, álbum 21, mayo de 2003.

³⁶¹ APLRCH, álbum 21, mayo de 2003.

Los lesionados, cuando se organizaron, cuando se instituyeron como una asociación civil, cuando comenzaron a moverse, a actuar, iniciaron una campaña de alianzas y adhesiones con otras organizaciones sociales y/o asociaciones civiles. Digamos que son los lazos que los lesionados comenzaron a tender. Estas alianzas no fueron permanentes, o no han sido permanentes. Ha habido momentos de unión, de separación, de distanciamiento y de vuelta a la unión. Para explicar ello, habrá que comenzar por decir que las alianzas entre lesionados y demás organizaciones (incluso organizaciones nacidas por las explosiones del 22 de abril), tuvieron puntos de interés, solidaridad o simple simpatía por la causa. Los motivos fueron variables, y como ya se dijo, muchas alianzas fueron distanciándose, y otras consolidándose. Algunas más, concluyeron porque la organización a la cual se aliaron los lesionados dejó de existir.

Pero, ¿por qué aliarse? ¿Para qué? Los lesionados entendieron pronto que las alianzas, aunque tenían ciertos riesgos (que hicieran otras organizaciones suyas las demandas de los lesionados y que fueran esas organizaciones las que negociaran todo con las autoridades y no los mismos lesionados), también tenían ventajas. Un ejemplo servirá para analizar esto. El 7 de marzo de 1996, Óscar González G., del Consejo de la Academia Jalisciense de Derechos Humanos A.C., pidió a la Comisión Nacional de Derechos Humanos que garantizara la seguridad de los integrantes de tres organizaciones que buscaban reabrir el caso de las explosiones. Asimismo, solicitó al presidente de dicha Comisión “un público pronunciamiento o Informe Especial” sobre una queja interpuesta por las organizaciones que demandaban la reapertura del caso. Esto lo hizo la Academia Jalisciense de Derechos Humanos A.C. Los demandantes, que pedían la reapertura del caso eran tres organizaciones: *Abril en Guadalajara A.C.* (los lesionados), Comité de Derechos Humanos 22 de abril A.C., y Movimiento Civil de Damnificados 22 de abril A.C. Las alianzas, sí, las alianzas.³⁶² A partir del apoyo de una asociación civil, los lesionados se veían, digamos, protegidos, aglutinados en redes más amplias que las internas de su propia organización. Y ello era un beneficio: que alguien más pidiera la seguridad, en este caso, de los lesionados, y que lo hiciera desde su campo de acción: los derechos humanos, en el caso de la Academia Jalisciense de Derechos Humanos A.C.

Los lesionados, con estas uniones, aseguraban una mayor presencia mediática, solidaridad y una fuerza que no tenían para expresar sus demandas si lo hacían solitariamente.

³⁶² APLRCH, álbum 21, mayo de 2003.

Así pues, los lesionados pronto comprendieron que aliarse significaba una ventaja más que una desventaja.

Para el cuarto aniversario de las explosiones, los lesionados decidieron actuar en conjunto. No fueron ellos los únicos encargados de planear los actos que se iban a realizar ni de expresar sus demandas únicas. Hubo una estrategia que se discutió con otras organizaciones. El 16 de abril, circuló un texto entre las diversas organizaciones que actuaron de manera colectiva en dicho aniversario, entre las cuales estaban: Comité de Derechos Humanos 22 de Abril A.C., Academia Jalisciense de Derechos Humanos A.C., y el Colectivo Ciudadano por la Dignidad, Justicia y Verdad. En dicho texto se echaba a andar una “campaña civil”, llamada “Justicia sin regateos para las víctimas del 22 de abril en Guadalajara”, en la cual se establecía que había que “impulsar con el apoyo activo de abogados y juristas, la presentación de una nueva línea de responsabilidades a investigar [para esclarecer quiénes fueron los culpables de la catástrofe]”. Se ideaban formas para recabar fondos, se pensaba en ruedas de prensa “semanal o quincenalmente [...] a fin de mantener informada –en lo posible– a la opinión pública local y nacional”.³⁶³ Se planteaba igualmente la convergencia con otras organizaciones o con ciudadanos con iniciativas diversas para encauzar la lucha.

Los lesionados comenzaban a saberse incluidos, a saberse dentro de un conjunto de organizaciones. Las relaciones se comenzaban a tender, no solamente con las autoridades (relaciones tensas), sino con otras asociaciones. En estos primeros momentos, las relaciones con otras organizaciones en general eran tendientes a lograr un fin específico: lo relacionado con las explosiones. Ahí comenzaba la alianza y ahí también concluía. Las demandas no eran otras, y los lesionados marchaban como uno de los grupos principales, de los primordiales.

Esto lo menciono porque dentro de las diversas organizaciones sociales, las demandas tienen un papel fundamental, y quién las hace y para qué, implica muchas veces tensiones entre las mismas asociaciones. Los lesionados, en estos momentos (1996), eran la organización principal, de donde surgían las demandas más sentidas y más importantes. Las demás organizaciones apoyaban “la causa” de los lesionados, y en general de los damnificados.

Eso de andar en la arena pública, de un momento a otro, es complicado. No se tiene experiencia. Pero los lesionados, y en especial su líder, Lilia Ruiz Chávez, supieron ir elaborando un complejo abanico de alianzas que pudieron utilizar en momentos necesarios.

³⁶³ APLRCH, álbum 21, mayo de 2003.

Además, pronto vinieron las invitaciones y las “alianzas” a otras luchas. Por ejemplo, el 20 de abril de 1996, invitaron a Lilia Ruiz Chávez, al Comité Promotor Primero de Mayo, a “que se sumen al esfuerzo organizativo en torno a la participación de un conjunto de organizaciones sindicales, civiles y populares que marcharemos combativamente este primero de mayo”.³⁶⁴ ¿Con quién aliarse?, ¿hasta dónde aliarse?, ¿estaban todos los lesionados dispuestos a aliarse con quien sea y como sea?

Los lazos que se tienen y las alianzas que se realizan, no siempre fructifican y no siempre están exentas de desavenencias que, incluso, pueden llegar al rompimiento. Los lesionados, parecería, eran, cuando comenzaron a unirse, “gente sin experiencia”, que podían ser rápidamente aleccionados por otras organizaciones con mayor camino recorrido. Sin embargo, los lesionados siempre han guardado una especie de autonomía. Esto ha sucedido especialmente en la organización *Abril en Guadalajara A.C.* Y una autonomía no solamente del gobierno y de los agentes de éste, sino también de otras organizaciones sociales. Un ejemplo servirá para analizar eso.

En 1996 se cumplieron cuatro años de las explosiones. En los actos que se realizaron para conmemorar la tragedia, los lesionados se unieron con otras organizaciones de damnificados y también con un grupo de asesores legales y sobre derechos humanos. Un mes después de dicho acto, se había planeado una conferencia de prensa donde hablarían diversos integrantes de organizaciones que habían elaborado una denuncia para reabrir el caso 22 de abril. Se acordó que los miembros de *Abril en Guadalajara A.C.* no estarían como organización en dicha conferencia de prensa, para evitar represalias a sus integrantes. Esto no fue así, acudió María del Carmen Ponce y habló en nombre de *Abril en Guadalajara A.C.* Lilia Ruiz Chávez, coordinadora de *Abril en Guadalajara A.C.*, se quejó porque no se respetaron los acuerdos. En un texto firmado el 24 de junio de 1996, dijo:

“Es necesario presentar a ustedes la inconformidad que surgió en nosotros con motivo de la rueda de prensa que se llevó a cabo el pasado día 22 del mes en curso, por las siguientes razones:

³⁶⁴ APLRCH, álbum 21, mayo de 2003.

1. La señorita Ana Luisa Tenorio Martínez invitó a la licenciada María del Carmen Ponce a representar a los lesionados de *Abril en Guadalajara A.C.* ante la rueda de prensa

2. Se repartieron boletines de prensa de parte de la Academia Jalisciense de Derechos Humanos y otro por *Abril en Guadalajara A.C.* y el Comité de Derechos Humanos 22 de abril, sin haber sido acordado, estudiado o aprobado por nuestra parte.

3. Se está utilizando el nombre de nuestra asociación para la denuncia, después de haber acordado que se omitiría para evitar cualquier tipo de represalias contra los que no aceptaron denunciar.

4. La rueda de prensa fue acaparada por la lectura del boletín a pesar de haber sido propuesta para que, cada uno de los presentes, tuviera oportunidad de aportar su punto de vista ante los medios de comunicación.

Por lo tanto, solicitamos a ustedes de la manera más atenta, reconsideren su actitud y pedimos que esto no se repita, acatando las siguientes Reglas de Respeto a nuestra asociación:

a) La representatividad de *Abril en Guadalajara A.C.* estará a cargo de la señora Lilia Ruiz Chávez o a quien la propia asociación designe.

b) Cualquier tipo de boletín que se imprima deberá respetar y/o ser aprobado por nuestra asociación y su representante.

c) En ningún momento y para ningún fin, será utilizado el nombre de *Abril en Guadalajara A.C.* sin autorización de la misma.

d) En los eventos que se realicen ante los medios de comunicación se respetará el plan de trabajo que proponga quien convoca.

Creemos necesario hacer la presente aclaración para evitar que en lo sucesivo surjan malentendidos que nos dañen aún más de lo que hemos sido dañados.

Pedimos que se respete en todos aspectos nuestra asociación, de la misma manera que nosotros respetamos las suyas".³⁶⁵

Es muy interesante cómo se muestran los lesionados: su argumento es la autonomía. No aceptan que se utilice su nombre cuando ellos habían quedado en que no se iba a utilizar, y eso a pesar de estar de acuerdo los líderes de la asociación en lo propuesto por las otras organizaciones. Esto nos indica que las relaciones entre organizaciones civiles, sociales y/o asociaciones, no siempre son tersas, y que cualquier asunto no acordado o no respetado, provoca enconos y disconformidades. Y surge una pregunta, ¿dónde aprendieron los lesionados a defender la autonomía de su organización?, ¿quién o quiénes los enseñaron a no dejarse maniatar ni por las autoridades ni por otras organizaciones?

Las relaciones entre asociaciones, grupos sociales y líderes o dirigentes de movimientos sociales, suelen ser complejas y obedecen a muchos factores, por lo cual en muchos casos es imposible realizar un análisis que busque generalizar el tipo de relaciones entre organizaciones sociales. Para el caso que nos ocupa, debemos tener bien en claro que los lesionados fundaron una asociación que tuvo como objetivo principal lograr beneficios para sus integrantes: seguridad económica, atención médica, justicia y dignidad. Estos ejes posibilitaron y modelaron los discursos de los lesionados. Cuando este discurso y las prácticas que poco a poco iban adoptando los lesionados, se pusieron en contacto con otros discursos y otras prácticas, hubo, por un lado, un aprendizaje y, por el otro, tensiones entre cuál era la forma de llevar a cabo las acciones, qué se debía decir o cuándo se debía decir.

En el texto que enviaron los lesionados a las organizaciones que habían convocado a una rueda de prensa, se observa cómo los lesionados iban tomando idea de la forma en cómo debían participar en la arena pública, qué debían hacer y hasta qué punto debían estar representados. Puede quizá analizarse el texto como una cuestión de poder: nosotros mandamos porque nosotros somos a los que nos trató peor la tragedia. Sin embargo, hacerlo de esa forma, es reducir los ángulos de análisis. Por ejemplo, la cuestión del interés divergente:

³⁶⁵ APLRCH, álbum 21, mayo de 2003.

las organizaciones no perseguían idénticos fines, por lo tanto, las metas a las cuales se planteaban llegar, eran distintas. Los procesos de adaptación también son complejos: ¿los lesionados se adaptarían a ser asesorados por un conjunto de abogados? Hasta cierto punto sí, pero sin perder el mando de lo que buscaban y hacia dónde iban. La cuestión del mando entre organizaciones es un aspecto fundamental: una organización especializada en derechos humanos, ¿ayuda a los lesionados?, ¿los manda?, ¿los alecciona? Estas variables, en distintos momentos de la vida de las organizaciones de lesionados, tuvieron efectos al interior de los mismos: ¿nos unimos con éstos?, ¿no nos unimos?

Las organizaciones sociales están estrechamente vinculadas con sus motivos, con sus demandas. Si existe la demanda y no es resuelta, la organización posiblemente continúe, se haga más experimentada y pueda saltar, con el paso de los años, de una demanda monotématica a una cantidad de demandas diversas (o afines con su demanda primigenia). ¿Pueden las organizaciones apoyar a otras organizaciones, fusionarse o aliarse y qué efectos puede tener eso en cuanto a compartir demandas? Eso es relevante sobre todo en el caso de demandas ajenas a las suyas y que son más alejadas. Aún en ese caso el principio del lazo comunicante y solidario, permite avanzar y aprender. O incluso se puede dar el caso (muy común) de que la organización, antes de lograr resultados, se desvanezca por la ineficacia mostrada o por amenazas y dilaciones de agentes externos. Los lesionados, al principio, tenían demandas primigenias. Y para apoyarse, lograron tener una cantidad de alianzas que fueron funcionales. Pondré un ejemplo para abordar el asunto.

En el sexto aniversario de las explosiones, la asociación *Abril en Guadalajara A.C.*, se había ya transformado en una asociación, digamos, con peso mediático, con experiencia, y que continuaba pugnando por lo mismo: una pensión económica digna y atención médica, además de apoyo para los lesionados. Para conmemorar la tragedia, se ideó un foro. En el proyecto del mismo, se planteó: “Distintos sectores de la sociedad civil, entre los que se destacan los grupos de lesionados y afectados por la tragedia [del 22 de abril de 1992], han señalado la falta de voluntad política y tibieza de los gobiernos en turno para responder a las justas demandas en cuanto a la identificación y castigo de los culpables y la reparación de los daños sufridos”. Es decir, los puntos que *Abril en Guadalajara A.C.* había mencionado desde su creación. El foro, que partía de esta idea, buscaba convertirse en “un espacio que pretende rescatar la memoria histórica de este tipo de tragedias urbanas, así como evaluar los mecanismo de prevención

contra este tipo de sucesos”. Y agregaban entre los propósitos: “así también, buscará propiciar canales de información amplios, formales, veraces y objetivos hacia la sociedad civil, con el fin de estrechar los lazos solidarios con los afectados”³⁶⁶

Pero lo interesante del foro fueron las organizaciones convocantes. Como primera aparecía *Abril en Guadalajara A.C.*, que era la organizadora del foro, y después de ella, dieciséis organizaciones o instituciones, comenzando por el Centro Universitario de la Salud (de la Universidad de Guadalajara), el Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara, Nuevo Jalisco A.C., Colectivo Ecologista de Jalisco A.C., Tianguis Cultural A.C., Colegio de Profesionales de la Psicología del Estado de Jalisco A.C., Jóvenes por la Democracia, Sexto Sol A.C., Asociación Médica de Jalisco – Colegio Médico A.C., Asociación Defensora de Derechos Civiles A.C., Federación de Asociaciones a favor de Personas con Discapacidad de Jalisco A.C., Confederación Mexicana de Limitados Físicos y Representantes de Deficiencias Mentales A.C., Asociación de Lisiados de Jalisco A.C., Organización de Invidentes Unidos de Jalisco A.C., Asociación Deportiva, Cultural y Recreativa Silente de Jalisco A.C., y Sociedad de Egresados de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Guadalajara A.C. Llama la atención el número de organizaciones y el tipo. Los lesionados guardaban ciertas alianzas con estas asociaciones civiles e instituciones. Y eran ellos los que organizaron y echaron a andar el foro. Hay varios tipos de alianzas, unas tienen que ver con la cuestión de los derechos humanos, otras, con la atención médica requerida por los lesionados y, las más, con asociaciones que tenían un vínculo con los lesionados por su estado: la discapacidad.

Sin duda, los lesionados, lentamente, se iban haciendo de un conjunto de alianzas que les permitían esto: la elaboración de foros, la presencia en sus comunicados de otras organizaciones. Incluso, en el foro citado, que se llamó, “Una herida en la memoria”, Lilia Ruiz Chávez y los lesionados pudieron fortificar más sus alianzas y sus apoyos. Fueron diputados, académicos y políticos en general los ponentes. Además de los lesionados. En cada mesa hubo un lesionado que habló al respecto de lo que el tema ameritaba. Al finalizar el foro, a cada ponente se le entrega una constancia, la cual estaba firmada por el Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, Jorge Enrique Segura Ortega, y la misma Lilia Ruiz Chávez, dirigente de *Abril en Guadalajara A.C.*

³⁶⁶ APLRCH, álbum 7, abril de 1998.

Este proceso de alianzas, de ir tejiendo apoyos, de ir conociendo a las personas que se involucraban en sus pedimentos (sector salud, económico y organizaciones sociales) no fue rápido, y no es que se haya dado sin contratiempos. Las desavenencias y las luchas entre las distintas organizaciones y sus líderes eran constantes. Un ejemplo.

A principios del 2001 se comenzó a pensar en quién podría ser el nuevo presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco. Los lesionados habían tenido cierta apertura a sus asuntos con la administración encabezada por Guadalupe Morfín Otero. Por ello, pensaban que ella debía continuar en el cargo. Sin embargo, Lilia Ruiz Chávez, al hablar con el teólogo y jurista Óscar González Gari, éste le propuso que los lesionados lo apoyaran. No se concretó nada, así quedó el asunto. Después, llegó a la asociación una carta donde las asociaciones y organismos civiles Comunidades eclesiales de Base, de la Arquidiócesis de Guadalajara, Comité de Derechos Humanos 22 de abril A.C., Colegio Democrático de Juristas “Mariano Otero” A.C., Universidad Univer Campus Loma Bonita, Movimiento Democrático del Magisterio Jalisco-Colima, Unión de Locatarios y Comerciantes del Mercado de Abastos, Unidad de Pueblos Indios de Manantlán A.C., Consejo de mayores de Ayotitlán, Academia Jalisciense de Derechos Humanos A.C., Comunidades eclesiales de base de la diócesis de Ciudad Guzmán y Comunidades Cristianas Campesinas de la Diócesis de Autlán, además de la asociación *Abril en Guadalajara A.C.*, pedían que fuera González Gari quien presidiera la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco. Ruiz Chávez ni ningún lesionado había sido enterado de la carta. Por eso, los lesionados mandaron un oficio a González Gari que indicaba lo siguiente:

“Recordará usted que después de un lapso de alrededor de 4 años que no nos veíamos, hace aproximadamente mes y medio que nos buscó para decirnos que contáramos con su colaboración para la organización de la conmemoración del 9º aniversario [de las explosiones] del 22 de abril. Agradeciéndole en lo que vale, aceptamos y comenzamos a reunirnos para tal efecto, hasta que hace unos días nos hizo saber que pretende lanzarse como candidato a presidente de la CEDHJ y que solicitaba nuestro apoyo. Desde ese mismo instante yo le expresé que nos gustaría que la señora María Guadalupe Morfín Otero continuara, a lo que usted comentó que ella no deseaba reelegirse y que legalmente no podía. Dando por cierta su

aclaración le dijimos que sí lo apoyábamos, considerándolo hasta ese momento el único candidato. Continuamos las reuniones, yo le hice ver que se rumora mucho la probable reelección de la señora Morfín Otero y le pregunté si no era mejor unirnos a apoyarla. Nuevamente usted me dijo que eso no era posible. [...] Si he de ser sincera me era bastante difícil decirle que nosotros deseamos apoyar a la señora Morfín Otero, ahora por no hablar francamente me es aún más difícil hacerlo, pero considero mi deber ya no callármelo después de leer el documento que usted ya está repartiendo sin que antes lo leyéramos los que supuestamente estamos de acuerdo en apoyarlo y antes de que ni siquiera aparezca públicamente la convocatoria para tal fin. Disculpe usted las molestias que esto le ocasione, pero el nombre de nuestra asociación no debe aparecer en ningún documento si nosotros no lo hemos leído y aprobado antes³⁶⁷

En esta contestación a González Gari se puede observar la forma en cómo la asociación de lesionados *Abril en Guadalajara A.C.* llevaba sus relaciones con diversos actores de la sociedad civil. Al mismo tiempo, se observa la forma en cómo se desenvuelven. Por un lado, se les busca para que apoyen a una persona para presidir un cargo, y la asociación lo apoya, con ciertas reservas. Después se firma un papel que ellos no leyeron ni aprobaron, y es entonces cuando sucede el rompimiento. ¿Dónde aprendieron los lesionados a luchar con este tipo de acciones?, ¿qué les proporcionó el celo por la autonomía de su asociación?

Las relaciones entre organizaciones sociales no siempre son cordiales. Es más, muchas de las veces no son cordiales. Hay intereses en juego, perspectivas de vida y de lucha que se contraponen. En un momento dado, una organización puede coincidir con otra organización y hacer algo en conjunto, pero cambiando las circunstancias, el alejamiento es probable, porque los intereses varían, porque los momentos cambian, y porque las coyunturas políticas y sociales no son permanentes; más bien duran poco, es decir, cambian constantemente.

La diversificación y la multiplicación de motivos de movilización

³⁶⁷ APLRCH, álbum 12, enero, febrero y marzo de 2001.

Los lesionados, después de andar de aquí para allá pidiendo algo para su mejoramiento, ya sea atención médica, pensión económica digna o simple y llanamente que las autoridades se fijaran en ellos, los apoyaran y les brindaran seguridad, comenzaron a hacer un conjunto de alianzas que diversificaron su espectro, digamos, de lucha. Se fueron haciendo de apoyos y fueron ellos mismos apoyando otras causas. Esto sucedió ya después de casi 10 años de luchas. Podríamos decir que cuando la organización ya estaba madura, cuando ya habían obtenido ciertos logros, comenzaron a pensar en otras posibilidades de demandas para mantenerse como asociación.

En el 2001, cumplía el período de Guadalupe Morfín Otero al frente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ). Ya se había reelegido en dos ocasiones. Los lesionados apoyaron para que tuviera un período más en dicho cargo. En una carta que enviaron los lesionados al gobernador del Estado, Francisco Ramírez Acuña, y a los diputados locales, dijeron: “Nos dirigimos a ustedes para expresar nuestro apoyo a la señora María Guadalupe Morfín Otero, con el deseo de que continúe al frente de la CEDHJ, y pedirles hacer lo que esté en sus manos para que esto se realice”.³⁶⁸ En este asunto, los lesionados iban más allá de sus discursos encaminados a lo suyo, a sus demandas, a sus pedimentos. Sí, la diversificación, el ir más allá, el plantearse algo más que no fuera netamente lo que pedían como asociación por sus problemas propios. No solamente abogaban ahora por mejorar sus condiciones de salud y sus condiciones económicas. Ahora iban más allá y buscaban incidir en el nombramiento de una persona que estaba relacionada con los derechos humanos.

En su intención de que Guadalupe Morfín Otero fuera nuevamente la presidenta de la CEDHJ, los lesionados se enrolaron en alianzas e hicieron un frente común. Para tal efecto, comenzaron a tener reuniones los líderes de diversas organizaciones, realizaron análisis de la situación, tanto en el plano político como en el jurídico. Y el 7 de mayo de 2001, decidieron registrar la candidatura de Morfín Otero para presidenta de la CEDHJ. En una nota publicada en el periódico *Público*, el 8 de mayo, se mencionaba: “Con el respaldo de 30 organismos no gubernamentales y una lista de alrededor de dos mil firmas, ayer fue registrada en forma oficial la candidatura de Guadalupe Morfín Otero, para presidir la Comisión Estatal de Derechos Humanos durante los próximos cinco años”.³⁶⁹ Los lesionados estaban incluidos entre los firmantes, y *Abril en Guadalajara A.C.* entre las organizaciones que registraron la candidatura de

³⁶⁸ APLRCH, álbum 12, enero, febrero y marzo de 2001.

³⁶⁹ Ignacio Pérez Vega, 30 organizaciones registran a Morfín como candidata”, en *Público*, Guadalajara, 8 de mayo de 2001.

Morfin Otero. En las fotografías que se tomaron en el acto del registro de la citada candidatura, se observa a varios lesionados y, a Lilia Ruiz Chávez, cargando una manta que decía: “En derechos humanos no hay marcha atrás. Organismos civiles de Guadalajara”.³⁷⁰

Para lograr que Morfin Otero fuera nuevamente presidenta de la CEDHJ, las organizaciones que la apoyaron, tuvieron diversas reuniones, se manifestaron en varias ocasiones, acudieron a los medios de comunicación y realizaron textos para repartirlos entre la ciudadanía. En uno de ellos, se mencionaba: “las organizaciones ciudadanas y sociales que suscriben el presente boletín, refrendan su reconocimiento a la licenciada María Guadalupe Morfin Otero por su importante labor y nos pronunciamos a favor de su reelección como presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco”. Entre las organizaciones que firmaron el documento se encontraban Poder Ciudadano, Grupo Promotor del Pacto Ético, IMDEC A.C., AJAGI A.C.; Política y Derechos, S.C.; VIHAS de Vida, CEREAL A.C.; Asamblea Jalisciense por la Paz, CIFS, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Grupo Pro Derechos Humanos Anacleto González Flores, Amigos de la Barranca, Amigos en el Crucero, Círculo de Mujeres para México y por México, Bases Magisteriales (Jalisco), Asociación Voluntaria de lucha contra el cáncer A.C., Instituto Alteño para el desarrollo de Jalisco, Corporativa de Fundaciones A.C., Fundación de reintegración Social del Estado de Jalisco A.C., Comité de Colonos Jardines de la Cruz, y Mamá A.C. En estas pláticas, en la planeación de actos y de acciones para apoyar una causa, los lesionados fueron forjando una manera de ver cómo la unidad podía traer frutos. Además, ampliaban el campo de apoyo de posibles organizaciones que posiblemente los habrían de ayudar en un futuro.

Pero los lesionados no simplemente estaban “al tanto” de lo que se decía y discutía entre las organizaciones. Tenían ellos un peso específico y estaban comprometidos con lo que las organizaciones pretendían. Eran agentes activos, no solamente de membrete. Se involucraban en las reuniones, lo que implica tener puntos de vista y discutir. Incluso cuando se hacían descalificaciones que los involucraban a ellos u otras organizaciones con las cuales se habían aliado para apoyar a Morfin Otero no dudaron en hacer pública su posición de respaldo. Así sucedió, por ejemplo, con un artículo de opinión publicado en el diario *Mural*, por el empresario Jorge Salcedo Padilla Jr., quien, en el texto “CEDHJ y la intolerancia”, expresó: “La mayoría de sus promotores [los que apoyaban a Morfin Otero] comparten un

³⁷⁰ APLRCH, álbum 14, mayo-junio de 2001.

perfil común: apoyan la teoría de equidad de género, el feminismo radical, el aborto, la sexualidad desordenada, el EZLN, las conductas homosexuales públicas, la legalización de la prostitución y la eutanasia, entre otras. Basta ver cuáles son las ONGs que la respaldan y que promueven, para formarse una idea bastante aproximada de quiénes están detrás”.³⁷¹ Lilia Ruiz Chávez y los lesionados respondieron a este artículo vía una misiva que enviaron a la redacción del diario donde se publicó el artículo de opinión de Salcedo Padilla Jr.: “Con todo respeto queremos aclarar que nada le consta, que nuestro grupo ha luchado para exigir que las autoridades correspondientes nos atiendan después de ser víctimas de las explosiones. Sí, estamos resentidos con quienes nos han desatendido, pero como usted lo plantea, nuestro resentimiento no es ‘contra toda forma de autoridad’, sino contra quien debía serlo y se olvidó de ello”.³⁷² Salcedo Padilla Jr. había acusado a las organizaciones que apoyaban a Morfín de ser “izquierdosas” y radicales. Los lesionados mencionaron al respecto: “No somos izquierdistas radicales, ni siquiera sabemos bien qué significa eso”.³⁷³ Esta respuesta es muy interesante, pues los lesionados se defienden de ser considerados “radicales”, y explican a un articulista (que se había caracterizado por su cariz conservador), por qué apoyaban una causa. Esto demuestra, pues, autonomía respecto a las demás organizaciones y, además, una idea clara de por qué se unían con otros grupos. Aunque las calificaciones de “izquierda”, “derecha”, “progresistas” y “retrógradas” no las conocieran, o más bien no se adherían a ellas.

Estas actividades no impedían a los lesionados continuar con sus luchas, pues meses después de la campaña intensa en la cual participó la asociación *Abril en Guadalajara A.C.* para reelegir a Morfín Otero en la presidencia de la CEDHJ (objetivo que no se cumplió), hicieron uno de los actos políticos más importantes que los lesionados han realizado desde 1992: una caravana a la ciudad de México para hacer un plantón en las oficinas de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Los lesionados comenzaron, a principios del nuevo milenio, a ser actores que iban más allá de las demandas netamente de su causa. Comenzaron a participar en foros que no eran solamente sobre el 22 de abril. Y la percepción que se tenía de los lesionados era ésa: que participaban en otras luchas, en otras causas y en otros pedimentos más allá de los suyos. Comenzaron a invitarlos a otros actos, a apoyar otras causas. El 6 de abril del 2001, Lilia Ruiz

³⁷¹ Jorge Salcedo Padilla Jr., “CEDHJ y la intolerancia”, en *Mural*, Guadalajara, 15 de mayo de 2001.

³⁷² APLRCH, álbum 14, mayo-junio de 2001.

³⁷³ APLRCH, álbum 14, mayo-junio de 2001.

Chávez, en representación de *Abril en Guadalajara A.C.*, asistió al foro “Del dicho al hecho..., balance de un sexenio”. En su ponencia Ruiz Chávez habló sobre el gobierno, sobre lo que ella y los lesionados consideraban lo bueno y lo malo de la gestión de Alberto Cárdenas Jiménez. Esto era ir más allá, era el involucramiento de la asociación y de los lesionados en otros campos, digamos, de acción. Y también era el reconocimiento, en el ámbito de diversas organizaciones sociales y asociaciones civiles, de que los lesionados no solamente se involucraban en las demandas propias, sino en las demandas compartidas, en las demandas de otros.

Lilia Ruiz Chávez, como representante de *Abril en Guadalajara A.C.*, asistió a varios foros, congresos y actos públicos. Por ejemplo, fue a la Cámara de diputados a una “Reunión de mujeres de Jalisco en contra del secuestro, desaparecidos, tráfico de órganos, prostitución y pornografía”, que se celebró los primeros días de octubre de 2002. Días después, acudió al V Foro de Derechos Humanos. Derechos Humanos y Globalización. Alternativa: una perspectiva iberoamericana”, que se celebró en la ciudad de Puebla, los días 9, 10 y 11 de octubre de 2002. En ese foro, Ruiz Chávez hizo una anotación acerca de un suceso que vivió: “Una de mis compañeras y yo somos discapacitadas y nos desenvolvemos en una silla de ruedas, llegamos a la terminal de autobuses, compramos el boleto de taxi para trasladarnos hasta donde estamos alojados, cada una con su maleta pequeña. Por las sillas de ruedas abordamos un taxi tipo vagoneta, ya estando a bordo, y en plena circulación, el taxista nos dijo que deberíamos pagar exceso de equipaje [...] se supone que por los derechos de los discapacitados deben de hacernos un descuento y sin embargo se nos cobra un extra que además de enojarnos nos ofende”.³⁷⁴ Al foro en la ciudad de Puebla, acudieron defensores de derechos humanos de toda América Latina. La asociación (y en especial, su líder) se comenzaban a involucrar en otras causas, en otros temas, en otras dinámicas. Sin embargo, no solamente era el involucramiento en otras demandas, sino el fortalecimiento de las mismas. Por ejemplo, en el Foro celebrado en Puebla, Ruiz Chávez habló con varias personas y planteó su situación y la de sus compañeros. Y entre dichas conversaciones, buscó ejes de presión que pudieran servir a *Abril en Guadalajara A.C.*, pues en dicha época, acababa de morir uno de sus miembros, y los servicios funerarios no se habían llevado como habían planteado los del gobierno estatal en el convenio del FIAS, y, además, no se habían entregado los 30 millones

³⁷⁴ APLRCH, álbum 18, mayo a septiembre de 2002.

de pesos que Pemex había “donado” a los lesionados. Así pues, un día después del foro, Ruiz Chávez recibió un oficio de Roberto Orozco Martínez, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en el que le indicaba: “me permito remitir acuse de recibo de los escritos que entregó al suscrito, con la finalidad de que esta Comisión Nacional intervenga en el asunto que expone”.³⁷⁵

El miércoles 16 de octubre de 2002, unos días después de llegar Ruiz Chávez a la ciudad de Guadalajara, en los periódicos de la Zona Metropolitana de Guadalajara se mencionaba que los lesionados iban a ir a la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Decía una nota: “La asociación de lesionados Abril en Guadalajara presentó una queja ante la CNDH, por el incumplimiento de la empresa paraestatal Petróleos Mexicanos, en la entrega de 30 de los 40 millones de pesos para el Fideicomiso de Lesionados, a que se comprometió hace casi tres años”.³⁷⁶ Esto indica la forma en cómo, los lesionados, iban tejiendo alianzas, y cómo las utilizaban también, cómo asistían a foros que tocaban temáticas más allá de sus demandas, y cómo utilizaban dichos foros para apuntalar sus pedimentos.

Las diversas rutas del aprendizaje

La transgresión que significa el paso de la esfera privada a la pública, que era fundamentalmente salirse de los márgenes controlados que les suponían los funcionarios, quienes insistían de muchas maneras en confinarlos al trato individual y sobre todo en no incurrir en lo político y la politización de sus demandas, fue un factor detonante de nuevos aprendizajes y otras formas de apreciar su mundo interno y externo. Lenta pero seguramente, porque no les ha gustado tampoco, funcionar como vanguardia de la sociedad, fueron dándose el tiempo y creando los espacios para reflexionar y acumular experiencias así como sacar conclusiones de las implicaciones que les traía eso de manifestarse y organizarse. Primero acudían a instancias gubernamentales para ser apoyados en lo inmediato: lograr atención médica y recursos económicos. Para luego avanzar en otros logros que significaran atención permanente y soluciones de más largo plazo hasta empezar a avistar posibilidades de cambiar las formas históricas y las expresiones culturales y simbólicas de la sociedad (t)apatía.

³⁷⁵ APLRCH, álbum 19, octubre a diciembre de 2002.

³⁷⁶ Ignacio Pérez Vega, “Lesionados se quejan ante la CNDH”, en *Público*, Guadalajara, 16 de octubre de 2002.

Conforme fueron conociendo el “cómo se manejan las cosas”, fueron cambiando sus discursos, haciéndolos más firmes. Aprendieron a vincularse con otras organizaciones sin perder su autonomía y exigiendo siempre el respeto debido, pero también ampliaron su espectro de protesta, es decir, no solamente ya pedían lo que les correspondía pedir a ellos como organización social encaminado a un fin, sino que exigían otros puntos (derechos humanos, por ejemplo) preocupándose por la suerte de toda la sociedad y no quedarse pasivos ante el estatu quo. Además, intentaron hacerse más capaces en eso de manifestarse y organizarse. Varios integrantes de la asociación *Abril en Guadalajara A.C.* tomaron el 29, 30 y 31 octubre de 2001 el “Seminario-Taller para la sostenibilidad financiera de las organizaciones sociales”, impartido por el Centro de Investigación y Formación Social del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). El curso, según los organizadores del mismo, partía de la identificación de un problema: los constantes problemas financieros de las organizaciones civiles. Por ello, “nos propusimos colaborar para atender esta preocupación a través de un proceso educativo (seminario-taller) encaminado a brindar elementos para que cada organización pueda desarrollar una estrategia de sostenibilidad financiera”.³⁷⁷ Este tipo de interés, por parte de los lesionados, indicaba que había una forma distinta de enfrentar la realidad que tenían enfrente. No solamente era lo suyo, sus demandas, sino también otras demandas. Y para llegar a ello, se precisaba que la organización fuera mejor llevada, que se pudiera financiar de una manera rápida y fácil, y con ello se hiciera una mejor labor.

Ser más parte de la sociedad y aprender a actuar en solidaridad

Los lesionados comenzaron a ser parte de..., es decir, a involucrarse en las luchas de otras organizaciones. Ya habían participado en el apoyo a una candidata para ser parte de la CEDHJ. Ya habían tenido reuniones con otros organismos de la sociedad civil. Ya comenzaban a identificarlos en otros ámbitos que sobrepasaban los netamente restringidos a su lucha y a sus demandas. Por ejemplo, en noviembre de 2001, Bertha Hernández, del Instituto para el Desarrollo Comunitario (IMDEC), aseguró que varios defensores de derechos humanos en Jalisco habían sido hostigados. Adujo que “sufrieron hostigamiento, allanamiento de oficinas,

³⁷⁷ APLRCH, álbum 15, agosto-diciembre de 2001.

detenciones arbitrarias y detenciones de autos para verificar que supuestamente eran robados”. Igualmente, en esas fechas se dio el asesinato en la ciudad de México de Digna Ochoa, defensora de derechos humanos especialmente en el sureste del país. Los lesionados manifestaron su indignación e inconformidad por estos hechos: “A todos los defensores de los Derechos Humanos, nuestro reconocimiento por tener que arriesgar hasta la vida para realizar tan honestas y leales tareas. A los gobernantes encargados de la seguridad ciudadana preguntamos, ¿qué están haciendo por la patria y por brindar protección a quienes les pagan esos sueldos que no son capaces de devengar?, ¿qué van a hacer para quitarnos la sospecha de que son cómplices de quienes ejercen este tipo de acciones? ¡Ya basta! Tenemos derechos a que nos brinden tranquilidad”.³⁷⁸ Así pues, los lesionados se colocaban como parte de, es decir, como un grupo que iba más allá de sus demandas, que apoyaba a los defensores de los derechos humanos y que ellos mismos se asumían como parte de esas luchas, de los derechos humanos, de la defensa de los que son violentados en sus garantías individuales.

Incluso, los lesionados se relacionaban con otros organismos de defensores de derechos humanos. El 9 de noviembre de 2001, los lesionados firmaron un manifiesto junto con otras veinte organizaciones, donde repudiaban intimidaciones a defensores de derechos humanos en el centro y sur del país. Decía el texto: “La sociedad civil debe defender a sus defensores. Y esto compromete no sólo a los que hacen un trabajo desde organismos independientes, sino a las mujeres y hombres comprometidos políticamente. Todos somos responsables de hacer valer nuestros derecho y en esa medida todos debemos contribuir a defender la integridad de todas aquellas personas que luchan para la defensa y promoción de los derechos humanos de los mexicanos”.³⁷⁹ Sí, los lesionados ya eran parte de, se relacionaban con otras organizaciones de la sociedad civil, y se asumían, además de lesionados, como algo más grande, como “luchadores sociales”.

Es decir, los lesionados habían batallado para ganar su causa, pero también, iban, poco a poco luchando por otras causas, apoyando a otras organizaciones. Habían salido los lesionados de un espacio privado a uno público, y lentamente se habían ido adaptando a las cosas de lo público, de la “lucha”, de la forma de saber-hacer en eso de las causas ciudadanas. Esta diversificación comenzaba a tomar forma, y también a recibir reconocimiento. El 5 de enero del 2002, Lilia Ruiz Chávez, como representante de *Abril en Guadalajara A.C.*, recibió de

³⁷⁸ APLRCH, álbum 15, agosto-diciembre de 2001.

³⁷⁹ APLRCH, álbum 15, agosto-diciembre de 2001.

los Damnificados del 22 de abril reubicados en Rinconadas del Auditorio, una constancia “por colaborar como asesora y gestora de nuestro grupo desde 2001, logrando gestiones ante instancias de gobierno y eclesiásticas, la condonación del adeudo que teníamos con *Cáritas de Guadalajara A.C.*, de 28 viviendas que habitamos en la colonia Rinconadas del Auditorio, en donde se nos reubicó tras resultar damnificados del 22 de abril de 1992 al perder nuestras viviendas en la zona de desastre”.³⁸⁰ De ser auxiliados, los lesionados, por la experiencia que habían tomado, comenzaron a ser auxiliares. En especial su lideresa, Lilia Ruiz Chávez. Esto evidencia cómo, los lesionados, comenzaron a entender cómo se podía actuar en el espacio público, entre funcionarios y en los espacios institucionales.

El 6 de marzo de 2002, Lilia Ruiz Chávez fue premiada en la Quinta entrega del Galardón Radio Mujer. Este reconocimiento se entregaba en varias categorías. Ruiz Chávez lo obtuvo por su labor en “la acción social”. Este hecho nos muestra que, al exterior de la organización de lesionados, se tenía una alta apreciación de la lucha de los lesionados. Al siguiente día de entregado el galardón, Ruiz Chávez tuvo una reunión con los lesionados para festejar el premio que consideró “esfuerzo de todos”.³⁸¹

Conociendo a través de las alianzas y otro apoyos

También los lesionados al apoyar a otros grupos enfrascados con otro tipo de batallas y acciones, aprendieron de otras formas de organizarse. El 8 de marzo se celebra el “Día internacional de la mujer”. Esa ocasión aparte de servir para que los funcionarios públicos intenten presumir que la equidad de género va por muy buen camino ha sido lugar común para que alguna instancia gubernamental galardone a algunas mujeres. Pero también, ese día, sirve para que se visibilicen las luchas de las mujeres, que son muchas, y que muchas de ellas no son privativas de las mujeres. El caso es que los lesionados, en específico, las lesionadas, se involucraron en luchas para una mayor equidad de género. En marzo de 2002, hubo en la ciudad de Guadalajara una marcha de mujeres para pugnar por salarios dignos y un trato más equitativo en los empleos. Lilia Ruiz Chávez y varias lesionadas participaron en dicho acto. Después de ello, participaron y asistieron a varios foros sobre la situación de las mujeres en Jalisco y en México, incluido el Foro “Los institutos de las Mujeres en México y en Jalisco”.

³⁸⁰ APLRCH, álbum 16, enero-febrero de 2001.

³⁸¹ APLRCH, álbum 17, marzo de 2002.

Pero no solamente se involucraban los lesionados en cuestiones sobre las mujeres y sus luchas, o sobre los derechos humanos. También lo hicieron con los discapacitados. Estas alianzas provenían de la convergencia que los lesionados tenían con otros grupos con discapacidad. Este tipo de alianzas comenzaron desde 1997, cuando la asociación Discapacitados Unidos del Noroeste, le envió a *Abril en Guadalajara A.C.*, un oficio donde se les invitaba a participar en la revista dedicada y hecha por diversas organizaciones de discapacitados. En la misiva enviada, se decía: “Nos dirigimos a ustedes con el fin de invitarlos a conformar una nueva revista que será como un foro siempre abierto a todas las personas con discapacidad, escrita, organizada, dirigida y administrada por discapacitados”³⁸² Ese mismo año, recibieron también del Instituto Mexicano para el Desarrollo Integral del Invidente una carta donde se mencionaba: “Sirva la presente para establecer entre su Asociación y la nuestra un flujo permanente de información, colaboración [...] Nos ponemos a sus órdenes para recibir sus opiniones, programas de mutuo interés, así como cuando consigamos alguna aportación compartible y hacerla extensiva a su institución”.³⁸³

Para 1998, la asociación de *Abril en Guadalajara A.C.* ya se incluía en redes de discapacitados. Por ejemplo, en el Directorio de Asociaciones de Personas con Discapacidad, el cual era elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y el DIF, estaba ya el nombre de la asociación y de la representante, además de la dirección y los teléfonos de la misma. Esto nos indica que los lesionados se integraban a redes no solamente “informales” (de unión con otras asociaciones), sino “formales” e institucionalizadas. Y no solamente se integraban a redes y se enlazaban con otras asociaciones, sino que también participaban en foros netamente de asuntos de discapacitados. Por ejemplo, el 24 de abril de 1998, Ruiz Chávez, como representante de los lesionados, participó en la “III Jornada Académico-Profesional-Civil En defensa de los derechos y la salud mental de las personas con discapacidad”, en la mesa redonda “La prevención de las discapacidades humanas: avances”.³⁸⁴ Sí, se les invitaba a actos que organizaban distintas asociaciones, a conformar iniciativas, a foros, charlas, mesas redondas y manifestaciones. Los lesionados se posicionaban ahí, en esas redes de personas con discapacidad. El 6 de marzo de 2002, el psicólogo José de Jesús Gutiérrez Rodríguez, miembro del comité Ciudadano “Por una nueva cultura en pro de la

³⁸² APLRCH, álbum 5, 1997.

³⁸³ APLRCH, álbum 5, 1997.

³⁸⁴ APLRCH, álbum 7, 1998.

integración social de las personas con discapacidad”, invitó a los integrantes de la asociación *Abril en Guadalajara A.C.*, a “la marcha que diversas organizaciones de y para personas con discapacidad, de profesionistas y de ciudadanos”, la cual llegaría a los palacios de Gobierno, Municipal y Legislativo”, con el objetivo de “solicitar el cumplimiento de la fracción I, artículo 5, libro quinto del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco en particular, así como otras normativas referentes al transporte y el abatimiento de las barreras arquitectónicas para las personas con discapacidad en general”.³⁸⁵ Esto nos indica que los lesionados no solamente se relacionaban con organizaciones de derechos humanos, o se interesaban en equidad de género, sino que también se organizaban con asociaciones de discapacitados, pues, *Abril en Guadalajara A.C.*, era eso, una asociación de discapacitados. De ahí el sentido de la relación.

En la manifestación que se llevó a cabo el 12 de marzo de 2002, la que fue de discapacitados exigiendo un trato equitativo, los marchantes llegaron a Palacio Legislativo. Ahí, según las crónicas periodísticas, los discapacitados pidieron “que [las autoridades] promuevan que los prestadores de servicio público de transporte colectivo reserven un asiento por cada 10 de las unidades para destinarlos a los discapacitados, asientos cercanos a la puerta de acceso. Igualmente, plantearon que se respete el derecho a ocupar los espacios de estacionamientos que de manera exclusiva sean destinados a las personas con discapacidad”.³⁸⁶ De esa forma, los lesionados hacían alianzas, y continuaban apoyando causas de otros discapacitados.

En julio de 2002, la asociación *Abril en Guadalajara A.C.*, integró un comité de asociaciones que convocó a un foro ciudadano sobre “Alternativas a la problemática y para mejorar la calidad del servicio del transporte público urbano en el Estado de Jalisco”. Entre los objetivos de dicho foro estaban: “Evaluar la situación de los servicios del transporte público y generar alternativas para mejorar la calidad de los servicios de transporte público de forma que se facilitara el acceso de las personas con discapacidad y beneficiar también a los adultos mayores. Se trataba además de acordar mecanismos ciudadanos – gubernamentales y municipales para emprender una reforma integral de los servicios de transporte público urbano”.³⁸⁷ Dentro de las organizaciones que firmaron la convocatoria, se encontraban más de 15, la mayoría conformada por personas con alguna discapacidad. *Abril en Guadalajara A.C.*

³⁸⁵ APLRCH, álbum 17, marzo de 2002.

³⁸⁶ Mario Hernández, “Facilidad de desplazamiento y transporte demandan discapacitados”, en *El Occidental*, Guadalajara, 13 de marzo de 2002.

³⁸⁷ APLRCH, álbum 18, mayo a septiembre de 2002.

servió como una de las sedes donde los interesados podían inscribirse al foro. Esto significaba, para los lesionados, una ventana para aliarse con otras organizaciones, para conocer otras problemáticas, para ampliar sus miras y sus objetivos.

Para 2002, la asociación *Abril en Guadalajara* había establecido varias alianzas y comenzaba a darse a conocer con otras organizaciones sociales. Tan claro era esto que, el comité lésbico gay de Occidente A.C., en una convocatoria para un taller de “liderazgo y participación social”, tenía como una de sus participantes-ponentes a Lilia Ruiz Chávez, representante de *Abril en Guadalajara A.C.* En dicha ocasión, Ruiz Chávez realizó una especie de itinerario de la experiencia que había tomado dentro de la organización social. Mencionaba ella: “Desde el primer día y con aquel grupo tan reducido comencé a coordinar al grupo. Posteriormente, en dos meses ya el grupo había crecido, llegamos a ser 84 lesionados y fue entonces que me nombraron presidenta por unanimidad”. Igualmente, expresa las dificultades que tuvo para la organización: “La falta de conocimientos de los mismos afectados, ya que algunos no han alcanzado a comprender lo grave del daño que nos causaron, tampoco lo importante de nuestra lucha o los derechos que tenemos, la falta de recursos para el movimiento y la falta de experiencia, así como el miedo a resultados contrarios a los que perseguíamos y a otras muchas cosas como el manejo de las envidias dentro y fuera del grupo”. Y termina la participación de Ruiz Chávez de esta forma: “En la práctica he aprendido un poco de abogacía, sociología, psicología, trabajo social y medicina”.³⁸⁸ Este testimonio apunta hacia otro derrotero del aprendizaje que los lesionados obtuvieron durante su proceso de organización: aprendieron a hacerse escuchar en otros foros y a entender otros márgenes y entramados legales de la organización social que les permitían saber como otros grupos organizados le hacían para lidiar entre ellos y con los miembros de otras asociaciones. Eso ratificaba la idea de que las alianzas los beneficiaban y les permitió colocar sus demandas como parte de la agenda política de Jalisco.

Una alianza estratégica: los medios de comunicación

Uno puede salir a las calles y manifestarse, puede elaborar comunicados, hacerlos bonitos, bien redactados y “llegadores”. Puede incluso hacer plantones, sin embargo, sin el apoyo de los

³⁸⁸ APLRCH, álbum 18, mayo a septiembre de 2002.

medios de comunicación o más propiamente de los trabajadores de los medios, sería más difícil impactar con las acciones que uno realiza de manera pública. En ese sentido, las expectativas de incidir en la vida política y social de una determinada sociedad, serían menores. Por eso, el manejo con los medios de comunicación es una de las cuestiones fundamentales para una organización social como la de los lesionados, y para todo movimiento social o acción colectiva.

Teun A. van Dijk, en su texto *Discurso y poder*, analiza las relaciones entre discurso y poder, y especifica que una de las formas para acceder a un discurso (para hacerlo público), son los medios de comunicación: “Eso significa que debemos examinar en detalle los modos en que quienes están en el poder regulan el acceso al discurso, como se observa típicamente en el caso de una de las formas más influyentes de discurso público, la de los medios de comunicación masiva”.³⁸⁹ La reflexión sobre este punto es importante, pues el tener cabida la voz de los lesionados, en los medios de comunicación, implicaba que el acceso de estos a una palestra no estaba completamente regido por el gobierno del estado: tenían cabida los grupos inconformes en los medios impresos y ello era una visualización del no control total de los medios de comunicación por parte de las autoridades estatales.

Los lesionados, cuando se comenzaron a organizar, poco tenían de conocimiento del trato con reporteros y sus intereses o perspectivas. No había experiencia de ello. Lentamente comenzaron a conocerlos y a colocarlos entre su gente cercana. Al principio la situación era fácil: los reporteros, en busca de la nota, querían conocer de cerca los problemas de los “lesionados”, de los casos de los afectados por las explosiones. Sin embargo, esta etapa se fue diluyendo con el tiempo. Ya no era noticia la tragedia. Y menos sus consecuencias. Ya había otros temas y los reporteros y jefes de información se enfocaban en éstos. Ante ello, los lesionados idearon formas para acercarse a reporteros, para tenerlos cerca y para hacer públicos sus objetivos, peticiones y logros concretos y hacer que salieran no sólo en los periódicos sino también en las estaciones de radio y en la TV. De esa forma ganaban que no los olvidaran y los comprendieran mejor.

Una de las formas que idearon fueron los boletines de prensa. Al principio eran esporádicos; después se hicieron cotidianos. Supieron, los lesionados, cuándo llamar a los medios de comunicación, cómo llamarlos, cómo contactar con ellos, cómo mostrarles la visión

³⁸⁹ Teun A. van Dijk, *Discurso y poder*, Barcelona, Gedisa, 2009, p. 32.

que tenían de su situación y de las variaciones ante distintas coyunturas. Pero no solamente fue eso, se precisaba dejar en claro quiénes eran esos grupos de lesionados, qué buscaban, cómo debían reconocerlos. Por ejemplo, en un comunicado de prensa de abril de 1994, dijeron los lesionados: “La asociación civil *Abril en Guadalajara* surgió a raíz de las explosiones del 22 de abril de 1992, en la que todos fuimos lesionados. Como asociación pedimos a la ciudadanía comprensión, que no haya discriminación hacia nosotros y que se enteren de nuestra situación actual. También pedimos que nos permitan y nos ayude a reintegrarnos a la sociedad”.³⁹⁰ Sí, un primer paso era dejar en claro que eran un grupo de personas, que a raíz de las explosiones, habían quedado lesionados, y que habían fundado una asociación. Era preciso que comenzaran a apreciarlos mejor, que se identificaran con ellos. Sí, en efecto los lesionados iban, lentamente, armando un cúmulo de relaciones con los medios de comunicación. Esto fue fundamental.

Por ejemplo, para el aniversario VI de las explosiones de 1992, *Abril en Guadalajara A.C.* logró realizar un complejo itinerario mediático: primero, rueda de prensa, después, entrevista en Radio Metrópoli, más tarde, más entrevistas para radio, incluso participaciones en programas de televisión. También se cubrían los medios impresos, con entrevistas con la líder de la asociación o con algún integrante de la misma. Es decir, al pasar de los años, los lesionados adquirieron la capacidad de convocar a los medios de comunicación, de moverse entre reporteros, conductores de radio y de televisión.³⁹¹ Esto demostraba que el gobierno del estado no tenía el absoluto control de los medios de comunicación, pues éstos le daban cabida a organizaciones (en este caso, los lesionados) que criticaban a las autoridades y que les exigían a las mismas.

Los periódicos comenzaban a conocer a los lesionados y a la asociación *Abril en Guadalajara A.C.* Y cuando había algún evento relacionado con las explosiones, la voz de los lesionados se fue haciendo legítima e incluso se fue haciendo única. Tenía peso. Tenía, igualmente, una especie de valor ante todo el cúmulo de declaraciones que se realizaban sobre las explosiones. Y se debe recordar que en los primeros años después de la tragedia, había

³⁹⁰ APLRCH, álbum 2, 1994.

³⁹¹ En el “Itinerario interno para integrantes de “Abril en Guadalajara”, que se repartió en abril de 1998, se pueden leer algunas actividades: “Rueda de prensa en el [hotel] ‘Francés’, acude comité directivo con Lilia Ruiz”, “Entrevista en radio metrópoli, acude Octavio Aparicio”, “Entrevista en el Restaurante ‘La Paloma’, acude Enrique Álvarez”, “Programa de televisión canal 7, acuden Hugo G., J. Ignacio G., Ma. Gpe, Hernández, Isabel C.”. APLRCH, álbum 7, abril de 1998.

varios actores y, por ende, varias voces, varios discursos, varias propuestas y varios intereses. Por ello es importante analizar este proceso en el que, los lesionados, como actores que compartían espacio con otros actores (igualmente damnificados), fueron puestos como legítimos y como digno de ser escuchados por los medios de comunicación.

Lilia Ruiz Chávez, líder de los lesionados, fue, con los años, conceptualizada como la damnificada-lesionada por antonomasia. Y esto es claro: lo observé durante todo el trabajo de campo realizado para la investigación. En reuniones con Lilia Ruiz Chávez, en su casa, en la sede de la asociación o en algún acto público, siempre los reporteros se dirigían con ella. Era común que, periodistas de medios de comunicación impresos y electrónicos, hablaran con Ruiz Chávez para todos lo relativo a las explosiones, a la “versión” de los damnificados. En charlas que tuve con varios reporteros durante el tiempo que duró esta investigación, fue común que siempre hablaran de los damnificados y cuando lo hacían, se refirieran a Ruiz Chávez, a los de “Abril en Guadalajara”, a los lesionados. Este proceso, ¿cómo se dio? Sin duda, los lesionados quedaron como los damnificados, como la voz de los afectados por la tragedia, como la versión legítima e incluso única. La explicación podría ir por varios caminos. Veamos.

Sin duda, las capacidades de los lesionados para relacionarse con los medios de comunicación ayudaron a que esto se diera. Ellos abogaron por una relación cordial con los reporteros, y más aún, siempre los atendieron y los llamaron para sus eventos o acciones. Era una forma de utilizarlos (de parte de los lesionados a los medios); y también era una forma cómoda de los reporteros para conocer, de viva voz, la versión de los lesionados. Una relación donde se extraían ganancias mutuas. Pero en esta relación de lesionados y reporteros (medios de comunicación), que terminó por identificar al lesionado como el damnificado general de las explosiones, influyó que los lesionados mantuvieron sus protestas, sus necesidades y sus pedimentos a las autoridades, que ellos siguieran soliviantados, haciendo comunicados de prensa, pidiendo, exigiendo. Fueron el grupo, o mejor dicho, son el grupo que continúa movilizado, que hace reuniones cotidianas con sus agremiados, que pugna porque cada 22 de abril haya celebraciones y se recuerde la impunidad y el mal gobierno y los agravios que no han sido ni perdonados ni olvidados. Por eso, por la longevidad de la relación, es que los lesionados terminaron siendo identificados como el “damnificado”. Los demás grupos (los de comerciantes, los de afectados –ya fuera en sus casas o en sus negocios), al pasar de los años y al recibir, unos, indemnizaciones y, otros, puras estrategias dilatorias en sus trámites, se fueron

desmovilizando, y su aparición en medios de comunicación se fue diluyendo. Dejaron de ir a los aniversarios de las explosiones: quedaron fuera. Unos decidieron olvidar el trago amargo. Unos, aunque no lo olvidaron, optaron por callarlo. Pero los lesionados, como se ha repetido varias veces en esta investigación, no lo pudieron ni quisieron hacer.

La relación de los lesionados con los medios de comunicación se dio por varias vías: al pedir que los reporteros fueran a sus ruedas de prensa, al pedir que hicieran investigaciones sobre el caso de las explosiones, al pedir que cubrieran las marchas, y los plantones, y todas las actividades que organizara la asociación. Hubo relaciones de cordialidad. Por ejemplo, el 25 de abril de 1994, el caricaturista Manuel Falcón, escribió una carta a Lilia Ruiz Chávez como representante de la asociación *Abril en Guadalajara A.C.*, donde indicó: “Hago entrega a usted, en calidad de ‘donación’: 50 calcomanías conmemorativas del segundo aniversario de las explosiones del 22 de abril de 1992 en el Sector Reforma de Guadalajara [...] El uso que se dé a la calcomanía, se hará conforme a los fines que la ASOCIACIÓN convenga. Los ingresos que por su venta genera esta aportación, serán 100% de la asociación”.³⁹² Sí, los lazos con los medios de comunicación y con sus representantes, fueron estrechos.

En una reunión de aniversario de la asociación *Abril en Guadalajara A.C.*, me encuentro que entre los presentes hay varios reporteros. Ellos hablan con los lesionados, departen la comida con Ruiz Chávez, hacen chanzas. Recuerdan momentos que vivieron. Hay una relación, y dicha relación se observa en el tratamiento que los reporteros les dan a sus notas en los periódicos o en los medios electrónicos. Se ha conformado, con el pasar de los años, una estrecha relación que es de ayuda e interés mutuo. Es fácil, para muchos periodistas, acudir a *22 de Abril en Guadalajara A.C.* para, cada 22 de abril, sacar una nota sobre las explosiones. Y claro, para *22 de Abril en Guadalajara A.C.*, le viene muy bien que ellos sean los que den las declaraciones de lo relativo al desastre: que ellos sean los damnificados por antonomasia.

Pero, ¿por qué la importancia de esta relación? ¿Acaso no es una relación más? Sí, es una relación más, pero una relación de calidad. En el ambiente social y político de la entidad, el tener cercanos a los medios de comunicación, y el ser observados y visibilizados por éstos, era y es una ventaja. Una ventaja que no tuvieron otros damnificados después de las explosiones. Una ventaja, igualmente, que les daba dar mayor capacidad de presión en las demandas que se presentaran ante la autoridad.

³⁹² APLRCH, álbum 2, 1994.

Los lesionados han utilizado los medios de comunicación en muchas ocasiones. Han hablado con reporteros, han contado sus problemas, y éstos los han publicado. Esto ha provocado que sean visibles, que se les tome en cuenta. Por ejemplo, cuando murió Octavio Aparicio, el jueves 12 de septiembre de 2002, *Abril en Guadalajara A.C.* llamó a los medios de comunicación. En la misiva mandada a éstos, mencionaba que “su presencia será de mucha importancia ya que estamos enfrentando incumplimiento en los compromisos del Gobierno por medio del FIASA”.³⁹³ Pocos días después del deceso de Octavio Aparicio Orozco, los lesionados mandaron un comunicado de prensa, donde se quejaban del incumplimiento por parte del gobierno del Estado (vía el FIASA) relativo a los servicios fúnebres del finado. Aprovecharon para exponer: “Con los últimos acontecimientos quedó claro que no tenemos ninguna garantía de que se cumpla lo que por 10 años hemos venido exigiendo como derecho por resultar dañados en las explosiones, por ello, consideramos necesario que tanto el Gobierno del Estado como la Comisión de Diputados para el caso 22 de abril hagan lo necesario para evitar que esto siga como hasta ahora, y que de una vez por todas se dé fin a esta falta de voluntad para resolver [los problemas]”.³⁹⁴ El viernes 20 de septiembre de 2002, en periódicos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, se publicó información sobre el boletín de prensa de la asociación *Abril en Guadalajara*.

Otro ejemplo es en el aniversario número 10 de *Abril en Guadalajara A.C.* Varios periódicos locales hicieron eco de ello. El diario *Mural*, por ejemplo, publicó una fotografía de la misa donde se conmemoró el aniversario de la asociación civil, y como pie de foto, se redactó: “Con una homilía en el templo de San José de Analco y un convivio en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, la organización Abril en Guadalajara celebró sus 10 años de existencia como asociación civil. Con Lilia Ruiz Chávez a la cabeza, Abril en Guadalajara se ha dedicado a exigir al Gobierno de Estado atención para los lesionados y afectados por las explosiones de 1992 en el Sector Reforma de Guadalajara y el esclarecimiento de la tragedia”.³⁹⁵ Esta visión, sin duda, era “positiva”, y reflejaba el manejo de los lesionados hacían de los medios de comunicación, la forma en cómo se granjeaban su atención.

La ampliación de los horizontes de su lucha

³⁹³ APLRCH, álbum 18, mayo a septiembre de 2002.

³⁹⁴ APLRCH, álbum 18, mayo a septiembre de 2002.

³⁹⁵ Francisco de Anda, “Cumplen una década de lucha”, en *Mural*, Guadalajara, 5 de mayo de 2003.

Los lesionados, a principios de la década del 2000, seguían exigiendo a las autoridades cuestiones relativas a sus lesiones, es decir, que el Fideicomiso que se había creado para ellos tuviera mayores fondos y que se organizara una forma en que éstos no se acabaran pronto. Pero no solamente pedían eso. También asumían, y se asumían, como defensores de cualquier tragedia que tuviera que ver con gas o gasolina, de cualquier posible riesgo que se equiparara con las explosiones vividas el 22 de abril de 1992. Estaban al tanto de los temas de riesgos en la ciudad, y en cuanta oportunidad tuvieran, utilizaban a los medios de comunicación como vía de expresión de su voz y sus preocupaciones. Por ejemplo, en diciembre de 2002, se hablaba en Guadalajara de la introducción de gas natural: empresas comenzaban a introducir tubería para tal fin. Los lesionados integrados en *Abril en Guadalajara A.C.*, estaban en contra de ello, pues observaban posibles problemas futuros. Una nota del periódico *Público* indicaba: “Los lesionados por las explosiones del 22 de abril de 1992 solicitaron ayer la suspensión de la instalación de tuberías para la conducción de gas doméstico en el municipio de Tlaquepaque”.³⁹⁶ Argüían los lesionados que eran peligrosas y que no habían dado la empresa ni las autoridades una explicación de los riesgos, además de no haberlo consultado con los vecinos, con la ciudadanía. Este tipo de declaraciones indican que los lesionados hacían suyas las preocupaciones por posibles desastres. Es decir, no solamente se fijaban en sus demandas, sino que fungían como un grupo de personas al tanto de los posibles riesgos de explosiones en la ciudad. En el diario *El Informador*, se leía: “Los damnificados expresaron que la ciudad vive en constante peligro de explotar, porque en alguna ocasión, persisten los fuertes olores y las tapas de alcantarilla suspendidas en el aire a causa de los gases del colector”.³⁹⁷ Este tipo de declaraciones, además de evidenciar el uso que los lesionados le daban a los medios de comunicación, expresa la forma en cómo fueron ampliando sus objetivos en la línea de sus demandas originarias: somos lesionados, y no queremos que a nadie les pase lo que a nosotros nos pasó. Asumían una función de enemigos de una ciudad peligrosa, de una ciudad que podía explotar en cualquier momento.

Esta forma cómo los lesionados fueron ampliando su radio de acción (y en su caso, de protesta), resulta importante, pues su conformación, aunque fue realizada para el mejoramiento de las condiciones de vida de sus miembros, se fue ensanchando. En algunas ocasiones, como

³⁹⁶ “Contra tuberías”, en *Público*, Guadalajara, 6 de diciembre de 2002.

³⁹⁷ “Miedo y pena: damnificados del 22 de abril”, en *El Informador*, Guadalajara, 6 de diciembre de 2002.

ya se mencionó, se dirigió a demandas que no tenían un punto de unión con sus demandas primigenias. Y en otras, como la que se mencionó en el ejemplo anterior, de demandas que tenían relación estrecha con sus primeros pedimentos.

La conexión académica

Como ya se ha mencionado en estas páginas, los lesionados por las explosiones del 22 de abril de 1992, desde sus primeras movilizaciones, desde su organización primigenia, actuaron buscando la convergencia de sus puntos de vista con otros grupos sociales, asociaciones, periodistas, reporteros y académicos. En este gran conglomerado de alianzas, los lesionados tuvieron contacto con quienes podemos identificar como “académicos” o “intelectuales”. No se quiere plantear que los lesionados tenían contacto con todos los académicos de Guadalajara y con los intelectuales de Jalisco. No. Sus alianzas eran con ciertos académicos que tenían intereses y se les habían acercado con fines de estudiar el fenómeno prácticamente al día siguiente de que sucedieron las explosiones. Eran académicos interesados en el proceso de organización social que se había desatado en Guadalajara a partir de la tragedia.

Es complicado definir, de una manera clara, ¿qué significa el ser académico?, y también es difícil establecer, ¿qué entendemos por academia?: ¿es acaso que academia son las Universidades de la ciudad en su conjunto?, ¿o solamente son los investigadores que laboran en ella?, ¿o quizá sean solamente las administraciones de dichas universidades? Para esta investigación, la academia la conceptuó como investigadores, profesores o estudiantes que forman parte del sistema educativo-universitario en su conjunto, es decir, comprendo entre los académicos a quienes participan de una u otra manera, en las labores cotidianas de una universidad, o centro de formación profesional y que sobre todo se relacionan con procesos de investigación. Pero también incluyo a quienes participan en la administración de los procesos universitarios y educativos, dado que para los lesionados, el académico es también el universitario que administra. Y en aras de ser más preciso, aquí se considera con ese perfil tanto a los investigadores como a los funcionarios de las distintas universidades de Guadalajara.

Los lesionados supieron granjearse muchas veces la confianza de varios académicos: supieron relacionarse con ellos, apoyarse en ellos. Realizaron varias actividades en conjunto.

Desde un principio estrecharon lazos con la Universidad de Guadalajara: recibieron, como ya se ha mencionado, apoyo especial por parte de los Hospital Civil, y también becas para los hijos de lesionados. Por ejemplo, el 5 de septiembre de 1994, entablaron comunicación con quien era el rector de la Universidad de Guadalajara, a quien le solicitaron becas para sus hijos de preparatoria y facultad [...]. Así también, pidieron beca para los hijos de familiares y amigos de los socios, que sumaron tres casos que no habían tenido la oportunidad de salir en listas.³⁹⁸ Esta relación con la Universidad de Guadalajara se mantuvo y se fue fortaleciendo, dependiendo de las circunstancias. Realizaron actividades en conjunto. Se podría decir que fue una relación institucional, de parte de la asociación con la administración general de la Universidad de Guadalajara.

Pero esta conexión académica no solamente se dio con la administración de la Universidad, sino también con académicos de esta casa de estudios. Los lesionados supieron acercarse a ellos, y apoyarse en ellos. Por ejemplo, en enero de 2003, el académico Jorge Regalado Santillán publicó un libro sobre el 22 de abril de 1992, donde recopilaba los testimonios de decenas de lesionados por las explosiones. Estos testimonios fueron realizados, en su gran mayoría, con miembros de la asociación *Abril en Guadalajara A.C.* Lilia Ruiz Chávez, en una misiva enviada al entonces rector de la Universidad, le pidió una cantidad de esos libros para la asociación: “solicitamos a usted de la manera más atenta tenga a bien obsequiarnos 20 ejemplares de este trabajo en el que quedaron impresos nuestros testimonios y que no contamos con los recursos económicos para adquirirlos. Éste y otros trabajos con que la Universidad de Guadalajara nos ha apoyado son de mucha importancia para nosotros porque ayudan a evitar el olvido, cosa que agradeceremos y reconoceremos siempre. No dudamos que una vez más la UdeG ha de brindarnos el apoyo que estamos solicitando”.³⁹⁹ Esta relación con académicos y con administraciones universitarias, les granjeó beneficios a los damnificados, desde la publicación de obras sobre su situación hasta apoyos médicos y becas.

Los lesionados usaron sus redes con los académicos para, por ejemplo, lograr objetivos concretos. Cuando estaban realizando una colecta para edificar la estela contra el olvido, acudieron a la Universidad de Guadalajara, con el rector Trinidad Padilla López, y adujeron: “Nosotros sabemos que la Universidad de Guadalajara ha estado sensible a todo lo referente al 22 de abril, y que no escatimará esfuerzos para sumarse a la iniciativa de realizar la escultura

³⁹⁸ APLRCH, álbum 2, 1994.

³⁹⁹ APLRCH, álbum 20, enero, febrero y marzo de 2003.

que pretende mantener viva la memoria de un hecho que nunca debió ocurrir”.⁴⁰⁰ Era ésta la manera cómo los lesionados, ponían en acción sus redes académicas y sobre todo con los investigadores que se relacionaban más directamente con su movimiento social.

No solamente los lesionados trataron con la Universidad de Guadalajara, también lo hicieron con otros centros de educación superior. Y lo hicieron de muy diversas formas: utilizando instalaciones de dichos centros para actos sobre el 22 de abril, siendo invitados a charlas sobre la tragedia o, por ejemplo, en pedimentos para beneficiarse de algo. Y en ese intento de beneficiarse, usaban el discurso que habían elaborado durante años que se explicó arriba. Un ejemplo, en enero de 2003, los lesionados se dirigieron con Héctor Manuel Acuña Nogueira, entonces rector del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (Iteso), con la intención de recibir un equipo de cómputo de esta institución educativa para la asociación *Abril en Guadalajara A.C.* La carta es muy interesante, pues evidencia la forma cómo los lesionados por las explosiones usaban un discurso para verse beneficiados en sus pedimentos. Dice la carta:

“Como usted sabe la situación es y ha sido para nosotros uno de los mayores problemas a que nos hemos enfrentado durante estos casi 11 años de lucha, tras resultar afectados por las explosiones del 22 de abril de 1992, físicamente y también en otros aspectos de nuestra vida, por lo que hemos tenido que recurrir en todo momento a la generosidad que tan amablemente nos ha brindado el Iteso. Esta es una más en que solicitamos a usted de la manera más atenta que de ser posible, tenga a bien obsequiarnos una de las computadoras que el Instituto ya no utilice, para el trabajo que nosotros realizamos podemos utilizar una computadora de modelo no reciente, nos estamos esforzando por aprender a manejar una más moderna. Hace aproximadamente un año hicimos esta misma solicitud mediante un oficio enviado con el C. Carlos Peralta pero no recibimos respuesta. Sabemos que de ser posible nuestra solicitud será tomada en cuenta, por lo que de antemano agradecemos la atención que se sirva brindar a la presente. Dios bendiga su generosidad”.⁴⁰¹

⁴⁰⁰ APLRCH, álbum 20, enero, febrero y marzo de 2003.

⁴⁰¹ APLRCH, álbum 20, enero, febrero y marzo de 2003.

Comienza estableciendo la legitimidad de su afectación y la viabilidad del seguimiento de su inconformidad, mezclado con un reconocimiento de lo difícil que es ser luchador en tiempos de carestía o de no muy buena perspectiva económica. Se reconoce la “generosidad” de la institución a la cual se le pide algo (aunque esa misma institución, líneas abajo, no haya satisfecho algunas peticiones de los lesionados). Después se pasa a la petición en sí, y a la aclaración que no ha sido la primera vez que se hace el pedimento, pero que no se ha resuelto de una manera positiva para los lesionados. Se entra en una despedida y se agrega: “Dios bendiga su generosidad”. Esta última frase resulta interesante analizarla, pues no se agrega en ninguna de las cartas que se mandan a la Universidad de Guadalajara. ¿Es acaso que los lesionados entienden que el Iteso es una universidad privada de corte católico (manejada por jesuitas), y que eso de “Dios bendiga su generosidad”, es una especie de guiño de ojo?

Sin duda, los lesionados habían aprendido cómo manejarse en el ámbito de las instituciones educativas. Además, tenían a varios académicos cercanos, y usaban esas redes cuando lo creían conveniente. Es lo que llamo el aprendizaje de la “lucha social”. Cuando estuvieron en plantón, los lesionados solían recibir visitas de académicos y de funcionarios públicos.

El saber actuar en los tiempos “políticos”

Ya se mencionó que los lesionados fueron aprendiendo lentamente cómo actuar ante “la autoridad”. Pero no solamente eso: aprendieron cuándo actuar. Saber cuándo decir esto, cuándo callar aquello. Una especie de saber sobre los tiempos electorales y no electorales, sobre los tiempos en que la clase política, que busca acceder a un puesto público, está (o actúa) un poco más receptiva ante las propuestas y los pedimentos. Ejemplos de esto hay muchos en su trayectoria organizativa. Uno de estos me parece importante porque refleja la conjunción de circunstancias.

El año 2003 fue un año electoral. Se decidiría quién sería el próximo alcalde de Guadalajara. Esta elección es importante, y muchos quieren acceder a la presidencia de Guadalajara que, en los tiempos, coincide con el de la segunda mitad del período del gobernador de Jalisco. El ser presidente de Guadalajara en dicho período, catapultaba a la persona que ocupa a dicho cargo como un serio contendiente a la gubernatura de Jalisco. Así

pasó, por ejemplo, con Francisco Ramírez Acuña: fue presidente de Guadalajara, y de ahí, a la gubernatura. El caso es que, en 2003, se disputaba dicho puesto y los contendientes eran Emilio González Márquez, del PAN, Jorge Arana Arana, del PRI, Víctor Urrea Stettner, del PRD; y Martín Márquez Carpio, del Partido Verde. Los lesionados idearon una “carta-compromiso”, que todos los aspirantes a la alcaldía de Guadalajara la firmarían. En esta carta se comprometerían a incluir en el presupuesto de egresos del Ayuntamiento 2004-2006, un aporte para el FIAS. La carta compromiso decía, después de una explicación sobre las explosiones y de poner en claro que el Ayuntamiento de Guadalajara no había aportado ningún recurso para los lesionados, que “el aspirante que resulte electo en los comicios del domingo 6 de julio del presente año, se comprometa en base a la presente carta compromiso, a incluir en el presupuesto de egresos 2004-2006 del H. Ayuntamiento de Guadalajara una partida presupuestal que garantice una aportación económica al Fideicomiso de Apoyo y Seguridad Social, en donde los fideicomisarios, somos los lesionados por las explosiones del 22 de abril en Guadalajara”.⁴⁰² La firma (donde solamente faltó Jorge Arana Arana), fue bastante difundida por los medios de comunicación. González Márquez, quien firmó el compromiso, cumplió su promesa. De esa manera, los lesionados, lograron actuar en el momento indicado, apoyándose en medios de comunicación y “obligando” (vía un documento escrito) a que los candidatos actuaran a su favor en caso de ganar las elecciones.

La eficacia de las protestas

Los lesionados, en innumerables ocasiones, han salido a las calles. Tienen un día que es importante para ellos y para sus pedimentos: el aniversario de las explosiones del 22 de abril. Es en esa fecha cuando los medios de comunicación se fijan de una manera más detenida en ellos, y es cuando ellos, sabiendo de esa posibilidad que tendrán, que organizan formas de hacerse más visibles con actos simbólicos en el lugar donde sucedieron las explosiones, conferencias de prensa para informar “cómo va la lucha”, asistencia a misa donde se hable de los dramáticos sucesos de ese 22 de abril de 1992, marchas y otras actividades especiales. Estas formas de mirarse, de ponerse visibles en los aniversarios, han variado según los años y según las circunstancias. Sin embargo, los lesionados no solamente han protestado en dicha fecha,

⁴⁰² APLRCH, álbum 21 (mayo de 2003).

también protestan fuera de ella, dependiendo de la agenda de sus objetivos y del contexto en el cual se encuentren.

El 2 de febrero de 2003, Francisco Ramírez Acuña, entonces gobernador del Estado de Jalisco, dio su segundo informe de gobierno. Había expectación, pues se esperaban bastantes inconformidades de diversos sectores sociales. Fuera de Palacio Legislativo, el lugar donde Ramírez Acuña daría su discurso, en la plaza Liberación, se apostaron alrededor de 300 personas, entre manifestantes, curiosos y reporteros. Según la nota colectiva publicada por Rubén Martín, Ignacio Pérez Vega, Rubén Alonso y Sonia Serrano, para el periódico *Público*, Ramírez Acuña cruzó la plaza y se dio un “baño de pueblo”, pues “dialogó” con los inconformes, entre los que se encontraban ambientalistas preocupados por el Lago de Chapala, ahorradores de cajas de ahorro, adultos mayores y los lesionados del 22 de abril de 1992, en específico, el grupo liderado por Lilia Ruiz Chávez.⁴⁰³

Este hecho me parece interesante analizarlo, pues muestra cómo, los lesionados, aprovechaban oportunidades para hacerse presentes en los medios de comunicación y para lograr objetivos específicos. En ese año, los lesionados pedían que se les diera ya el ingreso al Fideicomiso, de los 30 millones de pesos que había donado Pemex para tal fin y que no habían llegado, ya fuera porque Pemex no lo había dado o porque las autoridades estatales, que eran las encargadas de recibirlo y colocarlo en el Fideicomiso, no lo habían pedido. El caso es que los lesionados aprovecharon el momento: sabían que ese día tendrían un impacto mayor en los medios de comunicación y lograrían presionar con más fuerza para que pronto se les entregara el dinero.⁴⁰⁴ A su paso por entre los manifestantes, Ramírez Acuña habló con Lilia Ruiz Chávez. El diálogo fue el siguiente (según una nota aparecida en el diario *Público*):

"Lilia Ruiz Chávez (LRCH): ¿Qué ha pasado con los 30 millones?"

⁴⁰³ Rubén Martín / Ignacio Pérez Vega / Rubén Alonso / Sonia Serrano, “Las protestas opacaron el ritual del informe de gobierno”, en *Público*, Guadalajara, 2 de febrero de 2003.

⁴⁰⁴ Todos los diarios locales resaltaron el hecho de las manifestaciones en la plaza liberación, y el recorrido que hizo Ramírez Acuña por ésta. Por ejemplo, *El Informador* mencionó: “En el sol soportaron [los manifestantes] por casi tres horas, con pancartas que exigían justicia y dignidad de vida, esperaron y esperaron a un gobernador que, casi sorprendentemente, salió a atenderlos mientras un ex gobernador y funcionarios de todo tipo dejaban el centro de la ciudad para dar por inaugurado su fin de semana. Ante las cámaras, terminado su informe, bañado de luces y medios de comunicación, Ramírez Acuña salió a saludar a los manifestantes, llenó de promesas y esperanzas para los ahorradores de cajas populares y adultos mayores, escuchó a las Organizaciones No Gubernamentales consternadas por la crisis del Lago de Chapala y terminada la ronda de fotografías e imágenes de video desapareció del mapa”. En *El Informador*, Guadalajara, 2 de febrero de 2003.

Francisco Ramírez Acuña (FRA): Nosotros seguimos ante Pemex para que nos entregue esos 30 millones

LRCH: Pero no nos atienden. Entregamos...

FRA: No se preocupe, en Pemex están considerados para podérselos entregar, entonces de eso no se preocupe, no se preocupe.

LRCH: Pues ponga la fecha. Nosotros nos preocupamos.

FRA: No, por eso le digo, no se preocupe. Si algo hay la plena seguridad es que el fideicomiso nunca los va a desamparar. Y en eso pueden estar totalmente seguros. Ya se los he dicho varias veces, ¿eh?

LRCH: Queremos confiar.

FRA: No se preocupe, ésa no es preocupación de usted. Ésa tiene que ser preocupación del gobierno del estado porque si no llegan esos 30 millones de Pemex los tiene que poner el gobierno. Entonces...

LRCH: ¿Cuándo?

FRA: ¿Para qué los quiere ahorita?"⁴⁰⁵

Los lesionados sabían cuándo incidir, cuándo actuar. Y el tipo de protesta que podría ser efectiva para lograr sus objetivos y presionar a las autoridades en torno a sus demandas. Después de la conversación con Ramírez Acuña, el Secretario General de Gobierno, Héctor Pérez Plazola, declaró que pronto estarían llegando los 30 millones que se había comprometido Pemex a donar a los lesionados: a más tardar el 15 de marzo de 2003, dijo, llegarían.⁴⁰⁶ Esto fue la respuesta a la plática sostenida por Ramírez Acuña y Ruiz Chávez. Días antes del 15 de marzo, se anunció que el dinero ya lo había mandado Pemex al gobierno del Estado, pero que éste no lo depositaría en el Fideicomiso hasta que no viniera el entonces presidente de México, Vicente Fox, que en esas épocas estaba convaleciendo de una operación. En una columna editorial del periódico *Público*, se decía de esta actitud: “¿Qué les recuerda esto? ¿A poco no como en los tiempos del Partido Revolucionario Institucional, que nada se hacía hasta que lo inauguraba el señor presidente? Es decir, ¿otra vez la figura del gran magnánimo?”⁴⁰⁷

⁴⁰⁵ En *Público*, 2 de febrero de 2003.

⁴⁰⁶ Rafael Aceves, “El 15 de marzo llegará el dinero para los damnificados”, en *Ocho Columnas*, 5 de febrero de 2003.

⁴⁰⁷ “La tremenda corte”, en *Público*, Guadalajara, 14 de marzo de 2003.

El 14 de marzo *Abril en Guadalajara A.C.* convocó a una rueda de prensa para tres días después, “con motivo de la anunciada llegada de los 30 millones de pesos que Pemex aporta a nuestro Fideicomiso, la demora de la entrega y los pendientes que aún quedan sin resolver”.⁴⁰⁸ Dijeron los lesionados el 17 de marzo: “Si quiere [Vicente Fox], cuando se recupere, nos tomamos la foto, pero que ya mande el dinero”.⁴⁰⁹ Y agregaron: “Con tristeza, desilusión, impotencia y rabia, vemos que una vez más se pretende sacar provecho político de nuestra desgracia. Está claro, hasta el más ingenuo se da cuenta que se quiere utilizar el mes del aniversario de las explosiones para la entrega [del dinero]; esperaron a que fuera temporada electoral para entregarlo; quieren tomarse la foto sin importarles que perdamos 8 mil pesos por cada día que tengamos que esperar a la entrega, con lo que, en la pérdida de tres semanas de retraso, se alcanzarían a pagar la mensualidad de 30 lesionados (10 mensualidades perdidas por semana)”.⁴¹⁰ Los recursos dados por Pemex se integrarían a los fondos del Fideicomiso hasta abril de 2003. La “foto” de los damnificados abrazando al presidente y recibiendo de su mano el cheque de Pemex, quedó en el olvido. No se dio.

Ahora bien, otro recurso de los lesionados, además de las manifestaciones y del manejo de los medios de comunicación, fueron los plantones: estar en un lugar por varios días para provocar que las autoridades cedieran. En 2004 se dieron dos plantones de los más largos y de mayor resonancia (antes ya se habían hecho plantones en la delegación Jalisco de la Secretaría de Desarrollo Social, en el Congreso del Estado y en las oficinas centrales de Pemex en el Distrito Federal).

El aniversario número once de la tragedia fue conflictivo: en las misas que generalmente se celebran en el barrio de Analco para conmemorar el hecho, se dio un espectáculo político: los candidatos del PAN, del PRI y del Verde ecologistas a la presidencia de la ciudad de Guadalajara asistieron al acto. Lo que fue planeado como una celebración litúrgica que diera cuenta de la pena por la tragedia, se transformó en una especie de mitin político. Incluso hubo espectáculo, pues en una misa, el abanderado del PRI fue llamado a pasar a los primeros asientos; cuando lo hacía, la gente comenzó a gritarle que ese lugar no era una tribuna y que no se valía lo que estaban haciendo. Su contrincante, el abanderado del PAN, al observar la reacción de los asistentes a la misa, salió pronto del lugar. Los lesionados,

⁴⁰⁸ APLRCH, álbum 20, enero, febrero y marzo de 2003

⁴⁰⁹ “Damnificados acusan de lucro al gobierno”, en Público, Guadalajara, 18 de marzo de 2003.

⁴¹⁰ APLRCH, álbum 20, enero, febrero y marzo de 2003

por su parte, hicieron otra misa donde estuvo presente el abanderado del Partido Verde. Después de concluida ésta, los lesionados se dirigieron a Palacio de Gobierno. Ya habían anunciado que irían ahí. En una misiva fechada el 7 de abril de 2003, dirigida a Francisco Ramírez Acuña, decían: “El próximo 22 de abril de 2003, a las 13:00 horas, nos presentaremos en Palacio de Gobierno para entregar a usted un pliego de peticiones con los pendientes que aún faltan por resolver. [Iremos] quienes estamos agrupados en esta asociación que tanto ha luchado por lograr lo que hasta el momento se ha conseguido para todos los lesionados”.⁴¹¹ Así pues, acudieron, a mediodía, el 22 de abril de 2003, a Palacio de Gobierno. Funcionarios del gobierno del estado les indicaron que los recibiría el sub secretario de asuntos del interior, sin embargo, los miembros de *Abril en Guadalajara A.C.* dijeron que querían hablar con el gobernador y que no se iban a ir de ahí hasta verlo. Empleados de Palacio de Gobierno cerraron las puertas. Los lesionados se colocaron ahí, en la entrada de Palacio. Ahí se quedaron todo el día. La noche también: estaban en plantón. Sobre la puerta de madera del Palacio pusieron pancartas que decían: “Si no puede señor gobernador, renuncie”, “Autoridades incompetentes”. Una de las demandas principales de los lesionados era la inclusión de 14 personas en el Fideicomiso. El 24 de abril, con una promesa de diálogo, los integrantes de *Abril en Guadalajara A.C.* levantaron el plantón. Se abrieron las puertas de Palacio de Gobierno y entraron los lesionados. Tuvieron después una plática con el Secretario General de Gobierno, Héctor Pérez Plazola. El plantón había terminado..., pero no por mucho tiempo.

Los diálogos continuaron, pero las soluciones no se presentaban. Incluso se llegó a dar el caso que los damnificados eran plantados, se les cancelaba la cita y se les dejaba para otro día. En junio no había solución aún. Entonces, los lesionados idearon una nueva forma de protestar: otro plantón. Pero no solamente fue el plantón en sí mismo, sino la forma en cómo lo convocaron. El 9 de junio, mandaron un comunicado a la Cámara de Diputados locales, en específico a la Comisión 22 de abril, donde indicaban: “Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes para comunicarles que hoy mismo, al terminar una rueda de prensa a las 10:00 horas, reiniciaremos el plantón que retiramos el 25 de abril pasado”. A los medios de comunicación, que habían citado a las 10:00 en un hotel muy cercano a palacio de Gobierno, les explicaron los motivos de su acción: “Una vez más hemos sido burla del gobierno del Estado [...] Ustedes fueron testigos que el Secretario general de gobierno se comprometió a darnos respuesta en un

⁴¹¹ APLRCH, álbum 22, Abril de 2003.

mes a los puntos del pliego petitorio”. Alegaron que les dijeron en el Estado que un punto ya se había resuelto, pero “no nos dan nada por escrito”. En la rueda de prensa, narraron: “Se nos pospuso la cita un día antes a las 10 de la noche, se nos citó a las 10 de la mañana y nos recibieron a las 5 de la tarde, nos volvieron a detener los policías de la entrada impidiéndonos el paso porque ‘son órdenes superiores’, ‘esperen a que los vengan a recibir como ustedes se merecen’, nos dijeron. Les preguntamos el por qué de esa actitud, y nos dijeron que ‘esas son las órdenes que tenemos cuando llega una manifestación’. ‘¿Cuál manifestación –les dijimos– si no traemos carteles ni mantas ni venimos gritando? ¿A qué le llaman manifestación? Además, ya tenemos agendada una entrevista con el Secretario de Gobierno’. Y por un rato más ya ni siquiera contestaban a nuestras preguntas, después de no soportar el inclemente sol de las 5 de la tarde nos metimos contra su voluntad a esperar en la sombra a que nos recibieran. Oh sorpresa, sólo fuimos recibido por Sergio Martínez para decirnos que el Secretario General de Gobierno no nos podía recibir porque estaba enfermo”. Concluían su comunicado de prensa los lesionados: “Por todo lo expuesto, hemos tomado la decisión de retomar nuestro lugar en el plantón que suspendimos por creer ingenuamente en quien no debíamos”.⁴¹² Después de concluido el comunicado de prensa, se dirigieron a Palacio de Gobierno, y entraron. Al conocer las intenciones de los lesionados, los policías que estaban en el recinto gubernativo cerraron la puerta de Palacio de Gobierno, y dentro del inmueble quedaron siete lesionadas. Ahí hicieron plantón, dentro del inmueble gubernamental.

Los lesionados sabían que una forma de presión eran las manifestaciones, y en especial las manifestaciones que se realizaban en fechas cercanas a las conmemoraciones de la catástrofe. Pero también sabían de otras formas de presión: una de ellas, los plantones. En este plantón de junio de 2003, se pueden observar varias cuestiones que son importantes y que me interesa rescatar. Una de ellas es la respuesta de varias asociaciones sociales al plantón realizado por las lesionadas. Muchas personas acudieron a ofrecer muestras de solidaridad. Esto demuestra un buen número de redes que los lesionados habían creado en el tiempo.

Las lesionadas que se quedaron en el plantón de Palacio de Gobierno, supieron manejar bien a los medios de comunicación, tener un contacto con otras asociaciones y con la sociedad civil, e ir teniendo acercamiento con las autoridades para discutir los pedimentos planteados. Además, vivieron eso de estar “plantadas”, es decir, eso de hacer plantón. Una

⁴¹² APLRCH, álbum 23, junio 2003.

nota del periódico *Mural*, escrita por Leticia Castro, indicaba: “Cada día que pasa se percatan de que no están alojadas en un hotel cinco estrellas, y que rodeadas de cucarachas y soportando las inclemencias del tiempo y durmiendo en el piso, hacen frente al plantón al que los rezagos del 22 de abril las ha llevado”.⁴¹³ El plantón fue bien visto, en general, por la prensa y la opinión pública.

Durante el plantón se trató de desgastar a las lesionadas de muchas formas. Se les impedía, por ejemplo, a personas que iban a visitarlas, el paso. Así lo narró Sergio René de Dios, en una nota del periódico *Público*: “A todos los que pretendieron ingresar ayer a Palacio de Gobierno los policías los interrogaban. ¿A dónde va?, preguntaban. Si respondían que se deseaba ver a Lilia Ruiz Chávez, presidenta de la asociación Abril en Guadalajara, impedían el paso”.⁴¹⁴ Aunado a ello, las autoridades insistían que las personas que estaban en plantón no serían desalojadas, pero que el hecho de que estuvieran ahí, en Palacio de Gobierno, no “aceleraría” una respuesta gubernamental.⁴¹⁵

Durante el plantón en junio de 2003, los lesionados idearon formas de comunicación que hasta entonces no habían intentado. Por ejemplo, realizaron trípticos para informar a los visitantes sobre sus demandas. Y no solamente los hicieron en español, sino que también los realizaron en inglés. Decía: “Citizen. Do you want to know something about this protest against the government?”⁴¹⁶ Se quejaban en el tríptico de la carencia de interés de autoridades hacia sus demandas. El tríptico concluía: “11 years and nothing”.⁴¹⁷

En el mismo plantón, las lesionadas, cuando llevaban más de 10 días en él, decidieron colgar su ropa (que lavaban en los baños del inmueble). Primero pusieron los lazos y después, ya sobre ellos, las prendas (entre ellas, calzones). Los policías raudos quitaron la ropa interior. Este hecho significó una especie de chanza que aprovecharon las lesionadas para idear otra forma de comunicarse con quienes visitaban el inmueble. Pegaron en la pared fotografías, primero, de ellas colgando la ropa y, después, de los policías quitándola. Junto a las fotografías,

⁴¹³ Leticia Castro, “Pasan víctimas una mala noche”, en *Mural*, Guadalajara, 12 de junio de 2003.

⁴¹⁴ Sergio René de Dios, “Tres días de plantón en el patio de Palacio”, en *Público*, Guadalajara, 12 de junio de 2003.

⁴¹⁵ “El plantón no acelerará la respuesta”, en *El Informador*, Guadalajara, 13 de junio de 2003.

⁴¹⁶ APLRCH, álbum 23 (junio de 2003).

⁴¹⁷ APLRCH, álbum 23 (junio de 2003).

ponían: “¿Misoginia?, ¿moralismo?, ¿puritanismo? Y todo por unos calzones”.⁴¹⁸ Eran formas de protestar dentro del mismo Palacio de Gobierno.

Cuando llevaban ya dos semanas en Palacio de Gobierno y no se habían resuelto sus peticiones, las lesionadas decidieron ir un paso más y optaron, tres de las mujeres en el plantón, por la huelga de hambre. Dijo Ruiz Chávez cuando se inició el ayuno: “Estamos conscientes de que arriesgamos lo único que nos queda, que es la poca salud que nos dejaron las explosiones; pero no tenemos otra alternativa y nos obligan a esto, puesto que el gobierno permanece sordo, mudo y ciego”.⁴¹⁹ La huelga de hambre se suspendió dos días después, debido a un exhorto que hicieran los diputados de la comisión del 22 de abril del Congreso de Jalisco, y también después de una charla con el secretario general de gobierno, Héctor Pérez Plazola. Mientras tanto, jóvenes integrantes del Tianguis Cultural de Guadalajara, a las afueras de Palacio de Gobierno, tocaban música en apoyo a las lesionadas en plantón. Igualmente, recibían éstas las solidaridades de los defraudados por Cajas Populares en Jalisco, que incluso, en una de sus manifestaciones para exigir la pronta solución a la devolución de sus ahorros, dedicaron parte de su inconformidad a apoyar a los lesionados.⁴²⁰

El 30 de junio, los lesionados, todavía en plantón, mandaron un comunicado de prensa donde entablan una postura: el no votar. Dijeron: “El 6 de julio demostraremos al gobierno y a quien se deje engañar por ellos que tan no apoyamos a partido alguno que HEMOS DECIDIDO NO VOTAR; ningún partido se merece nuestro voto. ¿Para qué votamos? ¿Para tener representantes insensibles como los que están?”.⁴²¹ Francisco Ramírez Acuña, entonces gobernador de Jalisco, se negaba a platicar con los lesionados, a pesar de que éstos intentaron hacerlo. En una carta, le mencionan: “Queremos que sepa que nuestra intención no es la de

⁴¹⁸ APLRCH, álbum 23 (junio de 2003).

⁴¹⁹ Sergio René de Dios, “Comienzan huelga de hambre”, en *Público*, Guadalajara, 25 de junio de 2003.

⁴²⁰ Decían el “Grupo Unido de afectados Caja Puerto Vallarta”: “Sra. Lilia Ruiz representante de afectados del 22 de abril. El grupo de Afectados Unidos Caja Puerto Vallarta, nos solidarizamos en su ya larga y penosa lucha por lograr sus justas peticiones. Sus fatigas y desencantos se verán coronados por el éxito. La problemática que ustedes y nosotros hemos padecidos se han caracterizado por muchas cosas pero la más significativa ha sido la poca sensibilidad política y humana con que se nos ha tratado por parte de nuestras autoridades del ‘cambio’. Estamos con ustedes y aprovechamos la ocasión para comentarle que de esta agrupación ha surgido una asociación civil a la que mucho nos agradaría tener una charla con ustedes, y dándose el caso invitarles a ésta, sin que por ningún motivo perdiese usted su bien ganado liderazgo, por el contrario, sólo para unir fuerzas, cada uno en su ámbito pero con apoyos mutuos, sin más por el momento y reconociéndoles en todo su gran labor humanista nos es muy grato despedirnos de usted en espera de su respuesta quedamos de ustedes”. Esto se fechó el 26 de junio de 2003. APLRCH, álbum 23 (junio de 2003). Y Teresa Hernández, “Ahorradores harán marcha y plantón solidario”, en *Ocho Columnas*, Guadalajara, 2 de julio de 2003.

⁴²¹ APLRCH, álbum 23 (junio de 2003).

fastidiarlos sino, exclusivamente, poder lograr la solución total de lo que se ha quedado rezagado, sin resolver y afectando a la gente que sigue esperando ser tomada en cuenta”.⁴²² Y no solamente eso, también pedían apoyo a otras instituciones. Como, por ejemplo, al cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, a quien le mandaron una misiva donde mencionaban: “Excelentísimo señor cardenal, nos dirigimos a usted con el debido respeto para pedirle de la manera más atenta que interceda por nosotros ante el gobierno del Estado para que nos dé una pronta respuesta a nuestras demandas que consideramos son totalmente justas y de fácil resolución, demandas que hemos planteado año tras año y que a pesar de un sinnúmero de oficios y entrevistas, no prospera”.⁴²³ Sí, se asían a varios apoyos y relaciones solidarias para lograr sus fines. Y sabían bien cómo utilizarlos. Un día antes de darse a conocer el pedimento de apoyo al cardenal, en el periódico público apareció una crónica donde se decía: “Por las noches, antes de dormir, las cuatro señoras de la asociación *Abril en Guadalajara* rezan el rosario. Uno a uno, repasan los cinco misterios, con sus respectivos Padres Nuestros y Aves Marías. Su petición: que se resuelvan sus demandas. El lugar: un pasillo aledaño al patio central de Palacio de Gobierno, donde se han mantenido en plantón 24 días”.⁴²⁴

Las lesionadas en el interior de Palacio de Gobierno, ponían carteles con notas que habían salido en la prensa, fotografías y cartulinas con sus peticiones. En estas labores participaron diversas organizaciones y ciudadanía en general que se acercaba a ellas. Hubo cartas firmadas por diversas personas en apoyo a las lesionadas y a sus demandas. Funcionarios del gobierno del Estado quitaban carteles y las lesionadas los volvían a poner. De estas acciones, las lesionadas tomaban fotografías y las volvían a colgar, añadiéndoles palabras como “hostigamiento” y “prepotencia”.

Alrededor de 50 organizaciones acudieron a apoyar a las lesionadas en el plantón. El 10 de julio de 2003, un mes después de haberse instalado en el plantón, las lesionadas, después de hablar con las autoridades, salieron de Palacio de Gobierno en un ambiente festivo y de triunfo. Este acto demuestra, sin duda, la forma en cómo los lesionados utilizaban ciertas técnicas de presión, a partir de entablar, en sus años de existencia, redes de apoyo y solidaridad.

⁴²² APLRCH, álbum 24 (julio de 2003).

⁴²³ APLRCH, álbum 24 (julio de 2003).

⁴²⁴ Sergio René de Dios, “Orar, otro recurso de las lesionadas del 22 de abril”, en *Público*, Guadalajara, 3 de julio de 2003.

Estas técnicas, sin embargo, no lograron los resultados esperados: no hubo, ni ha habido, una respuesta total a las peticiones realizadas por los damnificados-lesionados.

El enfoque centrado en el actor

Aquí trato de aplicar este enfoque propuesto por Norman Long para comprender las interacciones desarrolladas por los lesionados con otros actores y con los funcionarios de gobierno. De hecho, aunque no la había mencionado explícitamente, es un enfoque que en general he seguido a lo largo de toda la tesis. Este sirve especialmente para superar situaciones de dualismo, determinismo, linealidad y hegemonía institucional que proyectan las zonas de conflicto como sin salida o de oposición sin encontrar formas de integrar la práctica social. Dice Norman Long

“en la forma de estudiar los procesos sociales.. [se ha incurrido hasta el grado de la obsesión] por [establecer] las condiciones, contextos y fuerzas impulsoras de la vida social, en lugar de estarlo por las prácticas autoorganizadoras de quienes habitan, experimentan y transforman los contornos y detalles del paisaje social. Una manera de salir de este callejón [encerramiento en dualidades es] adoptar una perspectiva orientada al actor que explore como los actores sociales (“locales” y “externos” en arenas particulares) se enfrentan en una serie de batallas entrelazadas, por los recursos, significados y el control y legitimidad institucional”⁴²⁵

De esa manera Long trata de reflejar el sentido de las interacciones entre distintos sectores y afinidades de poder, así como el significado de los encuentros con distintas finalidades y de distinto signo. Si bien Long se enfoca a la sociología del desarrollo, y la mayoría de sus ejemplos y de sus reflexiones están marcadas por esta temática específica, su propuesta es muy útil para comprender lo que se aborda aquí. Dice Long: “Una ventaja del enfoque centrado en el actor es que empieza con el interés de explicar las respuestas diferenciales a circunstancias estructurales similares, aun cuando las condiciones parezcan más o menos homogéneas”. Y menciona que debe verse al actor no como un ente pasivo, que solamente está siendo

⁴²⁵ Norman Long, *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / El Colegio de San Luis, 2007, p. 21.

moldeado por las estructuras, por los procesos macro, sino como “participantes activos que reciben e interpretan información y diseñan estrategias en sus relaciones con los diversos actores locales, así como con las instituciones externas y su personal”.⁴²⁶ Sí, los actores que he estudiado, como se ha visto en el transcurrir de este capítulo, tienen la capacidad para interpretar lo que observan en el exterior, diseñar estrategias y relacionarse con otros actores. Estas capacidades, estos diseños, estas interpretaciones y estas estrategias se conforman en la interrelación como busqué mostrar. ¿Cómo un actor, ante una circunstancias específicas, desarrolla estrategias en un contexto dado?

Ahora bien, los actores no solamente se relacionaron “con un exterior” homogéneo, sino que cada uno de esos otros actores tenía características específicas que hacía que los lesionados (los actores) precisaran cambiar o modificaran sus estrategias constantemente. Y dentro de dichas estrategias, los discursos. Es decir, se observaron como parte de una complicada red de relaciones que tenían características específicas dependiendo de la época (contexto), de los intereses y de los derroteros que buscaban los actores involucrados. Dice Long en otra parte: “Los diferentes modelos de organización social emergen como resultado de las interacciones, negociaciones y forcejeos sociales que tienen lugar entre varios tipos de actor, no sólo de los actores presentes en ciertos encuentros cara a cara, sino también de los ausentes que, no obstante, influyen en la situación, y por ello afectan las acciones y los resultados”.⁴²⁷ Los lesionados se fueron relacionando con otros actores, y de las interacciones que fueron teniendo, se fueron ellos mismo consolidando y ellos mismos estableciendo sus modelos al interior, los cuales variaron porque, las relaciones que cada uno de los grupos de los lesionados tendieron, fueron distintas.

Y no es una cuestión de negociación entre “externos” e “internos”. Es todo más complejo dependiendo de las relaciones. Y dichas relaciones no solamente son de disputa, sino también de vinculación. Un ejemplo: el 1 de noviembre de 2002, la asociación *Abril en Guadalajara* le entregó un reconocimiento a Rigoberto Reyes Altamirano. En él, se decía: “Por su trabajo realizado a manera de poesía IN MEMORIAM por los caídos el 22 de abril de 1992, conservando con ello la memoria que no debe morir en ningún ciudadano jalisciense que se precie de tener un poco de amor al prójimo, a la justicia y a los que vendrán después”.⁴²⁸ Aquí

⁴²⁶ *Idem*, p.43

⁴²⁷ *Idem*, p. 43.

⁴²⁸ APLRCH, álbum 19 (octubre a diciembre de 2002).

por supuesto que se da una relación, y hay una negociación, y un encuentro entre dos actores, que se reconocen, tanto la asociación (los lesionados) como el “poeta”, la persona externa. Es decir, este tipo de relaciones que forjan al colectivo, son importantes visualizarlas y analizarlas desde el punto de vista del actor: en este caso, la capacidad de los lesionados para tender relaciones sociales y hacerse de un capital social amplio, que en un futuro, pudiera redituales beneficios. Sí, su capacidad de aliarse, de observar posibles ventajas (presentes o futuras) en sus relaciones. En el siguiente capítulo ahondaremos en ello.

CAPÍTULO VI

Los lesionados, las autoridades y las prácticas políticas

Capítulo VI

Los lesionados, las autoridades y las prácticas políticas

En este capítulo pretendo plantear varias reflexiones. Hasta el momento, en la investigación presentada, he venido estudiando cuatro grandes temáticas a) el contexto histórico de las explosiones del 22 de abril de 1992 en la ciudad de Guadalajara; b) la significación de ser damnificado-lesionado por el desastre; c) la organización interior de los damnificados-lesionados; y d) las relaciones que este grupo tendió con diversos actores sociales y políticos. Ahora, en este capítulo, me interesa ir más allá y, a partir de lo escrito hasta ahora, reflexionar algunos aspectos de la conformación de agrupaciones sociales de reivindicación, de la significación de los damnificados-lesionados en el contexto político jalisciense, y del desarrollo político en la entidad a partir del desenvolvimiento histórico de una asociación (en este caso, la de los lesionados). Pero antes de adentrarnos en estas temáticas, me parece importante resaltar un punto que, aunque se ha hecho ya explícito a lo largo del proceso de investigación, sin duda se ha tratado de manera limitada: el liderazgo en la conformación de una asociación social y/o grupo social.

¿La necesidad de un líder?

¿Es acaso necesario, para que una organización social (ya sea asociación civil, grupo de presión, acción colectiva o movimiento social) tenga éxito y larga vida, la necesidad de contar con un líder? Esta pregunta me vino dando vueltas a la cabeza conforme iba conociendo la situación de los lesionados. Sí, siempre era reiterativa la pregunta, ¿qué tan necesario es el líder para una organización?

En la asociación *Abril en Guadalajara A.C.* (o *22 de abril en Guadalajara A.C.*), y en general en toda la lucha de los lesionados, hay una persona que tiene una preponderancia y una visibilidad innegables: Lilia Ruiz Chávez. Yo la considero la cabeza de esta asociación, la expresión más visible del movimiento y la que condensa el carácter de lucha social de los lesionados. Pero no sólo soy yo quien ve eso: las notas periodísticas de la mayoría de los periódicos locales coinciden en nombrarla cuando hablan sobre la tragedia de 1992. Desde

hace alrededor de diez años, cuando se menciona en los medios de comunicación la temática de los "damnificados" por las explosiones del 22 de abril de 1992, es común que se diga o se escriba el nombre de Lilia Ruiz Chávez. Ella es la damnificada por antonomasia, y a ella, los reporteros de periódicos, radio o televisión se dirigen cuando precisan hacer "algo" sobre las explosiones.⁴²⁹ Esto no quiere decir que los demás damnificados sean omitidos, o no tengan acción en las decisiones que se toman: lo que me interesa ahora dejar en claro es que considero a Ruiz Chávez una lideresa.

A partir de largas conversaciones con ella, con Lilia Ruiz Chávez, y de charlas informales con diversos lesionados (tanto lesionados que están a favor de ella y sus acciones como los que están en su contra), me di cuenta que había algo digno de apreciación y análisis. En una conversación sobre su vida, Lilia Ruiz Chávez me contó cómo fue que se interesó en la "lucha social", cómo se involucró con los lesionados, cómo aprendió a organizar a la gente, cómo se aleccionó para tratar a los funcionarios públicos, etcétera. Y siempre, en conversaciones con ella y en conversaciones con otros lesionados, me di cuenta que el "empuje" de ella para lograr ciertos objetivos fue fundamental. Incluso he llegado a pensar que sin ella la historia de los lesionados hubiera sido otra, sí, una historia sin todos los objetivos cumplidos que han tenido hasta ahora.

El liderazgo de Lilia Ruiz Chávez ha trascendido a los lesionados. En 1996, cuando los lesionados ya estaban organizados y continuaban peleando por una pensión digna y un sistema de atención médica integral, Lilia Ruiz Chávez decidió poner en práctica los conocimientos que había aprendido en la "lucha" en Guadalajara en otra latitud: los aplicó en su pueblo natal, en Tlalpujahua, municipio de Michoacán. Se fue para allá, de donde era toda su familia y donde su padre había sido comisariado ejidal. Decidió organizar a los jóvenes de la localidad. En algunos meses de estar allá, logró poner en organización a los de Tlalpujahua: echó a andar un equipo de fútbol de la localidad, además de remodelar la escuela del lugar y limpiar los arroyos circundantes al pueblo, los cuales estaban llenos de basura. Cuenta Lilia Ruiz Chávez acerca de esta "aventura":

⁴²⁹ Cuando se acercan los aniversarios de las explosiones del 22 de abril de 1992, la señora Lilia Ruiz Chávez es constantemente buscada para proporcionar entrevistas, para platicar sobre lo que sucedió, etcétera. En varias ocasiones, cuando se acercaba el 22 de abril, y yo estaba en casa de Ruiz Chávez, hablaban reporteros preguntándole a ella por posibles "sobrevivientes" que pudieran entrevistar para cumplir las notas que saldrían el 22 de abril en radio, prensa o televisión.

"Quise hacer algo en Michoacán. Y lo que hice fue elaborar un proyecto que había pensado ya tiempo antes aquí, de poder ayudar a mi comunidad, sumergida en un total abandono. Me voy dando cuenta poco a poco que los problemas de la ciudadanía no estaban solamente con los afectados de las explosiones del 22 de abril, sino que están por todos lados, en todos los rincones, que el país anda mal".⁴³⁰

Esto le granjeó grandes simpatías en su pueblo natal. Dos años después, cuando se sintió perseguida por las autoridades estatales de Jalisco debido a su activismo social, regresó a su pueblo y allá le propusieron que fuera la candidata para la presidencia municipal de Tlalpujahua por el Partido de la Revolución Democrática. Ella aceptó. No ganó, pero esa experiencia le permitió conocer la estructura de un partido político y las formas en cómo se tejen las campañas y las alianzas "políticas", qué argucias se dan, cómo se "detienen" a los adversarios y cómo se busca afectar a un liderazgo partidista, sí: cómo funcionan esos organismos que son los partidos políticos.⁴³¹ Menciona al respecto:

"Desde ahí decidí que no me involucraría en la política partidista. Me quedó muy claro cómo se juega, cómo se llega, y yo no tengo madera para hacer lo que hacen los que van llegado. No tengo madera de arrastrada, madera de hacer lo que otros me digan aunque no sea mi ideal. Mi ideal es que las cosas cambien y mejoren, que mi país, mi pueblo, mi municipio, mi cuadra, mi colonia, tengan una mejor manera de vida. Que podamos andar en las calles sin tanta inseguridad y que podamos tener un trabajo bien remunerado. Eso es lo que yo quiero, y me quedó completamente comprobado, que quien aspira a un puesto público, la mayoría de

⁴³⁰ Entrevista a Lilia Ruiz Chávez, 11 de agosto de 2011.

⁴³¹ La experiencia de Lilia Ruiz Chávez como abanderada de un partido político a un puesto de elección popular fue, digamos, complicada. Ella hizo precampaña, y ganó las elecciones internas para elegir al candidato a la presidencia municipal. Sin embargo, su contrincante se quejó ante el PRD estatal (el encargado la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia en el PRD-Michoacán era compadre del contrincante de Ruiz Chávez). Así pues, se anuló la contienda, y, absurdamente, se le entregó la candidatura al contrincante de Ruiz Chávez (se suponía que debía haber nuevamente elecciones, pues la votación se había anulado). Lilia Ruiz acudió a instancias del PRD nacional y, después de muchos trámites y de muchas pláticas y charlas y gestiones, le reconocieron su triunfo y fue ya investida como candidata del PRD a la presidencia de Tlalpujahua. Este desaguisado partidista le costó un mes de campaña, que ella piensa, fue fundamental para no obtener el triunfo.

las veces va nada más buscando un beneficio personal. Para eso se tienen que hacer cosas indebidas con las que yo no estoy de acuerdo".⁴³²

Después de esta "aventura" partidista, Ruiz Chávez regresó a la asociación *Abril en Guadalajara* y retomó las labores ejecutivas de dicha agrupación. En los momentos en que ella no estuvo presente, las actividades de *Abril en Guadalajara A.C.* fueron modestas, casi invisibles. A partir de estos hechos, la pregunta que me surgió fue: ¿qué peso tuvo el liderazgo de Lilia Ruiz Chávez en las acciones de los lesionados? ¿Fue acaso su liderazgo imprescindible para la consolidación y permanencia de la agrupación social?

Sin duda, ella, Ruiz Chávez, es la líder de los lesionados. Pero, ¿de ella dependen y dependieron los lesionados, sus acciones y los logros que han tenido? Es complicada esta pregunta, porque implica muchas variables que no se circunscriben a la esfera de los lesionados, sino que va más allá y se instala en la discusión sobre ¿cómo se produce la movilización social en la ciudad de Guadalajara? Es decir, ¿sin líder no hay movilización? ¿Sin líder no hay posibilidades de avanzar?, ¿en toda organización siempre se necesita un líder o puede haber organización sin liderazgo?

Aquí me parece que entra en discusión lo particular y lo general. No estoy planteando que a partir del análisis de un grupo que se manifiesta, que exige y que se moviliza socialmente, en un espacio determinado y con características bien específicas, se pueda estudiar y realizar una generalización de todos los grupos, que en un lugar determinado, realizan las mismas acciones. Esa no es mi intención. Más bien planteo que la forma de organizarse de un determinado grupo puede ser parecida a la forma en cómo se organiza otro grupo en otras latitudes. Es ahí donde me parece que está la riqueza referencial del estudio de los lesionados del 22 de abril. Y, en esa "forma de organizarse", es indiscutible la labor del "líder".

Se trata de un liderazgo que surgió rezagado (no inmediatamente con la tragedia, como se explicó en anteriores capítulos) y sin duda, fue emergente: nació en una coyuntura muy específica y muchos de sus planteamientos y mucha de su consolidación se dio a partir de los aspectos que implicaba la coyuntura (necesidad inmediata de atención médica, apoyo económico, respaldo de la opinión pública, etcétera). Pero el liderazgo de Ruiz Chávez sobrevivió y trascendió a la coyuntura, y como vimos líneas arriba, se trasladó a otros

⁴³² Entrevista a Lilia Ruiz Chávez, 11 de agosto de 2011.

contextos. Esto fue posible, sí, por las capacidades de la lideresa, pero también por la fortaleza de la organización y la justeza y legitimidad de los planteamientos hechos (justicia para los sobrevivientes de las explosiones). Este acompañamiento fue fundamental: un líder no lo puede todo, se precisa la organización social. Y parte de la continuidad del liderazgo de Ruiz Chávez ha dependido de las alianzas internas que ha hecho en la organización, de las relaciones estrechas que se han consolidado con los años y de las capacidades de ese grupo para actuar en consecuencia con los planteamientos del liderazgo que van en consonancia con los planteamientos colectivos.

Se plantea, pues, una relación muy importante: la lideresa es legitimada por sus capacidades para obtener beneficios a la colectividad, y la colectividad responde a los planteamientos de la lideresa. La acción colectiva y los actos que ésta implica, se dan en sintonía con esta relación lideresa legitimada-colectividad. Esto conlleva una disciplina a partir del mando de la lideresa.

Sin duda las circunstancias son importantes para que se posibilite una forma de asociación. En el caso de los lesionados, las circunstancias son evidentes: se vieron afectados físicamente por una explosión y, después de ello, las autoridades encargadas de solucionar o de indemnizar o de paliar sus afectaciones (aquí es muy importante la forma cómo se conceptualiza el desastre: la culpa no es de la naturaleza, sino del hombre, y del hombre que está en el poder, en el gobierno) respondieron con desdenes una y otra vez. Es ahí que se abre la posibilidad para que un conjunto de personas, en la necesidad de mayor seguridad y de la posibilidad de retornar a una vida digna, una vida anterior a la tragedia, a la afectación física, se indignaran primero y después se organizaran.

A partir de un conjunto de observaciones, de entrevistas y de muchas horas de pláticas, pude observar que la asociación *Abril en Guadalajara* y los beneficios económicos y medios de sobrevivencia que han conseguido, no se hubieran dado sin la concurrencia liderazgo-colectivo motivado por las capacidades de una persona que leía las rutas de organización y que legitimaba en la práctica las decisiones que planteaba: se le reconocía su capacidad de acción. Aquí entramos en otra discusión. ¿Es acaso el líder necesario porque existe en Jalisco (o en el país) una cultura política basada en liderazgos o caudillismos? Es decir, ¿no es común que una organización se dé sin líderes o en una forma más horizontal, sin un líder sino con varios?

Esta discusión me parece que viene al caso porque, de aquí, se puede hacer un análisis de lo que son las movilizaciones sociales en el Estado de Jalisco: ¿todas precisan líderes para que puedan sobrevivir varios años, para que continúen luchando por las demandas primigenias? En el caso de los lesionados, el liderazgo de Lilia Ruiz Chávez fue fundamental para que la organización perviviera y para que mantuviera (como hoy sigue manteniendo) demandas. Sin dicho liderazgo, la organización no hubiera logrado lo que ha logrado hasta ahora. Esto se refleja en las acciones y las formas en cómo se tomaron dichas acciones (desde manifestaciones hasta plantones, pasando por reuniones y gestiones), en la forma en cómo se organizaron y las reuniones que durante largos años han tenido cada mes y que son siempre a iniciativa de Ruiz Chávez. Ella es la que anima la movilización. La que proporciona información. La que pone a consideración de todos los lesionados acciones a emprender. Y hay reciprocidad (o aceptación del liderazgo), pues los lesionados, cuando tienen algún problema, suelen acudir a ella, y legitiman el liderazgo apoyando las acciones colectivas y apoyando con ello a la lideresa.

Este pensar a una organización social a partir de liderazgo-colectividad legitimadora (aunque ciertas acciones del liderazgo al interior de la organización no sean democráticas) es preciso analizarlo. A lo que yo observé entre los lesionados, puedo decir que la estructura jerárquica no desaparece, al contrario, se manifiesta como elemento central en el "caminar" de una organización social: que diferencia al líder de las bases. También pude observar que sin el liderazgo, las bases no se hubieran organizado con la soltura y presteza con que se organizaron, sin estar la líder hablándoles a las personas, haciendo reuniones, redactando oficios, convocando a asambleas, etcétera. Los lesionados se hubieran disgregado y se hubieran difuminado sus posibilidades de tener éxito en las demandas que plantearon. La asociación *22 de abril en Guadalupe* es, sin duda, un ejemplo de esta acción basada en el liderazgo-colectividad legitimadora. No estoy diciendo que esta tendencia sea la única posibilidad de organización social en Jalisco, pero sí es la que yo observé y que, seguramente, se repite en muchas otras acciones colectivas tanto en Jalisco como en otras entidades de la República Mexicana.

Lilia Ruiz Chávez ha sido, sin duda, la lideresa de los lesionados. Ha sido la que, como coloquialmente se dice, ha "movido" a la gente, la que ha estado duro y duro con las peticiones, con los oficios, con las ideas de irse en plantón, de manifestarse, de ponerse rebeldes. Si ella lo considera viable, los lesionados seguramente lo considerarán viable. Si ella lo

considerar inviable, seguramente los lesionados lo considerarán inviable. También las bases la protegen (actuando en contra de los liderazgos opositores) y la defienden públicamente. Buena parte de los lesionados por las explosiones del 22 de abril de 1992, pues, han girado en rededor de una lideresa. Y ese liderazgo ha sido férreo, es decir, no ha sido disputado dentro de la organización, y cuando fue disputado, hubo escisiones.

Sí, la asociación *22 de abril en Guadalajara* es una asociación que se basa en un liderazgo. Existe una jerarquía al interior, entre los miembros, pero ésta no suele tener muchas divisiones, porque hay, digamos, una estructura de liderazgo-base, no de liderazgo-bases estratificadas. Dentro de los lesionados, está la líder y los demás miembros de la asociación. La capacidad de acción, de interacción con demás actores políticos, de gestión y de visibilización mediática las concentra el liderazgo, es decir, Lilia Ruiz Chávez. Siempre, por supuesto, apoyada por las bases.

Este liderazgo, sin embargo, no es despótico. O no es completamente despótico. Hay opciones de arreglos y negociaciones. Pero, más que negociaciones y arreglos, hay consensos basados en la calidad de los planteamientos del liderazgo. Me explico. Ruiz Chávez, cuando se unió a los lesionados que ya estaban más o menos organizados, lanzó ideas que significaban un cambio radical en las aspiraciones y en las realizaciones de esas aspiraciones (es decir, en sus cumplimientos: los hechos ya concretos). Comenzaron a tener más contacto con las autoridades encargadas de resolver sus conflictos y con otras asociaciones o actores políticos y sociales. Posteriormente, gracias a las gestiones que emprendieron, se lograron triunfos como una ayuda económica y apoyo médico. Estos primeros logros le proporcionaron a Ruiz Chávez una especie de liderazgo por acierto y/o efectividad. Los lesionados, al observar los "avances", decidieron apoyar a Ruiz Chávez. Esto se ha mantenido hasta ahora. La mayoría de los lesionados piensa que, lo que Ruiz Chávez propone, es lo más viable porque han visto, al pasar de los años, los logros realizados. Así pues, el liderazgo está basado en un sustento histórico, y, los consensos, tienen que ver con ese sustento: si Ruiz Chávez ha logrado esto, cuando nadie pensaba que lo iba a lograr, si decide o plantea esto otro, entonces habrá posibilidad de que lo logre. Es una lógica muy simple: se le apoya por la efectividad lograda a lo largo de los años. Y también porque la consideran capaz de gestionar, de plantear claramente argumentos y de actuar con cierta facilidad en la estructura burocrática de los distintos gobiernos. Le tienen confianza. Esto no indica que muchos de sus planteamientos hayan sido fallidos y algunas de

sus acciones resultaran fracasos. Pero, a partir del pensar en el "nada" anterior a la llegada de la "doña Lilia" y lo "obtenido" después de sus acciones, las bases han aceptado el liderazgo, lo apoyan y le proporcionan legitimidad.

Mis observaciones respecto a los lesionados me han llevado a pensar que el liderazgo de Ruiz Chávez no se construyó en base al autoritarismo (aunque en algunos momentos haya llevado actuado con sentido autoritario), sino que se basó en un sustento histórico "positivo". Esta apreciación hecha a partir de un caso en particular, me lleva a pensar que en agrupaciones sociales reivindicativas basadas en liderazgos, las bases precisan tener beneficios concretos, sino, los liderazgos serán destituidos o rebasados por otros liderazgos que sí tengan mayor efectividad en la solución de las demandas. Es decir, la legitimidad del liderazgo está relacionada con la efectividad en las acciones.

Las prácticas políticas desde los lesionados

Estudiar a un grupo desde una perspectiva histórica tiene muchas ventajas: uno puede observar cómo van cambiando sus prácticas sociales, políticas y de interacción con los demás actores institucionales y/o sociales, cómo se van transformando al pasar de los años. Los lesionados que a finales de 1992 comenzaban a organizarse, no son los mismos lesionados que en 2002 participaron en un plantón en Palacio de Gobierno durante 31 días. No: han modificado sus planes y sus acciones. Y observarlo todo desde una perspectiva histórica es poder mirar el desarrollo de la organización; sin duda es benéfico desde un punto de vista analítico porque permite identificar modificaciones y aprendizajes de lo que llamo prácticas políticas-sociales de los lesionados.

He visto que los lesionados giran en derredor de una autoridad-institución. Es decir, sus demandas están inscritas en los tiempos de la política institucional y a las instancias estatales es hacia donde dirigen sus quejas y sus demandas. Ellos van con secretarios de Estado, con subsecretarios, con presidentes municipales, con delegados, con gobernadores, etcétera. Y tienen peticiones específicas, que los lesionados piensan les corresponden resolver a esas autoridades. Ellos hacen "política" dentro de las instituciones, o, más precisamente, en torno a ellas: piden algo que consideran justo y lo piden a las instancias (y a los personajes que las dominan) que consideran competentes para resolverlas. Al hacer esto, le dan implícitamente

legitimidad a esas instituciones (al reconocerlas como interlocutoras válidas) y a esas personas que están encargadas de las mismas. No se plantean algo diferente.

Los lesionados conocen los entretelones de las negociaciones políticas. Y saben los tiempos de la política partidista e institucional. Han estado involucrados con actores políticos locales y se mueven (cuando se trata de exigir sus reivindicaciones) en ese "mundo" y en ese "espacio". Han aprendido a "tratar" a los "políticos, y a perderles el "respeto" cuando lo creen necesario. Y eso se ha dado en un proceso histórico, donde ha habido diferencias en la forma de actuar y de plantear las demandas, además de modificaciones en las herramientas (prácticas y/o simbólicas) para lograr la resolución de dichas demandas. Por eso es tan importante esta visión, digamos, de largo alcance: mirar a los lesionados no como un grupo que no ha variado en su conocimiento y en sus acciones, sino como una agrupación que ha sufrido modificaciones y que a partir de lo que ha hecho y de lo que ha aprendido, ha elaborado sus planes de acción.

A lo que quiero llegar es que, el grupo que he estudiado, ha sabido consolidarse como un grupo que utiliza las herramientas que el propio sistema político le otorga para la defensa de sus intereses. Sí, esas herramientas las han aprovechado, las han aprendido a usar y en algunas ocasiones las han empleado con muy buena eficacia. Esto me lleva a pensar que, en el transcurso histórico de la existencia de los lesionados como un grupo organizado, han mutado conforme se han "empapado" de un marco legal que les ha permitido beneficiarse. Este proceso histórico me parece de vital importancia, porque no sólo evidencia el desarrollo en sí de la asociación y del grupo de lesionados, sino también el desarrollo político de Jalisco. Es decir, a partir de las modificaciones que han sufrido los lesionados en su relación con las autoridades, podemos transparentar las modificaciones que las mismas autoridades han adoptado en su trato con grupos que reivindican algo en específico.

Igualmente me parece importante resaltar que la sobrevivencia de un grupo de reivindicación depende, sin duda, de la eficacia en el aprendizaje de las herramientas que el sistema político proporciona: las legales, las de protesta, las mediáticas, las simbólicas, etcétera. Si los lesionados no hubieran aprendido cómo tratar con las autoridades, si no hubieran sabido que había posibilidades legales de organizar un fideicomiso, si no se hubieran apoyado en los medios de comunicación, es decir, si no hubieran explotado las áreas, posibilidades y herramientas del propio sistema, sus acciones no hubieran tenido éxito y el empuje inicial de

sus demandas se hubiera perdido y ellos, como colectividad, hubieran desaparecido o se hubieran desgastado y debilitado a tal grado que hubiera sido imposible lograr lo que han conseguido hasta el momento.

Del PRI al PAN: el fracaso que fue

A principios de 1995, lo que parecía imposible unos años antes, se concretizaba: la salida del PRI del gobierno del Estado de Jalisco y la llegada al mismo del PAN. En la mayoría de los sondeos realizados por diversas casas encuestadoras se daba como triunfador a Alberto Cárdenas Jiménez. El candidato del PRI, Eugenio Ruiz Orozco, aparecía abajo, alejado del ex presidente municipal de Zapotlán El Grande. El abanderado del PRD, Mario Saucedo, aparecía muy por debajo de los candidatos del PRI y del PAN. En una encuesta realizada por Indemerc Louis Harris, del 25 al 28 de enero de 1995, aparecía Alberto Cárdenas con el 56% de las preferencias, por 36% que tenía Eugenio Ruiz Orozco y tan sólo un 5% de Mario Saucedo. La elección se dio y Alberto Cárdenas la ganó de una manera clara: se confirmaron las percepciones de las encuestas. El abanderado del PAN obtuvo un millón 113,562 votos, es decir, el 52.71% de los votos. El PAN había triunfado por primera vez en una contienda para la gubernatura de Jalisco. Igualmente, el PAN se hizo con la presidencia municipal de Guadalajara, la más importante del Estado.

Los lesionados pensaban que, si el PAN llegaba a la gubernatura de Jalisco, las cosas cambiarían para ellos. Que su situación sería muy diferente. Que sus demandas pronto serían resueltas y que las nuevas autoridades les mostrarían una "sensibilidad social" que las del PRI no les habían mostrado. Al llegar Alberto Cárdenas Jiménez, pronto los lesionados se reunieron con el nuevo gobernador y le plantearon sus inquietudes. Estaban convencidos que pronto resolvería este mandatario sus conflictos y que su pliego petitorio sería raudamente resuelto. Así lo expresaron en marzo de 1995, cuando en una misiva enviada al triunfador en las elecciones para gobernador (Alberto Cárdenas Jiménez) dijeron:

"Nos presentamos ante usted como asociación de lesionados del 22 de abril de 1992. Deseamos felicitarlo por haber resultado electo el pasado 12 de febrero y, sabemos que el cambio será beneficioso para todos los jaliscienses con usted al

frente del Estado. Para nosotros es muy importante poder plantearle nuestras necesidades actuales, a tres años del suceso en que seguimos clamando justicia. Pedimos de la manera más atenta tenga usted a bien concedernos una audiencia en cuanto le sea posible. Agradecemos de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, esperando su favorable respuesta".⁴³³

Los lesionados pensaban que su situación sería distinta y que las nuevas autoridades, por el hecho de haber surgido de otro partido político (el partido que era oposición al PRI, al cual ellos consideraban el culpable de su desgracia), serían más sensibles y pronto resolverían sus conflictos. Esto no sucedió. Y no sucedió porque la estructura del poder continuó siendo la misma. Al llegar los panistas a la gubernatura de Jalisco, no cambiaron las fórmulas de poder, de jerarquización, de mirar desde el puesto público las demandas de la sociedad civil. Hubo un cambio en las siglas, más no hubo una transformación en la forma de hacer política respecto a las agrupaciones de reivindicaciones sociales ni en la manera de interactuar de la ciudadanía con sus gobernados. Esto, al menos, respecto a lo que han vivido los lesionados: así lo han pensado los que una mañana del miércoles 22 de abril de 1992 quedaron con lesiones físicas, con el cuerpo como roto, como quebrado, como enfermo.

Ahora bien, los lesionados sabían que había un cambio de gobierno y que eso les podía beneficiar. Esto indica también que ellos habían aprendido, ya en 1995, a pensar en los tiempos políticos, en los cambios en las autoridades y en el aprovechamiento de esos momentos coyunturales. No es que ellos estuvieran fuera de las formas del sistema; no, esas formas ellos también las habían comenzado a utilizar. Esto es muy importante, pues denota que, por un lado, las autoridades entrantes no modificaban las pautas de relaciones con la ciudadanía, y, por el otro, que el grupo de los lesionados habían aprendido a usar las pautas establecidas en los gobiernos del PRI. Las herramientas del sistema legal y político, las formas de presión, los plantones, las manifestaciones y el manejo de los medios de comunicación permanecían como las prácticas óptimas y posibles de interacción entre la sociedad civil y las autoridades estatales, y lo pensaban así los mismos integrantes de la sociedad civil (los lesionados) y los gobernantes que recién habían tomado posesión de sus cargos en el Estado de Jalisco.

⁴³³ Archivo personal Lilia Ruiz Chávez [APLRCH], álbum 3, 1995.

A un año de haber llegado el PAN al gobierno y de haberse dado un cambio de gobernador en Jalisco, a un año de la alternancia política y de la salida del PRI, los lesionados evidenciaban que las cosas no se habían modificado, que la transformación (el anhelado cambio) no era tan real como parecía en un primer momento. Un año después de que los lesionados le habían dicho a Alberto Cárdenas Jiménez "sabemos que el cambio será beneficioso para todos los jaliscienses con usted al frente del Estado", la esperanza en el nuevo gobierno había disminuido. En un boletín de prensa de marzo de 1996, los lesionados, motivados por un viaje que realizaría el ejecutivo local a Asia, mencionaban:

"Señor gobernador Albero Cárdenas, sabemos que usted se va de viaje a Japón a tratar de conseguir inversionistas para Guadalajara. Muy loable de su parte querer solucionar el problema del desempleo, pero, los problemas de los discapacitados por las explosiones desde 1992, ¿cuándo? Denunciamos públicamente que los burócratas solamente nos sonríen y le dan largas al asunto, ya no tenemos fuerzas para luchar. ¡Gobernantes, hagan algo por favor! El señor gobernador no nos ha concedido la entrevista que hemos solicitado por meses, no sería mejor que lo que se va a gastar en su viaje a Japón redujera sus gastos llevando a menos acompañantes y que estos recursos se canalizaran a remediar las necesidades más urgentes de los lesionados. Por enésima vez se nos está exigiendo que nos sometamos a una valoración médica, como si la falta de piernas, brazos, vista o la movilidad del cuerpo requiriera de un escrito para que se tome en cuenta y sea real. Se nos han hecho varias valoraciones que solamente significan desgaste físico y económico, que no han dado ningún resultado positivo para nosotros y solamente se pierde tiempo para que nos cansemos y nos demos por vencidos en la lucha por defender nuestros derechos".⁴³⁴

¿Qué nos indica este cambio de percepción en los lesionados? ¿Una desilusión de la alternancia política? ¿Un aprendizaje en los métodos de presión social-política-mediática? ¿Una mezcla de ambas? Sin duda, hay aquí varias reflexiones no solamente sobre las formas de relacionarse el gobierno con los ciudadanos y con los grupos sociales, sino de las formas de hacer política en

⁴³⁴ Archivo personal Lilia Ruiz Chávez [APLRCH], álbum 4, 1996.

un momento de alternancia política, en un momento coyuntural. Los lesionados evidenciaron que las prácticas de las autoridades panistas no habían variado mucho: que seguían siendo muy similares a las utilizadas en la época del PRI. En el siguiente apartado ahondaré en ello y pondré un ejemplo que me parece muy significativo.

Prácticas que no cambian

Cuando se pasa de un partido político en el gobierno a otro, es decir, cuando se da la alternancia (como se dio en Jalisco en 1995), ¿cambian las prácticas políticas de quienes detentan el poder respecto a su trato con grupos sociales de reivindicación? Es complicado saber qué cambió exactamente y qué no cambió en Jalisco en 1995. Y si cambió algo, ¿cuándo cambió o cuándo comenzó a cambiar? Es en este tipo de espacios y en este tipo de tiempos (que yo considero coyunturales políticamente) donde se pueden analizar las prácticas de un grupo social (una asociación civil, en el caso que estamos abordando) para conocer las prácticas de las autoridades respecto a las relaciones que se establecen con diversos actores sociales.

Sin duda, una práctica común en la interacción de los gobiernos priístas y panistas con agrupaciones sociales, es la de alargar los procesos de solución de problemas a los grupos demandantes y/o de protesta. Este alargamiento es con la intención de establecer un hartazgo y desgastar a los peticionarios hasta que se llegue a la no petición y a la no demanda. Es arriesgado establecer esto por parte de las autoridades, porque hay varias posibilidades en que pueden desembocar las protestas. Puede ser que el grupo demandante se harte de estar esperando y esperando y que la demanda primigenia, o se cambie (a lo que las autoridades ofrecen) o desaparezca ("ya no nos harán caso, ya todo es inútil, así que mejor hay que retirarnos"). Esto es una posibilidad. Sin embargo, hay otras posibilidades.

Si se dan largas a un trámite, a una petición o a una demanda, se puede caer en la posibilidad de que los grupos demandantes, en lugar de ceder en sus pretensiones, las fortalezcan y hagan una defensa de ellas más férrea, más mediática y más arriesgada. En este caso, las autoridades, cuando cedan, no tendrán que ceder solamente en las demandas primigenias, sino en demandas mucho más profundas. Es decir, el "darle largas" puede

radicalizar a los demandantes y causar, en un futuro próximo, desgaste político para los que se ubican en las instancias públicas.

¿Qué sucedió con el cambio de gestión en la gubernatura de Jalisco? Sin duda, el gobernador del Estado, Alberto Cárdenas Jiménez, reutilizó la práctica de "darles largas" a las peticiones de los damnificados-lesionados. Éstos pensaron que al cambiar el partido político en el gobierno del Estado, su situación pronto mejoraría. Sin embargo, no fue así. Los lesionados-damnificados ya habían obtenido, antes de terminar el sexenio del PRI en la gubernatura de Jalisco, un acuerdo-convenio con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) a nivel federal, en el cual se les otorgaba un apoyo económico y atención médica, además de becas para los hijos de lesionados. Esta ayuda, sin embargo, se había planteado como temporal, y se estableció que la Sedesol buscaría canales para que dicho apoyo fuera vitalicio. Cuando ingresó el PAN al gobierno del Estado, se les dijo a los lesionados que, como las participaciones federales de donde salía el dinero para los apoyos se habían transformado en estatales, el gobernador (y el gobierno del Estado de Jalisco) era el encargado de auxiliarlos.

Y estuvieron los lesionados tratando de establecer contacto con el gobierno del Estado para que desde ahí se les otorgara el apoyo económico que ya se les había suspendido y que ellos deseaban que se transformara en vitalicio, es decir, que se hiciera una pensión. Cuenta Lilia Ruiz Chávez:

"Estuvimos como pelota de ping-pong durante varios meses. Por lo menos unos cinco. Íbamos a la Sedesol federal y nos mandaban al Gobierno del Estado. Comenzamos a hacer gestiones ante el Gobierno del Estado. Alberto Cárdenas sí, nos escucha, nos recibe (en una entrevista) a tres compañeros y a mí. Y se compromete a, primero que nada, conocer la situación, ver cómo se le iba a hacer. Pero termina por decirnos que fuéramos con la Sedesol porque ellos, en el Gobierno del Estado, no tenían ningún compromiso con nosotros. Que ellos ya no son parte del gobierno que nos dañó, que ellos no tienen recursos destinados para nosotros directamente, que no hay nada. Todo lo que había utilizado Alberto Cárdenas como bandera de campaña, de decir, que iba a solucionar lo que quedara pendiente de las explosiones del 22 de abril, de las promesas de ayudar a los

damnificados, bla bla bla, se quedó en ríos de tinta que habían corrido en sus declaraciones".⁴³⁵

Sí, las estrategias compartidas. Tanto el gobierno del Estado como la Sedesol se pasaban "la bolita", y mandaban a los lesionados de un lado para otro. Era una estratagema dilatoria, en la cual, el objetivo deseado era que las personas que estaban organizadas y que pedían algo, se fueran cansando de tanta junta, de tanta reunión, de tanta petición no respondida, de tanto oficio y de tanta gestión. Es decir, las prácticas políticas entre el gobierno del PRI y el gobierno del PAN, en el caso de su interacción con los lesionados, no cambiaron. Continuaron. Fueron muy similares.

Pero las prácticas son las mismas no solamente en las autoridades, sino también entre la sociedad civil. Es decir, cuando hay un cambio político, no es que también cambie lo que hay fuera del estado o del gobierno por el simple hecho de que entraron otras personas a ocupar los cargos ejecutivos en un determinado estado o municipio. Y esto lo observamos en los lesionados. Ellos continuaron utilizando las mismas estrategias que habían usado en el tiempo del PRI. No las variaron, más aún, las perfeccionaron. Siguieron haciendo gestiones donde, primero, daban el beneficio de la duda a las autoridades y después pedían lo que consideraban justo. Pongo ahora un ejemplo, comparando dos misivas que los lesionados mandaron a dos autoridades de distinto signo político. Una, enviada a Carlos Salinas de Gortari, el 9 de noviembre de 1994, y la otra, mandada a Alberto Cárdenas Jiménez, el 19 de abril de 1996. La primera indica lo siguiente:

“Estimado Sr. Presidente, la asociación de lesionados por la tragedia del 22 de abril, misma que hemos denominado "*Abril en Guadalajara A.C.*", le saluda y tiene a bien comunicarle lo siguiente. A raíz del terrible accidente⁴³⁶ del 22 de abril de 1992 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, no sólo los daños materiales y la muerte de cientos de personas fueron la resultante de este significativo percance. Una de

⁴³⁵ Entrevista a Lilia Ruiz Chávez, 25 de agosto de 2011.

⁴³⁶ Aquí los lesionados llaman "accidente" a las explosiones, es parte de la práctica política-discursiva que utilizaron para obtener algo de la autoridad a la se dirigían: al ser Carlos Salinas de Gortari un presidente emanado del mismo PRI, no quisieron nombrar, por ejemplo, "gobierno corrupto" o "insensible" (como en otros momentos lo hicieron) al de Guillermo Cosío Vidaurri, ni mencionar que las explosiones no fueron un accidente, sino un conjunto de irresponsabilidades de diversos actores institucionales.

las secuelas más graves somos nosotros los lesionados, atendidos tardíamente en hospitales no aptos para el tratamiento de las lesiones que presentamos y en algunos casos hasta negligencia (hubo compañeros atendidos hasta 3 días después de la explosión), esta lamentable situación ocasionó que quedaran lesiones irreversibles, en la mayoría de los casos. Paralíticos, ciegos, con amputaciones de brazos o piernas, los lesionados del 22 de abril enfrentamos un panorama desolador, no hay trabajo que reciba lisiados y la mayoría ante las explosiones perdió todo. La pequeña indemnización que fue otorgada (del tipo que caracteriza a las lesiones por accidente de trabajo), apenas alcanzó para subsistir los primeros meses. Cabe aclarar que hemos acudido a todas las instituciones federales, estatales y municipales. Hemos dialogado con el gobernador sustituto, licenciado Carlos Rivera Aceves, con el delegado de la Sedesol, con el delegado del Seguro Social, con representantes del gobierno federal, entre muchos otros funcionarios de estas instituciones. La respuesta de todos ellos ha sido común "no cabemos en sus programas", "no hay techo presupuestal para solucionar nuestras demandas", "quizá el año próximo", "acudan a otra instancia". Por lo anteriormente expuesto Sr. Presidente, le solicitamos una audiencia con carácter de urgente en la cual como punto central se le plantearía el apoyo para la obtención de una pensión permanente. Más de cien lesionados nos encontramos listos para partir a la ciudad de México en el momento que usted nos lo indique, sólo aquellos casos que por su gravedad no podrán viajar se quedarán. Los lesionados del 22 de abril, Lic. Salinas, esperamos su expedita respuesta".⁴³⁷

La segunda misiva iba dirigida a Alberto Cárdenas Jiménez, y decía (con fecha del 19 de abril de 1996):

“Esta vez nos dirigimos a usted para solicitarle que nos ayude a resolver la problemática a que nos enfrentamos a cuatro años de las explosiones del 22 de abril de 1992. Seguimos padeciendo el peregrinar que significa hacer gestiones ante las instituciones gubernamentales, tratando de conseguir apoyo y urge que usted

⁴³⁷ Archivo personal Lilia Ruiz Chávez [APLRCH], álbum 2, 1994.

nos ayude a resolver el grave problema de la atención médica, psicológica y económica. Es vital para nosotros obtener una pensión vitalicia, con culpables de la tragedia o sin ellos, nosotros necesitamos que el gobierno estatal, que usted tan dignamente representa, haga las gestiones necesarias ante la Federación, empresarios, instituciones internacionales o ante quien sea necesario, para que se nos pensione y se nos dé atención médica. Nosotros creemos que el hospital militar podría resolver nuestras necesidades y le pedimos a usted de la manera más atenta, que como gobernador del Estado, nos ayude a obtener esa atención o en los hospitales de Pemex, responsable de nuestra desgracia.⁴³⁸ De la misma manera, le solicitamos que gestione nuestra pensión. De esos dos puntos depende nuestra existencia, no nos defraude señor Gobernador, tenemos toda nuestra fe fincada en su respuesta y de ella depende conseguir un poco de tranquilidad para el resto de nuestros días. Esperamos que este IV Aniversario no sea como los tres pasados, que ahora sí tengamos apoyo y una respuesta concreta a nuestras solicitudes: ¡No nos deje con las esperanzas rotas! Ya nos cansamos de padecer desamparados por nuestros gobernantes, no nos niegue también usted el derecho a recibir atención y soluciones a nuestros problemas de salud, que generan muerte, dolor, desesperación, impotencia y rabia. Esperamos tocar lo más sensible de sus sentimientos y aunque sabemos que no es fácil, confiamos en que usted hará hasta lo imposible por gestionar y conseguirá para nosotros pensión y atención médica integral y digna. Esperamos su pronta respuesta y agradecemos de antemano la atención que se sirva brindar a la presente”.⁴³⁹

Lo que me interesa que quede claro es que, al darse en Jalisco la alternancia, es decir, la salida del PRI del Gobierno del Estado y la llegada del PAN al mismo, esto no significó una transformación de las prácticas políticas de interacción entre el gobierno y los ciudadanos (en este caso, un grupo específico de lesionados). Continuaron los mismos requerimientos, las mismas pláticas que no llegaban a ningún lado y las constantes idas, por parte de los

⁴³⁸ Aquí no se dice que fue un "accidente", sino que se establece que "hubo culpables" y que Pemex fue el principal causante de la tragedia. Estas percepciones que se omitieron en la carta enviada a Carlos Salinas de Gortari.

⁴³⁹ Archivo personal Lilia Ruiz Chávez [APLRCH], álbum 4, 1996

inconformes, de oficina gubernamental en oficina gubernamental. Estas prácticas que persistieron reflejan, sin duda, un espacio de análisis de un proceso de alternancia política. Por supuesto que lo aquí afirmado no indica que no hubiera habido cambios, o modificaciones. No, el interés es mostrar aspectos de las relaciones entre gobierno y grupos inconformes donde no se dieron transformaciones en las formas de establecer relaciones y en la forma en cómo interactuaban. Las autoridades mostraban los mismos signos dilatorios: fueran del PAN o del PRI. Y los lesionados usaban las mismas prácticas para obtener apoyos que consideraban justos.

Continuidad del conflicto

Sin duda, un elemento que permaneció después de la alternancia en el contexto de las relaciones gobierno-lesionados fue el conflicto. Pero, ¿qué posibilitó la continuidad del conflicto? Simple: la persistente insatisfacción por parte del grupo demandante ante las soluciones planteadas por las autoridades precedentes y por las autoridades en turno. Las soluciones de las diversas autoridades podían tener varios matices para los lesionados: podían ser "no soluciones", o "soluciones limitadas", o "soluciones para un corto tiempo", o "soluciones mínimas". Así pues, si no había una solución total o integral, los lesionados pensaban que el conflicto debía continuar, que sus protestas no se podían acallar, que había que ir más lejos.

Al llegar Alberto Cárdenas Jiménez al poder, esto es, a la entrada del PAN al gobierno del Estado, las demandas de los lesionados no habían sido satisfechas. Por lo cual, el conflicto pervivía igual que en la anterior administración. Eso sí, existía por parte de los lesionados una esperanza en que sus condiciones de vida mejoraran con la llegada de un nuevo régimen. Esto no sucedió y el conflicto, que provenía de la administración anterior, continuó.

Juan Manuel Ramírez Sáiz explica que existen tres elementos en la teoría accionalista que determinan o que posibilitan la creación de grupos de la sociedad civil y de acciones colectivas. Estos son: a) la solidaridad (dentro de un grupo específico), b) un conflicto y c) un sistema de actores.⁴⁴⁰ Estas cuestiones no variaron con el cambio de régimen o, más bien, con

⁴⁴⁰ Juan Manuel Ramírez Sáiz, "El movimiento urbano popular (MUP9: teoría y método", en Víctor Gabriel Muro / Manuel Canto Chac, *El estudio de los movimientos sociales. Teoría y método*, Zamora, El Colegio de Michoacán / Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco, 1991, p.94.

el cambio de partido en el poder. Continuó existiendo una integración de los lesionados (aunque dentro de ellos hubo escisiones y diversos grupos decidieron no apoyar a los que continuaban protestando), con una solidaridad mutua y una identidad. El conflicto no se terminó: las autoridades no lograron resolver las peticiones de los damnificados-lesionados y éstos no cedieron en sus pretensiones de obtener una pensión vitalicia y atención médica digna e integral. Y, por supuesto, aunque cambiaron los actores políticos, la relación entre un nosotros-agraviados y un ellos-agraviadores, permaneció. Hubo modificaciones en algunos aspectos de la relación lesionados-gobernantes, pero el conflicto no se erradicó.

Alberlo Melucci observó que para estudiar las acciones colectivas de muy diversos grupos inconformes hay que fijarse en el campo de conflicto y después "explicar la forma en que ciertos grupos sociales toman acción en ellos [en los campos de conflicto]. Dado que los actores no son inherentemente conflictivos, la naturaleza de la acción es temporal, puede involucrar a diferentes actores y desplazarse entre varios ámbitos del sistema".⁴⁴¹ Los lesionados tenían un campo de conflicto bastante específico: querían que se les dotara de una pensión vitalicia, que se les brindara atención médica de manera integral y también permanente. Las autoridades, que podían variar, y que en realidad variaron (el cambio, la alternancia), pensaban que eso no era posible. Este campo de conflicto posibilitó la continuidad de las protestas por parte de los lesionados, al igual que provocó que la organización de los lesionados no se erradicara y que continuaran movilizados.

Lo que resulta interesante es que la continuidad del problema-conflicto pasó de manera igual de un gobierno a otro, de un partido en el poder a otro. El conflicto incluía a dos actores (con diferencias internas, pero que para fines analíticos los pondré como homogéneos): los lesionados y el gobierno. Las demandas de los primeros eran fáciles de cumplir: una pensión vitalicia y atención médica integral y digna. Si las autoridades hubiera atajado rápido estas demandas y las hubiera canalizado (ya fuera la integración de los lesionados al sistema de pensiones del Instituto Mexicano del Seguro Social -como se planteó en alguna ocasión- o, desde un principio, con la creación de un Fideicomiso), el campo de conflicto hubiera sido erradicado y se hubieran ahorrado muchos sinsabores los gobernantes de Jalisco y muchas movilizaciones y marchas y plantones el grupo afectado. Si esto se hubiera dado durante la administración del PRI en el gobierno estatal o durante los primeros años del panismo al frente

⁴⁴¹ Alberto Melucci, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México, 1999, p. 12.

del gobierno de Jalisco, los lesionados ya no hubieran protestado y se hubieran desmovilizado. El número máximo de lesionados durante toda su existencia fue de 100 personas. Ahora, en el actual Fideicomiso que se tienen, solamente quedan 70 miembros, y la asociación *22 de abril en Guadalajara* sigue pidiendo la integración al mismo de 10 personas más. Así pues, desde una perspectiva gubernamental de "ahorro de conflictos", la solución de las demandas de los lesionados hubieran sido muy fáciles de cumplir, tanto para las administraciones del PRI como para las del PAN.

¿Por qué no se resolvió el conflicto desde un principio? ¿Por qué el PAN, que llegó al poder vía una alternancia provocada, en parte, por el desprestigio que las explosiones de abril de 1992 le causaron al PRI, no hizo algo para paliar la situación de los damnificados-lesionados? ¿Por qué se continuaron con las mismas prácticas políticas dilatorias del conflicto? ¿Por qué Alberto Cárdenas Jiménez, el recién elegido gobernador de Jalisco, no gestionó, como se lo pedían los lesionados, un apoyo inmediato para otorgarles una pensión y atención médica integral?

Sin duda, estas preguntas no tienen respuestas claras. Pudo haber sido la inexperiencia, el no saber gestionar recursos para tal fin, la indiferencia, el rechazo a una petición que se consideraba injusta, la percepción de que los problemas causados por las explosiones correspondían a una administración anterior y de distinto signo partidistas, etcétera. Sin embargo, existe un punto que me parece fundamental: la observación y el tratamiento, por parte de las autoridades panistas, de un campo de conflicto (en este caso, las peticiones de los lesionados por obtener ciertos beneficios) fueron iguales o muy parecidas a la de las anteriores administraciones (de distinto partido). El problema no se solucionó, y la forma de mirar el problema fue casi idéntica a la de la anterior administración. Ahí, la alternancia no significó mucho. No existió. Lilia Ruiz Chávez, en una entrevista periodística, dijo sobre los procesos de cambio de gobierno respecto a sus peticiones y a las formas en cómo han tratado a los lesionados desde las instancias estatales:

“Las explosiones sucedieron cuando gobernaba el PRI y es de todos conocido que la ciudadanía, después del desastre, harta y cansada de la situación, votó por el PAN para traer un cambio. Pero ese cambio nunca llegó. Vamos en el tercer gobernador panista y ninguno ha sido mejor que otro: todos han sido iguales. El

primero [Alberto Cárdenas Jiménez] que porque era novato y que porque era un tanto cuanto ignorante (que todos lo comprobamos); el segundo [Francisco Ramírez Acuña], por radical, mano dura, se decía que era el más priísta de los panistas (y lo demostró); el actual [Emilio González Márquez], ni ata ni desata, y no sabe frenar ni siquiera su lenguaje (y de ello queda constancia clara). Alguien que no sabe frenar su lenguaje, ocupando un puesto de gobernador, no es una persona apta para gobernarnos. ¿Qué nos queda? No nos queda nada. Hemos visto que no ha habido ningún avance, al contrario, me atrevería a decir que ha habido un deterioro, que lejos de avanzar vamos retrocediendo”.⁴⁴²

Los límites y las posibilidades

Los lesionados y los gobiernos del PAN (desde Alberto Cárdenas Jiménez hasta Emilio González Márquez, pasando por Francisco Ramírez Acuña) tuvieron límites de acción. Pero, ¿a qué me refiero cuando hablo de "límites de acción"? Una cita de Alberto Melucci servirá para ir aclarando esta cuestión. Menciona el estudioso italiano sobre las acciones colectivas: "La acción tiene que considerarse como una interacción de objetivos, recursos y obstáculos; como una orientación intencional que se establece dentro de un sistema de oportunidades y coerciones. Los movimientos son sistemas de acción que operan en un campo sistémico de posibilidades y límites". Sí, las acciones que los lesionados emprendieron siempre tuvieron límites y obstáculos. ¿Hasta dónde se podía llegar con una acción colectiva? Estos límites no fueron idénticos siempre, no eran inamovibles, al contrario, se iban modificando, y las modificaciones eran establecidas en parte por las reglamentaciones, en parte por las mismas acciones colectivas emprendidas por los lesionados y también en parte por las reacciones de las autoridades ante las acciones de los inconformes.

Estas variaciones en los límites y en las posibilidades se hacen más evidentes en un momento de coyuntura política, como lo fue el cambio del PRI al PAN en el gobierno de Jalisco, pues los límites -a las acciones que los lesionados podían hacer sin ser reprimidos- no estaban bien establecidos. No existía un antecedente de ese partido político en el gobierno ante acciones colectivas de grupos de reivindicación social.

⁴⁴² Jorge Gómez Naredo, "Con el PAN no ha habido avances, 'más bien vamos retrocediendo': Lilia Ruiz Chávez", en *La Jornada Jalisco*, Guadalajara, 22 de abril de 2010.

Un sistema jurídico, simbólico, cultural y político ofrece herramientas (amplias unas veces, muy limitadas otras) para que las personas que demandan algo (a las autoridades) puedan hacerlo. Se les llama "canales de diálogo", "gestiones", "legislación", etcétera. Todas estas herramientas permiten a las personas inconformes llevar a cabo sus demandas, por una u otra vía, a las autoridades encargadas de valorarlas y, en su caso, denegarlas o resolverlas a favor. No solamente existen estas vías ya mencionadas, hay también otras; las que podríamos llamar de presión: manifestaciones, movilizaciones, plantones, acciones mediáticas, etcétera. Éstas, si bien están permitidas, juegan con los "límites" y se instalan en las márgenes de lo tolerado por las autoridades.

Los lesionados utilizaron muchas herramientas para obtener respuestas favorables a sus demandas. El uso de dichas herramientas, en algunos casos, se dio en un momento de coyuntura política, como por ejemplo, la llegada de un nuevo partido al poder en el Estado de Jalisco y en el municipio de Guadalajara. Sin duda, usando los términos de Melucci, los lesionados han operado en un campo sistémico de "posibilidades y límites". Pero estas posibilidades y límites han variado dependiendo de las coyunturas políticas.

Los límites y las posibilidades se hicieron movibles cuando llegó el PAN al gobierno del Estado. ¿Y por qué? Simple: porque los encargados de establecer y llevar a cabo las sanciones en caso de sobrepasar los límites de lo permitido (hasta dónde y por qué vías una colectividad podía exigir algo a una autoridad) habían apenas ingresado al ejercicio del poder y no sabían a ciencia cierta qué representaba y qué consecuencia conllevaría poner límites a una u otra acción colectiva. Esto, los lesionados lo aprovecharon. De cierta manera, ellos mismos establecieron los límites emprendiendo acciones que desafiaban a las autoridades. Sí, los lesionados ayudaron, con sus acciones, a conformar los límites y las posibilidades generales de la acción colectiva en la era de los gobiernos panistas.

El re-establecimiento de los límites

El 19 de octubre de 1995, unos meses después de haber ocupado la gubernatura de Jalisco Alberto Cárdenas Jiménez, los lesionados se habían quedado ya sin el apoyo de la Sedesol. Ya no recibían despensas ni atención médica ni becas ni nada. Ante esta situación, y después de pensarlo mucho y de discutirlo en asambleas, decidieron tomar las instalaciones de la

delegación de la Sedesol en la ciudad de Guadalajara. Acción riesgosa, sin duda, pues por una parte, era ocupar un recinto federal y existía la posibilidad de un desalojo violento, y, por otra, no tenían experiencia anterior en eso de tomar oficinas públicas ni de hacer plantones ni de quedarse a dormir fuera de sus hogares por andar en la "lucha social". ¿Cómo actuar?, ¿con qué mecanismos? Después de tomadas las instalaciones, no hubo intentos de desalojarlos ni llegó la policía a quererlos meter a la cárcel. Con esta acción, los damnificados-lesionados observaron que el estar en una oficina pública, y tomarla, no era un límite, es decir, que existía la posibilidad de realizar una acción como la que acababan de hacer sin recibir un castigo o una acción punitiva: que podían todavía ir más allá en el camino de lograr lo que pensaban era lo justo.

Tiempo después, y a partir de las protestas y de la toma de las instalaciones de la delegación de la Sedesol en Guadalajara, el gobierno federal adujo que los recursos que se empleaban para apoyar a los damnificados se trasladarían al gobierno estatal y que ahí era a donde debían acudir los lesionados, éstos pensaron que los límites del nuevo gobierno estatal iban a ser los mismos que los del federal (que no se les desalojaría en caso de intentar tomar una oficina pública). Fue en abril de 1998 cuando, en el aniversario de las explosiones, decidieron hacer un plantón en Palacio de Gobierno. En la madrugada del 23 de abril, aducen los lesionados, se les desalojó violentamente. Lilia Ruiz Chávez narra los hechos

“Ingresamos [a Palacio de Gobierno] bajo una presión terrible. Era un hostigamiento tremendo. Subimos a la planta alta. Nos cerraron la puerta de los baños para que no los pudiéramos usar. Nos conminaban a que nos retiráramos. Y no accedimos a retirarnos. Nosotros queríamos soluciones y por eso estábamos ahí. Intentamos comunicarnos para que derechos humanos se hiciera presente. Hubo presión muy fuerte por medio de un licenciado llamado Salas, que nos estuvieron hostigando durante todo el tiempo: no invitándonos sino exigiendo que nos retiráramos, que seríamos atendidos posteriormente. Y no, no accedimos a retirarnos.

Cuando logramos ingresar fue a medio día. Toda la tarde estuvimos ahí. Se hizo de noche. No permitieron que ingresaran los medicamentos de los que dependíamos. Se hizo muy fuerte la presión de los medios de comunicación.

Recuerdo muy bien a Carlos Cabello Wallace de televisa: se mostró sensible ante nuestra situación. Intentó él personalmente por lo menos acceder una bolsa con nuestros medicamentos. No se lo permitieron. Estábamos rodeados de antimotines, minuto tras minuto. Acosados por completo.

Nosotros dijimos que de no abrirnos los baños nos veríamos obligados a hacer donde se pudiera. Llamamos a derechos humanos, todavía pudimos hacer una llamada. Se presenta una visitadora de apellidos Delgado King, Verónica era su nombre, si mal no recuerdo. Al principio tomó nota de lo que estábamos haciendo, y después de hablar con los funcionarios su actitud era igualmente agresiva hacia nosotros. Parecía ser que derechos humanos no estaba ahí para apoyarnos, sino para obligarnos también a que nos alejáramos de Palacio. Era una agresión constante y terrible. Estábamos bajo la mirada acosadora, segundo a segundo, así permanecemos en una vigilancia constante, hasta la madrugada. Recuerdo muy bien que justo al sonar las campanas de Catedral, de la cinco de la mañana, fuimos desalojados, ahora sí sin ningún miramiento. No hubo invitación de nada, ya no hubo palabras. Nos levantaron en vilo y nos sacaron a empujones. Los que estábamos en silla de ruedas nos sacaron en vilo, levantados por policías y antimotines. Y nos arrojaron a la banqueta de la puerta trasera de Palacio de Gobierno. A los demás a empujones los sacaron”.⁴⁴³

Esta actitud de las autoridades estatales, ¿era un establecimiento (o re-establecimiento) de los límites permitidos hacia los lesionados y sus acciones colectivas? ¿Era un establecimiento (que anteriormente estuvo más o menos borroso, porque la administración panista recién arribaba al poder) de hasta dónde se podía llegar? ¿Era la forma en cómo se iba estableciendo la interacción entre el grupo demandante (y posteriores grupos demandantes) y las autoridades estatales emanadas del PAN? Como hasta ahora se ha mencionado, las prácticas gubernamentales hacia los lesionados no cambiaron en esencia con la llegada del PAN (respecto a su relación con los lesionados). Pero también es cierto que los lesionados, con los gobiernos del PRI a nivel estatal, no habían llegado a acciones que ameritaran la implantación de un límite de coerción. Existía un antecedente en la era del prisma, pero éste no había sido

⁴⁴³ Entrevista a Lilia Ruiz Chávez, 13 de octubre de 2011.

vivido por los lesionados: cuando fueron desalojados de la plaza de armas varios damnificados, pocas semanas después de las explosiones. El PAN no había, pues, retomado los límites. En 1998 lo hizo. Y no solamente quiso mostrar los límites a los lesionados, sino el mismo gobierno buscó exhibir los límites que iba a permitir con acciones colectivas como las emprendidas por los lesionados por las explosiones del 22 de abril de 1992. Que quedara bien claro que la "presión" de la forma en cómo los lesionados la estaban llevando a cabo, no iba a ser tolerada.

Melucci plantea que "los movimientos sociales implican, como hemos dicho, conflicto y ruptura de los límites de un sistema dado".⁴⁴⁴ En el caso que nos atañe, los límites, al estar el sistema en movimiento y/o restructuración (alternancia), precisaban ser reelaborados y restablecidos. Fue así que los lesionados supieron dónde estaban dichos límites y hasta dónde podían llegar. Y fue así también que las recién llegadas autoridades panistas impusieron límites, o restablecieron -y utilizaron- los límites que los gobiernos del PRI habían dejado.

Ir más allá de los límites en coyunturas políticas

Pero los límites no son inamovibles, y depende de las coyunturas políticas, de los apoyos y de las necesidades de quienes están en el gobierno. Hay límites, digamos, formales: establecidos en las normas (las leyes), y límites simbólicos. Muchas veces no corresponden éstos, pero en algún momento pueden ir de la mano. Por ejemplo, que un grupo tome una carretera implica que los límites legales se han violado, pero depende de qué piden los manifestantes, de qué tan justas sean conceptualizadas sus demandas, de si son o no apoyados por varios medios de comunicación, de si tienen respaldo mayoritario en la "opinión pública", de todas estas variables depende si son o no castigados por las autoridades. Igualmente, las autoridades tienen límites en las formas de implantar el "orden", y esos límites también son variables dependiendo de la situación política y social, de las coyunturas en que se encuentren, de la situación de debilidad o de fortaleza por la que estén pasando, de la aceptación del gobierno entre los gobernados, etcétera.

Lo anteriormente planteado se evidencia en dos momentos de la lucha de los lesionados: uno, cuando intentaron hacer un plantón en Palacio de Gobierno, y que fueron

⁴⁴⁴ Alberto Melucci, op. cit., p. 50.

desalojados, esto en la gestión como gobernador de Alberto Cárdenas Jiménez; y otro momento, cuando hicieron el plantón en el mismo lugar, y no fueron desalojados, en la gestión del también panista Francisco Ramírez Acuña. ¿Qué cambió?, ¿por qué en un momento sí se les permitió y en otro no? Sin duda, los límites fueron distintos en ambos momentos. Pero ¿qué los hizo distintos?

Este ejemplo, pienso, nos adentra en la forma cómo, desde la acción social, se pueden leer los límites y cómo, las organizaciones sociales, saben hacer política y conocen los tiempos y las formas de hacer política institucional. Es lógico que una acción tenga desenlaces distintos si se da, dicha acción, en contextos diferentes. Por ejemplo, si una situación (acción) se emprende en un momento electoral, quizá va a tener un final distinto que si se lleva a cabo en un momento no electoral. Esto es interesante, pues nos muestra la forma de hacer política (y de relacionarse) de parte de un determinado gobierno con distintos grupos de la sociedad civil y en diversas situaciones-contextos.

En 1997 hubo elecciones de municipales y diputados locales y federales en Jalisco. Un año después, se dio el desalojo de los damnificados-lesionados de Palacio de Gobierno. Para 2003, que fue cuando se plantaron los lesionados en Palacio de Gobierno, iban a ser las elecciones para elegir a los diputados federales, a los estatales y a los alcaldes de todos los municipios de la entidad. Esto hacía, política y electoralmente, la situación distinta a la de 1998. ¿Qué impacto hubiera tenido que, en los medios de comunicación, elementos de la policía estatal aparecieran desalojando a los lesionados por las explosiones del 22 de abril?, ¿habría una baja en la votación hacia el partido que gobernaba Jalisco y que encabezaría el desalojo? Seguramente esto se calculó en la administración estatal. Y también, seguramente se calculó entre los damnificados-lesionados. Los límites, hacia las acciones de los inconformes, se movían. No iban a ser los mismos de 1998, pues la situación era políticamente distinta. Había, pues, límites que se movían y también posibilidades que se extendían, o posibilidades que surgieron debido al contexto específico en que se desarrollaban las acciones sociales colectivas.

A lo que me he abocado en esta reflexión es a pensar que, las circunstancias de una acción pueden variar según el contexto donde dicha acción se desenvuelve. Este caso es obvio: en momentos electorales, las dinámicas de acción gubernamental se transforman. Ya no solamente se piensa en los intereses del momento, sino que también se comienza a reflexionar en cómo, una determinada orden, puede tener una influencia en las elecciones. Esto lo saben

de sobra quienes gobiernan y también los partidos políticos que llevaron a esos gobernantes a los puestos públicos. Pero no solamente, y es aquí donde me parece importante prestar atención, esos "gobernantes" lo saben, sino que también los grupos sociales conocen estas situaciones y proceden a partir de ellas. O quizá no es que "procedan a partir de ellas", sino que las toman en cuenta, las analizan y sin duda influyen en sus decisiones.

Los lesionados supieron aprovechar la coyuntura electoral en 2003. Ellos se plantaron en Palacio de Gobierno en abril de dicho año, cuando se celebró un aniversario más de los trágicos sucesos de 1992. Faltaban tres meses para que hubiera elecciones a presidentes municipales y a diputados locales y federales. ¿Influyó esto en que no hubieran sido desalojados? Es más, ¿influyó esto en que los lesionados hayan optado por realizar el plantón en ese lugar donde, años atrás, habían sido echados a la calle? ¿Estaban los lesionados tomando en cuenta los tiempos electorales y las formas en cómo las autoridades proceden en estos tiempos? ¿Estaban manejando las posibilidades que el sistema mismo les otorgaba?

Los lesionados no eran ajenos a una lectura de los tiempos políticos. Sabían que éstos han sido importantes para quienes gobiernan (especialmente a partir de 1995, cuando el PRI perdió la gubernatura de Jalisco en parte por las consecuencias de las explosiones y en parte por un conjunto de factores que influyeron en las votaciones, como la profunda crisis económica nacional y el asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo en el aeropuerto de la ciudad de Guadalajara, el 24 de mayo de 1992).

Quienes resultaron lesionados por las explosiones 1992 habían aprendido a aprovechar las coyunturas electorales y las políticas. En mayo de 2003, un mes antes del plantón, elaboraron una carta-compromiso que hicieron firmar a todos los aspirantes a la alcaldía de Guadalajara. En dicha misiva, además de explicar quiénes conformaban la asociación de lesionados y por qué estaban movilizados, argüían que, a pesar de haber sido en Guadalajara la tragedia, el ayuntamiento de este municipio no había otorgado nada a los lesionados ni nunca les había proporcionado ayuda para el fideicomiso que habían logrado. Decían:

“La autoridad municipal de Guadalajara, a la fecha, no ha aportado dinero alguno a dicho fideicomiso para garantizar al presente futuro la calidad de vida que nos permita vivir dignamente. Lo anterior, no obstante que las explosiones sucedieron

en esta ciudad y por lo tanto la primera autoridad obligada para resolver el problema de los lesionados debió y debe ser el Ayuntamiento de Guadalajara".⁴⁴⁵

El compromiso que los lesionados hicieron firmar a los aspirantes a la alcaldía de Guadalajara, era solamente uno y consistía en lo siguiente:

“El aspirante que resulte electo en los comicios del domingo 6 de julio del presente año, se compromete, en base a la presente carta compromiso, a incluir en el presupuesto de egresos 2004-2006 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, una partida presupuestal que garantice una aportación económica al Fideicomiso de Apoyo y Seguridad Social [FIASS], en donde los fideicomisarios somos los lesionados por las explosiones de 22 de abril en Guadalajara”.⁴⁴⁶

Firmaron el documento todos los aspirantes. Y quien a la postre ganó la elección cumplió el compromiso. La cuestión aquí es observar cómo, los lesionados, lograron entender los tiempos electorales y supieron sacarles provecho a ellos. Aquí es muy importante resaltar que no solamente desde los partidos políticos o desde los funcionarios públicos se piensa en tiempos electorales y en cálculos políticos, también desde los grupos de la sociedad civil se hacen estos análisis. Participan en estas temáticas, y participan en ellas porque, muchas veces, solamente así logran cumplir sus objetivos, los cuales, como en el caso de los lesionados, estaban encaminados a que "una autoridad" o "varias autoridades" les cumplieran en sus peticiones.

Igualmente, es también importante resaltar y establecer que los límites son variables y alterables, al igual que las posibilidades. En un contexto específico, un conflicto puede desembocar en un acto de represión por parte de las autoridades y, en otro, puede ser tolerado. Las circunstancias (contextos), en la arena de las relaciones entre grupos sociales y autoridades, son de mucha importancia y pueden ser determinantes en la forma en cómo se desenvuelva el conflicto mismo. Esto lo observamos claramente en el ejemplo expuesto arriba.

Entre lo político y lo social

⁴⁴⁵ Archivo personal Lilia Ruiz Chávez [APLRCH], álbum 21, mayo de 2003.

⁴⁴⁶ *Ídem*.

Los lesionados sin duda tuvieron contacto con movimientos políticos, con partidos políticos y con miembros de organismos políticos. Esta apreciación y la discusión que de ahí se pueda desprender me parece bastante importante y me parece conveniente plantearla aquí: los lesionados no estuvieron ajenos a relaciones con partidos políticos y con otras asociaciones políticas. Y es que, el contacto con estos organismos era, para ellos, necesario, y en parte el éxito o no de sus demandas dependía de relacionarse con estos actores y de que esas relaciones que establecían fueran efectivas a la hora de las negociaciones.

Los lesionados, a lo largo de su existencia, se han caracterizado por ser un grupo reivindicativo, es decir, que reclaman algo que consideran justo a una autoridad, a funcionarios públicos, a distintas instancias de gobierno. Esta condición de grupo reivindicativo, de agrupación social con vínculos políticos, le dio a los lesionados un matiz bastante complejo, como compleja es la mayoría de las veces la realidad. No han tenido empacho los lesionados en tender relaciones con partidos políticos, y en establecer lazos con gobernantes y funcionarios públicos, pero siempre han buscado la autonomía (como se explicó en capítulos precedentes) y el fin último es lograr todo lo que se plantearon desde un principio y lo que se fueron planteando con el tiempo. Esta capacidad y complejidad, a los lesionados los ha lanzado hacia varios círculos de acción y de influencias: así como han pedido a varios candidatos de distintos signos partidistas apoyos para que los ayuden en caso de ganar las elecciones, asimismo se pueden unir con grupos que rechazan el capitalismo como una forma de vida, o aliarse con organizaciones muy bien establecidas (legalmente formadas y que siempre actúan bajo los canales oficiales) dedicadas a la búsqueda del mejoramiento de vida de las personas con discapacidad, o han apoyado incluso la candidatura de una determinada persona para encabezar la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

La forma de relacionarse con otros actores políticos y sociales es bastante compleja entre los lesionados, y se ha transformado con el paso del tiempo: momentos de acercamiento con partidos políticos, con actores políticos, con instancias gubernamentales y momentos de alejamiento de éstos.

Lo anteriormente escrito nos hace pensar que no hay barreras tan lineales ni tan nítidas entre lo político, lo social y lo ciudadano: ¿cuál es el límite que marca cuándo un conjunto de personas se transforma de una agrupación social con tintes de movimiento social a una agrupación política?, ¿cuándo se "traiciona" lo social en búsqueda de "lo político"? Estas

preguntas que son complejas, quizá no tengan respuestas obvias, ni unívocas, pues, en casos como los de los lesionados, hay lindes muy poco claros. Y esto se complejiza más porque uno puede decir que los lesionados, a partir de su estructura interior, son un grupo de personas encaminadas a buscar la acción colectiva; sin embargo, cuando este grupo comienza a tender lazos al exterior, y a relacionarse y a participar con actores políticos, entonces, las demandas se unen o se mezclan con demandas de agrupaciones "políticas". Es compleja esta situación, y se complejiza más porque, los lesionados, como organización o agrupación civil, sufren modificaciones en los lazos y las relaciones que tienden a partir de su desarrollo histórico, de su existencia.

Gracias a estas reflexiones he pensado en varias cuestiones que me parecen importantísimas para el estudio y el análisis de una organización social (y que utilicé para la observación de los lesionados). A continuación las planteo en cuatro apartados:

a) Nunca una organización social es "cien por ciento pura", es decir, siempre se tienden a establecer lazos con otros actores colectivos, sean éstos estatales o no, sean sociales o no, y en esos lazos que se establecen se da el intercambio de ideas. Por eso, decir que las organizaciones ciudadanas son "puras" es una falacia. La formación de una agrupación tiende a nutrirse del contacto con varios actores políticos y sociales, es decir, hay interacción de muy diversos tipos. Dentro de los actores externos puede haber los que buscan "apoyar", los que pretenden "mandar", los que intentan desmovilizar, los que procuran desunir al grupo organizado, o los que persiguen solamente "asesorar" a las diversas agrupaciones sociales.

b) Una agrupación colectiva es un sujeto histórico, y por histórico estoy hablando de un sujeto en movimiento, que se transforma, que es influenciado, que influye, que actúa, y que en el actuar y en el pensar, se va modificando. En un momento determinado, este sujeto puede presentar algunas características, pero tiempo después, dichas características quizá ya mutaron en su totalidad, o quedan solamente algunas especificidades de una etapa anterior. Es importante insistir que los sujetos sociales sufren modificaciones en sus formas de acción, en sus ideas, en sus objetivos y en sus planteamientos. Así pues, el cambio en las agrupaciones sociales no solamente se da en el contacto y la acción conjunta con otros actores (los lazos), sino también por el tiempo que acumulan en la acción colectiva, por las experiencias que van adquiriendo y las relaciones que va tendiendo o van fortaleciendo con otros actores, tanto sociales como políticos.

c) Las agrupaciones sociales (grupos que reivindican alguna posición o alguna demanda) tienden a establecer vínculos con organismos políticos, actores políticos, asociaciones sociales, agrupaciones sociales y medios de comunicación. Es muy complicado estar "completamente aislado" del mundo "político" y del mundo "social". En estas relaciones, en este entramado de "contactos", se suelen establecer jerarquías en cuanto a las asociaciones, es decir, asociaciones que son más importantes que otras, que mandan a otras, que engullen a otras o que son mandadas por otras. Estudiar estas relaciones (jerárquicas y también, muchas veces, conflictivas, de sumisión, de sojuzgamiento, de simpatía, de identidad ideológica o de solidaridad) de las agrupaciones sociales me parece algo importante e imprescindible para comprender de manera integral las formas de organización desde la sociedad civil.

d) Las relaciones al interior de una agrupación social, sin duda, afectan el desenvolvimiento de su actuación pública, de su proceder hacia "el exterior". No se puede pensar que "los movimientos", o "las acciones colectivas", o "los actores sociales colectivos", o "las agrupaciones sociales", son entes homogéneos que en su interior tienen relaciones de cordialidad idílica y de democracia perfecta e inalterable. No, dentro de estos grupos se dan luchas de poder, celos, disputas, luchas, peleas, animadversiones, jerarquías, democracia, pluralismo, comportamiento autoritario y/o libertario. Se establecen hábitos y códigos de acción y de comportamiento. Estudiar esta interioridad, en su conjunto con la exterioridad, me parece, es algo que se precisa realizar en el estudio integral de toda organización social.

A partir de estos puntos, pues, se puede establecer qué tan políticas o qué tan sociales son las agrupaciones, o los grupos de presión, o una determinada colectividad. En el caso de los lesionados, se ha visto que existen momentos de relaciones con las autoridades, de acercamiento, de diálogo, incluso de simpatías o empatías con ciertos actores políticos, y también momentos de rompimiento, de fracturas, de alejamiento y de conflictividad. Estas relaciones pueden ser duraderas un determinado tiempo y, después, modificarse. Por eso es importante resaltar que lo "político" y lo "social" se van entremezclando en el desarrollo de las agrupaciones sociales de muy diversas maneras, es decir: en los procesos históricos que viven y experimentan las propias asociaciones.

Los lesionados han transitado por distintos caminos donde han aprovechado sus vínculos políticos y sus relaciones con otras asociaciones políticas. Esto, ¿los hace un "movimiento político" o un grupo que apoya a uno o a más "sujetos políticos"? Pienso que no.

Lo que observo es un conjunto de personas que han aprendido a aprovechar las coyunturas políticas, que han ideado una historia en conjunto y han establecido una identidad, que se han relacionado con otros actores colectivos y que, a pesar de ello, han mantenido una cierta independencia en cuestión de asuntos internos. Pero esto no indica que sean "puros" y que no recibían influencias de los demás sujetos políticos y sociales con los cuales se relacionan. El contacto con la clase política y con los actores políticos es evidente. Y de este contacto han tomado experiencia y conocimiento: los lesionados-damnificados supieron, con el tiempo, abordar el campo político, relacionarse con él, saber cuándo rechazarlo, cuándo exigirle, cuándo pedirle y cuándo alejarse de él. Así pues, los lesionados, aunque surgen de un campo, digamos, "social", se inmiscuyen en lo político, lo saben usar y le sacan provecho.

No pretendo aquí establecer que "toda" organización social es, además, un actor político o que forzosamente establece vínculos con actores políticos. Lo que me interesa resaltar es que, las agrupaciones sociales (o ciudadanas), tienen contactos con los ámbitos de la política (la partidista y la que se realiza en los diversos y muy variados gobiernos), y esos contactos les enseñan a estas agrupaciones sociales a saber representar e imaginar quienes son los "políticos", a tratarlos en distintas circunstancias y conocer los tiempos de más fuerza y vulnerabilidad como son los tiempos electorales. Pero ese aprendizaje de las formas de vincularse con la burocracia también es cambiante, e ilustra sobre las ventajas y/o inconvenientes de rechazar ofertas políticas o incluso, de las consecuencias no esperadas al adherirse a un determinado organismo político, candidato o propuesta política. Estoy convencido que si no se analiza estas aristas en los estudios sobre movimientos sociales y organizaciones reivindicativas, quedará algo incompleto, algo que no se mira y que sin embargo es importante analizar en el entendimiento de los fenómenos sociales.

Lo político y el liderazgo social

Como se mencionó al principio de este capítulo, existe, entre los lesionados, un liderazgo muy fuerte y que ha dominado toda acción y planteamiento de la asociación *22 de abril en Guadalajara*. Sí, me refiero al liderazgo de Lilia Ruiz Chávez. Me interesa, ahora, pensar en lo siguiente, ¿las relaciones (el contacto entre el grupo social y los funcionarios públicos),

forzosamente se tienen que dar vía un liderazgo? ¿Es esto acaso una práctica sana para ambos grupos? ¿Facilita la relación y la solución de conflictos?

Este tema me ha llamado mucho la atención. Puedo decir que, la historia de las relaciones de la asociación *22 de abril en Guadalajara*, salvo muy pequeños momentos de tiempo, ha sido llevada vía la relación entre Lilia Ruiz Chávez y los actores externos (subsecretarios, delegados, secretarios, alcaldes y funcionarios municipales y al menos 5 gobernadores). Sí, así ha sido. Y, este tipo de relación, ¿a quién o a quiénes ha beneficiado? Trataré de plantear algunas reflexiones a continuación.

Según las observaciones que pude realizar entre los lesionados, las relaciones entre el/la líder y el/la funcionario público son las más comunes y las que han dado los mejores resultados. Hay una voz, y esa voz representa y trata de aglutinar las voces de los demás, y a partir de esta relación se negocia lo que parece justo y posible de alcanzar. Esta cuestión ha sido fundamental para los logros de los lesionados. Y ellos han naturalizado esa forma de hacer las cosas.⁴⁴⁷ Ya, hoy, los lesionados no conciben una lucha donde no exista un líder que plantee sus problemas y a quien le deleguen sus esperanzas. Así se ha dado la "lucha social": vía él o la líder. La cuestión que me gustaría reflexionar aquí es si ¿es una práctica que beneficia a la entidad a quien se exigen, piden o plantean las demandas y hacen peticiones concretas o más generales?

Sin duda, desde la parte gubernamental, está muy arraigado el pensar en los "líderes". Las relaciones que se tienden giran alrededor de ellos. Es más, cuando no hay un líder visible o existen varios líderes, algo se les complica a los que están laborando desde las instancias públicas. Por ejemplo, cuando Lilia Ruiz Chávez se marchó a Michoacán (entre 1996 y 1998), en *Abril en Guadalajara A.C.* se quedó como presidente Octavio Aparicio Orozco, y fue él quien gestionó todo. Sin embargo, sus gestiones no avanzaron mucho, pues las autoridades visualizaban a Ruiz Chávez como la líder. Es decir: para los funcionarios públicos, en su entendimiento, una acción colectiva tiene, forzosamente, un líder, y ese líder debe ser el representante de los intereses de las bases. No conciben una multiplicidad de líderes, o una organización con varios liderazgos y con varias opciones de diálogo. No entienden una

⁴⁴⁷ Naturalizar en el sentido de ver el liderazgo, y que dicho liderazgo lleve las negociaciones con las autoridades, como algo natural, como lo óptimo, como lo único viable. Para muchos lesionados, el que otra persona que no sea Lilia Ruiz Chávez lleve las negociaciones con los funcionarios públicos, es algo inconcebible.

dinámica descentralizada y si se les presenta una situación con varios líderes, las negociaciones se les complican.

Igualmente, en la asociación de lesionados, también la práctica de la petición/presión social y la obtención de beneficios tiene el sobreentendido o el punto de partida del líder. En los lesionados, eso de tener varios líderes no se dio. Y no se dio porque no era concebible, o no era lo que ellos pensaban que sería lo óptimo. Durante buena parte del trabajo de campo, observé que tanto de la parte gubernamental como en la parte de la agrupación social, el líder era indispensable para llevar a cabo las negociaciones, los diálogos, incluso en las discrepancias y en las acciones límites (como los plantones). Sí, la acción social, al menos en el caso que he observado, se mira a partir de liderazgos. Observarla de otra manera resulta complicado para los sujetos mismos.

¿Cuáles son los inconvenientes de la centralización excesiva de las relaciones en los liderazgos de las agrupaciones sociales? Ni duda cabe en el caso de la *asociación Abril en Guadalajara A.C.*, el poder de decisión recae en la líder: Lilia Ruiz Chávez. Durante la secuencia de acciones analizadas de los lesionados como una organización social, ella tuvo la voz de mando. Ella podía, en un momento dado, actuar a partir de lo que consideraba lo óptimo y lo conveniente para el grupo. Sin embargo, esta tendencia a las negociaciones entre líder y funcionario público (o actor gubernamental), puede provocar que los acuerdos tomados por ambos actores dejen fuera a las bases. En el caso que estudié, este inconveniente fue detectado por Lilia Ruiz Chávez. Me contó algo al respecto:

“Yo he tomado por costumbre nunca acudir sola a ninguna reunión. Nunca he estado sola con ningún funcionario. Por dos razones para mí muy válidas. Yo he querido que siempre haya testigos de lo que se habla, y otra, para que no me fueran a tentar con alguna propuesta indecorosa, o amenazarme, y que yo ya no pudiera seguir adelante en la lucha. Entonces siempre estuvo alguien conmigo”.⁴⁴⁸

Sin duda, Ruiz Chávez sabe que, al tener ella el contacto con las instancias gubernamentales, posee un poder que los demás miembros de la asociación de lesionados no tienen. Por eso ha buscado que las decisiones tomadas sean públicas, que se sepan, que se conozcan. Esta

⁴⁴⁸ Entrevista a Lilia Ruiz Chávez, 17 de septiembre de 2009.

apreciación se basa en cálculos de estabilidad de la asociación, pues el tomar decisiones que no se hagan públicas, puede atraerle conflictos al líder.

En las agrupaciones sociales, la fuente más frecuente de conflictos es lo que se interpreta como resultados y tratos con los funcionarios y todo tipo de autoridades o patrones que negocian recursos. Si él o la líder acude a solas con un funcionario público, ¿quiénes serán los testigos de dichas pláticas y de los acuerdos logrados? Sin duda, en la "lucha social", en las negociaciones con el gobierno, la práctica común es la de depositar en el líder la confianza en lo que se va a platicar en las reuniones; pero, si se acude de manera solitaria, ¿cómo se sustenta la confianza? Ruiz Chávez, desde un principio, supo que esto podría ser conflictivo, y se hizo acompañar de otros miembros de la asociación en toda negociación. Ella quiso siempre hablar con las autoridades estando presentes algunos miembros de *Abril en Guadalajara A.C.* Si no se daba esta situación, era muy probable que surgieran problemas internos en la agrupación, pues al no existir testigos de los acuerdos, pronto nacerían las sospechas de la cooptación y de la compra de las personas por parte de las autoridades. Ejemplificaré con un caso también relacionado con los lesionados.

El Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social (FIASS) está dirigido por un comité técnico, en el cual hay seis representantes de las autoridades y cuatro de los lesionados. Las decisiones se toman a partir de las votaciones que al interior de dicho comité se realizan. Los representantes de los lesionados siempre están en desventaja ante los representantes del gobierno del Estado. Las decisiones importantes, pues, las toman los del gobierno estatal. Además, la representación de los lesionados está en duda, pues no se ha convocado desde hace mucho tiempo a que se elijan a nuevos representantes o se mantengan a los que hasta ahora están ahí. Los seguidores de Ruiz Chávez no tienen representantes, y los de David Méndez (el otro grupo fuerte de los lesionados), son los que ocupan los cuatro cargos de representantes en el comité técnico del FIASS.

Desde la óptica de los que se agrupan entorno a Ruiz Chávez, los "representantes" de los lesionados en el comité técnico han sido cooptados o comprados por las autoridades. Y es que, las negociaciones, las charlas, las discusiones y las pláticas que se dan ahí, no son públicas y nunca llegan a oídos de los demás lesionados. Por eso hay sospecha y por eso se piensa que los miembros del comité técnico del FIASS que son lesionados, se han "vendido al gobierno". En charlas que mantuve con éstos, con los representantes de los lesionados ante el FIASS, me

plantearon que siempre los "mayoriteaban" los del gobierno estatal, que aunque ellos ganaran las discusiones, siempre perdían las votaciones. Me lo decían con impotencia, con rabia, con coraje. No les gustaba que siempre, ellos, los lesionados, o los representantes de los lesionados, perdieran en las decisiones que se tomaban respecto al fideicomiso.

Para los lesionados simpatizantes de Lilia Ruiz Chávez, sus representantes en el comité técnico son los "vendidos", los "cooptados", los "traidores", además de ilegítimos, pues no han sido vueltos a elegir por una votación. Este proceso de desconfianza es común cuando las negociaciones entre líderes y actores estatales se dan sin la presencia de las bases. Las sospechas llevan rápidamente a la pérdida de legitimidad de los líderes.

En esta cuestión hay un concepto que es importante resaltar: la confianza. Ruiz Chávez supo rápidamente que el hecho de estar acompañada por miembros de la asociación que encabezaba, cuando se daban las negociaciones con instancias gubernamentales, le otorgaría cierta confianza entre las bases que se transformaría después en legitimidad de su liderazgo y en la justificación hacia la continuidad del mismo. Supo, también, que cuando otros líderes de los lesionados acudían a las sesiones del comité técnico sin la presencia de otras personas (otros lesionados), esto podría ser utilizado para crear un ambiente de pérdida de confianza y de legitimidad de esos lesionados que representan (aunque no han sido elegidos de manera democrática) a los demás lesionados en el FIASS. Esta confianza se asemeja a la confianza necesaria en los procesos democráticos de un país cualquiera. Al respecto, Jorge Alonso y Alberto Aziz Nassif, indican: "Se ha llegado a pensar que la confianza es una base importante para cualquier democracia, sobre todo en lo que tiene que ver con la percepción ciudadana ante las instituciones".⁴⁴⁹ Sin duda, para una agrupación social, el liderazgo debe estar basado en una pauta de confianza. Ruiz Chávez la ha sabido manejar de manera muy aceptable y la ha sabido explotar en contra de sus adversarios.

Ahora bien, Alonso y Aziz también indican: "Si la confianza es un factor moral o se trata de una suerte de cálculo en función de expectativas de reciprocidad, no deja de presentarse como un elemento, clima o percepción, que es indispensable para tener condiciones de cohesión social y una ampliación del llamado canon democrático".⁴⁵⁰ He visto, en el trabajo al lado de los lesionados, que en la cohesión de los miembros y en la estabilidad

⁴⁴⁹ Alberto Aziz Nassif / Jorge Alonso, *México, una democracia vulnerada*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) / Miguel Ángel Porrúa, 2009, p. 131.

⁴⁵⁰ *Íbidem*.

de la agrupación, la confianza en él o la líder ha sido fundamental. Los lesionados tienen confianza en Ruiz Chávez. Y esta confianza no se ha roto. En primer lugar, por los beneficios que han obtenido al pasar de los años (la pensión que actualmente reciben y la atención médica que se les proporciona) y porque ha significado, dicha confianza, un factor moral.

Ruiz Chávez ha racionalizado esto. Sabe que la confianza es un elemento central para la legitimación de su liderazgo. Sin ésta, no hubiera estado al frente de los lesionados durante ya más de 15 años. Y también sin ésta no hubiera podido enfrentar a sus adversarios dentro del grupo de lesionados.

He observado que la confianza, para Ruiz Chávez, es un factor moral, pero también un cálculo estratégico. Ella sabe que sin la confianza no hay apoyo de los lesionados hacia sus peticiones y sus planteamientos. Es decir: es un cálculo para mantener la estabilidad de la organización y para legitimar su liderazgo y, por ende, sus planteamientos y sus acciones. Pero también Ruiz Chávez observa esa confianza como un elemento moral indispensable para el buen desarrollo y la justificación de que ella sea la líder. Esto se incrementa por el factor de eficacia, es decir: "conmigo como lideresa, hemos obtenido logros; así que vamos bien".

Pero no solamente Ruiz Chávez ha sabido guardar y mantener la confianza (en la mayoría de su grupo) a partir de la práctica de siempre estar acompañada en las negociaciones con actores gubernamentales, sino que ha sabido aprovechar la falta de esta práctica entre sus adversarios para establecer un clima de desconfianza hacia ellos: estas personas, al acudir solas a un comité técnico y no informar a las bases de los acuerdos tomados ahí, es probable que hayan sido "cooptados" o que se "hayan vendido" ellos y la "causa" misma. Esto le proporciona a Ruiz Chávez, la confianza que otros líderes no siempre tienen.

Las prácticas dentro y fuera

El objetivo de este capítulo fue mostrar cómo, las prácticas políticas y sociales (en el entorno de las relaciones entre el grupo de reivindicación y el actor estatal), se pueden observar a partir del estudio de la trayectoria y acciones autoorganizativas de la agrupación social. Las acciones de los lesionados han ido encaminadas a que las diversas autoridades (en especial las estatales y las municipales) les solucionen un conflicto. Por eso sus tiempos y sus prácticas giran en derredor o son acordes con los tiempos y las acciones y las prácticas de las autoridades.

Pero, al estudiar a una agrupación social, no solamente se estudia a esa asociación, sino que también se estudia a la autoridad en sí. Me pareció importante esto porque, al estudiar las prácticas de los lesionados, estudiaba asimismo estudiando al gobierno en turno, y la forma cómo se ha desarrollado su trato hacia los ciudadanos. En cierto modo se ha visto que su comportamiento en términos legales y del marco institucional y jurídico no ha cambiado mucho con todo y alternancia de por medio a partir de 1995. Esto, pasa sobre todo por la forma de mirar a los sujetos sociales y la tendencia a aislarlos, dividirlos y no considerarlos por su capacidad de participación que potencian a la sociedad con sus constantes y dinámicas relaciones con otros actores, sean éstos sociales o sean políticos que pueden generar sinergias importantes para resolver problemas sociales y crear un ambiente de socialización solidario.

Igualmente, me parece importante resaltar que las agrupaciones sociales (como los lesionados), no son entes aislados del "campo político", es decir, sus acciones no desestiman los conocimientos que aprendieron acerca de lo político, de los tiempos electorales, de las formas en cómo se comportan los servidores públicos y en general de las formas de hacer de la burocracia y sus intereses. Hay relaciones, hay aprendizajes, hay contactos, que se tocan e influyen mutuamente. Aunque se pueda pensar que siempre hay "dos lógicas", la ciudadana y la política. Estas más que distanciarse permanente y separarse cada vez, más tienden en lo político a encontrar puntos desde donde se puedan negociar y resolver los problemas con colaboración y sin anular a la otra parte que aparece como contraria.

Pude constatar que los lesionados sabían encontrar esos márgenes del sistema político y salir de situaciones de conflicto sin que estas se eternizaran, pero sin renunciar a su dignidad, respeto y reconocimiento debido. Por ello, supieron codearse con actores políticos, y supieron aprovechar las coyunturas y errores políticos, y moverse en un intrincado sistema de lealtades, cotos y formas de operar de poderes fácticos. Lo lograron a tal grado que supieron complicar o impedir las salidas fáciles o nos salidas que éste sistema y sus actores planteaban a los lesionados-peticionarios.

**A manera de cierre: La memoria social contra el olvido y
una invitación a una reflexión final**

A manera de cierre: la memoria social contra el olvido y una invitación a una reflexión final

Una primera observación pertinente sobre el contexto global del proceso organizativo de los lesionados apunta, sin duda, a subrayar ciertas similitudes en su carácter emergente con otros movimientos de damnificados que se presentaron en México a partir de 1985. Dichos movimientos tienen en su origen la presencia de una tragedia de carácter amplio que opera como factor detonante. En el caso de estas catástrofes, los daños son producidos por negligencia previa (vulnerabilidad de los futuros damnificados), inacción y errores gubernamentales en momentos críticos de contingencia, cuestiones que llevan a incrementar-amplificar las afectaciones y un mayor número de fatalidades o daños graves hacia los afectados. Al calor del hecho catastrófico, se constituyen grupos organizados de afectados-damnificados que, una vez que logran reaccionar, lo suelen hacer conscientes de enfrentar la improvisación e insensibilidad de los aparatos gubernamentales encargados de la seguridad social.

Otra similitud de los lesionados con estos grupos de damnificados es que, aunque su área de influencia fuera muy local o regional, rápido captaron relevancia nacional y obtuvieron cobertura mediática (incluso internacional). Esta exposición ante los medios de información contribuyó a forzar una mayor atención política a su situación y postergó el esquema de "situación controlada" y "solucionada legalmente", apuesta que los actores políticos al frente de los gobiernos de los distintos niveles y signos partidistas siempre están prestos a hacer. La tendencia a dar rápidamente por "superada" una contingencia se suele aplicar sin que se aclararen todas las responsabilidades, sin que se haga justicia (vía la restitución de todo lo dañado) y en especial sin demasiada preocupación por garantizar la recuperación plena (física, material, psicológica y moral) de los afectados.

Desde la versión de las autoridades implicadas, lo que prima es el marco legal: el discurso del cumplimiento de todos los ordenamientos jurídicos. Esto queda claramente demostrado con las recientes declaraciones de Gabriel Covarrubias, quien fuera presidente del "Patronato para el auxilio e indemnización de los afectados, reconstrucción y adecuación de la zona siniestrada del Sector Reforma de Guadalajara": "De acuerdo con la ley no [hubo pendientes con los damnificados]. Ya después vino la cosa política y la cosa social y [se]

crearon algunos organismos para ayudar a los afectados, pero ya fue extrajudicial. Judicialmente no tuvimos ningún contratiempo. Ninguna demanda [en tribunales], porque todo se atendió.”⁴⁵¹.

Esta postura del político priísta (hoy retirado) es compartida por el partido que sucedió al gobierno causante de la afectación, el PAN, pues el ex gobernador Alberto Cárdenas justificó hace poco su inacción en apoyar a los damnificados aduciendo que “hubo un comité de reconstrucción que lo manejó la gente del PRI, y que hizo casas y entregó indemnizaciones y finiquitos por el problema [...]. Cuando llegamos, intentamos revertir el asunto para que se asumieran las responsabilidades directas, pero el PRI había hecho su tarea casi completa; sólo nos dejaron las tareas de la remediación [sic] de los pozos contaminados en la colonia Moderna, pero me parece que las pruebas, las fechas en que debían darse los juicios, son cosas que no se pudieron ajustar, y reconstruir el caso, con Pemex como máximo culpable, ya no se dio”. Afirmó además el político panista que Pemex reconoció su culpa tácitamente al donar varios millones de pesos a los damnificados, pero que no se investigó si era o no culpable de la tragedia. Justificó también Cárdenas su no actuar durante su administración a favor de los lesionados: "Yo podría sintetizar nuestro caso: llegamos tarde ya al proceso, hace 17 años, como gobierno”.⁴⁵² Así pues, se diluyeron los deberes de los encargados de "hacer justicia"; y la alternancia, en el caso del 22 de abril, actuó como una forma de evasión de responsabilidades.

En el desenlace de los casos del Distrito Federal y Ciudad Guzmán (los sismos de 1995) se generaron de inmediato procesos de organización muy profundos y constantes que posibilitaron la creación de mecanismos efectivos de demandas. Estas características hicieron que las acciones de los inconformes trascendieran la coyuntura. En el caso de las explosiones de abril de 1992 en Guadalajara y más recientemente en Hermosillo, Sonora, con el incendio de la Guardería ABC el 5 de Junio de 2009, se presentaron movilizaciones más intermitentes pero de menor intensidad. Sin embargo, a fin de cuentas, éstas "luchas" fueron eficaces para impedir la activación del olvido inmediato que como máquina devoradora de papeles quería consumir su objetivo de borrar todos los vestigios y terminar anticipadamente con la reconstrucción e impartición de la justicia.

⁴⁵¹ Maricarmen Rello, " "El día lo puso el diablo. La hora la puso Dios", *Milenio Jalisco*, 2 de Abril de 2012, p.12.

⁴⁵² Agustín del castillo, "Llegamos tarde a hacer justicia por las explosiones", en *Milenio Jalisco*, 3 de Abril de 2012.

Precisamente los lesionados de Guadalajara han sido eficaces hasta ahora en construir socialmente y preservar una memoria que pueda enfrentar los efectos del olvido como práctica o política promovida desde el gobierno. Su gran logro fue edificar y alimentar redes sociales que les han permitido sobrevivir y mantener sus demandas y sus movilizaciones en la palestra pública. Pero juegan contra el tiempo y también contra intereses que apuestan y dan como hecha su derrota.

En los casos de desastres mencionados arriba se conjugaron circunstancias regionales y locales y un factor común de una insurgencia ciudadana, la cual rebasó las posibilidades de gestión del gobierno. Las tragedias, pues, terminaron por convertirse en reflejo de las condiciones del país y del Estado y de todo el sistema político y la democracia mexicanos.

En ese sentido, cabe preguntarse: ¿Qué enseñanzas nos han dejado las experiencias y el proceso político de los damnificados y lesionados por las explosiones del 22 de abril de 1992? ¿De qué ha servido a los jaliscienses y a los habitantes de la ciudad de Guadalajara este proceso organizativo sostenido durante 20 años? ¿Cuál es el sentido que tiene el relevo en términos de lucha social que se dio de un grupo y proceso organizativo de damnificados a uno de lesionados? ¿Vale la pena hacer esa distinción? ¿Existen condiciones para pensar que el error gubernamental que dio origen a la tragedia se haya subsanado de raíz? ¿Los habitantes de Guadalajara ya podrán dormir tranquilos por siempre, porque los organismos gubernamentales de protección civil ha cambiado lo suficiente y cuenta con una tecnología adecuada para su desempeño? ¿Por qué esperar algo diferente? Las preguntas pueden sucederse una a otra de manera fácil. Encontrar una respuesta sintética y precisa lleva a centrar una reflexión final y acortar. Ese es el enfoque a seguir en este cierre de la tesis.

Los lesionados se me aparecieron como esas "consecuencias no deseadas" por funcionarios públicos, quienes despectivamente los señalaban (y lo señalan) como politizados, como cosas "política" y / o "social" (así lo afirmó el ex presidente del patronato de reconstrucción, Gabriel Covarrubias). En efecto, el argumento gubernamental se esmera en presumir lo judicialmente cumplido y hasta se ufanan de los "donativos" de PEMEX. Esto es sólo una cortina de humo que oculta responsabilidades y el no cumplimiento del pago de indemnizaciones justas tras la cancelación del patronato de reconstrucción en 1993.

Los lesionados, no obstante que han sido desdeñados e ignorados una y otra vez por instancias gubernamentales, han representado con su insistencia y terquedad una "piedrita en el

zapato", la cual ha impedido sepultar todas las cuestiones intocadas de las posibles responsabilidades y culpas de no pocos actores políticos en la entidad. En realidad, los discursos de los funcionarios públicos que se han sucedido en el gobierno de Jalisco rayan entre la inocencia y el cinismo. Por ejemplo, Guillermo Cosío Vidaurri, ex gobernador de Jalisco, ha repetido innumerables veces que él no tuvo ninguna responsabilidad. En una reciente declaración que le hizo a la reportera Sonia Serrano Íñiguez, dijo: "no sabía absolutamente nada [de la posibilidad de una explosión]. Yo estaba en la Ciudad de México. Nadie me informó. Quienes podían haberme informado fueron dos personas, si es que tenían conocimiento de que el hecho era de la gravedad de lo que fue. Uno era el director de Protección Civil, que era el mayor Trinidad López Rivas, y otro era el ingeniero Hugo Alberto Limón. De lo que yo leí, el propio mayor tenía la seguridad de que no había problema y todo estaba resuelto".⁴⁵³ En consonancia con Cosío Vidaurri, Trinidad López Rivas, quien en 1992 era director de Bomberos de Guadalajara, adujo en fechas recientes: "No sé si nosotros hayamos recibido los primeros reportes, pero ahí estuvimos, lamentablemente siempre se ignoró la presencia de algún determinado material o sustancia que se hubiera detectado y que se hayan tomado las medidas correspondientes".⁴⁵⁴

Estas afirmaciones, aparte de confirmar la falta de preparación y desinformación de los personajes encargados de dirigir organismos de prevención civil, permiten incrementar las presunciones de culpabilidad de los cuerpos gubernamentales. Por eso el olvido fue y ha sido la apuesta y una práctica y propósito usados por gobiernos del PRI y del PAN para evadir la presión política y el castigo. Trataban y tratan de implantar con estilos diferentes el "borrón y cuenta nueva". Pero su intención se ha topado con la creación, desde los lesionados, de memoria social: la insistencia de éstos ha estado basada en demostrar que los procesos político y económico (las deudas físicas y simbólicas hacia ellos y hacia otros grupos de damnificados, además de los retrasos en la justicia), lejos de estar resueltos, siguen incrementándose.

Desgraciadamente, las prácticas de los lesionados como "hacer memoria" vía el recuerdo, manifestarse pública y mediáticamente, organizar actividades en contra del olvido y activar/reactivar constantemente demandas, no han sido profundizadas por estudios nacidos desde la ciencias sociales. Y es que en la academia han prevalecido los enfoques que se fijan en

⁴⁵³ Sonia Serrano Íñiguez, "'Era espeluznante lo que había pasado' en el sector Reforma", en *Milenio Jalisco*, Guadalajara, 16 de abril del 2012.

⁴⁵⁴ "Lo del hoyito 'fue una jugarreta'", en *Milenio Jalisco*, Guadalajara, 10 de abril de 2012.

los días más cercanos al momento de la tragedia. Por decirlo en términos de Fernand Braudel: más interesados por los efectos en el corto tiempo. No en el largo. Ciertamente a los estudios que se han publicado hasta hoy (la perspectiva inmediata), no se les puede pedir la observación de grandes cambios como definitivos, ni analizar trayectorias complejas. Y es que lo que llegaron a representar los lesionados no se había, cuando se elaboraron los estudios más representativos sobre 22 de abril, integrado como una expresión social ampliamente reconocida, y sus reivindicaciones apenas se iban aclarando al calor de la confrontación con distintos funcionarios y ante la sociedad.

De aquí parte la idea clave y mi interés por estudiarlos. Su relevancia se fue destacando en el tiempo largo gracias a sus procesos de formación y organización social. Esto me permitió corroborar la intuición de que había una historia pendiente de contarse. Y no solamente eso: contar y plantear una historia desde una perspectiva antropológica.

Sin duda, el aporte de esta investigación es la identificación o redescubrimiento de este grupo de personas que, después de las explosiones (de la coyuntura) se organizaron y plantearon demandas de largo alcance y con mucho sentido social a los distintos gobiernos emanados del PRI y del PAN. La historia y significatividad política del 22 de abril no terminó con la reconstrucción de la zona siniestrada en agosto de 1993. La historia apenas comenzaba ahí.

La ventaja de seguir un proceso desde la perspectiva del tiempo largo me ha permitido observar, si no la conclusión de los procesos, sí su desarrollo hasta el momento actual. Eso significó una gran ventaja para mí, pues me permitió apreciar diversas herencias, capital intelectual, ideas, cambios y hartazgo con la élite política de parte de los lesionados, así como integrar un archivo y compararlo con otros. Hice también crítica de fuentes, me gané la confianza de muchas personas y sin duda convergí con su voluntad de construir una memoria social contra el olvido.

Yo entré a investigar a los lesionados no al año, o a los dos años de sucedida la tragedia, sino pasados 18 años. Eso me permitió observar la conformación del grupo de los lesionados, sus luchas internas, sus escisiones, sus logros y sus fracasos, con más reflexiones acumuladas. Ninguno de los estudios precedentes gozaron de esta ventaja tan contundente.

El aporte extra del trabajo de campo

Cuando comencé esta investigación me preguntaba siempre ¿qué era lo que podía yo decir que no se hubiera escrito ya acerca de las explosiones del 22 de abril de 1992 en Guadalajara? ¿Acaso caería en un análisis que ya se había hecho, y esta tesis sería simple y llanamente un recuento de datos y de interpretaciones que ya se habían confirmado? Los análisis que yo leía sobre el 22 de abril y sobre los damnificados, en su mayoría, reiteraban una especie de derrota de los afectados en sus intenciones de cambio social y político. Entonces se me venía a la mente el poema de Bertolt Brecht "Nuestras derrotas no demuestran nada", el cual expresa: "Cuando los que luchan contra la injusticia / están vencidos, / no por eso tiene razón / la injusticia. // Nuestras derrotas / lo único que demuestran / es que somos pocos / los que luchan contra la infamia. // Y de los espectadores, esperamos / que al menos se sientan avergonzados". ¿Estaban completamente derrotados los damnificados? ¿No quedaba nada del 22 de abril?

Conforme fui adentrándome en el trabajo de campo, pude observar algo que no había visto en la bibliografía existente sobre el tema: que había un grupo de lesionados que, a pesar de la "derrota", seguían luchando y también habían cosechado varios triunfos que no se mencionaban en los libros académicos sobre el 22 de abril. Valía la pena contar otra historia, o más bien, complementar la historia que ya había sido contada.

Los lesionados se conformaron mucho después que los primeros damnificados. Pero cuando comencé a observarlos y a tener contactos con ellos, me di cuenta que eran los únicos que seguían activos en la movilización: 18 años después de la tragedia. Me pareció que este grupo estaba buscando una respuesta más profunda a sus peticiones, pues llevaban muy dentro su propia revolución, una revolución surgida a partir del cambio de sus situaciones de vida con el desastre.

Los lesionados internalizaron la tragedia a tal grado que, para librarse de ella, emprendieron grandes esfuerzos y resistieron día a día una vida cotidiana muy diferente a la que poseían antes de la catástrofe. La rebelión sostenida y cotidiana, además de los anhelos de cambio, se fueron fortaleciendo gracias a la no respuesta o respuesta inadecuada de parte de las autoridades en turno (autoridades que podríamos considerar en un juego de "alternancia").

Antes de iniciar esta tesis no tenía experiencia de trabajo antropológico. A lo mucho había hecho labores en el norte de Jalisco y desarrollado algunas tareas periodísticas que

pudieran asemejarse a un acercamiento propiamente antropológico. Mi especialidad en el ámbito académico había estado enfocada a la historia, y no a la historia reciente, sino a la historia de muchas décadas atrás, de siglos atrás. Por eso, cuando comencé esta investigación, y me adentré en la metodología antropológica, para mí fue un descubrimiento. Y aprendí mucho.

Como todo proceso de investigación, hubo modificaciones. Al principio quería descubrir el "hilo negro" o el "agua hervida", como se dice en la jerga de las ciencias sociales. Tenía una hipótesis bien clara, pero una hipótesis ya probada en anteriores estudios. Ésta era simple: las explosiones del 22 de abril de 1992 en Guadalajara sirvieron de catalizadores del descontento, marcaron un hartazgo social contra el PRI e influyeron de manera determinante en el cambio político de tres años después. Habían posibilitado la alternancia: la llegada del PAN y la salida del PRI en el gobierno del estado. Por otra parte pensaba también que los grupos movilizados inmediatamente después de la tragedia habían fracasado porque no habían logrado extenderse a otros grupos sociales y por las distintas rupturas de sus procesos organizativos, además del deslinden de otros actores que los apoyaban o los controlaban. Así de fácil y clara tenía mi perspectiva: el 22 de abril ya estaba muy estudiado y no veía la posibilidad de descubrir vetas interesantes que permitieran reinterpretar el acontecimiento y su impacto social.

Durante el semestre de la elaboración del proyecto de tesis y todavía varios meses después, no pude salir de este enredo. Le daba vueltas y vueltas al asunto y no lograba encontrar algo nuevo. Y no lo hice hasta que comencé el trabajo de campo. Nada más llegar con los lesionados, empecé a comprender lo que tenía enfrente, y descubrí que había ahí una tesis distinta, que ahí estaban mis sujetos, que con ellos me debería dirigir y enfocar, dado que no se había hecho un trabajo sistemático acerca de ellos ni con ellos: me tocaba hacerlo. ¡Entonces lo tuve claro!

Estas apreciaciones, me parecen, son muy importantes y pueden provocar una reflexión sobre la forma de "llegar a campo", sí, una reflexión metodológica "a posteriori". Pero me parece que no está de más mencionarla en esta parte final de la tesis: uno llega con un proyecto de investigación, y la realidad, o lo que observamos, transforma ese proyecto de investigación, lo moldea, le da matices, lo confronta, mete a uno en vericuetos que no se había planteado y abre perspectivas que no se había pensado. A mí me pasó así. En general, siempre me ha pasado. Pero en esta investigación fue más evidente, y por lo tanto, más beneficioso.

Llegué una mañana con los lesionados, que para mí, en ese entonces, todos eran damnificados y hasta cierto grado los consideraba derrotados, como me indicaba el sentir social que prevaleció hacia 1995 y que leí en varios estudios. Ellos, sin embargo, me comenzaron a contar sus experiencias, algunas hazañas, sus logros y también ciertos fracasos que no les gustaba recordar. Eso que ellos me describían, yo no lo había observado en ninguno de los libros revisados. Desde los primeros contactos sentí que la perspectiva de mi investigación era otra, me hizo virar, hizo que mi hipótesis central se transformara de manera radical. Ya no eran "las explosiones", ahora eran "los lesionados" el objeto principal de mi análisis. Tuve que repensar y reflexionar mucho. Sabía que el tema escogido primero ya se había modificado. No era debatir sobre cómo las explosiones del 22 de abril de 1992 habían influido en el posterior triunfo del PAN en el gobierno del Estado o en alguna otra sesuda conclusión del cambio de régimen o del estilo "democrático" jalisciense. El objetivo era ver los efectos internos y externos de las acciones colectivas y sociales de los lesionados: ¿cuál había sido su génesis y qué resultados trajeron sus prácticas? Era pues momento de estudiar a esos lesionados que habían estado ocultos.

Esto me hizo pensar en la importancia de la apertura de mente en el trabajo de campo. Si bien es cierto se deben, cuando uno entra en contacto con los sujetos de estudio, tener ideas claras, éstas pueden modificarse y tomar otros derroteros. Lo que más importa es tener la sensibilidad para ir transformando el tema de investigación y adecuarse a las condiciones de diálogo con los actores. Se puede incluso cambiar el tema de investigación tanto que, después, ni se parezca a lo que uno pensó al principio. Yo lo viví y lo experimenté así. Y me quedó claro que el trabajo de campo es importantísimo, que llegar a él con maleabilidad es indispensable, que ahí, en el contacto con la gente, en el conocimiento de los sujetos, de sus discursos e inquietudes cotidianas, los temas de tesis se fortalecen y transforman. Ahí se invocan y revisan las teorías y conceptos necesarios para comprender mejor.

Las hipótesis iniciales se van adaptando a lo que es necesario explicar y a lo más relevante desde la práctica de los actores. Esta transformación sobre la marcha me significó una reflexión que podría servir para pensar la práctica antropológica y abrir ventanas de análisis. Quizá habrá muchos que no estén de acuerdo, pero lo importante sería discutirlo.

Los lesionados y la perspectiva de estudio

Los lesionados siempre habían estado ahí, pero no siempre se consideraron actores relevantes y dignos de ser mirados. Cuando comencé la investigación ni siquiera los consideraba concretamente y no los observaba con detenimiento, y eso que ya había empezado a dialogar con ellos. Conforme lo leí en otros estudios académicos y desde mi propia perspectiva inicial, mi enfoque lo dirigía al "damnificado". Pero, ¿quién era el "damnificado"? o más bien, ¿quiénes eran los "damnificados"? Me di cuenta que había muchos tipos de damnificación nacidos a partir de las explosiones del 22 de abril de 1992. Fue hasta que comencé a observar la presencia política de los lesionados (sobre todo a partir de 1995), que me planteé como objetivo de estudio su análisis.

El aporte de esta tesis fue emergiendo a partir del seguimiento etnográfico, histórico y del diálogo constante con varios de los lesionados. Pero también contaron los factores casuales, las facilidades y la confianza o desconfianza adquiridas, las cuales me permitieron ahondar o cerrar espacios en la perspectiva antropológica de los lesionados. No era solamente cuestión de reencauzar el enfoque, sino sistematizar todas las posibilidades de análisis. Fue cuando precisé mi perspectiva de las dos vías: lo interno y lo externo en procesos organizativos, cuestiones que desarrollé en los capítulos 2, 3, 5 y 6. Me sentí más seguro de lo que estaba haciendo. Como quedó asentado a lo largo de la tesis, estas dos vías de análisis constituyen la columna vertebral de mi investigación. Pero, y esta pregunta me la he repetido muchas veces, ¿puede servir la perspectiva aplicada a los lesionados con otros grupos sociales? ¿Podrá funcionar en otros contextos?

Me queda claro que a los lesionados los pude observar desde muchas perspectivas. Sin embargo, la que me indujeron y me ofrecieron ellos mismos, a fin de cuentas y salvo algunas correcciones, me pareció la más conveniente para utilizar. ¿Por qué? Porque pude observar dos dinámicas que se entrelazaban, que se mezclaban, que interactuaban, pero que también podían ser aisladas para estudiarlas y hasta cierto grado compararlas. Ahora bien, ¿qué tanto me puedo confiar al aplicarla a otros grupos sociales?

Sin duda la complejidad de cada organización o movimiento o agrupación social tiene estilos particulares que demandan seguimientos precisos. Pese a ello, siempre habrá posibilidades de observar el doble espejo que proyecta la organización interna y las interacciones de esa organización hacia afuera. ¿Hasta qué punto tiene más peso lo interno

sobre lo externo o viceversa? Esto depende de cada organización, pero sin duda, la perspectiva que intenta sobreponer y ver esa interrelación puede ser provechosa.

Me imagino el estudio de una organización de corte reivindicativo que pugna, por ejemplo, por una mejora en el servicio del transporte público de una ciudad mexicana. Este grupo, al organizarse, va estableciendo dinámicas internas, personas que se convierten en líderes, personas que apoyan simplemente y crean posibilidades de acción colectiva, personas que se involucran de manera cotidiana en la organización y personas que la apoyan poco y esporádicamente. También es posible identificar las redes y relaciones con posibles aliados y con opositores que impactan sobre la organización y sus distintos momentos organizativos. El estudio de esos procesos de relaciones es importante, porque desde la óptica del interior se pueden observar puntos clave por el control del grupo, así como responder a la pregunta: ¿bajo qué procesos se generan, establecen y resuelven conflictos en torno a los mandos, las jerarquías, el poder de decisión, los celos y las enemistades que llevan a cambios, sean éstos de ruptura o de unión? Pero este análisis quedaría incompleto si no observamos las relaciones que ese grupo imaginario establece con las instancias gubernamentales encargadas de revisar el funcionamiento del transporte público, así como con otros grupos que usan y / o propugnan por el mejoramiento del transporte. Sí, a partir de estas dos perspectivas se puede analizar a otros grupos sociales, y al unirlos y confrontarlos, se abrirá una perspectiva de análisis, me parece, integral del proceso de esa organización. Pero eso habrá que exponerlo a una nueva práctica y enfrentar el reto de transformar el marco de análisis, sus posibilidades de interpretación y corrección con los mismos sujetos.

En el caso de los lesionados, me parece, se realizó un análisis complejo, donde se pensó en creación y consolidación de discursos e identidades, en luchas internas, en escisiones, en búsquedas del control y del mando, en relaciones de género, jerarquías y también en enfrentamientos con instancias de gobierno, en estrategias de lucha y movilización, en aprendizaje de prácticas políticas y sociales, en conocimientos del funcionamiento del sistema político mexicano y en aprovechamiento de los tiempos electorales.

Los lesionados, su memoria rebelde y el aprendizaje social

Los lesionados saben que la dignidad siempre tiene límites claros que no se pueden traspasar porque, como lo mencionan, "algunos dirán que ya es tiempo del olvido, que deberíamos estar acostumbrados a la situación que grabó en nosotros tal suceso [las explosiones], pero al desaire, a las humillaciones, al maltrato, nadie se acostumbra"⁴⁵⁵ Este planteamiento de la dignidad es un elemento que conforma su memoria, una memoria colectiva que buscan expandirse a más sectores sociales. Y es que su memoria se transformó en una especie de barrera contra el olvido generalizado de la catástrofe y contra el olvido particular de sus demandas. Crearon memoria para seguir existiendo, para producir rebeldías: revolución cotidiana.

Esto significó que aprendieron pronto y supieron adecuarse constantemente a eso que precisa la "lucha social" y el manejo en los espacios públicos para los que no estaban previamente preparados. No estaría de más pensar en que toda agrupación social tiene un proceso de aprendizaje y de adaptación abierto y con muchas posibilidades de desarrollo, y que éste proceso puede ser exitoso o no, y eso puede determinar la continuidad del grupo o su disgregación y posterior desaparición.

Además, hay que pensar que del proceso de aprendizaje surgen las condicionantes o consecuencias deseadas o no deseadas de la acción colectiva. Cuando la gente entra a una esfera pública sin estar preparada previamente, aprende a manejarse en esa esfera pública con mucha rapidez, simplemente, por defender su dignidad y lo que más quiere y/o siente. El aprendizaje es uno de los ejes que detona y fortalece la lucha social

La invitación a una última reflexión. La memoria de los lesionados como actor-elemento simbólico 22 de abril

Me atrevo a afirmar que los lesionados han creado un elemento simbólico que funciona como actor. Le llamaré a este elemento "actor simbólico 22 de abril". Lo han dotado de varios aspectos propios y la han puesto en los reflectores públicos como "su memoria". Y es que a los lesionados, que llevan movilizados más de 18 años, han asumido la tarea de no olvidar lo que sucedió el 22 de abril de 1992.

⁴⁵⁵ Maricarmen Rello, "Acusan al gobernador de incumplir a víctimas", en *Milenio* Jalisco, Guadalajara, 9 de Abril del 2012, p.8-9.

Los lesionados han sido los encargados de mantener vivo el 22 de abril, y lo mantendrán así mientras puedan, mientras le encuentren sentido a hacerlo y sean capaces de establecer nodos y redes de sinergia que les permitan recrear el pasado y propugnar por un tipo de sociedad donde no quepa la exclusión, la discriminación y que tampoco quepan las explosiones. Envían mensajes a la sociedad sobre la necesidad de no olvidar lo que sucedió, de no cejar en su intento por lograr la anhelada justicia

Sin duda la memoria de los lesionados se ha establecido como un actor que pelea y sigue movilizado para encontrar distintas formas de liberarse de su propio dolor, evitando lo más posible su propia victimización. Han intentado por muchas vías enfrentarse al olvido (y a las acciones pro-olvido) de funcionarios públicos y de varios sectores de la sociedad. Igualmente, han enfocado sus energías en buscar justicia para ellos y para los damnificados en general (que se establezca una explicación creíble de por qué sucedieron los estallidos y que se castigue a los culpables de los mismos). Se han fijado como un punto nodal en su lucha (que incluso lo han adaptado como un elemento principal de su discurso y de su unidad e identidad) evitar el olvido y mantener vivo el recuerdo de las explosiones. Con esto pretenden impedir otra tragedia, otra catástrofe, otro 22 de de abril.

La memoria de los lesionados se edifica como un pasado y como un presente: es una memoria que actúa para insistir que existen responsables que debieron ser castigados o que deben ser castigados por las explosiones de 1992. Pero también es una memoria que intenta poner énfasis en las posibilidades de nuevas catástrofes. Así pues, su memoria se transforma en el actor-elemento simbólico 22 de abril.

Uno de los aportes importantes de la perspectiva de los lesionados es su pugna para la prevención de tragedias. Esa batalla la dieron en forma mediática pero también socialmente, pues lucharon para que se institucionalizara el 22 de abril como el Día Estatal para la Prevención de Desastres. Lo lograron y para ellos fue significativo. Pero, ¿qué importancia le otorgan a este logro? La institucionalización de ese día para prevenir desastres alimentó una especie de seguridad para "no repetir" lo que sucedido el 22 de abril de 1992 y también lo tomaron como un reconocimiento a su lucha. Es decir, significó para ellos entrar en la historia de la entidad y ser partícipes de esa historia.

Los lesionados han tenido que luchar no solamente contra la insistencia en el olvido, sino también con la tergiversación de lo sucedido. En 1994, cuando los lesionados se

comenzaron a organizar, el Gobierno del Estado de Jalisco publicó un libro llamado *Juntos lo hicimos. La reconstrucción en el Sector Reforma*. Este texto resume la visión de las entonces autoridades priístas sobre las explosiones de 1992. Dijo en dicha publicación el ex gobernador de Jalisco, Carlos Rivera Aceves: "En abril de 1992 recayó sobre el pueblo y gobierno de Jalisco una grave responsabilidad: ayudar a los afectados por las explosiones de colectores a recuperar la calidad de vida que hasta entonces habían disfrutado". Además, se agregó en el texto: "El 22 de abril de 1992, poco después de las diez de la mañana, inició una serie de explosiones que sacudieron la ciudad".⁴⁵⁶ No se mencionan en todo el documento a culpables ni a responsables. Quisieron las autoridades en *Juntos lo hicimos* mitificar la idea de una historia solidaria-romántica donde el gobierno, o los gobiernos, en conjunto con los ciudadanos, supieron sobrellevar una contingencia: "La obra [la reconstrucción del sector Reforma] es resultado de la conjunción de esfuerzos de instancias gubernamentales, empresas y personas cuya capacidad en momentos críticos ha quedado plenamente demostrada [...] en la reconstrucción del Sector Reforma nadie puede adjudicarse la absoluta realización de las obras, porque desde la planeación hasta la última acción de trabajo cumplimos todos. Todos hemos tenido algún tipo de participación: *juntos lo hicimos*".⁴⁵⁷

Esa historia contada por las autoridades que buscaban proyectarse a sí mismas como guías de las acciones de contingencia, fue desvirtuada por la realidad en varios sentidos. Los lesionados pronto trascendieron ese mito y se decidieron por hacer otra historia, una historia que los proyectara como actores sociales dignos de mencionarse y como sujetos que cuestionaban la simpleza de esa versión sin culpables, fueran del signo partidista que fueran.

Desde la perspectiva de los lesionados no puede olvidarse a quienes pudieron y no supieron evacuar a la gente que habitaba la zona donde se sucedieron las explosiones. Temen que se quedarán en la impunidad. Ellos, los lesionados, pasados los años, siguen llamando a la acción con su memoria y siguen recordándole a toda la sociedad que hay que hacer algo para castigar a los culpables del desastre y también para prevenir otro tipo de tragedia. Y lo hacen en el ámbito simbólico y en el práctico. Llevan una revolución-tragedia dentro, y desde ella pretenden liberarse. Y aunque sigan aprisionados de muchas maneras, empujan hacia una

⁴⁵⁶ *Juntos lo hicimos*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco / Secretaría de Desarrollo Urbano, 1994, pp. 9 y 17.

⁴⁵⁷ *Ídem*, p. 134.

sociedad de prevención: que no se quede sólo el 22 de abril como día de evacuación de edificios.

Su "nunca más" no se conforma con marcos legales y migajas jurídicas que les conceden tratos insostenibles. No. Ellos reclaman las promesas incumplidas y amonestan a los funcionarios públicos por la tardanza. Saben que será más fuerte su impotencia cuando se añada un lesionado muerto más en la lista de víctimas del 22 de abril. Y es que entre sus pugnas está de la incorporar al fideicomiso a quienes ellos consideran con todo el derecho de ser inscritos en él: es la "justa indemnización".

La lucha es entre el olvido y el no olvido. Muchos funcionarios públicos y amplios sectores de la sociedad apuestan al no recordar, al no ubicar que en el pasado, en una zona de Guadalajara, hubo unas explosiones que causaron mucho dolor. Los lesionados no olvidan y luchan contra esa "desmemoria". Ellos quieren que se recuerden los hechos, y lo hacen a partir de colectivizar (o intentar colectivizar) su propia memoria histórica, la cual, de paso, pretenden hacerla oficial. Se podría decir que argumentan: "tenemos derecho de que nuestra memoria sea también la memoria de Jalisco".

Entonces, cabe preguntarse, el actor-elemento simbólico 22 de abril ¿dónde queda? ¿Qué memoria vale la pena activar, ensanchar o confinar? Cabe considerar e incluso resaltar los actos que año tras años se celebran como un ritual y se quedan como lenguaje y modos de hacer de los lesionados. Pero, ¿dónde quedan entonces en ese contexto la reproducción de otras acciones colectivas que se asocian al 22 de abril? Entre los distintos grupos solidarios de Jalisco que han acompañado a los lesionados, ¿se ha aprendido de las luchas de los lesionados y puede avanzarse hacia otras dimensiones?

Este tema sin duda sería digno de otra investigación. Lo que descubrí es que, existen, en la ciudad, un grupo considerable de personas que llevan sobre sí el recuerdo del 22 de abril, que luchan porque no se olvide, que pelean porque sobreviva y parecen obstinados a perpetuar esa memoria social. Este grupo es pequeño. Sin embargo, gracias a sus redes con otras asociaciones y actores sociales, ha sembrado rebeldías más allá de sus peticiones reivindicativas primigenias: ¿cuáles son los frutos de estas relaciones y rebeldías? No se sabe aún.

Factores que posibilitaron la sobrevivencia

A lo largo de la investigación se pudo observar cómo, los lesionados, con el aprendizaje que fueron acumulando con los años, llegaron a poner en, digamos, "aprietos", a ciertas autoridades. Las tomas de Palacio Legislativo y de Palacio de Gobierno solamente fueron una muestra de la presión. Pero, sin duda, aunque pusieron en muchas ocasiones en "jaque" a los gobiernos estatales, no siempre salieron igualmente fortalecidos y enfrentaron muchas formas de desgaste e incomprensiones. El análisis del potencial de lucha es de importancia, dado que la fuerza física que los acompaña (no la fuerza moral, que puede crecer en sentido inverso) tiende a disminuir paulatinamente, año con año. La exploración de sus posibilidades de solidaridad y alianza merece un estudio especial. Y más por tratarse de un grupo que, antes de las explosiones, no tenían ninguna participación social ni política, y que gracias a ésta lograron, con el tiempo, varios beneficios colectivos y aprendieron a cuestionar y poner en duda, en la arena pública, la ineficacia de los gobiernos recién llegados Jalisco (es decir, los gobiernos panistas).

Lo interesante además es que lograron sus conquistas sin tener una estructura muy amplia, sin contar con recursos abundantes y sin una extensa gama de adeptos a su causa. Sí, lo lograron en circunstancias que podrían parecer endebles. ¿Por qué? ¿Fue acaso simplemente la capacidad de aprendizaje? ¿Qué garantía hay de mantener esos logros a futuro?

Como se mencionó varias veces en esta investigación, los lesionados lograron encontrar varias coyunturas políticas para actuar, pero encontrarlas no era suficiente para poner, en algunos momentos, en crisis a un gobierno. Digamos que fue una acumulación de factores, entre los cuales se encuentran como los principales:

- a) acumulación de conocimiento sobre el sistema político mexicano y sobre la práctica política en Jalisco;
- b) alianzas con grupos políticos que en un momento dado podían apoyarlos y brindarles una especie de cobijo;
- c) relaciones con organismos sociales, asociaciones civiles, movimientos sociales, etcétera;
- d) un excelente manejo de los medios de comunicación y un contacto constante con reporteros de los mismos;

- e) un discurso que era poco rechazable por la opinión pública jalisciense (que se les hiciera justicia por un acto que ha sido considerado uno de los más injustos en los últimos tiempos);
- f) un manejo de la imagen que los mostraba como las consecuencias nefastas de la tragedia no castigada: mostrarse como lesionados, con artefactos ortopédicos, en silla de ruedas, viviendo una situación endeble, llena de precariedad y de sinsabores, etcétera;
- g) el acompañamiento de sus acciones colectivas con una intensa realización de oficios y de comunicaciones con los distintos gobiernos. A éstos se les planteaban peticiones y el incumplimiento de ellas provocaba que se mostrara la falta de eficacia y la insensibilidad social de los funcionarios públicos;
- h) una respuesta de las bases y constancia del liderazgo en toda acción emprendida;
- i) conocimiento de leyes y reglamentos, y la utilización de los mismos para obtener los fines que pretendían.

Estos factores posibilitaron que los lesionados logran algunas de las peticiones que se plantearon desde un principio. No solamente la consistencia en lo interno, sino también las capacidades mostradas para relacionarse con actores externos, con otras organizaciones, funcionarios públicos, medios de comunicación, etcétera. En realidad, ha sido una conjunción de factores lo que hizo posible que los lesionados obtuvieran triunfos y que hasta hoy sigan organizados como uno de los únicos grupos de damnificados del 22 de abril que, además, posee la memoria principal de los sucesos y reivindica la lucha por el no olvido.

La interacción liderazgo-bases como intención trascendente y crisol de la acción colectiva

Ha quedado claro en esta tesis que el liderazgo es una variable importante que precisa ser estudiada. Pero el liderazgo no se entiende sin tener un conocimiento de las relaciones que entabla con sus bases en un proceso de ida y vuelta. En la investigación abordé algunos puntos que me parecieron importantes y muy visibles en el trabajo de campo: la eficacia como elemento de la permanencia de un liderazgo, la confianza como acción sin la cual un liderazgo no logra legitimidad, y las estrategias del liderazgo para continuar a partir de ciertos beneficios

logrados. Sin embargo, me parece, este tema puede y debe analizarse de una manera más extensa en otras organizaciones sociales.

Y es que es importantísimo analizar las estructuras y formaciones por más primitivas que las consideremos en las distintas agrupaciones sociales. Eso se refleja a partir de observar cómo se gobiernan los grupos, cómo actúan y con qué factores toman sus decisiones, además de la elaboración de sus discursos. Sé, y espero haberlo demostrado de manera consistente y contundente, que entre los lesionados el liderazgo de Lilia Ruiz Chávez fue fundamental. Pero este "ser fundamental" no indica que exista una carencia de lazos comunicantes y de legitimación entre las bases, las demandas y las formas de acción del liderazgo. Estos tres factores me parece que se deben analizar para encontrar el cómo funciona la forma de "liderar" a una organización social.

También me interesa apuntalar una cuestión: el liderazgo de Ruiz Chávez no es una "vida ejemplar" ni sus acciones están carentes de errores. Dejé en claro que no era un liderazgo enteramente democrático, que aunque su voz era la que al fin inclinaba la balanza en muchas decisiones, era el peso de las bases lo que soportaba que eso se convirtiera en acciones colectivas. Pero, ¿cómo explicar los años de este liderazgo? ¿Su permanencia? Una salida fácil podría argüirse que es a través del continuismo autoritario y de la reproducción de prácticas clientelares. Sin embargo (y espero que haya quedado bien claro en la tesis, en específico en el último capítulo), el liderazgo sólo se sostiene si existe una relación fluida con las bases. Éstas lo posibilitan porque hay grados de efectividad en las acciones que emprende el grupo, y la aceptación desde las bases se explica porque los beneficios se han visto reflejados en la vida cotidiana de los miembros de la asociación. Por supuesto que ha habido momento de desazón con la líder, y también de resistencia (como se explicó en el capítulo 3), pero han sido mayores los logros y la unidad o micro-unidad del grupo de lesionados encabezados por Ruiz Chávez. Y esto se logró a partir de los factores ya mencionados arriba: "comunicación liderazgos-bases" (y por ende un análisis continuo de las situaciones coyunturales y cotidianas); "legitimación de las bases al liderazgo", y "acciones "positivas" emprendidas por el liderazgo, según las bases". Sin embargo, para plantear la cuestión del futuro de la organización y la memoria social por la cual pugnan, se requiere someter a mayor revisión la cuestión del liderazgo. Esto con la intención de prever posibles relevos futuros.

El Fideicomiso y su refleja forma de hacer democracia

El FIASS (Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social) es un elemento vivo de las consecuencias de las explosiones del 22 de abril de 1992. Fue creado por el gobierno estatal ante las presiones de los lesionados. Y éstos, a través de los años, han ido añadiéndole, gracias a sus peticiones, propuestas, estrategias y movilizaciones, recursos públicos. Ése dinero es suyo y de nadie más. El Fideicomiso no es solamente un "logro", también es un resultado de la acción. En el presente se transforma en un escenario de las prácticas de los lesionados. Refleja también las formas en cómo varias instancias públicas actúan y buscan llevar siempre el mando. Me explico.

El Fideicomiso, aunque es el logro económico de mayor importancia para los lesionados, dado que gracias a éste tienen una pensión y se les proporciona la medicina necesaria para sus enfermedades, se observa hoy como un escenario de constante disputas entre los mismos lesionados y entre un grupo de lesionados y las autoridades. Al haber un órgano de gobierno en el FIASS integrado por seis representantes del gobierno estatal y cuatro de los lesionados, las decisiones son, sin duda, más del gusto de los representantes estatales que de los lesionados. El buscar que la representatividad sea equitativa y que la elección de lesionados para el comité técnico sea democrática, se ha convertido en otro frente de lucha que no debería existir. Y es que resulta que les expropiaron a los lesionados el fideicomiso. No quieren seguir así.

Este insistir en que los lesionados tengan participación en las decisiones que se toman en el órgano de gobierno del FIASS, es una forma de decir: "queremos participar en los acuerdos y las discusiones que nos atañen". Se observa claramente el intento de mimetización del control político por parte de las autoridades, pues consideran éstas a los lesionados como inmaduros para la toma de decisiones. El buscar que exista una verdadera representación, democrática y rotativa, de los lesionados en el FIASS, también es otro punto a considerar. Porque aparte de la mayoría gubernamental, se han anquilosado en la representación al menos una o dos personas que son más afines a los funcionarios. De esa forma el fideicomiso pareciera estar en decline tanto en los recursos para los propios lesionados como en una toma de decisiones más lejana a sus deseos. De ahí la necesidad de enfrentar con lucha otra vez el problema de la representación y el buscar además que la voz y el voto de los lesionados

participen en equidad. Ésta es otra muestra del ánimo indómito y la perspectiva de preocupación colectiva que les asiste. Muestra a los lesionados como una organización nuevamente a la defensiva, pero con fines de asegurar la plena participación y la incidencia de sus voces en las decisiones de gobierno. En el escenario del FIASS, aunque se pueden observar los efectos de los aprendizajes y avances, también es real el retroceso y el sometimiento ante el cual siguen luchando. Batalla que por cierto no han ganado y en la cual han tenido muchas derrotas.

El aporte o relevancia del estudio

Un punto central de esta tesis es la reflexión sobre los alcances del movimiento social de los lesionados. Éstos se organizaron y se constituyeron sin un libreto o estrategia previa de por medio, en contraste con lo que sucede a muchos grupos que se pretenden políticos, innovadores o propulsores del cambio y que desde el inicio cuentan con sesudas estrategias, y pese a eso, no logran evitar su evolución hacia prácticas políticas cerradas y procesos institucionalizados que terminan por contradecir la voluntad de cambio que pretendían. En este caso, el movimiento de los lesionados se significa por su carácter emergente. Surgidos sin una vocación política definida, los lesionados aprendieron a identificarse y cohesionarse acicateados por la situación de desastre y la confusión provocada por las explosiones.

Desde su origen enfrentaron un rápido proceso de aprendizaje que los llevó a participar en diversos foros públicos al lado de solidaridades diversas y en confrontación ante distintas agresiones e incomprensiones de funcionarios gubernamentales de varios niveles.

Los testimonios de estos grupos de personas que, después de un desastre, se organizaron y lograron adquirir conocimiento y experiencia para alcanzar lo que planteaban en sus pedimentos, muestran que aprendieron muy rápido a presentar exigencias que transgredían el statu quo de muchas maneras. De hecho, lograron ir más allá de los alcances de un limitado ejercicio democrático y de alternancia muy mexicanos, y se posicionaron en un mundo dominado por otras organizaciones y movimientos sociales. Ahí, en ese mundo, se mostraron con un estilo propio sin pretender ser los salvadores de la sociedad, pero alcanzando un impacto sostenido ante los medios de comunicación. Hicieron, digamos, una tarea titánica: insistir en la defensa de sus intereses que responden al mensaje único y radical de lograr el

reconocimiento al valor de la vida humana y alcanzar una justicia expedita. En ese sentido, lograron ir más allá de los estrechos márgenes legales de un contexto impuesto por los órdenes políticos partidistas.

De hecho, las imágenes que proyecta su movimiento los definen como un grupo que insiste en evitar el olvido y reaparece constantemente con nuevas exigencias legitimadas que surgen cuando ya nadie esperaba que ellos lograran algo más. De esa manera, con sus reiteradas resurgencias, han terminado por lograr más de lo que en un principio se imaginaban. Su intención de constituirse en sujetos de una historia de Jalisco los proyecta como una expresión identitaria trascendente, que puede resultar atractiva para las nuevas generaciones y merece ser más estudiada en los ámbitos académicos.

Los lesionados son un actor colectivo de Jalisco que ha pervivido durante los últimos años. Ellos recuerdan y vuelven siempre al punto de partida, no para reiterarlo como un sonsonete o recrearse con su propia tragedia, sino para liberarse ellos mismos y así poder constituir una conciencia colectiva que pretende evitar otras tragedias como las que ellos experimentaron. Una voz que busca ser el aquí de un pasado cruento e indignante. Y es que, por más simple que parezca repetirlo: se podían haber evitado las muertes y la existencia de los lesionados si el gobierno y los encargados de proveer la protección civil hubieran sido capaces de organizar su maquinaria burocrática y coordinar los usos de sus medios tecnológicos para convencer, desalojar y llevar a zonas seguras a quienes estaban en el lugar y en los tiempos en que iba a estallar una parte de Guadalajara.

Ya no cabe lavarse las manos otra vez y chistosamente invocar al destino como el culpable de la tragedia: "El día lo puso el diablo. La hora la puso Dios", dijo el ex el presidente del patronato de reconstrucción del sector reforma, el priísta Gabriel Covarrubias Ibarra.⁴⁵⁸

Los lesionados están ahí, con su memoria, con sus experiencias, con su cansancio y con sus beneficios. Saben que vendrán otras luchas, pero no saben si les alcanzará la vida. Defienden día a día sus logros y hacen lo posible para que el 22 de abril no se olvide, para que no se borre. Tienen sus estrategias y han sido apoyados por muchas organizaciones sociales y, al mismo tiempo, ellos han apoyado a otras agrupaciones. Saber qué procesos desarrollarán

⁴⁵⁸ Maricarmen Rello, " "El día lo puso el diablo. La hora la puso Dios", *Milenio Jalisco*, 2 de Abril de 2012, p.12.

estas influencias mutuas, estos "roces" de experiencias, es una tarea a futuro que se irá contando poco a poco y que, ojalá, sea digna de la mirada de las ciencias sociales.



Estela contra el olvido. El agua de la fuente fue teñida de rojo por Alfredo López Casanova (quien también es el autor de la estela) el 22 de abril de 2012.

Bibliografia

Bibliografía

ACEVES, Rafael, “El 15 de marzo llegará el dinero para los damnificados”, en *Ocho Columnas*, 5 de febrero de 2003.

AGUAYO QUEZADA, Sergio (2007): *El almanaque mexicano 2008*, México, Aguilar, 287 pp.

AGUILERA, Arévalo José, “A las 10.10 de la mañana ocurrió la primera explosión presenciada desde el 7°. piso de la Vieja Camionera”, en *El Occidental*, jueves 23 de abril de 1992.

AGUIRRE, Rojas Carlos Antonio (1996): *Los Annales y la historiografía francesa. Tradiciones críticas de Marc Bloch a Michel Foucault*, México, Ediciones Quinto Sol.

ALBERONI, Alberto (1984), *Movimiento e institución*, Madrid, Editorial Nacional, 561 pp.

ALLAN LAVELL, Thomas (1993): “Ciencias sociales y desastres naturales en América Latina: un encuentro inconcluso”, en Andrew Maskrey, *Los desastres no son naturales*, Colombia, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina [La Red].

----- (1996): “La gestión de los desastres: hipótesis, conceptos y teoría”, en Allan Lavell y Eduardo Franco (editores), *Estado, sociedad y gestión de los desastres en América Latina. En busca del paradigma perdido*, Perú, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (La Red) / Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales / Intermediate Technology Development Group-Perú, 1996, 1-29.

ALLAN LAVELL, Thomas y FRANCO EDUARDO (editores) (1996): *Estado, Sociedad y gestión de los desastres en América Latina. En busca del paradigma perdido*, Colombia, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina [La Red], 1996, 402pp.

ALONSO, Jorge (1993): “Sociedad y gobierno en la coyuntura de las explosiones”, en Cristina Padilla y Rossana Reguillo (compiladoras), *Quién nos hubiera dicho*. Guadalajara, 22 de abril, Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, pp.173-217.

----- (1993a): “Las contradicciones gobierno-sociedad en la coyuntura de las explosiones del 22 de abril”, en Jesús Manuel Macías y Cristina Padilla, *Analizando el desastre de Guadalajara*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1993, pp. 25-35.

----- (coordinador) (1986): *Los movimientos sociales en el valle de México, México*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1986, 2t.

ALONSO, Jorge (1991): “Jalisco: auge y desencanto electoral”, en Jorge Alonso y Silvia Gómez Tagle (compiladores), *Insurgencia democrática: las elecciones locales*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.

ALONSO, Jorge / Alberto Aziz Nassif (2009): *México, una democracia vulnerada*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Miguel Ángel Porrúa.

ANAYA, Martha, 1988: *el año que calló el sistema*, México, Debate, 2008.

ANDERSON, B. Mary (1994): “¿Qué cuesta más, la prevención o la recuperación?”, en Allan Lavell (compilador), *Al Norte del Río Grande. Ciencias sociales y desastres. Una perspectiva norteamericana*, Colombia, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (La Red).

ARDITI, Benjamín (1995): “La política después de la política”, en Silvia Bolos (coordinadora), *Actores sociales y demandas urbanas*, México, Universidad Iberoamericana / Plaza y Valdés Editores pp. 39-101.

ARDITI, Benjamín (coordinador) (2006): *¿Democracia post-liberal? El espacio político de las asociaciones*, Barcelona, Anthropos / Universidad Nacional Autónoma de México, 267 pp.

AUGÉ, Marc (1995): *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*, Barcelona, Gedisa, 165 pp.

ÁVALOS VARGAS, Pedro (1992): “Solidaridad en tiempos de catástrofe”, en *El Occidental*, Guadalajara, 23 de abril de 1992.

DIJK, Teun A. van (2009): *Discurso y poder*, Barcelona, Gedisa, p. 413.

BALLINAS, Víctor (2005): “El despertar de la sociedad civil”, en *Los terremotos de 1985* [Reportaje especial de La Jornada], México, 19 de septiembre de 2005, p. 20.

BITRÁN BITRÁN, Daniel (2001): *Características e impacto socioeconómico de los principales desastres ocurridos en México en el período 1980-99*, México, Sistema Nacional de Protección Civil / Centro Nacional de Prevención de Desastres, 107 pp.

BOLOS, Silvia (1999): *La constitución de actores sociales y la política*, México, Universidad Iberoamericana / Plaza y Valdés, 317 pp.

----- (2003): *Organizaciones sociales y gobiernos municipales*, México, Universidad Iberoamericana, 335 pp.

BOLOS, Silvia Bolos (coordinadora) (1996): *Actores sociales y demandas urbanas*, México, Universidad Iberoamericana / Plaza y Valdés Editores, 412 pp.

----- (2008): *Mujeres y espacio público: construcción y ejercicio de la ciudadanía*, México, Universidad Iberoamericana, 288 pp.

BOURDIEU, Pierre (2007): *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 159 pp.

- BRAUDEL, Fernand (1999): *La historia y las ciencias sociales*, Madrid, Alianza Editorial.
- BRISEÑO, Guerrero Juan / Ludka De Gortari Krauss (1987): *De la cama a la calle: sismos y organización popular*, México, Centro de Investigaciones en Estudios Sociales y Antropológicos (Cuadernos de la Casa Chata, núm. 156), 1987, 68 pp.
- CALDERÓN ARAGÓN, Georgina (1993): “Los albergues, una forma de control para la sociedad en circunstancias de desastre. El caso de Guadalajara”, en *Ciudades*, Puebla, Red Nacional de Investigación Urbana, enero-marzo de 1993, Año 5, núm. 17, pp.50-52.
- (2001): *Construcción y reconstrucción del desastre*, México, Plaza y Valdés, 502 pp.
- CALVO Beatriz / Luz Elena Galván (1987): “Sismo y educación en la ciudad de México, en René di Pardo D. et. al., *Terremoto y sociedad*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Cuadernos de la casa chata, núm. 157), 1987, pp. 46-104.
- CAMPOS, Armando S. (2000): *Educación y Prevención de desastres*, Colombia, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina [La RED] / Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales / UNICEF, 81 pp.
- (2004): *De continuidades y utopías. Una visión psicosocial preventiva sobre los riesgos de desastres*, México, Plaza y Valdés.
- CARVAJAL, Moreno Raúl / Guillermo Millán (1986): “Más allá de los sistemas. El comportamiento después de los sismos”, en Mesas redondas sobre los sismos de septiembre de 1985, México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1986, pp. 227-230.
- CASTRO, Leticia, “Pasan víctimas una mala noche”, en *Mural*, Guadalajara, 12 de junio de 2003.
- “Contra tuberías”, en *Público*, Guadalajara, 6 de diciembre de 2002.
- CROSSA, Niell Verónica (1999): *Riesgo, desastre y vulnerabilidad: una revisión conceptual*, México, Tesis de maestría en Estudios Urbanos / El Colegio de México, 1999, 154 pp.
- COBIÁN, Felipe, “Crece la delincuencia en Guadalajara. 51 ajusticiados en lo que va del año por pugnas de narcotráfico”, en *Proceso*, México, núm. 727, 8 de octubre de 1990.
- , “Amiguismo, nepotismo, abusos. En la costa de Jalisco, grandes negocios hoteleros a la sombra de Cosío Vidaurri”, en *Proceso*, México, núm. 798, 17 de febrero de 1992.
- , “Entre policías se acusan de proteger a ampones. Crece la delincuencia en Guadalajara; campaña de Cosío contra las protestas”, en *Proceso*, México, núm. 802, 16 de marzo de 1992.

-----, “Gobernar en Jalisco. Todos los candidatos del PRI a diputados y la mitad a alcaldes, de Cosío Vidaurri”, *Proceso*, México, núm. 787, 2 de diciembre de 1992.

CORVERA, Romo Mónica, “Cinco historias a nueve años”, en *Público*, Guadalajara, 22 de abril de 2001.

CUEVAS, Ramírez Jesús (2005): “Repercusiones sociales y políticas del temblor de 1985. Cuando los ciudadanos tomaron la ciudad en sus manos”, en *Masiosare* [suplemente semanal de La Jornada], México, domingo 11 de septiembre de 2005, núm. 403 [se consultó la versión cibernética, en la página electrónica: <http://www.jornada.unam.mx/2005/09/11/mas-jesus.html>].

DANS la deuxième ville du Mexique un série d’explosions dues au gaz a fait plus de deux cent morts à Guadalajara , en *Le Monde*, París, 24 de abril de 1992.

“Damnificados acusan de lucro al gobierno”, en *Público*, Guadalajara, 18 de marzo de 2003.

DÁVALOS, Renato (2005): “Larga noche de la política del pasmo”, en *Los terremotos de 1985* [Reportaje especial de La Jornada], México, 19 de septiembre de 2005, pp. 1-4.

DE ANDA, Francisco, “Cumplen una década de lucha”, en *Mural*, Guadalajara, 5 de mayo de 2003.

DE DIOS, Sergio René, “A pocas horas salieron bajo fianza los policías culpados del desalojo”, en *Siglo 21*, 12 de junio de 1992.

-----, Corona Sergio René, “Aparador”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 10 de mayo de 1992.

-----, “Tres días de plantón en el patio de Palacio”, en *Público*, Guadalajara, 12 de junio de 2003.

-----, “Comienzan huelga de hambre”, en *Público*, Guadalajara, 25 de junio de 2003.

-----, “Comienzan huelga de hambre”, en *Público*, Guadalajara, 25 de junio de 2003.

-----, “Orar, otro recurso de las lesionadas del 22 de abril”, en *Público*, Guadalajara, 3 de julio de 2003.

DEL CASTILLO, Agustín, “La tragedia de los lesionados, el reverso de las ‘cuentas alegres’”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 23 de abril de 1994.

-----, “Llegamos tarde a hacer justicia por las explosiones”, en *Milenio Jalisco*, 3 de Abril de 2012.

DÍAZ, Barriga Sánchez Consuelo (2008): “La redefinición del rol femenino como base de la transformación del modelo socioeconómico”, en Carlos Fonseca Hernández / María Luisa Quintero Soto, *Temas emergentes en los estudios de género*, México, Miguel Ángel Porrúa / H. Cámara de Diputados-LX Legislatura, pp. 349-388.

DÍAZ, Betancourt José, “Los damnificados piden apoyo para concluir asuntos pendientes”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 23 de abril de 1994.

DÍAZ, Gabriela, “Todos los tapatíos somos culpables, dice Cosío Vidaurri”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 25 de abril de 1992.

DÍAZ, Gabriela / Fermín Ramírez, “72 horas para aclarar todo, sentencia Salinas”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 24 de abril de 1992.

DUPUY, Jean-Pierre (1999): *El pánico*, Barcelona, Gedisa, 1999, 124 pp.

“El plantón no acelerará la respuesta”, en *El Informador*, Guadalajara, 13 de junio de 2003.

ESGUINOVA, Ana Ester (2008): “La construcción de la identidad y el lenguaje”, en María Luisa Quintero Soto y Carlos Fonseca Hernández, *Investigaciones sobre género. Aspectos conceptuales y metodológicos*, México, Miguel Ángel Porrúa / H. Cámara de Diputados-LX Legislatura, pp. 47-67.

FREGOSO, Peralta, Gilberto (1993): “La prensa de Guadalajara: cuatro versiones de una tragedia”, en *Comunicación y sociedad*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, núm. 16 y núm. 17, septiembre de 1992-abril de 1993, pp. 155-194.

----- / SÁNCHEZ RUIZ, Enrique E. (1993): *Prensa y poder en Guadalajara*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 312 pp.

FRÍAS, Cayetano, “Acusan al gobierno de Jalisco de desviar fondos de damnificados”, en *La Jornada*, México, 21 de abril de 1998.

GALEANO, Eduardo, “La maldición blanca”, en *Página 12*, Buenos Aires, 4 de abril de 2004.

GARCÍA ACOSTA, Virginia (1992): *Estudios históricos sobre desastres naturales en México: balance y perspectivas*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1992, 76 pp.

GARCÍA ACOSTA, Virginia (coordinadora) (2000): *Estudios históricos sobre desastres naturales en México*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 76 pp.

GARCÍA Guevara, Patricia (2004): *Mujeres académicas. El caso de una universidad estatal mexicana*, México, Plaza y Valdés / Universidad de Guadalajara, 228 pp.

GERSHENSON, Antonio, "Petróleo, presupuesto y accidentes", en *Público*, Guadalajara, 29 de mayo de 1992.

GEERTZ, Clifford (2005): *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 387 pp.

GOBIERNO DEL ESTADO de Jalisco (1994): *Juntos lo hicimos. La reconstrucción en el Sector Reforma*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco / Secretaría de Desarrollo Urbano, 137 pp.

GÓMEZ / A. Castiere, "Integran comité de damnificados", en *Siglo 21*, Guadalajara, 27 de abril de 1992.

GÓMEZ, Naredo Jorge, "A 16 años de las explosiones del 22 de abril", en *La Jornada Jalisco*, Guadalajara, 22 de abril de 2008.

-----, "Reivindicar el 22 de abril de 1992", en *La Jornada Jalisco*, Guadalajara, 22 de abril de 2009.

-----, "El 22 de abril de 1992..., dolor que no se olvida", en *La Jornada Jalisco*, Guadalajara, 22 de abril de 2010.

-----, "Con el PAN no ha habido avances, 'más bien vamos retrocediendo': Lilia Ruiz Chávez", en *La Jornada Jalisco*, Guadalajara, 22 de abril de 2010.

-----, "El 22 de abril y los cálculos de Aristóteles Sandoval", en *La Jornada Jalisco*, Guadalajara, 25 de abril de 2010.

-----, "A 19 años de la tragedia: la culpa de todos y el autoindulto oficial", en *La Jornada Jalisco*, 22 y 23 de abril de 2012.

GÓMEZ, Partida Silvia (2003): *Ecos del 22 de abril*, Guadalajara, Taller editorial La Casa del Mago.

GÓMEZ, Rosales Andrés (2008): *Los panistas: la alternancia que no fue*, Guadalajara, Talle Editorial la Casa del Mago.

GONZÁLEZ, L.M. / Roberto M., "El SIAPA aún no determina las causas de la explosión", en *Siglo 21*, Guadalajara, 23 de abril de 1992.

GONZÁLEZ, M. Fernando, "Una herencia del Cosiísmo. La paranoia no crítica", en *Siglo 21*, Guadalajara, 2 de junio de 1992.

GONZÁLEZ, M. Fernando / René de la Torre (1993): "'Que la sumisión quede bajo los escombros'. Discurso y pastoral social de la iglesia católica", en Cristina Padilla / Rossana Reguillo, (compiladoras), *Quién nos hubiera dicho. Guadalajara, 22 de abril*, Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 519 pp.

GONZÁLEZ, Rodríguez, Héctor y Víctor Manuel Chávez Ogazón, “Brutal Desalojo”, en *El Sol de Guadalajara*, Guadalajara 23 de abril de 1998.

GONZALBO, Aizpuru, Pilar (2009): “Reflexiones sobre el miedo en la historia”, en Pilar Gonzalbo Aizpuru / Anne Staples / Valentina Torres Septién (editoras), *Una historia de los usos del miedo*, México, El Colegio de México / Universidad Iberoamericana, p. 21.

GUTIÉRREZ, José Ángel, “Quitaron 5 millones de pesos de apoyos a los damnificados”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 28 de marzo de 1998.

-----, “Los recursos para los lesionados no se contemplan en el presupuesto”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 2 de abril de 1998.

-----, “Los damnificados se encuentran divididos y a la deriva”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 22 de abril de 1998.

GUZMÁN, Isaac, Omar Cruz, Sonia Serano e Ignacio Pérez, “El desalojo mete a gobierno en aprietos”, en *Público*, Guadalajara, 24 de abril de 1998.

HALPERIN DONGHI, Tulio (1997): *Historia contemporánea de América Latina*, Barcelona, Altaya, 2 tomos.

HARO, Mederos Humberto, “Es necesario revalorar los casos de los afectados por las explosiones del 22 de abril”, en *Fiesta Brava*, Guadalajara, 7 de abril de 1994.

-----, “Es necesario revalorar los casos de los afectados por las explosiones del 22 de abril”, en *Fiesta Brava*, Guadalajara, 7 de abril de 1994.

HARRIS, Marvin (2001): *Antropología cultural*, Madrid, Alianza Editorial.

HERNÁNDEZ, Mario, “Facilidad de desplazamiento y transporte demandan discapacitados”, en *El Occidental*, Guadalajara, 13 de marzo de 2002.

HEWITT, Kenneth (editor) (1983): *Interpretations of calamity: from the viewpoint of human ecology*, Boston, Allen & Unwin, 1983, 304 pp.

-----, (1983): “The idea of calamity in a technocratic age”, en Kenneth Hewitt (editor), *Interpretations of Calamity form the viewpoint of human ecology*, Boston, Allen & Unwin.

----- (1997): *Regions of risk: a geographical introduction to disasters*, England, Longman, 389 pp.

HUBP LUGO, José Lugo / INBAR, Moshe (compiladores) (2002): *Desastres naturales en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 501 pp.

JÁUREGUI, Francelia, “Un nuevo Petróleos Mexicanos se avecina”, en *Público*, Guadalajara, 1 de agosto de 1992.

Juntos lo hicimos, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco / Secretaría de Desarrollo Urbano, 1994, 137 pp.

“La del estribo”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 21 de abril de 1994.

LANDEROS, Ileana, “No sabemos lo que está sucediendo con el dinero”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 1 de abril de 1998.

“La tremenda corte”, en *Público*, Guadalajara, 14 de marzo de 2003.

LEGASPI, José Carlos, “A gritos pidieron justicia damnificados de la calle Gante en el Congreso del estado”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 29 de abril de 1992.

-----, “Covarrubias pidió confianza y paciencia a los damnificados”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 29 de mayo de 1992.

-----, “Niega Rivera presunta represión policiaca”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 2 de junio de 1992.

LLANOS, Samaniego Raúl / Gabriela Romero (2005): “Construcción y protección civil, más de una década de desfase”, en *Los terremotos de 1985* [Reportaje especial de La Jornada], México, 19 de septiembre de 2005, p. 29.

LONG, Norman (2007): *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / El Colegio de San Luis.

LÓPEZ, Díaz Pedro (1989): “El sistema político mexicano: la otra cara de la crisis”, en Iztapalapa. *Revista de ciencias sociales y humanidades*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, año 9, núm. extraordinario, pp. 7-20.

LÓPEZ, Monjardín Adriana (1991): "Movimientos políticos, movimientos sociales", en Víctor Gabriel Muro / Manuel Canto Chac, *El estudio de los movimientos sociales. Teoría y método*, Zamora, El Colegio de Michoacán / Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco, 1991, p. 35.

"Lo del hoyito 'fue una jugarreta'", en *Milenio Jalisco*, Guadalajara, 10 de abril de 2012.

MACÍAS MEDRANO, Jesús Manuel y CALDERÓN ARAGÓN, Georgina (1994): *Desastre en Guadalajara: notas preliminares y testimonios*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 234 pp.

MACÍAS MEDRANO, Jesús Manuel (1993): “Prolegómenos al estudio de desastres en México”, en Jesús Manuel Macías y Cristina Padilla (coordinadores), *Analizando el desastre de Guadalajara*, México, Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social, 1993, 15-24 pp.

----- (1994): *Visión global de la prevención y mitigación de los desastres naturales y tecnoindustriales*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1994, 55 pp.

----- (1999): *Desastres y protección civil: problemas sociales, políticos y organizacionales*, México, CIESAS / Dirección General de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal, 101 pp.

----- (1999): “Necesidades legislativas para reducir desastres en México”, en Jesús Manuel Macías (compilador), *Legislar para reducir desastres*, México, CIESAS, 1999.

-----, “Los muertos de los desastres naturales, ¿son naturales?”, en *La Jornada*, México, 20 de agosto de 2002.

MARTÍN, Rubén (1992): “El gobernador afirma que la situación está controlada”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 22 de abril de 1992 [edición especial].

----- (1992): “Aprobado el Patronato para atención a damnificados”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 13 de mayo de 1992.

MARTÍN, Rubén / Ignacio Pérez Vega / Rubén Alonso / Sonia Serrano, “Las protestas opacaron el ritual del informe de gobierno”, en *Público*, Guadalajara, 2 de febrero de 2003.

MARTRÉ, Gonzalo (1992): *Guadalajara mártir: testimonios de una larga ineptitud criminal*, México, EDAMEX, 112 pp.

MASSOLO, Alejandra (1992): *Por amor y coraje. Mujeres en movimientos urbanos de la ciudad de México*, México, El Colegio de México, 418 pp.

MASSOLO, Alejandra (compiladora) (1991): *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 297 pp.

MELUCCI, Alberto (1999): *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México, 260 pp.

MÉNDEZ, Ortiz Alfredo (2005): “Los topos, rescatistas nacidos de la tragedia, hoy ciudadanos del mundo”, en *Los terremotos de 1985* [Reportaje especial de *La Jornada*], México, 19 de septiembre de 2005, p. 14.

MÉNDEZ, Velázquez, David, María Guadalupe González Salmerón, Pedro Serrato Arriaga y Sonia del C. Solórzano Romo, *El FLASS, para quién*, Guadalajara, documento proporcionado por los autores, noviembre de 2009, 122 pp.

MEYER, Lorenzo (2008): *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, México, Ediciones Cal y Arena / DEBOLSILLO, pp. 107-108.

“Miedo y pena: damnificados del 22 de abril”, en *El Informador*, Guadalajara, 6 de diciembre de 2002.

MONSIVÁIS, Carlos (1987): *Entrada libre. Crónicas de la sociedad que se organiza*, México, ERA, 306 pp.

----- (2005): “No sin nosotros”. *Los días del terremoto 1985-2005*, México, ERA, 166 pp.

MOORE, Barrington (1998): *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*, México, Instituto de Investigaciones Sociales / Universidad Nacional Autónoma de México.

“Muestran el proyecto final de la pieza”, en *El Informador*, Guadalajara, 11 de abril de 2003.

MURO, Víctor Gabriel / CANTO CHAC, Manuel (coordinadores) (1991): *El estudio de los movimientos sociales: teoría y método*, México, Zamora, El Colegio de Michoacán / Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 194 pp.

NARRO, Jorge, “No se puede impedir la solidaridad”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 30 de abril de 1992.

-----, “Los representantes ante el Patronato ya fueron electos. Sin la participación de los vecinos”, en *Siglo 21*, 15 de mayo de 1992.

NAVA, Meléndez, Marco Antonio, “Pemex, presunto responsable”, en *El Occidental*, Guadalajara, 24 de abril de 1992.

NIETO CALLEJA, Raúl (1997): *Ciudad, cultura y clase obrera: una aproximación antropológica*, México, Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes / Universidad Autónoma Metropolitana, 214 pp.

“Nos dividen, se quejan afectados del 22 de abril”, en *El Occidental*, Guadalajara, 23 de abril de 1995.

OLIVER Costilla, Lucio (2005): “Revistando al Estado: las especificidades actuales del Estado en América Latina”, en Teresa Castro Escudero / Lucio Oliver Costilla (coordinadores), *Poder y política en América Latina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Siglo XXI Editores, 2005, pp. 50-86.

OLVERA, Alberto J. (coordinador) (2001): *La sociedad civil. De la teoría a la realidad*, México, El Colegio de México, 362 pp.

OLIVER-SMITH, Anthony (1994): “Reconstrucción después del desastre: una visión general de secuelas y problemas”, en Allan Lavell (compilador), *Al norte del río Grande. Ciencias sociales y desastres. Una perspectiva norteamericana*, Colombia, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina [La RED], pp.25-44

PACHECO, Ladrón de Guevara Lourdes C. (2007): "Sistema de cuotas y agenda de género en Baja California Sur, Coahuila, Colima, Durango, Guerrero, Jalisco y Nayarit", en Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara (coordinadora), *Cuando la democracia nos alcance. Sistema de cuotas y agenda de género en Baja California Sur, Coahuila, Colima, Durango, Guerrero, Jalisco y Nayarit*, México, Universidad Autónoma de Nayarit / Casa Juan Pablos.

PADILLA, Cristina y REGUILLO, Rossana, (compiladoras) (1993): *Quién nos hubiera dicho. Guadalajara, 22 de abril*, Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 519 pp.

PASTOR, Manuel (1997): *The political economy of complex humanitarian emergencies: lessons from El Salvador*, Helsinki, World Institute for Development Economics Research / United Nations University, 44 pp.

PELLING, Mark (2003): *The vulnerability of cities: natural disasters and social resilience*, London, Earthscan, 212 pp.

PÉREZ, Vega Ignacio, "La calle de Gante desapareció", en *Siglo 21*, Guadalajara, 23 de abril de 1992.

-----, "Insisten que se hagan realidad los monumentos alusivos al 22 de abril", en *Público*, Guadalajara, 7 de enero de 2002.

-----, "30 organizaciones registran a Morfín como candidata", en *Público*, Guadalajara, 8 de mayo de 2001.

-----, "Proponen que se constituyan como una asociación civil", en *Siglo 21*, Guadalajara, 7 de mayo de 1992.

PLIEGO CARRASCO, Fernando (1994): *Hacia una sociología de los desastres urbanos*, México, Instituto de Investigaciones Sociales / Universidad Nacional Autónoma de México, 197 pp.

PONIATOWSKA, Elena (2002): *Nada, nadie. Las voces del temblor*, México, ERA, [novena reimpresión], 310 pp.

QUARANTELLI, Enrico Louis (1978): *Disasters: Theory and research*, Beverly Hills, International Sociological Association, 282 pp.

----- (1988): "Disaster studies: An analysis of the social historical factor affecting the development of research in the area", en *International Journal of Mass Emergencies*, 5(3): pp. 285-310

RAMÍREZ, Fermín, "Los damnificados temen represalias", en *Siglo 21*, Guadalajara, 26 de abril de 1992.

-----, "Para nosotros, Cosío ya no es el gobernador", en *Siglo 21*, Guadalajara, 28 de abril de 1992.

RAMÍREZ SÁIZ, Juan Manuel (1991): "El movimiento urbano popular (MUP9: teoría y método", en Víctor Gabriel Muro / Manuel Canto Chac, *El estudio de los movimientos sociales. Teoría y método*, Zamora, El Colegio de Michoacán / Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco, 1991, p.94.

----- (1993): "Las asociaciones civiles y los grupos de damnificados en Guadalajara", en Jesús Manuel Macías y Cristina Padilla, *Analizando el desastre de Guadalajara*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, pp. 41-51.

RAMÍREZ SÁIZ, Juan Manuel / NUNCIO HERMOSILLO, Héctor (1994): *Entre la iglesia y la izquierda. El Comité Popular del Sur*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 79 pp.

----- (2005): "Organizaciones urbano-populares, producción habitacional y desarrollo urbano en la ciudad de México", en *Desacatos. Revista de Antropología Social*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, septiembre-diciembre, núm. 19, pp. 113-136.

----- / REGALADO SANTILLÁN, Jorge (1995): *¿Olvidar o recordar el 22 de abril? La fuerza política de la memoria colectiva*, Guadalajara, Departamento de Estudios Sobre Movimientos Sociales / División de Estudios de Estado y Sociedad / Universidad de Guadalajara, 275 pp.

RAMÍREZ, Sáiz, Juan Manuel / Renée de la Torre (2003): "Conservadurismo, sociedad civil y gobernabilidad. Nuevas grupalidades en Guadalajara", en Alberto J. Olvera, *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina*. México, México, Universidad Veracruzana / Fondo de Cultura Económica, p. 286.

RAMOS, Nava, Daniel (1996): *22 de abril. Los sueños rotos*, Guadalajara, Grupo Democrático Xalisco, 173 pp.

REED, John (2006): *Hija de la revolución y otras narraciones*, México, Fondo de Cultura Económica, 163 pp.

REGALADO, Jorge (coordinador) (2002): *22 de abril. Esa mañana nos despertamos sin saber que ya estábamos muertos*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.

RELATORÍAS de las sesiones y conclusiones generales del foro "Efectos sociales de los sismos en la ciudad de México (1986): México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Dirección de Estudios Históricos, 40 pp.

REGUILLO CRUZ, Rossana (1993): "Comunicación irruptiva: el 22 de abril a través de los medios de comunicación", en Cristina Padilla y Rossana Reguillo (compiladoras), *Quién nos hubiera dicho. Guadalajara, 22 de abril*, Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, pp. 499-513.

----- (1995): *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*, Guadalajara, ITESO / Universidad Iberoamericana, 497 pp.

-----, "Aniversario", en *Público*, Guadalajara, 24 de abril de 2001.

RELLO, Maricarmen, "Un monumento no construido", en *Público*, 22 de abril de 2001.

-----, "El día lo puso el diablo. La hora la puso Dios", *Milenio Jalisco*, 2 de Abril de 2012, p.12.

-----, "Acusan al gobernador de incumplir a víctimas", en *Milenio Jalisco*, Guadalajara, 9 de abril del 2012.

REYES, Felicitas, "Lilia Ruiz Chávez", en *Siglo 21*, 23 de abril de 1992.

RICO, Gerardo, "Los damnificados denuncian desalojo", en *Siglo 21*, Guadalajara, 24 de abril de 1998.

ROJAS, Gabriela Teresa (coordinadora) (1987): *Y volvió a temblar. Cronología de los sismos en México*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Cuadernos de la casa chata, núm. 135), 201 pp.

ROMERO, Gilberto y MASKREY, Andrew (1993): "Cómo entender los desastres naturales", en Andrew Maskrey, *Los desastres no son naturales*, Colombia, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina [La Red].

ROMERO, Sánchez Gabriela / Raúl Llanos Samaniego (2005): "Los liderazgos y un nuevo proyecto de ciudad", en *Los terremotos de 1985* [Reportaje especial de La Jornada], México, 19 de septiembre de 2005, p. 27.

RUIZ, Velazco, Guadalupe (1993): "Lucha y resistencia de la organización civil de damnificados del 22 de abril", en *Ciudades. Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana*, Puebla, enero-marzo de 1993, año 5, núm. 17.

SALCEDO, Padilla Jorge Jr., "CEDHJ y la intolerancia", en *Mural*, Guadalajara, 15 de mayo de 2001.

SCOTT, James C. (2000): *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Editorial Era, 314 pp.

SERRANO, Íñiguez Sonia, "Una escultura que ayude a recordar", en *Público*, 22 de abril de 2003.

-----, "'Era espeluznante lo que había pasado' en el sector Reforma", en *Milenio Jalisco*, Guadalajara, 16 de abril del 2012.

SOTOMAYOR, Peterson Zonia y Rosario Román Pérez (2007): *Masculinidad y violencia homicida*, México, Plaza y Valdés Editores, México, 260 pp.

TIERNEY, Kathleen (1994): “Aspectos socioeconómicos de la mitigación del peligro”, en Allan Lavell (compilador), en Allan Lavell (compilador), *Al norte del río Grande. Ciencias sociales y desastres. Una perspectiva norteamericana*, Colombia, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina [La RED], pp. 93-112.

TORRES, Gabriel (1997): *La fuerza de la ironía. Un estudio del poder en la vida cotidiana de los trabajadores tomateros del Occidente de México*, Zapopan, El Colegio de Jalisco / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 315 pp.

TOURAINÉ, Alain (2006): *¿Podemos vivir juntos?*, México, Fondo de Cultura Económica, 335 pp.

TUÑÓN, Esperanza (1990): “Avatares de la lucha de las mujeres mexicanas en los ochenta”, en *Acta sociológica*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales / Universidad Nacional Autónoma de México, volumen III, núm. 2, mayor-agosto de 1990, pp. 39-53

URRUTIA, Elena (coordinadora) (2002): *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, México, El Colegio de México, 457 pp.

VANNEPH, Alain (1985): *Le séisme de septembre 1985 à Mexico*, Paris, Centre de Recherche et de Documentation sur l'Amérique Latine / Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine, 36 pp.

VALENCIA, René (1992): “¿Por qué no nos advirtieron?”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 22 de abril de 1992.

VENZOR, Antonio, “Sólo hubo una noticia”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 23 de abril de 1992.

-----, “Guadalajara estuvo en primera plana”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 24 de abril de 1992.

WENGER, Dennis et. al. (1994): “Organización social de búsqueda y rescate: evidencias de la explosión de gas en Guadalajara”, en Allan Lavell (compilador), *Al norte del río Grande. Ciencias sociales y desastres. Una perspectiva norteamericana*, Colombia, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina [La RED], pp. 61-92.

WOLF, Eric (2001): *Figurar el poder. Ideología de dominación y crisis*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 417 pp.

XANIC, Alejandra, “Los colonos evacuados mantendrán el plantón ante Palacio”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 30 de abril de 1992.

-----, “Las cotizaciones están por debajo de los precios reales, dicen”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 28 de mayo de 1992.

-----, “Un mes a la pura vuelta y vuelta y no solucionan nada?. Trámites en El Colegio de Jalisco”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 19 de mayo de 1992.

-----, “Los damnificados, inconformes por los avalúos de menaje de casa”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 6 de junio de 1992.

-----, “De la Marcha Nacional del dolor y protesta a Palacio de Gobierno”, en *Siglo 21*, Guadalajara 1 de junio de 1992.

ZEMELMAN, Hugo y Guadalupe Valencia (1990): “Los sujetos sociales, una propuesta de análisis”, en *Acta sociológica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, mayo-agosto de 1990, vol. III, núm. 2, pp. 98-105.

Entrevistas citadas

Entrevista Lilia Ruiz Chávez, 17 de septiembre de 2009.

Entrevista a Lilia Ruiz Chávez, 11 de agosto de 2011.

Entrevista a Lilia Ruiz Chávez, 11 de agosto de 2011.

Entrevista a Lilia Ruiz Chávez, 25 de agosto de 2011.

Entrevista a Lilia Ruiz Chávez, 13 de octubre de 2011.

Entrevista con Martha Muñiz Madrigal, 1 de octubre de 2009.

Entrevista a María Refugio Martín Franco, el 8 de octubre de 2009.

Entrevista Mari Carmen Ponce Pérez, 12 de enero de 2010.

Entrevista con Lilia Ruiz Chávez, 13 de abril de 2010

Entrevista con Margarita Barrón, 20 de abril de 2010.

Entrevista con Carlos Meza Muñoz, 20 de abril de 2010.

Entrevista con Sonia del Carmen Solórzano Romo, el 29 de abril de 2010.

Entrevista con Yolanda Briones, 8 de mayo de 2010.

Entrevista con David Méndez, 10 de mayo de 2010.

Entrevista Pedro Serrato, 19 de mayo de 2010.

Entrevista a María de Jesús González Andrade, 5 de agosto de 2010.

Entrevista Susana Anzures Quijas, 5 de agosto de 2010.

Entrevista con Guadalupe González Salmerón, 1 de octubre de 2010.

Entrevista Lilia Ruiz Chávez, 18 de enero de 2011.

Páginas electrónicas citadas

<http://data.un.org/Data.aspx?q=Haiti&d=PopDiv&f=variableID%3a68%3bcrID%3a332>

<http://data.un.org/Data.aspx?q=Haiti&d=ITU&f=ind1Code%3aI91%3bcountryCode%3aHT>

<http://www.iadb.org/articulos/2010-02/spanish/los-costos-de-reconstruccion-podran-acercarse-a-los-us14-mil-millones-muestra-es-6528.html>

<http://www.contraloria.jalisco.gob.mx/wps/wcm/connect/701ad7804175cfbd8f75cfe23587ea36/Internet+FIASS+Enero+2010.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=701ad7804175cfbd8f75cfe23587ea36>